

Historia 2

Tercer Grado



LAROUSSE

Elizabeth Carbajal Huerta
Alejandro Reyes Juárez
Antonio Avitia Hernández



El libro **Historia 2** es una obra creada por la Dirección Editorial de Ediciones Larousse, S.A. de C.V. y en su realización intervinieron:

Dirección editorial
Tomás García Cerezo

Gerencia editorial de contenidos
Blanca Estela Gayosso Sánchez, María Antonieta Salas Chávez

Coordinación general de contenidos
José de Jesús Arriaga Carpio

Coordinación de contenidos de Humanidades
Patricia Solís Galíndez

Edición
María Luisa Santiago López

Asistencia editorial
Roberto Rojas López, Guadalupe Escalante Ramírez

Coordinación pedagógica
Rosa Elia Martínez Chavarría

Revisión técnica y didáctica
Laura Catalina Vargas Rivas

Gerencia de edición técnica
Jesús Garduño Lamadrid

Coordinación de edición técnica
Héctor Rafael Garduño Lamadrid

Diseño de interiores
Astrid Guagnelli Sagaminaga

Formación de interiores
José María Blanco Cabello

Corrección de estilo
Eva Sosa Mora, Evelyn Ferrer Rivera

Coordinación gráfica
Mónica Godínez Silva

Asistencia gráfica
Marco Antonio Rosas Aguilar

Ilustración
Leticia López/Edmundo López

Cartografía
Julió Alejandro Serrano Calzado

Diseño de portada
Ediciones Larousse, S.A. de C.V., con la colaboración de Nice Montañó Kunze

Fotografía de portada
© Shutterstock

ISBN: 978-607-21-0796-0

Historia 2
Derechos reservados

© 2014 Elizabeth Carbajal Huerta
Alejandro Reyes Juárez
Antonio Avilla Hernández

© 2014, 2017 Ediciones Larousse, S.A. de C.V.
Renacimiento 180, Colonia San Juan Tlhuaca
Delegación Azcapotzalco, C.P. 02400, Ciudad de México

Primera edición, 2014

Primera edición revisada, 2017

Primera reimpresión, 2018

Todos los derechos reservados conforme a la ley.
Queda estrictamente prohibida su reproducción por cualquier medio mecánico o electrónico conocido y por conocerse, sin la autorización escrita del titular del copyright. Las características de esta edición, así como su contenido, son propiedad de Ediciones Larousse, S.A. de C.V. Larousse y el logotipo Larousse son marcas registradas de Larousse, S.A. 21 Rue du Montparnasse, 75298 Paris Cedex 06.

Palabras para el alumno

Querido alumno:

¿Te has preguntado qué pasaría si, de pronto, perdieras la memoria? Sería imposible que pudieras explicarte por qué estás cursando el tercer año de secundaria; por qué compartes la casa en que vives con otras personas que te son desconocidas; por qué tienes esas revistas, juguetes y ropa en tu habitación. No sabrías quién eres y qué haces en este tiempo y espacio. No recordarías, incluso, las experiencias que has vivido ni los conocimientos que has adquirido, los cuales te permiten desenvolverte en el mundo social que compartes con otras personas. ¡Imagínate, difícilmente podrías planear tu futuro!

La Historia es la memoria de la humanidad, nos permite, entre otras cosas, entender nuestro presente a partir de nuestro pasado, conocer cómo hemos llegado a ser lo que hoy somos como humanidad, entender por qué el mundo y nuestro país poseen estas características actuales, así como contar con fundamentos para participar de manera reflexiva en la construcción de un mejor futuro.

Este libro que tienes en las manos es una ventana a ese pasado. A través de él podrás conocer diferentes momentos de la historia de México, siempre teniendo en cuenta el mundo en el que vives actualmente. No sólo se trata de fechas, nombres y acontecimientos que memorizar: el objetivo principal es analizar el porqué, el para qué y el cómo de los procesos históricos; sus repercusiones; lo que cambia y permanece en cada periodo; los vínculos que existen entre lo que ocurrió en nuestro país con la historia de otros lugares del mundo; la relación que hay entre los acontecimientos pasados y tu vida presente, pero también futura.

Esta obra está pensada como una herramienta que al mismo tiempo te lleve a analizar la historia de México y que te permita adquirir habilidades, conocimientos y aptitudes que te serán de gran utilidad en tu desarrollo como estudiante y en otros ámbitos de tu vida cotidiana más allá de la escuela.

Éste, tu libro, fue elaborado con la intención de contribuir también a tu formación ciudadana, pues toma como punto de partida el reconocimiento de todo lo que ya sabes, así como la disponibilidad que tienen hoy las múltiples fuentes de información que existen, sin perder de vista la etapa que estás viviendo: la adolescencia. Permítenos acompañarte en esta aventura en la que tú eres el principal protagonista.

Los autores

Palabras para el profesor

Estimados profesores:

La labor docente tiene una gran relevancia en la sociedad actual; es fundamental en la construcción de posibilidades y alternativas de un mejor futuro, tanto individuales como colectivas. En este contexto, los referentes teóricos y didácticos que se requieren para guiar y coordinar los procesos educativos son cada vez mayores.

Un libro como el que tienes en tus manos pretende ser una herramienta de apoyo que permita concretar, en estrategias de aprendizaje eficaces y pertinentes, los objetivos que diariamente buscas alcanzar con los estudiantes a quienes acompañas en este último tramo de su educación secundaria.

La obra *Historia 2* aborda los contenidos que estructuran la asignatura y tiene como guía los aprendizajes esperados. Además, ofrece una serie de recursos didácticos que permiten fortalecer las competencias básicas que el enfoque de la asignatura considera: comprensión del tiempo y del espacio históricos, manejo de información histórica y la formación de una conciencia para la convivencia, sin perder de vista las características de los adolescentes ni los diversos espacios en los que participan.

Así, el desarrollo de habilidades para el análisis y la comprensión de los procesos de cambio por los que México ha transitado, contribuirán en la formación de jóvenes con más argumentos para participar en la solución de problemas sociales y en el fortalecimiento de la convivencia democrática. En suma, que contribuyan al desarrollo y a la construcción de un mejor país.

En esta propuesta, tú eres una pieza clave y su motor. Estamos seguros que con tu experiencia, saberes y profesionalismo encontrarás diversas formas de enriquecerla para concretar de mejor manera los propósitos educativos planteados. A ti nuestro agradecimiento y reconocimiento.

Los autores

Índice

Palabras para el alumno	3
Palabras para el profesor	4
Conoce tu libro	8

Bloque 1. Las culturas prehispánicas y la conformación del Virreinato de Nueva España 12

Lo que sabemos de... Nuestro pasado prehispánico y novohispano	14
Panorama del periodo	15
Ubicación temporal y espacial de las culturas prehispánicas, los viajes de exploración, el proceso de conquista y la colonización de Nueva España.....	15
Temas para comprender el periodo	17
El mundo prehispánico	18
Sus zonas culturales y sus horizontes.....	18
La cosmovisión mesoamericana.....	22
Economía, estructura social y vida cotidiana en el Posclásico.....	24
La Triple Alianza y los señoríos independientes.....	25
Conquista y expediciones españolas	27
Las expediciones españolas y la conquista de Tenochtitlan.....	28
Otras campañas y expediciones.....	31
El surgimiento de Nueva España.....	32
Las mercedes reales, el tributo y las encomiendas.....	35
La evangelización y la fundación de nuevas ciudades.....	36
Los años formativos	38
La transformación del paisaje: ganadería, minería y nuevos cultivos.....	39
Inmigración española, asiática y africana.....	41
La creación de la universidad y la Casa de Moneda.....	43
Nueva España y sus relaciones con el mundo	44
Las flotas, el control del comercio y el consulado de comerciantes.....	44
El comercio con Perú y Asia.....	46
Las remesas de plata de Nueva España en el intercambio internacional.....	48
La llegada a la madurez	49
El carácter corporativo de la sociedad.....	49
Los gobiernos locales: Cabildos indígenas y ayuntamientos.....	50
La Iglesia y la Inquisición.....	52
Peonaje y haciendas.....	54
La revitalización del comercio interno.....	55
Arte y cultura temprana	56
El mestizaje cultural.....	56
Expresiones artísticas novohispanas.....	57
El desarrollo urbano.....	58
Temas para analizar y reflexionar	59
De la herbolaria prehispánica a la industria farmacéutica.....	59
Piratas y corsarios en el Golfo de México.....	61

Integremos y apliquemos	62
Evaluemos	63
Evaluación del primer bimestre	63
Autoevaluación	64
Coevaluación	65
Heteroevaluación	65

Bloque 2. Nueva España, desde su consolidación hasta la Independencia 66

Lo que sabemos de... Nueva España, desde su consolidación hasta la Independencia	68
Panorama del periodo	69
Ubicación temporal y espacial del movimiento de Ilustración, las reformas borbónicas y el proceso de Independencia.....	69
Temas para comprender el periodo	72
El auge de la economía novohispana	72
Crecimiento de la población y florecimiento de las ciudades.....	72
Desarrollo de redes comerciales internas.....	73
El papel económico de la Iglesia y las grandes fortunas mineras y comerciales.....	75
Las innovaciones agropecuarias, la tecnología minera e inicios de la actividad industrial.....	76
La transformación de la monarquía española y las reformas de Nueva España	78
La decadencia del poderío naval español y las reformas borbónicas.....	78
Las reformas en Nueva España: nuevo estilo de gobierno, división política, establecimiento del ejército y la apertura del comercio libre.....	82
Desigualdad social	85
Corporaciones y fueros.....	85
Las tensiones sociales de la ciudad.....	86
El crecimiento de las haciendas y los conflictos rurales.....	87
La crisis política	89
Ideas ilustradas en las posesiones españolas en América.....	89
La invasión francesa de España.....	90
El criollismo y el anhelo de autonomía.....	90
El golpe de Estado de los peninsulares.....	92
Conspiraciones e insurrección de 1810.....	92
Hacia la independencia	95
Insurgentes y realistas en el movimiento de Independencia.....	95
El pensamiento social de los insurgentes.....	96
El liberalismo español y la Constitución de Cádiz de 1812.....	97
Resistencia y guerra de guerrillas.....	98
La consumación de la Independencia.....	100
Arte y cultura	101
Del barroco al neoclásico.....	102

Nuevas instituciones académicas y modernización de los estudios y la ciencia.....	104
Temas para analizar y reflexionar	105
Las calles de las ciudades coloniales y sus leyendas...	105
Las rebeliones indígenas y campesinas durante el Virreinato	107
Integremos y apliquemos.....	109
Evaluemos	110
Evaluación del segundo bimestre	110
Autoevaluación	112
Coevaluación	112
Heteroevaluación	113

Bloque 3. Del México independiente al inicio de la Revolución Mexicana (1821-1910)..... 114

Lo que sabemos de... México independiente al inicio de la Revolución Mexicana.....	116
Panorama del periodo	117
Ubicación temporal y espacial de los principales hechos y procesos históricos del México independiente a la Revolución Mexicana.....	117
Temas para comprender el periodo	121
Hacia la fundación de un nuevo Estado.....	121
La crisis económica después de la guerra.....	121
Desigualdad social y distribución de la población.....	122
La Constitución de 1824.....	123
Dificultades para la consolidación de un proyecto de nación.....	124
Los conflictos internacionales y el despojo territorial ..	127
Amenaza de reconquista y necesidad de reconocimiento internacional.....	128
Los intentos de colonización del norte.....	129
La separación de Texas.....	130
El bloqueo francés de 1838.....	132
La guerra con Estados Unidos.....	133
En busca de un sistema político.....	135
El pensamiento de los liberales y conservadores.....	135
La Constitución de 1857.....	136
La guerra, las Leyes de Reforma y su impacto en la secularización de la sociedad.....	137
La Intervención francesa y el Segundo Imperio.....	139
La restauración de la República y el Porfiriato	141
Los gobiernos liberales y su proyecto nacional.....	142
La paz porfiriana y la centralización del poder.....	143
Reorganización del erario público, crecimiento económico e inversiones extranjeras.....	145
Surgimiento de la clase obrera y la nueva clase media urbana.....	148
Rebeliones rurales, pronunciamientos, leva y bandolerismo.....	148
Los ferrocarriles y la transformación del paisaje.....	150

Antesala de la Revolución	152
Los costos sociales y políticos del desarrollo económico porfirista.....	152
Permanencia de un grupo en el poder.....	154
Huelgas y represión.....	154
Cultura	156
Politización: Prensa y folletería.....	156
Asociaciones e institutos de ciencias y artes.....	157
La educación pública y las escuelas normales.....	158
Clasicismo, romanticismo y modernismo.....	159
Paisajismo en la pintura.....	161
Influencias y modas extranjeras.....	161
Temas para analizar y reflexionar	162
Del cine mudo a la tercera dimensión.....	162
La caricatura política: De crítica y de oposición.....	164
Integremos y apliquemos.....	166
Evaluemos	167
Evaluación del tercer bimestre	167
Autoevaluación.....	168
Coevaluación	169
Heteroevaluación	169

Bloque 4. La Revolución Mexicana, la creación de instituciones y desarrollo económico (1910-1982)..... 170

Lo que sabemos de... México de 1910 a 1982	172
Panorama del periodo	173
Ubicación temporal y espacial de la Revolución Mexicana y los acontecimientos nacionales e internacionales que caracterizan a México en estas décadas.....	173
Temas para comprender el periodo	175
Del movimiento armado a la reconstrucción.....	175
El inicio del movimiento armado.....	176
Diversidad social y regional de los movimientos revolucionarios y sus líderes.....	178
La Constitución de 1917.....	181
La política revolucionaria y nacionalista	183
De los caudillos al surgimiento del PNR.....	183
Guerra Cristera	185
Organizaciones sindicales y campesinas.....	185
Reforma agraria.....	186
El Cardenismo.....	187
El presidencialismo.....	188
El indigenismo.....	189
Los proyectos educativos.....	189
Nuevas instituciones de seguridad social.....	191
Hacia una economía industrial.....	192
Del modelo exportador a la sustitución de importaciones.....	192

Del milagro mexicano a la petrolización de la economía.....	193
Limitaciones del proteccionismo y rezago tecnológico.....	195
La expansión de la frontera agrícola, los contrastes regionales.....	196
La crisis del campo.....	197
Desigualdad y movimientos sociales	198
Explosión demográfica, migración interna, demanda de servicios y contaminación.....	198
Los movimientos políticos, sociales y gremiales.....	200
El movimiento estudiantil de 1968 y su influencia.....	201
Las primeras guerrillas.....	202
Del voto de la mujer a la igualdad de género.....	202
La política exterior y el contexto internacional	203
México ante la Primera Guerra Mundial.....	204
La Guerra Civil Española y los refugiados.....	204
La entrada de México a la Segunda Guerra Mundial.....	205
Ingreso a organismos internacionales.....	206
Efectos políticos de la Guerra Fría y la Revolución Cubana.....	207
Políticas sobre migrantes mexicanos.....	207
La cultura y la vida diaria se transforman	209
Nuevos patrones de consumo y popularización de la tecnología.....	209
Nueva dimensión de las comunicaciones y los transportes.....	210
Medios de información y entretenimiento.....	211
El ocio, el turismo y los deportes.....	212
Las universidades públicas y la educación tecnológica.....	212
La consolidación de una educación laica.....	213
Del nacionalismo a las tendencias artísticas actuales.....	214
Temas para analizar y reflexionar	215
La mujer en la sociedad y en el mundo laboral.....	215
Las diversiones a lo largo del tiempo.....	217
Integremos y apliquemos.....	220
Evaluemos	221
Evaluación del cuarto bimestre.....	221
Autoevaluación.....	222
Coevaluación	223
Heteroevaluación	223

Bloque 5. México en la era global (1982-actualidad)..... 224

Lo que sabemos de... México en la era global (1982 a la actualidad)	226
Panorama del periodo	227
Ubicar temporal y espacialmente cambios en la conformación de un nuevo modelo económico y transición política.....	227
Temas para comprender el periodo	229

Situación económica y la conformación de un nuevo modelo económico	230
Inflación, devaluaciones y deuda externa.....	230
La presión de los organismos financieros internacionales.....	232
Estatización y venta de la banca.....	233
Instauración del neoliberalismo.....	234
Reformas a la propiedad ejidal.....	235
Transición política.....	235
Protestas sociales.....	236
Los tecnócratas en el gobierno.....	237
Reformas electorales.....	237
El movimiento zapatista de liberación nacional.....	239
El proceso de construcción de la alternancia política.....	240
Realidades sociales.....	242
Pobreza, expansión urbana y desempleo.....	242
Impacto de las políticas de población y control natal.....	243
Respuesta de la población en situaciones de desastre.....	244
Movimientos de participación ciudadana y de derechos humanos.....	245
Cultura, identidad nacional y globalización	247
Estandarización cultural.....	247
Globalización y defensa de una identidad pluricultural.....	248
La cultura mexicana en Estados Unidos.....	249
Contexto internacional.....	250
El fin de la Guerra Fría.....	251
Del activismo latinoamericano a las políticas multilaterales.....	251
El TLCAN y sus problemas: Migración e intercambio comercial.....	253
Principales desafíos	255
Búsqueda de igualdad social y económica.....	255
Conservación del ambiente y el cuidado del agua.....	256
Cobertura en salud pública.....	256
Calidad en la educación y desarrollo científico y tecnológico.....	257
Transición democrática, credibilidad electoral y el costo de los partidos políticos.....	259
Cultura de la legalidad y convivencia democrática.....	260
Temas para analizar y reflexionar	261
Del corrido revolucionario a la música actual.....	261
Los adolescentes y las redes sociales.....	263
Integremos y apliquemos.....	265
Evaluemos	266
Evaluación del quinto bimestre	266
Autoevaluación.....	267
Coevaluación	268
Heteroevaluación	268
Bibliografía.....	269
Créditos iconográficos.....	271

Figuras

Se presentan imágenes que te proporcionarán información histórica para enriquecer tu proceso de aprendizaje.



Relevancia Social
Vincula el contenido que revisa en ese momento con temas y situaciones importantes en la sociedad y tu formación.

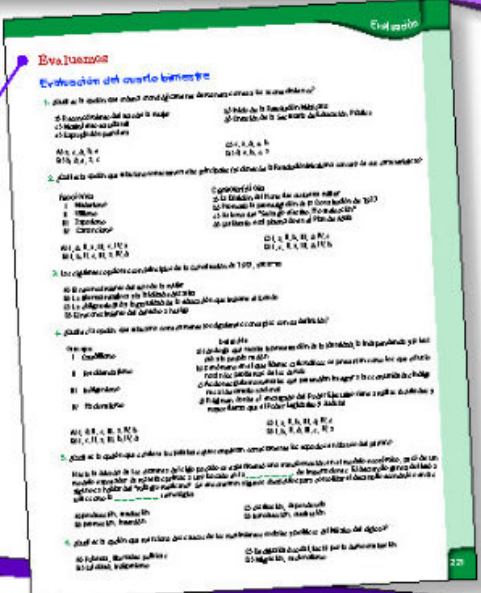
Lo que debemos recordar
Explica conceptos que te ayudarán a comprender los hechos y periodos históricos que estás estudiando.

Recursos documentales
Con sugerencias de otras fuentes de información: textos de la colección Libros del Rincón, documentos, direcciones electrónicas y películas, que te ayudarán a profundizar en el aprendizaje de los temas.

Cuadros sinópticos y tablas
Te ayudarán a comprender la información contenida en tu libro.

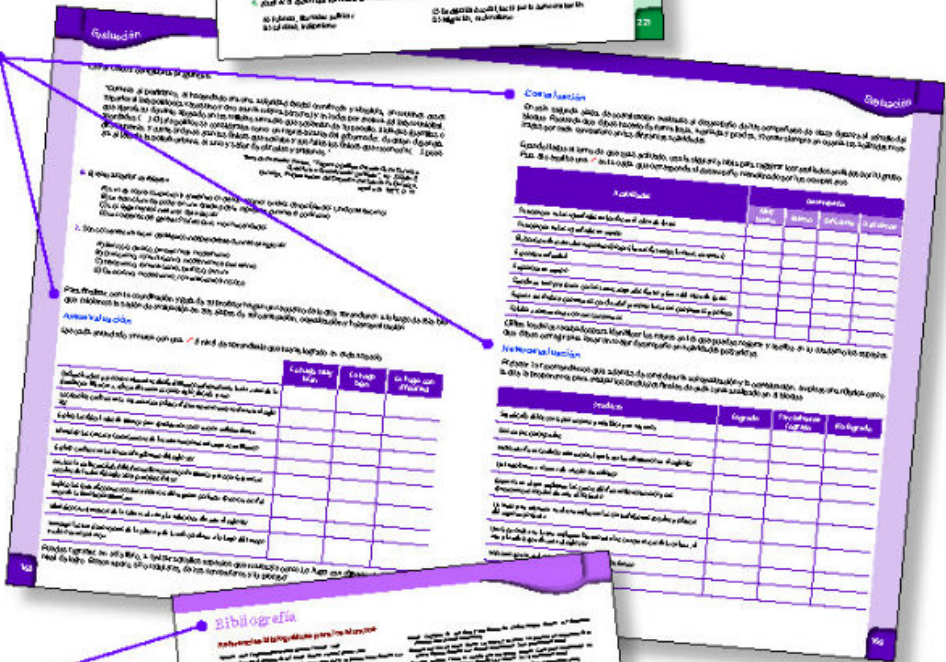
Glosario
Presenta el significado de ciertas palabras que facilitan la lectura y comprensión de los textos.

Mapas
Que te ayudarán a desarrollar la noción de espacio histórico al consignar hechos y procesos del pasado.

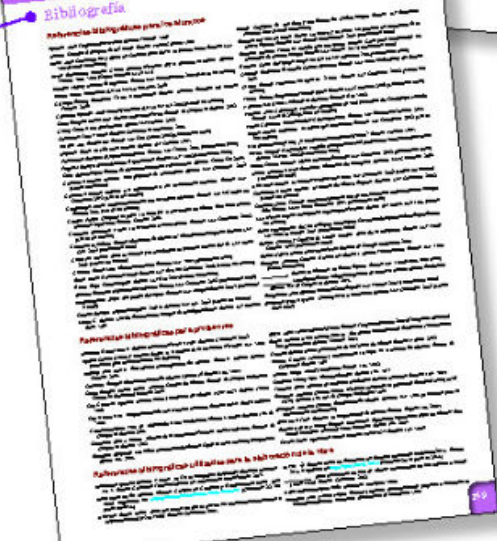


Evaluación bimestral
Al final de cada bloque realizarás un ejercicio de evaluación para saber tu nivel de aprendizaje.

Autoevaluación, Coevaluación y Heteroevaluación
Estas secciones te ayudarán a reflexionar sobre lo que aprendiste y lo que puedes mejorar.



Bibliografía
Incluye la bibliografía recomendada para ti y para tu maestro, así como referencias electrónicas para apoyar el estudio de los temas.



Bloque

1



Las culturas prehispánicas y la conformación del Virreinato de Nueva España

Competencias que se favorecen:

- Comprensión del tiempo y del espacio históricos
- Manejo de información histórica
- Formación de una conciencia histórica para la convivencia

Aprendizajes esperados	Contenidos (TEMAS/subtemas)
Organiza por etapas y cronológicamente hechos y procesos del México prehispánico, de la Conquista y del Virreinato. Localiza las culturas del México prehispánico, las expediciones de descubrimiento, conquista, y el avance de colonización de Nueva España.	PANORAMA DEL PERIODO UBICACIÓN TEMPORAL Y ESPACIAL DE LAS CULTURAS PREHISPÁNICAS, LOS VIAJES DE EXPLORACIÓN, EL PROCESO DE CONQUISTA Y LA COLONIZACIÓN DE NUEVA ESPAÑA.
Reconoce las características políticas, sociales, económicas y culturales del mundo prehispánico.	TEMAS PARA COMPRENDER EL PERIODO ¿Por qué la sociedad y cultura virreinal se formaron de los aportes prehispánicos, españoles, asiáticos y africanos? EL MUNDO PREHISPÁNICO: Sus zonas culturales y sus horizontes. La cosmovisión mesoamericana. Economía, estructura social y vida cotidiana en el Posclásico. La Triple Alianza y los señoríos independientes.
Analiza las consecuencias de la conquista y la colonización española.	CONQUISTA Y EXPEDICIONES ESPAÑOLAS: Las expediciones españolas y la conquista de Tenochtitlan. Otras campañas y expediciones. El surgimiento de Nueva España. Las mercedes reales, el tributo y las encomiendas. La evangelización y la fundación de nuevas ciudades.
Describe los cambios que produjo en Nueva España la introducción de nuevas actividades económicas.	LOS AÑOS FORMATIVOS: La transformación del paisaje: ganadería, minería y nuevos cultivos. Inmigración española, asiática y africana. La creación de la universidad y la Casa de Moneda.
Explica la importancia del comercio y de la plata novohispana en el mundo.	NUEVA ESPAÑA Y SUS RELACIONES CON EL MUNDO: Las flotas, el control del comercio y el consulado de comerciantes. El comercio con Perú y Asia. Las remesas de plata de Nueva España en el intercambio internacional.
Identifica las instituciones económicas, políticas y sociales que favorecieron la consolidación del Virreinato.	LA LLEGADA A LA MADUREZ: El carácter corporativo de la sociedad. Los gobiernos locales: Cabildos indígenas y ayuntamientos. La Iglesia y la Inquisición. Peonaje y haciendas. La revitalización del comercio interno.
Reconoce las características del mestizaje cultural en las expresiones artísticas novohispanas.	ARTE Y CULTURA TEMPRANA: El mestizaje cultural. Expresiones artísticas novohispanas. El desarrollo urbano.
Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia.	TEMAS PARA ANALIZAR Y REFLEXIONAR De la herbolaria prehispánica a la industria farmacéutica. Piratas y corsarios en el Golfo de México.

Lo que sabemos de...

Nuestro pasado prehispánico y novohispano

Observa las siguientes imágenes, descríbelas con otros compañeros y **anota en tu cuaderno lo que sabes acerca de lo que representan históricamente**. Agrega las culturas prehispánicas que no están representadas en estas imágenes. Ten presente este apunte para que al final del bloque compares lo que sabes ahora con lo que sabrás entonces.



Fig. 1.1a Detalle de una estela maya encontrada en Pomona, Tabasco.



Fig. 1.1b Carita sonriente, escultura en barro de la cultura totónaca, Veracruz.



Fig. 1.1c El Señor de Las Limas, escultura de la cultura olmeca.



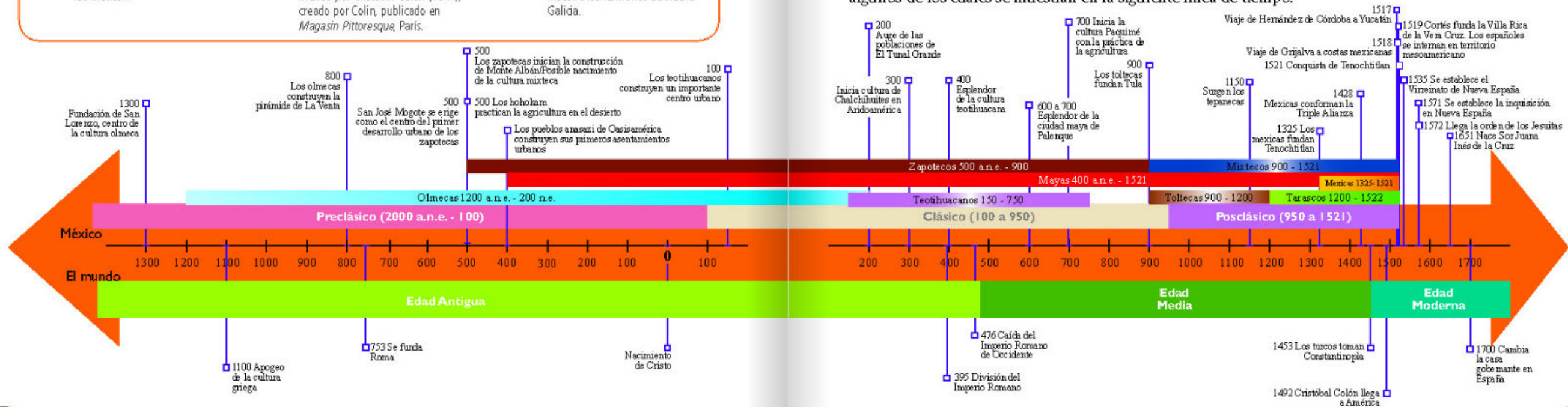
Fig. 1.1d Pirámide del Sol en Teotihuacan.



Fig. 1.1e Descubrimiento del Nuevo Mundo por Cristóbal Colón (1844), creado por Colin, publicado en Magasin Pittoresque, París.



Fig. 1.1f Mapa del siglo XVII que muestra los territorios de Nueva Galicia.



Panorama del periodo

Ubicación temporal y espacial de las culturas prehispánicas, los viajes de exploración, el proceso de conquista y la colonización de Nueva España

Aprendizajes esperados: Organiza por etapas y cronológicamente hechos y procesos del México prehispánico, de la Conquista y del Virreinato. Localiza las culturas del México prehispánico, las expediciones de descubrimiento, conquista, y el avance de la colonización de Nueva España.

El primer paso

Revisa detalladamente la línea de tiempo de las páginas 14 y 15 y contesta en tu cuaderno lo siguiente: ¿cuántos siglos a.n.e. y cuántos de n.e. están representados en la línea de tiempo?, ¿cuántas etapas o periodos corresponden a la historia de México y cuáles son?, ¿cuántos años pasaron desde la llegada de los españoles al territorio mexicano al establecimiento de la Nueva España?, ¿cuántas etapas corresponden a los acontecimientos de todo el mundo y cuáles son? Ahora escribe lo que sucedía en el mundo al mismo tiempo que florecían en territorio mexicano las culturas prehispánicas y qué pasaba en otros lugares mientras se llevaba a cabo la conquista. Compara tus respuestas con las del resto del grupo. Si tienes dudas o comentarios exprésalos al grupo y a tu profesor para que juntos las resuelvan de la manera más adecuada.

El México que hoy conoces está formado básicamente por el encuentro de dos mundos: el europeo y el americano.

El mundo americano, y en particular el territorio que hoy habitamos como país, contaba con una enorme riqueza cultural y natural, pues antes de la llegada de los españoles a América este territorio estaba habitado por una gran variedad de grupos humanos, de los cuales emergieron grandes civilizaciones a las que hoy llamamos culturas prehispánicas, y su historia se cuenta desde la llegada de los primeros humanos al continente americano hasta la Conquista.

En este bloque revisaremos los hechos y procesos del México prehispánico, las expediciones de descubrimiento, la Conquista y el establecimiento del Virreinato de Nueva España, algunos de los cuales se muestran en la siguiente línea de tiempo.

Actividad

Observen detenidamente el mapa 1.1 y, en equipo, contesten las siguientes preguntas en su cuaderno: por el título del mapa, y con base en la línea de tiempo que analizaste antes, ¿qué periodos ilustra el mapa? ¿a qué continente se refiere? ¿dónde se ubican las culturas más antiguas?, ¿qué culturas habitaron Mesoamérica simultáneamente?, ¿qué culturas habitaron Aridoamérica y Oasisamérica? Ahora observen las líneas de color que delimitan la colonización española de Nueva España. ¿Cuál fue el primer territorio colonizado?, ¿hacia dónde se expandió después la colonización?, ¿hasta dónde se expandió el territorio en el siglo XVIII? Comparen sus respuestas con las de otros equipos y planteen otras preguntas que se puedan contestar con el mapa.

Entre varias teorías que existen sobre el origen de los primeros habitantes de América, la más aceptada es la que plantea que animales y tribus asiáticas cruzaron hacia América del Norte a través del estrecho de Bering que separa Siberia de Alaska y que estaban unidas por una gruesa capa de hielo. También se ha planteado que pudieron pasar por las islas Aleutianas, cuya agua a su alrededor estaba congelada y formaba un puente de hielo. Pero ¿cuándo ocurrieron esas migraciones, si tomamos en cuenta las fechas de los hallazgos más antiguos de grupos humanos en Norteamérica, México y Sudamérica? Varios investigadores han llegado a la conclusión de que pudo haber ocurrido entre los años 70000 y 23000 antes de nuestra era.

Mapa 1.1 Principales culturas prehispánicas y territorio de Nueva España en los siglos XVI y XVII.



FUENTE: Atlas histórico de México, México, Colegio de Ciencias y Humanidades-UNAM, [sin año], disponible en <http://portalacademico.cch.unam.mx/atlas> (Consulta: 20 de junio de 2016).

Estos migrantes paulatinamente se fueron asentando en todo el territorio americano, pero fue en la región que ahora se conoce como Mesoamérica donde el clima, el suelo y la cercanía con importantes ríos, y en algunos casos el mar, favorecieron el desarrollo de esplendorosas civilizaciones prehispánicas como la olmeca, huasteca, maya, teotihuacana, zapoteca, mixteca, purépecha, tolteca y mexica (mapa 1.1). Algunas de estas culturas vieron interrumpido su desarrollo con la llegada de los europeos a América.

En el siglo XVI los europeos se vieron en la necesidad de explorar y establecer nuevas rutas para comerciar con Oriente, pues las rutas comerciales habituales estaban bloqueadas por los turcos. Fue así que, aprovechando su ubicación geográfica, Portugal emprendió expediciones que lo llevaron a rodear África para llegar a India y China. España, el otro país de la península Ibérica que comparte junto con Portugal una posición geográfica privilegiada para la búsqueda de nuevas rutas marítimas, organizó sus primeras exploraciones. La más importante de ellas fue encabezada por Cristóbal Colón, quien al buscar una nueva ruta comercial a Asia cruzando el océano Atlántico llegó a lo que hoy es América; con su arribo, Colón alentó a otros navegantes para aventurarse por el mar en busca de nuevas rutas comerciales. Fue así que, 25 años después, le siguieron Francisco Hernández de Córdoba, Juan de Grijalva, Diego Velázquez de Cuéllar y Hernán Cortés, entre otros. La llegada de los europeos al territorio que hoy conocemos como México, a principios del siglo XVI, marcó el establecimiento de lo que los conquistadores españoles llamaron Nueva España (mapa 1.1), una de las más importantes colonias de España en América. Este proceso implicó la dominación violenta, la extracción de los minerales preciosos, un gobierno cruel de la Corona española, así como la conversión espiritual o religiosa de los primeros habitantes de México.

Recuento del camino

Reunidos en equipos dibujen un planisferio del tamaño de una hoja de rotafolio. Señalen en el planisferio los océanos Pacífico y Atlántico, así como los cinco continentes; colorean de verde el área de Mesoamérica y con otro color tracen la ruta que siguió Portugal para comerciar con India y China; con otro color tracen la ruta que llevó a Cristóbal Colón a América. Comenten y escriban en su cuaderno cuál fue la importancia de los viajes de exploración de Europa para encontrar nuevas rutas comerciales.

Temas para comprender el periodo

¿Por qué la sociedad y cultura virreinal se formaron de los aportes prehispánicos, españoles, asiáticos y africanos?

Actividad detonadora

La respuesta a la pregunta anterior se irá resolviendo a lo largo de este bloque, sin embargo, con los antecedentes que tienes del estudio de la historia de México en la primaria y con tu pensamiento deductivo puedes adelantar una respuesta a manera de hipótesis. Escribe tu respuesta en tu cuaderno. Después comenta, en equipo, tus respuestas y escribe un texto. Ten presente este trabajo para enriquecerlo al final del bloque.

Glosario

hipótesis: suposición de algo posible o imposible para sacar de ello una consecuencia.

El mundo prehispánico

Aprendizaje esperado: Reconoce las características políticas, sociales, económicas y culturales del mundo prehispánico.

El primer paso

El mapa 1.2 muestra las zonas culturales donde se desarrollaron las grandes civilizaciones prehispánicas. Examínalo y, en equipo, apoyados en lo que aprendieron en la asignatura de Geografía de México y del Mundo sobre las regiones naturales de México y América, expliquen las razones por las cuales consideran que cada zona recibió su nombre. En grupo intercambien sus opiniones.

Sus zonas culturales y sus horizontes

Una zona cultural es un conjunto geográfico donde se agrupan sociedades cuya cultura, lengua y organización social presentan rasgos comunes. Las zonas culturales del México antiguo son Aridoamérica, Oasisamérica y Mesoamérica. Como puedes ver en el mapa 1.2, Aridoamérica ocupa lo que hoy se conoce como Baja California, gran parte de Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y regiones estadounidenses. Como su nombre lo indica, se trata de una extensa área de clima árido donde no era posible sembrar ningún tipo de cultivo. Por esa razón sus habitantes en vez de dedicarse a la agricultura siguieron siendo **nómadas** y subsistiendo de la caza, la pesca y la recolección. En el relieve de esta zona se pueden encontrar costas, planicies y montañas muy **abruptas**. Los grupos humanos que habitaron Aridoamérica vivieron separados unos de otros, con pocas posibilidades de intercambio; esto motivó que las condiciones de vida de algunos fueran mucho más difíciles que las de otros.

Glosario

nómada: que va de un lugar a otro sin fijar su residencia.

abruptas: que tienen terreno escarpado, quebrado o de difícil acceso.

Relevancia Social

Diversidad cultural

Las condiciones geográficas donde se desarrollan los grupos sociales, son un factor de diversidad cultural porque su estilo de vida, costumbres y maneras de pensar se ven influidas por las posibilidades que les brinda su entorno natural para resolver sus necesidades básicas.

Mapa 1.2 Zonas culturales del México antiguo.



FUENTE: Atlas histórico de México, México, Colegio de Ciencias y Humanidades-UNAM, [sin año], disponible en <http://portalacademico.cch.unam.mx/atlas> (Consulta: 20 de junio de 2016).

Los mexicas les llamaban chichimecas (figura 1.2) a los pueblos que habitaban Aridoamérica, aunque hasta ahora el significado de esa palabra no se ha podido precisar. Los chichimecas eran guerreros y, mientras algunos de sus grupos mantenían relaciones comerciales con Mesoamérica, otros la atacaban y saqueaban. A la llegada de los españoles, los habitantes de Aridoamérica ofrecieron una fuerte resistencia, a pesar de la cual fueron prácticamente exterminados.

Como puedes observar en el mapa 1.2, la zona cultural de Oasisamérica está enclavada en la zona desértica de Aridoamérica, por lo que el clima es caluroso y las lluvias son escasas. Sin embargo, una ventaja de este territorio es que en él existen **oasis** donde hay tierras favorables para la agricultura, y gracias a ellos sus habitantes se volvieron sedentarios. Pero la agricultura que ahí se desarrolló fue de bajo rendimiento, de modo que sus habitantes la complementaban con la caza y la recolección. Los vestigios encontrados en Oasisamérica muestran que esas culturas tuvieron una estrecha relación con sus similares mesoamericanas. Una cultura importante que se desarrolló en Oasisamérica fue la de Paquimé (figura 1.3).



Fig. 1.2 Fragmento de la lámina 1 del Códice Xolotl (siglo XVI), que narra la llegada a Alcohuacan de los chichimecas, guiados por Xolotl.



Fig. 1.3 Zona arqueológica de Paquimé, Casas Grandes, Chihuahua, asentamiento que albergó a la cultura paquimé. Se ha considerado que fue un punto de encuentro en las rutas comerciales entre América del Norte y Mesoamérica.

Recursos documentales

TIC Para conocer más sobre la cultura Paquimé revisa el siguiente link: <https://goo.gl/Ao9pdV>; también puedes hacer un recorrido virtual por la zona arqueológica en <http://goo.gl/9BE64> (Consulta: 16 de junio de 2016).

Actividad

Observen las figuras 1.2 y 1.3 y describan en su cuaderno lo que ven. En equipo, traten de **inferir** cómo eran las culturas representadas en la imagen; si lo consideran necesario, busquen más información al respecto.

Glosario

oasis: son tierras en medio del desierto con abundante vegetación y en algunos casos con manantiales.

inferir: deducir algo de otra cosa.

Mesoamérica fue una zona cultural donde florecieron las llamadas altas culturas prehispánicas. Su territorio estaba delimitado de la siguiente manera: en el norte comienza en el río Sinaloa, baja hasta la cuenca del río Lerma y sube nuevamente hasta llegar al río Soto La Marina, en Tamaulipas. En el sur los límites van desde el río Ulúa en Belice, y cruza por los ríos de Nicaragua hasta la península de Nicoya, en Punta Arenas.

En la región mesoamericana habitaban varias culturas sedentarias con una gran diversidad étnica y lingüística, sin embargo, tenían características comunes entre sí: la base de su alimentación fue el maíz, por lo que su cultivo era una de sus actividades productivas principales, también consumían frijol, chile, aguacate, papaya y zapote, entre otros; aunque hablaban diferentes lenguas, las principales culturas mesoamericanas tenían una escritura basada en **glifos**, con elementos **pictográficos**; eran politeístas; contaban con dos calendarios, uno cívico y otro ritual; realizaban sacrificios humanos como rituales religiosos; practicaban el juego ceremonial de pelota; conocían los usos medicinales de hierbas y plantas; idearon un sistema matemático vigesimal; tenían conocimientos astronómicos avanzados; efectuaban ceremonias fúnebres, etcétera.

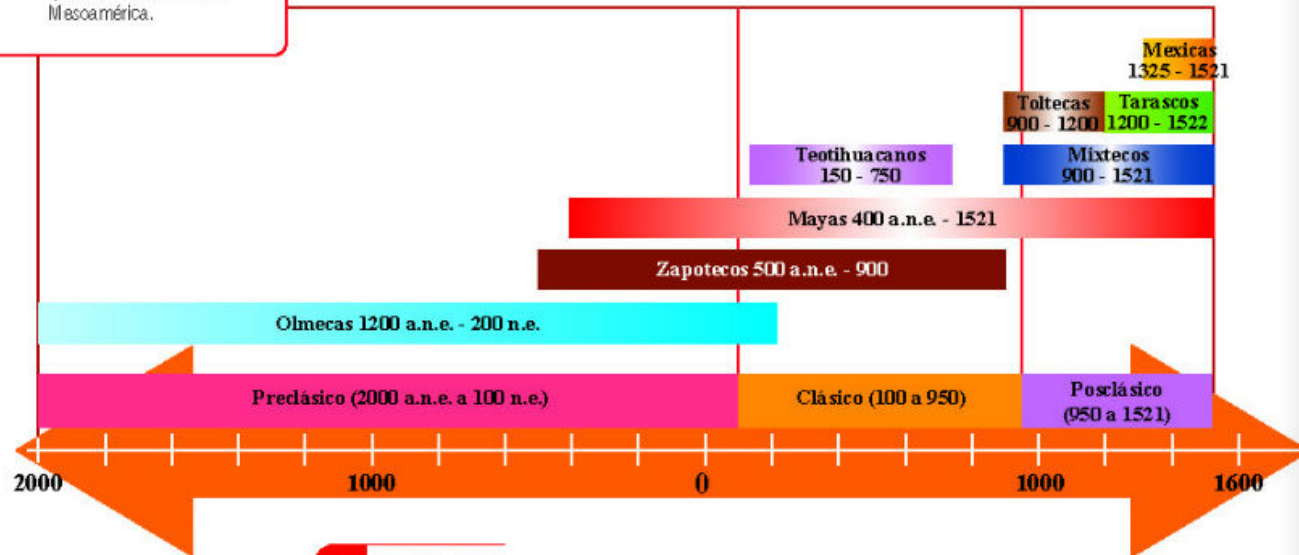
La historia del México prehispánico se ha dividido en tres periodos u horizontes: preclásico, clásico y posclásico. Cada horizonte corresponde a diferentes momentos del desarrollo de las culturas prehispánicas. En la siguiente línea de tiempo se muestran las culturas que se desarrollaron en cada horizonte y el *cuadro 1.1*, de la página siguiente, describe algunas de sus principales características.

Glosario

glifo: signo grabado, escrito o pintado.
pictográfico: que se representa en pintura.

Recursos documentales

TIC Para reforzar este contenido visita el siguiente link: <http://goo.gl/wZyF97> (Consulta: 25 de junio de 2016), donde podrás hacer recorridos virtuales y consultar información sobre las culturas que se desarrollaron en Mesoamérica.



Actividad

Formen ocho equipos y dividanse las siguientes civilizaciones prehispánicas: olmeca, zapoteca, maya, teotihuacana, tolteca, mixteca, tarasca y mexicana. Investiguen el origen histórico, auge y declinación de cada una, así como sus características más importantes (políticas, sociales, económicas y culturales). Elaboren material para presentarlo al grupo, pueden ser recursos gráficos o audiovisuales. Con la orientación de su profesor, construyan una línea de tiempo mural con el material utilizado en las exposiciones de los equipos, e inviten a la comunidad escolar y a los padres de familia a visitarla.

Cuadro 1.1 Principales características de los horizontes.

Predclásico	Clásico	Posclásico
<ul style="list-style-type: none"> Comenzaron las comunidades tribales de aldeas pequeñas, de las cuales algunas fueron creciendo para convertirse en villas. Primeros linajes de gobernantes y sacerdotes. Se iniciaron importantes obras hidráulicas. Surgen importantes zonas urbanas y centros ceremoniales. Se construyen grandes troncos de piedra y se trabaja el jade para adornar diversos objetos, así como para incrustarlo en joyería. Se practica la escultura de enormes figuras. Se edifican altares, pirámides, estelas y columnas. En la última etapa del predclásico comenzó la decadencia y extinción de la cultura olmeca. En tanto los mayas, que iniciaron con pequeñas aldeas, en esta etapa comenzaron a desarrollarse. Se construye la ciudad de Monte Albán y comenzaron a dominar varios poblados de Oaxaca. Surgen los centros ceremoniales de Cuicuilco y Tlapacoya. 	<ul style="list-style-type: none"> Esta etapa es de expansión y florecimiento de grandes culturas como la de Teotihuacán, la de Monte Albán y los mayas. Surge la industria textil y la manufactura de joyas. Agricultura de alto rendimiento, aumento y concentración de la población. Se acentúa la estratificación social y surgen los primeros Estados. Rivalidad regional, incremento de guerras y sacrificios humanos. Desarrollo cultural y artístico. Se crearon espacios sagrados para el juego de pelota. Desaparición de grandes culturas. 	<ul style="list-style-type: none"> Etapa bélico-religiosa. Migraciones constantes. Nacimiento y consolidación de nuevos señoríos. Se introduce la metalurgia con fines religiosos y para adornar a la nobleza. Organización de grandes Estados. Auge de la tecnología del agua. La guerra se convierte en un estilo de vida. Inician las expediciones hispanas al territorio que hoy ocupa México.
 	  	  

La cosmovisión mesoamericana

La cosmovisión es la manera en que las distintas culturas conciben e interpretan el mundo que los rodea, es decir, la explicación que dan acerca del origen de todo lo creado, del lugar que ocupan los dioses, las personas, la Tierra, el Sol y la Luna, y el modo en que se relacionan. En Mesoamérica, antiguos mitos relatan que todo se creó por la acción de Tezcatlipoca y Quetzalcóatl, una pareja de dioses. Asimismo, pensaban que la Tierra era plana, de forma rectangular o circular rodeada por el mar que se elevaba en sus extremos hasta llegar al cielo. Los cielos a su vez estaban sostenidos por cuatro o cinco árboles o dioses asociados a los puntos cardinales y con días portadores de año. Consideraban que el Universo, en sentido vertical, estaba constituido por tres niveles: cielos, tierra e inframundo. Los niveles del cielo eran trece y nueve capas para el inframundo, cada uno habitado por dioses, astros y seres mitológicos. En sentido horizontal estaban los cuatro rumbos del Universo, donde cada rumbo se identificaba con un árbol, un ave, un color, una deidad y un símbolo o glifo, cada uno con un contenido específico; de esta manera, cada rumbo del Universo formaba

una dualidad con su contraparte (figura 1.4). Por ejemplo, el Norte se vinculaba con lo seco y lo árido; el Sur, con la abundancia; el Oriente era el rumbo masculino del Universo, y el Poniente, su rumbo femenino. El dualismo es un aspecto fundamental del pensamiento de las culturas mesoamericanas.

Asimismo, los mesoamericanos tenían diferentes formas de concebir el tiempo, que dependía de los lugares y las épocas, y donde los dioses ocupaban un papel definitivo en diferentes aspectos de la vida y la muerte. Existieron básicamente dos calendarios: uno solar de 365 días formado por 18 meses de 20 días, más cinco días aciagos, y otro ritual de 260 días formado por la combinación de 20 signos de días con 13 números. El calendario ritual daba cuenta de los ciclos vitales del ser humano y la sociedad; destacaba el día del nacimiento, pues creían que el día en que nacía un hombre influía en su carácter y destino. También marcaba las fechas en que debían realizarse actividades como rituales, migraciones, sembrar, cosechar, salir de viaje, de cacería, elegir un rey, casarse, comenzar una guerra, etcétera. En cuanto al ser humano, creían

que había sido creado para venerar a los dioses y que era menester ofrecerles sacrificios para seguir gozando de sus dones.

Estas civilizaciones eran politeístas, pues contaron con un extenso y complicado panteón de dioses (más de 2 000, según algunos cronistas). Elementos como los astros, el agua, el aire, la tierra, el fuego, los cerros, los ríos, la lluvia, los rayos, los animales, las plantas, los objetos y hasta los individuos podían ser dioses o portadores de fuerzas divinas. En Mesoamérica se podía encontrar a las mismas divinidades con diferente nombre e imagen, aunque con los mismos atributos. Así, Quetzalcóatl (dios mexicana) es el equivalente de Kukulcán, Gugumatz y Votan (dioses de diferentes regiones mayas). Tezcatlipoca, como divinidad astral, era considerado el principal dios de los aztecas y los mixtecos, era el dios de la noche, las tinieblas y el Norte; se contraponía a Quetzalcóatl, evidenciando el carácter dual de la religiosidad prehispánica, en la que existía en oposición la oscuridad y la luz desde sus orígenes.

En las culturas de Mesoamérica, en particular en la nahua, el origen de la vida se daba en el Omeyocan, donde Tezcatlipoca y Quetzalcóatl creaban a los individuos que poblaban la tierra; cuando una persona nacía adquiría un tonalli, es decir, un signo específico que lo acompañaba durante toda su vida y que determinaba su personalidad.

La muerte era compleja, porque según el tipo de fallecimiento, los muertos se dirigían a diferentes sitios del inframundo dominado por determinados dioses. Durante

el funeral se ataviaba al difunto de acuerdo con el dios que dominaba su destino al morir. Las moradas de los difuntos eran diferentes, por ejemplo, quienes morían por vejez o a causa de enfermedades comunes se dirigían a *Mictlan*; los muertos en combate, durante el parto o en sacrificio al Sol, iban a *Ichan Tonatiuh Ilhuicatl* (el cielo que es la morada del Sol); en tanto que aquellos cuya muerte se relacionaba con el agua o la lluvia se dirigían al *Tlalocan*.

Una vez que la persona estaba en el lugar que le correspondía al morir, durante algún tiempo debía realizar ciertas tareas cósmicas importantes, como controlar la lluvia, fertilizar la tierra y hacerla producir. Al terminar sus tareas el difunto desaparecía porque se integraba al todo, formando así parte del inicio de la creación.

Actividad

Formen seis equipos para que les sea asignado uno de los dioses que aparecen en las figuras 1.4a, b, c, d, e y f. Investiguen a qué cultura pertenece, qué cualidades se le atribúan y con qué otro nombre se le conoce en otra cultura; si es posible, busquen más información sobre el significado de cada imagen. Expongan ante el grupo lo que investigaron y obtengan conclusiones colectivas.



Fig. 1.4a Tláloc.



Fig. 1.4b Xipé.



Fig. 1.4c Kukulcán.



Fig. 1.4d Xochiquetzal.



Fig. 1.4e Ometéotl.



Fig. 1.4f Yumkaax.

Los rituales ocupaban un lugar primordial en la vida de los mesoamericanos, pues cada etapa de la existencia implicaba la realización de ritos específicos, en los que eran comunes las ofrendas y los sacrificios humanos y estaban destinados a alimentar al Sol y a la Tierra para que, de acuerdo con sus creencias, el Universo siguiera existiendo, en la idea de que la vida nace de la muerte. También tenían relación con las formas del ejercicio del poder y la demostración del vínculo de los sacerdotes gobernantes con las divinidades, sobre todo para los fines terrenales más inmediatos, como la llegada de las lluvias y la fertilidad en las actividades agrícolas. En la forma de pensar del mundo prehispánico el sacrificio de una persona con sentido religioso podía significar la diferencia entre la abundancia y la escasez, o entre la vida y la

Recursos documentales

TC. Si te interesa saber más sobre los dioses y la cosmovisión de los antiguos mexicanos, puedes revisar el *Códice Florentino* en el siguiente link: <https://goo.gl/ZYSaKn> (Consulta: 16 de junio de 2016). Para visualizar el manuscrito da clic en cada libro y después, en la imagen de la izquierda, selecciona "Leer en línea". El código fue escrito en el siglo XVI por fray Bernardino de Sahagún y su nombre original es *Historia General de las Cosas de Nueva España*.



Fig. 1.4 Fragmento del Códice Vaticano-Latino en donde se observa la representación de los 13 cielos.

Recursos documentales

LIBROS DEL RINCÓN En la biblioteca de tu escuela puedes encontrar un libro que contiene información detallada acerca de las deidades mesoamericanas, además de entretenidas pistas para descifrar las imágenes y los signos de los calendarios. Krystyna M. Liburia, *Los días y los dioses del Códice Borja*, México, SEP-Editiones Tecolote, 2001.

muerte. Para celebrar sus rituales religiosos y hacer sus predicciones astronómicas, los sacerdotes-gobernantes hacían uso de los suntuosos centros ceremoniales y los observatorios astronómicos construidos ex profeso.

Economía, estructura social y vida cotidiana en el posclásico

La estructura social de los pueblos mesoamericanos en el posclásico fue resultado de un largo proceso que se consolidó desde la llegada de los grupos de cazadores y recolectores hasta la formación de los Estados. Debido a que la información disponible para estudiar la estructura social de los grupos que habitaron Mesoamérica es escasa, trataremos de explicar la estructura social a partir del grupo mesoamericano del que se dispone información más precisa, obtenida de los códices y la narración de los cronistas indígenas e hispanos: los mexicas.

La estructura social de los mexicas estaba integrada por el grupo dominante, del cual formaban parte el *tlatoani* (gobernante supremo) y los *pipiltin*, que desde tiempo atrás habían ocupado la cúspide social. A este grupo pertenecían el *cihuacóatl* (funcionario que representaba al *tlatoani* en muchas funciones), los grandes sacerdotes, los militares de alto rango, funcionarios, sacerdotes y guerreros; el grupo dominado, que estaba integrado por la mayoría de la población prehispánica, a ellos se les llamaba *macehualli*. Otros grupos que habían surgido del pueblo mismo son los *pochtecah* (comerciantes), los artesanos y los *tlacotli* (esclavos).

Los macehuales trabajaban los campos y cedían una parte de la producción como tributo a la clase en el poder. Por su parte, los pipiltin vivían del tributo y se dedicaban a las tareas administrativas y de liderazgo. Éstos podían vestir elegantemente, mientras que los macehuales lo tenían prohibido. Los militares y los sacerdotes tenían un lugar y conducta especiales en la sociedad mexicana. Por otra parte, los comerciantes o *pochtecas*, quienes en ocasiones también hacían las veces de espías o enlaces diplomáticos en caravanas de tamemes o porteadores a pie—en el mundo prehispánico no había bestias de carga ni uso práctico de la rueda, ya que la satisfacción de las necesidades de entonces

no requerían más que la fuerza humana— se arriesgaban a trasladar los productos de un lugar a otro y como grupo entregaban su tributo al *tlatoani* de la ciudad a cambio de la protección militar y del acceso a la plaza del *tianguis* o mercado (figura 1.5).

La economía de los pueblos mesoamericanos del posclásico estaba sustentada en el cultivo de la tierra, la especialización artesanal y el intercambio de bienes y productos. También crearon técnicas para explotar los recursos naturales que tenían a su alcance, por lo que había grupos dedicados exclusivamente a la caza de patos (figura 1.6), la pesca, la recolección de algas y otras actividades. La especialización se dio sobre todo en las ciudades donde había gente dedicada a oficios específicos, como alfareros, cesteros, cordeleros, petateros, metalurgistas y los respetados amantecas, o dedicados al arte plumario.

El intercambio de productos fue parte importante de la economía de los pueblos, lo realizaban los *pochtecas*, quienes hacían largos viajes a regiones distantes en busca de las materias primas que necesitaban los artesanos para fabricar artículos suntuosos para la nobleza. El intercambio se transformó en una actividad bien remunerada, lo que convirtió a los *pochtecas* en

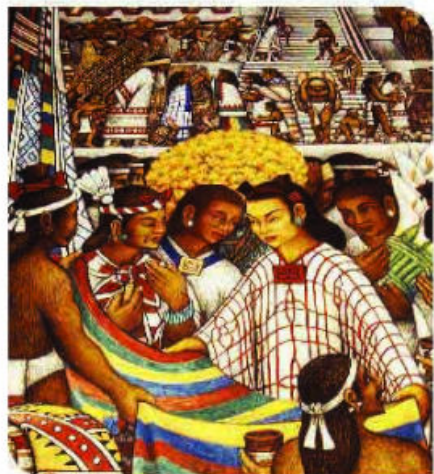


Fig. 1.5 En el mercado prehispánico se comerciaba mediante el intercambio de bienes o trueque; los bienes más comunes fueron maíz, cacao, mantas, plumas de ave, animales vivos y tejuelos de oro, entre otros. En la foto, cuadro 20 del mural *El siglo de oro tlaxcalteca* (1957), Hernández Xochitlotzin.

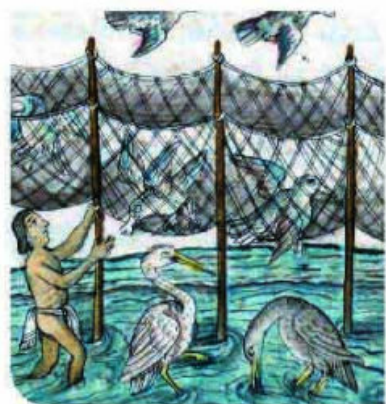


Fig. 1.6 La caza de patos era una actividad importante en el México antiguo. Escena plasmada en el *Códice Florentino* (siglo XVI).

una clase privilegiada. Por su parte, el tributo era un aporte complementario a la economía; se considera que fue una vía para adquirir bienes a favor de la clase dirigente.

Todos los trabajadores estaban organizados en comunidades que en náhuatl recibían el nombre de *calpulli* o barrios. El *calpulli* era un territorio y unidad social cuyos miembros estaban emparentados entre sí; también era la base de la estructura política, económica, social, religiosa y militar dentro de la civilización azteca. La tenencia de la tierra era comunal y era distribuida por el Estado, máximo órgano que administraba la producción. Los miembros de cada *calpulli* se comprometían a trabajar la tierra y la poseían de forma colectiva con derechos individuales de uso. Todo adulto casado tenía derecho a recibir una parcela y cultivarla; para ello el administrador de los bienes inscribía en sus registros a todo varón desde el momento de su matrimonio. A quien no hubiera heredado de su padre una parcela, el *calpulli* tenía obligación de otorgársela. El derecho se perdía cuando una familia lo abandonaba, se extinguía sin dejar sucesión, o no la cultivaba en un lapso de tres años consecutivos. Los cuatro territorios o *calpullis* en los que se dividió originalmente Tenochtitlan fueron Mayotla, Teopan, Cuepopan y Atzacualco.

La participación de la mujer en el hogar y en otras actividades era de suma importancia entre los aztecas: engendraban y educaban a los hijos en el espacio doméstico, y realizaban otras actividades, como atender a las mujeres parturientas, tejer y pintar mantas, hilar el algodón, guisar, hacer tortillas y curar a los enfermos, entre otras.

La educación estaba regida por los principios religiosos aztecas. Los niños eran educados desde los tres años de edad. La madre enseñaba a las hijas y el padre, a los hijos; esta primera instrucción tenía como objetivo enseñarle al niño las obligaciones que tenía en su hogar y las tareas diarias que debía realizar. Cuando los jóvenes cumplían 15 años de edad, la educación era impartida por dos escuelas principales: el Calmécac (figura 1.7) y el Telpochcalli. La primera era la escuela para los hijos de los nobles aztecas, y la segunda para los hijos de los macehuales.

La escuela funcionaba como un internado, en el que los jóvenes vivían, dormían y comían. La educación de los aspirantes a sacerdotes se enfocaba en la religión, e incluía rituales, cantos a los dioses e interpretación de los sueños. Los aspirantes a guerreros de la elite, o a gobernantes, recibían más entrenamiento militar y sobre asuntos de economía y gobierno. La otra escuela era el Telpochcalli, que significa "casa de jóvenes". Había una en casi todos los barrios de Tenochtitlan, era de carácter público y cualquier muchacho de 15 años podía ingresar a ella. Su objetivo principal era la formación militar que incluía civismo, prácticas y normas religiosas, artes, oficios, e historia, entre otras (figura 1.8). Esta escuela era menos severa, pero al igual que en el Calmécac, la desobediencia y la pereza eran fuertemente castigadas. Existía una tercera opción llamada Cuicacalli, una escuela donde todas las personas recibían educación musical, es decir, les enseñaban a cantar y bailar.

La Triple Alianza y los señoríos independientes

Según la leyenda, de las siete tribus nahuatlacas que salieron de Chicomoztoc, los aztecas fueron los últimos que emprendieron el largo peregrinaje hacia la tierra prometida con la guía de su dios Huitzilopochtli. Originarios de Aztlán, tomaron su nombre de este lugar. Tenoch, el guía, encontró en medio de un lago la isleta donde

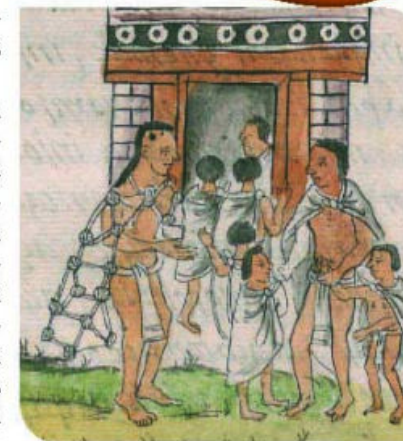


Fig. 1.7 Jóvenes que entran al Calmécac. Escena plasmada en el *Códice Florentino* (siglo XVI).



Fig. 1.8 El arte de curar las enfermedades se enseñaba en el Telpochcalli. Escena de medicina en el *Códice Florentino* (siglo XVI).

Recursos documentales

LIBROS DEL RINCÓN En la biblioteca de tu escuela puedes encontrar textos que abordan la vida cotidiana de los mesoamericanos, en particular te recomendamos: Pablo Escalante Gonzalbo, *La civilización mesoamericana*, México, SEP-Santillana, 2002.

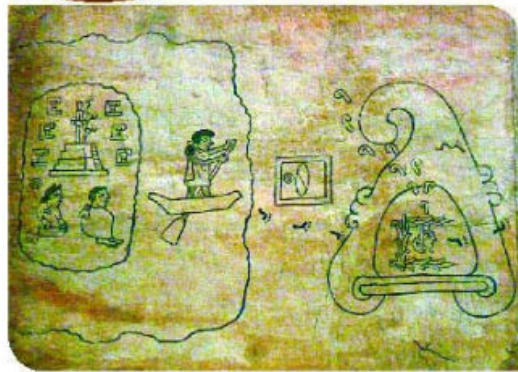


Fig. 1.9 Fragmento de la lámina 1 del Códice Boturini Tira de la peregrinación (siglo XVI), en el que se cuenta la historia de los mexicas, desde que partieron de Aztlán hasta que encontraron un águila devorando una serpiente y posada en un nopal.

un águila real devoraba una serpiente: era el lugar prometido por su dios (figura 1.9), aquel donde se construiría el más grande de los señoríos mesoamericanos. El 13 de marzo de 1325 fue el día de la fundación de Tenochtitlan, nombre que se le dio en honor a Tenoch.

La vida política en la época prehispánica, específicamente en su periodo posclásico, era muy conflictiva y llena de intrigas por el establecimiento de los territorios de poder para unos u otros grupos indígenas, razón por la cual no fueron extrañas las alianzas y guerras entre los diversos pueblos que habitaron Mesoamérica. La primera Triple Alianza que se dio en la cuenca de México fue entre Azcapotzalco, Culhuacán y Coatlinchan, a quienes los mexicas rendían tributo.

En 1413, Azcapotzalco rompió esa alianza al invadir Culhuacán e imponer ahí un nuevo gobernante.

Los mexicas declaran la guerra a Azcapotzalco debido a que su gobernante Maxtla, molesto por el creciente poderío de los aztecas, mata a Chimalpopoca, tercer tlatoani de México-Tenochtitlan. Los mexicas ganan la guerra y establecen una segunda triple alianza con Texcoco y Tacuba, denominada el huey tlatocayotl o gran Estado.

La Triple Alianza significó para los mexicas la posibilidad de incrementar su poder como grupo dominante y su expansión como Estado. La Triple Alianza albergaba a otros pueblos autónomos en materia política y religiosa, pero los supeditaba por medio del tributo (figura 1.10). Estos pueblos le debían a la Triple Alianza el reconocimiento de su fuerza política —la cual atribuían a que eran descendientes directos de los toltecas— ayudaban en las expediciones militares y en la construcción de edificios públicos, a cambio de lo cual disfrutaban de estabilidad política y seguridad. En la distribución de los tributos a Tacuba le correspondía una quinta parte, mientras que a Texcoco y Tenochtitlan les correspondían partes iguales en la repartición del tributo y la toma de decisiones.

Durante el tiempo que los aztecas dominaron Mesoamérica se destacó la organización social y religiosa, al tiempo que florecieron las artes y los adelantos astronómicos. Muestra de ello son los múltiples vestigios arquitectónicos y escultóricos, como el Templo Mayor (figura 1.11), la famosa Piedra del Sol o calendario azteca y la majestuosa escultura de la Coyolxauhqui. La esplendorosa ciudad de Tenochtitlan se extendió sobre la laguna en una suerte de calles acuáticas en las que se navegaba en pequeñas barcas.

Al mismo tiempo, existían señoríos independientes como Tepetícpac, Ocotelulco, Tizatlán y Quiahuiztlán, de la región de Tlaxcala, fundados entre el 1100 y 1519 de n.e. Durante la época de dominio de la Triple Alianza, Tepetícpac funcionó como lugar fortificado, Ocotelulco hizo las veces de mercado, Tizatlán era el centro administrativo; y Quiahuiztlán, lugar de producción artesanal, además de Chiauhtempan, Tepeyanco y Tzompantzinco, que conformaban las cabeceras de poblaciones de la civilización tlaxcalteca. Todos se mantuvieron independientes del dominio político y militar de la Triple Alianza hasta la llegada de los europeos, y tuvieron constantes enfrentamientos con los mexicas, sobre todo durante el gobierno de Moctezuma Ilhuicamina.

Además de Tlaxcala, diversos señoríos de Mesoamérica se mantuvieron fuera del dominio mexica, como los de Meztlán, en el estado de Hidalgo, ubicado al norte de Tenochtitlan; Teotitlán del Camino, señorío mixteco-zapoteco vinculado, aunque no sometido a la Triple Alianza. Otros señoríos mixtecos independientes fueron Tototepec, al sur, y Yopetzinco, un señorío costeño, que tenía lengua, religión y gobierno propios.



Fig. 1.10 La Matricula de los tributos (siglo XVI), muestra los productos y las cantidades que tributaban los pueblos supeditados a los aztecas.

Recursos documentales

LIBROS DEL RINCÓN
Para profundizar tus conocimientos sobre el mundo prehispánico, en la biblioteca de tu escuela puedes consultar: Josefina Zoraida Vázquez, *Historia de México I. México Precolombiano*, México, SEP, 1990.

Fuera de la zona de influencia de los pueblos que mantenían relaciones amistosas con la Triple Alianza, quedaban al norte la Huasteca, que era independiente y enemiga; al sureste Totonacapan, sometido apenas en pequeñas regiones. Al oeste y suroeste se ubicaba el reino de Michoacán, de los purépechas, que nunca estableció vínculos con la Triple Alianza y mantuvo varias guerras en su contra, de las cuales salió victorioso. Como puedes observar, la división de los pueblos indígenas, antes de la llegada de los españoles, incrementó su debilidad y facilitó la conquista.



Fig. 1.11 Una de las zonas arqueológicas más importantes del posclásico es el Templo Mayor, el cual aún conserva escondidos muchos de sus tesoros históricos.

Recuento del camino

- En equipo, **elaboren enunciados que contengan las ideas principales** de los siguientes temas:
- Las zonas culturales y los horizontes del mundo prehispánico.
 - La cosmovisión mesoamericana.
 - La economía, estructura social y vida cotidiana en el posclásico.
 - La Triple Alianza y los señoríos independientes.

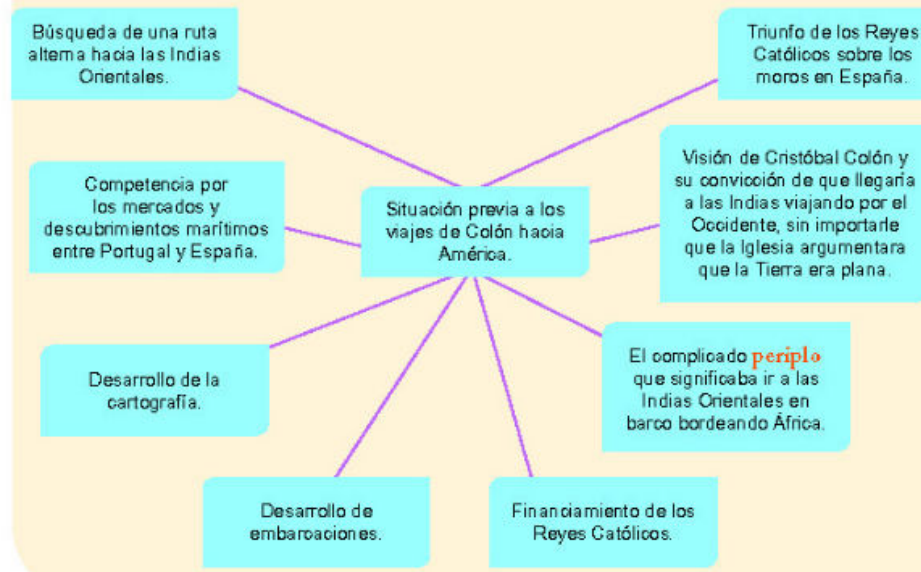
Con base en esas ideas principales elaboren un **mapa mental**, del tamaño de una hoja de rota-folio. Después expongan su trabajo al grupo.

Conquista y expediciones españolas

Aprendizaje esperado: Analiza las consecuencias de la conquista y la colonización española.

El primer paso

En equipos de tres integrantes analicen el siguiente esquema que muestra la situación de España antes de los viajes de Cristóbal Colón a nuestro continente. Después escriban en sus cuadernos las consecuencias que tuvieron los viajes de exploración del navegante genovés.



Glosario

periplo: Viaje largo de ida y regreso al lugar de origen.

Las expediciones españolas y la conquista de Tenochtitlan

En su búsqueda de una ruta occidental para establecer contactos comerciales y obtener especias y sedas del Oriente, Cristóbal Colón llegó a tierras americanas el 12 de octubre de 1492. Terminó de manera fortuita en estas latitudes, pues quería llegar a las Indias Orientales y, aunque su ruta era correcta, nunca imaginó que existiera otro continente antes de llegar a su destino. Este hecho marcó un hito en la historia de la humanidad (figura 1.12).



Fig. 1.12 Colón tocó tierra en una isla de las Antillas llamada Guanahani, y hasta su muerte creyó que había llegado a la India. Después de éste, Colón hizo tres viajes más, en 1493, 1498 y 1502. En la imagen, *Primer desembarco de Cristóbal Colón en América* (1862), de Dióscoro Puebla.

Durante su primer viaje, el navegante genovés visitó la isla de Guanahani, a la que bautizó con el nombre de San Salvador; después fue a otra isla caribeña (entre lo que hoy conocemos como Cuba y Puerto Rico) a la que nombró La Española, donde encalló la carabela *Santa María*, y con sus restos Colón ordenó la edificación de un fuerte al que llamó Navidad. Después visitó Cuba, a la que denominó Juana. En ese primer viaje Colón capturó a varios indígenas y los llevó a España para ofrecerlos a la Corona como esclavos.

En su segundo viaje llega a La Deseada, isla antillana, después va a Puerto Rico y a La Española, donde se encuentra con el fuerte Navidad destruido por los indígenas taínos; decide entonces consolidar ahí el dominio español y funda una ciudad.

En su tercer viaje, en 1498, Colón llega a la isla Trinidad y visita algunas otras antes de arribar a La Española; en esta última encuentra muy disgustados a los españoles por la ausencia de las riquezas que esperaban encontrar; para evitar disturbios, Colón les ofrece regresar a la isla de Cuba, donde puedan explotar sus abundantes perlas. En 1500, Colón es arrestado en América por el administrador real Francisco de Bobadilla. Aunque más tarde es liberado, no pudo recuperar el poder ni el prestigio que había adquirido hasta entonces.

Su cuarto viaje fue en 1502 y esta vez se vio afectado tanto por las inclemencias del tiempo como por la falta de apoyo de los españoles que habitaban en La Española, donde se le prohibió desembarcar; tuvo que enfrentarse a las inclemencias del tiempo y como pudo llegó a Jamaica. Siguió su viaje y descubrió Honduras y Nicaragua. Antes de su cuarto viaje, en 1499, la Corona española propició una serie de expediciones llamadas "viajes menores", que en realidad resultaron muy importantes por los descubrimientos de nuevas tierras y la fundación de ciudades españolas gobernadas por quienes las conquistaron.

En 1511, uno de los hombres que viajó con Colón en su segundo viaje, Diego Velázquez de Cuéllar, organizó una expedición a Cuba, misma que terminó por conquistar y en seguida fue nombrado gobernador de esa isla. La segunda expedición con fines de exploración y conquista fue encargada por Velázquez, en 1517, a Francisco Hernández de Córdoba, quien entonces gozaba de gran fortuna en Cuba. Hernández de Córdoba encontró la península de Yucatán, pero la defensa de los indígenas diezmó a los expedicionarios, que salieron huyendo de regreso a Cuba.

Al enterarse de las potenciales riquezas de la península, en 1518 Velázquez encargó a Juan de Grijalva una nueva expedición en la que se descubrió la isla que hoy conocemos como Cozumel; allí exploró las costas de la península de Yucatán y parte del Golfo de México. Cuando llegaron a Champotón, zona donde antes fue vencido Hernández de Córdoba, ocurrió un encuentro sangriento en el que resultaron vencedores los españoles. Durante esta expedición descubrieron Tabasco, sitio en el que escucharon hablar

por primera vez del imperio mexica. No pudieron continuar el viaje porque las provisiones se habían reducido al mínimo, de modo que tuvieron que regresar a Cuba.

Las masacres de la población indígena y las epidemias traídas por los europeos, así como el desgano vital ante un futuro nada prometedor, fueron algunas de las diversas causas que propiciaron el exterminio de los indígenas caribeños desde el siglo XVI. Ante la falta de mano de obra indígena en las islas del Caribe, los españoles optaron por importar esclavos negros africanos, con lo cual dio comienzo esta emigración hacia América en lo que ahora se denomina la tercera raíz. Quedaba abierta la expectativa de conquistar los territorios dentro de los litorales que estas dos primeras expediciones habían bordeado.

En 1518 Velázquez decide hacer otra expedición, la cual encarga a Hernán Cortés. Este extremeño inicia de inmediato el reclutamiento y la preparación de su viaje y apresura su partida para que no se le impida el gobernador. Una vez fuera de Cuba, Velázquez comienza a desconfiar de Cortés y le escribe al gobernador de Trinidad para que le impida zarpar, ya que lo ha destituido de su comisión. Cortés se hace a la mar de inmediato y le manda mensajes al gobernador Velázquez en los que lo quiere convencer de su lealtad, aun así éste lo manda a aprehender. Al llegar a Cozumel sus hombres encuentran a Gonzalo Guerrero y a Jerónimo de Aguilar, quienes se habían extraviado en una expedición anterior y ahora hablaban y comprendían el maya. Guerrero ya se había habituado al lugar y tenía familia, de modo que no quiso seguir a Hernán Cortés; en cambio, Aguilar sí lo acompaña. Cortés sigue enfrentándose con los indígenas y avanza bordeando la costa; cuando arriba a Campeche recibe muchos regalos, entre los que figura Malintzin, una indígena que habla náhuatl y maya. De esa manera, entre Aguilar y Malintzin, también llamada Malinche, le sirven de traductores; se piensa que más adelante esta mujer, a quien Cortés llamaba Marina, aprende también español.



Fig. 1.13 A su llegada a Veracruz, Hernán Cortés estableció su base de operaciones para establecer alianzas y hacerse de guías y traductores.

Sin dejar de hacer la guerra y con la firme idea de conquistar y gobernar el nuevo mundo, Cortés siguió la ruta de Grijalva, desembarcó en Veracruz (figura 1.13) y fundó la Villa Rica de la Vera Cruz, donde constituyó el primer ayuntamiento y cabildo en Mesoamérica, con gobierno español.

Para evitar que los europeos bajo su mando intentaran regresar a Cuba, Cortés ordenó dismantelar las naves en que habían llegado, de manera que la única opción para los españoles era viajar con él hacia Tenochtitlan. Inició un viaje largo y lleno de aventuras conocido como la ruta de Cortés (mapa 1.3), que indujo el comba-

to de la guerra y con la firme idea de conquistar y gobernar el nuevo mundo, Cortés siguió la ruta de Grijalva, desembarcó en Veracruz (figura 1.13) y fundó la Villa Rica de la Vera Cruz, donde constituyó el primer ayuntamiento y cabildo en Mesoamérica, con gobierno español.

Mapa 1.3 Ruta de Cortés en su avance a la ciudad de Tenochtitlan.



FUENTE: Enrique Florescano y Francisco Eissa, *Atlas histórico de México*, México, Santillana, 2015, p. 79.

Recursos documentales

LIBROS DEL RINCÓN Te recomendamos consultar en la biblioteca de tu escuela el siguiente texto, que contiene dos versiones de la Conquista: la de Bernal Díaz del Castillo y la de fray Bernardino de Sahagún. Cristina Urrutia y Krystyna M. Libura, comps., *Ecos de la conquista*, México, SEP-Patria Cultural, 1992.

te con los tlaxcaltecas, señorío independiente enemigo de los mexicas, de quienes obtuvo su apoyo y puso a sus órdenes 100 000 guerreros para combatir a los mexicas (figura 1.14). La Malinche informó a Cortés acerca de una emboscada de la gente de Cholula, aliados de los mexicas, y entonces él efectuó una terrible matanza; después entró a Tenochtitlan, el 8 de noviembre de 1519, donde fue generosamente recibido por Moctezuma y sus colaboradores.

A pesar de la cordialidad con que fue acogido, y con el pretexto de la muerte de un español en un pueblo tributario de los mexicas, Cortés toma prisionero a Moctezuma y a varios nobles.

Actividad

Investiga en tu biblioteca o en internet información acerca de Malintzin, después contesta las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es la importancia que tiene cualquier traductor de otra lengua? Desde ese punto de vista, ¿cuál es la responsabilidad de Malintzin al ser intérprete de Cortés ante los mexicas?
- ¿En qué otros asuntos pudo haber opinado Malintzin en su trato con Cortés?
- ¿Consideras que Malintzin fue una pieza clave para la conquista de Tenochtitlan? ¿Por qué? Comparte tus respuestas en equipo y luego intercambia opiniones con el resto del grupo.

Recursos documentales

LIBROS DEL RINCÓN

Acerca de la conquista de Tenochtitlan diferentes protagonistas realizaron crónicas y escribieron largas cartas, mismas que han sido recolectadas y acompañadas de interesantes relatos, un ejemplo es la siguiente obra: Antonio Rubial e Iván Escamilla, *Memorias de la conquista, México, SEP-Santillana, 2005.*



Fig. 1.14 Las alianzas entre Cortés y los señoríos tlaxcaltecas, tributarios y sojuzgados por los mexicas, fue duradera. En la foto, fragmento del Lienzo de Tlaxcala (siglo XVI).

Finalmente, para establecer alianzas guerreras con los indígenas, enemigos locales de los mexicas, Cortés no dudó en enviar grupos a Oaxaca, Coatzacoalcos y Pánuco. Mientras esto sucedía, sus enemigos españoles en Cuba enviaron una expedición a cargo de Pánfilo de Narváez para arrestarlo. Cortés se trasladó con una parte de su ejército a la Vera Cruz para enfrentar a Narváez, dejó a Pedro de Alvarado a cargo de los valiosos prisioneros. Pero éste, al saberse desprotegido, ordenó atacar a los señores mexicas que llevaban a cabo un ritual religioso. Con este hecho, Alvarado y sus aliados tlaxcaltecas realizaron una de las más sangrientas matanzas, conocida como la matanza del Templo Mayor. La población mexica, indignada por los sucesos, sitió a los españoles en los lugares que les habían dado como albergue.

Después de haber derrotado a Narváez, para calmar la rebelión Cortés presionó a Moctezuma para que tranquilizara a su pueblo; sin embargo, cuando el gobernante quiso hablar con su pueblo recibió una pedrada en la cabeza que aparentemente lo mató, aunque hay quienes opinan que Cortés mismo ordenó su ejecución. Tras una semana de enfrentamientos, los españoles, sitiados en el palacio de Axayácatl y sin provisiones, decidieron emprender la huida, pero fueron descubiertos por los guerreros mexicas, quienes diezmaron a los peninsulares, una legendaria derrota conocida como la de la "noche triste", pues según algunos cronistas de la Conquista, Cortés lloró por la derrota que les infringieron los mexicas.

A la muerte de Moctezuma, Cuauhtémoc es elegido gobernante y líder de la resistencia mexica, pero fallece pronto víctima de la viruela, enfermedad traída a América por un hombre de Pánfilo Narváez. El mando recae entonces en Cuauhtémoc (figura 1.15), quien en su papel de último tlatoani es aprehendido. A Cuauhtémoc se le reconoció su calidad de señor de los mexicas, pero no su predominio ni sus derechos sobre otros señoríos. Finalmente, ante los rumores de que conspiraba en su contra,

Cortés lo condenó a la horca junto con el cacique de Tacuba. El otrora poderoso imperio mexica de la Triple Alianza terminaba abruptamente sus días de gloria. El 13 de agosto de 1521 es la fecha oficial de la caída de Tenochtitlan.

Actividad

En parejas lean los siguientes enunciados:

- Para los mexicas, los españoles eran dioses, Cortés personificaba a Quetzalcóatl (hombre blanco y barbado), que según las profecías había prometido volver.
- Cortés aprovechó el disgusto de algunos pueblos enemigos de los mexicas para que se aliaran con él, haciendo crecer así su pequeño ejército hasta contar con 200 000 soldados.
- Los españoles tenían a su favor la tecnología de guerra, que consistía en armas de fuego y espadas de acero, además contaban con cascos y escudos de metal que los protegían de las armas de los indígenas.
- Los caballos, que no se conocían en América, también desempeñaron un papel importante, no sólo porque los mexicas les temían sino porque eran un eficaz medio de transporte.
- Los españoles trajeron a América varias enfermedades que diezmaron a varias poblaciones indígenas.
- La población indígena en México fue arrasada de tal manera que, de los 18 millones de pobladores mesoamericanos que encontraron los españoles, para 1548 únicamente sobrevivían 6 300 000.
- La caída de Tenochtitlan produjo un gran desánimo en muchos pueblos que interpretaron la derrota como un abandono de sus dioses.

Ahora, hagan en su cuaderno una tabla con dos columnas: en la primera copien los enunciados sobre las causas por las que los españoles conquistaron Tenochtitlan; en la segunda copien los enunciados que describen las consecuencias de la Conquista. Al terminar comparen sus trabajos con el resto del grupo, y corrijan, si es necesario.



Fig. 1.15 Cuauhtémoc, antes de ser nombrado emperador, participó en las batallas para defender a su gente en la matanza del Templo Mayor y en la batalla de la noche triste, cuando casi se derrota a los conquistadores. Fue nombrado emperador en marzo de 1521.

Otras campañas y expediciones

La caída de Tenochtitlan impactó profundamente en las mentes de los gobernantes y pobladores de los demás señoríos mesoamericanos, al tiempo que estimuló las ansias de conquista, riqueza y gloria de los expedicionarios españoles.

En 1522, Tzintzitcha, gobernante del reino de Michoacán, se presentó junto con un gran séquito ante Hernán Cortés en Coyoacán, aceptando la sumisión de su territorio ante el reino español. Para asegurar la integridad de su señorío y de su población aceptó bautizarse y, ya como cristiano, recibió el nombre de Francisco.

La estrategia le resultó inútil, ya que para el 17 de julio de 1523, el capitán Cristóbal de Olid, junto con su expedición, ocupó Taximaroa y después de sangrientos combates tomó Tzintzuntzan, la capital michoacana. Sin encontrar oposición real, De Olid y sus aliados indígenas continuaron sus guerras de conquista. Los conquistadores utilizaron la estructura política de los mexicas, es decir, permitían el gobierno de indígenas a cambio de tributo.

El 21 de diciembre de 1529 salió de México la expedición del presidente de la Primera Audiencia, Nuño Beltrán de Guzmán, quien, en cruel y sangrienta guerra de conquista por el reino de Michoacán, fundó el poblado de Nuestra Señora de la Purificación, ocupó Ixtlahuaca, Taximaroa, Tzintzuntzan y Cungupiro. Ante la negativa de Tzintzitcha a su petición de



Fig. 1.16 Fragmento del mural de Juan O'Gorman, en el que se representa la tortura y muerte de Tzintzitcha, ordenada por Nuño Beltrán de Guzmán.

apoyo en oro y en hombres para continuar con su expedición conquistadora, Nuño Beltrán de Guzmán no vaciló en atormentarlo y asesinarlo (figura 1.16). Cabe adarar que la Audiencia fue una institución judicial española creada en el siglo XIII y que con la Conquista se impuso también en las colonias hispanoamericanas. De hecho, era un tribunal al que se recurría cuando no se aceptaba un fallo dictado en instancias menores. La Primera Audiencia funcionó en Nueva España de 1527 a 1531.

Después de la conquista de Michoacán, en constante guerra contra los indígenas, y con altibajos en la suerte bélica, Nuño Beltrán de Guzmán continuó su campaña por Cuitzeo. Ahí dividió su expedición en tres secciones: la primera fue dirigida por Pedro Alméndez de Chirino, con dirección a Zacatecas; la segunda estuvo a las órdenes de Cristóbal de Oñate, con dirección al actual estado de Jalisco, y la tercera, encabezada por el mismo Nuño Beltrán de Guzmán, se dirigió hacia la región de Nayarit y Sinaloa. Los expedicionarios de Beltrán de Guzmán conquistaron señoríos y reinados, ocuparon poblados, fundaron ciudades como Guadalajara, y provincias y reinos como el de la Nueva Galicia, al tiempo que obtuvieron títulos y prebendas, es decir, los beneficios y privilegios que se reciben por razón de un mérito o cargo, como el de gobernador del Nuevo Reino de Galicia, que incluía los territorios de Jalisco, Nayarit y Sinaloa, que recibió el propio Nuño Beltrán de Guzmán del rey Carlos V.



Fig. 1.17 Francisco de Montejo (padre) fue un conquistador español que realizó campañas militares para conquistar los territorios de la península de Yucatán.

El 8 de diciembre de 1526 el rey Carlos V de España firmó las capitulaciones que autorizaban la conquista de Yucatán, en favor del capitán Francisco de Montejo (padre) quien, en compañía de don Alonso de Ávila, inició sus operaciones militares en 1527. En esa ocasión la expedición de Montejo fue derrotada por los indígenas dirigidos por Gonzalo Guerrero, quien, como recordarás, fue un español que naufragó en 1511. Él se unió en pareja a una princesa maya con quien engendró varios hijos, que fueron los primeros mestizos mexicanos. Emparentado con los mayas, Guerrero les enseñó las formas y las tácticas europeas de hacer la guerra.

Montejo (padre) (figura 1.17) tuvo que huir y se dirigió a la Ciudad de México, donde se le unió su hijo Francisco de Montejo y León. Entre 1528 y 1530 Francisco de Montejo (padre) reinició la guerra contra los mayas y de nuevo fue derrotado. En 1537 Francisco de Montejo (hijo) continuó la guerra de conquista de Yucatán y logró ocupar Champotón. En 1540 prosiguió con buen éxito la guerra contra los mayas. En 1541 fundó Campeche, y en 1542 Mérida, en el lugar en que se ubicaba la población maya de Tho. Para 1543 el mismo Francisco de Montejo y León fundó Valladolid, Yucatán, y ocupó el gobierno de la península. Posteriormente, el conquistador Gaspar de Pacheco, conocido por su crueldad, efectuó la ocupación militar de la costa oriental de Yucatán hasta Bacalar.



Fig. 1.18 Los encomenderos españoles tuvieron que respaldarse en los caciques y los nobles indígenas para administrar los señoríos encomendados.

El surgimiento de Nueva España

Nueva España fue el nombre que Hernán Cortés dio en 1529 a los territorios mesoamericanos que conquistó. Sin embargo, la Corona española denominó Virreinato de Nueva España a un territorio mucho más amplio (mapa 1.4). Algunos señores indígenas lograron conservar privilegios y canalizar el antiguo tributo de sus súbditos hacia las nuevas autoridades novohispanas (figura 1.18).

Mapa 1.4 Territorios de Nueva España en 1527.



Los límites del sur se definieron con las mercedes reales, sin embargo, el límite del norte era más impreciso.

Poco a poco la configuración racial, política, social, religiosa, arquitectónica, lingüística, artística, demográfica y urbana de los territorios ocupados por los antiguos mexicanos se fue transformando por la influencia de la conquista y la colonización, al tiempo que los nombres de las personas, cosas y lugares se iban sustituyendo, con el evidente dominio de la lengua española y la religión católica. En la nueva y complicada trama social el dominio hispano no pudo ser total, sobre todo por las dificultades geográficas para determinar, señalar y controlar todo el territorio novohispano. Así, con el paso del tiempo, Nueva España se fue expandiendo hasta abarcar los actuales territorios centroamericanos al sur y, de acuerdo con algunos historiadores, hasta Nutka, en el actual territorio de Vancouver, en el norte. En la administración novohispana se consideró también a las Antillas Españolas, Venezuela y las Islas Filipinas.

A medida que avanzaba el proceso de colonización los sobrevivientes indígenas intentaron adaptarse a su nueva situación política, racial, religiosa y social bajo el dominio español y la conversión religiosa al catolicismo. Ante la brutalidad de los conquistadores europeos, como estrategia, algunos indígenas optaron por simular la sumisión y otros aceptaron la conversión religiosa. Así reza el poema anónimo colonial indígena:

Memorial de la fundación de Ajusco

¿Qué hemos de hacer hijos míos?
 Conviene que nos bauticemos,
 conviene que nos entreguemos a los hombres de Castilla
 a ver si así no nos matan.
 Conviene que aquí nada más quedemos;
 que ya en nada nos metamos
 para que así no nos maten. (...)

Tomado de Gabriel Zaid, *Ómnibus de poesía mexicana*, México, Siglo XXI Editores, 1971, pp. 46-49.

Recursos documentales

LIBROS DEL RINCÓN
 Para profundizar tus conocimientos sobre la Nueva España, puedes consultar en tu biblioteca el siguiente texto: Josefina Zoraida Vázquez, *Historia de México II. La Nueva España*, México, SEP, 1990.



Fig. 1.19 La encomienda se convirtió en un sistema de trabajo forzado en el que los indígenas sufrieron toda clase de abusos por parte de los españoles. Encomienda en el *Códice Kingsborough* (siglo XVI).

Ante la gran merma poblacional, y para establecer el gobierno español sobre los indígenas, los europeos decidieron adaptar su sistema comunal de Ayuntamiento, que en España era una corporación compuesta por un alcalde y varios concejales para la administración y dirección de un municipio.

En su adaptación novohispana de gobierno, el municipio fue sustituido por el pueblo de indios, figura a la que la Corona española otorgó personalidad jurídica propia como un mecanismo de control, pero a la vez para defender sus intereses frente a la ambición personal de conquistadores y encomenderos.

La encomienda fue una institución creada por la Corona española con el fin de percibir tributos de los indígenas (en trabajo o en especie, como maíz, ropa, trigo y pescado, entre otros productos). Debido a su condición de súbditos de la Corona; a cambio, el encomendero debía proporcionarles bienestar espiritual y terrenal protegiéndolos y adoctrinándolos en la religión cristiana. Sin embargo, los encomenderos —españoles encargados de recaudar los tributos— cometieron muchos abusos, pues obligaban a los indios a realizar trabajos forzados, a pagar tributos excesivos, y les quitaban toda libertad (figura 1.19).

El pueblo de indios era el equivalente o similar del señorío prehispánico; el alcalde por el cacique, o señor, llamado principal, cuya sucesión era hereditaria. Así, los señoríos prehispánicos paulatinamente se transformaron en pueblos de indios y el control colonial estableció las formas y cargas tributarias, casi siempre excesivas, que debía cubrir cada comunidad indígena. Los españoles, por su parte, podían explotar el trabajo de los habitantes de los pueblos de indios en encomienda o en congrega, que fueron formas jurídicas reales establecidas para regular las relaciones de dominio de los ibéricos sobre los indígenas.

Como consecuencias colaterales del reacomodo de fuerzas sociales en la Conquista, algunos pueblos indígenas conservaron su nombre original y a no pocas poblaciones se les añadió el nombre de un santo, mártir o virgen católicos; de la misma manera mantuvieron algunas de sus tradiciones, así como su sistema comunal, y surgieron como novedad laboral las tierras de pastoreo y el cultivo de pastura.

Españoles, indígenas y negros, con sus múltiples combinaciones raciales, conocidas como mestizaje, dieron como resultado, en parcial similitud con las sociedades mexica y española de esa época, un mosaico desigual, estamental y de castas en la Nueva España. Estamental es la situación social no definida por su estrato económico sino por su nacimiento y sus orígenes; no se podía acceder por méritos ni por otra circunstancia distinta de sus raíces. Por ejemplo, si una persona nacía en cierto estamento, en virtud de su raza y situación jurídica, tenía (o le eran negados) diversos derechos y privilegios.

Los españoles peninsulares, por el solo hecho de serlo, obtuvieron las encomiendas y las congregas, así como los principales cargos públicos (figura 1.20). En la escala social colonial seguían los criollos, que eran los hijos de españoles nacidos en América; este grupo no gozó de los mismos privilegios que los españoles peninsulares. Sin embargo, tuvo acceso a la educación y a algunos puestos menores de poder. Es notable que, a pesar de lo rígido del sistema de castas, el matrimonio era una vía mediante la cual los individuos podían acceder a una casta con mejores privilegios. El sistema de castas tenía su principio en el origen racial, de lo que dependía el nivel con que se distinguía a los miembros de la sociedad novohispana, así como el de los matrimonios que se efectuaban entre estas razas. Una de las características principales de este sistema era la imposibilidad de ascender en la escala social.

A pesar de la catástrofe demográfica que significó la propagación de las epidemias entre los indígenas, nunca dejaron de ser el grupo racial mayoritario en Nueva



Fig. 1.20 El grupo que gozó de los mayores privilegios y prebendas fue el de los españoles llegados directamente de la Península Ibérica.

España. Otro grupo importante fue el de los negros traídos durante los siglos XVI y XVII para sustituir a los indígenas en las más duras labores de la minería, la agricultura y el peonaje, principalmente, así como para cubrir, sin mucho éxito, la merma poblacional causada por las epidemias. La población negra fue traída de África e instalada en las costas de Veracruz en México, en Cartagena, en Colombia y Brasil, entrando por Argentina.

De la combinación racial entre indígenas, españoles y negros surgió la gran diversidad que integra la población nacional. Entre las más representativas se pueden mencionar las siguientes: un hijo de español e indígena era mestizo; de español y negra, mulato; de indígena y negra, zambo; de español y mestiza, castizo; de castiza y español, español; y de español y mulata, morisco (figura 1.21).



Fig. 1.21 Durante el Virreinato se desarrolló un gran mosaico de combinaciones raciales. Fragmento de *Cuadro de castas* (siglo XVII), Anónimo.

Actividad

En equipo, busquen más información en Internet acerca del sistema de castas de Nueva España y elaboren un esquema ilustrado. Compartan su trabajo con el resto del grupo y reflexionen acerca de las consecuencias del sistema de castas para la vida cotidiana de aquel entonces.

Recursos documentales

TIC Para que conozcas las castas que surgieron del mestizaje de españoles, negros e indios, observa el *Cuadro de castas* que se encuentra en el Museo Nacional del Virreinato en el siguiente link <http://goo.gl/5nm7Zd> (Consulta: 25 de junio de 2016). Puedes ampliarlo y recorrer cada una de las escenas representadas.

En los tiempos coloniales, desde la cuna hasta la tumba, los habitantes novohispanos no tenían mucha opción de movilidad social, de acceso a la educación, a los puestos de poder, a la obtención de propiedades, a la de bestias de carga o tiro, o a diversas formas de vestir; además, tenían bien determinadas sus actividades y los círculos sociales en que debían desenvolverse. De manera conveniente para los conquistadores se reproducía la desigualdad social prehispánica, con la diferencia de la gran multiplicidad racial. Esta situación tuvo diversas variantes y atenuantes a medida que se avanzaba geográficamente hacia el norte novohispano.

Las mercedes reales, el tributo y las encomiendas

Como recordarás, Hernán Cortés fue el primer gobernante de Nueva España y, cuando dejó su administración, se crearon las Audiencias entre 1527 y 1535, para neutralizar y desplazar a los conquistadores del gobierno. Finalmente, a partir de 1535 se estableció el gobierno virreinal. La mayoría de las acciones de los conquistadores españoles en tierras mesoamericanas no fueron resultado de proyectos planificados, sino que, al ignorar lo que encontrarían en lugares para ellos desconocidos, tomaron decisiones improvisadas a medida que se les presentaban diversas situaciones, en una suerte de aventura conquistadora sin destino definido.

Durante la primera mitad del siglo XVI, mediante el sistema de capitulación —una forma de contrato firmado entre los monarcas y algunos particulares— el emperador Carlos V (figura 1.22) cedía a los conquistadores ciertos derechos de conquista y descubrimiento de los territorios a cambio de que aquéllos reconocieran la soberanía de la Corona y entregaran el quinto real, como se denominaba a la quinta parte de los beneficios obtenidos en las empresas conquistadoras.



Fig. 1.22 Durante el reinado de Carlos V se establecieron las mercedes reales en Nueva España, las cuales eran concesiones, premios o prebendas que la Corona otorgaba al conquistador en proporción a su estatus: a caballo o a pie.



Fig. 1.23 La evangelización fue un requerimiento real de Carlos V para los indígenas de las encomiendas.

La encomienda consistía en la cesión que hacía el rey a un súbdito español, llamado encomendero, el cual recaudaba el tributo o servicio personal que el indígena debía pagar a la Corona a cambio de ser evangelizado (figura 1.23). Para recibir el tributo se asignó a los encomenderos el dominio de señoríos completos, una parte de las ganancias se destinaba a la Corona y la otra al encomendero.

Como muchos encomenderos comenzaron a actuar como señores feudales, a mediados del siglo XVI la Corona limitó sus atribuciones, no sólo para proteger a los indígenas sino para evitar que pretendieran independizarse. Durante el siglo

XVI se buscó sustituir las encomiendas por los repartimientos, que consistían en la asignación de indígenas de cada pueblo con el fin de que trabajaran para la Corona en obras públicas o privadas, como fuerza de trabajo gratuita para los encomenderos de las colonias y para la Corona; los repartimientos tuvieron lugar durante la época de dominio colonial español, de los siglos XVI al XIX. No se deben confundir los repartimientos con las encomiendas propiamente dichas que siguieron subsistiendo hasta el siglo XVII.

Pocos fueron los conquistadores que recibieron encomiendas, y quienes no se vieron favorecidos con alguna tuvieron que dedicarse a las actividades y los oficios de sus padres en España, como carpinteros, zapateros, sastres, carreteros y cordeleros, entre otros.

Al término de la Conquista toda la tierra se consideraba propiedad del rey de España, quien la expropiaba a favor de sus súbditos, haciéndoles merced de las tierras gratuitamente; esto quería decir mercedes reales en pago de servicios o bien mediante cierta cantidad de dinero.

La evangelización y la fundación de nuevas ciudades

Es difícil entender el periodo de Nueva España sin considerar el papel que jugó la Iglesia católica durante él. Como recordarás, la conquista de los pueblos mesoamericanos también fue espiritual a través de la evangelización, que estableció las bases de nuevas prácticas religiosas. La Iglesia ejerció una gran influencia sobre la sociedad, a veces en tensión con el poder político (figura 1.24). También adquirió un gran poder económico a partir de la riqueza que logró acumular proveniente de las dotaciones de tierras, donaciones, herencias, limosnas, diezmos y **obvenciones** parroquiales. Como los reyes españoles se habían convertido en los defensores de la fe católica en Europa



Fig. 1.24 La evangelización es la enseñanza de la doctrina religiosa. En Nueva España fue una manera más de sometimiento para los indígenas.

ante los embates de la Reforma protestante, el papado le concedió el derecho de intervenir directamente en la organización y manejo de la Iglesia en el imperio español por medio del Real Patronato Eclesiástico, mediante el cual el Estado español, además de nombrar a arzobispos y obispos, vigilaba la administración del diezmo y el aprovechamiento de ciertos impuestos eclesiásticos; autorizaba la construcción de iglesias, monasterios y hospitales; otorgaba permisos para que los clérigos y monjes salieran de España a las Indias; fijaba los límites de las diócesis y autorizaba la ejecución de las bulas pontificias dentro del reinado.

Dentro de la estructura organizativa de la Iglesia novohispana se puede distinguir el clero regular y el clero secular. El primero estaba constituido por religiosos que vivían en comunidad, sujetos a reglas de pobreza, humildad y caridad. Ellos efectuaron el proceso de evangelización. Entre las numerosas órdenes religiosas que llegaron a estos territorios sobresalen los franciscanos, los dominicos, los agustinos y los jesuitas. Cada orden obedecía sus propias reglas, que es el conjunto de principios por los que se rige la vida de los religiosos que la componen y que marca la especialización en determinada actividad, y a los votos, que son promesas de sacrificio o de renuncia al adoptar los hábitos de una orden específica. Los votos más comunes del clero regular son los de pobreza, castidad y obediencia. Para los franciscanos el voto más importante es el de pobreza; para los jesuitas es el de obediencia y se especializaron en el ministerio de la enseñanza. Por su parte, los dominicos se dedicaron más a la predicación y a la defensa de la religión en contra de la herejía.

También hubo largas discusiones entre los conquistadores, las autoridades y los ministros eclesiásticos españoles en torno a si se debía considerar seres humanos a los indígenas. Los discursos en relación con la calidad humana o inhumana de los indígenas tenían diversos sentidos; algunos decían que debían ser considerados como niños, para otros no cabía duda de que eran seres sin capacidad de razonamiento. Al final se impuso el criterio de que los indígenas eran seres humanos, dueños de un alma y que, por tanto, debían ser evangelizados.

Actividad

Fray Bartolomé de las Casas, considerado protector de los indios, luchó incansablemente para que fueran tratados con humanidad y justicia. Investiga la biografía de este personaje. En ella encontrarás una percepción diferente de la historia de la Conquista y la formación de Nueva España. También reconocerás que algunos españoles fueron sensibles a los tratos inhumanos que recibían los indios en América. Intercambia tu información, en equipo y después con el grupo. Elabora algunas conclusiones generales acerca del papel que desempeñaron algunos de los frailes que llegaron a América.



Para la Corona española los misioneros fueron un elemento crucial para la justificación de la conquista y, según el gobierno español, por brutal que fuera, la dominación se volvía aceptable si tenía como fin último la conversión de los naturales paganos, razón por la cual se defendió el carácter humano no irracional de los indígenas.

En 1524 arribaron a Veracruz los primeros misioneros franciscanos y se establecieron en el centro del país. Les siguieron los dominicos, los agustinos y los jesuitas. El teatro ritual católico en lengua indígena, la música, la escritura y la traducción de textos litúrgicos a lenguas indígenas fueron algunos de los recursos mediante los cuales los misioneros consiguieron la paulatina conversión religiosa de una buena cantidad de indígenas mesoamericanos y aridoamericanos; también desarrollaron labores de educación en diversos oficios entre los evangelizados y, en ocasiones, lograron transformar el ambiente de explotación en que vivían bajo los encomenderos. La evangelización no estuvo exenta de violencia y, a veces, algunos misioneros y encomenderos condicionaban la conversión a la conservación de la vida del convertido. De hecho, la labor de los misioneros se desarrolló con el apoyo de los encomenderos y dependieron de una parte del tributo indígena para su sostenimiento.

Recursos documentales

TC La Conquista española no sólo se produjo en lo que hoy conocemos como México, sino que se expandió hacia Sudamérica. En todos los territorios dominados el papel de los misioneros españoles fue muy importante. Para conocer un poco más al respecto te invitamos a ver la película *La misión*, Roland Joffé [Director], Warner Bros. Pictures, Reino Unido, 1986.

Relevancia Social

Derechos humanos
Para los conquistadores, los indios no eran personas propiamente, incluso se debatía si tenían alma o no. Sin embargo, algunos misioneros, como Fray Bartolomé de las Casas, reconoció en los indígenas una humanidad que le permitió abogar por el derecho básico de ser tratados sin violencia.



Fig. 1.25 Fray Bernardino de Sahagún (España, 1500-México, 1590), misionero de la orden franciscana. Llegó a Nueva España en 1529. Su labor evangelizadora destacó porque se interesó en el estudio de la lengua de los indígenas mexicanos y escribió la *Historia general de las cosas de la Nueva España*, obra en la que recopila mitos, leyendas y costumbres mexicas y que realizó con ayuda de los indígenas.

Las misiones se extendieron en casi todo el territorio novohispano, y en algunos lugares, sobre todo de Aridoamérica, representaban la única señal de presencia hispana entre los indígenas. La ausencia de autoridad civil y la urgencia de cristianizar a los nuevos súbditos de la Corona española encaminó a los misioneros a asumir esa tarea, pues ellos vivieron de una manera más cercana y permanente dentro de las comunidades indígenas. Los frailes hicieron de sus residencias o conventos, además de centros de catequesis, centros educativos, hospitalarios y de encuentros comunitarios. Algunas órdenes religiosas también enseñaban artes y oficios, como sastrería, carpintería, pintura, lectura y escritura. Así se produjo una nueva conformación urbana —las nuevas ciudades— ordenadas alrededor de una gran iglesia y convento, casas de cabildo y justicia, caja comunal, escuela, hospital y traza de calles, en las cuales los frailes representaban la autoridad política de la región donde se asentaban.

También hubo frailes que preservaron las lenguas indígenas y escribieron códices (figura 1.25), mientras que otros quemaron y destruyeron todo lo relacionado con la religión y las culturas prehispánicas. La Iglesia ejerció una gran influencia sobre la sociedad, a veces en tensión con el poder político. Una de las órdenes mendicantes que más respetó a la población indígena fue la franciscana, primera en llegar a Nueva España y una de las más importantes, cuya misión era adoctrinar, convertir, colonizar y enseñar a los indios. Su presencia aún se ve reflejada en la arquitectura, la educación y las letras.

Recuento del camino

Conformen equipos de cinco integrantes para que a cada uno se le asigne un subtema de los que estudiaron en el tema "Conquista y expediciones españolas".

Después redacten, en enunciados breves, algunas ideas principales relacionadas con el subtema que se les asignó. Escriban cada enunciado con letra grande en una hoja tamaño carta, de manera que la ocupen toda.

Con la orientación de su profesor, y en una porción grande de papel craft pegada en un muro, hagan entre todos un mapa conceptual. Pongan atención especial en las relaciones de causa y efecto. Comenten con el grupo las causas y efectos derivados de la conquista y las expediciones españolas.

Los años formativos

Aprendizaje esperado: Describe los cambios que produjo en Nueva España la introducción de nuevas actividades económicas.

El primer paso

Para que identifiquen con facilidad las transformaciones más importantes generadas en Nueva España, en equipo, investiguen cómo desarrollaban las culturas prehispánicas: las chinampas, la irrigación por canales, las bancales, la crianza de animales para alimentarse y sus edificaciones.

Guarda la información y compárala a lo largo del estudio de este tema.

La transformación del paisaje: ganadería, minería y nuevos cultivos

La Conquista tuvo fuerte impacto en la imagen de Mesoamérica; al comparar la geografía, la población y la ecología entre 1550 y 1660, no hay rasgos de supervivencia del antiguo mundo de los señoríos indígenas en el Virreinato novohispano.

El impacto más fuerte se dio sobre todo en el ámbito ecológico con los diversos tipos de ganado mayor y de plantas de cultivo traídos por los europeos, así como con el uso de la yunta y el arado que aceleraron los procesos de erosión de las tierras de cultivo y la tala de árboles; por otra parte, los procesos de beneficio de metales en los reales de minas iniciaron el largo camino de la contaminación de la tierra. Durante la Conquista, algunos enclaves de producción prehispánicos fueron abandonados o su población no soportó las dificultades de la colonización, al tiempo que otros lugares sin expectativas de crecimiento se transformaron gracias a la producción agrícola, ganadera o minera, en regiones importantes para la colonia.

El cambio del paisaje urbano fue más notorio en sitios como la ciudad de Tenochtitlan, que se transformó en México, la capital de Nueva España, donde sobre las piedras de los templos mexicas o con ellas mismas se edificaron los ostentosos templos católicos, los suntuosos edificios públicos novohispanos y los palacios de los peninsulares y criollos (figura 1.26). El mundo indígena terminaba para dar paso al mundo sincrético con el predominio político y social de los europeos.

La Ciudad de México está asentada en una cuenca en la que existía un frágil sistema lacustre, que carecía de un desagüe natural. En vez de adaptarse al sistema lacustre como lo hicieron los mexicas, los españoles optaron por desecarlo y, como consecuencia, durante las temporadas de lluvias la ciudad padecía los efectos de las terribles inundaciones. A la sazón, en 1608 el sabio Enrico Martínez, aprovechando el trabajo esclavizado de los indígenas, diseñó y construyó el magnífico canal del desagüe, que permitió el desalojo de las aguas excedentes de la cuenca de México. Sin embargo, sin mantenimiento adecuado, para 1623 el túnel se tapó y por espacio de cinco años (1629-1634) la Ciudad de México padeció la peor inundación de su historia. Fue hasta entonces que la catástrofe hizo que se considerara la pertinencia de México como capital novohispana. Con el tiempo, la solución fue el destape y ensanchamiento del canal.

La vida novohispana del siglo XVII se caracterizó por abundantes imágenes religiosas católicas, el gobierno virreinal, la división de la población en razas y castas, los alimentos europeos combinados con los mesoamericanos y, sobre todo, por la figura del encomendero, el clérigo y el alguacil, instrumentos de represión y sometimiento de la mayoría de la población.



Fig. 1.26 En las imágenes se muestra cómo era el centro de la Ciudad de México a la llegada de los españoles y el cambio de paisaje que sufrió durante la época colonial, cuando se construyó sobre el Templo Mayor la Catedral Metropolitana.



Recursos documentales

TIC Entra a la página <http://goo.gl/XneSjq> (Consulta: 29 de junio de 2016). Haz un recorrido virtual por el Museo del Templo Mayor, que te transportará al esplendor mexica, tal como lo vio Hernán Cortés al llegar a la Gran Tenochtitlan. Después comenta con algunos de tus compañeros lo que más te haya llamado la atención.



Fig. 1.27 En América no existía ningún tipo de ganado mayor o menor; la Conquista propició la introducción de reses, cerdos, caballos, yeguas, burros, borregos, chivos y aves de corral.



Fig. 1.28 El gobierno virreinal dictó leyes para controlar a quienes podían ser poseedores, productores o expendedores de ganado para evitar la sobrepoblación.

El desarrollo de la ganadería europea fue muy próspero gracias al buen clima y a que no había depredadores ecológicos ni enemigos naturales (figura 1.27). Influyó en todos los ámbitos de la sociedad colonial: los animales fueron utilizados como fuerza motriz, de carga y fuente de alimentación. Ante el inusitado y descontrolado crecimiento de la ganadería, muchos de los animales fuera de control se hicieron mostrencos, es decir, sin dueños conocidos, de modo que invadían territorios cultivados y diversas propiedades causando destrozos y pérdidas, lo que aceleró los procesos de erosión de los territorios novohispanos (figura 1.28).

En el caso de los granos y otras plantas, los europeos introdujeron el trigo, la caña de azúcar, el arroz y los cítricos, entre otros cultivos; la dieta española incluía el pan como alimento básico, por lo que el gobierno virreinal propició que el cultivo del grano se extendiera en las tierras fértiles de Nueva España; algo similar sucedió con la caña de azúcar y con la instalación de ingenios y trapiches (figura 1.29).

El clima novohispano también fue propicio para el cultivo del gusano de seda, del café, la vid, olivos, lino, añil y cáñamo; así que, regulaciones de por medio, Nueva España se transformó en una región productora de seda, vinos, aceite de oliva, café, jabones, telas y cordeles de cáñamo.

El amaranto, también conocido como alegría y llamado *huautli* por los mexicas, es una planta de alto contenido nutricional. Su cultivo (tal vez el caso más significativo) estuvo prohibido por el gobierno virreinal durante todo el periodo colonial, por considerarlo una fuerte competencia del trigo; fue cultivado por los indígenas en sembradíos clandestinos; recibió el nombre de alegría cuando se levantó su prohibición, lo que agradó mucho a sus cultivadores.

Los españoles también introdujeron la rueda, nuevas herramientas, como azadas, picos, palas y el arado. Incorporaron técnicas agrícolas como la rotación de cultivos y el uso de abono animal. Entre los principales productos de exportación novohispanos podemos mencionar el añil, la grana, el cacao, el jitomate y la vainilla, que fueron y siguen siendo muy importantes en la cocina de todo el mundo.

Por otra parte, la actividad económica más importante de Nueva España fue la minería, que comenzó más o menos diez años después de la Conquista, con los lavaderos de oro en la región de lo que fue el imperio mexica. Cuando éstos se agotaron, la búsqueda frenética del preciado mineral llevó a los españoles mineros a descubrir plata en Zacatecas, y en 1546 ya estaba funcionando la primera mina a la cual le sucedieron otras en el mismo territorio; en 1552 se comenzaron a explotar las minas de Pachuca y en 1564 las de Guanajuato; a partir de 1592 se inició la explotación en San Luis Potosí. El auge mayor de la minería fue en el siglo XVII (mapa 1.5).



Fig. 1.29 En las plantaciones de azúcar se utilizó preferentemente la mano de obra de los esclavos negros traídos de África.

territorio; en 1552 se comenzaron a explotar las minas de Pachuca y en 1564 las de Guanajuato; a partir de 1592 se inició la explotación en San Luis Potosí. El auge mayor de la minería fue en el siglo XVII (mapa 1.5).

Mapa 1.5 Principales minas de Nueva España (siglos XVI y XVII).



En este mapa encontrarás los primeros yacimientos de metales preciosos en Nueva España.

FUENTE: Enrique Florescano y Francisco Eissa, *Atlas histórico de México*, México, Santillana, 2015, p. 115.

Actividad

Analiza el mapa de la minería en Nueva España y elabora una línea de tiempo con los datos que ahí aparecen. Recuerda que primero necesitas hacer una línea que tenga divisiones uniformes por lustros o décadas, para que después ubiques el acontecimiento o por año.

Inmigración española, asiática y africana

El puñado de 633 hombres que llegaron con Hernán Cortés como parte de la empresa conquistadora representa el inicio de la inmigración española a nuestro país. Para la caída de Tenochtitlan ya eran unos 2300 peninsulares los que habían llegado a estas tierras, de los que la historia guarda el nombre de muy pocos; la mayoría se perdió en el anonimato; sin embargo, todos contribuyeron a la transformación de una sociedad y a la fundación de Nueva España sobre las bases de una cultura mestiza.

Los conquistadores que erigieron Nueva España provenían de Andalucía, Castilla la Vieja, Extremadura y Castilla la Nueva, principalmente. Eran jóvenes y solteros en su mayoría. También llegó una pequeña cantidad de mujeres, sobre todo casadas, que partían a reunirse con sus esposos, aunque pocas veces lo lograban.

Con el establecimiento de la Casa de Contratación en Sevilla, en 1503, cuyo propósito era autorizar la entrada y salida de barcos y pasajeros de las Indias, el puerto de Sevilla experimentó un importante crecimiento demográfico debido a la inmigración de españoles procedentes del centro y norte del país, así como de extranjeros que acudían a Sevilla atraídos por la riqueza que suponía el Nuevo Mundo. A los expedicionarios, soldados, misioneros y funcionarios —los primeros pobladores de los territorios conquistados— se sumaron nuevas oleadas de emigrantes en busca de riquezas, tierras o simplemente de mejores condiciones de vida, entre ellos algunos hidalgos, es decir, descendientes de nobles, clérigos y letrados.

Relevancia Social

Diversidad cultural
La fundación de Nueva España amplió de manera exponencial la diversidad cultural, sin embargo, lejos de enriquecer la vida de todos los grupos sociales, las diferencias continuaron en una relación jerárquica cada vez más polarizada.

Mapa 1.6 España en el siglo XVI.



FUENTE: Atlas histórico integral SPES, Barcelona, Bibliograf, 1998, p. 45.

Como fenómeno poblacional, la migración, que consiste en dejar el lugar de residencia para establecerse en otro país o región, por lo general debido a causas económicas, políticas o sociales, no es novedosa en la historia de la humanidad. Los grandes movimientos migratorios han propiciado el poblamiento de grandes extensiones de tierra y han generado la mezcla de razas, así como las conquistas y colonialismos. Durante el periodo colonial, España restringió la emigración hacia América para pueblos que no fuesen españoles. En la actualidad un importante flujo migratorio, casi siempre resultado de factores económicos, es el que protagonizan los mexicanos y ciudadanos de otros países, principalmente hacia Estados Unidos.

Actividad

Observa el mapa 1.6 y compáralo con un mapa actual de España. Marca los sitios de donde se mencionan que procedían, principalmente, los migrantes españoles.

En conjunto, los españoles que llegaron a Nueva España formaron parte del primer gran movimiento migratorio de la Edad Moderna. La afluencia de emigrantes españoles se incrementaba después de que llegaban a la península noticias de alguna rica conquista o el descubrimiento de minas.

Pero en realidad los españoles siempre constituyeron un grupo reducido en Nueva España. Veamos algunas cifras: para 1529 eran 8 000; para mediados del siglo XVII casi 14 000, y para el inicio de la lucha de independencia, 15 000. A pesar de su número reducido lograron establecer un dominio económico, social y político sobre el resto de la población. Ostentaban altos cargos en el gobierno, la Iglesia y el ejército, además de controlar las principales actividades económicas.

Además de indígenas y españoles, los africanos constituyen la tercera raíz de la sociedad mestiza de México que se originó en Nueva España. Los intercambios comerciales internacionales de aquel periodo no se reducían únicamente a productos, sino

que también incluyeron a los propios humanos. África se convirtió en el continente abastecedor de esclavos para el mundo (figura 1.30).

Es así que la población africana llegó esclavizada a Nueva España, para realizar los trabajos más pesados, ante la reducción de la población indígena producida por las catástrofes demográficas. Ese fenómeno también contribuyó a una de las catástrofes que se registraron en la historia moderna, pues de los millones que salieron del continente negro como esclavos, muchos morían en el trayecto por las condiciones inhumanas en que eran trasladados, mientras que quienes lograban sobrevivir eran obligados a realizar trabajos pesados en la agricultura y la ganadería, en condiciones deplorables.

Los esclavos provenientes de África fueron considerados una forma de resolver la demanda de mano de obra. En 1521 los africanos en Nueva España no rebasaban la decena, pero para 1570 ya había cerca de 20 000; en 1646 ascendían a más de 35 000 y a partir de entonces la población descendió a alrededor de 10 000 individuos en 1810, distribuidos principalmente en las costas y zonas tropicales destinadas a cultivos exigentes, como el de la caña de azúcar. En Nueva España los esclavos negros protagonizaron diversas rebeliones en la lucha por su libertad. La más famosa fue la liderada por Yanga, quien entre 1579 y 1609 mantuvo un poblado de esclavos negros liberos que el gobierno virreinal no pudo someter, por lo que les otorgó su libertad y ellos se comprometieron a pagar tributo.

También llegaron a Nueva España orientales en calidad de esclavos, en particular los filipinos, pues la conquista de las Filipinas se hizo a través de Nueva España. Los españoles se referían a los asiáticos como "indios chinos", pero aun en tal condición los asiáticos no eran tan degradados como la población africana.

La creación de la universidad y la Casa de Moneda

Desde el siglo XVI existieron en Nueva España diversas instituciones de educación superior dirigidas, en su mayor parte, por las órdenes monásticas; eran de índole confesional católica y una de sus prioridades era la enseñanza y difusión de la doctrina de la Iglesia católica. Para 1551, diligencias de diversas autoridades coloniales lograron que se expidiera la Cédula Real que autorizaba el establecimiento de la Real y Pontificia Universidad, que tuvo los mismos privilegios que la Universidad de Salamanca en España. Sin embargo, fue inaugurada hasta el 23 de enero de 1553 (figura 1.31).

En la que fue la primera universidad de Latinoamérica, al principio se enseñó latín, retórica, dialéctica, derecho civil y canónico, escritura sagrada y teología; posteriormente se añadió el estudio de filosofía, matemáticas y medicina, así como de los idiomas otomí y náhuatl. En el ámbito racista colonial sólo unos cuantos españoles y criollos, y muy pocos mestizos e indígenas, tuvieron acceso a la educación superior novohispana. Otras instituciones educativas coloniales dignas de mención son el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco y los colegios de jesuitas que se abrieron en el interior de Nueva España, y en los cuales se impartía educación exclusivamente para varones.

Para satisfacer la necesidad de objetos de cambio para el ejercicio del comercio al estilo europeo, siendo virrey don Antonio de Mendoza, en 1536 se fundó la ceca o

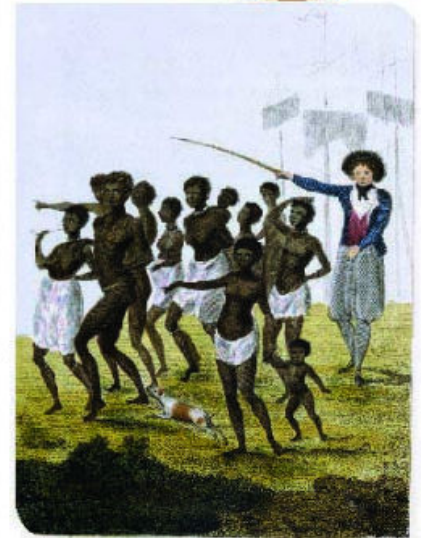


Fig. 1.30 La población africana en Nueva España vivió situaciones extremas de esclavitud al verse forzada a desempeñar trabajos pesados en condiciones inhumanas.



Fig. 1.31 En el número 2 de la calle de Moneda se encuentra el edificio que fue sede de la Real y Pontificia Universidad de México.



Fig. 1.32 Las monedas coloniales novohispanas gozaron de gran aceptación en el mundo.

Casa de Moneda de México, institución que se dedicó a la acuñación de monedas de plata y cobre (figura 1.32). Sin embargo, como antes de la llegada de los europeos los indígenas desarrollaban sus actividades comerciales con base en el trueque y el intercambio, no consideraban las monedas españolas dignas de confianza o crédito, por lo que muchas de ellas fueron arrojadas al lago de Texcoco. Al principio las monedas coloniales fueron burdos pedazos de metal de forma irregular, que se cortaban sólo para que tuviesen el peso convenido, posteriormente se les troquelaba con el cuño del rey. De esta operación se derivó la palabra peso, que se estableció como la unidad de la moneda nacional. Durante el gobierno virreinal del arzobispo fray Payo Enríquez, entre 1673 y 1680, se inició la acuñación de monedas de oro en México. Paulatinamente en diversas ciudades novohispanas se establecieron otras cecas. La calidad y la ley de los metales usados en la acuñación de monedas propiciaron su aceptación en todo el mundo. En la actualidad las monedas acuñadas en las cecas novohispanas son muy apreciadas por los coleccionistas numismáticos.

Recuento del camino

Observen las imágenes de la figura 1.26 de la página 39 y, en plenaria, contesten las siguientes preguntas: ¿cuáles son los cambios más significativos en el paisaje? ¿Qué no ha cambiado? ¿Con cuál de estas imágenes se sienten más identificados? ¿Por qué?

Al finalizar escriban en su cuaderno algunas conclusiones sobre los cambios en la economía, la población, la transformación del paisaje y la cultura en el siglo XVI.

Nueva España y sus relaciones con el mundo

Aprendizaje esperado: Explica la importancia del comercio y de la plata novohispana en el mundo.

El primer paso

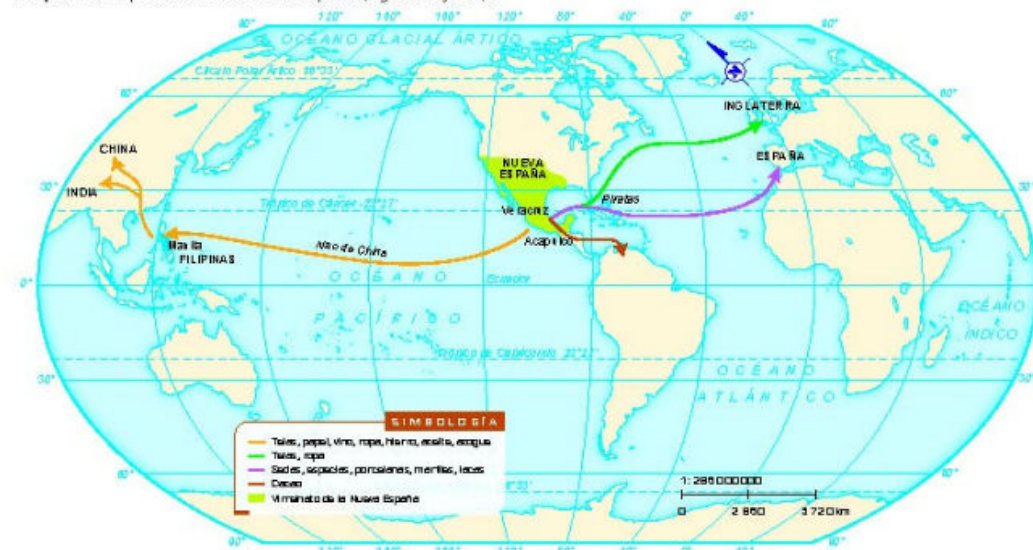
Observa con atención el mapa 1.7, donde se representan las principales rutas comerciales de Nueva España en su primer periodo del Virreinato.

Después describe en uno o dos párrafos la trayectoria de estas rutas comerciales, así como los productos que se importaban y exportaban de cada uno de los puntos que se tocaban. Compara tus respuestas con las de otros compañeros y, si es necesario, corrige tus respuestas.

Las flotas, el control del comercio y el consulado de comerciantes

Con el control que España impuso sobre el comercio novohispano, los productos manufacturados en Europa sólo llegaban a nuestro país en las embarcaciones españolas, a la vez que éstas llevaban los productos procedentes de estas tierras y los traídos de Filipinas a Europa. Nueva España exportaba a Europa, entre otras cosas, plata, oro, tabaco, vainilla, grana, añil y cueros; a cambio recibía vinos, aceite, telas, vinagre, azogue o mercurio, jabón y artículos de hierro.

Mapa 1.7 Importaciones de Nueva España (siglos XVI y XVII).



FUENTE: Enrique Florescano y Francisco Eissa, *Atlas histórico de México*, México, Santillana, 2015, p. 117.

También la seda, las especias, el incienso, la mirra, los perfumes, la porcelana y otros productos traídos de Oriente, llegaban a Europa a través de Nueva España por medio de una ruta comercial especial que iba de China al puerto de Manila en las Filipinas, y de ahí al puerto de Acapulco, en la costa occidental de México. Para ello se utilizaba un famoso buque conocido como la *Nao de China* (mapa 1.7).

La Corona española creó la Casa de Contratación con el propósito de lograr un mejor control sobre el comercio de sus colonias. Se fundó en Sevilla en 1503, aunque después se trasladó a Cádiz y funcionó hasta 1790. Su labor principal fue autorizar la entrada y salida de barcos y pasajeros de las Indias; supervisaba la carga y descarga de mercancías, registraba todos los materiales preciosos que llegaban de América, expedía leyes de navegación, señalaba prohibiciones al intercambio de determinados productos, además de cobrar impuestos a las importaciones y exportaciones. Era tal el control que ejercía que ninguna carga podía enviarse de España a sus colonias o de América a Europa sin su conocimiento y autorización. Como la Casa de Contratación también se ocupaba de disputas judiciales, pues tenía injerencia tanto en causas civiles como criminales, la Corona aprobó en 1543 la creación de un consulado de comerciantes de Sevilla para que se encargara de las causas civiles. Así la Corona española otorgó a los comerciantes de Sevilla el derecho exclusivo de comerciar con América.

El monopolio español del comercio y la gran cantidad de impuestos ocasionaron el contrabando de mercancías, lo que aunado a los ataques piratas que padecieron las embarcaciones en su recorrido a la metrópoli, fueron obstáculos para el desarrollo comercial de España, lo que influyó en la decadencia del poderío español.



Fig. 1.33 Las flotas fueron una respuesta a los ataques piratas a las embarcaciones españolas.

Para contrarrestar los ataques de los piratas y corsarios ingleses y holandeses, el comercio, que en un principio se realizaba mediante expediciones aisladas que salían de Sevilla o de los puertos americanos habilitados para el comercio con la península, cuando los mercaderes lo juzgaban conveniente, durante los siglos XVI y XVIII fue sustituido por un sistema de flotas, es decir, varias embarcaciones que viajaban al mismo tiempo custodiadas por numerosas naves militares (figura 1.33).

Los piratas eran bandidos sin bandera que en alta mar asaltaban y robaban a las embarcaciones, preferentemente españolas. Por su parte, los corsarios eran los tripulantes de las embarcaciones que, en cumplimiento de un contrato firmado con el Estado bajo cuyo pabellón navegaban, atacaban barcos mercantiles de otros países, en particular de España. Mantener un sistema de esas características era muy costoso, lo que influía en el incremento de los precios, ya de por sí elevados, de los artículos que transportaban; además, los altos costos únicamente permitían realizar un viaje al año en cada una de las direcciones de la ruta comercial entre España y América.

El comercio con Perú y Asia

Ante las prohibiciones comerciales que España impuso a sus colonias americanas, debido al control y monopolio que quería ejercer hacia Nueva España y otros países europeos, se estableció una ruta comercial con Filipinas desde mediados del siglo XVI, mediante la cual ingresaron productos asiáticos al continente americano, de donde eran enviados a España, a la vez que productos europeos y americanos llegaban a esa región.

Nueva España tenía entre sus obligaciones enviar a Filipinas barras de plata y monedas para cubrir los gastos del gobierno y permitir el desarrollo del comercio. El intercambio comercial con aquel archipiélago incluía, además, productos como cacao, cochinilla, vino, aceites, tejidos de lana, frutas (aguacate, guayaba, papaya y piña) y animales (caballos y gallinas).

No sólo se traían productos de Filipinas, sino de todo el Oriente: China, Japón, India, Persia y Arabia. Entre los artículos provenientes de Manila figuraban: muselinas, telas pintadas, camisas de algodón, seda cruda, medias de seda, obras de platería labradas por los chinos en Cantón, especias (figura 1.34), perfumes, porcelana fina, lacas, muebles y biombos. También se importaban mangos, abanicos y mantones. Cabe aclarar que Nueva España fue la única colonia española que desarrolló comercio con Asia. La llegada de la *Nao de Manila* al puerto de Acapulco era todo un acontecimiento y daba lugar a que se celebrara una feria (figura 1.35). Con los artículos también llegaron influencias artísticas del arte colonial mexicano, del mismo modo que en Filipinas se advierten influencias culturales mexicanas, producto de este intercambio comercial. Los viajes de la *Nao* fueron cancelados en 1815.



Fig. 1.34 De Manila llegaban productos orientales como las especias, parte de los cuales se quedaba en Nueva España, mientras otros seguían su viaje hacia España.



Con la salida de Filipinas del primer galeón cargado de sedas chinas y piezas de porcelana comenzó la relación comercial más duradera entre una sociedad que producía seda en abundancia y otra que extraía grandes cantidades de plata. La imagen muestra la bahía de Acapulco como era en el siglo XVI.

Fig. 1.35 Con la salida de Filipinas del primer galeón cargado de sedas chinas y piezas de porcelana comenzó la relación comercial más duradera entre una sociedad que producía seda en abundancia y otra que extraía grandes cantidades de plata. La imagen muestra la bahía de Acapulco como era en el siglo XVI.

Actividad

Lean con atención el siguiente texto.

Luego de que llega la noticia a México de haberse avistado el Galeón en las costas, se cubren de gente los caminos de Chilpancingo y Acapulco, y los comerciantes se dan prisa para ser los primeros a tratar con los sobrecargos que llegan de Manila. Ordinariamente se reúnen algunas casas poderosas de México para comprar todos los géneros juntos, y ha sucedido venderse el cargamento antes de que en Veracruz se tuviera noticia del Galeón.

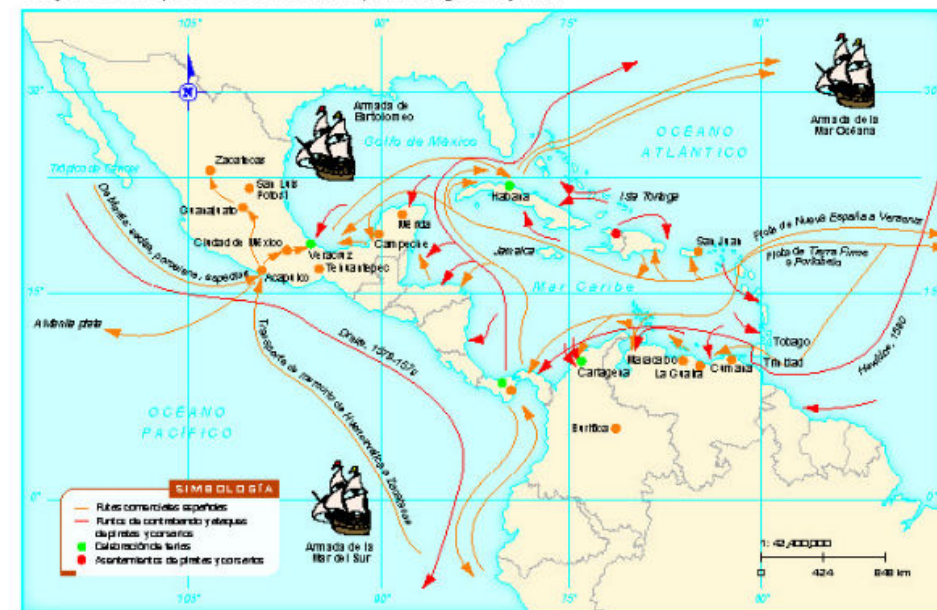
Tomado de Alejandro de Humboldt, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, 7 edición, México, Porrúa, 2004 (Sepan Cuentos, 39), p. 210.

Después reúnanse en equipos pequeños y contesten en sus cuadernos lo siguiente: ¿qué está describiendo Humboldt?, ¿qué hacían los grandes comerciantes de la Ciudad de México? Además, investiguen quién fue Alejandro Humboldt y qué hizo en Nueva España. En plenaria, compartan sus respuestas con el grupo.

En los primeros años de vida de Nueva España se impulsó un comercio costero con el virreinato del Perú, el otro gran territorio colonial español establecido en América durante el primer siglo de la colonización. Se trataba de un intercambio a pequeña escala, el cual se realizaba en naves pequeñas. Para 1550 alrededor de 40 naves llevaban carga y pasaje de Nueva España a Perú y ayudaban a subsanar carencias de ambos virreinos. La mayoría de las operaciones comerciales con Perú se efectuaban con piezas de plata que los mismos comerciantes cortaban, pesaban y ensayaban. El comercio con esta región de Sudamérica resultó muy atractivo para los comerciantes novohispanos, ya que podían obtener plata a cambio de productos comunes en Nueva España.

Para el siglo XVI eran regulares las relaciones entre Veracruz, La Habana, Cartagena, Maracaibo y Buenos Aires por el Atlántico (mapa 1.8); y entre Acapulco, Lima y Valparaíso por el Pacífico. Productos como plata, vino, mercurio o cacao llegaban de Perú, mientras que de Nueva España se enviaban manufacturas, especias, hierro, cobre, metales preciosos y telas.

Mapa 1.8 Principales rutas comerciales españolas (siglos XVI y XVII).



FUENTE: Enrique Florescano y Francisco Eissa, *Atlas histórico de México*, México, Santillana, 2015, p. 117. Y *Atlas histórico de México*, México, Colegio de Ciencias y Humanidades-UNAM, [sin año], disponible en <http://portalacademico.cch.unam.mx/atlas> (Consulta: 20 de junio de 2016).

Las remesas de plata de Nueva España en el intercambio internacional

Como recordarás, la explotación de metales preciosos constituyó la actividad económica más atractiva para los españoles en América. El oro, producto de las riquezas despojadas a los pueblos conquistados, pronto se vio sustituido por la plata como el metal precioso más explotado de América.

Durante los primeros años de la Colonia el oro representaba la totalidad de los metales preciosos que se enviaban a Europa, en tanto que, hacia finales del siglo XVI, más de 90% de la exportación de metales preciosos estaba cubierta por la plata, ya que se habían descubierto y explotado más yacimientos de este metal que de oro, y dos terceras partes de ella provenían de Nueva España, que era embarcada a Europa desde el puerto de Veracruz.

Al descubrimiento de las primeras minas en 1532 y la consiguiente formación del gran primer distrito minero alrededor de Taxco, le siguieron otros en los actuales estados de Hidalgo, Zacatecas y Guanajuato. En 1535 se fundó una casa de acuñación de moneda en la Ciudad de México, por lo que la plata se llevaba a Europa no sólo en barras, sino también en forma de monedas (figura 1.36).



Fig. 1.36 La plata que se llevó hacia Europa desde Nueva España constituyó el metal precioso que más se explotó. La imagen muestra algunas monedas coloniales.

Pero las flotas no evitaron los ataques de los corsarios ingleses, franceses y holandeses que cada año obtenían un botín a costa de los españoles, parte del cual iba a parar a las arcas reales de los reinos que los apoyaban. Sin embargo, la piratería sólo fue uno de los factores que impidieron que la plata permaneciera en posesión de los españoles, pues a su llegada a España era enviada a otros países de Europa con el fin de pagar las deudas que habían contraído los monarcas españoles para obtener productos que España no producía, sostener a sus ejércitos en distintos lugares de Europa y financiar guerras.

La plata se convirtió en un estimulante poderoso para el comercio internacional y las manufacturas; fortaleció el poder de la burguesía y fue decisiva para desarrollar

el sistema monetario europeo, y la relación del trabajo-salario. Es decir, la plata americana contribuyó al desarrollo capitalista mundial. Pero también provocó un alza en los precios y una devaluación de las monedas que afectó a los sectores más pobres de la población europea.

Recuento del camino

En equipo, hagan un listado de los eventos más importantes del tema: Nueva España y sus relaciones con el mundo. Escriban cada evento en tarjetas de 10 x 10 cm. Después dibujen o compren un mapa grande de México (del tamaño de un pliego de papel rotafolio), en el que puedan señalar los eventos de las tarjetas. Se sugiere que coloreen el mapa como más convenga a los temas. Uñan las tarjetas con estambre, listón o cualquier otra cinta, al territorio donde ocurrió el hecho. Hagan una exposición usando este mapa como apoyo.

La llegada a la madurez

Aprendizaje esperado: Identifica las instituciones económicas, políticas y sociales que favorecieron la consolidación del Virreinato.

El primer paso

Como bien saben, muchas palabras tienen más de un significado. Busquen dos o tres significados de la palabra madurez. Después, en equipo comenten cuál de ellos es más adecuado para aplicarse al periodo de estudio de este tema de historia, cómo se puede saber cuándo una sociedad llega a la madurez y cómo creen que lo mostró Nueva España. En este punto no es necesario que investiguen, sólo elaboren hipótesis.

Glosario

corporativo: es una organización compuesta por personas que persiguen un bien común. Las sociedades corporativas tienen normas, pertenecen a un estrato y sus derechos están amparados más que como individuo, como parte del grupo.

El carácter corporativo de la sociedad

En el periodo de consolidación del gobierno virreinal destacó el surgimiento y desarrollo de actividades como el comercio, la minería, la ganadería y la agricultura, que aglutinaron a quienes las ejercían o las dirigían, en sociedades corporativas que adquirían mayor fuerza por el hecho de que sus miembros tomaban las decisiones en torno a los movimientos económicos de la época. En los siglos XVII y XVIII, en la generalidad de los casos, los miembros de las corporaciones o estamentos contaban con el trabajo libre de los peones, en su mayoría indígenas, negros y castas.

Una corporación puede ser un ayuntamiento, una universidad, una iglesia, una empresa, un gremio, un sindicato u otro tipo de personalidad colectiva. Las corporaciones o agrupaciones de varias personas con una finalidad o profesión común existían tanto en los pueblos prehispánicos como en España. En Nueva España se fortalecieron las corporaciones, sobre todo las de los gremios de trabajadores, así como las de otras organizaciones civiles y religiosas.

En Nueva España la sociedad corporativa se formó por las organizaciones eclesiásticas y civiles. Las corporaciones religiosas se formaban por comunidades de frailes que seguían las reglas de algún santo, por ejemplo, los que seguían los preceptos de San Francisco de Asís formaban una comunidad de franciscanos; a estos grupos se les conoce como órdenes religiosos (figura 1.37). Las diferentes órdenes religiosas que

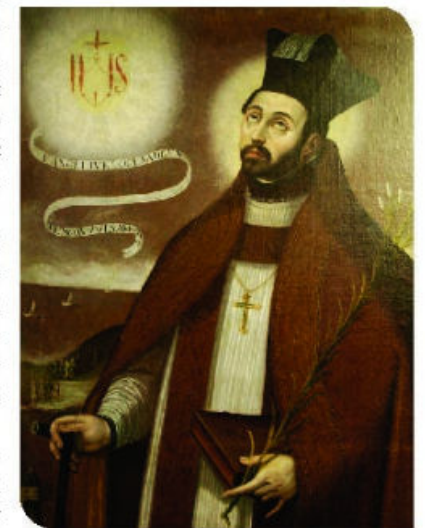


Fig. 1.37 San Ignacio de Loyola fundó el orden de los jesuitas, un grupo de religiosos con reconocimiento social en Nueva España.

Glosario

gremio: corporación formada por maestros, oficiales y aprendices de una misma profesión u oficio, regida por ordenanzas o estatutos especiales.



Fig. 1.38 Las tres principales categorías más comunes de los gremios fueron: maestro, oficial y aprendiz.

llegaron a Nueva España participaron en la administración y gobierno de grupos indígenas, incluso por esa razón empezaron a tener ciertos enfrentamientos. Otro grupo corporativo religioso lo constituyó la universidad.

Entre los corporativos civiles se encuentran los cabildos, los pueblos de indios y un amplio número de organizaciones **gremiales**; éstas tuvieron un papel muy importante ya que se formaron como una protección económica y personal, debido a que sus agremiados tenían algún reconocimiento social (figura 1.38).

Los gobiernos locales: cabildos indígenas y ayuntamientos

El Virreinato, que se estableció en 1535 como forma de gobierno y que prevaleció en Nueva España hasta la consumación de la Independencia en el siglo XIX, se fue consolidando y, para el siglo XVII, alcanzó su madurez. El cuadro 1.2 muestra las autoridades encargadas de administrar los territorios de Nueva España.

Cuadro 1.2 Autoridades de Nueva España.

Autoridad	Funciones
Real Consejo de Indias	Residió en España, fue creado para asesorar al rey en asuntos relativos a sus colonias en América. Tenía gran autoridad sobre las colonias, ya que reunía poderes legislativos, ejecutivos y judiciales.
Virrey	Representante del rey en la colonia, con funciones ejecutivas y judiciales; por tanto, hacía las veces de gobernador, capitán general, vicepatrono, superintendente de la Real Hacienda y presidente de la Real Audiencia.
La Audiencia	Formada por un presidente y varios oidores, actuaba como tribunal superior y consejo administrativo del virrey.
Los visitadores	Eran funcionarios investidos de gran autoridad enviados por el Consejo de Indias siempre que ocurría alguna alteración en la tranquilidad de la colonia.
Los gobernadores	Tenían a su cargo el manejo político y administrativo de las provincias y reinos.
Los corregidores o alcaldes mayores	Eran jefes de gobierno y jueces en pequeños distritos; recaudaban los tributos de los indios, decidían asuntos judiciales y recogían o distribuían productos.
Los cabildos	Eran los ayuntamientos o autoridades municipales constituidos por alcaldes y regidores.

Glosario

arriería: herramientas e instrumentos con los que las bestias de carga realizan su trabajo.

Las ciudades novohispanas, que crecieron rápidamente en tamaño y cantidad eran los centros desde los cuales se ejercía el control económico, político y social sobre las regiones. En ellas se habían establecido funciones administrativas, centros culturales, hospitales y lugares en que se elaboraban algunas de las manufacturas que demandaba la población (por ejemplo, telas y artículos de **arriería**).

Las ciudades y villas eran poblaciones con prestigio y título reconocido, diferenciadas de los pueblos indios. Su organización se asentaba en los ayuntamientos o municipios, una estructura política adoptada del reino español y que perdura hasta nuestros días. Los ayuntamientos se encargaban de administrar las finanzas de la ciudad, distribuir terrenos a los vecinos, organizar el cuerpo de policías y milicias en caso de guerra, otorgar licencias a los comercios e intervenir en los precios de los artículos para protección de la población.

Al grupo de personas que administraban las ciudades y villas e integraban los ayuntamientos se les llamaba cabildos (figura 1.39). El nombre todavía es usado, por lo que tal vez lo has escuchado cuando se hace referencia a los miembros del municipio en que vives. En aquella época, los cabildos estaban constituidos por alcaldes y regidores. En Nueva España los habitantes de las ciudades participaban en las elecciones de los cabildos y éstos contaban con mayor independencia; más tarde, sus miembros fueron designados por el rey, además de que sus reuniones y resoluciones debían ser aprobadas por el virrey. Los cabildos de las ciudades eran ocupados principalmente por los criollos, que obtenían más prestigio que poder político. Los cargos de verdadera importancia política, como el de oidor, abogado de la Real Audiencia y otros, se reservaban por lo general a españoles peninsulares.

Diferenciadas de las ciudades y villas, donde los españoles habían creado sus centros habitacionales, administrativos y culturales, se fueron constituyendo los pueblos de indios, llamados **altépetl**, sometidos al tributo tomando como base la organización de los señoríos prehispánicos, a los cuales ya nos referimos, pero con leyes diferentes (figura 1.40).

Con la intención de establecer un orden ante los excesos de los conquistadores, en los principales pueblos de indios también se establecieron cabildos. En un principio los **altépetl**, los alcaldes, regidores y alguaciles fueron elegidos entre los caciques y principales, autoridades tradicionales de los pueblos, que permanecieron después del proceso de conquista. Los alcaldes tenían funciones judiciales de primera instancia y apelación en algunos casos. Los regidores formaban el cuerpo del Ayuntamiento y el síndico cuidaba los intereses de la corporación. Propio de los regidores, entre los cuales había algunos hereditarios, era elegir otros regidores y alcaldes, aun cuando algunos de estos puestos se daban al mejor postor. Correspondía también al Ayuntamiento formar sus propias ordenanzas y administrar los bienes de propios, esto es, las tierras y solares que pertenecían a la ciudad o villa.

La presidencia de los cabildos correspondía legalmente al gobernador o a su lugarteniente, si lo había. Y podían tomar parte en ellos los oficiales reales, que se consideraban regidores natos, el **alférez real**, que jerárquicamente se prefería a los regidores dentro o fuera del cabildo, y por último los alguaciles mayores. Con el tiempo las autoridades tradicionales fueron desplazadas por personas que no pertenecían a estos grupos; incluso mulatos, mestizos y otros individuos no indígenas se convirtieron en autoridades de estos pueblos, y a cambio de poder y exclusiones del pago de tributos se prestaban a los manejos de los encomenderos, alcaldes mayores,



Fig. 1.39 Desde 1591, los puestos en los cabildos fueron vendidos por la Corona.

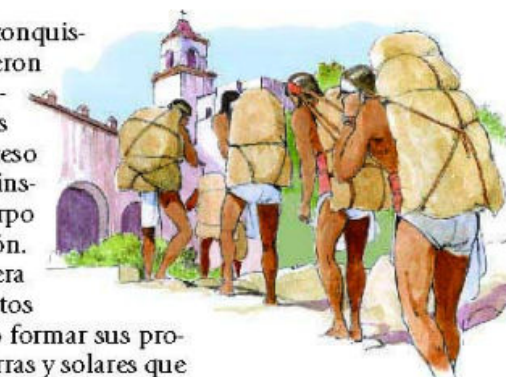


Fig. 1.40 Los pueblos de indios eran sometidos al tributo y eran regulados por leyes específicas.



VISTA PROSPECTIVA DE LA CASA CABILDO DE YUCÓS DEL PUEBLO DE TEQUIZISTLAN; SIGUIÓ A LA VILLA DE TESHOMTEPEQUE SE EDIFICÓ EL AÑO DE 1752

Fig. 1.41 Muchas veces los cabildos de los pueblos de indios ejercían su función en beneficio de los españoles.

eclesiásticos y otros interesados en dominar a los pueblos para su provecho económico.

Los pueblos con cabildos se denominaban cabeceras municipales y de ellos dependían otros más pequeños, una estructura política que sigue vigente hasta nuestros días (figura 1.41).

A la organización política de los pueblos de indios correspondió una organización económica: la comunidad. El patrimonio principal de las comunidades eran sus tierras, lo que incluía todo el ámbito espacial de su pueblo; aldeas, poblados, zonas cultivadas, agostaderos, bosques, lagunas, cerros y pastizales, en sí, su posesión para el aprovechamiento común. Su apego y la defensa de ellas ante la intromisión de extraños favorecieron la cohesión social de los pueblos.

Las tierras eran de tres tipos: las designadas a los indios nobles o principales, las de los tributarios y las corporativas o de la comunidad, herencia de la legislación prehispánica. La estructura interna de los pueblos indios facilitó el mestizaje y permitió al gobierno virreinal el control político y económico de los indígenas. Además se adoptaron otras instituciones comunales de origen español, como los hospitales y las cofradías, que son asociaciones de personas de un mismo oficio o una misma confesión religiosa, con fines espirituales o mutualistas.

Los procesos de influencia antes descritos, el abuso y la manipulación, aunados a la reducción demográfica y la invasión de las tierras de las comunidades indígenas, afectaron el orden de los pueblos hasta propiciar la desaparición de muchos de ellos.

Actividad

En la actualidad aún existen formas de organización y administración novohispanas. En equipo, averigüen cuál es el organigrama del gobierno de su estado. Después identifiquen cuáles son las instancias cuya organización es parecida o igual a las novohispanas que aquí se describieron. Compartan su trabajo con el grupo y juntos busquen qué otras cosas se han conservado desde entonces y cuáles han cambiado, respecto a la forma de gobernar. Escriban las conclusiones en su cuaderno.

La Iglesia y la Inquisición

Recuerda la diferencia entre clero secular y clero regular. Para ello, revisa los temas anteriores de este mismo libro, o busca la definición de cada uno para que te quede más clara la diferencia y comprendas mejor el siguiente tema.

La Iglesia ocupaba un lugar predominante en Nueva España; la evangelización le abrió las puertas del corazón indígena, y con ello el clero regular se ganó su confianza. Así pudo administrar el trabajo de ellos, al mismo tiempo que los protegía del abuso de los encomenderos. De esta manera, la Iglesia regular pudo construir grandes edificaciones, instituciones de beneficencia, talleres, cultivar la tierra y administrar la educación, entre otras tareas.

Por estas razones, en los cabildos indígenas el clero regular tenía mucha influencia, y de ahí la aseveración de que la Iglesia formaba parte del Estado. Al mismo tiempo, para tener más control sobre el clero regular, la Corona decidió secularizar Nueva España.

El clero secular estaba formado por sacerdotes que no estaban sujetos a reglas de vida común, que tenían a su cuidado la administración y control de las parroquias, dependiendo directamente de las diócesis u obispados. A pesar de su llegada poste-

rior, desplazaron a los misioneros, a pesar de haber llegado después que ellos, lo que dio lugar a conflictos frecuentes entre los miembros del clero regular y secular. De hecho, las organizaciones misionales de la Iglesia cristiana, representada por el clero regular, desaparecieron para dar paso a la Iglesia secular que se dedicó a acumular poder y riqueza. Como los frailes tenían mucha influencia sobre los indígenas, la Corona apoyó al clero secular, dirigido por los obispos, quienes desde el siglo XVII dirigieron una Iglesia caracterizada por su intolerancia (figura 1.42).



Fig. 1.42 Fray Tomás de Torquemada desarrolló las reglas más crueles y estrictas para el Santo Oficio, que se siguieron al pie de la letra en México.

Actividad

En el grupo consigan la película titulada *El nombre de la rosa*, inspirada en el libro homónimo de Umberto Eco. En ella se representan algunos de los conflictos que existían entre el clero regular y el secular, así como los procedimientos del Tribunal del Santo Oficio. Si no es posible que la vean en una sola sesión, pidan a su profesor que la divida para verla por partes. Es recomendable que cada 30 minutos hagan una pausa para comentar lo que están viendo. Al finalizar la película, y con ayuda de su profesor, organicen un cine debate.

Recuerda que la Reforma religiosa que ocurrió en Europa durante el siglo XVI obligó a las autoridades católicas y a los reinos a tomar medidas tendientes a detener el avance de las nuevas ideas que promovían los reformadores en sus territorios, así como para perseguir el judaísmo y combatir la blasfemia y el concubinato, entre otras conductas y situaciones que la Iglesia católica consideraba atentados contra la religión. Entre estas medidas se decidió fortalecer la Inquisición, que era un tribunal permanente destinado a sancionar los actos contrarios a las normas de la Iglesia católica.

En las colonias de América la amenaza del protestantismo fue mínima; no obstante, la Corona española ordenó que se estableciera en Nueva España el Tribunal del Santo Oficio, como también se le llamó, y que se constituyó definitivamente en 1571. Aunque era eclesiástico, el tribunal era apoyado por el poder civil y era independiente del virrey y de la audiencia.

Su propósito fundamental era lograr la unidad religiosa en el reino, y para ello vigiló la actitud de las personas ante la fe católica, persiguió a quienes profesaban religiones distintas (por ejemplo, judíos y luteranos). Elaboró el Índice, un catálogo de libros y publicaciones prohibidos, lo que propició el contrabando o mercado negro de tales libros. Aunque la Inquisición era un tribunal creado para juzgar sobre cuestiones relacionadas con la religión, para finales de la época colonial trastocó sus funciones y se dedicó a perseguir y castigar asuntos de orden político (figura 1.43).

La Inquisición fue muy temida por su forma de actuar, pues atendía en secreto las denuncias que se hacían sobre alguna persona y utilizaba el tormento para obtener confesiones. En ese entonces aún no se discutía en torno a los derechos humanos elementales, por lo que los abusos de las autoridades del gobierno y de la Iglesia eran comunes y gozaban de la mayor impunidad, situación que se prestaba a múltiples injusticias y al uso de la fuerza del Estado o de la Iglesia en contra de algún ciudadano específico. Sus condenas podían ir desde el uso de vestimentas y regaños públicos para avergonzar al culpable hasta los azotes, la prisión permanente y la muerte en la hoguera o estrangulamiento. Cerca de medio centenar de personas fueron enviadas a la hoguera por la Inquisición, que perduró hasta 1820, cuando se decretó su desaparición de todos los territorios españoles.

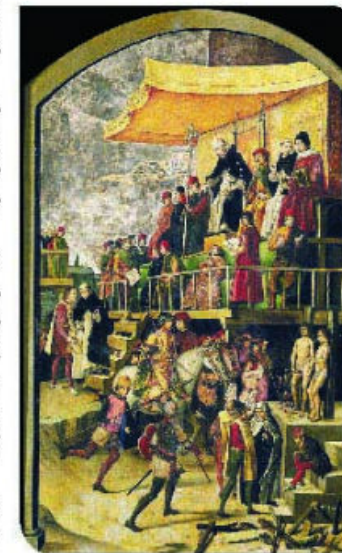


Fig. 1.43 Los indígenas estaban exentos de ser juzgados por el Tribunal del Santo Oficio. Hay quienes piensan que era porque no se les consideraba personas, por lo tanto no tenían alma.

Peonaje y haciendas

Al largo del siglo XVI, la apropiación de grandes extensiones de tierra, que luego fueron llamadas haciendas, se convirtieron en importantes unidades de producción en Nueva España. Desde sus orígenes, la hacienda provocó una ambición ilimitada por acumular tierras, ya que para su buen funcionamiento se requería controlar grandes cantidades de terreno, conocidas como latifundios, que pudieran dedicarse a varios cultivos; y disponer de montes productores de leña y carbón, tener tierras de pastoreo y magueyales, lo que permitía obtener ingresos por cultivos y productos distintos.

La hacienda era una unidad autosuficiente que completaba el proceso productivo al transformar los productos y comercializarlos con negocios que los vendían, como el maguey y el maíz, con lo que atraían a la población de las comunidades indias; de preferencia se establecían cerca de ellas con el objeto de tener acceso directo a la mano de obra barata o establecerla en términos de peonaje acasillado —o trabajador no especializado. Como el hacendado les adelantaba pagos miserables, el peón estaba sujeto a deudas impagables; además tenían que permanecer en el territorio de la hacienda donde prestaban sus servicios, lo que los alejaba de su familia. Aun cuando el trabajador de las encomiendas se convirtió en peón de haciendas, su situación no mejoró; los peones indígenas siguieron trabajando de sol a sol, es decir 12 horas al día o más. También llegó a las haciendas población dispersa, ya que representaba una fuente de aprovisionamiento y de servicios religiosos. Ello, aunado a los cambios como la propiedad privada, el establecimiento del mercado y la circulación de moneda, que se produjeron en el régimen del trabajo, favoreció el desarrollo y la estabilidad de la hacienda en el centro y norte de Nueva España (figura 1.44).

La acumulación de tierras provocó no sólo el monopolio de la producción agrícola, sino que al ser despojados de sus tierras, los indígenas emigraron a las ciudades, lo que incrementaba el número de consumidores de sus productos. Por otro lado, y con el fin de asegurar la existencia de mano de obra estable para la producción en las haciendas y ante las crisis demográficas, se pusieron en marcha mecanismos para conservar a los trabajadores dentro de las tierras. La gran peste de 1629, con su enorme mortandad indígena, favoreció la ocupación de las tierras de los indígenas fallecidos. Uno de estos mecanismos fue mantener un sistema de bajos salarios, generalizado desde el siglo XVII, el cual orillaba a los trabajadores a solicitar préstamos que nunca podrían pagar ni, por tanto, abandonar la hacienda. Este endeudamiento permanente se institucionalizó por medio de las tiendas de raya, aquellas que, de manera brutal, a fines del siglo XIX y principios del XX todavía sobrevivían en México (figura 1.45).



Fig. 1.44 Algunas de las haciendas más productivas y organizadas laboralmente fueron las dirigidas por frailes jesuitas.

Actividad

Investiga si en tu entidad existieron haciendas coloniales. De ser así, indaga a qué tipo de actividades productivas se dedicaban y si éstas se siguen desarrollando en la zona.

Como puedes suponer, la hacienda tiene su origen en el despojo de tierras de los pueblos indígenas: los españoles y criollos fueron extendiendo los límites de sus posesiones más allá de lo que por derecho o por necesidad les pertenecía o debía pertenecerles. Con el tiempo los propietarios de estas grandes extensiones de tierra legalizaron su propiedad, realizando un pago a las autoridades virreinales para “confirmarla” o “componerla” en caso de no contar con ningún título. Así, para el siglo XVIII se había transferido a los españoles 80% de las tierras de los pueblos de indios.

La revitalización del comercio interno

Al igual que el comercio exterior, el comercio interior se enfrentó a una serie de obstáculos que frenaron su desarrollo, entre los cuales podemos mencionar: la falta o pésimo estado de las vías de comunicación, la falta de medios de transporte, la inseguridad en los caminos, ya que eran comunes los asaltos a quienes conducían las mercaderías y la alcabala, un impuesto que se pagaba tantas veces como un producto cambiaba de mano, de tal suerte que al llegar al consumidor su precio se había elevado considerablemente, lo que limitaba su adquisición. También se puede agregar la escasez de moneda, que dificultó el intercambio comercial.

Mediante las distintas expediciones de conquista que se realizaron tras la caída de México-Tenochtitlan, se fueron ampliando los territorios de Nueva España, al tiempo que se establecieron las distintas rutas comerciales que unían a las principales ciudades y los puntos de producción (figura 1.46); atravesaban el territorio desde Guatemala hasta Santa Fe, en Nuevo México, promoviendo con ello el desarrollo económico de las distintas regiones que conformaban el territorio novohispano, aunque adquirieron mayor importancia económica los territorios donde se producía lo que la metrópoli demandaba y, por ende, las rutas que llevaban estos productos a la Ciudad de México o hacia los principales puertos marítimos, como Veracruz y Acapulco.

Así, la comunicación con los centros mineros se convirtió en una prioridad para la Corona española. Sin embargo, los centros agrícolas, como el que se desarrolló en el Bajío; los ganaderos, como los que se establecieron en el norte; los manufactureros, que se crearon en ciudades como Querétaro o Puebla; o los centros agrícolas y mineros que influyeron directamente en el desarrollo del mercado interno novohispano, generaron y fortalecieron nuevas rutas comerciales.

Se desarrolló un intercambio comercial entre regiones, aunque la Ciudad de México se convirtió en el centro receptor de todas las importaciones y, al disponer del dinero para especular, también acaparó mucha de la producción interior, si bien es cierto que hubo una diversificación de los productos para el consumo interno, sobre todo alimenticios, de vestido y los destinados a la exportación, como los minerales. De este modo, cuanto más distante se encontraba una región de la Ciudad de México, el principal centro de abastecimiento, se tomaba más dependiente de él y los costos que pagaba por los productos eran más altos (figura 1.47).

El centralismo urbano de la Ciudad de México, al ser el centro de decisiones y asentamiento de los poderes en el país, la transformó en la gran metrópoli que es hoy —la región más poblada del mundo—, y siguió influyendo en el desarrollo desigual y combinado de las diversas regiones.



Fig. 1.45 Con el peonaje, los indígenas siguieron viviendo una situación de servidumbre.



Fig. 1.46 Alrededor de los centros mineros del país se construyeron rutas comerciales que aseguraran su traslado a España.



Fig. 1.47 La Ciudad de México se convirtió en el centro de operaciones del comercio interior en Nueva España. Biombo anónimo del siglo XVII que muestra una vista de la Ciudad de México, Museo Franz Mayer de la Ciudad de México.

Recuento del camino

Conformados en equipos repártanse los subtemas del contenido: *La llegada a la madurez*. Obtengan las ideas principales del tema y **elaboren un guión de teatro** para que representen una obra al respecto. Para elaborar el guión pueden consultar su libro de Español de primer grado de secundaria. Con ayuda de su profesor programen la puesta en escena. Al finalizar hagan un resumen de lo visto en las obras.

Arte y cultura temprana

Aprendizaje esperado: Reconoce las características del mestizaje cultural en las expresiones artísticas novohispanas.

Glosario

mestizaje cultural: es el proceso mediante el cual se mezclan dos culturas diferentes para dar origen a una nueva; como cuando se mezclaron las culturas española, africana, china, peruana e indígena para dar origen a la cultura mexicana.

sincretismo: el sincretismo cultural hace referencia al proceso en el cual un pueblo recibe la cultura de otro, en el cual en ocasiones se mezclan ambas culturas, y en otras una de ellas sustituye en gran medida a la otra.

El primer paso

En una lluvia de ideas organizada por su profesor, hagan un listado de los bailes, festividades, trajes y comidas típicas de su comunidad. Después seleccionen las que ustedes conocen e investiguen sus orígenes, es decir, si son indígenas, españolas, orientales, africanas, etcétera, o una combinación de ellas. Guarden su listado para verificarlo a lo largo de este tema.

El mestizaje cultural

Los años de Nueva España representan la formación de la cultura mexicana, fundada sobre las aportaciones de los grupos indígenas que se negaron a morir; las propuestas de los negros, peruanos y chinos, entre otros, y los elementos culturales de los españoles, que se intentaban imponer; el resultado de esta fusión de elementos fue una sociedad y una cultura mestiza. Como sabes, al tiempo que se desarrollaba el mestizaje entre los distintos grupos étnicos que habitaron Nueva España, se configuró también un **mestizaje cultural**.

De la conjunción de los elementos culturales que los españoles poseían al llegar a estas tierras y de los antiguos pueblos que habitaban en ellas, aunados a los que llegaron de África y de Oriente, se creó una cultura mestiza con características propias. Se establecieron de esta manera las bases de lo que se podría denominar una cultura

mexicana, ese producto **sincretico** de rasgos unidos, de elementos europeos combinados con los indígenas, africanos y orientales, entre otros, y expresado en las múltiples formas de manifestación artística, como la danza, la música, las artesanías, la poesía y la plástica, por citar algunas, que diferencian a México del resto del mundo (figura 1.48).

Como hemos visto, la cultura no era homogénea sino diversa, producto de las diferencias sociales, regionales y de las que adquirieron los procesos de colonización que se llevaron a cabo. Sin embargo, el mosaico social que existía permanecía unido por su religiosidad, clase social y gremio, por su adhesión a la Corona española y por una naciente identidad que emergía entre algunos sectores de la población. A través de la evangelización, la misa, la oración, el bautizo, el matrimonio, la difusión de la hagiografía —es decir, de las biografías y del culto a los

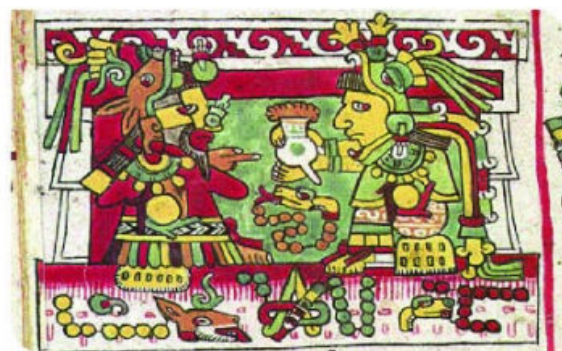


Fig. 1.48 Fragmento del *Códice Nuttall* (siglo XVI). Aquí se observan dos reyes mixtecos tomando bebida de cacao, como se acostumbraba en Mesoamérica. Después, unas monjas le agregaron azúcar y canela; pero fue hasta el siglo XVII que en Inglaterra se mezcló con leche. Por eso el chocolate que comes es un producto del mestizaje cultural.

santos católicos—, la pintura, el teatro, las procesiones, el ceremonial, la excomunió n y la Inquisición, la Iglesia había unificado las creencias y las prácticas cotidianas de la mayoría de los habitantes.

Los mestizos son el ejemplo palpable de la fusión social y cultural; fueron desarrollando una cultura e identidad propias, características de la forma de vida novohispana y más tarde de la mexicana. Por su parte, los criollos poco a poco se desvincularon de España y cultivaron un sentimiento de pertenencia a la tierra donde nacieron, lo que más tarde fue uno de los principales motivos de la rebeldía independentista.

En la construcción de la cultura mexicana también encontramos **atisbos** de una identidad mexicana. De hecho, en los ámbitos artísticos de los siglos XVI al XIX se observa que los criollos crean y generan una imagen que no era del todo real con respecto al dominio de las demás razas, acorde con su propia reivindicación como grupo protagonista, emergente y después dominante, en la que las demás razas quedan bajo su propio mando y sumisión, o tienen un papel secundario o de simple apoyo escénico.

Es por eso que en la mayor parte de las obras artísticas de los siglos XIX y XX, los criollos se representan como los dirigentes sociales, mientras que los mestizos, negros e indígenas rara vez son los autores o protagonistas de las mismas piezas de arte. Así, la identidad criolla, ese conjunto de características o circunstancias que hacen que alguna persona o grupo social sea reconocido sin posibilidad de confusión con otro, destacó y separó a los criollos del resto de la sociedad. Las características que los criollos estimularon como sus puntos de identidad y segregación fueron la raza blanca, la religión católica, el acceso al poder, la propiedad de los bienes de producción y los privilegios sociales, entre otros. Aunque no todos los criollos eran adinerados, sus condiciones raciales y culturales los hacían acreedores de muchos privilegios respecto a las demás castas coloniales.

Expresiones artísticas novohispanas

El arte novohispano es una muestra clara de este mestizaje cultural. La arquitectura, la pintura, los códices y el arte plumario son algunos ejemplos de ello. Los conventos son fortalezas que se construyeron en los primeros años de la conquista espiritual, además de incorporar una mezcla de estilos importados por los españoles: románico, gótico y aun elementos mudéjares (árabes), los indígenas que los construyeron también aportaron algunos elementos y modalidades prehispánicas.

Casi todos los templos católicos coloniales incluían el atrio y las capillas abiertas (figura 1.49) para que los indígenas participaran en los rituales hispanos. Los misioneros se valieron de la pintura para auxiliarse en su tarea evangelizadora; hicieron pintar lienzos y paredes de los conventos con escenas religiosas para explicarlas a los indígenas, o también utilizaron la mano indígena para pintar altares y capillas, con lo cual —como sucedió en la arquitectura y la escultura— se permitió que algunos rasgos del arte prehispánico se mezclaran con los estilos europeos importados por los españoles.

El arte novohispano se caracteriza por la imposición de la cultura española y su fusión con la prehispánica, se divide en tres periodos: el primero duró todo el siglo XVI hasta 1630 y se caracteriza por las influencias medievales y renacentistas. El segundo abarca el siglo XVII y parte del XVIII, fue el periodo de auge del barroco. El tercer periodo es de finales del siglo XVIII y fue el neoclásico.

Glosario

atisbar: vislumbrar, conocer por indicios.



Fig. 1.49 Las capillas abiertas se levantaban sobre el mismo atrio, así éste se convertía en una enorme iglesia al aire libre, lo cual semejaba la disposición prehispánica del culto, ya que los indígenas estaban acostumbrados a asistir a ceremonias religiosas desde grandes espacios abiertos donde el sacerdote era el único que entraba al templo. En la foto, capilla abierta del exconvento de Cuilapam de Guerrero, Oaxaca.

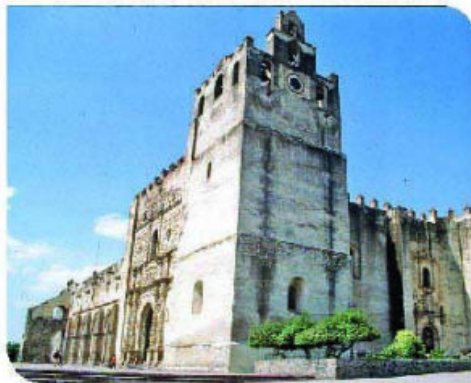


Fig. 1.50 Las primeras edificaciones ordenadas por los misioneros tenían todavía cierto estilo medieval, como este convento en Guanajuato.

Glosario

manierista: movimiento artístico nacido en Italia, se caracterizó por ser anticlásico al oponerse a los patrones de belleza del Renacimiento.

Las primeras construcciones tienen corte medieval (figura 1.50) y poco a poco adquieren elementos renacentistas. En la primera época se valen de recursos románicos de tipo fortaleza, de gruesos muros y formas pesadas; góticos y mudéjares, este último es un estilo desarrollado en España bajo la influencia de los árabes que habían dominado la península durante buena parte de la Edad Media.

El estilo renacentista tiene en el plateresco una de sus expresiones más importantes, que surge de una influencia de la platería sobre la arquitectura, valiéndose de una talla rica y menuda, figuras de animales fantásticos, guimaldas, medallones y columnas (figura 1.51).

Entre el primer y segundo periodos, los pintores de Nueva España trabajaban principalmente sobre madera, lienzo o lámina de cobre; los artistas plásticos de Nueva España en el siglo XVI y mediados del siglo XVII eran **manieristas**, aunque después adoptaron de lleno el barroco.

El barroco fue el estilo más difundido en Nueva España durante los siglos XVII y XVIII; se caracteriza por la exageración decorativa de los elementos arquitectónicos, pero también por la unidad de los elementos en las obras; en otras palabras, que se une a la arquitectura, la escultura y la pintura. Algunos ejemplos del barroco se reflejan en el convento de Santo Domingo, en Oaxaca.

Dentro del arte barroco surge el churrigüesco, a finales del siglo XVIII, como una variante creada por José Churriguera, y se caracteriza por presentar mayores exageraciones y fantasías en la ornamentación. Algunos ejemplos de él son el sagrario de la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México, el convento de Tepotzotlán en el Estado de México (figura 1.52) o la iglesia de Santa Prisca en Taxco, Guerrero. El estilo barroco demostraba el poderío y suntuosidad de la Iglesia católica, en contraste con la sobriedad de los templos protestantes.

El desarrollo urbano

La Nueva España que fundaron los primeros conquistadores transformó el paisaje rápidamente, pues hacia finales del siglo XVI era diferente. Para 1580 ya se habían fundado las grandes ciudades desde las que se ejercía la autoridad. Entre las más importantes destacaban México, Puebla, Oaxaca y Guadalajara, mientras otras se encontraban en constante crecimiento, como Durango.

A la conquista siguió la edificación de las ciudades novohispanas, y para levantar las construcciones coloniales se aprovecharon las antiguas edificaciones mesoamericanas. También se dotó a los centros urbanos de caminos y agua. Pero no sólo se aprovecharon los materiales prehispánicos: la mano de obra indígena fue la constructora de las nuevas ciudades.

A la caída de Tenochtitlan se inició la edificación de la Ciudad de México, que sería la capital de Nueva España. Fue trazada al estilo renacentista europeo, a partir de una plaza central, alrededor de la cual se ubicaron la iglesia principal y los edificios más importantes; las calles fueron delineadas en forma de cuadrícula. Este diseño se repitió en muchas de las ciudades que construyeron al expandirse la colonización. Morelia y Oaxaca son otros ejemplos de ello.



Fig. 1.51 La portada del convento de Acolman, Estado de México, es un ejemplo del plateresco en Nueva España.



Fig. 1.52 El actual Museo del Virreinato en Tepotzotlán, Estado de México, se encuentra en el antiguo Colegio Jesuita de San Francisco Javier y es una muestra de la arquitectura barroca de Nueva España.

Las ciudades que nacieron a partir de las actividades mineras no siguieron este modelo de regularidad y orden del trazado, debido a las peculiaridades del relieve abrupto y sinuoso donde se asentaron. Algunos ejemplos son las ciudades de Taxco, Guanajuato y Zacatecas (figura 1.53).

Con el desarrollo de Nueva España las ciudades se fueron transformando y los estilos y las técnicas de construcción se fueron sucediendo, dando lugar a conjuntos de edificaciones que a lo largo de todo el país todavía hoy podemos apreciar, algunos de los cuales son considerados patrimonio cultural.



Fig. 1.53 Plaza de Armas en la ciudad de Zacatecas.

Recuento del camino

En equipo, busquen en los Libros del Rincón que les hemos sugerido en páginas anteriores, información acerca del arte y la cultura novohispana. Puede ser cualquier expresión artística, como la pintura, la música, la escultura o la arquitectura. También pueden consultar el texto de Fernán González de la Vara, *Maravillas de México IV. Herencia novohispana*, que se encuentra en su biblioteca.

Con la información recabada **elaboren una monografía** en la que destaquen las características del mestizaje cultural en las expresiones artísticas novohispanas. De ser posible, incluyan imágenes. Consulten un libro de Español de primero de secundaria para recordar cómo se hace. Exponganla al grupo y consérvenla como parte del acervo grupal.

Temas para analizar y reflexionar

Aprendizaje esperado: Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia.

De la herbolaria prehispánica a la industria farmacéutica

El primer paso

Pregunten a su familia qué remedios caseros conocen para aliviar algunas molestias causadas por enfermedades comunes. Anoten la molestia que sanan, los ingredientes y el modo de preparación.

En equipo, compartan la información y preparen una exposición para el grupo. Juntos analicen qué remedios tienen su origen en la herbolaria, cuáles en la farmacéutica y cuáles presentan una combinación. Discutan sobre los riesgos de autorrecetarse y la importancia de acudir con especialistas.

Si alguna vez has tomado bebidas preparadas con plantas para aliviar dolores de cabeza, estómago o resfriados, entonces has utilizado una práctica muy antigua que usaban los mesoamericanos: la herbolaria, que consiste en utilizar algunas propiedades de ciertas plantas para restablecer el equilibrio de un organismo, es decir, curarlo. Aun cuando se trata de una práctica prehispánica, la herbolaria sigue vigente hasta nuestros días y tiene gran arraigo en nuestro país.

Si bien es una herencia prehispánica, el estudio y la experimentación con productos de origen vegetal también ha constituido un elemento importante en el desarrollo de la industria farmacéutica.

En el México prehispánico existía una tradición herbolaria de por lo menos 3 500 años. Para el tiempo de la conquista, los pueblos mesoamericanos contaban con una medicina notablemente organizada y con médicos que dominaban diversas especialidades (figura 1.54), ya fueran cirujanos, parteros,



Fig. 1.54 Escena de un médico prehispánico en el *Códice Florentino* (siglo XVI).



Fig. 1.55 Fragmento del Códice de la Cruz-Badiano (siglo XVI).

hueseros o yerberos. Se desarrolló un cuerpo teórico de conocimientos sobre el uso medicinal de las plantas; aunque son pocos los vestigios conocidos sobre ello, podemos apreciar algunos en murales de las zonas arqueológicas y códices. Una pequeña muestra de este conocimiento terapéutico de las plantas es el *Códice Badiano* (figura 1.55) conocido también como *Códice De la Cruz-Badiano*, o por su título en latín *Libellus de medicinalibusindorumherbis* (Libro de las hierbas medicinales de los indios), un texto sobre la herbolaria mexicana escrito por el médico xochimilca Martín de la Cruz, alumno del Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco hacia 1552. El texto original, hoy desaparecido, fue escrito en náhuatl.

Actividad

Elijan algunos ingredientes naturales de las recetas que recopilaron antes y busquen información en internet acerca de sus propiedades. Compartan la información en equipo y analicen cómo estos conocimientos fueron útiles para la industria farmacéutica.

Con el desarrollo de la cultura mestiza el conocimiento se desarticuló pero jamás desapareció y más bien tomó dos caminos: por un lado, alimentó la teoría de los principios activos, la cual con el tiempo y una compleja historia se convirtió en la base de la industria farmacéutica y se integró al uso de la medicina alópata; y por otro, lo asimiló la cultura popular que se transmitió en forma verbal y de una generación a otra, lo cual ha hecho que permanezca vivo hasta nuestros días. Incluso en tiempos recientes se ha dado cierto reconocimiento a la herbolaria como parte de la llamada medicina alternativa (figura 1.56).

El desarrollo de la industria farmacéutica fue alimentado por las plantas mesoamericanas, que enriquecieron los productos naturales y minerales que los boticarios utilizaban para elaborar medicamentos. Posteriormente, el impulso de la ciencia permitió el estudio de las sustancias activas de las plantas y sus efectos en el organismo humano. Había nacido de esta forma la moderna industria farmacéutica. Aunque muchos de los productos farmacéuticos hoy se obtienen de sustancias químicas, las investigaciones sobre productos vegetales sigue siendo una alternativa en la búsqueda de remedios para las enfermedades que azotan a la humanidad.

Nuestro país ha participado en esta búsqueda. Por ejemplo, por varios años se efectuó de manera sistemática el estudio terapéutico de las plantas en el Instituto Médico Nacional y en la Dirección de Estudios Biológicos.

El avance en las ciencias biológicas y químicas permitió que estudios más puntuales se centraran en las propiedades de las plantas, de tal manera que boticarios y químicos empezaron a preparar extractos, tinturas, mezclas, lociones y pomadas. Más adelante, los avances tecnológicos permitieron que esas preparaciones se pudieran presentar en píldoras, tabletas y comprimidos, entre otros.

Recuento del camino

Investiguen en enciclopedias e internet el origen de la industria farmacéutica; después preparen una historieta que explique el paso de la herbolaria hacia la industria farmacéutica. Recuerden que la historieta requiere más expresión pictográfica que de texto. Intercambien su material con otros equipos para que entre todos lean su trabajo.



Fig. 1.56 La medicina prehispánica combinaba la herbolaria con otras prácticas terapéuticas como el temazcal. En la imagen, escena de un temazcal en el Códice Magliabecchi (siglo XVI).

Piratas y corsarios en el Golfo de México

El primer paso

Escriban un cuento breve, como los que aprendieron en la primaria y en la clase de Español, en el que los comerciantes tengan problemas en alta mar con los piratas y los resuelvan de alguna manera. Después, organizados en equipo, lean los cuentos que cada uno escribió y expliquen ante el grupo cómo creen que pudo haber sido la vida en los mares en la época novohispana, cuando los piratas robaban a los barcos cargueros los metales preciosos que se extraían del México colonial.

Desde el capitán Garfio en *Peter Pan* hasta los piratas simpáticos de varias películas, hay una serie de leyendas que poco tienen que ver con la realidad, ya que los piratas que navegaban en el Caribe eran en realidad mercenarios desalmados que al grito de "¡Al abordaje!" atacaban embarcaciones de carga, por lo regular valiosas, con el único y mezquino fin de robar; además del barco y toda su carga, tomaban esclavos para traficarlos y pedían rescate por otros tripulantes. Los piratas trabajaban por su propia cuenta, no recibían órdenes de nadie y se valían por sí mismos (figura 1.57).

Los corsarios eran navegantes que, con el permiso escrito de su gobierno, capturaban y saqueaban al comercio marítimo de las naciones enemigas. El país que los protegía les otorgaba un permiso llamado "patente de corso" que los autorizaba para practicar la piratería en nombre de su país. Lo único que debían hacer era dividir el botín con su "patrocinador" y a cambio recibían muchos beneficios, entre ellos la protección de la vida.

La diferencia entre un pirata y un corsario es que el primero no trabajaba para nadie, mientras que el segundo lo hacía para el gobierno de su país, pero ambos tenían el mismo objetivo y los mismos métodos: **atracar** para saquear, matar y comerciar con personas, ya sea vendiendo esclavos o pidiendo rescate por la tripulación.

En el caso de Nueva España, recordará que tan pronto fueron saqueadas las minas de metales preciosos, comenzó el tránsito marítimo de éstos hacia España; y al abrirse al comercio internacional, las embarcaciones navegaban cargadas y con poca tripulación. Esto favoreció enormemente que los corsarios y piratas —ingleses, franceses y holandeses, principalmente— se apoderaran de los productos, sobre todo metales preciosos que se embarcaban de Veracruz hacia España, pero también de las mercaderías que desde España se trasladaban a América.

Actividad

Busca en un mapa los nombres de las principales islas que se ubican en el Caribe. Después analiza el mapa 1.8 de la página 47 con el fin de que ubiques las rutas que utilizaban los piratas para atacar las embarcaciones que transportaban la plata a Europa. Finalmente, escribe en tu cuaderno cómo navegarías tú si tuvieras que trasladar mercancía hacia España y quisieras burlar a los piratas y corsarios.

El mar Caribe fue el principal escenario de los ataques piratas por sus características geográficas y ubicación estratégica, ya que sus innumerables islas eran utilizadas para instalar almacenes y establecer un comercio de contrabando con el imperio

Recursos documentales

TC La creatividad de algunos escritores y directores de cine se ha visto enriquecida con el tema de los piratas, si quieres divertirte un poco con una historia de piratas, te recomendamos ver la película: *Los Goonies*, Richard Donner [Director], Estados Unidos 1985, Amblin Entertainment/Warner Bros Pictures.



Fig. 1.57 Este es uno de los emblemas de los piratas, lo utilizó por primera vez Jack Rackham, marino y capitán pirata inglés durante el siglo XVIII.

Glosario

atracar: emparejar una embarcación a otra, en este caso con el propósito de abordar y saquear.

colonial español. También era posible establecer puntos estratégicos que servían de base para atacar a los barcos españoles. Para la Corona española, en cambio, se convirtieron en baluartes que debían ser fortificados y retenidos a toda costa; aunque el interés español en las islas había decaído con el establecimiento de los grandes virreinos coloniales en tierra firme. Algunas ciudades costeras se fortificaron, como San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Santo Domingo, Veracruz con su fuerte de San Juan de Ulúa y Campeche con el fuerte de San Benito.

Los corsarios y piratas que merodeaban en el canal que separa Cuba de Yucatán, los alrededores de Florida y lugares cercanos a las Islas Azores fueron un gran peligro para las embarcaciones españolas. Para contrarrestar estos ataques, el gobierno español creó dos armadas que les hicieran frente: una en España y otra en Nueva España. Esta última, llamada de Barlovento, estaba a las órdenes del virrey y su centro de operaciones era el puerto de Veracruz.

Ni el establecimiento del sistema de flotas ni las armadas lograron eliminar la piratería, aunque paulatinamente el contrabando fue dominando el panorama y, hacia principios del siglo XVIII, los ataques piratas casi habían terminado.

Recuento del camino

En un mapa de la región del Caribe [elabora un mapa ilustrado](#). En primer lugar, traza las rutas que usaban los barcos españoles que transportaban metales preciosos rumbo a Europa. Después investiga qué piratas y corsarios del Caribe fueron los más famosos y señala en el mapa las rutas o lugares en que atacaban a las embarcaciones españolas. Identifícalas con líneas punteadas y con el nombre del pirata o corsario. Posteriormente, traza con flechas las rutas estratégicas que utilizaban los piratas y corsarios para tomar por asalto los barcos que salían de Nueva España. Para ilustrar el mapa puedes usar pequeños barcos que representen los navíos españoles y los de los piratas y corsarios ingleses, holandeses y franceses, o bien, pequeñas figuras con vestimenta pirata. Para mostrar sus trabajos pueden organizar una exposición en el grupo.

Integremos y apliquemos

Para finalizar el estudio de este bloque les proponemos elaborar un proyecto de trabajo al que llamaremos "Mil maneras de contar". Con la orientación de su profesor organicen al grupo en seis equipos para que realicen las siguientes actividades:

1. A cada equipo asignen uno de los siguientes temas estudiados en este bloque: a) El mundo prehispánico; b) Conquista y expediciones españolas; c) Los años formativos; d) Nueva España y sus relaciones con el mundo; e) La llegada a la madurez, y f) Arte y cultura temprana.
2. Cada equipo hará una narración escrita del tema, que contenga inicio, desarrollo, clímax y desenlace.
3. Para presentar la narración, usen su imaginación de la manera más creativa posible. Pueden hacer una historieta, corridos, un programa de radio o televisión, montar una obra de teatro clásica o un musical, elaborar un periódico o un pequeño video editado en computadora, etcétera.

Para desarrollar su proyecto es necesario que:

 - a) Definan un objetivo de trabajo.
 - b) Hagan un bosquejo con dibujos o esquemas del producto final.
 - c) Con base en ese producto definan qué tareas deben realizar y qué materiales necesitan.
 - d) Nombren a un responsable de cada tarea a desarrollar.
 - e) Ejecuten las acciones.
 - f) Organicen las presentaciones de cada equipo.
4. Al final de cada presentación es deseable que cada alumno tome nota de lo que más llamó su atención acerca de los temas tratados y que escriba su opinión acerca de la manera en que fueron abordados.

Evaluemos

Evaluación del primer bimestre

Lee con atención el fragmento de los "Presagios de la venida de los españoles" que aparece en el libro *Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la conquista*, de Miguel León-Portilla, y contesta las preguntas 1 a 4.

Primer presagio funesto: Diez años antes de venir los españoles primeramente se mostró un funesto presagio en el cielo. Una como espiga de fuego, una como llama de fuego, una como aurora: se mostraba como si estuviera punzando en el cielo.

Ancha de asiento, angosta de vértice. Bien al medio del cielo, bien al centro del cielo llegaba, bien al cielo estaba alcanzando.

Y de este modo se veía: allá en el oriente se mostraba: de este modo llegaba a la media noche. Se manifestaba: estaba aún en el amanecer; hasta entonces la hacía desaparecer el Sol.

Y en el tiempo en que estaba apareciendo: por un año venía a mostrarse. Comenzó en el año 12-Casa.

Pues cuando se mostraba había alboroto general: se daban palmadas en los labios las gentes; había un gran azoro; hacían interminables comentarios.

Segundo presagio funesto: Qué sucedió aquí en México: por su propia cuenta se abrazó en llamas, se prendió en fuego: nadie tal vez le puso fuego, sino por su espontánea acción ardió la casa de Huitzilopochtli. Se llamaba su sitio divino, el sitio denominado Tlacateocan ("Casa de mando").

Se mostró: ya arden las columnas. De adentro salen acá las llamas de fuego, las lenguas de fuego, las llamaradas de fuego.

Rápidamente en extremo acabó el fuego todo el maderamen de la casa. Al momento hubo vocerío estruendoso; dicen: "¡Mexicanos, venid de prisa: se apagará! ¡Traed vuestros cántaros!..."

Pero cuando le echaban agua, cuando intentaban apagarla, sólo se enardecía flameando más. No pudo apagarse: del todo ardió.

Tercer presagio funesto: Fue herido por un rayo un templo. Sólo de paja era: en donde se llama *Tzummulco*.^{*} El templo de *Xuhtecuhli*. No llovía redondo, sólo lloviznaba levemente. Así, se tuvo por presagio; decían de este modo: "No más fue un golpe de Sol". Tampoco se oyó el trueno.

Cuarto presagio funesto: Cuando había aún Sol, cayó un fuego. En tres partes dividido: salió de donde el Sol se mete: iba derecho viendo a donde sale el Sol: como si fuera brasa, iba cayendo en lluvia de chispas. Larga se tendió su cauda; lejos llegó su cola. Y cuando visto fue, hubo gran alboroto: como si estuvieran tocando cascabeles.

Tomado de Miguel León-Portilla, *Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la conquista*, UNAM, México, 2007, pp. 4-6.

* Tzummulco o Tzomoko: "en el cabello mullido", era uno de los edificios del Templo Mayor de Tenochtitlan.

Elige la opción que contesta correctamente cada pregunta.

1. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones alude a una característica común de los presagios mencionados en el texto?

A) Señales de la naturaleza y de los dioses.	C) Interpretación mágica de eventos naturales
B) La presencia directa o indirecta del Sol.	D) Mensajes del dios del fuego a los mexicas.
2. ¿Cuál es el significado de la expresión "No más fue un golpe de Sol", según el contexto del presagio tres?

A) Fue un pequeño rayo proveniente del Sol.	C) Fue un pequeño fuego emitido por el Sol.
B) Fue un instantáneo reflejo de la luz del Sol.	D) Fue una ráfaga de calor proveniente del Sol.
3. ¿Cuál es la principal intención del texto?

A) Explicar por qué los mexicas tuvieron recelo con la llegada de los españoles.
B) Demostrar que los mexicas tenían temor de los fenómenos de la naturaleza.
C) Demostrar que los españoles engañaban a los mexicas con trucos.
D) Explicar la relación que los mexicas tenían con los eventos meteorológicos.

4. Lee las siguientes oraciones que se encuentran en el segundo presagio:

Primera. "Qué sucedió aquí en México: por su propia cuenta se abrazó en llamas, se prendió en fuego: nadie tal vez le puso fuego, sino por su espontánea acción ardió la casa de Huitzilopochtli".

Segunda. "Rápidamente en extremo acabó el fuego todo el maderamen de la casa. Al momento hubo vocerío estruendoso; dicen: "¡Mexicanos, venid de prisa: se apagará! ¡Traed vuestros cántaros!..."

¿Cuál es la relación entre la primera y la segunda oración?

La segunda oración...

- A) contradice la primera oración. C) es una consecuencia de la primera oración.
B) complementa la primera oración. D) es independiente de la primera oración.

5. A continuación encontrarás los puntos de vista de dos alumnos de secundaria que leyeron los presagios. Después de revisarlos haz lo que se pide en los incisos.

Alumno A: Los presagios demuestran la cosmovisión de los mexicas.

Alumna B: Lo que se vaticinaba era la guerra y la sangre mexicana derramada.

a) Identifica en el texto los argumentos que el alumno A puede utilizar para justificar su punto de vista: _____

b) Identifica en el texto los argumentos que la alumna B puede utilizar para justificar su punto de vista: _____

Para finalizar, con la coordinación y guía de su profesor hagan un recuento de lo que aprendieron a lo largo de este bloque. Iniciemos la sesión de evaluación en sus etapas de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

Autoevaluación

Lee cada enunciado y marca con una ✓ el nivel de aprendizaje que hayas logrado en cada aspecto.

	Lo hago muy bien	Lo hago bien	Lo hago con dificultad
Organizo por etapas y cronológicamente hechos y procesos del México prehispánico, de la Conquista y del Virreinato.			
Localizo las culturas del México prehispánico, las expediciones de descubrimiento, conquista y el avance de colonización de Nueva España.			
Reconozco las características políticas, sociales, económicas y culturales del mundo prehispánico.			
Analizo las consecuencias de la conquista y la colonización española.			
Describo los cambios que produjo en Nueva España la introducción de nuevas actividades económicas.			
Explico la importancia del comercio y de la plata novohispana en el mundo.			
Identifico las instituciones económicas, políticas y sociales que favorecieron la consolidación del Virreinato.			
Reconozco las características del mestizaje cultural en las expresiones artísticas novohispanas.			
Investigo las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valoro su importancia.			

Puedes regresar, en este libro, a revisar aquellos aspectos que marcaste como *Lo hago con dificultad*, para mejorar tu nivel de logro. Busca apoyo, si lo requieres, de tus compañeros y tu profesor.

Coevaluación

En esta segunda etapa de coevaluación evaluarás el desempeño de tus compañeros de clase durante el estudio del bloque. Recuerda que debes hacerlo de forma justa, acertada y precisa, y tomar siempre en cuenta las actitudes mostradas por cada compañero en las diferentes actividades.

Cuando llegue el turno de que seas evaluado, usa la siguiente tabla para registrar los resultados emitidos por tu grupo. Para ello escribe una ✓ en la celda que corresponda al desempeño mencionado por tus compañeros.

Actividades	Desempeño			
	Muy bueno	Bueno	Suficiente	Deficiente
Participación en las actividades realizadas en el salón de clases.				
Participación en las actividades en equipo.				
Elaboración de materiales expositivos (mapas, líneas de tiempo, láminas, maquetas).				
Exposición individual.				
Exposición en equipo.				
Cumple en tiempo y forma con las tareas asignadas dentro y fuera del salón de clases.				
Expresa sus dudas y comentarios con claridad y respeto hacia sus compañeros y profesor.				
Colabora asertivamente con sus compañeros.				

Utiliza los datos recabados para identificar los rubros en los que puedes mejorar, y escribe en tu cuaderno los aspectos que debes corregir para tener un mejor desempeño en actividades posteriores.

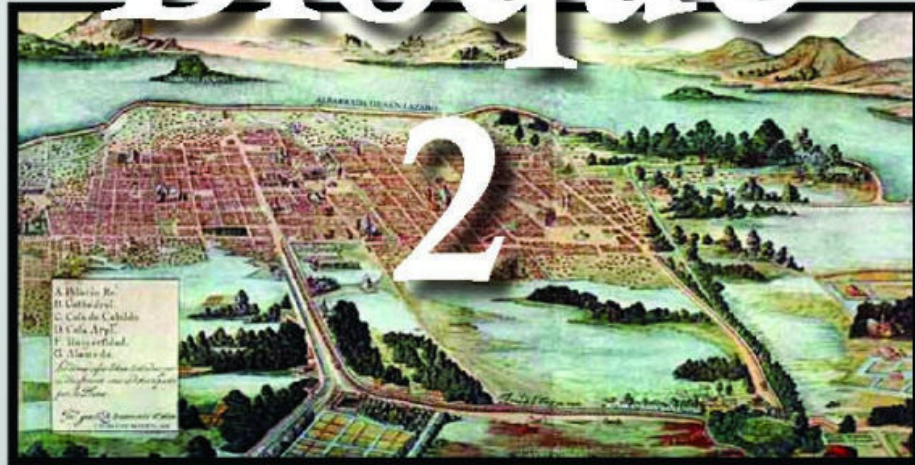
Heteroevaluación

Profesor: te recomendamos que, además de considerar la autoevaluación y la coevaluación, emplees una rúbrica como la que te proponemos para evaluar los productos finales de cada tema analizado en el bloque.

Producto	Logrado	Parcialmente logrado	No logrado
Texto sobre cuál fue la importancia de los viajes de exploración de Europa para encontrar nuevas rutas comerciales.			
Un mapa mental con las ideas principales del tema.			
Un mapa conceptual con las ideas principales.			
Conclusiones sobre los cambios en la economía, la población, la transformación del paisaje y la cultura en el siglo XX.			
Un mapa grande de México en el que se ubiquen los eventos más importantes del tema.			
Un guión de teatro en el que se expongan las ideas principales del tema.			
Una monografía en la que destaquen las características del mestizaje cultural en las expresiones artísticas novohispanas.			
Una historieta del paso de la herbolaria a la industria farmacéutica.			
Un mapa ilustrado.			

Bloque

2



Nueva España, desde su consolidación hasta la Independencia

Competencias que se favorecen:

- Comprensión del tiempo y del espacio históricos
- Manejo de información histórica
- Formación de una conciencia histórica para la convivencia

Aprendizajes esperados	Contenidos (TEMAS/subtemas)
<p>Ordena secuencialmente hechos y procesos relacionados con las reformas borbónicas y la Independencia de México, utilizando términos como siglo, década y año.</p> <p>Señala las transformaciones del territorio novohispano en el siglo XVIII y las zonas de influencia de los insurgentes.</p>	<p>PANORAMA DEL PERIODO</p> <p>UBICACIÓN TEMPORAL Y ESPACIAL DEL MOVIMIENTO DE ILUSTRACIÓN, LAS REFORMAS BORBÓNICAS Y EL PROCESO DE INDEPENDENCIA.</p>
<p>Reconoce las causas y consecuencias del crecimiento económico novohispano en el siglo XVIII.</p>	<p>TEMAS PARA COMPRENDER EL PERIODO</p> <p>¿Cómo afectó la crisis de la Corona española a Nueva España?</p> <p>EL AUGE DE LA ECONOMÍA NOVOHISPANA: Crecimiento de la población y florecimiento de las ciudades. Desarrollo de redes comerciales internas. El papel económico de la Iglesia y las grandes fortunas mineras y comerciales. Las innovaciones agropecuarias, la tecnología minera e inicios de la actividad industrial.</p>
<p>Explica las causas y consecuencias de las reformas borbónicas.</p>	<p>LA TRANSFORMACIÓN DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA Y LAS REFORMAS DE NUEVA ESPAÑA: La decadencia del poderío naval español y las reformas borbónicas. Las reformas en Nueva España: nuevo estilo de gobierno, división política, establecimiento del ejército y la apertura del comercio libre.</p>
<p>Explica la desigualdad social y política entre los distintos grupos de la Nueva España.</p>	<p>DESIGUALDAD SOCIAL: Corporaciones y fueros. Las tensiones sociales de la ciudad. El crecimiento de las haciendas y los conflictos rurales.</p>
<p>Reconoce la multicausalidad de la crisis política en Nueva España y del inicio de la guerra de Independencia.</p>	<p>LA CRISIS POLÍTICA: Ideas ilustradas en las posesiones españolas en América. La invasión francesa de España. El criollismo y el anhelo de autonomía. El golpe de Estado de los peninsulares. Conspiraciones e insurrección de 1810.</p>
<p>Explica el proceso de Independencia y la influencia del liberalismo.</p>	<p>HACIA LA INDEPENDENCIA: Insurgentes y realistas en el movimiento de Independencia. El pensamiento social de los insurgentes. El liberalismo español y la Constitución de Cádiz de 1812. Resistencia y guerra de guerrillas. La consumación de la Independencia.</p>
<p>Reconoce las características del neoclásico y la influencia de la Ilustración en la creación de nuevas instituciones científicas y académicas.</p>	<p>ARTE Y CULTURA: Del barroco al neoclásico. Nuevas instituciones académicas y modernización de los estudios y la ciencia.</p>
<p>Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia.</p>	<p>TEMAS PARA ANALIZAR Y REFLEXIONAR</p> <p>Las calles de las ciudades coloniales y sus leyendas.</p> <p>Las rebeliones indígenas y campesinas durante el Virreinato.</p>

De arriba abajo: Plano de la ciudad virreinal de México al finalizar el primer tercio del siglo XVII (1628), de Juan Gómez de Trasmonte (sin fecha-1647) y fragmento del *Retablo de la Independencia* (1960-0961), de Juan O'Gorman (1905-1982).

Lo que sabemos de...

Nueva España desde su consolidación hasta la Independencia

Antes de iniciar el estudio de este bloque, recordemos algunos conocimientos que poseen sobre el periodo histórico que revisaremos. A partir de las siguientes imágenes, escriban en su cuaderno un **breve texto en el que describan cómo era la vida en Nueva España hacia el siglo XVIII**, considerando aspectos económicos, sociales y culturales.

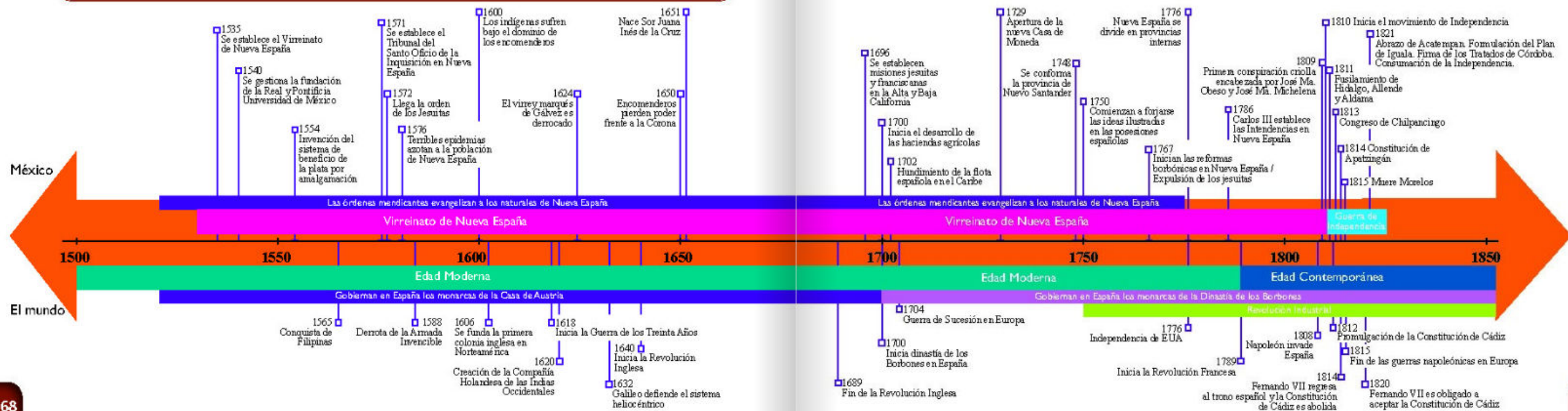


Ahora observen la *figura 2.1* y escriban sobre las líneas qué hecho histórico representa el personaje simbolizado y cuál es la fecha del acontecimiento. Después elaboren en su cuaderno **un cuadro o un esquema** con las principales causas y consecuencias del hecho histórico plasmado en la imagen.



Fig. 2.1 _____

Durante el desarrollo de este bloque verifiquen la información que escribieron y agreguen lo que les faltó considerar.



Panorama del periodo

Ubicación temporal y espacial del movimiento de Ilustración, las reformas borbónicas y el proceso de Independencia

Aprendizajes esperados: Ordena secuencialmente hechos y procesos relacionados con las reformas borbónicas y la Independencia de México, utilizando términos como siglo, década y año. Señala las transformaciones del territorio novohispano en el siglo XVIII y las zonas de influencia de los insurgentes.

El primer paso

Con el propósito de recuperar algunos de los aprendizajes logrados en tu curso de Historia 1, principalmente los del bloque 2, y emplearlos en un análisis inicial de los acontecimientos históricos que revisaremos en este bloque, observa la línea de tiempo al final de esta página y responde en tu cuaderno las siguientes preguntas: ¿Cuál es el periodo que comprende el desarrollo del Virreinato de Nueva España y el que comprende la guerra de Independencia?, ¿en qué edad, en las que se divide la historia de la humanidad, se ubica cada uno de esos procesos?, ¿qué movimientos revolucionarios se desarrollaron en otras partes del mundo dentro de las cinco décadas anteriores al inicio del movimiento de Independencia en nuestro país?, ¿cómo influyeron estos movimientos revolucionarios en la gestación de la revolución de Independencia en nuestro país? Comparte tus respuestas con el grupo y complétalas, si es necesario.

En el año 2010 se celebraron en México las fiestas del bicentenario, es decir, se conmemoró el comienzo de la lucha por la independencia nacional, la cual culminaría con la separación política de España, lo que marcó el nacimiento de México como país independiente.

Como sabes, los cambios históricos no se dan de la noche a la mañana, pues se van gestando desde tiempo atrás; son procesos complejos en los que no puede identificarse una sola causa. Con la Independencia de México sucede lo mismo; en el siglo XVIII se venían experimentando una serie de transformaciones en el mundo que influyeron en nuestro país. Esto, sumado a la desigualdad social, opresión y pobreza que padecían amplios sectores de la población, fue generando las condiciones que condujeron al movimiento

revolucionario que comenzó el 16 de septiembre de 1810, con el llamado a las armas que convoca Miguel Hidalgo y Costilla en el pueblo de Dolores, Guanajuato, y que se extiende hasta el 27 de septiembre de 1821, cuando el Ejército Trigarante, encabezado por Agustín de Iturbide, entra a la Ciudad de México.

En la línea de tiempo de las páginas 68 y 69 se aprecian algunos de los principales acontecimientos que sucedieron durante el periodo que analizaremos en este segundo bloque. Observa qué sucesos en el mundo están cercanos al inicio del movimiento de Independencia en México. ¿Habrá alguna relación entre ellos?

La historia de México no se puede entender aislada del resto del mundo. De manera particular, la independencia de nuestro país no puede comprenderse sin las transformaciones que ocurrían en otras partes del mundo, donde las ideas que planteaban una mayor libertad e igualdad, las cuales encontraron eco entre algunos sectores de la población en Nueva España.

La Ilustración es un ejemplo de estas fuerzas impulsoras del cambio. ¿Recuerdas algo de lo analizado en tu curso de Historia 1? Haremos memoria de algunas cosas, la Ilustración se puede definir como el movimiento intelectual surgido en Europa en el siglo XVIII, que consideraba la razón como la base del progreso de la humanidad. Se oponía a la autoridad religiosa y al **absolutismo**, planteaba además, nuevas formas de organización política y social donde debieran hacerse valer los derechos del hombre. Aunque había diferencias entre sus autores, se promovían, entre otros, el derecho a la libertad, a la propiedad, a la igualdad, a la justicia, a la vida, a la tolerancia religiosa y a la resistencia a la opresión.

A pesar de que los filósofos ilustrados criticaron la política y la sociedad de su época, no pretendían que los cambios se dieran por la vía revolucionaria; confiaban más bien en un cambio pacífico orientado desde arriba para educar a las masas no ilustradas. Varios monarcas aceptaron las ideas propuestas por la Ilustración y dieron origen al absolutismo ilustrado, cuyas prácticas alcanzaron a buena parte de los países europeos, entre ellos España. Promovieron algunas reformas, pero los monarcas seguían siendo el centro de poder y no tenían obligación de justificar sus acciones, además, de que continuaban rechazando la libertad política.

A partir de 1700, la dinastía de los Habsburgo fue sustituida en el trono español por la dinastía de los Borbones, y con la influencia de las ideas ilustradas se sucedieron algunos cambios que también impactaron en Nueva España. Se le conoció como las reformas borbónicas, en las que el monarca hizo predominar sus intereses y los del Estado por sobre cualquier otro, incluidas las corporaciones.

Estas reformas debilitaron el poder del virrey y de la Real Audiencia, y crearon un nuevo sistema geopolítico

y económico: las intendencias (mapa 2.1). Se modificó el aparato burocrático; fueron expulsados los jesuitas debido al poder económico que habían alcanzado, a su lealtad al papa en vez de al rey de España y a su gran influencia sobre los sectores ilustrados de la sociedad.

Glosario

absolutismo: es la forma de gobierno en la que el monarca (rey, emperador o zar) centraliza todo el poder que se suponía recibía de Dios (derecho divino), por lo que nadie podía desobedecer sus mandatos.



Fig. 2.2 Retablo de la Independencia (entre 1960 y 1961), de Juan O'Gorman, en el Museo Nacional de Historia, México.

Actividad

Observa la figura 2.2, es un detalle del Retablo de la Independencia pintado por Juan O'Gorman, en el Museo Nacional de Historia. Además de Miguel Hidalgo, ¿qué otros personajes distingues?, ¿qué representa el autor en esta escena?, ¿cuál es la importancia de mantener vivo el recuerdo de este hecho histórico en la actualidad? Escribe las respuestas en tu cuaderno y compártelas con el grupo.

Mapa 2.1 Intendencias de Nueva España (siglo XVIII).



Como parte de las reformas borbónicas se estableció una nueva división política en Nueva España, a través de las llamadas Intendencias, con lo cual la Corona española pretendía tener un control más directo sobre el territorio y la población.

FUENTE: Atlas histórico de México, México, Colegio de Ciencias y Humanidades-UNAM, [sin año], disponible en <http://portalacademico.cch.unam.mx/atlas> (Consulta: 27 de junio de 2016).

Entre los criollos —que como recordarás eran los hijos de españoles nacidos en América y no en España, hecho por el cual eran relegados a puestos secundarios en la administración y el gobierno— surgió una gran inconformidad y se erigieron como el grupo dirigente del movimiento de Independencia, aunque existieron excepciones. Así, la difusión de ideas liberales surgidas de la Ilustración y puestas en práctica en las revoluciones atlánticas, como la independencia de Estados Unidos y la Revolución Francesa, sirvió de ejemplo e influyeron a estos sectores letrados e inconformes. Entre las causas del movimiento de Independencia hay que agregar las grandes desigualdades sociales que imperaban entre la población novohispana.

Entre la acción de Miguel Hidalgo llamando a tomar las armas la mañana del 16 de septiembre de 1810, y la consumación de la Independencia 11 años después, la lucha pasó por varias etapas con rasgos distintos: de una expansión rápida en los primeros años a la propuesta de una Constitución, y de ésta a la dispersión del movimiento y resistencia, y a su consumación como un acuerdo entre los bandos en lucha.

A lo largo del bloque analizaremos los factores que desencadenaron el movimiento revolucionario de 1810 y los rasgos de este proceso, así como algunas de las características económicas, políticas, sociales y culturales de este periodo en la historia de nuestro país.

Recuento del camino

Con el propósito de comparar los hechos nacionales y los de la entidad federativa en que vives, elabora, con la ayuda de tu profesor, una línea de tiempo que abarque el periodo de 1700 a 1821, divídela en décadas y ubica los principales acontecimientos de ese periodo en tu estado, pero también compara lo que estaba ocurriendo en todo el país. Usa la línea de tiempo de este tema para recuperar los acontecimientos nacionales; puedes entrar a la siguiente página: <http://goo.gl/wKd4Q4> (Consulta: 16 de junio de 2016) para consultar los principales acontecimientos de tu estado en ese periodo. También lo puedes hacer a través de algún libro que encuentres en la biblioteca.

Temas para comprender el periodo

¿Cómo afectó la crisis de la Corona española a Nueva España?

Actividad detonadora

Como hemos visto, Nueva España se vio impactada por lo ocurrido en otras partes de mundo, lo que incrementó las tensiones internas y propició las condiciones que favorecieron el movimiento de Independencia. Con lo abordado en el panorama del periodo, el tema para reflexionar sobre la piratería del bloque anterior y el tema: *La nueva geografía política y económica* que se incluye en el bloque 2 de Historia 1, responde, en equipo, las siguientes preguntas: ¿Qué factores o acontecimientos provocaron que España viera reducido su poderío político y enfrentara problemas económicos?, ¿cómo influyó en Nueva España lo ocurrido en España? *Escriban las conclusiones* de la discusión y compártanlas con el grupo.

El auge de la economía novohispana

Aprendizaje esperado: Reconoce las causas y consecuencias del crecimiento económico novohispano en el siglo XVIII.

El primer paso

En plenaria, con la ayuda de su profesor, expresen algunas ideas sobre lo que entienden por auge económico. Después, escriban en hojas de rotafolio algunas ideas sobre los factores que influyen para que en un país haya auge económico y qué consecuencias tiene para la población. Peguen las hojas en el pizarrón y ténganlas presentes a lo largo de este tema.

Crecimiento de la población y florecimiento de las ciudades

Las ciudades novohispanas, que crecieron rápidamente en tamaño y cantidad, eran los centros desde donde se ejercía el control económico, político y social sobre las regiones. En ellas se habían establecido funciones administrativas, centros culturales, hospitales y lugares en que se elaboraban algunas manufacturas que demandaba la población.

La actividad minera, el desarrollo agrícola y las rutas comerciales favorecieron el establecimiento de nuevas ciudades y el incremento de la población. Así, desde mediados del siglo XVII se inició un auge en la construcción de edificios públicos, monumentos, plazas, jardines, templos, conventos, cascos de haciendas, obispos, edificios de cabildos, casas y palacetes de particulares, universidades e instituciones de instrucción elemental y superior, fábricas, **acequias**, obras hidráulicas, acueductos, trazado y empedrado de calles en múltiples ciudades coloniales; se gestaba también un estilo arquitectónico propio y original de la época del Virreinato.

Otros cambios que se observaron en la vida urbana novohispana fueron el inicio del alumbrado público con **hachones**, mayor limpieza de las calles, el establecimiento de sistemas de orden y buen gobierno y el paulatino pero constante incremento poblacional.

México, Tlaxcala, Oaxaca, Puebla, San Cristóbal, Pachuca, San Luis Potosí, Valladolid (hoy Morelia), Guanajuato (figura 2.3), Querétaro (figura 2.4), Zacatecas, Durango,

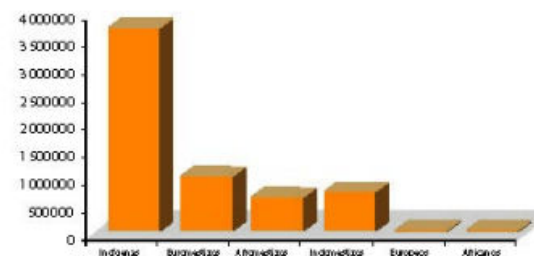
Taxco, Mérida y Guadalajara fueron las ciudades coloniales que más se distinguieron por su progreso durante el Virreinato. Muchas de ellas aún conservan los templos, conventos y edificios públicos construidos con el trabajo indígena dirigido por los misioneros, particulares y autoridades criollas y españolas.

El florecimiento de las ciudades y el crecimiento de la población caracterizaron los años de consolidación de Nueva España, pues para finales del siglo XVIII y principios del XIX logró un repunte demográfico importante. Según algunos cálculos, para 1810, año en que inicia la guerra de Independencia, la población novohispana ascendía a más de 6 000 000 de habitantes, de los cuales unos 3 676 000 eran indígenas; alrededor de un millón, euromestizos; 704 000, indomestizos (producto del mestizaje de europeos e indígenas); 624 000, afro-mestizos (producto del mestizaje de africanos y otros grupos étnicos); 15 000, europeos, y 10 000, africanos. En la *gráfica 2.1* puedes observar esta distribución.



Fig. 2.3 El auge de la minería propició el desarrollo de centros urbanos como Guanajuato.

Gráfica 2.1 Distribución de la población novohispana en 1810.



FUENTE: Elaborada con datos de Agustín Cué Cánovas, *Historia social y económica de México. 1521-1854*, México, Trillas, 1993, p. 134.



Fig. 2.4 El acueducto de Querétaro, una de las obras urbanas hidráulicas más importantes de Nueva España.

Actividad

Observa la *gráfica 2.1* de la distribución de la población novohispana en 1810 y responde: ¿Cuál es la proporción de indígenas con respecto a los demás grupos sociales en Nueva España en el inicio del movimiento de Independencia? Después investiga cuál es el tamaño de la población indígena que actualmente habita en México, cuál es la diferencia con respecto a la que había en el país a principios del siglo XIX y a qué crees que se deba esta diferencia. Escribe tus respuestas en tu cuaderno y elabora algunas conclusiones para presentarlas a tu maestro. Podrás encontrar información al respecto en las siguientes direcciones de internet: <http://www.inegi.gob.mx>; <http://goo.gl/hbfj52>; <http://www.gob.mx/cdi> (Consulta: 24 de junio de 2016). Quizá tengas que emplear algunos de tus conocimientos de matemáticas para hacer los cálculos.

Desarrollo de redes comerciales internas

Los primeros conquistadores, interesados principalmente en las ganancias rápidas mediante la obtención de oro y plata, pensaban poco en la agricultura y en la tierra, por ello se afanaban más en el descubrimiento y explotación de vetas minerales. El régimen de la tierra fue cambiando poco a poco; aunque tras la conquista todas las tierras pertenecían a la Corona española, posteriormente fueron dadas en propiedad

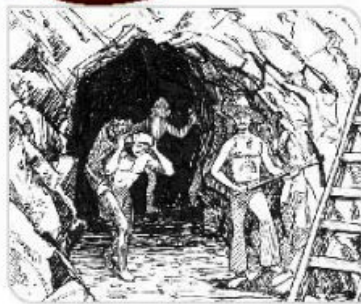


Fig. 2.7 El sistema de beneficio de patio significó un incremento de la producción minera.

Recursos documentales

TIC Si deseas saber más sobre el tema del desarrollo de la minería en la época de la Nueva España, accede al siguiente link: <http://goo.gl/izivP8> (Consulta 27 de junio de 2016). Observa el mapa que sintetiza su desarrollo y responde: ¿En tu estado había alguna región minera? ¿Cuál es la región minera más cercana a la localidad donde vives?



Fig. 2.8 La producción agrícola logró un desarrollo importante en regiones como el Bajío.

Si bien es cierto que la acumulación de grandes riquezas fue producto de la explotación minera y agrícola, y del desarrollo comercial y manufacturero, también es cierto que se cimentó en la explotación de la mano de obra de indígenas, mestizos y africanos.

Las innovaciones agropecuarias, la tecnología minera e inicios de la actividad industrial

Una de las causas técnicas que dio mayor impulso al desarrollo minero durante la Colonia fue el descubrimiento en torno al beneficio de minerales de la plata por medio de la sal y el mercurio, realizado en 1554 por Bartolomé de Medina, un minero sevillano establecido en Pachuca. Este sistema de beneficio (figura 2.7), llamado comúnmente de patio o amalgamación, hizo más fácil y costeable la extracción y explotación de la plata y de los minerales de baja ley, lo cual trajo como consecuencia la fundación de una gran cantidad de haciendas de beneficio. El sistema mencionado requería de mercurio (azogue) para el proceso descrito, elemento que era traído de España. Con el propósito de favorecer el desarrollo de la minería, la Corona española redujo los impuestos y las alcabalas del azogue.

Por otra parte, el minero Juan Capellán, oriundo de Taxco, inventó un cono metálico —al que nombró capellina— que servía para recoger el mercurio volatilizado, así se obtuvo un importante ahorro de mercurio y se evitó la nociva acción de los vapores. La minería tuvo su mayor auge en las postrimerías del periodo colonial, y en 1805 alcanzó el máximo de acuñación de monedas de oro y plata, con un valor total de aproximadamente 27 millones.

El desarrollo de la minería tuvo sus organizaciones colaterales, como el Cuerpo de la Minería de Nueva España, que se estableció como el tribunal especial de los mineros novohispanos; también un banco de avío, un crédito que se otorgaba para el fomento de actividades productivas, en este caso para mineros. En 1783 se dictaron las Ordenanzas de Minería, que regulaban la explotación de los minerales en la colonia, al tiempo que se establecía el Colegio de Minería, cuyo edificio ahora forma parte del patrimonio de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En el siglo XVIII se conformaron diversos polos de desarrollo agrícola: el Bajío, región que comprende la llanura ubicada al sur de la sierra de Guanajuato, al centro de México; Guadalajara, que abarcaba parte del actual estado de Jalisco y parte de los actuales estados de Aguascalientes y Zacatecas; Michoacán, que incluía la región central del actual estado de Michoacán; Yucatán, que comprendía los territorios actuales de Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, también le correspondían nominalmente los territorios del norte del Petén y los del actual Belice, y el extremo norte, que comercializaba sus productos para el sostenimiento de los asentamientos humanos de los centros mineros.

Especialmente la región del Bajío, al comenzar el siglo XIX, era reconocida como el granero de Nueva España, toda vez que en sus 445 haciendas y 416 ranchos de tamaño medio, y en unos cuantos latifundios, se practicaba la agricultura con los sistemas más modernos de la época. Debido a la fertilidad de su suelo y al crecimiento de sus centros urbanos, sin menoscabo de la producción minera, prosperó la agricultura. Se desarrolló una agricultura mestiza, que integraba cultivos, además del algodón y el café, de maíz, frijol y chile, combinados con trigo (figura 2.8), cebada, habas, lentejas y hortalizas europeas; otro cultivo importante fue el de la caña de azúcar.

El incremento de la producción agrícola novohispana generó un fluido mercado interno. Por ejemplo, los centros mineros se convirtieron en zonas de demanda de artículos para satisfacer el quehacer del trabajo en las minas. Así, la demanda minera del norte y de la Ciudad de México impulsó la productividad de las haciendas del

Bajío, Guadalajara y Michoacán en el siglo XVIII. En esa época entre 50 y 60% de la población guanajuatense, en su mayoría indígenas y mestizos, laboraba en el campo, al tiempo que 18% trabajaba en la industria.

La economía se reactivó, pues al aumentar la demanda de estos artículos se generó una sofisticada red de relaciones que culminó con el establecimiento y desarrollo de las ciudades. Sin embargo, el auge económico que experimentó esa zona no evitó las hambrunas y la miseria entre la población indígena, sobre todo en los largos periodos de sequía.

La evolución de España, en lo que se refiere a sus industrias, durante los tres siglos que duró la Colonia, fue más bien lenta y tardía, con resistencia ante la aplicación de nuevas tecnologías. De esta manera, España se vio desfasada en comparación con otros países europeos. Los límites y controles impuestos por el gobierno español a Nueva España propiciaron que, más que la industria, se desarrollara la artesanía y que, más que el montaje de fábricas, continuara el establecimiento de talleres tradicionales.

La producción de azúcar, piloncillo y mieles significó el comienzo de una incipiente actividad industrial en Nueva España. Al azúcar le siguió la minería y la fabricación de telas de algodón y lana, que se extendió por diversas provincias de la colonia. Sin embargo, la política proteccionista de España para la industria peninsular fue un freno para el libre desarrollo de las industrias en las colonias americanas. A pesar de ello, los hispanos introdujeron diversas técnicas manufactureras que modificaron las tareas industriales y artesanales prehispánicas.

El gobierno español ejerció un inflexible monopolio sobre algunos productos como el tabaco, los productos de la industria textil, la pólvora, el pulque y los cordobanes, que eran cueros de macho cabrío que se trabajaban especialmente en Córdoba, España. Sin embargo, orfebrería, hierro forjado, armas, sillas, talabartería, es decir, la manufactura y reparación de guarniciones y otros objetos de cuero, y carruajes; jarciaría, o los objetos manufacturados con fibras vegetales como canastos, lazos y costales entre otros; sombrerería, cerería, tornería, que son los productos que se manufacturan usando como máquina principal el torno; carpintería, mobiliario, cerámica, vidrio, tejidos y bordados, entre otros, conformaban la extensa gama de artículos artesanales manufacturados en Nueva España, que junto con los productos agrícolas y ganaderos se comerciaban entre las distintas regiones del territorio (figura 2.9).

En el desarrollo de la actividad industrial, los obrajes —antecedente de las fábricas en nuestro país— adquirieron gran importancia. Éstos tenían una organización más compleja que un taller artesanal y producían, principalmente, telas de lana. Emplearon máquinas movidas por tracción animal o por energía hidráulica accionadas por los trabajadores. El dueño se dedicaba a tareas de control y organización, el número de trabajadores era mayor que el de un taller artesanal y estaban reunidos en un mismo espacio.



Fig. 2.9 Las redes comerciales internas permitieron el intercambio de productos entre las distintas regiones de Nueva España.

Recuento del camino

Con el propósito de elaborar una síntesis de lo abordado en este tema, y de contribuir al logro del aprendizaje esperado, elabora en tu cuaderno un esquema o cuadro sinóptico en el que sintetices las causas y consecuencias que desde tu punto de vista son las más importantes del crecimiento económico en este periodo. Las siguientes preguntas pueden servirte de guía:

¿Cuáles son las principales actividades económicas durante la Nueva España? ¿Por qué se desarrolló la minería? ¿qué favoreció el desarrollo de la agricultura? ¿cómo se desarrollaron las rutas comerciales? ¿cuáles fueron las características de la actividad industrial? ¿quiénes se beneficiaron más del desarrollo económico y cómo? Presenta tu esquema o cuadro a tu profesor y solicita su opinión al respecto.

Glosario

monopolio: es la concesión que una autoridad le da a alguna empresa para que pueda aprovechar de manera exclusiva algún tipo de comercio o industria.

La transformación de la monarquía española y las reformas de Nueva España

Aprendizaje esperado: Explica las causas y consecuencias de las reformas borbónicas.

El primer paso

Con el propósito de revisar algunos de los conocimientos que poseen sobre el tema, lean el siguiente texto:

La disputa por la hegemonía en Europa en los siglos en que se desarrolló Nueva España tuvo varias expresiones. Una de ellas es el conflicto entre España e Inglaterra por el dominio marítimo, que llevó al enfrentamiento de sus flotas en 1588. Entre julio y septiembre de ese año se escenificaron varios episodios de este enfrentamiento, con la derrota de la flota española que hasta entonces, por su poderío, era conocida como la "Armada Invencible". El desastre de la Armada Invencible supuso un daño irreparable para la marina española, y marcó el inicio de la decadencia de España como potencia marítima y el principio del dominio inglés en el mundo. En los años siguientes las embarcaciones españolas también enfrentaron el ataque constante de los piratas y corsarios. [Elaboración propia.]

Con el texto anterior, y con lo que estudiaron en su curso de Historia 1 sobre algunas de las expresiones de la lucha que enfrentaron los países europeos por la hegemonía, es decir, la consolidación de su dominio, contesten en equipo lo siguiente:

¿Cómo piensan que la lucha por la hegemonía entre los países europeos haya influido en Nueva España? Escriban su respuesta en su cuaderno. Les servirá como hipótesis para guiar el análisis del presente tema. Al terminarlo, evalúen si cuentan con más elementos para ampliar y fundamentar con mayor detalle su respuesta.

La decadencia del poderío naval español y las reformas borbónicas

La decadencia de España como potencia marítima se acentuó en 1620 con la creación de la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales, cuyos buques atacaban a la flota española. A esto también contribuyeron las acciones de los corsarios y piratas

franceses e ingleses (figura 2.10). Sumado a ello, en el siglo XVII, Nueva España comenzó a ser autosuficiente y a comprar cada vez menos productos a España.

Entre los ataques a las embarcaciones españolas tenemos el ocurrido en 1702. En junio salió de Veracruz la flota española con 50 millones de pesos y custodiada por una escuadra francesa. El 22 de octubre de 1702, en el puerto de Vigo, España, los barcos holandeses e ingleses atacaron la flota española; ante la superioridad de sus enemigos, el líder de la Armada Española, Manuel de Velasco, prefirió arrojar el tesoro al mar antes de que cayese en manos de sus adversarios. Miles de marinos y soldados españoles y franceses murieron en esa ocasión.

Éste y otros sucesos propiciaron que España perdiera su poder naval y acentuaron la decadencia del imperio. Así, a inicios del siglo XVIII, el sistema español de flotas finalizó y fue restablecido en 1720 desde Cádiz. Con la finalidad de controlar el contrabando se auto-



Fig. 2.10 La derrota de la Armada Invencible en manos de los ingleses significó el inicio de la decadencia de España como potencia marítima y el surgimiento de Inglaterra como tal.

rizó que, una vez al año, una cantidad de navíos ingleses comerciaron en tres puertos de América.

Recordemos que para finales del siglo XVII España poseía el más extenso imperio del mundo, pero llevaba varias décadas dando signos de debilidad (figura 2.11). La decadencia de la monarquía española inició durante el reinado de Felipe III, quien gobernó de 1598 a 1621, pues además de los conflictos externos, no se ocupó de los asuntos públicos de la Corona y delegó a sus cortesanos la mayor parte de las decisiones para la Península y las colonias. Lo mismo ocurrió con su sucesor, Felipe IV, quien ocupó el trono de 1621 a 1665. Durante su administración se incrementaron los préstamos forzados, la ocupación de fondos públicos por el rey, la venta de cargos públicos, y los ataques cada vez más intrépidos de los corsarios y piratas a las naves comerciales y militares españolas. La administración de Carlos II, mejor conocido como *el Hechizado*, que gobernó de 1665 a 1700, se caracterizó por ser la más débil y desordenada de los reyes de la casa de Austria (figura 2.12). Con su muerte se termina el dominio de la dinastía de la casa de Austria en España e inicia la etapa del gobierno de la dinastía de los Borbones con Felipe V.



Fig. 2.11 Las intrigas, el dispendio y el lujo en las cortes españolas contribuyeron a la decadencia del imperio.



Fig. 2.12 Durante los reinados de Felipe III, Felipe IV y Carlos II, el poderío de la Corona española entró en franca decadencia.

Así, mientras España perdía poder en el ámbito europeo, Nueva España se fortalecía, pues por el peligro que significaban los constantes ataques de los piratas, mucha de la plata que antes se enviaba a España ahora se reinvertía en Nueva España. Esta situación obligó a la metrópoli a depender directamente de lo que sus colonias le pudiesen aportar por medio de impuestos, contribuciones extraordinarias y venta de oficios y títulos nobiliarios, entre otros. Esto puso a los gobiernos virreinales y a las capitanías españolas en América en posición de negociar espacios de poder y capacidad de decisión que en un principio no tenían. La relativa libertad de acción de los gobiernos locales de las colonias fue ganada poco a poco y de ese proceso surgieron nuevos grupos de personas que exigían mayor participación en el poder y en los negocios, organizándose también para proteger esta nueva posición. Lo anterior hizo posibles las decisiones novohispanas de instalar presidios y misiones en el septentrión, la conformación de expediciones y colonizaciones, así como la autorización de la manufactura de bienes de consumo antes limitada a las decisiones y monopolios de la Corona; sin embargo, ésta no dejaba de reclamar parte de esas riquezas, producto de una vida con menor dependencia de las decisiones reales.

Detengámonos un poco en la llegada de la dinastía de los Borbones en España, dada su importancia por las reformas que impulsaron. Recordemos que en los países

monárquicos de Europa, de manera tradicional, el trono —ese privilegio de gobernar que se goza desde la cuna hasta la tumba sin necesidad de competir por el poder— ha sido ocupado por diversas dinastías, que son series de soberanos o reyes de uno o varios países que pertenecen a una sola familia. Hasta antes de 1700 en España gobernó la familia de los Austria y, a partir del mismo año, el poder pasó a la dinastía de los Borbones, originarios de Francia, quienes ocupan el trono en la actualidad.



Fig. 2.13 Con el rey Felipe V da inicio el gobierno de la dinastía de los Borbones en España.

Felipe V (figura 2.13) fue el primer rey español de la dinastía de los Borbones y, como ya se dijo, ocupó el trono en el año 1700; como nieto del rey Luis XIV, fue llamado a la Corona hispana por la vía testamentaria, dado que Carlos II no dejó herederos. Sin embargo, los intereses afectados y las frustradas aspiraciones al trono del archiduque Carlos de Austria (emperador del Sacro Imperio Romano Germánico de 1711 a 1740) lograron el apoyo militar de Austria, Gran Bretaña, Holanda y la Corona de Aragón en contra de Felipe V, lo que desencadenó la llamada Guerra de Sucesión Española que inició en 1704 y que tuvo acciones guerreras en Almansa, Mallorca e Ibiza, entre otras provincias. La Guerra de Sucesión favoreció a la Casa de los Borbón y al finalizar las hostilidades en 1714, con los tratados de Utrecht, se establecieron nuevos acuerdos entre las partes beligerantes y una nueva división política. España perdió Flandes, Milán, Nápoles, Cerdeña, Gibraltar y Menorca, al tiempo que se autorizaba a Gran Bretaña a vender esclavos y a comerciar de manera limitada en el ámbito de los territorios de las colonias españolas de América.

La inteligencia de Felipe V permitió que se delegara el poder en ministros eficientes, honestos y con atinada visión política. Durante su reinado se renovó la marina y, con la eliminación de las aduanas interiores, se fortaleció el mercado al interior de las colonias.

Felipe V abdicó al trono en 1724, pero al morir su heredero volvió a reinar hasta su muerte en 1746. Su sucesor fue Felipe VI, quien tuvo la corona hasta 1759, el año en que su hermano Carlos III, rey de Nápoles, ocupó el más codiciado trono de la época por las posesiones territoriales con las que aún contaba. El advenimiento de la dinastía de los Borbones trajo consigo diversas reformas a la manera en que España gobernó sobre sus colonias.

Al ocupar el trono español, los Borbones se encontraron con un imperio deteriorado con una economía atrasada, el Estado endeudado y con cada vez menor control sobre las colonias de América. En este contexto, y con el afán de enderezar las cosas, durante el siglo XVIII emprendieron una serie de cambios en España conocidos como reformas borbónicas. Se instalaron en las cortes una buena cantidad de servidores de origen francés, y ya desde el reinado de Felipe V, el austero y religioso ambiente propiciado por el gobierno de la dinastía de los Habsburgo fue sustituido por el animado y frívolo entorno de los Borbones, al tiempo que los militares sustituyeron a los letrados en los lugares favoritos de la corte.

Uno de los rasgos distintivos del cambio en el periodo fue la impresión en España del primer papel moneda. Desde la administración de Carlos III, España comenzó a mejorar su economía, gracias a las medidas aplicadas por los ministros subalternos de los tres primeros reyes Borbones. Mientras tanto, a principios del siglo XIX la población hispana pasó de ocho a poco más de 10 millones de habitantes.

La liberalización del comercio, el liberalismo económico y la introducción de nuevos cultivos fueron algunas de las políticas instauradas por Carlos III (figura 2.14), quien gobernó España de 1759 a 1788. Hasta en las técnicas pesqueras y de conservación de los productos pesqueros, importados de Francia, tuvo que ver la mano del monarca absolutista. De hecho, impulsó un reformismo administrativo destinado a fomentar el comercio y los ingresos de la Corona, sobre todo



Fig. 2.14 Carlos III gobernó el imperio español de 1759 a 1788.

los precedentes de América. De esta manera, las colonias debían surtir a España de materias primas baratas y, a su vez, adquirirían productos manufacturados a precios altos. Sin dejar de sostener el régimen señorial y el poder de la aristocracia, para lograr las transformaciones científicas y tecnológicas, los Borbones no dudaron en contratar a científicos, investigadores, inventores y mecánicos extranjeros para que en la península se instalaran las fábricas e industrias necesarias para propiciar la modernización española, acorde con la Ilustración.

En 1788 murió Carlos III y Carlos IV ascendió al trono de España en medio del declive de la monarquía francesa, pues la revolución había estallado en 1789. Tras la ejecución de los reyes franceses, España intervino política y militarmente contra la Convención francesa, aliándose con Inglaterra. Sin embargo, Francia logró recuperarse de los embates de sus enemigos y, ante este cambio de rumbo, los españoles concertaron la paz con el país galo. Así, de 1796 a 1808 España estuvo aliada con Francia en contra de Inglaterra y apoyando la Revolución Francesa. Por su parte, Napoleón Bonaparte aprovechó el apoyo español para reorganizar políticamente Europa bajo su imperio revolucionario, hecho que lo llevó a autocoronarse emperador en 1804.

En este contexto, España se vio envuelta en una grave crisis económica por los excesivos gastos que le causaron los conflictos bélicos contra los franceses en 1793 y contra Inglaterra en 1796. Al no poder cubrir sus cuentas y tener una economía deficitaria, los funcionarios de la Corona recurrieron a mayores gravámenes o impuestos para los habitantes de las colonias de América, lo que provocó mayores niveles de pobreza.

También en España se incrementaba la miseria, lo que fue causa de gran descontento en la metrópoli. Por su parte, la Corona obligó a la Iglesia católica a concederle cuantiosos préstamos que, hasta donde se sabe, nunca devolvió.

Entre 1765 y 1804 las rentas reales de los novohispanos se cuadruplicaron para cubrir los gastos ordinarios y extraordinarios de la Corona. Los habitantes de Nueva España pagaban alrededor de 70% más de impuestos por habitante que los españoles, cuya mayoría también vivía en la pobreza en la península Ibérica. Como era de suponerse, la falta de equidad en el trato a los súbditos coloniales, en comparación con los peninsulares, trajo consigo un justificado descontento de quienes eran mayormente gravados en sus ingresos. La situación se prolongó hasta el comienzo de la guerra de Independencia.

Glosario

déficit: falta o escasez de algo.

Actividad

Observen el cuadro 2.1, donde se sintetizan los principales impuestos que se cobraban al final del periodo colonial en Nueva España. Con sus conocimientos de matemáticas elaboren una gráfica en la que representen su proporción. Después, con la ayuda de su profesor, organicen un debate que tenga como ejes de discusión las siguientes preguntas: ¿Cuáles eran en ese momento las principales fuentes de riqueza de la Corona española?, ¿consideran que el pago de impuestos era excesivo?, ¿por qué?, ¿suponen que el pago de impuestos influyó para que estallara la guerra de Independencia?, ¿por qué? Al terminar el debate escriban en su cuaderno una conclusión sobre los impuestos que se pagaban a la Corona española. Adicionalmente, investiguen en internet en qué consiste el impuesto de la Bula de la Santa Cruzada y el almojarifazgo.

Derechos de oro y plata (quinto real)	\$ 5 516 000.00	Pulque	\$ 800 000.00
Estanco de tabaco	4 500 000.00	Venta de mercurio	530 000.00
Alcabala	3 000 000.00	Almojarifazgo	500 000.00
Derechos de amonedación	1 500 000.00	Bula de la Santa Cruzada	270 000.00
Tributos de indios, negros, mulatos	1 300 000.00	Estanco de pólvora	150 000.00
		Estanco de naipes	120 000.00

Tomado de Agustín Cué Cánovas, *Historia social y económica de México. 1521-1864*, México, Trillas, 1993, p. 113.

Las reformas en Nueva España: nuevo estilo de gobierno, división política, establecimiento del ejército y la apertura del comercio libre

Las reformas borbónicas se proponían centralizar y fiscalizar el cobro, el gasto y la inversión de los impuestos, tanto en España como en sus colonias (figura 2.15). La idea era corregir las fugas fiscales que se generaban por la corrupción en el sistema recaudador, ya que muchas personas que debían pagar fuertes cantidades de dinero en impuestos sobornaban a los inspectores para que los montos a pagar fueran declarados por debajo de lo que les correspondía, por ello se requería una reforma de las instituciones y procedimientos. Sin embargo, los cambios impactaron la organización sociopolítica, el papel de la Iglesia y la economía en Nueva España. De cualquier manera, en esta última las reformas comenzaron a aplicarse a partir de 1754.

Como consecuencia, en este periodo se debilitó el poder del virrey y de la Real Audiencia; se modificó el aparato burocrático; los jesuitas —quienes actuaron como maestros de los criollos en quienes despertaron los sentimientos de nacionalismo— fueron expulsados en 1767, debido a su poder económico y su gran influencia en las capas ilustradas de la sociedad; la Iglesia secular vio reducido su poder por la limitación de las funciones de los obispos y por la prohibición de intervenir en la redacción de testamentos civiles.

Hacia 1765, el rey Carlos III envió al conde José de Gálvez como visitador a Nueva España, quien en los primeros años de su estancia realizó importantes reformas en la educación, el ejército y el sistema aduanal; además, creó nuevos impuestos y el monopolio del tabaco mediante el cual la Corona controlaba todo el mercado de la hoja. El monopolio real del tabaco tuvo graves consecuencias para la población más pobre, ya que esto provocó que disminuyeran sus fuentes de ingreso; entre ellos estaban los que cultivaban el tabaco, los fabricantes, los comerciantes modestos y los artesanos de las ciudades que se dedicaban a la producción y comercialización del tabaco de puros y cigarrillos.

El 4 de diciembre de 1786 el rey Carlos III promulgó para América una serie de reformas, como la creación de un nuevo sistema geopolítico y económico: las intendencias. La Ordenanza Real que establecía el sistema de intendencias tuvo un carácter general y de **observancia** obligatoria; su finalidad era controlar desde la península las instituciones novohispanas para beneficiar económicamente a España. Esta ordenanza trajo consigo una nueva organización territorial y administrativa que abarcaba los espacios político, económico y militar. Durante los dos primeros siglos del dominio español en América hubo dos virreinos: el de Nueva España y el de Perú. Con la administración de la casa de los Borbones se crearon otros dos nuevos virreinos: el de Nueva Granada y el del Río de la Plata.

En Nueva España se formaron 12 intendencias que adoptaron los nombres de las ciudades capitales: Antequera de Oaxaca, Arizpe, Guadalajara, Mérida, México, Puebla, San Luis Potosí, Santa Fe de Guanajuato, Valladolid, Veracruz y Zacatecas. También se creó la intendencia de Saltillo, pero nunca funcionó. Además hubo cuatro gobiernos que no estuvieron sujetos a ningún intendente, sino que dependían directamente del virrey: Nuevo México, Tlaxcala, Nueva California y Vieja California.

Con las intendencias se intentó impulsar al gobierno provincial como una alternativa del papel dominante que habían cumplido las audiencias y el virrey, dotando al intendente, su gobernante, de amplios poderes en los ramos de justicia, guerra, hacienda y policía. De esta manera se constituyeron verdaderas capitales locales con una posición intermedia entre los distritos y la Ciudad de México. En su estructura

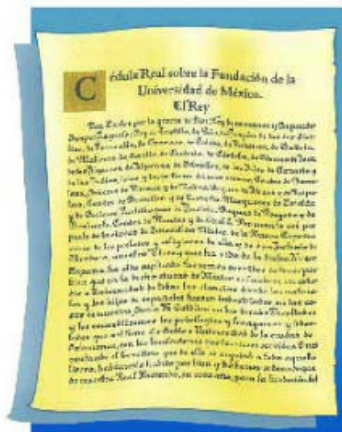


Fig. 2.15 La Corona española emitía cédulas reales para legislar en Nueva España.

Glosario

observancia: es el cumplimiento puntual de algo que se manda, una ley, una regla, un estatuto.

Recursos documentales

TIC Si deseas saber más sobre el tema, accede al siguiente link: <http://goo.gl/aWVWtd> (Consulta: 29 de junio de 2018). Ahí encontrarás distintos mapas históricos de la época de Nueva España. Revisa los que contienen información sobre la división política del territorio novohispano: La división política de la Nueva España siglos XVI-XVIII; La división de la Nueva España por audiencias; La división de la Nueva España por provincias e intendencias 1787. ¿Cuáles son las principales transformaciones que experimentó el territorio de Nueva España?

Glosario

diócesis: es el territorio que está bajo la jurisdicción religiosa de un obispo.

y formación territorial, las intendencias se basaron en los límites de las **diócesis** ya existentes y, en el fondo, fueron las creadoras de la división política en los estados modernos de México. En Nueva España el sistema de intendencias provocó un conflicto con las autoridades existentes debido al amplio poder que el rey les daba a los intendentes, lo cual minaba la autoridad del virrey y los demás funcionarios.

Este sistema fue dirigido por un intendente nombrado por la Corona, en el cual se depositaba el poder de la impartición de justicia, de la recaudación hacendaria —es decir, el cobro de los impuestos a las empresas y ciudadanos—, la organización de la guerra y la policía de provincia. Como puedes imaginar, los intendentes sustituyeron a los gobernadores locales. Pero la figura del intendente resultó ser una amenaza para el virrey, ya que, además de que sus sueldos eran equiparables, el intendente sólo obedecía al rey y gozaba de amplios poderes en la administración pública; en cambio, a pesar de sus amplios poderes, el virrey sólo podía ejercerlos a través del intendente. El sistema de intendencias provocó cambios en la burocracia, el sistema de defensa (creación del ejército), el comercio, la economía y la intervención de la Iglesia.

Actividad

Compara el mapa 21 de la página 71 con un mapa actual de la República Mexicana y elabora una tabla como la de abajo para que sepas a qué intendencia pertenecía tu entidad.

Intendencia colonial o gobiernos que dependían directamente del virrey	Entidades actuales
México	Hidalgo, Morelos, Guerrero, Estado de México y Ciudad de México
Tlaxcala	

En 1765 José Bernardo de Gálvez y Gallardo, marqués de Sonora, fue nombrado visitador del Virreinato de Nueva España. El papel de un visitador consistía en inspeccionar y reportar la marcha y el funcionamiento de las regiones sujetas al Virreinato y, en su caso, hacer las recomendaciones pertinentes. En su tarea de visitador, Gálvez y Gallardo promovió la destitución de numerosos criollos de la Real Audiencia, quienes fueron sustituidos por españoles peninsulares. Su influencia se dejó sentir en la industria y la hacienda del Virreinato, así como en el fomento de la creación de milicias provinciales. De hecho, el marqués de Sonora fue uno de los principales promotores de las reformas borbónicas y uno de los personajes con mayor influencia en Nueva España.

Otro cambio fue el establecimiento del ejército. En 1762, cuando estalló la guerra entre España y Gran Bretaña, debido a las constantes agresiones a las embarcaciones españolas por parte de los ingleses y los anhelos expansionistas de las naciones europeas, el entonces virrey de Nueva España, teniente general Joaquín de Monserrat, marqués de Cruillas (figura 2.16), militar de carrera, organizó un ejército con el propósito de defender el territorio. Aun cuando se contaba con unidades bien organizadas para la protección del virrey, no se podía hablar de un ejército profesional.

Años más tarde, el teniente general Juan de Villalba se trasladó de la península a Nueva España, con personal militar, para la formación de cuadros y la creación del Regimiento de Infantería Real América. El jefe de las fuerzas armadas coloniales era el virrey.

Los altos mandos militares del ejército fueron exclusivamente para los españoles peninsulares; los mandos medios eran otorgados a los criollos



Fig. 2.16 La constitución de un ejército profesional fue parte de las reformas implementadas en Nueva España en la segunda mitad del siglo XVIII. En la imagen, el teniente general Joaquín de Monserrat, marqués de Cruillas, virrey de Nueva España.

y los grados inferiores, para los mestizos. La función primordial del ejército en Nueva España fue la interminable guerra de pacificación de los indios nómadas guerreros de las intendencias del norte.

La organización de regimientos militares se realizó por leva, es decir, reclutando por la fuerza a los hombres más jóvenes de los poblados y pisoteando así sus derechos más básicos; por ello surgían manifestaciones violentas de inconformidad contra los militares españoles.



Fig. 2.17 Con la implementación de las intendencias, los mercaderes y almaceneros se vieron afectados. En la imagen, *La plaza mayor de la Ciudad de México* (1695), de Cristóbal Villalpando. En el centro se aprecian los establecimientos comerciales en lo que hoy es el zócalo de la Ciudad de México.

Como era de esperarse, las reformas borbónicas lesionaron intereses de varios grupos, tanto políticos como religiosos y económicos, de tal manera que se vislumbraban problemas a corto plazo; por ello la Corona se vio obligada a crear un ejército formal, profesional y leal al rey para que aplacara las inconformidades y mantuviera el orden. Con el propósito de garantizar la lealtad del ejército se le brindaron muchos privilegios. La mayoría de los intendentes fueron oficiales de alta graduación.

Los cambios en el ámbito económico también incluyeron la reorganización del comercio. Antes del sistema de intendencias, en Nueva España los alcaldes mayores eran también mercaderes, por lo que estaban muy comprometidos con los almaceneros, que eran los propietarios de las tiendas de comestibles de la Ciudad de México, con quienes tenían tratos de privilegio que lesionaban los intereses económicos tanto de la Corona como de los pequeños comerciantes mexicanos (figura 2.17).

Las reformas también representaron la ruptura de este monopolio comercial; además, la llegada de comerciantes extranjeros terminó con el acaparamiento impune de los almaceneros novohispanos, quienes vieron disminuida la concentración de su riqueza, ya que las ganancias empezaron a fluir en todo el territorio mexicano.

Las reformas borbónicas representaron una mayor apertura comercial, de manera que las colonias americanas tuvieron la posibilidad de comerciar entre ellas. Además, se promovió el desarrollo del comercio interno en los territorios coloniales. También hubo comercio con extranjeros, ya que se acabó con el sistema de flotas y la gente de negocios de la colonia pudo adquirir sus propios barcos de comercio. Aun así, durante las intendencias los pequeños grupos de comerciantes ricos fueron favorecidos tanto con la privatización de la tenencia de la tierra, como con la compraventa y/o el despojo de las tierras entregadas a los indios y a los mestizos. Por otra parte, los intendentes permitían el contrabando de ingleses y estadounidenses.

Recuento del camino

A partir de lo revisado en este tema haz lo siguiente: copia en tu cuaderno la tabla de abajo y escribe las principales causas de las reformas borbónicas en el espacio de la izquierda, sus características en el centro y sus principales consecuencias en el de la derecha.

Reformas borbónicas		
Causas	Características	Consecuencias

Comparte con el grupo lo que escribiste en tu tabla y, con las aportaciones de tus compañeros, corrige y completa la información que tú consideraste.

Desigualdad social

Aprendizaje esperado: Explica la desigualdad social y política entre los distintos grupos de la Nueva España.

El primer paso

Para iniciar el estudio de este tema lean el texto y hagan lo que se pide:

Entre los indios y las clases populares dominaba el trabajo de sol a sol, que sólo se interrumpía los domingos durante las fiestas religiosas. Los pueblos competían entonces por darle el mayor brillo a la celebración de su santo patrón. La segregación de los indios había disminuido, pues en las grandes ciudades habían pasado a vivir en vecindades y accessorias. La vida lejos de la ciudad era más ordenada y menos cambiante.

Las clases acomodadas tenían una existencia bastante holgada. Las mujeres dividían su tiempo entre visitas, iglesias, compras y paseos. Los hombres empezaban tarde, despachaban con tranquilidad sus negocios, comían, dormían la siesta y por la tarde paseaban, tomaban chocolate, hacían visitas o iban a tertulias.

Tomado de Josefina Zoraida Vázquez, *Una historia de México*, México, SEP, 2008 (Biblioteca para la Actualización del Maestro).

A partir de la lectura elaboren un dibujo que represente las diferencias entre las formas de vida de los distintos grupos sociales que integraban la sociedad novohispana. También pueden recuperar la información que se ha revisado en temas anteriores.

Después respondan, en equipo, la siguiente pregunta: ¿Qué condiciones de las que describe la autora prevalecen en la actualidad y cuáles se han modificado? A partir de sus respuestas elaboren una conclusión sobre qué es para ustedes la desigualdad social y escríbanla en su cuaderno para que a lo largo de este tema la vayan completando.

Corporaciones y fueros

En el México actual persisten algunos fueros dentro del ejército y de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Para los primeros existen tribunales especiales con el fin de juzgar a sus miembros, mientras que a los segundos se les tiene que retirar el fuero para poder someterlos a algún juicio. Pero, ¿qué son los fueros?

Los fueros son privilegios o prerrogativas concedidas a diferentes grupos sociales, es decir, el poder concedido a un grupo o corporación. En el bloque anterior analizamos el carácter corporativo de la sociedad novohispana. Mencionamos que éstas eran agrupaciones de personas con una finalidad o profesión común que poseían derechos amparados por la ley. Algunas de estas corporaciones tuvieron gran influencia, como la Iglesia católica, pues los miembros del clero gozaban de fueros y privilegios concedidos por la Corona española, a partir de lo cual adquirieron gran riqueza (figura 2.18).

Sin embargo, el clero siempre se integró por distintos grupos, algunos del clero regular y del bajo clero vinculados a los sectores más marginados y otros vinculados al poder de la Corona. Algunas otras congregaciones adquirieron gran autoridad y se enfrentaron al poder real. Tal fue el caso de los jesuitas, que acumularon gran dominio económico, político e ideológico, lo cual provocó conflictos con la Corona española que con las reformas borbónicas intentó subordinar el poder de la Iglesia.

El resultado de este conflicto fue la expulsión de los jesuitas en 1767 del territorio de Nueva España. Además, con las reformas borbónicas y el intento de la Corona de subordinar a la Iglesia, se dio fuerza a otras corporaciones, como a los mineros, quienes llegaron a tener un tribunal especial y su propio banco; y al ejército,



Fig. 2.18 En Nueva España la Iglesia tuvo gran influencia y riqueza, con la que construyó catedrales como la de Puebla. Asimismo, sus miembros gozaban de fueros y privilegios.

Relevancia Social

Derechos humanos

Investiga quiénes gozan hoy en día de fueros constitucionales en el país. Con el apoyo de su profesor reflexionen en el grupo sobre las siguientes cuestiones: ¿Cuál es la razón de que sea así? ¿Los fueros son contradictorios con el derecho a la igualdad ante la ley?



Fig. 2.19 La diferencia de clases hacía grandes distinciones en los estratos sociales de Nueva España.

que se convirtió en un pilar del orden que estableció la nueva dinastía que accedió al poder. Así, aunados a sus propios fueros, el ejército llegó a tener sus propios tribunales y otros privilegios que compensaron su papel en la expulsión de los jesuitas.

Estas corporaciones, con sus privilegios y fueros, eran parte de una sociedad marcada por la desigualdad. Existían otro tipo de corporaciones, como las agrupaciones de oficios constituidas por artesanos, sastres, plateros, silleros, cordoneros, etcétera, ya que pertenecer a un gremio de oficios daba a las clases bajas cierto prestigio y respeto dentro de la misma sociedad. La sociedad novohispana se distinguía por ser racista y clasista; al estar dividida por su diferencia cultural y étnica, promovió fuertes tensiones sociales que se manifestaron de diversas maneras. La población indígena y las castas son las que menos se beneficiaron del desarrollo de Nueva España y se les explotó más en el campo y en las minas. La creación de la gran hacienda, los enormes ranchos, las extensas plantaciones y las inmensas minas hicieron que estas clases desprotegidas actuaran más como peones que como trabajadores asalariados, anulando cualquier posibilidad de acceder a un nivel de vida mejor y generando un mayor resentimiento social de los más pobres hacia las clases más altas.

La población peninsular (figura 2.19) y la criolla compartían de alguna manera la riqueza de la colonia; pero los criollos se enfrentaban a limitantes en el ascenso en la pirámide social, política y religiosa, hecho que se agravó con las reformas borbónicas, las cuales determinaron que las autoridades fueran peninsulares. Los indígenas, un grupo bien definido en sus costumbres, cultura y lengua, fueron los abastecedores de mano de obra para el desarrollo colonial. Por otra parte las castas, incluidos los mestizos, fueron un grupo social rechazado por los blancos y los indígenas; aunque carecían de una identidad plena, conformaban un conglomerado bastante importante y más tarde serían la base de nuestra población actual.

Como habrás visto, a fines del siglo XVIII y principios del XIX, Nueva España experimentó un auge económico en beneficio de la Corona española; sin embargo, las reformas borbónicas acentuaron la brecha social, generando riqueza de un lado de

la sociedad y extrema pobreza del otro; esto agudizó los odios clasistas y un profundo resentimiento social.

En este contexto se produjeron también cambios en la manera de pensar de los novohispanos, sobre todo en los criollos, producto de los cambios en la educación, el fomento de las artes y las ciencias y de la apertura al pensamiento europeo ilustrado, lo cual influyó de manera importante en el proceso independentista que se desarrolló a principios del siglo XIX.

Las tensiones sociales de la ciudad

Las clases sociales en las ciudades eran muy heterogéneas; había lo mismo españoles peninsulares que indígenas, negros que castas. Algunos inmigrantes españoles que llegaban sin recursos a la aventura, y sin la suerte de otros compatriotas, se concentraron principalmente en las ciudades novohispanas, dedicándose al comercio al menudeo o, en algunos casos, como criados de confianza de otros peninsulares.

El trabajo en tiendas, tendajones, pulquerías y el comercio ambulante (figura 2.20) era ejercido lo mismo por blancos, mestizos, indígenas o castas; pero aun en estas actividades existían niveles, ya que no era lo mismo regentar un negocio que trabajar en él como asalariado. Existían también los gremios que mencionamos en el tema anterior.

Lo que debemos recordar

LOS FUEROS eran prerrogativas concedidas a diferentes grupos o corporaciones por parte de la Corona española, como el clero, el ejército o los dueños de minas.

Glosario

heterogéneo: se refiere a lo que está compuesto de partes de diversa naturaleza.

Glosario

lumpen: grupo social formado por los individuos más marginados de la sociedad.

No era extraño que en estas clases bajas urbanas lo mismo transitaran blancos que negros, mestizos o castas, que con el tiempo se fueron reproduciendo rápidamente; para fines del siglo XVIII conformaban un sector importante de la población urbana. Los indígenas, que abandonaron sus poblados ante la presión de que fueron objeto en el siglo XVIII, se sumaron a estas clases urbanas como mano de obra de la incipiente industria, o como lumpen de los centros urbanos.

Estas clases sociales no tenían acceso a ningún cargo público, local o municipal, ya que se les consideraba gente de la plebe, sin preparación, educación ni prestigio para participar en la administración pública. Las clases bajas urbanas, compuestas por este mosaico racial y de actividades comúnmente consideradas viles y bajas, quedaban en este nivel social; si algún miembro lograba enriquecerse, en contadas excepciones, de inmediato era asimilado en alguna de las clases altas.

En estos contextos urbanos, donde coincidían espacialmente desde las clases adineradas hasta los grupos marginados de la sociedad, eran más visibles las desigualdades sociales y las tensiones que provocaban. ¿Cómo son las ciudades mexicanas en la actualidad?

Entre estas tensiones son importantes para entender el comienzo de la lucha por la independencia, las que se crearon entre los españoles y los criollos, ya que a pesar de que poseían el mismo origen étnico, los peninsulares —los españoles nacidos en la península Ibérica— fueron segregando a los criollos de los principales puestos políticos, eclesiásticos y militares, lo cual se acentuó con las reformas borbónicas.

Lo anterior fue aumentando el distanciamiento entre criollos y peninsulares, lo que generó un sentimiento de nacionalismo entre los primeros al ser considerados españoles de segunda clase en la tierra donde nacieron. Esos motivos claros de rivalidad entre estas clases sociales desempeñarían un papel protagónico en la lucha por la independencia (figura 2.21).



Fig. 2.20 El comercio ambulante era una actividad común de blancos y mestizos.



Fig. 2.21 Las tensiones entre peninsulares y criollos son importantes para explicar el comienzo de la guerra de Independencia.

Actividad

Para reforzar lo analizado en el bloque 1 y en este tema en torno a las diferencias sociales, en particular la relación entre criollos y peninsulares, con la ayuda de su profesor preparen en equipo una escenificación que muestre la inconformidad de la clase criolla frente a la peninsular. Recuerden hacer un guión y que es importante recrear el contexto histórico. Utilicen algunos elementos para caracterizar a su personaje. Al final de la escenificación abran un espacio para comentar la experiencia y las conclusiones de lo abordado por cada equipo.

El crecimiento de las haciendas y los conflictos rurales

En el bloque 1 revisaste el despojo de las tierras que padecieron los indígenas durante el proceso de conquista y colonización, hecho que generó un proceso de concentración de la tierra en pocas manos, lo que permitió el surgimiento y consolidación de las haciendas, las cuales con el paso del tiempo se convirtieron en la principal unidad de producción de Nueva España.

El siglo XVIII significó una época de cambios importantes en Nueva España, pues las reformas borbónicas trastocaron gran parte de las estructuras de la administración y economía novohispanas. Además, se experimentó un importante crecimiento económico que tuvo efectos diversos.

Relevancia Social

Educación para la paz

La guerra se produce por tensiones que no son resueltas y se recurre a la violencia y las armas. Pero aprender a resolver conflictos de forma no violenta contribuye a construir relaciones y ambientes más armónicos. Reflexionen: ¿Cuáles son los factores que producían tensiones en las ciudades novohispanas? ¿Cuáles de esos factores aún están presentes en nuestros días? ¿Cómo se puede contribuir a contrarrestarlos?



Fig. 2.22 Las haciendas fueron un motor para el crecimiento económico novohispano, pero también escenario de la explotación y la gran desigualdad social de la época.

En este contexto de auge económico y reformas borbónicas, la población indígena sufrió un nuevo embate debido al proceso de cambio que se experimentó en el siglo XVIII. Muchas de las tierras que se habían mantenido comunales pronto fueron absorbidas por las haciendas (figura 2.22), y los ranchos que se encontraban en expansión convirtieron a los campesinos tradicionales en peones y jornaleros. Las haciendas se volvieron un polo de atracción para los indígenas que carecían de tierras y recursos, ya que la calidad de vida en ellas era mejor que en los pueblos de indios. De esta manera, el hacendado se asegura de tierras y mano de obra de los indios desposeídos para trabajar en sus haciendas. Algunos más, como lo revisamos en el tema anterior, se incorporaron al proletariado que los centros urbanos iban requiriendo a partir de los cambios de este periodo. Otros

tantos, despojados de tierras y con menos oportunidades, conformaron el grupo de vagabundos y pordioseros que creció de manera alarmante. Así que tierra, propiedades comunales, familia, filiación étnica y muchas de las principales instituciones sociales y culturales que aún conservaban los indígenas fueron dislocadas o quebrantadas, desquiciando la vida y el orden social y cultural de los pueblos indígenas.

De esta forma, para el siglo XVIII el crecimiento de la población y el aumento en la demanda de alimentos, la liberalización del comercio y la introducción de modernos sistemas de agricultura propiciaron que las haciendas experimentaran un desarrollo importante. Esto a su vez contribuyó al crecimiento que había alcanzado para ese siglo la economía novohispana.

Pero, como hemos subrayado, este auge económico no produjo beneficios en la mayoría de la población. El despojo de tierras y la explotación que los indígenas padecieron en las haciendas (figura 2.23), aunado a la gran desigualdad social que se vivía en la sociedad novohispana, generó un odio profundo de los desposeídos contra los poderosos, lo que resultó en un sinnúmero de conflictos y rebeliones,

principalmente en los espacios rurales, a pesar de la prohibición del uso de armas de fuego y caballos que establecieron los españoles sobre los indígenas.



Fig. 2.23 Los indígenas fueron el grupo social que más padeció los efectos de la gran desigualdad social de la época.

Recursos documentales

Si deseas saber más sobre este periodo histórico acércate a tu biblioteca y busca el libro Solange Alberro, *Estampas de la Colonia*, México, Patria Cultural, 1994. Selecciona una de las estampas contenidas en el libro y responde: ¿Qué personajes y actividades están representados? Podrías dibujar una estampa del México actual.

Recuento del camino

De manera individual lee y analiza el siguiente texto:

La rebelión de Jacinto Canek en Yucatán es una de las muestras de los conflictos rurales. Jacinto Canek nació en Campeche, cuando éste formaba parte de Yucatán en 1730. Estudió latín e historia en la ciudad de Mérida. En 1761, durante una fiesta, incitó a los indígenas a levantarse contra los españoles por la explotación a la que eran sometidos. La sublevación se extendió a otras poblaciones próximas. La rebelión fue controlada por los españoles rápidamente y Canek, ejecutado. [Elaboración propia.]

Investiga quién fue Jacinto Canek. Con la coordinación de tu profesor, discute en plenaria lo siguiente: ¿Cuáles son los factores que produjeron conflictos y rebeliones como el de Canek en los contextos rurales en Nueva España? ¿Consideras que estos factores han cambiado? ¿Cómo se pueden resolver las condiciones de exclusión y pobreza en que viven muchas comunidades rurales en el país?

Elabora algunas conclusiones en las que expliques la desigualdad social y política entre los distintos grupos de Nueva España, entrégalas a tu profesor y solicita su opinión al respecto.

La crisis política

Aprendizaje esperado: Reconoce la multicausalidad de la crisis política en Nueva España y el inicio de la guerra de Independencia.

El primer paso

Para iniciar el estudio de este tema, de manera individual lee el siguiente texto que habla de uno de los intentos de conspiración que ocurrieron en Nueva España como parte de la crisis política que imperaba en ese momento:

En 1799 se gestó una conspiración criolla encabezada por Pedro Portilla, cobrador de impuestos. Su plan era efectuar una revolución para apoderarse del gobierno y "echar fuera del país o dar muerte a todos los gachupines, como peyorativamente se llamaba a los peninsulares"; tenía preparadas como armas unos machetes. La conspiración fue denunciada y sus integrantes, encarcelados, pero constituye uno de los primeros intentos de que se tiene noticia de levantamientos armados impulsados por ideas independentistas. [Elaboración propia.]

Ahora contesta en tu cuaderno la siguiente pregunta: ¿Cuál consideras que haya sido la relación entre esta conspiración y la situación que vivían los criollos en Nueva España para finales del siglo XVIII y comienzos del XIX? Ten presente tu respuesta a lo largo de este bloque para que, si es necesario, la corrijas.

Recursos documentales

Si deseas saber más sobre este tema acércate a tu biblioteca y busca el libro Denise Despeyroux, *La escuela de los filósofos*, México, Océano, 2008. Selecciona alguno de los autores más representativos de la Ilustración y reflexiona sobre la importancia de sus ideas y sus posibles influencias en las ideas libertarias que se desarrollaron en Nueva España.

Ideas ilustradas en las posesiones españolas en América

En Nueva España las reformas borbónicas realizadas en el gobierno virreinal y la difusión de las ideas de la Ilustración promovieron una serie de cambios políticos e ideológicos que culminaron con el movimiento revolucionario que puso en crisis al sistema virreinal y gracias a él nuestro país alcanzó su independencia.

Durante el siglo XVIII las ideas de pensadores como Juan Jacobo Rousseau (figura 2.24) y John Locke, que expresaban un vigoroso anhelo de libertad y planteaban la necesidad de un cambio en las formas de gobierno, se difundían por las posesiones españolas en América. Tales conceptos ejercieron una profunda influencia en la conciencia de los grupos intelectuales e inspiraron en sus miembros el propósito de sustituir las instituciones caducas del régimen colonial por nuevas formas de organización política y social, así como el derecho de resistencia a la opresión formulado por los mismos filósofos ilustrados.

Por otra parte, aunque las reformas borbónicas introdujeron cambios que modernizaron la administración y la economía, cerraron el paso de criollos y mestizos a puestos y posiciones políticas que por su representatividad habían ganado; se les depuso de cargos que antes disfrutaban en la Real Audiencia, la hacienda pública y la administración de organismos gubernamentales de diferente rango; se les impidió el acceso a los altos puestos militares y eclesiásticos; en suma, se les marginó de manera sistemática de cualquier posición de poder.

Este proceso de centralización del poder en manos españolas, y la consiguiente marginalización de criollos y mestizos, provocaron una frustración política y un resentimiento que poco a poco generó un mayor antagonismo entre europeos y criollos, quienes demandaban una mayor representatividad y participación en el gobierno virreinal.

Movimientos revolucionarios como la Independencia de las Trece Colonias inglesas de Norteamérica y la Revolución Francesa, ocurridos en la última parte del siglo XVIII, mostraron a los criollos la fuerza de la nueva ideología liberal. La difusión de estas ideas liberales proporcionaron los instrumentos intelectuales para fundamentar una identidad criolla; un sentido de identidad nacional que se venía construyendo a lo largo del Virreinato sobre bases histórico-culturales.

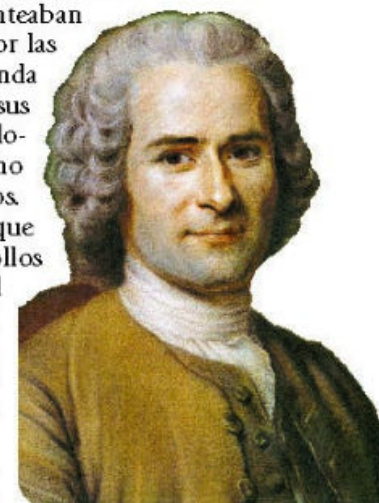


Fig. 2.24 Juan Jacobo Rousseau es uno de los representantes de la Ilustración, cuyas ideas influyeron en Nueva España. Era defensor de la educación y la libertad. Aportó el concepto de soberanía nacional.

Esto les permitió plantear sus reivindicaciones políticas y definir formas más concretas de participación política. De esta manera se fueron gestando procesos que anunciaban la crisis del sistema virreinal y el movimiento revolucionario independentista.

La invasión francesa de España

Sabemos que las consecuencias de los procesos históricos son múltiples, algunas de ellas incluso alejadas del espacio geográfico en que se desarrollan. Por ejemplo, la expansión francesa tuvo efectos en América, pues una de las causas más próximas de la independencia de nuestro país, y la de muchos países de Latinoamérica, fue la invasión de Napoleón Bonaparte a España (figura 2.25). Las guerras napoleónicas provocaron el quiebre de la monarquía española y representaron una oportunidad para el inicio de los procesos de independencia de sus colonias en América.



Fig. 2.25 La invasión napoleónica a España significó una oportunidad para el inicio de los procesos de independencia de sus colonias en América.

Como ya mencionamos, Napoleón Bonaparte intentó expandir los efectos de la Revolución a otros espacios de Europa a través de la conformación de un imperio. En este contexto, la invasión de Napoleón a España en 1808 sólo precipitó las transformaciones que ya se venían gestando desde tiempo atrás. Las tropas napoleónicas invadieron España en 1808 con el pretexto de avanzar sobre Portugal, aunque de manera casi inmediata surgieron levantamientos armados contra el invasor que motivaron a Carlos IV a abdicar a favor de su hijo Fernando VII. Ante esta situación, Napoleón decide invadir Madrid y envía a Carlos IV y a Fernando VII a Bayona, donde obliga a este último a devolver la corona a su padre, y luego a Carlos IV a cederle los derechos del gobierno español a su hermano José Bonaparte, quien es coronado como José I (figura 2.26).



Fig. 2.26 José Bonaparte se hace cargo del gobierno español durante la ocupación francesa.

La ocupación de España por el ejército francés produjo una aguda crisis económica y movimientos armados de la población para repeler a los invasores, es decir, se inicia la lucha por la independencia española. Las intenciones de la población para repeler la ocupación francesa se suman al interés de los grupos más ricos para evitar que las ideas revolucionarias establecidas en Francia, como producto de la Revolución Francesa, fueran impuestas en España. Sin embargo, la ideología liberal ya se había expandido por la península Ibérica. Se creó en España una junta suprema de gobierno que asumió la **soberanía** mientras regresaba el rey, también se organizaron juntas regionales de gobierno, desde las cuales se combatió la ocupación; estas juntas fueron dominadas por elementos de ideología liberal partidarios de la soberanía del pueblo, la monarquía constitucional, la división de poderes, y la igualdad de derechos entre los españoles y los americanos.

El criollismo y el anhelo de autonomía

Como sabes, hacia la segunda mitad del siglo XVIII la aristocracia criolla fue influida por las ideas de la Ilustración, conformando un grupo de intelectuales en los cuales las palabras *libertad* y *cambio* sembraban las semillas que luego serían fecundadas por la Revolución Francesa y la independencia estadounidense. Además, las reformas borbónicas que los excluyeron de los altos puestos administrativos y económicos generaron un sentimiento de rechazo a los peninsulares y de reivindicación de lo americano.

Es así como en Nueva España se fue conformando el sentido identitario de los grupos americanos: la identidad criolla se constituye en un movimiento cultural

Glosario

soberanía: en quien recae la autoridad suprema en una nación.

nacionalista y reivindicatorio, exponente de las carencias y marginalidad de que fueron objeto los criollos hispanoamericanos. Este proceso de construcción identitario —conocido como criollismo— se plantea como una forma de pertenencia a la tierra americana y del derecho sobre ella. Así se creó un terreno propicio en el que germinaron las ideas de autonomía.

Las medidas que utilizaron los españoles a raíz de la invasión francesa también fueron reproducidas por los grupos criollos de América. Se iniciaba así una serie de acciones que culminarían en los movimientos revolucionarios que darían origen a las naciones independientes de América Latina.

Ante la ocupación francesa, el pueblo español tomó la decisión de asumir la soberanía en ausencia del monarca y liberar al país de los franceses, lo que explica la formación de las juntas provinciales de gobierno. Pero ¿qué sucedía en Nueva España? En América las colonias españolas mantuvieron la misma estructura de poder que rigió durante tres siglos. El virrey y la Real Audiencia eran los representantes legítimos de la Corona; sin embargo, un enorme vacío empezó a inquietar a algunos sectores de la población novohispana, españoles y criollos, principalmente. El rey español, de quien dependía la organización jurídica y política del imperio, fuente última de autoridad y legitimidad del orden colonial, estaba ausente, y la pregunta que tal vez se hacían las colonias americanas era: ¿Dónde se encuentra esta fuente de legitimidad ahora? Ante la crítica situación de España, resurgió un tema debatido en los círculos intelectuales novohispanos: el origen de la soberanía, pues el problema en ese momento era real y seguramente se plantearon cuestiones como las siguientes: ¿En quién recaía la soberanía ante la ausencia del monarca español?, ¿a quién debían obediencia los novohispanos?

Hubo un par de respuestas a estos planteamientos. Por un lado, la Real Audiencia, los funcionarios y los grandes comerciantes de origen europeo defendían la idea de permanecer como estaban hasta que el heredero legítimo de la Corona española ocupara de nuevo el trono. El gobierno novohispano, por tanto, se ocuparía de la aplicación de los reglamentos vigentes y la administración quedaría a cargo de la alta burocracia, que conservaba la representación del rey. Desde esta perspectiva, la soberanía radicaba aún en Fernando VII (figura 2.27) y no era necesario hacer ningún cambio en su ausencia. La otra perspectiva estaba representada por los criollos, quienes vieron la invasión francesa como la oportunidad de realizar reformas políticas. Este grupo propuso, ante la ausencia del rey, la conformación de juntas de gobierno, como las establecidas en España ante la invasión francesa, para que gobernaran y resguardaran la soberanía en tanto regresara Fernando VII al trono español. Con esta visión la soberanía recaía en el pueblo, que había establecido un pacto de sujeción con el rey, por lo cual la nación tendría que asumir la soberanía cuando el rey se encontrara imposibilitado para gobernar.

En el Ayuntamiento de la Ciudad de México, dirigido por letrados criollos como Francisco Primo de Verdad (figura 2.28) y Francisco Azcárate, se defendía esta posición. De esta manera se desarrolló una pugna entre la Real Audiencia, constituida por altos funcionarios europeos nombrados directamente por la Corona, y el Ayuntamiento, donde los criollos tenían su mejor tribuna.



Fig. 2.27 Los españoles se pronunciaban por la obediencia a Fernando VII, aunque éste no estuviera al frente del gobierno ante la invasión de 1808.

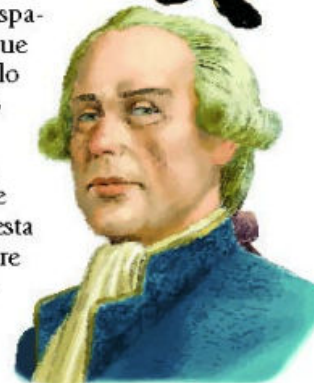


Fig. 2.28 En 1808 Francisco Primo de Verdad representó la posición autonomista en Nueva España.

Recursos documentales

LIBROS DEL RINCÓN
Para conocer más sobre el tema busca en tu biblioteca el libro: Josefina Zoraida Vázquez, *La independencia: adaptación gráfica de la nueva historia mínima de México*, México, SEP-El Colegio de México, 2011. ¿Qué papel juegan los criollos en el inicio de la independencia de nuestro país?

El golpe de Estado de los peninsulares

Las posiciones asumidas en Nueva España tras los sucesos que ocurrían en la península Ibérica pueden resumirse en dos: los que estaban a favor de la autonomía mientras el rey español no estuviera al frente de la Corona, sobre todo defendida por el grupo criollo, y los que rechazaban la autonomía, que eran principalmente los españoles.

Para mediados de 1808 el Ayuntamiento de la Ciudad de México, en el que dominaban los criollos, propuso al virrey José de Iturrigaray (figura 2.29) convocar a una junta de gobierno. El virrey convocó a una junta amplia, a la que asistieron miembros de la audiencia, del Ayuntamiento y altos dignatarios de la Iglesia, entre otros.



Fig. 2.29 El virrey José Iturrigaray convocó a reuniones para discutir el futuro de Nueva España tras la invasión a España en 1808.

En estas reuniones se enfrentaron las distintas posiciones, aunque los partidarios de las reformas parecían imponerse y contar con el apoyo del virrey. Pero el temor ante los cambios provocó que un grupo de hacendados y del alto clero, representantes de la Real Audiencia, al mando de Gabriel de Yermo, destituyeran al virrey Iturrigaray el 15 de septiembre de 1808 y encarcelaran a los dirigentes autonomistas, entre ellos Francisco Primo de Verdad. Nombraron como nuevo virrey a Pedro Garibay, un militar de alto rango, pero quienes gobernaban en realidad eran los miembros de la Real Audiencia. Más tarde el arzobispo Francisco de Lizana lleva a cabo una política conciliadora, evita las persecuciones e intenta apaciguar los ánimos. Todo ello desagradó de nuevo a los españoles, quienes lo destituyen en enero de 1810.

A pesar de que las reformas se habían suspendido, los criollos siguieron organizándose y conspirando para transformar la situación que prevalecía en Nueva España; las soluciones revolucionarias comenzaban a aparecer en el horizonte.

Lo que debemos recordar

LOS CRIOLLOS fueron los hijos de españoles nacidos en América y desarrollaron un movimiento cultural nacionalista y reivindicatorio, exponente de las carencias y marginalidad de que fueron objeto los criollos hispano-americanos. El criollismo se plantea como una forma de pertenencia a la tierra americana y del derecho sobre ella.

Actividad

De manera individual, lee con atención los versos que aparecieron pegados en los muros de la Ciudad de México en 1808:

*Abre los ojos pueblo mexicano y aprovecha la ocasión tan oportuna.
Amados compatriotas, en la mano las libertades han dispuesto la fortuna, si ahora no sacudís el yugo hispano, miserables seréis sin duda alguna.*

Ahora contesta en tu cuaderno las siguientes preguntas: ¿Cuál es la relación de estos versos anónimos con lo que estaba sucediendo en Nueva España en 1808?, ¿cuál es la posición del que los escribió?, ¿cuáles son las semejanzas y diferencias con las posiciones que hemos analizado en este tema?

En plenaria, comparte tus conclusiones con el grupo.

Conspiraciones e insurrección de 1810

Las conspiraciones se extendieron por toda la América española. Es decir, se celebraban reuniones secretas donde se analizaba la situación en España y en la propia Nueva España, así como las posibles acciones. En México se conspiró en muchas partes, pero los conjurados de Querétaro, San Miguel y Dolores (Guanajuato) se pusieron en pie de lucha al ser denunciados. Entre los personajes que formaban parte de esta conspiración destacan: Miguel Hidalgo y Costilla, eclesiástico ilustrado y exrector del Colegio de San Nicolás de Valladolid; Ignacio Allende, oficial y pequeño propietario de tierras; Juan Aldama, oficial también e hijo del administrador de una pequeña industria; y la esposa del corregidor de Querétaro, Josefa Ortiz de Domínguez (figura 2.30).



Fig. 2.30 Josefa Ortiz de Domínguez, Ignacio Allende, Miguel Hidalgo y Juan Aldama eran parte de los conjurados que, al ser descubiertos, decidieron ponerse en pie de lucha y comenzar el movimiento de Independencia.

Estos personajes, junto con otros, habían trazado un plan para propagar la idea de la independencia en las principales ciudades del país y establecer juntas secretas que el 1 de octubre de 1810 promovieran levantamientos, aprehendieran a los españoles y, en el caso de que quedara alguna resistencia, Allende se encargaría de dirigir la campaña. Una vez que hubieran triunfado, todos los jefes se reunirían en la Ciudad de México para determinar la forma de gobierno que más conviniera al país.

Al ser descubierta esta conspiración, Hidalgo, párroco de Dolores, Guanajuato, tomó la decisión de iniciar en ese momento el movimiento armado. Liberó a los presos, se hizo de las armas de una pequeña guarnición local y, en la madrugada del 16 de septiembre de 1810, llamó a la población, compuesta principalmente por campesinos, a combatir la opresión y el mal gobierno (figura 2.31). Había iniciado así el movimiento revolucionario que culminó con la independencia de nuestro país. No era sólo una insurrección de los criollos, ya que amplios sectores de la población se sumaron a ella como resultado de la explotación y la desigualdad social que privaba en Nueva España. Iniciaba la primera gran revolución popular de la América española.

El movimiento iniciado por Miguel Hidalgo se integró con elementos campesinos, trabajadores de las minas, indios y castas, que conformaron grupos desordenados y violentos, difíciles de controlar. De unos cientos de hombres que salieron del pueblo de Dolores armados con hondas, palos y machetes, para el primer mes de la rebelión su número era próximo a los 80 000.

Hidalgo decidió avanzar sobre San Miguel el Grande y de ahí pasó a Celaya, que ocupó sin resistencia, donde él fue nombrado capitán general y Allende, teniente general.

Guanajuato, la ciudad más importante de la región, fue el siguiente objetivo; a pesar de la resistencia del intendente y su ejército, quedó en manos de los insurgentes (figura 2.32). En su marcha sobre Valladolid, tuvieron que enfrentarse a los ejércitos realistas, a los que vencieron. De esta ciudad, que hoy recibe el nombre de Morelia, se dirigieron hacia la Ciudad de México.

Cerca de la capital, en el Monte de las Cruces, se enfrentaron con las tropas españolas, a las que vencieron a costa de grandes pérdidas (figura 2.33). El camino a la capital estaba libre, pero Hidalgo decidió no atacarla y regresó a Celaya con el propósito de reorganizarse. Ahí los insurgentes se dividieron. Allende marchó a Guanajuato con el grueso de las tropas, e Hidalgo a Valladolid con el resto. Mientras, la revolución se propagó espontáneamente en otras regiones.

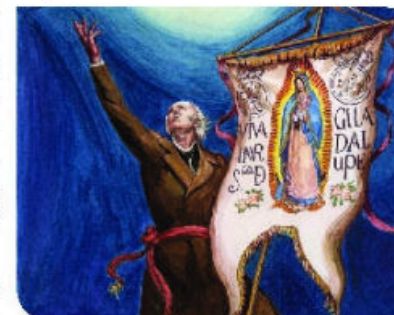


Fig. 2.31 Con el grito de Dolores el 16 de septiembre de 1810, en el que Miguel Hidalgo y Costilla llama a las armas, se inicia el movimiento que culminaría con la Independencia de México.



Fig. 2.32 La Alhóndiga de Granaditas significó el primer triunfo importante de los insurgentes al tomar Guanajuato.

Observa la ruta que siguió Miguel Hidalgo y que sirvió para expandir el movimiento revolucionario por gran parte del territorio nacional.

Mapa 2.3 La ruta de Hidalgo.



FUENTE: Enrique Florescano y Francisco Eissa, *Atlas histórico de México*, México, Santillana, 2015, p. 127.

En Guadalajara, al mando del rancharo José Antonio Torres, el pueblo ocupa la ciudad e Hidalgo se traslada a ella, donde permanece mes y medio, y desde allí emite los primeros decretos contra la esclavitud y los impuestos, a la vez que se pronuncia por la devolución de tierras a los indígenas (mapa 2.3). También aquí se funda el periódico insurgente *El Despertador Americano*, en diciembre de 1810. En el norte, nuevos levantamientos armados toman posesión de otras ciudades como San Luis Potosí, Zacatecas, Texas, Tepic y Sinaloa. José María Morelos y Pavón, cura rural, inicia un levantamiento en la costa del sur y en muchos otros lugares aparecen destacamentos guerrilleros que actúan por su cuenta.

La revolución se había generalizado y en nada se parecía a los intentos de reforma llevados a cabo por los criollos años atrás. Era una rebelión campesina a la que se unieron los trabajadores y la plebe de las ciudades, dirigida por unos cuantos criollos, dando orientación y unidad al movimiento.

Pero entre los mismos dirigentes revolucionarios empezaron a surgir discrepancias y, al propósito compartido de luchar por la autonomía con el fin de guardar la soberanía para cuando Fernando VII ocupara de nuevo la Corona española, algunos dirigentes criollos, influidos por los sectores populares, agregaron la necesidad de transformar la situación de opresión y desigualdad que imperaba en el país. Las medidas que tomó Hidalgo muestran este cambio de visión en algunos dirigentes; mientras que otros, como Allende, vacilaron ante la

revolución que los había rebasado y recriminaron al cura el olvido de la figura de Fernando VII. En el cuadro 2.2 se sintetizan las principales etapas del movimiento de Independencia de nuestro país.



Fig. 2.33 La victoria de los insurgentes en el Monte de las Cruces los ponía a la puerta de la Ciudad de México, pero Hidalgo decidió replegarse para reorganizarse.

Recursos documentales

Hay algunas producciones cinematográficas y textos literarios o gráficos que abordan a los personajes históricos de este periodo o que basan sus historias en éstos. Aquí algunas recomendaciones:

LIBROS DEL RINCÓN

Jorge Ibarquengoitia, *Los pasos de López*, México, SEP-Joaquín Mortiz, 2004 (Libros del Rincón), y Paco Ignacio Taibo, *El Cura Hidalgo y sus amigos: 53 viñetas de la guerra de Independencia*, SEP-Zeta de bolsillo, 2007 (Libros del Rincón).

TIC

Hidalgo. La historia jamás contada, director: Antonio Serrano, Astillero Films (2010) y *Morelos*, director: Antonio Serrano, Astillero Films (2012). Consigue alguna de estas obras y disfrútala. Además puedes analizar, cómo fue la vida de algunos de los insurgentes y cómo defendieron sus ideales.

Etapa	Principales dirigentes	Características
Inicio (1810-1811)	Miguel Hidalgo Ignacio Allende Juan Aldama Mariano Abasolo	Mala organización: ejércitos mal armados e indisciplinados. Decretos de Hidalgo. División entre los dirigentes. El movimiento se extiende con rapidez.
Organización (1811-1815)	José María Morelos Hermenegildo Galeana Mariano Matamoros	Etapa más brillante para los insurgentes. Obra política más amplia con decretos y la Constitución de Apatzingán.
Resistencia (1815-1820)	Vicente Guerrero Guadalupe Victoria Pedro Moreno	Dispersión y decadencia. Movimientos a la defensiva. Guerra de guerrillas.
Consumación (1820-1821)	Vicente Guerrero Agustín de Iturbide	Interés de los grupos ricos por consumir la independencia. Pacto con las fuerzas revolucionarias. Separación política de España.

Recuento del camino

Para revisar lo que han aprendido, copien el cuadro de abajo en su cuaderno y, conformados en equipos, compléntenlo haciendo una síntesis de las principales causas del movimiento de independencia que comenzó en 1810.

	Políticas	Económicas	Sociales
Externas			
Internas			

Hacia la independencia

Aprendizaje esperado: Explica el proceso de Independencia y la influencia del liberalismo.

El primer paso

Con el propósito de analizar cómo se vivieron las celebraciones del Bicentenario de la Independencia en México y ver la importancia que se le dio a este acontecimiento, busca una nota periodística relacionada. Puedes hacerlo utilizando internet. En el siguiente link puedes acceder a varios diarios y ahí hacer tu búsqueda en septiembre de 2010: <http://goo.gl/RHc61> (Consulta: 10 de julio de 2016).

En tu cuaderno responde las siguientes preguntas: ¿De qué trata la nota?, ¿cuál es la importancia que se da a la celebración del inicio de la Independencia de México?, ¿qué opinas al respecto? Comparte en plenaria algunas de tus notas.

Insurgentes y realistas en el movimiento de Independencia

Insurgentes y realistas fueron los dos bandos que se enfrentaron en una guerra civil que duró una década (figura 2.34). La diferencia radical entre unos y otros fue su posición respecto al dominio español en la Nueva España. A pesar de los primeros pronunciamientos a favor de Fernando VII por parte de los insurgentes, éstos en general se pronunciaron por la independencia y los realistas, por continuar como posesión de la Corona española.

Fig. 2.34 Insurgentes y realistas fueron los bandos enfrentados en el movimiento de Independencia de nuestro país.





Fig. 2.35 Con la muerte de Hidalgo comenzó un proceso de reorganización del movimiento revolucionario.

A finales de 1810 los acontecimientos empezaron a ser desfavorables para los insurgentes. Aunque en el norte, Coahuila, Nuevo León y Texas se sumaron al bando insurgente, en el centro el ejército realista se reforzó con el apoyo de mineros y hacendados.

Félix María Calleja, al frente del ejército realista, recuperó Guanajuato y luego atacó Guadalajara, donde derrotó a los revolucionarios en enero de 1812. Éstos huyeron hacia el norte, pero en Acatita de Baján fueron emboscados y hechos prisioneros. Juzgados en Chihuahua, los dirigentes fueron fusilados entre junio y julio (figura 2.35). Las cabezas de Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez fueron enviadas a Guanajuato, y colocadas en cada una de las esquinas de la Alhóndiga de Granaditas para que sirvieran de escarmiento a los partidarios de la revolución.

A la muerte de los primeros líderes revolucionarios, Ignacio López Rayón trató de reorganizar a los insurgentes; estableció en Zitácuaro, Michoacán, una junta de gobierno con la que pretendía darle legalidad al movimiento, reconociendo la autoridad de Fernando VII. Sin embargo, las victorias de José María Morelos en el sur lograron dar un nuevo impulso a la revolución. El ejército reunido entonces no tenía las dimensiones de los grandes ejércitos de la primera etapa, pero las tropas poseían una mejor disciplina.

Rayón contó con la colaboración de grandes personajes que continuarían la revolución iniciada en septiembre de 1810: los hermanos Hermenegildo, Pablo, Juan y José Galeana, Mariano Matamoros, Guadalupe Victoria, Manuel Mier y Terán, Nicolás Bravo y Vicente Guerrero, entre otros (figura 2.36). El avance de Morelos se enfrentó a una gran ofensiva de Calleja. Morelos se encontró sitiado en Cuautla, donde resistió en forma heroica por dos meses y logró escapar. Reorganizó su ejército y emprendió una nueva campaña por el sur del país. Para principios de 1813 la mayor parte del territorio nacional estaba bajo el dominio de los insurgentes. Pero mientras esto sucedía, otros acontecimientos en España influirían en los rasgos que adquiriría la revolución de Independencia de Nueva España.



Fig. 2.36 A la muerte de Hidalgo se reorganiza el movimiento de Independencia. Entre los personajes de esta etapa figuran José María Morelos, Ignacio López Rayón, Hermenegildo Galeana y Nicolás Bravo.

El pensamiento social de los insurgentes

La organización del movimiento de Independencia (1811-1815) representó para los insurgentes la etapa más brillante, en la cual se dio la obra política más amplia con decretos y la Constitución de Apatzingán, que recuperaban parte de los ideales liberales de la época y los ponían en práctica en busca de la construcción de un país con mayores libertades y menor desigualdad. José María Morelos y Pavón es la figura central de esta etapa y quien sintetiza el pensamiento social de los insurgentes.

Pese a que en España se había promulgado la Constitución de Cádiz en 1812, no se puso en práctica íntegramente y se acotaron las libertades ante el temor español de perder sus privilegios, pero sirvió para poner en práctica nuevos procesos de elección de autoridades y representantes; estas libertades sirvieron para expresar las inquietudes de una sociedad que se pronunciaba, cada vez en mayor medida, por su independencia. Aun con todas las limitaciones se estaba operando una transformación de una sociedad de súbditos —que sólo debían acatar las disposiciones de las autoridades— a una sociedad de ciudadanos —con obligaciones, pero también con derechos. Estos principios liberales impregnaron el movimiento revolucionario.



Fig. 2.37 El Congreso de Chilpancingo adquirió el sello de la concepción liberal moderna reunida en 1813.

Además de su preocupación militar, Morelos no se olvidó de organizar políticamente a la nación y convocó a un Congreso de representantes de las regiones liberadas que se reunió en la ciudad de Chilpancingo en septiembre de 1813. El 6 de noviembre el Congreso proclamó la Independencia de México, rechazó la monarquía y estableció la república (figura 2.37). Esto dio inicio a la elaboración de la primera Constitución mexicana, la cual se promulgó en Apatzingán el 22 de octubre de 1814, inspirada en las ideas de la Revolución Francesa y en las Cortes de Cádiz. Proclamaba los derechos del hombre, el gobierno representativo, la separación de poderes y la libertad de expresión.

Actividad

Analicemos parte del pensamiento social de los insurgentes a través del documento *Sentimientos de la Nación*, de José María Morelos, presentado por él mismo al inaugurar el Congreso de Chilpancingo:

2. Que la América es libre, e independiente de España y de toda otra Nación, Gobierno o Monarquía. [...]
5. Que la Soberanía dimana inmediatamente del pueblo, el que sólo quiere depositarla en sus representantes dividiendo los poderes de ella en legislativo, ejecutivo y judicial. [...]
15. Que la esclavitud se proscriba para siempre, y lo mismo la distinción de castas, quedando todos iguales.

Formen pequeños equipos y discutan lo siguiente: ¿Cuál es la importancia de estos planteamientos en esa época? ¿en qué artículos de la Constitución actual de México se recuperan los principios de soberanía y la supresión de la esclavitud? Escriban sus respuestas en su cuaderno y elaboren algunas conclusiones para compartirlas en plenario con el resto del grupo.

Lo que debemos recordar

La **CIUDADANÍA**, además de ser el conjunto de habitantes que conforman un pueblo, también tiene que ver con sus cualidades y derechos. Se habla también de ciudadanía cuando nos referimos al comportamiento que es propio de un buen ciudadano.

Recursos documentales

TIC Si te interesa conocer el documento *Sentimientos de la Nación*, que escribió José María Morelos y Pavón, puedes entrar en el siguiente link: <http://goo.gl/gRwseM> (Consulta: 27 de junio de 2016).

El liberalismo español y la Constitución de Cádiz de 1812

Cuando en 1810 comienza el movimiento de Independencia, España seguía padeciendo la ocupación francesa. En medio de ésta, las Cortes españolas se reunieron en la isla de León donde, influidas por la Revolución Francesa, imperaba una ideología liberal que proclamaba la libertad y la igualdad ante la ley. La asamblea así constituida se trasladó a la ciudad de Cádiz y en ella participaron 17 diputados novohispanos, entre quienes se encontraban Miguel Ramos Arizpe, Beye de Cisneros y José María Guri

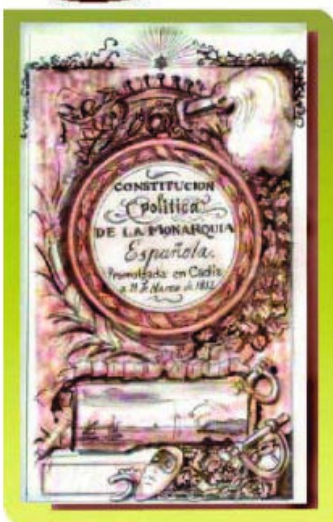


Fig. 2.38 La Constitución de Cádiz fue promulgada, por las Cortes Generales de España reunidas en Cádiz, el 19 de marzo de 1812.

y Alcocer, quienes se sumaron a los diputados de los otros territorios americanos, y exigieron ante los representantes españoles igualdad jurídica entre españoles y americanos, la eliminación de las castas y la igualdad ante la ley, la apertura de caminos y la industrialización, un gobierno novohispano, la supresión de estancos, la restitución de los jesuitas, libertad de imprenta y la declaración de que la soberanía reside originalmente en el pueblo.

Algunas exigencias criollas fueron tomadas en cuenta e incorporadas a la Constitución expedida por aquel congreso en marzo de 1812. La Constitución de Cádiz (figura 2.38) otorgaba amplios poderes a las Cortes, reducía el papel del rey al poder ejecutivo, proclamaba la soberanía popular, decretaba la libertad de prensa y de expresión, y abolía la Inquisición. Fue una constitución de carácter liberal que protegía los derechos individuales y la igualdad jurídica entre españoles y americanos. En el orden político administrativo se acordó la división de los territorios de Hispanoamérica en provincias, las cuales quedarían gobernadas por un jefe político.



Fig. 2.39 Fernández de Lizardi publicó agudas críticas en *El Pensador Mexicano*, que comenzó a publicarse en 1812.

El virrey Venegas no tuvo más remedio que aceptarla y promulgarla en Nueva España en septiembre de 1812. Puso en práctica la libertad de imprenta e hizo elegir democráticamente ayuntamientos, diputados a Cortes y a las diputaciones provinciales que se establecerían en México en las ciudades de San Luis Potosí, Guadalajara, Mérida, Monterrey, Durango y México. Además, los criollos aprovecharon las libertades que les concedía la Constitución para publicar periódicos de oposición, como *El Pensador Mexicano* y *El Juguetillo*, donde exponían sus ideas políticas y críticas al gobierno, lo cual provocó que Venegas suspendiera, en diciembre de 1812, la libertad de prensa (figura 2.39). Lo anterior contribuyó a que las huestes insurgentes dirigidas por Morelos se engrosaran y decidieran redactar su propia Constitución.

Resistencia y guerra de guerrillas

A pesar de que la promulgación de la Constitución de Apatzingán se podría considerar un triunfo insurgente, en realidad la guerra se inclinaba hacia el bando realista. Morelos fue derrotado en Valladolid; Mariano Matamoros y Hermenegildo Galeana, hombres importantes en el ejército de Morelos, sucumbieron, y los realistas se apoderaron de Chilpancingo y de Oaxaca (mapa 2.4).

En España la situación también empezaba a cambiar: liberado tras la derrota de los franceses, Fernando VII regresó en marzo de 1814 a ocupar la Corona española. Este hecho significó una vuelta al absolutismo: abolió la Constitución de Cádiz, disolvió las Cortes e inició una dura represión contra los liberales. De esta manera se instauraba de nuevo el despotismo ilustrado. En Nueva España Félix Calleja pasó de ser jefe político superior a virrey y, siguiendo los pasos de Fernando VII, suprimió la Constitución, restableció el Tribunal de la Inquisición y se dedicó a perseguir con mayor fuerza a los insurgentes.

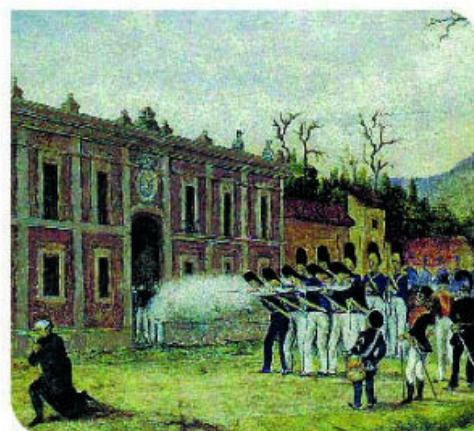
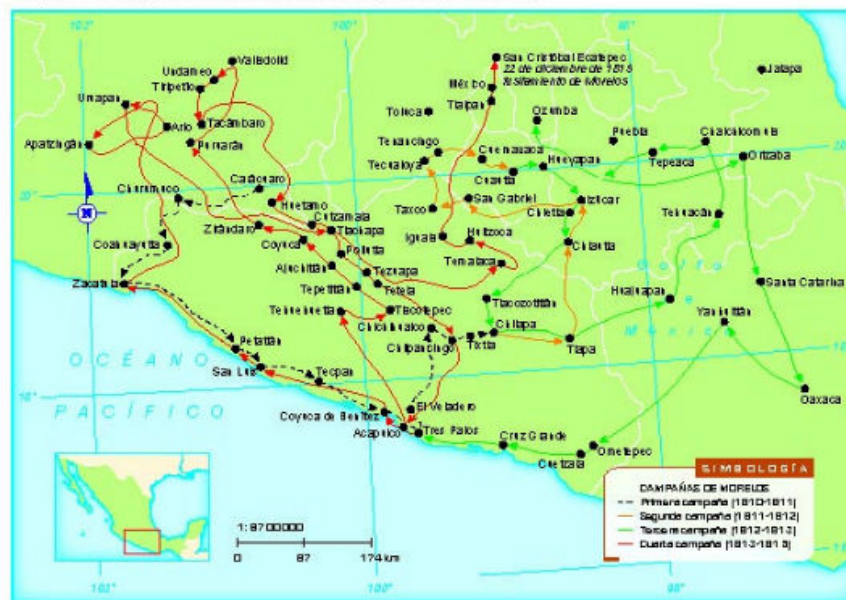


Fig. 2.40 Con la muerte de Morelos en 1815 comenzó una larga etapa de resistencia del movimiento de Independencia.

Mapa 2.4 Campañas de José María Morelos y Pavón (1810-1815).



Con José María Morelos el movimiento de Independencia alcanzó su mejor momento. A su muerte inicia un periodo de resistencia.

FUENTE: Enrique Florescano y Francisco Eissa, *Atlas histórico de México*, México, Santillana, 2015, p. 131 y 133.

Morelos fue hecho prisionero y fusilado en San Cristóbal Ecatepec el 22 de diciembre de 1815 (figura 2.40). A partir de ese momento el movimiento revolucionario se dispersó y sólo quedaron unos cuantos grupos de insurgentes que resistían en distintas regiones de Nueva España. La etapa de resistencia se caracterizó por la guerra de guerrillas; pequeños grupos que atacaban por sorpresa y se resguardaban entre los montes. Algunos de los dirigentes destacados en esta etapa son Manuel Mier y Terán, Ramón Rayón, Pedro Moreno, Pedro Ascencio, Guadalupe Victoria, Juan Álvarez y Vicente Guerrero (figura 2.41).

En 1817 Francisco Xavier Mina (figura 2.42), un joven militar español convencido por Servando Teresa de Mier de luchar contra Fernando VII en Nueva España, llegó a territorio novohispano a prestar su apoyo a los insurgentes, pero su incursión fue efímera; después de obtener algunas victorias fue vencido, hecho prisionero y fusilado. La revolución parecía derrotada. El virrey Apodaca, quien sustituyó a Calleja, ofreció indulto a los insurrectos a cambio de la rendición; muchos aceptaron su ofrecimiento, otros se ocultaron y sólo unos cuantos continuaron la lucha.

Para 1820 de nuevo un acontecimiento en España cambiaría la situación. Un movimiento revolucionario liberal obligó a Fernando VII a restablecer la Constitución de Cádiz. Las Cortes dispusieron medidas contra los bienes y los privilegios del clero, y para la abolición de fueros y concesiones en general. La noticia de los cambios ocurridos en España produjo lo que años de guerra no habían logrado: el interés de los grupos de españoles y criollos ricos por consumir la independencia. Es decir, ante el temor de que las medidas tomadas en la península se extendieran a Nueva España y perder sus privilegios, estos grupos creyeron que la independencia los pondría a salvo, pero nunca tuvieron la intención de realizar las reformas sociales que habían exigido los insurgentes durante los años de lucha.



Fig. 2.41 En la etapa de resistencia personajes como Guadalupe Victoria, Juan Álvarez y Vicente Guerrero mantuvieron vivo el movimiento de Independencia.



Fig. 2.42 Francisco Xavier Mina (1789-1817) es un ejemplo del apoyo que el movimiento de Independencia tenía entre algunos liberales españoles.



Fig. 2.43 Vicente Guerrero y Agustín de Iturbide se reunieron en Acatempan para discutir la consumación de la Independencia en febrero de 1821.

La consumación de la Independencia

Como te habrás dado cuenta, la guerra de Independencia inició como un movimiento liberal que sólo buscaba resguardar la soberanía ante la ausencia de Fernando VII, destituido del gobierno español por los ejércitos napoleónicos, pero se fue transformando en una rebelión popular que incorporó a su ideario las exigencias de libertad, igualdad y transformación de las condiciones sociales y económicas que padecía gran parte de la población novohispana. La independencia emergía como una necesidad, sin la cual esos cambios difícilmente se habrían logrado.

El enfrentamiento entre insurgentes y realistas fue cruento, y cuando parecía que estos últimos triunfaban y la rebelión insurgente quedaba eliminada, la revolución liberal en España amenazó seriamente la riqueza y posición de las clases poderosas de Nueva España; por ello, y por contradictorio que parezca, los grupos que combatieron con tanto ímpetu las ideas independentistas se convirtieron en sus impulsores para poner a salvo sus intereses.

En un primer momento los realistas organizaron reuniones en la iglesia La Profesa, donde elaboraron un plan para rechazar la Constitución de Cádiz, argumentando que había sido jurada por Fernando VII bajo presión de los grupos rebeldes, por lo que Nueva España se mantendría autónoma hasta que se restableciera el absolutismo en España.

Las diferencias entre los sectores acomodados del país hicieron fracasar el plan inicial y fue necesario elaborar otro mediante el cual se buscaría la independencia, para que una vez lograda se ofreciera el trono a un descendiente de la Corona española. Se eligió a Agustín de Iturbide para acabar con el único punto serio de resistencia insurgente, dirigido por Vicente Guerrero; logrado esto los ejércitos al mando de Agustín de Iturbide proclamarían la independencia nacional. Iturbide encontró que la empresa que se le había encomendado no era fácil. Derrotado varias veces por los ejércitos insurgentes, decidió negociar con Vicente Guerrero a fin de convencerlo de sumar esfuerzos y de manera conjunta consumir la independencia.

Al considerar que la integración de un ejército de unidad aceleraría la liberación del país, Guerrero aceptó finalmente reunirse con Iturbide en Acatempan, en febrero de 1821 (figura 2.43), donde se tomaron los acuerdos iniciales para constituir la coalición, que se consumó en una segunda reunión de los dos jefes el 24 de febrero en Iguala. Ahí se acordó dar a conocer un plan libertador y la creación del Ejército Trigarante.

Aunque el Plan de Iguala significaba el inicio de la consumación de la independencia, su contenido representaba un triunfo para los sectores tradicionalmente poderosos y acomodados del país. No obstante que establecía la igualdad para obtener empleos y ordenar el respeto a las personas y propiedades, por otro lado ofrecía garantías a los privilegios y propiedades del clero; y mantenía en sus cargos a los jefes y oficiales del ejército sin tomar en cuenta al bando insurgente, sostenía la religión católica como única y ordenaba el establecimiento de una monarquía constitucional que se ofrecería a Fernando VII o a algún miembro de su dinastía.

El plan provocó el descontento entre los sectores más reaccionarios porque planteaba el establecimiento de una monarquía constitucional —aquella en la que la autoridad del monarca estaría limitada por las leyes. Los grupos conservadores se agruparon en torno al virrey, pero Iturbide, quien se hizo nombrar primer jefe del Ejército Trigarante, fue respaldado por los caudillos insurgentes y los jefes realistas.

Varias regiones del país se adhirieron al plan y se sucedieron los levantamientos armados y los triunfos. Iturbide tomó Valladolid, Querétaro y Puebla, y cuando decidió avanzar sobre la Ciudad de México, se dirigió a Veracruz para entrevistarse con el recién llegado liberal Juan de O'Donojú, jefe político superior de Nueva España, designado por las Cortes españolas para sustituir al virrey. De esa entrevista se desprendieron los Tratados de Córdoba, en los que se reconoce la independencia en términos parecidos a los estipulados en el Plan de Iguala.

El 27 de septiembre de 1821 el Ejército Trigarante, con Iturbide al frente, hizo su entrada triunfal a la Ciudad de México (figura 2.44), y el 28 fue nombrado el primer gobierno independiente. La separación política de España estaba consumada, pero las grandes diferencias sociales y la explotación de grandes sectores de la población seguirían presentes; a ello se sumaban los problemas económicos de tantos años de lucha.



Fig. 2.44 Con la entrada del Ejército Trigarante a la Ciudad de México, el 27 de septiembre de 1821, queda consumada la independencia de nuestro país.

Recursos documentales

TIC Revisa el texto íntegro del Plan de Iguala en el siguiente link: <http://goo.gl/V0j11H> (Consulta: 27 de junio de 2016). Compáralo con el documento *Sentimientos de la Nación* y, en una plenaria, discutan las siguientes preguntas: ¿Qué tipo de gobierno plantea cada documento?, ¿qué organización jurídica proponen?, ¿qué señalan sobre los empleos del nuevo gobierno?, ¿qué derechos de la ciudadanía plantean?, y ¿qué preceptos tienen en común?

Glosario

reaccionario: persona de ideología política conservadora, que se opone a los cambios y aspira a instaurar un estado de cosas anterior al presente.

Recuento del camino

Entre todo el grupo **elaboren una línea de tiempo mural** para colocarla en las paredes de su salón de clases, que abarque el movimiento de la Independencia desde 1808 hasta 1822. Identifiquen las etapas, los principales acontecimientos tanto en Nueva España como en España. Organicen en equipos para distribuirse las tareas y los sucesos. Elaboren o consigan imágenes para ilustrarla. Una vez colocada la línea de tiempo, reunidos en equipo, analicen y discutan lo siguiente: ¿Cómo influyó lo que pasó en España en el rumbo que fue tomando el movimiento de Independencia? En una plenaria organizada por el profesor compartan sus respuestas y **construyan grupalmente algunas conclusiones**. Escríbanlas en su cuaderno.

Arte y cultura

Aprendizaje esperado: Reconoce las características del neoclásico y la influencia de la Ilustración en la creación de nuevas instituciones científicas y académicas.

El primer paso

Observa la figura 2.45, que es una obra pictórica del siglo XVIII, cuando el neoclásico estaba en auge en Nueva España. Durante este periodo, de manera paulatina algunos artistas fueron abandonando los temas religiosos, para interesarse por las cuestiones naturales y sociales. Responde la siguiente pregunta en tu cuaderno: ¿Cuál es la relación que puede existir entre el abandono de los temas religiosos que se fue dando en Nueva España hacia el siglo XVIII y la Ilustración? Puedes volver a revisar lo que hemos analizado en este bloque respecto a la ilustración y lo que estudiaste en el segundo bloque de tu curso de Historia I. Al finalizar este tema seguro tendrás más referentes para ampliar tu respuesta.



Fig. 2.45 Retrato de Doña Sebastiana Inés Josefa de San Agustín, india cacica.



Fig. 2.46 El altar del perdón, (1736), de Jerónimo de Balbás, en la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México, es un ejemplo del arte barroco de Nueva España.

Del barroco al neoclásico

Con la llegada de la Compañía de Jesús a América, a finales del siglo XVI, se produjeron en Nueva España cambios importantes, algunos de los cuales se manifestaron en la construcción de las ciudades. El arte urbano fue influido por el estilo barroco que los jesuitas se encargaron de difundir.

Como recordarás, el barroco se caracteriza por ser un arte religioso con carga excesiva de elementos ornamentales. Esta influencia le imprimió a los monasterios grandes cambios, no sólo en la decoración de los altares y en las fachadas, sino en los espacios amplios e iluminados.

El barroco respondió a la necesidad de la Iglesia católica de expresar su grandiosidad frente a la sobriedad protestante y de evangelizar a todos los que se habían convertido al protestantismo. En la arquitectura, ese movimiento se manifestó en el tratamiento de sus columnas, arcos y entablamiento. Prefirió dar a las fachadas un toque de movimiento de ondulación en sus componentes, así como un detalle dramático a la combinación de sus elementos (figura 2.46).

Dentro del barroco, y como una de sus variantes, surge el churrigüesco, creado por José Churriguera a finales del siglo XVIII; se caracteriza por presentar mayores exageraciones y fantasías en la ornamentación. Recuerda los ejemplos que vimos en el bloque 1: el convento de Tepotzotlán en el Estado de México.

Después del auge del barroco en casi todas las manifestaciones del arte en Nueva España, se introdujo el neoclasicismo. Sus inicios se vinculan con la creación de la Real Academia de Bellas Artes en 1781, dirigida y desarrollada por maestros españoles. Aun cuando no duró mucho tiempo el estilo neoclásico, su adopción en Nueva España fue tan contundente que incluso la opinión generalizada se volcó en contra del tan arraigado barroco para favorecer el nuevo estilo.

El neoclasicismo surge en oposición al estilo rococó y al barroco. El concepto esencial del movimiento neoclásico era la imitación de la naturaleza. Pondera la sencillez y la elegancia como símbolos de la belleza armónica e ideal, además de que retoma los patrones artísticos de los clásicos griegos y romanos.

En sus orígenes respondió a los ideales revolucionarios y de la Ilustración que situaban a la razón como la base del progreso de la humanidad, por lo que se alejaba de los dogmas religiosos, se manifestaba en favor del reconocimiento de derechos y cuestionaba el control absoluto de los monarcas.

El arquitecto y escultor neoclásico más importante de Nueva España del siglo XVIII es sin duda Manuel Tolsá, español de nacimiento que dejó en nuestro país cuantiosas muestras de su arte, como el Palacio de Minería, la Plaza de Toros, el Hospicio Cabañas (figura 2.47), el edificio El Ciprés de la catedral de Puebla, la fuente y el obelisco del camino de Toluca, el busto de Hernán Cortés, la estatua ecuestre de Carlos IV (figura 2.48), el Palacio de Gobierno de Durango, los Cristos de bronce de la catedral de Morelia, etcétera.



Fig. 2.47 El Hospicio Cabañas, construido en 1805 en la ciudad de Guadalajara, es un ejemplo del neoclásico novohispano.



Fig. 2.48 Estatua ecuestre de Carlos IV de Manuel Tolsá, fue terminada en 1803.

Glosario

dogma: ideas o principios que se establecen como verdades absolutas.

El barroco y el neoclásico fueron los movimientos culturales con mayor influencia en Nueva España, e incluso se combinan en algunas obras. La Catedral Metropolitana de la Ciudad de México es la más grande de Latinoamérica y constituye un ejemplo del desarrollo del arte transcurrido en tres siglos, ya que combina elementos herrerianos, barrocos y neoclásicos. Casi toda su construcción es de cantera gris, que contrasta con el mármol blanco de los relieves de la fachada. Las torres son neoclásicas, miden aproximadamente 67 metros de altura y resguardan 33 campanas, cuyo peso individual va de 200 kg a dos y media toneladas. El templo está conformado por cinco naves (figura 2.49).

La catedral de Puebla fue erigida en varias etapas; sin embargo, se pueden considerar tres las fechas más importantes para su inicio: una el 29 de septiembre de 1539, cuando se edificó la capilla del Sagrario. En 1552 se emitió la Cédula Real que ordenaba la construcción y en 1575 se iniciaron propiamente los trabajos de edificación de todo el conjunto. Predomina el estilo neoclásico, la traza tiene forma de cruz latina y su patrona es la Purísima Concepción. Cuenta con cinco naves.

Los palacios de los virreyes y otros nobles no sólo eran destinados a la habitación, sino también como centros administrativos y algunos hasta legislativos. Uno de los palacios que encierra más episodios de la historia de nuestro país es sin duda el Castillo de Chapultepec, construido sobre el palacio devastado de Nezahualcóyotl, de 1784 a 1786, bajo el mandato del virrey Matías de Gálvez. En el siglo XIX se le hicieron nuevas adaptaciones durante el imperio de Maximiliano (figura 2.50).



Fig. 2.50 El Castillo de Chapultepec fue construido en el siglo XVIII como mansión de descanso para los virreyes.

Actividad

Ubiquen en su municipio, entidad federativa o región algunos monumentos coloniales y museos que alberguen arte novohispano y visítenlos. Traten de distinguir a qué estilo artístico pertenecen y, de ser posible, tomen fotografías. Investiguen además quién la realizó y en qué año. Compartan en grupo las imágenes y la información obtenida. Sabemos que algunos tendrán más alternativas que otros al realizar esta actividad, por lo que también pueden recorrer algunos museos virtualmente a través de internet. Algunos sitios web desde donde pueden acceder a varios museos son: <http://goo.gl/GCdLHE> y <http://goo.gl/wZyF97> (28 de junio de 2016).

Con la influencia del neoclásico, y sin abandonar los temas religiosos, en el siglo XVIII la pintura novohispana se caracteriza por el retrato, en particular de personajes famosos y escenas de la vida cotidiana. En la música ocurre algo similar. A partir del siglo XVIII la influencia musical francesa e italiana se introdujo de manera importante en Nueva España, fortaleciéndose en el siglo XIX y subsistiendo hasta el XX, y cuyos vestigios se encuentran en la música regional mexicana.

La literatura del siglo XVII, aún dentro del barroco, se vio coronada con la presencia de Juana Inés de Asbaje y Ramírez de Santillana, a quien también se conoce como



Fig. 2.49 La Catedral Metropolitana de la Ciudad de México comenzó a construirse en 1573 y sus obras se concluyeron en 1813.

Glosario

herreriano: estilo arquitectónico propio de Juan de Herrera.

nave: parte de una iglesia comprendida entre dos muros.

Lo que debemos recordar

EL BARROCO es un movimiento cultural que se desarrolló desde principios del siglo XVII a mediados del siglo XVIII con expresiones en la arquitectura, la pintura, la escultura, la música y la literatura. Se distingue por la exageración decorativa de los elementos arquitectónicos, los fuertes contrastes de luces y sombras, su sentido del movimiento, la energía y la tensión; una intensa espiritualidad y el naturalismo.

EL NEOCLÁSICO es una corriente artística y cultural del siglo XVIII, influida por las ideas de la Ilustración que promovían la investigación científica de la naturaleza y el hombre, la fe en la inteligencia humana y el progreso. Se regresa la mirada a la cultura clásica (Grecia y Roma), que sirven de fuente de inspiración. El estilo neoclásico pondera la sencillez y la elegancia como símbolos de la belleza armónica e ideal.



Fig. 2.51 Sor Juana Inés de la Cruz, es una de las figuras claves de la literatura novohispana.

Sor Juana Inés de la Cruz, Juana de Asbaje, Sor Juana, la *Décima Musa* y *Fénix de América* (figura 2.51).

La importancia de Sor Juana estriba, por un lado, en su profusa obra y, por otro, en su ingenio, talento y pensamiento adelantado a su época. En los datos autobiográficos que incluye en la *Respuesta a Sor Filotea* se puede apreciar su extraordinaria inclinación por el saber de casi todos los campos del conocimiento. Era tanto su amor al conocimiento, que en su celda contaba con una colección bibliográfica de 4000 volúmenes, más de los que pudiera contar alguna biblioteca de esa época. Entre sus obras se cuentan romances, endechas, redondillas, glosas, sonetos, lirias, silvas, villancicos, comedias para teatro, y sus célebres cartas: *Carta athenagórica*, donde refuta con brillantez un sermón; la *Respuesta a Sor Filotea*, en la que le contesta al obispo de Puebla, quien usó como seudónimo Sor Filotea, en una carta dirigida a Sor Juana; y *Autodefensa*

espiritual, dirigida a su confesor, en la que defiende su derecho al conocimiento y reivindica el derecho de las mujeres a cultivarse intelectualmente.

La literatura en Nueva España del siglo XVIII se destaca por los trabajos de los religiosos más eruditos de la Compañía de Jesús, que como recordarás fueron expulsados por razones políticas; entre ellos sobresalen Francisco Javier Clavijero (*Historia Antigua de México*), Diego José Abad (*De Deo Deoque Homine Heroica*) y Francisco Javier Alegre (*Carta geográfica del hemisferio mexicano*), entre otros.

Nuevas instituciones académicas y modernización de los estudios y la ciencia

Como se puede deducir de lo estudiado hasta aquí, las ideas de la Ilustración penetraron en la vida académica de Nueva España. En el nivel superior se destaca la creación del Colegio de Minería y el Jardín Botánico. Como la minería era la actividad económica más importante, en 1792 se abrió el Seminario de Minería y se nombró director al minerólogo Fausto Elhúyar, quien trajo consigo a 11 expertos en minas. El Colegio de Minería representó el criterio más moderno de los estudios académicos en su época, ya que sus actividades no sólo eran docentes sino también de investigación, de fomento a la minería y de impulso a la técnica.

El Jardín Botánico se inauguró en 1788 copiando modelos de algunas capitales europeas. Su aporte fue muy grande, ya que mientras en la universidad los estudios se basaban en la memorización y repetición de textos, en el Jardín Botánico se estaba en contacto con la naturaleza y se investigaba todo lo basado en los descubrimientos sobre taxonomía de Carlos Linneo. Más adelante, la universidad reconoció la importancia del Jardín Botánico e hizo obligatorio sus estudios para médicos, cirujanos y farmacéuticos. Otras instituciones importantes fueron la Real Academia de San Carlos de las Nobles Artes (figura 2.52), dedicada a la enseñanza de la pintura, la escultura, la arquitectura y el grabado, así como el Colegio de Santo Tomás en Guadalajara.

En 1766 abrió sus puertas el Colegio de las Vizcaínas, famoso por varias razones: la primera porque fue una escuela gratuita para hijas de españolas viudas de pocos recursos, y porque al poco tiempo abrió sus puertas a niñas de toda clase social. Siguió funcionando durante la independencia y la primera república federal, y matriculó a una famosa alumna: Josefa Ortiz, años más tarde, de Domínguez.



Fig. 2.52 La Real Academia de San Carlos, construida a finales del siglo XVIII en la Ciudad de México, tuvo en sus inicios sólo directores peninsulares.

Recursos documentales

TIC Puedes ingresar a la página del Museo Nacional de Historia (Castillo de Chapultepec): <http://go.g483VDOH/> (Consulta: 16 de junio de 2016). Recorre las salas correspondientes a la "Independencia", observa los objetos que hay en ellas y escucha el audio. ¿Qué te gustó más? Explica tu respuesta.

Recuento del camino

Trata de hacer un ejercicio de imaginación en el que uses parte de los aprendizajes construidos en este tema. Piensa que eres un mestizo de la época y te interesa estudiar escultura en la Real Academia de San Carlos de las Nobles Artes, porque sabes que el propio Manuel Tolsá da clases ahí.

Con los conocimientos adquiridos en la asignatura de Español, **escribe una carta** en la que expreses los motivos por los que deseas ingresar a esa institución; considera en tu argumento los ideales de la Ilustración y el liberalismo, que hemos revisado en este bloque, en torno a su alejamiento de los dogmas religiosos, el reconocimiento de la razón como base del progreso y de los derechos individuales como la libertad y la igualdad ante la ley. Claro, además de manifestar tu intención de especializarte en las técnicas neoclásicas.

Temas para analizar y reflexionar

Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia.

Las calles de las ciudades coloniales y sus leyendas

El primer paso

Para iniciar el estudio de este tema recupera en algunas de las leyendas que existen en su comunidad o estado. Pidan a sus abuelos o padres que les cuenten alguna leyenda que conozcan. Pregunten, además, cómo es que ellos la conocen. Escríbanlas en su cuaderno para compartirlas con sus compañeros en el grupo y reflexionen en torno a las siguientes preguntas: ¿Cómo se transmiten las leyendas? ¿Cuáles son sus características?

Durante la Nueva España se construye la nación mestiza que somos, a pesar de las diferencias entre los sectores de la población, tanto ricos como pobres, que siguieron presentes después del movimiento de Independencia. El legado cultural del Virreinato tiene múltiples expresiones, desde el idioma que hablamos hasta el tipo de alimentos que consumimos, pasando por las leyendas y fiestas donde el **sincretismo** está presente. Todo ello forma parte de la identidad mexicana.

México es un país con una gran riqueza cultural. Algunos de los elementos que la componen tienen su origen desde el periodo anterior a la llegada de los españoles, pero muchos otros son el producto de la integración de elementos indígenas y españoles que ocurrió durante el Virreinato.

Las leyendas son narraciones tradicionales que incluyen elementos ficticios, a menudo sobrenaturales, y se transmiten de una generación a otra. Son una expresión cultural a través de la cual se divulgan las tradiciones de un pueblo, en las que se incorporan creencias, ideas, la manera de entender historias particulares e identidad. En su proceso de difusión a través de la tradición oral, las leyendas a menudo experimentan supresiones, añadidos o modificaciones, que resultan en todo un abanico de variantes.

Las leyendas son un reflejo de la vida cotidiana de una época. Se plantean en un espacio histórico particular, ampliado en mayor o menor grado con episodios imaginativos. Las calles de las ciudades coloniales fueron escenario de la construcción de muchas de estas leyendas que han perdurado hasta nuestros días. Esquinas, callejones, edificios, senderos y plazas son parte de ellas (figura 2.53).

Glosario

sincretismo: es la combinación de creencias o aspectos culturales diversos.



Fig. 2.53 Las calles de las ciudades de Nueva España fueron escenario para la construcción de leyendas que combinan elementos de la vida cotidiana con otros fantásticos.

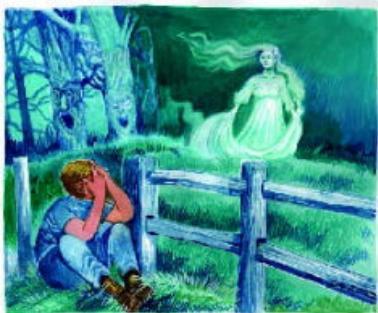


Fig. 2.54 La leyenda de La Llorona es una de las más populares del México novohispano.

Una de las leyendas más tradicionales en México, aunque con variantes regionales, es aquella que habla de una mujer que cubre su cuerpo con un vestido blanco y su rostro con un velo, quien con lentos y callados pasos, como si estuviera flotando, recorre por las noches las calles o senderos emitiendo angustiosos lamentos. Claro que nos estamos refiriendo a la leyenda de *La Llorona* (figura 2.54).

Otra leyenda que tiene como personaje central a una mujer es la de *La Mulata de Córdoba*, una bella mujer que nunca envejecía, por lo que todos creían que era una bruja. Aunque a todos cautivaba a nadie correspondía. Ayudaba a los desvalidos y aconsejaba a los enamorados. Su fama llegó a oídos del Tribunal de la Inquisición, por lo que fue encarcelada (figura 2.55). Se cuenta que escapó de la prisión usando un barco que había dibujado con carbón en una de las paredes de su celda.



Fig. 2.55 En la leyenda de *La Mulata de Córdoba* participó también la Inquisición, que pretendía defender los dogmas religiosos de la época.

Actividad

Investiga qué otras leyendas de la época virreinal existen y cuáles tuvieron su origen en tu estado. En el siguiente link puedes encontrar algunas: <http://goo.gl/zrCGj3> (Consulta: 28 de junio de 2016). Selecciona una y transcribela en tu cuaderno. Después analiza si es posible identificar de qué época es; cuáles son las características del personaje o personajes, si son mestizos, criollos, indígenas, mulatos, etcétera; cuáles eran sus hábitos de vida y si es posible apreciar otros aspectos culturales e ideológicos de la época. Escribe las conclusiones de tu análisis debajo de la leyenda y entrégala a tu profesor.

También hay expresiones culturales recientes, como danzas y fiestas, cuyo origen se remonta a leyendas de la Nueva España, éste es el caso de la danza de *Los Parachicos* en Chiapas, la cual tiene su origen a principios del siglo

XVIII, cuando llegó a Chiapa de Corzo doña María de Angulo, quien traía a su hijo enfermo. Cuenta la leyenda que ella acudió a muchas personas y en Chiapa de Corzo le recomendaron a un curandero que logró sanarlo. En agradecimiento por la curación de su hijo, doña María de Angulo mandó hacer una fiesta "para el chico" y con el tiempo cambió el nombre para quedar como *el parachico*. Al ritmo de sonajas, niños, jóvenes, ancianos e incluso algunas mujeres hoy danzan por las calles haciendo sonar sus tacones disfrazados con máscara, montera o peluca de ixtle, y sarape tipo Saltillo (figura 2.56).

Estas leyendas son el producto de la cultura popular del pueblo mexicano, de su historia, creatividad y sensibilidad. Son parte de un acervo que debemos cuidar y preservar para las siguientes generaciones.



Fig. 2.56 La danza de *Los Parachicos* es un legado cultural que tiene su origen en una leyenda de la época del Virreinato.

Recuento del camino

Para finalizar este tema y contribuir a la difusión del acervo cultural que representan las leyendas, dibujen en un pliego de papel bond la leyenda seleccionada en la actividad anterior, o hagan una serie de dibujos como si fuera una *historieta* que ilustre los principales momentos de la leyenda. Expongan sus trabajos en el salón y compártanlos con compañeros de otros grupos o familiares, al tiempo que narran la leyenda.

Las rebeliones indígenas y campesinas durante el Virreinato

El primer paso

Como sabes, todo cambia; sin embargo, hay aspectos que perduran. En el tema *Desigualdad social* revisamos que durante el Virreinato, en los espacios rurales surgieron brotes de inconformidad por las condiciones de miseria y explotación que la población padecía. Antes de centrarnos en las rebeliones indígenas y campesinas de la época virreinal, revisemos uno de estos conflictos en el México de las últimas décadas. Se trata del levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) ocurrido en Chiapas. Lo que sigue es parte de la *Declaración* que realizó:

Somos producto de 500 años de luchas: primero contra la esclavitud, en la guerra de Independencia contra España encabezada por los insurgentes, después por evitar ser absorbidos por el expansionismo norteamericano, luego por promulgar nuestra Constitución y expulsar al Imperio Francés de nuestro suelo, después la dictadura porfirista nos negó la aplicación justa de leyes de Reforma y el pueblo se rebeló formando sus propios líderes, surgieron Villa y Zapata, hombres pobres como nosotros a los que se nos ha negado la preparación más elemental para así poder utilizarnos como carne de cañón y saquear las riquezas de nuestra patria sin importarnos que estemos muriendo de hambre y enfermedades curables, sin importarles que no tengamos nada, absolutamente nada, ni un techo digno, ni tierra, ni trabajo, ni salud, ni alimentación, ni educación [...] Pero nosotros HOY DECIMOS ¡BASTA!, [...] *Declaración de la Selva Lacandona.*

Discutan en equipo lo siguiente: ¿Cuál es su opinión sobre lo expresado en esta declaración emitida por el EZLN?, ¿la situación que expresan es particular de los grupos indígenas? A partir de lo que hemos analizado hasta este momento de la historia de nuestro país respondan, ¿hay causas comunes de ese levantamiento armado con otras rebeliones indígenas y campesinas sucedidas en otros momentos históricos? Escriban algunas conclusiones en su cuaderno.

En los primeros minutos del 1 de enero de 1994 un grupo de indígenas agrupados en el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) se levantó en armas como protesta por la miseria, discriminación e injusticia de la que han sido objeto los indígenas durante siglos. La causa innegablemente era justa; sin embargo, varios sectores cuestionaron el uso de las armas para realizar sus reclamos. El movimiento logró que los derechos y la cultura de los pueblos indígenas comenzaran a ser reconocidos ante la ley, aunque aún falta mucho para dar fin a la desigualdad que padecen.

El levantamiento indígena, liderado por el EZLN, es parte de una larga historia de levantamientos armados y rebeliones indígenas y campesinas que se han sucedido en nuestro país desde la instauración de Nueva España tras la caída de México-Tenochtitlan (figura 2.57). Por ejemplo, la guerra de Independencia y la Revolución Mexicana no podrían ser entendidas sin los grandes contingentes campesinos que participaron en ellas en respuesta a la explotación, pobreza y desigualdad que padecían.

Estos movimientos son la expresión máxima del descontento campesino e indígena con la situación que padecían; las rebeliones de estos grupos han sido una constante en nuestra historia. El periodo colonial no se desarrolló en una atmósfera de tranquilidad y armonía, ni los grupos indígenas se sometieron sin resistencia al dominio español. Durante los 300 años de dominación española ocurrieron numerosos actos de rebeldía y protesta, muchos de los cuales fueron emprendidos por indios, castas y africanos.



Fig. 2.57 El levantamiento armado del EZLN es parte de las rebeliones indígenas y campesinas que se han sucedido a lo largo de la historia del país.

Actividad

Para que desarrollen sus habilidades de investigación hagan lo que se pide. Seleccionen una rebelión del cuadro 2.3 y busquen en la biblioteca o en internet sus causas, sus principales acontecimientos y sus consecuencias, y escriban un pequeño reporte. En plenaria compartan algunos de sus trabajos. Identifiquen las coincidencias que hay entre las rebeliones y, con la ayuda de su profesor, elaboren algunas conclusiones.

La lista de las rebeliones que ocurrieron durante la época de Nueva España es enorme. Algunas de las más importantes se muestran en el cuadro 2.3.

Cuadro 2.3 Rebeliones campesinas e indígenas en la Nueva España	
<ul style="list-style-type: none"> • Sublevación indígena en la región de Pánuco (1523) • Rebelión de zapotecas y mixes (1523) • Sublevación de indígenas en Chiapas (1528) • Rebelión de mexicas en la Ciudad de México (1531) • Insurrección de indígenas en Sinaloa dirigida por el cacique Ayapín (1538) • Rebelión de cascates desde Nayarit a Zacatecas dominada por el virrey Mendoza (1542) • Sublevación de indios en Nueva Galicia (1584) • Insurrección de acaxes en Durango y Zacatecas (1590) • Rebelión del negro Yanga en Orizaba (1609) • Insurrección de los yaquis dirigida por Lautaro y Babilonio (1609-1610) • Rebelión de los indios de Tekax en Yucatán (1610) • Rebelión de tepehuanes (1616) • Alzamiento de indios de Nuevo México (1680) • Sublevación de indios de Oaxaca (1668) • Rebelión de tarahumaras (1693) 	<ul style="list-style-type: none"> • Rebelión de indígenas en el noreste (1632) • Rebelión de tarahumaras (1650) • Insurrección de indios de Tehuantepec (1660) • Insurrección de los pueblos de Tarahumara y Sonora (1696) • Rebelión de los indios del Nuevo Reino de León (1709) • Insurrección de indios de las misiones en el sur de la Baja California (1733) • Rebelión campesina en la jurisdicción de las villas de San Felipe y San Miguel el Grande, dirigida por el indio otomí Nicolás Martín (1734-1735) • Insurrección de yaquis y mayos en Ostimuri (1740) • Alzamiento de seris en Sonora (1748) • Insurrección de mayas dirigida por Jacinto Canek (1761) • Sublevación del indio Juan Cipriano, en Guanajuato (1767) • Rebelión del indio Mariano, en Tepic (1801) • Rebelión de ópatas y mayos (1821) • Rebeliones de yaquis (1825-1826 y 1832)



Fig. 2.58 Las rebeliones indígenas fueron constantes durante el Virreinato en Nueva España.

Estas numerosas y constantes rebeliones crearon en grandes grupos de la población explotada un espíritu revolucionario (figura 2.58), como no ocurrió en ninguna otra colonia española en América; son un antecedente importante para comprender el carácter popular del movimiento emancipador que se llevó a cabo en Nueva España y que dio origen al México independiente. Pero como puedes observar en el cuadro 2.3, la consumación de la Independencia no mejoró las condiciones de desigualdad social, por lo que las rebeliones indígenas y campesinas no cesaron.

Recursos documentales

TIC Para consultar el texto del Artículo 2º constitucional puedes entrar al siguiente link: <http://goo.gl/VRY00Pm> (Consulta: 28 de junio de 2016).

Recuento del camino

Para concluir este tema busca información sobre la última reforma al Artículo 2º constitucional, que puede considerarse una consecuencia del surgimiento del EZLN en enero de 1994. Conesta en tu cuaderno las preguntas: ¿Qué agrega respecto a los pueblos indígenas? ¿Qué significa el reconocimiento de la composición pluricultural de la nación mexicana? **Elabora algunas conclusiones sobre los beneficios que el cambio de este artículo constitucional trajo a los pueblos indígenas de la actualidad.** En plenaria, comparte tus respuestas con el resto del grupo y solicita a tu profesor su opinión sobre las conclusiones que obtuviste.

Integremos y apliquemos

Con la intención de que pongan en práctica lo aprendido, para este bloque les sugerimos que, en equipo, presenten obras de teatro, con títeres, que reflejen algunos de los conflictos que caracterizaron a la sociedad novohispana del siglo XVIII y principios del XIX, o las distintas posturas ideológicas de los grupos que se enfrentaron en el movimiento que culminó con la Independencia de México. Recuerden que pueden consultar las referencias documentales (impresas o electrónicas) que aparecen al final del libro. Estas son las actividades que deben hacer:

1. Primero elijan un tema de los que revisaron en este bloque y que haga referencia a los aspectos señalados anteriormente.
2. Las tareas de cada equipo son las siguientes: a) repasar la información sobre el tema en el libro e investigar, si es necesario, en libros de la biblioteca e internet; b) escribir un guión para la obra; c) confeccionar los títeres de acuerdo con los personajes que aparecen en el guión; d) construir un teatrino; e) elaborar el programa de mano.
3. Todo el equipo debe participar para planear el trabajo: nombrar a un coordinador, describir los requerimientos y maneras de adquisición, distribuir las tareas y acordar las citas para rendir cuentas del trabajo.
4. Acuerden con su profesor el orden en que se presentarán los equipos.
5. Presenten sus obras y, en sesión plenaria, pidan opiniones.

Breve descripción de las tareas:

- a) Estudiar la información acerca del tema; asegurarse de que todos los integrantes del equipo comprenden los hechos históricos del tema elegido; pueden ampliar la información en otras fuentes y aclarar dudas con su profesor.
- b) Escribir un guión para la obra: deben crear una historia que dure aproximadamente 10 minutos; las situaciones que presenten pueden ser hipotéticas, pero los hechos deben apegarse a la información estudiada. Recuerden que el propósito principal es exponer las distintas ideas de la época acerca de la independencia.



Fig. 2.59 Teatrino.

- c) Elaborar los títeres de acuerdo con los personajes que aparecen en el guión: pueden elegir títeres como los que aparecen en las ilustraciones.
- d) Elaborar un teatrino: pueden improvisar los materiales utilizando sábanas, cajas de cartón o tendedores. La ilustración muestra un teatrino profesional (figura 2.59).
- e) Entre todo el grupo elaboren un programa de mano, puede ser algo parecido a lo que muestra la figura 2.60.



Fig. 2.60 El programa de mano es un documento que entregarán a los asistentes (su público) con datos como título de la obra, reparto, número de actos y sus títulos.

Evaluemos

Evaluación del segundo bimestre

Lee con atención cada pregunta y selecciona la respuesta correcta.

1. ¿Cuál es la opción que ordena cronológicamente de manera correcta los acontecimientos?

- a) El Plan de Iguala. c) Sentimientos de la Nación. e) Reformas borbónicas.
b) Invasión francesa a España. d) Constitución de Cádiz.

- A) a; c; e; b; d
B) e; b; d; c; a
C) c; a; d; e; b
D) d; e; a; d; c

2. Las siguientes opciones son causas del crecimiento económico en Nueva España en el siglo XVIII, EXCEPTO:

- A) La bancarrota de la Corona española.
B) El desarrollo de las redes comerciales internas.
C) Las innovaciones agropecuarias y en la tecnología minera.
D) Los inicios de la actividad industrial.

3. Lee el siguiente párrafo:

Al ocupar el trono español, los _____ se encontraron con un imperio deteriorado, con la economía atrasada, el Estado endeudado y con poco control sobre las colonias de América. En este contexto, y con un afán de enderezar las cosas, durante el siglo XVIII en España emprendieron una serie de cambios, que se conocen como reformas borbónicas. En Nueva España se estableció una nueva organización política y administrativa a través de _____.

¿Qué opción contiene las palabras que completa correctamente los espacios en blanco?

- A) insurgentes; virreinos
B) realistas; provincias
C) franceses; juntas de gobierno
D) borbones; intendencias

4. Son el grupo que fue desplazado por los españoles con las reformas borbónicas y entre quienes, influidos por las ideas liberales, se encontraron los principales dirigentes del movimiento de Independencia.

- A) Mestizos
B) Indígenas
C) Criollos
D) Peninsulares

5. ¿Qué opción relaciona correctamente las causas del movimiento de Independencia de México con su origen?

- | | |
|--------------|--|
| I. Internas | a) Desigualdad social |
| | b) Ilustración |
| | c) Invasión francesa a España |
| II. Externas | d) Inconformidad de criollos |
| | e) Explotación de mestizos, indígenas y castas |
| | f) Liberalismo español |

- A) I: a, b, c; II: d, e, f
B) I: b, e, f; II: a, c, d
C) I: c, d, e; II: a, b, f
D) I: a, d, e; II: b, c, f

6. ¿Qué opción relaciona correctamente la etapa del movimiento de Independencia con una de sus características?

- | | |
|------------------|--|
| I. Inicio | a) Obra política más amplia |
| II. Organización | b) Pacto entre las fuerzas revolucionarias |
| III. Resistencia | c) Expansión rápida del movimiento |
| IV. Consumación | d) Guerra de guerrillas |

- A) I: c; II: a; III: d; IV: b
B) I: b; II: c; III: a; IV: c
C) I: d; II: b; III: c; IV: a
D) I: a; II: d; III: b; IV: d

7. ¿Qué opción identifica a la corriente de pensamiento filosófico que influye tanto en la Constitución de Cádiz como en la de Apatzingán?

- A) Independentismo
B) Ilustración
C) Liberalismo
D) Neoclasicismo

8. ¿Cuál es la corriente artística y cultural del siglo XVIII en la que se pondera la sencillez y la elegancia como símbolos de la belleza armónica e ideal, la cual fue influida por las ideas de la Ilustración, que promovía la investigación científica de la naturaleza y el hombre, la fe en la inteligencia humana y el progreso?

- A) Barroco
B) Rococó
C) Romanticismo
D) Neoclásico

Para finalizar, con la coordinación y guía de su profesor hagan un recuento de lo que aprendieron a lo largo de este bloque. Iniciemos la sesión de evaluación en sus etapas de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

Autoevaluación

Lee cada enunciado y marca con una ✓ el nivel de aprendizaje que hayas logrado en cada aspecto.

	Lo hago muy bien	Lo hago bien	Lo hago con dificultad
Ordeno secuencialmente hechos y procesos relacionados con las reformas borbónicas y la Independencia de México.			
Señalo las transformaciones del territorio novohispano en el siglo XVIII y las zonas de influencia de los insurgentes.			
Reconozco las causas y consecuencias del conocimiento económico novohispano en el siglo XVIII.			
Explico las causas y consecuencias de las reformas borbónicas.			
Explico la desigualdad social y política entre los distintos grupos de la Nueva España.			
Reconozco la multicausalidad de la crisis política en Nueva España y del inicio de la guerra de Independencia.			
Explico el proceso de independencia y la influencia del liberalismo.			
Reconozco las características del neoclásico y la influencia de la Ilustración en la creación de nuevas instituciones científicas y académicas.			
Investigo las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valoro su importancia.			

Puedes regresar, en este libro, a revisar aquellos aspectos que marcaste como *Lo hago con dificultad* para mejorar tu nivel de logro. Busca apoyo, si lo requieres, de tus compañeros y tu profesor.

Coevaluación

En esta segunda etapa de coevaluación evaluarás el desempeño de tus compañeros de clase durante el estudio del bloque. Recuerda que debes hacerlo de forma justa, acertada y precisa, y tomar siempre en cuenta las actitudes mostradas por cada compañero en las diferentes actividades.

Cuando llegue el turno de que seas evaluado, usa la siguiente tabla para registrar los resultados emitidos por tu grupo. Para ello escribe una ✓ en la celda que corresponda al desempeño mencionado por tus compañeros.

Actividades	Desempeño			
	Muy bueno	Bueno	Suficiente	Deficiente
Participación en las actividades realizadas en el salón de clases.				
Participación en las actividades en equipo.				
Elaboración de materiales expositivos (mapas, líneas de tiempo, láminas, maquetas, etcétera).				
Exposición individual.				
Exposición en equipo.				
Cumple en tiempo y forma con las tareas asignadas dentro y fuera del salón de clases.				
Expresa sus dudas y comentarios con claridad y respeto hacia sus compañeros y profesor.				
Colabora asertivamente con sus compañeros.				

Utiliza los datos recabados para identificar los rubros en los que puedes mejorar y escribe en tu cuaderno los aspectos que debes corregir para tener un mejor desempeño en actividades posteriores.

Heteroevaluación

Profesor: te recomendamos que, además de considerar la autoevaluación y la coevaluación, emplees una rúbrica como la que te proponemos para evaluar los productos finales de cada tema analizado en el bloque.

Producto	Logrado	Parcialmente logrado	No logrado
Línea de tiempo de 1700 a 1821 con los principales acontecimientos de la entidad en la que vive el alumno.			
Esquema o cuadro sinóptico de causas y consecuencias del crecimiento económico.			
Cuadro de causas, características y consecuencias de las reformas borbónicas.			
Conclusiones sobre la desigualdad social y política entre los distintos grupos de la Nueva España.			
Cuadro que contenga las principales causas de la independencia de Nueva España.			
Línea de tiempo mural de 1802 a 1822 y conclusiones sobre el movimiento de Independencia.			
Carta solicitando el ingreso a la Real Academia de San Carlos de las Nobles Artes.			
Dibujo o historieta sobre leyenda.			
Conclusión sobre el cambio al Artículo 2° de la Constitución.			

Bloque

3



Del México independiente al inicio de la Revolución Mexicana (1821-1910)

Competencias que se favorecen:

- Comprensión del tiempo y del espacio históricos
- Manejo de información histórica
- Formación de una conciencia histórica para la convivencia

Aprendizajes esperados	Contenidos (TEMAS/subtemas)
<p>Ordena hechos y procesos relevantes desde el México independiente hasta antes de la Revolución Mexicana, aplicando términos como siglo, década y año.</p> <p>Localiza los cambios en la organización política del territorio mexicano durante el siglo XIX.</p>	<p>PANORAMA DEL PERIODO</p> <p>UBICACIÓN TEMPORAL Y ESPACIAL DE LOS PRINCIPALES HECHOS Y PROCESOS HISTÓRICOS DEL MÉXICO INDEPENDIENTE A LA REVOLUCIÓN MEXICANA.</p>
<p>Explica las dificultades de México para constituirse como nación independiente.</p>	<p>TEMAS PARA COMPRENDER EL PERIODO</p> <p>¿Qué características del México actual tuvieron su origen en el siglo XIX?</p> <p>HACIA LA FUNDACIÓN DE UN NUEVO ESTADO: La crisis económica después de la guerra. Desigualdad social y distribución de la población. La Constitución de 1824. Dificultades para la consolidación de un proyecto de nación.</p>
<p>Identifica las causas y consecuencias de las intervenciones extranjeras en México.</p>	<p>LOS CONFLICTOS INTERNACIONALES Y EL DESPOJO TERRITORIAL: Amenaza de reconquista y necesidad de reconocimiento internacional. Los intentos de colonización del norte. La separación de Texas. El bloqueo francés de 1838. La guerra con Estados Unidos.</p>
<p>Explica cambios en las formas de gobierno del siglo XIX.</p>	<p>EN BUSCA DE UN SISTEMA POLÍTICO: El pensamiento de los liberales y conservadores. La Constitución de 1857. La guerra, las Leyes de Reforma y su impacto en la secularización de la sociedad. La Intervención francesa y el Segundo Imperio.</p>
<p>Analiza la multicausalidad del desarrollo económico de México y sus consecuencias sociales finales del siglo XIX y principios del XX.</p>	<p>LA RESTAURACIÓN DE LA REPÚBLICA Y EL PORFIRIATO: Los gobiernos liberales y su proyecto nacional. La paz porfiriana y la centralización del poder. Reorganización del erario público, crecimiento económico e inversiones extranjeras. Surgimiento de la clase obrera y la nueva clase media urbana. Rebeliones rurales, pronunciamientos, leva y bandolerismo. Los ferrocarriles y la transformación del paisaje.</p>
<p>Explica las contradicciones sociales y políticas del régimen porfirista como causas del inicio de la Revolución Mexicana.</p>	<p>ANTESALA DE LA REVOLUCIÓN: Los costos sociales y políticos del desarrollo económico porfirista. Permanencia de un grupo en el poder. Huelgas y represión.</p>
<p>Identifica características de la cultura, el arte y la educación durante el siglo XIX.</p>	<p>CULTURA: Politización: Prensa y folletería. Asociaciones e institutos de ciencias y artes. La educación pública y las escuelas normales. Clasicismo, romanticismo y modernismo. Paisajismo en la pintura. Influencias y modas extranjeras.</p>
<p>Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia.</p>	<p>TEMAS PARA ANALIZAR Y REFLEXIONAR</p> <p>Del cine mudo a la tercera dimensión.</p> <p>La caricatura política: de crítica y de oposición.</p>

De izquierda a derecha: *Batalla del 5 de mayo de 1862*, anónimo; *La nube* (1931), de Gerardo Murillo (1875-1964) y pintura al óleo de Benito Juárez (siglo XIX).

Lo que sabemos de...

México independiente al inicio de la Revolución Mexicana

Observen las siguientes imágenes y, junto con otros compañeros, hagan un comentario sobre el significado de cada una; mencionen también con qué hecho histórico de México se relacionan. Consideren que al final de este bloque harán un comparativo entre lo que saben ahora y lo que sabrán al término del mismo.



Fig. 3.1a Acta de Independencia del Imperio Mexicano.



Fig. 3.1b Tropas estadounidenses ocupan el zócalo de la Ciudad de México.



Fig. 3.1c Maximiliano de Habsburgo y Carlota de Weimar.



Fig. 3.1d Presidente Benito Juárez.



Fig. 3.1e Enfrentamiento de un chinaco contra un zuavo invasor francés.



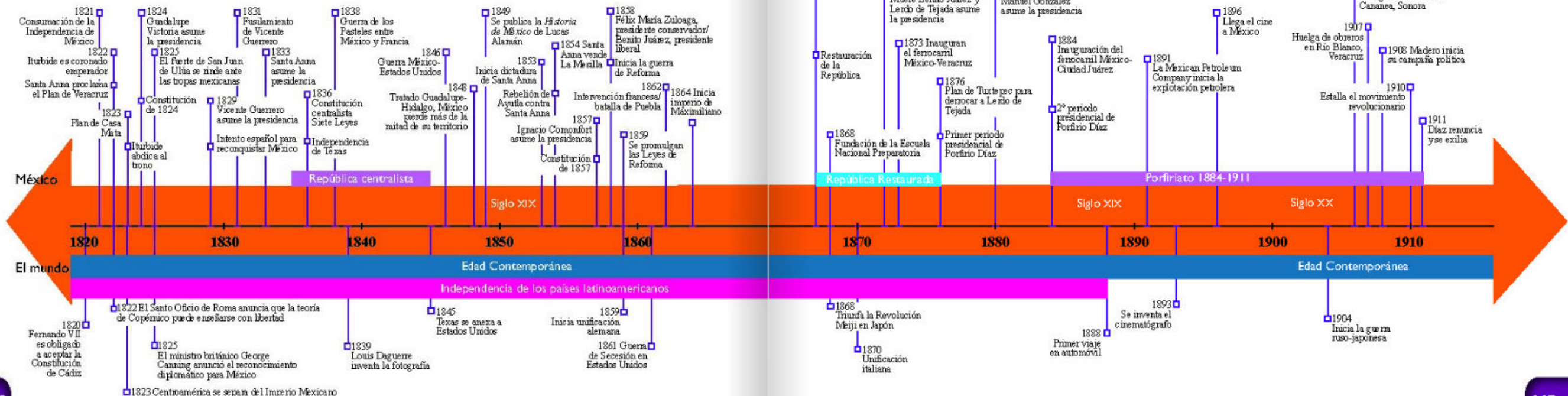
Fig. 3.1f Puente de Metlac del ferrocarril mexicano.



Fig. 3.1g Presidente Porfirio Díaz.



Fig. 3.1h Elementos del Cuerpo de la Policía Rural.



Panorama del periodo

Ubicación temporal y espacial de los principales hechos y procesos históricos del México independiente a la Revolución Mexicana

Aprendizajes esperados: Ordena hechos y procesos relevantes desde el México independiente hasta antes de la Revolución Mexicana, aplicando términos como siglo, década y año. Localiza los cambios en la organización política del territorio mexicano durante el siglo XIX.

El primer paso

Observa el mapa 3.7 donde se muestra la extensión del territorio mexicano durante el Imperio de Iturbide, compáralo con un mapa actual de la república mexicana y escribe en tu cuaderno qué diferencias observas y a qué hechos históricos se puede atribuir el aumento o disminución del territorio mexicano, en qué siglo o década se dieron los cambios más importantes. Apóyate en la línea de tiempo de estas páginas.

En el bloque 2 estudiaste el desarrollo del movimiento de Independencia hasta su consumación. Ahora abordaremos las causas y consecuencias inmediatas y la serie de movimientos sociales y políticos que tenían como objetivo la consolidación de nuestra soberanía nacional e identidad cultural.

Para iniciar el estudio de este bloque lean en la siguiente línea de tiempo los principales acontecimientos de la historia de México y del mundo que se desarrollaron entre 1821 y 1910.

Mapa 3.1 Extensión territorial del Imperio de Iturbide (1821).



FUENTE: Enrique Florescano y Francisco Eissa, *Atlas histórico de México*, México, Santillana, 2015, p. 141.



Fig. 3.2 Mientras que el súbdito es una persona obediente ante el emperador o rey, el ciudadano es un individuo libre con derechos y obligaciones, aunque su libertad está acotada por la ley.



Actividad

Indaga el significado de los conceptos *súbdito* y *ciudadano*. Explica en qué gobiernos, durante el siglo XIX, los mexicanos fueron súbditos o ciudadanos. Posteriormente reflexiona y define cuál forma de gobierno escogerías y por qué. Escribe brevemente los motivos en tu cuaderno.

por bandolerismo. Como la minería se vio seriamente afectada por las guerras, tuvieron que solicitarse préstamos para su reactivación. En este ambiente, el comercio de los minerales se basó en la extracción de la plata.

En los primeros años de vida independiente, hasta antes de 1857, nuestro país tuvo un gobierno imperial dirigido por Agustín de Iturbide (figura 3.3), cinco constituciones promulgadas en 1824, 1836, 1841, 1843 y 1847; dos regímenes federales y dos centralistas, además de cincuenta gobiernos; once de ellos del general Antonio López de Santa Anna. Se separaron del territorio nacional varios países de lo que entonces era Centroamérica y Texas. Asimismo, México tuvo que sortear diversos conflictos diplomáticos y políticos con países extranjeros, que lo llevaron a enfrentarse militarmente con Francia y Estados Unidos. El primero fue la llamada Guerra de los Pasteles, que concluyó en 1839 con la firma de un tratado de paz; el segundo terminó con la pérdida de más de la mitad del territorio nacional.



Fig. 3.3 Agustín de Iturbide fue coronado por el presidente del Congreso en la Catedral de México.

Para mediados del siglo XIX se configuró un grupo de intelectuales organizados en dos partidos: el liberal y el conservador, cuyos respectivos programas de acción fueron antagónicos y estuvieron en pugna. Los conservadores, que en su mayoría provenían de familias con grandes fortunas generadas durante la época colonial, aspiraban a un gobierno monárquico europeo y que los mexicanos fueran súbditos del emperador. En cambio, conformados por una pequeña burguesía incipiente y por profesionistas libres, los liberales aspiraban a una serie de libertades, que iban desde las del culto religioso y de la educación, hasta la democracia representativa, donde los ciudadanos eligieran a sus autoridades, pasando por la división e independencia de poderes y que los mexicanos fueran ciudadanos libres (figura 3.4).

En medio de las pugnas entre liberales y conservadores, en 1856 un nuevo Congreso constituyente liberal redactó una nueva Constitución, terminada y promulgada en 1857. Sin embargo, mediante el Plan de Tacubaya los conservadores desconocieron la nueva Constitución; esta desavenencia dio como resultado la llamada Guerra de Tres Años, liderada por el presidente Benito Juárez, por el bando liberal, quien en 1857 promulgó las Leyes de Reforma, limitando el poder y las propiedades del clero, así como los privilegios de los conservadores y el ejército.



Fig. 3.4 Benito Juárez, Melchor Ocampo, Ignacio Comonfort y Miguel Lerdo de Tejada fueron algunos de los liberales más connotados.

Las constantes guerras habían dejado al país en la ruina y con una deuda externa que sobrepasaba las posibilidades de pago de las arcas nacionales. Ante tal situación, el gobierno de la república optó por declarar la moratoria al pago de la deuda ante los países acreedores, principalmente España, Inglaterra y Francia, naciones que conformaron la llamada Alianza Tripartita, que apostó tropas en Orizaba y Jalapa, Veracruz, amenazando con invadir a la república. El 19 de febrero de 1862, el ministro de Relaciones Exteriores de México, Manuel Doblado y el representante de la Alianza Tripartita, Juan Prim, firmaron los Tratados preliminares de La Soledad, en los que las tropas de la Alianza Tripartita se comprometían a no ejercer acciones bélicas contra México.

Fig. 3.5 Los zuavos, un regimiento mercenario de la infantería francesa, y los dinacos republicanos, jinetes hábiles y diestros en el manejo del machete, la reata y la lanza, participaron en los conflictos armados de la segunda Intervención francesa en México.



Los Tratados fueron cumplidos puntualmente por Inglaterra y España, pero las tropas de Francia, apoyadas por los conservadores, iniciaron su avance al interior del territorio nacional. Se inició así la segunda Intervención francesa, la cual devastó al país y puso a prueba la persistencia de los liberales y al gobierno republicano que, después de mantener la resistencia armada durante casi cinco años, finalmente triunfó en 1867.

Uno de los momentos más dramáticos de la Intervención francesa fue la batalla del 5 de mayo de 1862, cuando las armas nacionales se cubrieron de gloria al derrotar a las tropas de mercenarios **zuavos** del ejército invasor francés (figura 3.5).

Fig. 3.6 Porfirio Díaz asumió la presidencia por primera vez en 1877.



De 1867 a 1877 Porfirio Díaz (figura 3.6) inició sus actividades en la lucha por el poder. Primero contendió en las elecciones presidenciales y luego para gobernador; más tarde encabezó levantamientos armados ligados a su deseo de ocupar la presidencia, primero el de La Noria y en segundo lugar la revolución de Tuxtepec. Finalmente fue electo presidente en 1877, con lo que dio inicio una larga etapa histórica hoy conocida como Porfiriato.

La promesa que representaba Díaz era de paz y orden, anhelados durante casi 70 años de inestabilidad en la vida de México. Efectivamente, Díaz trajo paz al país pero a un precio muy alto. Por una parte logró alianzas con los grupos en conflicto; sin embargo, también sometió a sangre y fuego a otros. Se podría decir que el Porfiriato fue una etapa de paz forzada, en la cual los trabajadores de la ciudad y los peones del campo no tuvieron los mínimos derechos y en algunos casos vivían en la **servidumbre** o en la esclavitud, mientras que los inversionistas, nacionales y extranjeros, gozaban de todas las garantías y exenciones fiscales para su enriquecimiento.

Con todo ello, el orden —mediante la represión directa— trajo progreso aparente: se desarrolló la industria, se inyectó capital extranjero a las finanzas, se creó un sistema ferroviario eficiente que amplió el comercio (figura 3.7), nació la industria petrolera, controlada por capital extranjero, y se desarrolló la tecnología para el servicio de unos cuantos privilegiados. La extrema



Fig. 3.7 En 1910 la red ferroviaria tenía una extensión de casi 20 000 kilómetros.

desigualdad social y la ausencia de acceso al poder, entre otros motivos, propiciaron la incontenida violencia de la Revolución Mexicana.

Recuento del camino

De manera individual indaga el significado de los conceptos **imperio** y **república**. Después, comparte en equipo lo que investigaste y discute en torno a la relación que estos conceptos tienen con el tema de este bloque. Ubica en la línea de tiempo de las páginas 116 y 117 en qué décadas México tuvo un gobierno imperial y en cuáles tuvo un gobierno republicano. **Elabora un esquema con tus resultados.**

Temas para comprender el periodo

¿Qué características del México actual tuvieron su origen en el siglo XIX?

Actividad detonadora

Imaginen que viven a finales del siglo XIX o principios del XX y que una persona extranjera que nunca ha visitado México les pregunta cuáles son las características de su país. ¿Qué le contestarían? Seguramente se referirían a la extensión, riqueza y belleza de su territorio, a las particularidades de la población, a nuestras costumbres y tradiciones, entre otras cosas. Sin embargo, existen otras características del México decimonónico que en su vida cotidiana no mencionarían de manera especial. A partir de lo revisado en el panorama del periodo, ¿cuáles creen que sean algunas de estas características? Escríbanlas en su cuaderno. Después, intercambien en equipo opiniones y comentarios; redacten un texto único en el que señalen, en un primer acercamiento al tema, qué características del siglo XIX están presentes en el México actual. Guarden el texto y verifiquenlo conforme avancen en el estudio de este bloque.

Hacia la fundación de un nuevo Estado

Aprendizaje esperado: Explica las dificultades de México para constituirse como nación independiente.

El primer paso

Con base en lo aprendido en el bloque 2 sobre las condiciones en que vivía nuestro país antes y durante la guerra de Independencia, en equipos dialoguen en torno a las dificultades que enfrentaron los habitantes de la recién conformada nación mexicana. Escriban en sus cuadernos las ideas principales, comparen sus hallazgos con otros equipos y establezcan las principales coincidencias. Pidan a su profesor sus opiniones al respecto.

La crisis económica después de la guerra

En la transformación de la Nueva España a Imperio Mexicano, y posteriormente en república mexicana, los peninsulares, criollos y el clero católico hicieron sus propios movimientos políticos para asegurar su situación privilegiada al alejarse de la tutela y dependencia de la Corona española. Pero la situación de indígenas y mestizos no cambió. Sin embargo, la guerra, la indefinición política y la ausencia de un poder político fuerte y unificador, obstaculizaron la conformación y consolidación del nuevo Estado mexicano.

Al firmarse el Acta de Independencia, el nuevo Estado mexicano heredó una economía en bancarota debido a los sucesos previos y posteriores a la guerra, entre los que se encuentran los siguientes:

- El traslado constante del capital novohispano hacia la metrópoli desde la Conquista.
- Las contribuciones económicas de Nueva España para sostener la guerra de España contra Francia.
- La salida del país de importantes capitales de comerciantes peninsulares que temían la guerra de Independencia.
- Como producto de la guerra de Independencia las actividades comerciales disminuyeron significativamente, la agricultura se redujo a la mitad, y la minería a una tercera parte.
- El reconocimiento de una gran deuda interna de entre 45 y 76 millones de pesos (figura 3.8).



Fig. 3.8 Aunados a todos los demás problemas, el joven Estado independiente había heredado una deuda pública enorme. En la foto, arriba, la última moneda de Nueva España, y abajo, la primera moneda del Primer Imperio Mexicano.

- Una baja recaudación de impuestos que significó una pérdida fiscal de alrededor de tres millones de pesos.
- El endeudamiento externo para saldar parte de la deuda interna, y cubrir los gastos del ejército y el gobierno, entre otros.

En este contexto de graves problemas económicos e inestabilidad política, había una competencia interna por los recursos entre las administraciones locales, las cuales tenían serios problemas para pagar los sueldos de sus empleados y soldados, así como para los demás gastos que la administración generaba. Lo anterior, además de la presión que ejercían los gobiernos centrales para el pago de impuestos, exhibía la fragilidad de las nuevas instituciones que constantemente enfrentaban inconformidades que en ocasiones terminaron en revueltas.

Esta situación también provocó que algunas autoridades locales, inconformes por las condiciones de su región o por la ideología que manifestaban las autoridades que asumían el poder general de la república, promovieran procesos separatistas. Entre éstos sobresalen: la separación de Centroamérica en 1823; Chiapas se reincorporó a México al siguiente año; la independencia de Texas en 1836, y la separación de Yucatán en 1841.

Desigualdad social y distribución de la población

El triunfo del movimiento independentista no significó lo mismo para toda la población. La alegría inicial pronto fue sustituida por una desagradable realidad llena de desigualdades.

Casi tres siglos de coloniaje ahondaron de tal manera las diferencias socioeconómicas entre la población, que ni todas las buenas intenciones hubieran bastado para acortar la brecha entre unos grupos y otros.

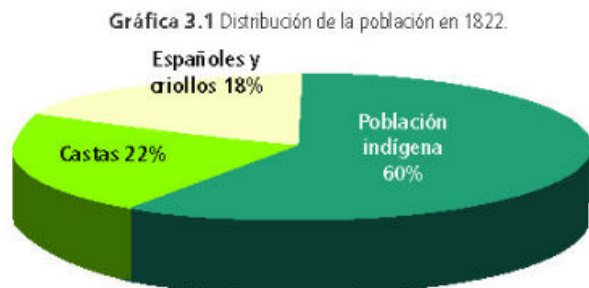
La población indígena monolingüe y las castas realizaban las actividades productivas y de servicios, sin poder ser dueños de la tierra ni ocupar puestos importantes en la administración, que eran exclusivos para los miembros del clero o la milicia. La minoría de nobles indígenas que, además de su lengua hablaban castellano, se desempeñaban como comerciantes, caciques o gobernadores. En lo que se refiere a los criollos, una

gran parte de ellos no lograron tener la riqueza ni el poder que esperaban y se convirtieron en un grupo radical, pues solamente un grupo muy reducido eran ilustrados y tenían poder económico.

En su discurso del 24 de febrero de 1822, Agustín de Iturbide hizo mención de los 8 000 000 de habitantes del país (aunque de acuerdo con los cálculos de Brachet, en 1825 había 6 218 343 mexicanos), los cuales se distribuían como muestra la *gráfica 3.1*. A partir de la gráfica se observa que, si bien la extensión territorial era del doble del tamaño que hoy tiene, la población no sólo tenía profundas desigualdades económicas, sino que también era numéricamente pequeña (casi 6 500 000 habitantes), por tanto, la densidad de la población era muy baja, y por ello se necesitaba de una efectiva política de incremento poblacional.

Si bien no hubo una **política demográfica** explícita, sí se alentó a las familias para tener una gran cantidad de hijos, ya que se necesitaba no sólo poblar el vasto territorio, sino muchos brazos para reconstruir el país; sin embargo, la alta mortalidad impedía que la población aumentara. Se creía que el crecimiento de la población impulsaría directamente el desarrollo económico del país, pero los intentos por establecer estrategias demográficas eran aislados.

Ya para la primera mitad del siglo XIX, y con énfasis en el grave problema de la escasa población, se desarrollaron estrategias de colonización, vinculadas a las de



Glosario

política demográfica: es la acción que intenta incidir sobre la fecundidad, estimulando el número de hijos por familia, considerado idóneo por el Estado.

incremento demográfico. De acuerdo con el reporte presentado por Manuel Mier y Terán sobre la situación del norte del país, se creía que la colonización debía ser alentada y ya después se aplicarían estrategias para controlarla.

El extenso territorio con el que contaba el México independiente en sus inicios parecía una ventaja para el desarrollo y el progreso. Sin embargo, a los problemas del naciente Estado se agregaba el de la falta de comunicaciones, lo que acentuaba la desigual distribución de la población y el regionalismo, como ocurría con Texas, Zacatecas o Yucatán. Aunque se contaba con el famoso Camino Real de Tierra Adentro (véase *mapa 2.2* de la página 74), cuyos 2 560 kilómetros de longitud, entre 1598 y 1882, fueron la ruta comercial que unió a las poblaciones que se encontraban entre la Ciudad de México y Santa Fe, Nuevo México, durante mucho tiempo otras latitudes del país se mantuvieron sin conexión con el centro.

La Constitución de 1824

Entre 1823 y 1824 sesionó el Segundo Congreso Constituyente de México que elaboró la Constitución de 1824 (*figura 3.9*). Tres grupos principales debatieron las nuevas leyes de la primera república mexicana: los federalistas, que daban a los estados la soberanía e independencia por sobre el gobierno central; los centralistas, que defendían los privilegios de la Iglesia, y los conservadores, tercera posición política que mediaba entre las dos anteriores, con la idea de establecer una federación centralizada, que podría ser funcional, sobre todo cuando se requiriese la unidad nacional de los estados miembros de la **federación**.

La Constitución de México decretaba la religión católica como la del Estado, y prohibía el ejercicio de cualquier otro culto. Consideraba como parte del territorio nacional: "El que fue del Virreinato llamado antes Nueva España, el que se decía Capitanía General de Yucatán, el de las Comandancias, llamadas antes Provincias Internas de Oriente y Occidente, y el de la Baja y Alta California con los terrenos anexos e islas adyacentes en ambos mares".

La forma de gobierno, además de federal, debía ser representativa y popular. Establecía la división tripartita de poderes. El Ejecutivo se confiaba a un presidente de la república, que podía ser sustituido, en caso de imposibilidad física o moral, por un vicepresidente. El Poder Legislativo lo ejercerían dos Cámaras: una de Diputados y otra de Senadores. Finalmente, el Poder Judicial se confiaba a una Suprema Corte de Justicia, a los Tribunales de Circuito y a los Juzgados de Distrito.

Los constituyentes, en un manifiesto dirigido a la nación, afirmaban que todos los ciudadanos eran iguales ante la ley. Sin embargo, las diferencias sociales y económicas impedían la aplicación estricta de esa declaración.

Al momento de promulgar la Constitución, la nación estaba compuesta por 19 estados y 3 territorios. Ese mismo año, debido a dos cambios en la geografía nacional, finalmente quedó compuesta por 19 estados, 5 territorios y el Distrito Federal (*mapa 3.2*).

Aun cuando Guadalupe Victoria, el primer presidente de México, había abolido la esclavitud, este concepto no aparecía en la Constitución de 1824. Tampoco se consignaba un solo artículo que salvaguardara las garantías individuales. Fue hasta el gobierno de Vicente Guerrero, el 15 de septiembre de 1829, cuando se expidió el decreto de abolición de la esclavitud en el territorio nacional.

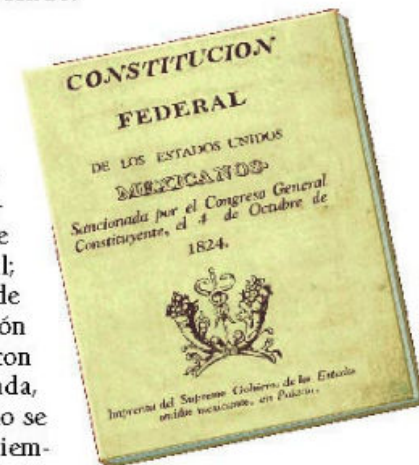


Fig. 3.9 La Constitución de 1824 fue la primera Carta Magna del México independiente.

Glosario

federación: agrupación institucionalizada de entidades sociales relativamente autónomas. Asociada por lo general a la conformación de estados, es decir, por la reunión de varias entidades territoriales y políticas. También se conoce como Estado federal o república federal.

Recursos documentales

TIC Si quieres conocer el contenido completo de la Constitución de 1824, visita en internet el siguiente link: <http://goo.gl/v14pX> (Consulta: 20 de enero de 2017). Comenta con tus compañeros y profesor el contenido del Artículo 3º y su vigencia en la actualidad.

Mapa 3.2 División política de la primera república mexicana de acuerdo con la Constitución de 1824.



FUENTE: Enrique Florescano y Francisco Eissa, *Atlas histórico de México*, México, Santillana, 2015, p. 143.

Actividad

Integrados en equipos imaginen que son parte de un congreso constituyente divididos en comisiones de trabajo, educación, fomento, medio ambiente, entre otros. Organicen un debate y, de acuerdo con su comisión, redacten en su cuaderno un artículo constitucional breve para el beneficio de su patria. Compartan con los demás equipos sus artículos constitucionales y, con los comentarios de su profesor, corrijanlos si es necesario.

Dificultades para la consolidación de un proyecto de nación

Después de casi tres siglos de vivir bajo el imperio español (figura 3.10a), el pueblo de México tuvo dificultades para encontrar la forma de gobernarse de manera independiente. Los conflictos surgieron por el enfrentamiento de diferentes grupos que proponían distintas formas de gobernar y de actuar en la nueva nación. Las posturas políticas más importantes fueron la de los monárquicos, también llamados borbonistas, los imperialistas y los republicanos. En su evolución, estos grupos antagónicos se conformaron en centralistas y federalistas.

El principal objetivo de los centralistas era establecer un sistema político administrativo que concentrara el poder y la gestión en un gobierno único y central, sin dejar ninguna competencia a los poderes periféricos o locales. En contraparte, el grupo de los federalistas intentaba instaurar un sistema político en el que varios estados independientes traspasaran a una autoridad superior una parte de sus funciones.

Años más tarde, la confrontación se redujo al enfrentamiento entre liberales y conservadores. Los conservadores buscaban que prevalecieran las ventajas de los criollos por encima de los demás sectores sociales, con el establecimiento de privilegios y fueros para las instituciones eclesiásticas y del ejército. Mientras que los liberales pretendían modificar los afejos cánones, eliminando las



Fig. 3.10a Escudo de armas y la bandera de Nueva España en el siglo XVIII.

divisiones y privilegios. Estos grupos de poder eran la imagen externa de las logias masónicas, es decir, de las sociedades secretas iniciadas en Europa, que profesan principios de fraternidad y están organizadas en cédulas conocidas como logias. Yorquinos y escoceses fueron las denominaciones de las logias masónicas antagónicas en México, correspondientes a los liberales y conservadores, respectivamente.

En 1821, el primer gobierno mexicano fue una Junta Provisional Gubernativa, que integró a personajes de diversas tendencias políticas. La junta se dividió entre monárquicos y republicanos. Pero a principios de 1822 se instaló un Congreso Nacional que reconoció a Agustín de Iturbide como emperador de México (figura 3.10b).

También en 1822, Centroamérica, que se había independizado de España junto con México, solicitó su incorporación al país. Así, en la época del Primer Imperio el país tuvo la mayor extensión territorial de toda su historia: abarcaba desde el actual estado estadounidense de Oregon, hasta el actual país centroamericano de Panamá. Sin embargo, a partir de 1823, con la separación de las provincias de Centroamérica —que incluían a los actuales países de Nicaragua, Costa Rica, Honduras, El Salvador y Guatemala—, debido a las inconvenientes disposiciones hacendarias del gobierno mexicano, comenzó el inexorable decrecimiento del gran territorio mexicano.

Iturbide inició su gobierno en pugna con el Congreso, al cual disolvió, y dispuso el encarcelamiento de los diputados opositores. Así se inicia una larga lista de planes y **asonadas** en las provincias, las cuales fueron sofocadas por el ejército, excepto la encabezada por el general Antonio López de Santa Anna, quien el 6 de diciembre de 1822 publicó el Plan de Veracruz. Posteriormente, Santa Anna llegó a un entendimiento con el general Echávarri, quien comandaba a las fuerzas imperiales que lo combatían, y el 1 de febrero de 1823 proclaman el Plan de Casa Mata, cuyos objetivos eran reinstalar el Congreso y declarar nulo el imperio. Los sublevados enviaron su propuesta a las diputaciones provinciales y solicitaron su adhesión. En el curso de sólo seis semanas, el Plan de Casa Mata había llegado a lugares remotos, como Texas, y se habían adherido casi todas las provincias. Finalmente el plan triunfó y, para el 11 de abril, Iturbide abdicó al trono y abandonó el país, entonces se conformó un triunvirato como gobierno provisional, al que se llamó Poder Ejecutivo. Las principales consecuencias del Plan de Casa Mata fueron el nacimiento del federalismo mexicano —que surgió en respuesta al desconocimiento del imperio de Iturbide—, la reinstalación del Congreso y la exigencia de que se convocara a uno más representativo.

Como ya se señaló, en noviembre de 1823 iniciaron las sesiones del Congreso Constituyente, que redactó la Constitución de 1824. De acuerdo con el documento se procedió a la elección del presidente de la república y resultó ganador el general Guadalupe Victoria, quien recibió la investidura de primer jefe del Ejecutivo del país el 10 octubre de 1824 (figura 3.11). Durante su mandato se decretó la abolición de la esclavitud y la expulsión de los españoles; centralizó la hacienda pública; estableció relaciones diplomáticas con diversos países como Gran Bretaña, Estados Unidos, América Central y la Gran Colombia de Simón Bolívar, y constituyó la marina de guerra que liberó San Juan de Ulúa de los últimos españoles en el país (1825). Afrontó la contradicción entre la libertad de expresión y prensa (garantizada por la Constitución y la cual respetó escrupulosamente) y la intolerancia religiosa. Dejó la presidencia a Vicente Guerrero en 1829, no sin antes enfrentar un movimiento subversivo en el que se declaró improcedente la elección, pues se había dado el triunfo a Manuel Gómez Pedraza; por ello, Guerrero tuvo que ser designado presidente por el Congreso y la vicepresidencia se otorgó al general Anastasio Bustamante



Fig. 3.10b Tras la Independencia, el escudo de armas y la bandera de Nueva España fueron sustituidos por el escudo y la bandera del Primer Imperio Mexicano.

Glosario
asonada: protesta o disturbio realizado por un grupo numeroso de personas, generalmente con fines políticos.

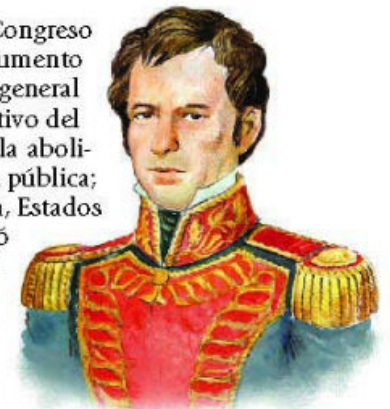


Fig. 3.11 Guadalupe Victoria fue el primer presidente de México.

En su momento, se adoptó el federalismo por la presión de los diputados de los estados, para no tener un poder central en el Ejecutivo. Una vez que Vicente Guerrero fue traicionado y asesinado durante la revuelta organizada por el vicepresidente Anastasio Bustamante, los centralistas lograron imponerse en el poder en 1830.

En la lucha política por la búsqueda de la imposición de su hegemonía, una vez que derogaron la Constitución de 1824, los centralistas instauraron la república centralista en dos ocasiones: de 1835 a 1841 y de 1841 a 1846. Ambos periodos se caracterizaron por una extrema convulsión interna en el país. El intento centralista fue una experiencia caótica que generó una grave inestabilidad política, levantamientos armados y secesiones como la rebelión en Zacatecas, la revolución de Texas, la separación de Tabasco, y la independencia de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, que formaron la República del Río Grande y, finalmente, la independencia de Yucatán.

En 1836 los centralistas cambiaron la Constitución de 1824 por las llamadas Siete Leyes en las que se suprimieron los estados y se dividió al país en departamentos, con funciones restringidas y controlados desde el centro (mapa 3.3), con lo que de manera oficial el concepto de soberanía estatal perdió su validez. Limitaron también las prerrogativas del Ejecutivo y el Legislativo y ampliaron las del Judicial, establecieron un cuarto poder, llamado Supremo Poder Conservador, instituyeron los derechos de los ciudadanos, mantuvieron el carácter republicano, representativo y popular, pero con un sistema de centralización del poder, entre otros.

Mapa 3.3 División territorial de la primera república centralista, 1837-1841.



FUENTE: Edmundo O'Gorman, *Historia de las divisiones territoriales de México*, México, Porrúa, 1973, p. 323 (Sepan cuantos, 45).

Actividad

Cada entidad federativa del país tiene una historia diferente sobre su integración a la federación republicana de los Estados Unidos Mexicanos, así como su constitución como estados o como territorios en los inicios del siglo XIX. Para saber más sobre este tema, conformados en equipo, comparen los mapas 3.2 y 3.3 e identifiquen las diferencias en los límites territoriales. Después localicen la entidad donde viven y escriban a qué estado o territorio perteneció, así como a qué departamento. Investiguen las circunstancias y situaciones en las que su entidad se integró a la federación. Hagan una breve monografía e incorporen imágenes de los principales símbolos de su estado. Compartan con el grupo su información y completen la que no consideraron en la monografía de su estado.

Los primeros gobiernos del México independiente estuvieron marcados por la inestabilidad política. En el periodo de 1824 a 1848, diecinueve personas ocuparon la presidencia de la república, tres de las cuales ejercieron el Poder Ejecutivo en diversas ocasiones. El caso más notorio fue el del general Antonio López de Santa Anna, quien, entre 1833 y 1848, en su papel de gran dictador mexicano, ocupó la silla presidencial en 11 ocasiones (figura 3.12). Las preocupaciones más urgentes para los gobiernos de la primera mitad del siglo XIX fueron el reconocimiento internacional de la soberanía nacional, el despegue y la estimulación de la economía devastada por la guerra de Independencia y la conservación de la integridad del amplio territorio nacional.



Fig. 3.12 Antonio López de Santa Anna ocupó la presidencia de la república en 11 ocasiones.

Las luchas de facciones del siglo XIX se mantuvieron casi siempre al margen de la mayoría de la población campesina e indígena que, a pesar de los cambios que se estaban generando, padecían duras condiciones de vida. De hecho, había dos países: el de las elites y el de las mayorías desposeídas, excluidas de las decisiones nacionales. La inconformidad que prevalecía en las zonas rurales del México del siglo XIX tuvo múltiples manifestaciones, desde grandes revueltas y rebeliones indígenas, hasta tumultos, presiones colectivas, asonadas de hambre, robos y resistencias (figura 3.13). Esta situación fue produciendo procesos de resistencia y un sinnúmero de rebeliones campesinas e indígenas a lo largo del territorio nacional durante los inicios del México independiente.

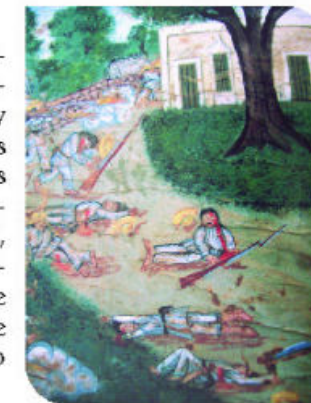


Fig. 3.13 La rebelión indígena más larga y sangrienta fue la Guerra de Castas de Yucatán.

Recuento del camino

Conformados en equipo, revisen nuevamente la información de este tema e identifiquen las dificultades de México para constituirse como nación independiente. En su cuaderno, elaboren un mapa conceptual con la información identificada, considerando los ámbitos político y económico. Asimismo, hagan otro mapa conceptual en el que escriban los beneficios que obtuvo México al constituirse como nación independiente. Compartan sus trabajos con otros equipos y, de ser necesario, corríjanlos.

Los conflictos internacionales y el despojo territorial

Aprendizaje esperado: Identifica las causas y consecuencias de las intervenciones extranjeras en México.

El primer paso

Reflexiona sobre las siguientes cuestiones: ¿Cómo se resolvían los conflictos entre naciones en el siglo XIX?, ¿qué ha cambiado en comparación con la época actual?, ¿cómo se pueden resolver los conflictos sin recurrir a la violencia? En plenaria, comparte tus reflexiones con el grupo.

Amenaza de reconquista y necesidad de reconocimiento internacional

En las primeras décadas del siglo XIX ya se vislumbraba el inicio de la vida independiente de las colonias americanas y su nacimiento como naciones independientes. Para España perder las colonias de América fue un golpe muy duro, sobre todo para su economía y el estilo de relación imperial que había desarrollado en 300 años. Sin embargo, dejar las colonias, sobre todo la más rica —Nueva España—, no estaba en los planes de la Corona española.

Desde la firma del Acta de Independencia, la Corona española no había aceptado la liberación total de Nueva España y albergaba la idea de reconquistar el rico territorio perdido. El 18 de noviembre de 1825, el castillo o fuerte de San Juan de Ulúa, el último baluarte de las tropas españolas en México, se rindió ante las tropas mexicanas del general Miguel Barragán (figura 3.14). Sin embargo, los intentos de reconquista españoles no cesaron. En 1827 se suscitó una fracasada conspiración liderada por el fraile dieguino Joaquín Arenas, que planteaba que el país fuera gobernado nuevamente por el imperio español, pero fue descubierta y sus principales dirigentes, incluido Arenas, fueron condenados a muerte.

La conspiración de Arenas propició que los liberales republicanos actuaran en contra de los españoles residentes en México. En diciembre de 1827 se aprobó la primera ley antiespañola que decretaba la exclusión de los ibéricos en el gobierno, la armada, el ejército y el clero regular, mientras España no reconociera la independencia de México. Para el 20 de diciembre el Congreso decretó la expulsión de los peninsulares. Por supuesto, al salir del país los españoles se llevaron consigo sus capitales.

En el orden de las naciones del mundo, para la nueva república mexicana obtener el reconocimiento de otros países como Estado independiente y soberano, así como establecer relaciones diplomáticas y comerciales, era imperativo para fortalecer su personalidad jurídica internacional. En ese contexto, los nuevos diplomáticos mexicanos hicieron lo necesario para lograr tal objetivo y el 1 de enero de 1825, el ministro británico George Canning anunció el reconocimiento diplomático para México y otros países de Hispanoamérica. En diciembre de 1826, con la firma del Tratado de Amistad, Navegación y Comercio, Gran Bretaña se convirtió en el principal socio comercial y aliado político de la república mexicana. Poco después Estados Unidos hizo lo propio y le siguieron diversas naciones europeas.

Otro intento de reconquista de los territorios perdidos en América tuvo lugar en 1829. La Corona española envió una expedición con 3 000 hombres, comandada

por el brigadier Isidro Barradas, quien confiaba en que, al desembarcar, una gran cantidad de mexicanos se unirían a la monárquica acción reconquistadora. Barradas desembarcó en Tampico e inició su incursión en territorio mexicano (figura 3.15). Después de diversas escaramuzas, al no contar con el esperado apoyo de los mexicanos, fue derrotado por las tropas de los generales Manuel Mier y Terán y Antonio López de Santa Anna. Después de esta expedición la Corona española no volvió a intentar la recuperación de Nueva España, y el 28 de diciembre de 1836, después de la muerte del rey Fernando VII, España reconoció la independencia de la república mexicana. Posteriormente el papa Gregorio XVI también reconoció la independencia de México.



Fig. 3.14 En 1825 Miguel Barragán logró la rendición de los realistas del castillo de San Juan de Ulúa.

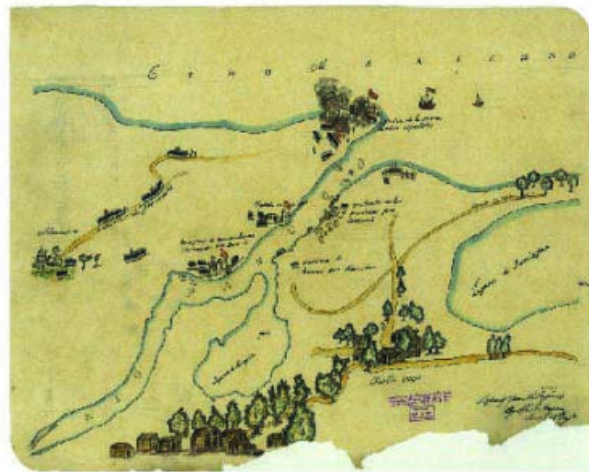


Fig. 3.15 Mapa que representa la batalla en contra de la expedición de Isidro Barradas en Tampico, México (1829).

Los intentos de colonización del norte

En los primeros años del siglo XIX los territorios del norte de Nueva España: Texas, Nuevo México, las Californias, Chihuahua y Sonora, se encontraban prácticamente deshabitados, pues la población se concentraba en el centro y en el sur del territorio novohispano. En el norte sólo vivían pueblos seminómadas como los apaches y comanches, entre otros, ocupados en sobrevivir y atacar a las poblaciones y villas de criollos y mestizos, creando un clima de miedo, de difícil gobierno y cuyas incursiones al sur llegaban hasta los estados de Durango y Zacatecas (figura 3.16). En la segunda mitad del siglo XVIII, la Corona española ya había adoptado algunas políticas flexibles de colonización que permitieron la entrada de francocanadienses, irlandeses católicos, colonos protestantes, angloamericanos, holandeses y prusianos. Sin embargo, fracasó todo intento por poblar estos territorios.



Fig. 3.16 Para frenar las incursiones de apaches y comanches los gobiernos de México y Estados Unidos celebraban acuerdos de paz con estos grupos.

Mapa 3.4 Expansión territorial de Estados Unidos de América en el siglo XIX.



FUENTE: Atlas histórico de México, México, Colegio de Ciencias y Humanidades-UNAM, [sin año], disponible en <http://portalacademico.cch.unam.mx/atlas> (Consulta: 22 de junio de 2016).

Consumada su independencia, Estados Unidos inició un proceso rápido y violento de expansión territorial. Primero a costa de los pueblos indígenas que vivían cerca de los límites de la nueva nación, los cuales fueron cruelmente combatidos, masacrados y expulsados de sus territorios. Este proceso obligó a los indígenas a emigrar hacia las posesiones francesas, inglesas y españolas en América. En 1803 Estados Unidos compró a Francia el territorio de Luisiana. En 1812 los estadounidenses intentaron apoderarse de la colonia inglesa de Canadá. La consecuencia fue la Guerra Anglo-estadounidense, entre 1812 y 1814, en la que Estados Unidos fue vencido y obligado a firmar un tratado de paz. La apropiación de estos territorios llevó a Estados Unidos a colindar con el Virreinato de Nueva España (mapa 3.4).

Ante la rápida expansión territorial de Estados Unidos, la Corona española aceptó la propuesta del ministro Luis Onís de ceder los territorios de las Floridas a cambio de una frontera fija. Así, los límites territoriales entre Estados Unidos y el Virreinato de Nueva España se definían con el Tratado Onís-Adams, firmado el 22 de febrero de



Fig. 3.17 Moisés Austin (1761-1821) inició la colonización anglosajona de Texas



Fig. 3.18 Los colonizadores estadounidenses introdujeron ilegalmente esclavos negros en el territorio texano.

1819. Los límites territoriales señalados eran imprecisos debido al desconocimiento de la geografía y de los escasos recursos topográficos de esa época, lo que originó reclamaciones entre ambos gobiernos. Con la Independencia de México, el gobierno estadounidense validó el Tratado Onís-Adams.

Después del tratado, la Corona española autorizó a los afectados por la enajenación del territorio a establecerse en Texas, si lo deseaban. Así, entraron a Texas algunas tribus indias, algunos irlandeses, el famoso pirata Pierre Lafitte y el influyente Barón Bastrop. Este decreto despertó el interés de Moisés Austin (figura 3.17), residente del antiguo territorio español de Misuri, para solicitar una concesión y establecerse con 300 familias estadounidenses. La solicitud fue aprobada a principios de 1821. Aunque Moisés Austin ya había muerto, su hijo Stephen aprovechó la generosa concesión. Para trasladarse con las 300 familias a Texas debían cumplir tres condiciones: que el solicitante tuviese un modo honesto de vivir; que fuese católico apostólico y romano, y que además jurase obediencia al rey y a la Constitución de Cádiz.

Consumada la Independencia de México, el Congreso Constituyente se reunió, en febrero de 1824, para crear una Comisión de Colonización, que se limitó a reunir solicitudes de tierras y planes para abrir las Provincias Internas de Oriente al comercio libre con Estados Unidos. Por su parte, Iturbide pretendía que las tierras texanas se dieran a los militares retirados. En agosto de 1824 se aprobó la ley de colonización que daba preferencia a los mexicanos e indios de todas las naciones colindantes con el estado, así como a las tribus errantes dentro de él y sujetaba la introducción de esclavos a las leyes establecidas. Con la Constitución de 1824 Texas quedó unida a Coahuila y formó un solo estado Coahuila y Texas (mapa 3.2). La población angloamericana y de otros países, asentada en Texas, se incrementó en gran medida y se adueñó de las mejores tierras. Los nuevos pobladores no dudaron en introducir ilegalmente esclavos negros para trabajar en sus recién adquiridas propiedades (figura 3.18). Éste y otros conflictos provocaron la posterior separación de Texas del territorio nacional.

La separación de Texas

El expansionismo, las intervenciones y las invasiones estadounidenses han sido ideológicamente justificados con fundamento en las ideas de la *Doctrina Monroe* y del *Destino Manifesto*. La primera hace referencia a una declaración hecha en 1823 por el presidente James Monroe, para defender los intereses estadounidenses en América, mientras que el segundo es la mítica creencia del pueblo estadounidense de que ha sido elegido con el fin de cumplir la misión que Dios le ha encomendado para iluminar a todos los territorios, primero de América y luego del mundo. Un primer intento para comprar el territorio de Texas lo hizo Joel Roberts Poinsett, primer ministro estadounidense en México, entre 1825 y 1830, aunque en su momento la propuesta fue rechazada por el gobierno mexicano.

En 1835 Antonio López de Santa Anna, para compensar políticamente a los grupos centralistas conservadores que lo mantenían en el gobierno, suprimió el régimen federal aplastando a quienes lo defendían. Este refuerzo del centralismo desencadenó la rebelión de Texas, donde para ese entonces vivían alrededor de 30 000 inmigrantes anglosajones, que se dedicaban principalmente al cultivo de la caña de azúcar y del algodón. En sus intereses expansionistas, el gobierno estadounidense ofreció al gobierno mexicano comprar el territorio texano por cinco millones de dólares. Después de diversos desacuerdos y desavenencias, reales e inventadas, como los conflictos entre federalistas y centralistas, así como el rompimiento del pacto federal por parte del

general Santa Anna, los anglosajones texanos declararon la independencia de Texas el 7 de noviembre de 1835, con Samuel Houston como su primer presidente (figura 3.19).

A principios de 1836 el general Antonio López de Santa Anna, al mando de 6 000 hombres, y luego de una larga y penosa marcha, llegó al territorio texano y venció en diversas ocasiones a los rebeldes; en una de ellas recuperó el fuerte de El Álamo (figura 3.20). Otras acciones contra los texanos tuvieron lugar en Goliad, El Coporo, Villa González y El Refugio, donde las tropas mexicanas reprimieron duramente a sus enemigos (mapa 3.5).

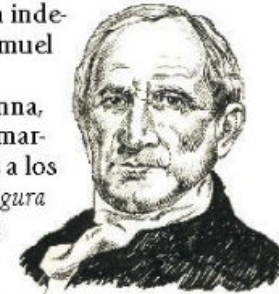


Fig. 3.19 Samuel Houston, primer presidente de la República de Texas.

Mapa 3.5 Acciones bélicas en Texas (1835 y 1836).



FUENTE: Campañas de la separación de Texas, Museo Nacional de las Intervenciones, Ciudad de México.

Los combatientes texanos se exiliaron en Estados Unidos, donde se reabastecieron de armas, parque y provisiones. El 21 de abril Santa Anna y sus tropas fueron sorprendidos y derrotados por los texanos en las riberas del río San Jacinto. El general fue aprehendido en la acción y estuvo a punto de ser fusilado. Sin embargo, los texanos lo obligaron a dictar órdenes de retirada al general Vicente Filisola, quien, con su tropa de 3 000 hombres, se retiró hasta Matamoros, dejando todo el territorio texano a los independentistas anglosajones. Santa Anna fue sometido a humillaciones y, para obtener su libertad, fue obligado a firmar dos tratados en Velasco, en los que se comprometía a no volver a tomar las armas en contra de Texas, facilitar

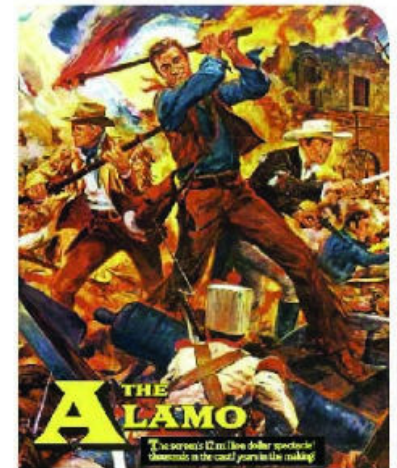


Fig. 3.20 Para los estadounidenses la batalla de El Álamo es emblemática, tanto que su grito de guerra es *Remember The Alamo* (Recuerden El Álamo). Cartel de la cinta *The Alamo* (1960), dirigida por el estadounidense John Wayne.

Recursos documentales

TIC Si te interesa puedes ver algunas películas documentales y de ficción sobre la separación de Texas. Sin embargo, considera con prudencia la información que se presenta en ellas, pues la mayoría están filmadas desde el punto de vista de los texanos y, en especial, tratan sobre la batalla de El Álamo. También te recomendamos el programa documental de History Channel titulado *El Álamo: una historia no apta para Hollywood*, de Paco Ignacio Taibo II.

Actividad

La canción anónima *Clarín de campaña* recuerda en versos la tragedia de la derrota de los defensores del convento de Churubusco, dirigidos por el general Pedro María Anaya, ante las tropas invasoras estadounidenses que comandaba el general Twiggs. En equipo, analicen las estrofas que se citan y respondan en sus cuadernos lo que pueden inferir del contenido expresado en ellas.

Clarín de campaña

El día veinte de agosto funesto / combates perdidos por nuestra nación / donde Anaya y demás combatientes / su vida jugaron con tanto valor. / La mitad de la Patria querida / fue a dar a las manos del cruel invasor / que ostentoso mostraba triunfante / la lucha ganada con fuerza mayor. / Y gritaba el general Rousen: "Entreguen el parque o van a morir". / Y Anaya contesta muy triste: / "Si hubiera parque no estarían aquí".

Tomado de Quetzal Rieder Espinoza, comp., *México en sus cantares*. Morelia, FONCA-INI-Instituto Michoacano de Cultura, 1957, p. 153.

También pueden investigar cuál fue el contexto en el que el general Pedro María Anaya pronunció estas palabras. Expongan sus conclusiones ante el grupo.

De nada sirvió el sacrificio patriótico de los combatientes mexicanos, incluidos los Niños Héroes de Chapultepec (figura 3.24), ni el dramático episodio que protagonizaron los soldados y oficiales irlandeses, integrantes del Batallón de San Patricio, que desertaron del ejército estadounidense para integrarse con sus armas a las tropas mexicanas en el combate a la invasión, motivados por los valores morales que les hicieron sopesar la injusticia de la actuación del gobierno estadounidense. Los invasores llegaron hasta el zócalo de la Ciudad de México y pusieron su bandera de las barras y estrellas en el asta del Palacio Nacional.

Ante la derrota total, previas negociaciones México cedió a Estados Unidos el territorio que ocupan los actuales estados de California, Nuevo México, Nevada, Utah y Arizona, así como partes de Wyoming y Colorado. Otra consecuencia fue la confirmación de la anexión de Texas a Estados Unidos (mapa 3.4). La suma total de la cesión fue de 2 400 000 km² de tierras del norte del antiguo México. Durante la invasión estadounidense

se tomaron las primeras placas fotográficas en el país, por medio del procedimiento llamado **daguerrotipia**.

En 1848 el Tratado Guadalupe-Hidalgo acabó con las tensiones militares entre ambos países; el inconveniente fue que Estados Unidos sólo ofrecía una pequeña cantidad de dinero por el enorme territorio que había obtenido de México. Después de una serie de negociaciones, en diciembre de 1853, el ministro estadounidense de Relaciones con México, James Gadsden, y el presidente mexicano Antonio López de Santa Anna, acordaron también la venta del estratégico territorio de La Mesilla en 10 millones de pesos. Cabe aclarar que el terreno en cuestión valía mucho más pero, en condiciones militares desventajosas, el gobierno mexicano se vio obligado a aceptar la propuesta.

Recuento del camino

Conformados en equipo, revisen la información de este tema y elijan uno de los conflictos internacionales que tuvo México. Después **elaboren una pequeña historieta** con las principales causas y consecuencias del conflicto que eligieron. Presenten sus historietas al grupo y pidan a sus compañeros su opinión respecto a la información que consideraron; corrijan su historieta si es necesario.

Recursos documentales

TIC Sobre la invasión estadounidense a México, puedes ver la película mexicana *El cementerio de las águilas* (1939) y sobre la epopeya del Batallón de San Patricio puedes ver *One man's hero (El Batallón de San Patricio o Héroes o traidores, 1999)*.



Fig. 3.24 Las tropas estadounidenses atacaron el Castillo de Chapultepec el 13 de septiembre de 1847.

Glosario

daguerrotipia: Procedimiento fotográfico inventado por Louis Daguerre, que consiste en fijar con químicos, en una lámina de plata pura, dispuesta sobre un soporte de cobre, la imagen obtenida en una cámara oscura.

En busca de un sistema político

Aprendizaje esperado: Explica cambios en las formas de gobierno del siglo XIX.

El primer paso

Con la orientación de su maestro organicen una lluvia de ideas en la que expongan las formas de gobierno que hubo durante el siglo XIX y expliquen por qué consideran que este tema se llama "En busca de un sistema político". Escriban en su cuaderno las ideas más importantes y ténganlas presentes durante el desarrollo de este tema.

El pensamiento de los liberales y conservadores

Tras la invasión estadounidense se evidenció que el antagonismo de los dos principales grupos políticos del país y sus propuestas era irreconciliable y muy nocivo para la vida nacional. Tanto liberales como conservadores eran incapaces de ejercer el poder de manera más o menos permanente y hegemónica. La escena política del país fue dominada por el general Antonio López de Santa Anna, dictador que se hizo llamar a sí mismo *Su Alteza Serenísima* y quien impuso su voluntad a los mexicanos. De hecho, el periodo de la dictadura de Santa Anna (1853-1855) fue el semillero de la actividad combativa de los liberales, la clausura del Congreso, la prohibición de la libertad de prensa y la persecución de los opositores, causas de la revolución de Ayutla y con ella la llegada de los liberales al poder. El Plan de Ayutla proponía la formación de un Congreso Constituyente que debía dar al país una ley fundamental adecuada a los postulados liberales de libertad, igualdad y fraternidad, así como al establecimiento de la vida ciudadana en la sociedad. Los seguidores de la revolución de Ayutla fueron dirigidos por Ignacio Comonfort, quien, en cumplimiento del plan, a partir del 11 de diciembre de 1855 inició sus actividades como presidente sustituto. Pero revisemos cuál fue el ideario político de los grupos antagónicos de mediados del siglo XIX.

En su ideario político los conservadores pugnaban por un gobierno fuerte, organizado y con disciplina, centralizado en la capital, sin autonomía de las provincias —estados o departamentos, según el caso—, para ejercer mayor control y evitar el desorden y la desunión. Sus opciones de gobierno preferidas eran la monarquía y/o el centralismo, por lo que combatían a la federación de estados y al sistema representativo y popular. Asimismo, intentaban hacer prevalecer los privilegios de la Iglesia, el ejército, los comerciantes y terratenientes, al tiempo que trataban de conservar algunas de las instituciones coloniales. La única religión aceptada era la católica apostólica y romana, las formas de propiedad podían ser privadas, de la Iglesia y/o comunales. En el caso de la inversión, optaban por el proteccionismo industrial y manufacturero, así como el cierre de las fronteras a la inversión, para dar seguridad a los capitales nacionales.

Por su parte, para los liberales mexicanos del siglo XIX, en teoría, México debía tener un Estado fuerte y ser una federación de estados soberanos y autónomos, una república federal, democrática, representativa y popular, gobernada por tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, a semejanza del modelo estadounidense. Pugnaban además por la suspensión de privilegios del clero y los militares, y por la igualdad de los ciudadanos ante la ley. Defendían la libertad de credos y la separación efectiva de la Iglesia y el Estado, así como el respeto de la propiedad privada individual y el rechazo de la propiedad comunal. Insistían en la afectación de los bienes de la Iglesia y de las comunidades indígenas, al tiempo que se declaraban a favor del libre mercado, la libre empresa y la apertura de las fronteras a las inversiones extranjeras.

Con el surgimiento de la república se destacó la conformación de dos sociedades secretas en el país, conocidas como logias masónicas. Una, el Rito Escocés, estaba



Fig. 3.25 Los masones conformaron la elite de los grupos políticos mexicanos. En la foto se muestran algunos emblemas y artefactos masones que se utilizaban en sus ceremonias.

integrada por antiguos militares realistas a quienes, por su posición tradicionalista centralista y su preferencia política monarquista, se les relacionó con los partidos conservadores. La otra era el Rito de York, al que se integraron políticos de origen insurgente, que optaba por seguir las líneas de las logias masónicas inglesas, dada su posición independiente, federalista, de libre pensamiento y libre mercado. Las logias masónicas del Rito de York, pronto se transformaron en los grupos de elite de los liberales (figura 3.25).

La Constitución de 1857

La instalación del Congreso Constituyente, a partir del 18 de febrero de 1856, produjo la promulgación de diversas leyes liberales que afectaban el poder de la Iglesia y de los grupos conservadores, como la Ley para Desamortizar los Bienes de las Corporaciones Civiles y Eclesiásticas —también conocida como Ley Lerdo— del 25 de junio de 1856. La aplicación de la Ley Lerdo tuvo su oposición armada con la rebelión de los llamados religioneros, en los estados de Guerrero, Michoacán, Jalisco, Puebla y San Luis Potosí. Para febrero de 1857, la rebelión había sido sometida.

La aprobación de las diversas leyes liberales por parte del Congreso dieron como resultado la Constitución Política de la República Mexicana de 1857, promulgada por Ignacio Comonfort en el nombre de Dios y con la autoridad del pueblo mexicano (figura 3.26). En la Carta Magna se incluyó un capítulo de garantías individuales y derechos del hombre, así como un sistema jurídico de protección de esas garantías y derechos. Estipulaba, en su Artículo 2º, la libertad de todos los habitantes de la república y la protección de las leyes a los mismos. En el Artículo 3º preveía la libertad de enseñanza. En los Artículos 6º y 7º se garantizaba la libertad de ideas y de prensa. El Artículo 8º estipulaba el derecho de petición, mientras que el 9º establecía el derecho de asociación. El 11 se refería a la libertad de tránsito y, de manera especial, el 12 especificaba que: "No hay ni se reconocen en la república títulos de nobleza, ni prerrogativas, ni honores hereditarios".



Fig. 3.26 Ignacio Comonfort promulgó la Constitución de 1857.

Relevancia Social

Derechos humanos

Como podrás percatarte, en la Constitución de 1857 por primera vez se establecieron legalmente las garantías individuales y derechos del hombre para todos los mexicanos. Éstas son, de hecho, el antecedente jurídico de los Derechos Humanos.

Glosario

desamortización: acción legal encaminada a liberar y entregar a la contratación general las propiedades inmuebles acumuladas en poder de entidades incapacitadas para enajenar sus bienes.

En la misma Constitución se declaraba la **desamortización** de la tierra de toda clase de corporaciones, con la finalidad de que subsistiera únicamente el sistema de propiedad individual. De hecho, se abría el camino a la libre empresa y al sistema de inversión de capital, con opción a la reinversión de las ganancias, que suplantaría al sistema de inversión con atesoramiento que, hasta ese momento, los conservadores y la Iglesia católica habían impuesto en la economía mexicana. En el Artículo 32 se establecía la preferencia a los mexicanos para los empleos, cargos o comisiones de nombramiento de las autoridades. La Constitución de 1857, con respecto a la forma de gobierno, en su Artículo 40, asentaba que México se constituía en una república representativa, democrática y federal, compuesta de estados libres y soberanos, pero unidos en una federación según los principios de la ley fundamental, al tiempo que estipulaba que, quien quisiera ocupar el cargo de presidente o diputado no debía pertenecer al Estado eclesiástico (mapa 3.7).

Mapa 3.7 División política de la república mexicana, de acuerdo con la Constitución de 1857.



FUENTE: Constitución de 1857 disponible en <http://goo.gl/yWRDh8> (Consulta: 20 de enero de 2017).

Se mantenía la división de poderes en Legislativo, Ejecutivo y Judicial, y se garantizaban la libertad, la igualdad, la propiedad, la seguridad y la soberanía popular, como principios fundamentales del liberalismo de la época. Esta Constitución pretendía sentar las bases para el desarrollo económico del país, por lo que ofrecía importantes posibilidades de desarrollo en el ámbito estatal y municipal.

El primer día de diciembre de 1857, Ignacio Comonfort fue electo presidente constitucional de la república. Ante las limitaciones a los privilegios y a la vida eclesial, el 17 de diciembre de 1857 los conservadores opusieron el Plan de Tacubaya, en el que se declaraba la abolición de la Constitución de 1857. El Plan fue adoptado por las guarniciones militares de la Ciudad de México, por lo que el presidente liberal Ignacio Comonfort se encontró inopinadamente en territorio conservador. Dado que no podría gobernar con la Constitución liberal, Comonfort optó por adherirse a los conservadores. Ante esa situación, por la vía de la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y ante la defección del presidente constitucional de la república, Benito Juárez ocupó el Poder Ejecutivo como presidente sustituto. Juárez estableció los poderes de la república liberal en Guanajuato, al tiempo que los conservadores instalaban a Félix María Zuloaga como presidente.

La guerra, las Leyes de Reforma y su impacto en la secularización de la sociedad

En enero de 1858, con la existencia de dos presidencias antagónicas, dio inicio la guerra de Reforma o guerra de Tres Años, que enfrentó de nuevo a liberales y conservadores. La fuerza militar conservadora se esmeró en la persecución del gabinete liberal, que se vio obligado a iniciar la trashumancia, de Guanajuato a Guadalajara, donde Juárez estuvo a punto de ser asesinado, luego a Colima y de ahí a Manzanillo. En Manzanillo el gabinete liberal se embarcó a Panamá y, siguiendo la vía a Estados Unidos, terminó su complicado itinerario en Veracruz, donde el gobierno liberal se instaló a partir del 5 de mayo de 1858 (mapa 3.8).

Recursos documentales

TIC Si te interesa conocer el texto íntegro de la Constitución de 1857 puedes entrar al siguiente link <http://goo.gl/yWRDh8> (Consulta: 20 de enero de 2017). Revisa la sección 1 y enlistas los derechos del hombre que menciona el texto.

Mapa 3.8 Itinerario del presidente Juárez durante la guerra de Reforma y acciones de la guerra.



FUENTE: Atlas histórico de México, México, Colegio de Ciencias y Humanidades-UNAM, [sin año], disponible en <http://portalacademico.cch.unam.mx/atlas> (Consulta: 22 de junio de 2016).

Relevancia Social

Diversidad cultural

En las Leyes de Reforma se estableció la libertad de culto, misma que garantiza que cada persona tiene derecho a profesar la religión de su preferencia y no puede ser obligada a pertenecer a alguna confesión en específico.

Glosario

secularizar: transferir bienes o funciones eclesiásticas a particulares o al Estado
laico: que no es eclesiástico ni religioso

Debido a un desacuerdo en el seno del Partido Conservador, el general Miguel María Echegaray lanzó, en diciembre de 1858, el Plan de Navidad, en Ayotla, secundado por la mayoría de los conservadores y llevó a Miguel Miramón a la presidencia conservadora, en febrero de 1859. El principal objetivo militar de Miramón se centró en la ocupación de la capital del gobierno liberal, acción impedida por las maniobras defensivas de los generales y tropas liberales por mar y tierra (mapa 3.8).

En medio de la guerra, en Veracruz, entre el 12 de julio y el 11 de agosto de 1859, el gobierno juarista publicó por primera vez las Leyes de Reforma, las cuales incluyeron las siguientes leyes anticlericales: Ley de Exclaustración de Monjas y Frailes, y Extinción de Corporaciones Eclesiásticas, Ley de Matrimonio Civil, Ley de Registro Civil y Secularización de Cementerios, Ley de Limitación de Días Festivos y Prohibición de Asistencia Oficial a Ceremonias Religiosas por Funcionarios Públicos y la Ley de Libertad de Cultos. Con la publicación y entrada en vigor de las Leyes de Reforma se efectuaba la **secularización** de la sociedad mexicana, lo que representaba un cambio radical en las relaciones entre la Iglesia católica y el Estado, entre el Estado y la sociedad civil y entre la Iglesia católica y la sociedad civil al establecer la separación efectiva de la Iglesia y el Estado y conformar el Estado **laico**.

Los gastos de la guerra de Reforma obligaron a los bandos contendientes a contratar créditos y a establecer tratados, en condiciones muy desventajosas, con los gobiernos extranjeros que reconocían la legitimidad de cada grupo. Los conservadores diseñaron el Tratado Mon-Almonte entre México y España, que comprometía grandes indemnizaciones de México al gobierno español. Mientras tanto, los liberales redactaron el Tratado McLane-Ocampo entre México y Estados Unidos, en el que se estipulaba el libre tránsito estadounidense, a perpetuidad, por el Istmo de Tehuantepec, y la ayu-

da mutua en casos de guerra o peligro. Sin embargo, ninguno de los dos tratados se llevó a la práctica.

Después de múltiples reveses, los liberales triunfaron en el terreno armado y, al concluir la guerra de Tres Años, en enero de 1861, el gabinete del gobierno liberal logró instalarse en la Ciudad de México.

A partir de la entrada en vigor de las Leyes de Reforma, el registro de los momentos más importantes de la vida de los ciudadanos: nacimiento, matrimonio, fallecimiento, entre otros, fueron parte de las funciones del Estado en los registros civiles.

Actividad

Conformados en equipo investiguen y establezcan los motivos, los protagonistas, las acciones y las anécdotas principales de la guerra de Reforma. Después elaboren un mapa conceptual que incluya los siguientes elementos: ¿qué fue? ¿Cuándo ocurrió? ¿Quiénes fueron los protagonistas? ¿Cuáles fueron las principales acciones de la guerra? ¿Cuáles fueron las causas? ¿Qué consecuencias tuvo el conflicto? Compartan sus mapas conceptuales con el grupo y, si es necesario, completen y corrijan sus trabajos.

La Intervención francesa y el Segundo Imperio

Las constantes guerras de la primera mitad del siglo XIX habían dejado al país en la ruina y con una deuda externa que sobrepasaba las posibilidades de pago de las arcas nacionales. En esta situación, el gobierno de la república declaró la moratoria de su deuda ante los países acreedores, principalmente España, Inglaterra y Francia, cuyos gobiernos conformaron la llamada Alianza Tripartita y acordaron actuar de manera conjunta para castigar a la república bloqueando militarmente sus aduanas marítimas. En diciembre de 1861 llegaron las primeras tropas españolas a Veracruz. Y en enero de 1862 se les unieron ingleses y franceses.

El presidente Juárez, consciente de la fragilidad de su gobierno, se dispuso a negociar con las potencias aliadas. De esta forma, el 19 de febrero de 1862, el ministro de relaciones exteriores de México, Manuel Doblado, y el representante de la Alianza Tripartita, Juan Prim, firmaron los Tratados preliminares de La Soledad, en los que las tropas de la Alianza Tripartita se comprometían a no ejercer acciones bélicas contra México. Los Tratados fueron cumplidos puntualmente por Inglaterra y España, mas no por Francia, cuyas tropas iniciaron un violento avance hacia la capital del país: comenzaba así la segunda Intervención francesa.

Las fuerzas francesas de ocupación estuvieron integradas por soldados belgas, mamelucos de Egipto, zuavos argelinos (figura 3.27), mercenarios multinacionales de la Legión Extranjera, tropas francesas y soldados imperialistas mexicanos, la mayoría de los cuales eran miembros de la facción conservadora.

Los años más penosos de este periodo de la historia de México fueron aquellos en que el territorio nacional estuvo ocupado por las tropas francesas, en los que la población civil patriota, ante el liderazgo moral de Benito Juárez, organizó la resistencia y las guerrillas antiimperialistas, sobre todo de chinacos que no dieron tregua ni descanso a las fuerzas intervencionistas (figura 3.28). El triunfo de las tropas mexicanas sobre las francesas en la batalla del 5 de mayo de 1862, en Puebla, fue uno de los más importantes durante la Intervención francesa y marcó la confianza y la seguridad republicanas (figura 3.29).

Pese a los esfuerzos de los patriotas mexicanos, las tropas francesas llegaron a la capital de la república el 10 de junio de 1863 y fueron recibidas por los conservadores como la libertadora de México. Ya instalados en la capital, los franceses y sus aliados procedieron a preparar la instauración de un sistema monárquico en México. Se convocó a una Asamblea de Notables en la cual se proclamó

Relevancia Social

Educación para la paz

Como podrás observar, el gobierno de Benito Juárez, a través de Manuel Doblado, su ministro de relaciones exteriores, logró negociar la paz con dos de las tres potencias extranjeras que amenazaban con invadir el territorio nacional. Éste fue un claro ejemplo de que, si hay voluntad política y se cede en algunas pretensiones, siempre es posible llegar a acuerdos benéficos para las partes. ¿Y tú cómo resuelves tus diferencias?



Fig. 3.27 La mayoría de las tropas de la Intervención francesa eran mercenarios o soldados coloniales, como los zuavos.



Fig. 3.28 Los chinacos fueron los patriotas guerrilleros que defendieron a su patria contra el invasor.

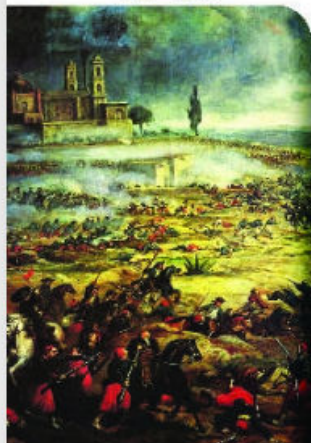


Fig. 3.29 El general Ignacio Zaragoza pasó a la historia por haber derrotado al ejército francés en la famosa batalla del 5 de mayo.

unánimemente, el 10 de julio, que el país adoptaba como forma de gobierno "la monarquía moderada, hereditaria, con un príncipe católico". El título de emperador se ofreció a Maximiliano de Habsburgo y mientras se recibía su aceptación el país sería gobernado por una regencia.

De esta forma el peor asunto a resolver por los liberales republicanos del siglo XIX, fue el de la guerra de intervención que el imperio francés, a partir de 1862, y en vínculo directo con los conservadores, inició para transformar a los ciudadanos mexicanos en súbditos.

El 10 de abril de 1864, en su castillo de Miramar, el archiduque de Austria aceptó la corona que le fue propuesta por la delegación de la Asamblea de Notables. Maximiliano de Habsburgo y su esposa Carlota de Weimar llegaron a México dos años después de haberse iniciado la Intervención francesa.

A la instauración del imperio como forma de gobierno, surgió la constante resistencia de los patriotas liberales republicanos mexicanos, liderados por el presidente de México, Benito Juárez, quienes a la postre, lograron el triunfo contra los invasores franceses y los monarquistas nacionales.

Ante la incapacidad de acabar con la resistencia republicana, el gobierno imperial promulgó diversas leyes para legalizar la represión, como el famoso decreto del 3 de octubre de 1865, en el que se condenaba a muerte, dentro de 24 horas, a todo aquel que fuera encontrado con armas en la mano, sin importar la causa política que defendiera.

En 1867 el cambio en la correlación internacional de fuerzas actuó a favor de los republicanos liberales, ya que, al finalizar la guerra de Secesión estadounidense, y para evitar un enfrentamiento bélico directo con Estados Unidos, Napoleón III, el emperador de Francia, ordenó el retiro de las tropas francesas que apoyaban al imperio de Maximiliano. Esto incumplía los Tratados de Miramar, firmados el 10 de abril de 1864, que comprometían al imperio francés a apoyar al imperio mexicano con armas, tropas y pertrechos hasta que su titular, Maximiliano, lograra su estabilidad y asentamiento en México. El mariscal Aquiles Bazaine fue el último militar francés que abandonó el suelo mexicano el 12 de marzo de 1867. A partir de entonces sólo los imperialistas conservadores mexicanos apoyaron a Maximiliano (mapa 3.9).

Mapa 3.9 Acciones de la guerra durante la Intervención francesa.



FUENTE: Enriqueta Gardá Miranda y Zaida Falcón de Gyves, *Nuevo Atlas Porrúa de la República Mexicana*, México, Porrúa, 1989, p. 80.

En el sitio de Querétaro, la resistencia del último bastión de los imperialistas se prolongó del 14 de marzo al 15 de mayo de 1867. Los sitiados esperaban el auxilio de las tropas monarquistas de Leonardo Márquez, pero éstas fueron derrotadas el 2 de abril por los republicanos del general Porfirio Díaz, a quien por ello se le conoció como "el héroe del 2 de abril"; posteriormente él gobernaría al país por espacio de 30 años.

El imperio terminó con el fusilamiento de sus dirigentes en el Cerro de las Campanas, en el estado de Querétaro, el 19 de junio de 1867 (figura 3.30). El periodo histórico de la Intervención francesa y el Segundo Imperio costó a México, además del sufrimiento del pueblo y la crueldad de los monarquistas, un total de 73 000 hombres y enormes pérdidas materiales. El 15 de julio de 1867 el presidente Benito Juárez retornó a la Ciudad de México, donde restauró el gobierno de la república en el Palacio Nacional.

La restauración de la segunda república marcó un hito definitivo en la vida pública de México, después de años de la dictadura de Santa Anna, de la separación de Texas y de las provincias de Centroamérica, de la invasión estadounidense y la Intervención francesa, los múltiples levantamientos, asonadas, cuartelazos y golpes de Estado, así como la promulgación de diversas constituciones, leyes y decretos. En suma, la patria se consolidó sobre todo con las acciones inteligentes de la generación de los liberales de la Constitución de 1857, que marcaron el rumbo de la separación de la Iglesia y el Estado laico y optaron por que los mexicanos se identificaran a sí mismos como ciudadanos y no como súbditos.



Fig. 3.30 Luego de que la Ciudad de México fue sitiada, Maximiliano se dirigió con sus tropas a Querétaro, donde después de un largo sitio fue apresado junto con Miramón y Mejía. Los tres hombres fueron sometidos a juicio y sentenciados a muerte. En la imagen, *Ejecución del emperador Maximiliano* (1867), de Édouard Manet.

Recuento del camino

Con lo estudiado en este tema, discutan en equipo sobre lo que significa: "Separación de la Iglesia y el Estado (Estado laico)" e investiguen qué es el Estado confesional. Después reflexionen sobre cómo influyeron estas ideas en las formas de gobierno que existieron durante el siglo XIX en la república mexicana y cómo se relaciona cada uno con una monarquía, con una república democrática o centralista, etcétera. Compartan sus reflexiones con el resto del grupo y elaboren algunas conclusiones. También discutan sobre las ventajas y desventajas para los ciudadanos mexicanos, de cada uno de los dos conceptos. Con las ideas principales redacten en equipo un texto breve, a manera de artículo periodístico, y péguenlo en la pared de su aula.

Recursos documentales
LIBROS DEL RINCÓN
 Para saber sobre este periodo te recomendamos la lectura del libro: Ricardo Gamboa Ramírez, *Del absolutismo a las revoluciones liberales*, México, SEP-Santillana, 2012 (Libros del Rincón).
TIC Sobre la Intervención francesa se han rodado múltiples películas, nacionales y extranjeras. Una de las más famosas es la cinta estadounidense *Juárez*, protagonizada por Paul Muni y dirigida por William Dieterle en 1939. También puedes ver la cinta mexicana *Mexicanos al grito de guerra*, protagonizada por Pedro Infante.

La restauración de la República y el Porfiriato

Aprendizaje esperado: Analiza la multicausalidad del desarrollo económico de México y sus consecuencias sociales de finales del siglo XIX y principios del XX.

El primer paso

Con lo revisado hasta aquí, escribe brevemente las definiciones de los siguientes conceptos: industrialización, laicidad, secularización, masón, reelección, liberal y conservador. En plenaria, compara tus escritos con los de tus compañeros, y si es necesario, corrígelos. Tenlos presentes a lo largo del estudio de este tema.

Los gobiernos liberales y su proyecto nacional

“Que el pueblo y el gobierno respeten los derechos de todos” y “Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz”, fueron algunas de las más famosas palabras que Benito Juárez dirigió a la nación al restaurar el gobierno republicano. A partir de ese momento la aplicación efectiva de las Leyes de Reforma, la pacificación del país, el combate a la inseguridad, la reducción del ejército después de la Intervención francesa, así como la organización de un buen sistema educativo y la construcción de importantes obras públicas, entre otras, serían algunas de las prioridades de los gobiernos republicanos.

Entre los objetivos que México alcanzó con el triunfo de la república, destacan la reafirmación ante el mundo de la independencia mexicana obtenida en 1821; la consolidación de la república federal como forma de gobierno; la promulgación tanto de la Constitución Federal de 1857 como de las Leyes de Reforma, que establecieron la sociedad civil, el Estado laico, la separación de la Iglesia y el Estado, la desamortización de los bienes del clero y de las comunidades indígenas, entre otros.

Una vez que la república federal fue restaurada en 1867, se intentó diluir los odios generados por las largas guerras. Así, los vencidos conservadores recibieron los beneficios de la amnistía. Se publicó la convocatoria para renovar todos los poderes del Estado, en ella quedó establecido también el programa de Juárez y su secretario de gobernación y relaciones exteriores, Sebastián Lerdo de Tejada (figura 3.31), cuyo propósito principal era reformar la Constitución de 1857 para fortalecer al Poder Ejecutivo. Entre otras propuestas figuraba restablecer el Senado para equilibrar el Poder Legislativo, imponer el veto del Ejecutivo sobre proyectos de ley, limitar las facultades de la Comisión Permanente para convocar a sesiones extraordinarias, variar las formas en que el presidente podía ser sustituido, en ausencia también del presidente de la Suprema Corte. Como Juárez y Lerdo sabían que las reformas no serían aceptadas, organizaron un plebiscito para que los ciudadanos decidieran si concordaban en que el próximo Congreso hiciera esas reformas a la Constitución, lo que no prosperó, pues algunos gobernadores, el Congreso y ciertos sectores de la prensa se manifestaron en contra de ellas. El presidente tuvo que retirar la fórmula del plebiscito para que el Legislativo decidiera sobre las reformas. El resultado de estas propuestas de reforma fue la creación de un partido antijuarista, llamado Constitucionalista o Progresista, que lanzó como candidato presidencial a Porfirio Díaz, quien encabezó el grupo que se estaba reorganizando a causa de los decretos juaristas. De esta forma, Juárez se enfrentó a Porfirio Díaz en las elecciones presidenciales de 1871 y los resultados lo favorecieron.

Para el periodo presidencial de 1871 a 1875, Juárez decidió competir en los comicios, y sus opositores políticos fueron Sebastián Lerdo de Tejada —su más cercano colaborador— y Porfirio Díaz. La campaña por las elecciones presidenciales fue larga y desgastante. Como ningún candidato obtuvo la mayoría absoluta en la elección, el Congreso nombró al ganador. Juárez resultó electo, en virtud de que la mayoría de las curules de la cámara eran de filiación juarista y los lerdistas se alinearon a esa tendencia, mientras que los porfiristas se declararon víctimas de un fraude electoral. Así, de nueva cuenta el presidente Benito Juárez García ocupó el cargo hasta su muerte, en 1872. Sin embargo, las tensiones por la campaña se prolongaron debido a las inconformidades de los otros candidatos que, en su momento, se tornaron violentas. Porfirio Díaz encabezó la revuelta de La Noria, la cual enarbolaba la bandera de la “No reelección”, sin embargo, fue controlada por el ejército.

En su último periodo, Benito Juárez se dedicó al restablecimiento de la paz, del aparato productivo y del deteriorado tejido social del país, así como a la construcción de diversas obras de importancia nacional, como el tendido de vías ferrovias.



Fig. 3.31 Sebastián Lerdo de Tejada elevó a rango constitucional las Leyes de Reforma.

rias. Sin embargo, no consiguió reformar la Constitución para restablecer el Senado y lograr el equilibrio del Poder Legislativo. El deceso de Juárez truncó las expectativas de paz, progreso y desarrollo económico en torno al llamado Benemérito de las Américas. De cualquier manera, la convivencia nacional era posible.

A la muerte de Benito Juárez, en su calidad de presidente de la Suprema Corte, Sebastián Lerdo de Tejada asumió de manera interina la presidencia de la república, a partir del 18 de julio de 1872; en enero de 1873 fue nombrado presidente constitucional para el periodo de 1873 a 1876. Durante su gestión, Lerdo de Tejada inauguró el ferrocarril de México a Veracruz, que marcó la expansión del tendido de vías férreas a lo largo del país (figura 3.32).

Asimismo, Lerdo extendió el poder del gobierno federal hasta regiones que se habían resistido, como las del territorio de Tepic o las del Séptimo Cantón de Jalisco, controlado por Manuel Lozada (figura 3.33), personaje conocido como *El Tigre de Álica*, quien se inició como guerrillero en 1857 combatiendo a los liberales, y liderando a los rebeldes indígenas del centro y occidente del país. La convocatoria de Lozada residía en que en los territorios que ocupaba instauraba una serie de reformas agrarias que beneficiaban a los indígenas. Fue vencido y fusilado por las tropas del general Ramón Corona en 1873; algunos de sus seguidores continuaron en rebelión, pero paulatinamente fueron sofocados, mientras el territorio de Tepic fluctuaba en su situación política como distrito militar, territorio federal y estado de la federación, según los intereses políticos de cada momento.

Durante su etapa de gobierno Lerdo fue un reformista radical y rígido, ya que incluyó en la Constitución las Leyes de Reforma y su subsecuente reglamentación, expulsó a algunos jesuitas y prohibió a las Hermanas de la Caridad vivir en comunidad, al tiempo que protegió a los grupos protestantes que se establecieron en México. También logró que se restableciera el Senado y, al igual que Juárez, Lerdo y muchos de los liberales, la mayoría con formación profesional de abogados, pensaban que el primer requisito para que funcionara un gobierno era el acatamiento de las leyes.

A principios de 1876, ante la inminente reelección de Sebastián Lerdo de Tejada, se desató una rebelión sustentada en el Plan de Tuxtepec, en el cual se desconocía a Lerdo como presidente, aunque se reconocía la Constitución y las Leyes de Reforma, se pronunciaba en contra de la reelección y se proclamaba como jefe del movimiento al general Porfirio Díaz. En la lucha por obtener el poder, en el complicado entramado de la guerra, las elecciones y las correlaciones de fuerzas entre los contendientes, Porfirio Díaz ocupó la silla presidencial a partir del 21 de noviembre del mismo año.

La paz porfiriana y la centralización del poder

De 1876 a 1880 tuvo lugar el primer periodo presidencial de Porfirio Díaz (figura 3.34), durante el cual se propuso poner orden, paz y progreso en todo el país, así como el reconocimiento de su gobierno al de Estados Unidos, con el fin de evitar que desde el territorio estadounidense se organizara un movimiento en su contra. Su política se encaminó a la centralización de todos los órdenes: político, militar y económico. Trabajó con el lema “poca política, mucha administración”. Junto con el Congreso desplazó ejércitos para disminuir la inseguridad en las calles y combatir el bandolerismo; logró pacificar al país combinando la conciliación y el uso



Fig. 3.32 Con la inauguración del ferrocarril mexicano se inició el tendido de vías férreas a lo largo del país.



Fig. 3.33 Manuel Lozada, *El Tigre de Álica*, fue fusilado el 19 de julio de 1873.

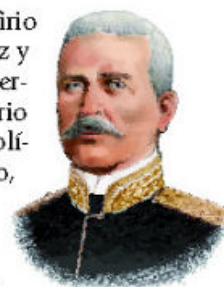


Fig. 3.34 Desde 1876 hasta a 1884, con excepción de 1880 a 1884, Porfirio Díaz gobernó al país.

de la fuerza. Con estas acciones, Díaz inició una serie de alianzas con los grupos civiles poderosos política y económicamente en cada localidad, región o estado. Trató de evitar enfrentamientos con sus adversarios, nombrando a varios militares de su confianza como gobernadores y jefes militares, pues en esa época muchos políticos y militares podrían levantarse en su contra; asimismo, incorporó a su gobierno a integrantes de facciones opositoras.

Díaz reunió, mediante el cobro de impuestos a la población en general y préstamos forzados de los ricos de la capital, el primer abono de 300 000 pesos del adeudo al que había sido sentenciado México por el tribunal internacional de reclamaciones. A pesar de los enormes esfuerzos para cubrir cada enero los pagos, tuvo que pasar un año y medio de tensas negociaciones con líderes políticos estadounidenses y de campañas a favor del reconocimiento para que el gobierno de Estados Unidos accediera a otorgar, en abril de 1878, el reconocimiento oficial al gobierno de Porfirio Díaz.

Quienes no se sometieron a la conciliación propuesta por Díaz fueron objeto de juicios sumarios, de la aplicación de la ley fuga, de represiones brutales, de aniquilamiento, de desarraigo de sus lugares de origen, de fusilamiento o desaparición. Un ejemplo de ello fue el suscitado en Veracruz, cuando un grupo de aliados de Sebastián Lerdo de Tejada inició una revuelta el 25 de junio de 1879. Díaz emitió una orden telegráfica al gobernador Luis Mier y Terán que textualmente decía: "Aprehendidos *in fraganti*, mátalos en caliente". La reprimida revuelta de Veracruz sirvió de escarmiento para futuras revueltas, la represión implacable contra cualquier forma de oposición. También convenció a Porfirio Díaz de la necesidad de reorganizar al ejército. El nuevo ejército, conocido coloquialmente como porfiriano, se estructuró con la incorporación de viejos militares liberales y no pocos conservadores, con tropas de leva y oficiales educados en el Colegio Militar, así como expertos asesores extranjeros, principalmente de Alemania. Este ejército se dedicó a mantener el orden, y a aplastar y reprimir toda disidencia. Otro elemento importante para la paz porfiriana fue el Cuerpo de Policía Rural, o Rurales, fuerza de policía montada que existió en todo México de 1861 a 1914 (figura 3.35).



Fig. 3.35 La Policía Rural fue un elemento importante para la represión de cualquier oposición durante el gobierno de Porfirio Díaz.

Por otra parte, con el fin afianzar la centralización de las decisiones políticas y el predominio del Ejecutivo frente a los poderes Legislativo y Judicial federales, los estatales y el de los caciques y caudillos regionales, Porfirio Díaz promovió dos reformas constitucionales: la primera, antes de asumir la presidencia, consistió en otorgar al presidente facultades de intervención en la vida de los estados para que, en caso de amenaza interna o externa, desapareciera los poderes de los estados y nombrar un gobernador interino. La segunda tuvo que ver con el nombramiento de los jueces de distrito, de circuito y secretarios de los juzgados, a partir de una terna presentada por el Ejecutivo al presidente de la Suprema Corte de Justicia. De esta forma, durante su gobierno Díaz utilizó sus atribuciones legales para extender la autoridad del gobierno federal a todo el territorio nacional.

De 1880 a 1884 ocupó el Ejecutivo federal el general Manuel González, compadre y compañero de armas de Porfirio Díaz, su gobierno es considerado uno de transición, en el que se establecieron los cimientos de lo que sería la dictadura de Díaz, caracterizada por la construcción del mayor número de kilómetros de vías férreas, la creación del Banco Nacional, el mejoramiento de las relaciones con el vecino del norte, además de continuar con el fortalecimiento del ejecutivo federal y el centralismo político y económico. Con el presidente González se da el primer paso hacia la formación de grandes latifundios en manos de capitalistas extranjeros y nacionales, pues en 1883 expidió la Ley de Colonización y Deslinde de Baldíos, que afectaba los terrenos de las comunidades indígenas y cualquier otro que no redituara ningún

beneficio, pues aumentaba el límite de los terrenos concedidos para favorecer la formación de compañías deslindadoras, el objetivo de esto era promover la producción agrícola y ganadera (figura 3.36). El general González terminó su administración en medio de un gran desprestigio.

A partir de 1884 Porfirio Díaz retomó al poder y terminó de enlazar los hilos del poder que quedarían en sus manos y bajo su estricto control. Díaz buscaba que el esfuerzo de los grupos que perseguían el poder se canalizara a la administración pública y dejaran a un lado la disputa por el poder en los estados, el Legislativo y la Presidencia de la República. Asimismo, se encargó de que en su gabinete estuvieran representadas las diferentes fuerzas políticas: gonzalistas, imperialistas, tuxtepecanos y lerdistas. En cuanto a las relaciones con la Iglesia, buscó negociar con ella acercándose e intimando con los altos jerarcas clericales. Pese a que no modificó las Leyes de Reforma, su aplicación fue muy relajada y, en muchos sentidos, permitió que el clero recuperara influencia e hiciera una verdadera labor de reconquista de los privilegios perdidos. Sin embargo, mantuvo la separación de la Iglesia y el Estado. En cuanto al ejército, para evitar levantamientos en su contra Díaz ordenó la división del país en zonas militares e inició una lenta modernización del equipo militar y con el establecimiento de un mecanismo de rotación permanente de sus comandantes.

El apoyo a los caciques regionales fue una pieza clave de la máquina política de Díaz, pues utilizó a modo los elementos que le convenían del federalismo, con el soporte de los cuadros políticos de diversos estados de la república; también apoyó e impulsó a los caciques que se habían sometido y a los que habían surgido durante su mando. Construyó una pirámide de poder en cuya cúspide estaba él mismo. Cuando Díaz promovió su tercer mandato presidencial, ya había logrado construir un amplio bloque de sustento en el poder, centralizado, apoyado en varios sectores sociales. Díaz también controló al Poder Legislativo manipulando los comicios de diputados y senadores, o recurriendo a fraudes para que triunfaran sus incondicionales. De esta manera logró concentrar el poder político en un reducido grupo y formar una oligarquía que sometía al país con mano de acero.

En resumen, con el fin de establecer la paz social y lograr la estabilidad política, indispensable para impulsar el desarrollo económico, Díaz reprimió levantamientos de cualquier signo, reestructuró el ejército, estableció un gabinete con personas leales, negoció lealtades y sumisiones con los gobernadores de los estados —algunos permanecieron tanto tiempo como él en el poder—, incorporó como burócratas a una gran cantidad de personas e hizo modificaciones constitucionales para centralizar el poder y beneficiar a los inversionistas.

Reorganización del erario público, crecimiento económico e inversiones extranjeras

En las últimas dos décadas del siglo XIX, el gobierno de Porfirio Díaz se abocó a la puesta en marcha de un proyecto capitalista de desarrollo, que incluía los principios del liberalismo económico y de modernización introducidos por la Reforma, pero la tarea no fue fácil dado que las finanzas del erario público estaban en bancarrota. Para resolver esta situación, Díaz y sus ministros de hacienda (Matías Romero, Manuel Dublán y José Yves Limantour) implementaron políticas de reordenamiento de la hacienda pública, las cuales incluyeron una reforma para derogar el régimen de alcabalas, el control de los ingresos federales para garantizar los compromisos del gobierno —sin recurrir a nuevos préstamos—, los ajustes a las ordenanzas de las aduanas y al

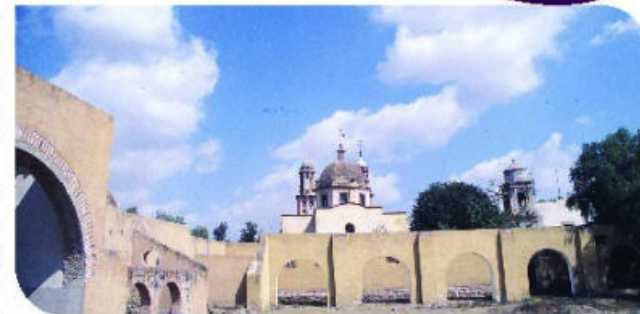


Fig. 3.36 Las haciendas fueron el endave económico prototipo del campo durante el periodo porfirista.

impuesto del timbre, la expedición de leyes para favorecer la inversión en las minas y en los ferrocarriles, la promulgación de la primera Ley de Instituciones de Crédito, el fortalecimiento de la propiedad privada de la tierra, y además la renegociación de la deuda externa y la contratación de nuevos créditos internacionales con mejores condiciones de pago.

De esta forma, aparte de la política de saneamiento de las finanzas, durante el Porfiriato se vivió un progreso económico sin precedentes, pues la actividad minera



Fig. 3.37 Con la inversión extranjera se favoreció el crecimiento de la industria textil en Tlaxcala y Puebla.

creció y se enfocó en metales para la industria, se modernizaron las plantas industriales, principalmente las de la rama textil (figura 3.37), y las de la producción de papel, tabaco y pólvora. Además hubo un gran desarrollo de la industria cervecera. La agricultura se dirigió hacia los cultivos extensivos de productos de exportación como el algodón y el henequén; se concedieron terrenos para el desarrollo de la ganadería; asimismo, prosperaron negocios

como el de los telégrafos, las compañías eléctricas, jaboneras, pulqueras, haciendas y comercios en general. Éstos transformaron la imagen del México de las postrimerías del siglo XIX y principios del XX, al tiempo que sus propietarios, así como los banqueros e inversionistas extranjeros, junto con una reducida elite política, se beneficiaban con el trabajo sobreexplotado de los peones acasillados, obreros y empleados. Por su parte, la demanda de mano de obra aumentó en gran medida por el auge de la producción, por ejemplo, en la industria textil había 19 000 trabajadores en 1895 y para 1910 había más de 32 000.

La parte del territorio nacional más desarrollada fue el centro, ya que ahí se crearon vías de comunicación; primero carreteras y más tarde ferrocarriles. Después se montaron los telégrafos y la energía eléctrica. En la región del Pacífico norte se desarrolló la agricultura y la minería, sobre todo en los estados de Jalisco, Nayarit y Sonora. Las ciudades norteañas beneficiadas por la reorientación mineral en el Porfiriato fueron Chihuahua, Saltillo y Durango, mientras que la ciudad de Torreón, Coahuila, experimentó un auge agrícola con la producción del algodón. En las costas del Golfo de México dos puertos tuvieron un desarrollo importante: en primer lugar el puerto de Veracruz, entrada y salida más importante de mercaderías y personas en todo el país, y en segundo el puerto de Tampico. La explotación de pozos petroleros también fue primordial para el desarrollo industrial que se alcanzó en la última parte del siglo XIX, pero el país no se beneficiaba porque la explotación y comercialización estaban en manos de compañías extranjeras.



Fig. 3.38 En el Porfiriato, el sector minero recibió una fuerte inversión de capitales extranjeros. Mina de San Agustín, Real de Catorce, San Luis Potosí, 1900.

Por su parte, el crecimiento de las exportaciones mexicanas y el desarrollo de un mercado interno estuvieron íntimamente ligados. Entre 1877 y 1911, la demanda extranjera de comestibles y materias primas mexicanas provocó un aumento anual de 6.1% en los ingresos derivados de la exportación, lo cual aumentó el poder adquisitivo de los que obtenían sus ingresos de este sector, y eso a su vez llevó al incremento de la producción interna.

Porfirio Díaz se esforzó por integrar la inversión extranjera a la estructura económica del país y la convirtió en un elemento muy importante en la vida nacional. Sin embargo, el primer acercamiento con el capital extranjero no fue fácil, pues como las inversiones estadounidenses fueron las primeras en llegar al país, las dificultades y exigencias del gobierno de Estados Unidos no se hicieron esperar, lo cual llevó al caudillo a acuñar la famosa frase: "¡Pobre de México! Tan alejado de Dios y tan cerca de

Estados Unidos". Por lo anterior, el gobierno porfirista dio un giro a su política de inversión extranjera y buscó un mayor equilibrio entre los intereses de las potencias y favoreció al capital europeo. Así, los capitales ingleses, franceses, españoles y alemanes comenzaron a llegar a México en la última década del siglo XIX, los cuales invirtieron en ramas como los ferrocarriles, la industria, la agricultura, la minería (figura 3.38), la banca y el comercio. De esta forma, para 1911 la inversión extranjera en los ferrocarriles era de 33%; en la minería, 24%; en deuda pública, 15%; en servicios públicos, 7%; en industria y comercio, 8%; en bancos, 5%, y en petróleo, 3% (figura 3.39). Por país, Estados Unidos seguía siendo el principal inversionista en nuestro país con 38% del total de las inversiones; le seguía Inglaterra con 29%, Francia con 27% y Alemania con 2%.

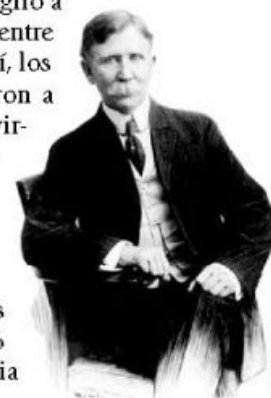


Fig. 3.39 Edward L. Doheny, magnate petrolero del Porfiriato.

Con la inversión extranjera la actividad minera tuvo un nuevo auge, dado que en ella se invertía la cuarta parte del total de la inversión extranjera, pues además de la explotación de metales preciosos, se aumentó la extracción de minerales para la industria, como el hierro, el zinc y el cobre, y en la cual invirtieron países como Estados Unidos, Inglaterra y Francia. En la extracción del petróleo, que inició en marzo de 1901, participaron capitalistas estadounidenses e ingleses. La industria textil siguió siendo la más importante, con predominio de capital francés y español. El capital alemán invirtió en la industria química y cervecera. Franceses y españoles financiaron la industria tabacalera, mientras que en la papelera, la de explosivos, la del cemento y la del acero predominó la inversión francesa, británica, estadounidense y española.



Los bancos crecieron en número, y como en otras actividades económicas, también dominaban los capitales extranjeros, principalmente el francés y estadounidense. Así, durante el Porfiriato funcionaron el Banco de Londres, México y Sudamérica, el Banco de Comercio e Industria, el Banco Nacional Mexicano y el Banco Mercantil Mexicano, estos dos últimos se fusionaron para crear el poderoso Banco Nacional de México, que funcionó como la banca del gobierno. El fomento de las instituciones de crédito obedeció a la necesidad de otorgar facilidades al comercio, la agricultura y la industria (figura 3.40).

Fig. 3.40 La emisión de papel moneda facilitó las transacciones económicas y contribuyó al desarrollo de la industria y el comercio; incluso algunos bancos estatales estaban autorizados para emitir su propio papel moneda.

Estados Unidos, Inglaterra y Francia fueron los principales inversionistas en el ferrocarril. El tendido de vías se amplió de 1 100 kilómetros que había en 1880, a casi 20 000 kilómetros en 1910 (figura 3.41).

En esta dinámica de inversión extranjera se propició el desarrollo de una clase empresarial industrial mexicana, cuyos capitales se invirtieron principalmente en la industria textil, del calzado, tabacalera, cervecera, azucarera, del cemento y siderúrgica.

La política económica de Díaz impulsó el desarrollo del capitalismo, privilegió la inversión extranjera y apoyó a las grandes haciendas capitalistas; sin embargo, marginó a la mayor parte de los mexicanos, que vivían en el atraso, la opresión y despojados de sus tierras, muchos de los cuales tuvieron que aceptar el trabajo casi esclavizado en las haciendas.

La política de puertas abiertas a la inversión extranjera fue muy importante para el crecimiento económico de México en el Porfiriato, pero esta inserción subordinada al mercado mundial provocó deformaciones al permitir la explotación de los recursos naturales a las potencias sin obtener nada a cambio.



Fig. 3.41 El ferrocarril agilizó el mercado interno y las exportaciones.

Glosario

proletario: persona que no es propietaria de los medios de producción y que vende su fuerza de trabajo por un salario, en un sistema capitalista.

Surgimiento de la clase obrera y la nueva clase media urbana

Alrededor de 1830 y 1840, los profesionistas empezaban a emerger, aunque eran muy pocos, principalmente médicos y abogados; el resto de la población eran sirvientes, peones, artesanos y obreros, entre otros trabajadores. Muchos artesanos fueron integrados al trabajo asalariado y se convirtieron en **proletarios** que trabajaban como obreros en los asentamientos urbanos. Con el proceso de industrialización del país cada vez se requería mayor cantidad de mano de obra barata, por lo que los grupos de obreros proletarizados fueron creciendo. En las recién creadas líneas de producción que atendían las maquinarias de las diversas industrias, sus labores se hicieron cada vez más especializadas, pero las condiciones laborales eran precarias, en muchos casos casi esclavizadas.



Fig. 3.42 En las haciendas algodoneras trabajaban como peones tanto hombres como mujeres y niños.

Como hemos visto, la mayor parte de las inversiones eran extranjeras, razón por la cual las empresas no permitían que ningún mexicano ocupara puestos de responsabilidad, lo que obligaba a los obreros a soportar malos tratos, explotación, largas jornadas laborales y despidos injustificados.

Entre las clases trabajadoras del México de fines del siglo XIX se encuentran también los sirvientes y los peones. Los primeros se encargaban del trabajo doméstico en las casas de los miembros de las clases medias y altas, en actividades de limpieza, jardinería, cocina y cuidado de los niños. Los peones se dedicaban al trabajo agrícola dentro de las haciendas en condiciones de gran explotación (figura 3.42).

El desarrollo económico y educativo logrado desde antes del siglo XIX hizo posible el surgimiento, en algunas ciudades, de una clase media integrada por empleados, burócratas, profesionistas, periodistas, comerciantes e intelectuales, quienes ocuparon puestos secundarios en la administración y el gobierno, por lo que se vieron excluidos de los grandes privilegios políticos (figura 3.43).

Durante el Porfiriato cientos de personas encontraron nuevas oportunidades de progreso social y económico, hecho por el cual no se opusieron a las medidas represivas que se tomaban en contra de algunos sectores sociales. Sin embargo, un grupo de esta naciente clase media fue adquiriendo mayor conciencia de la situación del país

y exigió más participación política. Así, a principios del siglo XX, comenzó a unirse a grupos opositores, partidos y clubes políticos.



Fig. 3.43 Empleados de clase media de un comercio del periodo porfirista.

Rebeliones rurales, pronunciamientos, leva y bandolerismo

El largo periodo de gobierno porfirista, con todo y su eficiente sistema represivo, no estuvo exento de sedición. El sometimiento de toda rebelión en el país garantizó la llamada paz porfiriana que benefició a los grupos privilegiados, como los empresarios, los banqueros o los hacendados, a quienes nunca se reprimió, masacró o encarceló. Hubo levantamientos y rebeliones generados por múltiples causas regionales o específicas: el despojo de tierras, la sobrevivencia étnica, la sobreexplotación y los agravios, incluso de índole religiosa o política, como el ya mencionado conato de asonada de Veracruz, en 1879, o la guerra Apache en los estados del norte del país, sofocada sólo hasta 1880, y que propició las criminales contratas de sangre, un sistema mediante el cual los gobiernos estatales, sin averiguación, pagaban a los delincuentes y aventureros cierta cantidad de dinero por cada cabellera de apache o comanche que entregasen.

Algunos de los movimientos que se sucedieron durante el Porfiriato fueron la rebelión de los indígenas oaxaqueños; la rebelión de Trinidad García de la Cadena de 1886, de índole política en Zacatecas; el alzamiento del pueblo yaqui en Sonora, diri-



Fig. 3.44 José María Leyva Cajeme encabezó la rebelión yaqui de finales del siglo XIX.



gido por José María Leyva Cajeme (figura 3.44) y motivado por el despojo de tierras y la política de exterminio del pueblo yaqui; el bandidaje social de Heraclio Bernal en Sinaloa y Durango; la insurrección religiosa, agrarista y **milenario** de Tomochi (figura 3.45), Chihuahua, en 1892; la continuación y finalización de la centenaria guerra de Castas en Yucatán, que duró hasta 1901, en la que los mayas pelearon por sus territorios y su sobrevivencia como pueblo; la sangrienta represión a los mineros de Velardeña, Durango, en 1909, por motivos religiosos y laborales; el organizado levantamiento de los seguidores de los hermanos Flores Magón, de corte anarquista, en 1908, entre otros.

Durante el Porfiriato fueron frecuentes las violentas acciones de los bandidos, hombres armados que se dedicaron al robo, en especial por asalto, al pillaje y, más raramente, al contrabando y al secuestro. Por lo general, asaltaban a los viajeros en los caminos peligrosos de las montañas. No solían actuar en solitario, sino organizados en bandas, como la de *Los Plateados* de Tierra Caliente, en los estados de Morelos y Puebla —llamados así por sus trajes adornados con botones de plata—, también existieron bandas de delincuentes del orden común dirigidas por personajes como Leonarda Martínez, alias *La Carambada*, en el estado de Querétaro; Simón Gutiérrez y Demetrio Jáuregui, en Jalisco; Valentín Mancera y Carlos Coronado, en Guanajuato; Prisco Sánchez, en Morelos; Lino Rodarte, en Zacatecas; Heraclio Bernal (figura 3.46), que redactó y publicó planes políticos subversivos en Durango y Sinaloa en contra del gobierno de Porfirio Díaz; Ignacio Parra, que actuó en Durango; Jesús Arriaga, alias *Chucho el Roto*, que merodeó en la Ciudad de México; Esteban Leos, en Zacatecas, entre otros, cuyos motivos delinenciales fueron muy diversos: desde la persecución política, hasta la insurrección ante las indignas condiciones laborales o la delincuencia común como forma de vida. En la mayoría de los casos, al repartir parte de sus botines entre los menesterosos, los bandidos se ganaban el apoyo popular en sus regiones. Para debilitar las acciones de los bandoleros, desde 1861 Benito Juárez creó la policía rural, que durante la Intervención francesa fue desmantelada, pero se conformó de nuevo con los cuerpos de guerrilleros chinacos y con los grupos de bandidos regionales (figura 3.47). Sin embargo, el bandidaje no dejó de ser uno de los principales problemas de la pacificación nacional, a pesar de la pena de muerte que se aplicaba a los bandoleros y salteadores de caminos.

El reclutamiento forzoso de las personas para servir en los grupos armados, bajo amenaza de muerte, sistema conocido como *leva*, fue practicado tanto por bandidos como por las tropas regulares del ejército y la policía rural. Ante lo injusto y opresivo del sistema se provocaba la desertión de jóvenes, que prófugos, desarraigados, molestos y armados asaltaban los caminos. En algunas ocasiones, las levas eran utilizadas por los hacendados como método para deshacerse de los individuos de su hacienda que no les agradaban. Durante el porfirismo, la policía rural fue el cuerpo de seguridad más importante, que protegió las vidas y propiedades de empresarios, hacendados, industriales y concesionarios mineros.

Fig. 3.45 En 1891 poco más de 100 habitantes de Tomochi defendieron su dignidad e integridad levantándose en contra de la dictadura de Porfirio Díaz, y derrotaron a sus ejércitos en varias ocasiones. Sin embargo, al final fueron masacrados por el ejército federal.

Glosario

milenario: doctrina que anuncia el advenimiento definitivo de una sociedad justa y feliz.



Fig. 3.46 Heraclio Bernal, *El Rayo de Sinaloa* (1855-1888), fue un bandido que asaltaba diligencias, por lo que sus víctimas eran inversionistas estadounidenses o personas ricas de la región que explotaban al pueblo.



Fig. 3.47 La policía rural existió en México de 1861 a 1914. Una de sus misiones era perseguir a los ladrones y asaltantes que hacían intransitables los caminos de México.



Fig. 3.48 Los viajes en diligencia eran largos, pesados, caros y peligrosos, ya que los asaltos en los caminos eran comunes.

Los ferrocarriles y la transformación del paisaje

Durante los últimos 25 años del siglo XIX, la necesidad de sustituir la lentitud de la arriería y las diligencias sobre caminos de herradura (figura 3.48), por la rapidez de los trenes sobre las cintas de acero, aceleró la celebración de contratos de construcción de vías de ferrocarril en casi todo el territorio nacional.

Luego de los primeros tendidos y de las ventajas que representaba el ferrocarril que corría de la Ciudad de México a Veracruz, el 8 de septiembre de 1880 el gobierno mexicano firmó la primera concesión ferroviaria de importancia con empresas estadounidenses.

La concesión y subvenciones para construir el ferrocarril de vía ancha entre la Ciudad de México y Ciudad Juárez, antes Paso del Norte, Chihuahua, se otorgó a la compañía Ferrocarril Central Mexicano, creada por el grupo neoyorkino de Nickerson. El trazo del Ferrocarril Central incluía el paso por las ciudades de México, Querétaro, Celaya, Salamanca, Irapuato, Guanajuato, León, Aguascalientes, Zacatecas, Torreón, Chihuahua y Paso del Norte. Después se autorizó la construcción del Ferrocarril Internacional Mexicano, que unió las ciudades de Durango, Durango, y Piedras Negras, Coahuila, mientras los contratos y las líneas de ferrocarril se multiplicaban en diversas zonas del país, sobre todo en las que el tendido de las vías no representaba un problema técnico complicado (mapa 3.10). Es significativo que la mayor parte de las concesiones ferroviarias se otorgaron preferentemente a líneas que transitarían de norte a sur y no de costa a costa, conectando al centro y sur del país con las ciudades de la frontera estadounidense, para asegurar que los fletes de las materias primas mexicanas viajaran a Estados Unidos y no a los países asiáticos o a Europa.

Paulatinamente el país se fue acostumbrando al tendido de vías y al paso de trenes con múltiples líneas que modificaron el sentido de transporte y de movilidad, así como el concepto de distancia. Al finalizar el mandato de Díaz, en 1910, México contaba con casi 20 000 kilómetros de carriles de hierro en servicio, en su mayoría construidos por inversionistas estadounidenses, británicos y franceses, lo que facilitaba el transporte de personas, productos manufacturados y materias primas en beneficio de las empre-

Mapa 3.10 Líneas del ferrocarril mexicano en 1907.



FUENTE: Enrique Florescano y Francisco Eissa, *Atlas histórico de México*, México, Santillana, 2015, p. 177.

sas. Líneas como el Ferrocarril de Sonora tenían sentido mientras sirviesen para el transporte de los minerales y para conectar a México con la frontera estadounidense (figura 3.49).

Actividad

De manera individual, investiga cuál es la estación o vía de ferrocarril más cercana a donde tú vives; después consigue los siguientes datos: ¿Cómo se llama la estación? ¿Es una estación troncal? ¿Cuándo se construyó? ¿Qué empresa la construyó? ¿La empresa es mexicana o extranjera? ¿Es parte de un tramo o un ramal de ferrocarril? ¿A qué línea pertenece? ¿Funciona actualmente? De funcionar, ¿qué servicios presta? De no funcionar, investiga las razones por las cuales el tren ya no circula por tu región y qué servicios prestaba. Con la ayuda de tu profesor comparte con tus compañeros tu investigación. Si la estación de ferrocarril que investigaste es de la época del Porfiriato, elabora una conclusión con el grupo sobre su importancia en esa época.



Fig. 3.49 El presidente Juárez impulsó la red ferroviaria, pero ésta tuvo su esplendor durante el Porfiriato. En la imagen, Orizaba (panorámica desde el puente Paso del Toro) de Casimiro Castro.

El desarrollo de los ferrocarriles en México significó un salto hacia la modernidad. Se pudieron conectar y complementar diversos mercados regionales; sin embargo, el trazo de su estructura ferroviaria respondió más a los intereses del gran capital que a la necesidad del país, tomando su papel en la división internacional del trabajo, ya que se constituyó plenamente en un productor y proveedor de materias primas para las naciones desarrolladas, en especial del mercado estadounidense. La construcción de la red ferroviaria no sólo impactó en el ámbito económico, también se utilizó con fines militares, pues sirvió para la movilización rápida y económica de tropas a los lugares en que se desarrollaba un levantamiento, como el caso específico de la guerra de Castas, en Yucatán.

El México que experimentó la Revolución de 1910 era muy distinto del México virreinal que inició la gesta independentista de 1810. Solamente un siglo de diferencia y la cara de la nueva nación cambió más que en los tres siglos de dominio español. Fue una centuria marcada por guerras civiles e intervenciones extranjeras.

A la consumación de la Independencia, en 1821, el país contaba con un territorio de más de cuatro millones de kilómetros cuadrados, no tenía industrias y la mayor parte de sus comunidades estaban aisladas unas de otras. En vísperas del siglo XX la nación había perdido más de la mitad de su territorio original, se había impulsado a la incipiente industria en varias de sus ramas, existía una red carretera y de ferrocarriles importante, el telégrafo (figura 3.50) había llegado a las comunidades más aisladas, el teléfono iniciaba su avance y la energía eléctrica se empezaba a desarrollar en las principales ciudades del país; habían cesado las guerras que tanto perjudicaron a la nación y su economía.

En vísperas del movimiento revolucionario el país estaba pacificado por el terror porfirista, sus finanzas públicas estaban sanas, había equilibrio en las demás variantes económicas; el ingreso nacional estaba distribuido en pocas manos; el capital extranjero era totalmente privilegiado; un crecimiento desequilibrado con injusticia social y lacerante para las clases bajas y sin democracia.

Recuento del camino

En equipo, indaguen qué cambios importantes tuvo la entidad en que viven durante el Porfiriato. Las siguientes preguntas pueden servir de guía: ¿Se tendieron vías de ferrocarril? ¿Se instalaron fábricas?, ¿de qué tipo? ¿Se desarrollaron haciendas agrícolas, mineras o ganaderas? ¿Emigraron o inmigraron pobladores? ¿Se establecieron extracciones de minerales o fundiciones? ¿Se combatió alguna rebelión?, entre otras. Con los datos recabados de su entidad, y con lo revisado en este tema, **elaboren un esquema en el que expliquen las causas del desarrollo económico y sus consecuencias sociales** durante el Porfiriato. Expónganlo a sus compañeros de clase.



Fig. 3.50 En 1909 la construcción de líneas telegráficas alcanzó más de 74 000 kilómetros.

Antesala de la Revolución

Aprendizaje esperado: Explica las contradicciones sociales y políticas del régimen porfirista como causas del inicio de la Revolución Mexicana.

El primer paso

Con la información que hemos revisado hasta el momento, entre todo el grupo organicen una lluvia de ideas en la que señalen a qué se refiere la frase "contradicciones sociales y políticas del régimen porfirista". Pidan a su profesor que modere la sesión y elaboren un mapa conceptual en el pizarrón. Al finalizar copien en sus cuadernos el esquema, y de ser posible reproduzcanlo en hojas de rotafolio para pegarlas en los muros de su salón de clase. No olviden consultar este esquema a lo largo del estudio de este tema.

Los costos sociales y políticos del desarrollo económico porfirista

Como te habrás percatado, a pesar de los logros alcanzados en materia económica y administrativa, durante el Porfiriato se retrocedió en los ámbitos político y social, lo que generó contradicciones que desencadenaron el movimiento revolucionario de 1910.

Mientras la economía mexicana tuvo un desarrollo sin precedentes en la historia del México independiente —que benefició a las clases altas, como la de los hacendados, industriales, inversionistas extranjeros y banqueros—, la mayoría de la población vivía en la miseria, como los obreros, mineros e industriales y los peones de las haciendas. En el territorio mexicano el desarrollo económico no fue igual y equilibrado; por ejemplo, en el centro se desarrollaron complejos urbanos con actividades económicas bien definidas, pero en la parte extrema del norte del país, que estaba despoblada porque sus asentamientos se reducían a pequeñas comunidades, propició que fueran pobladas por extranjeros, principalmente colonos estadounidenses que se dedicaron a la minería y la agricultura de cultivos extensivos. Como la mano de obra era escasa, se contrataba personal temporal; los trabajadores que habitaban en esas tierras se dedicaban una parte del año a la siembra y cosecha en las plantaciones y la otra parte trabajaban en las minas como peones (figura 3.51).

De esta forma, la industrialización y modernización de las ciudades se logró con el sacrificio de los obreros (figura 3.52), quienes tenían bajos salarios, largas jornadas de trabajo y pésimas condiciones laborales. Las prestaciones de las que hoy gozan los trabajadores, como seguridad social, vacaciones, seguro médico, transporte, jubilación, despensa, prima vacacional, vivienda y capacitación para el trabajo, entre otras, los trabajadores mexicanos del porfirismo ni siquiera las soñaron. Con la instalación de minas y empresas se incrementó la población de los centros mineros de algunas capitales y de la Ciudad de México, así como la migración del campo a la ciudad y la proletarianización de la mano de obra; asimismo, aumentó la construcción de múltiples y



Fig. 3.51 Aunque la minería se benefició con las modernas máquinas industriales, no favoreció a los trabajadores pues su inhumana labor siguió siendo igual.



Fig. 3.52 Con la proliferación de las industrias, como la textil, las condiciones laborales no eran las más favorables para los obreros.



Fig. 3.53 Con la modernidad del ferrocarril, también se actualizaron las catástrofes y sus motivos. Publicaciones de la época como la que ves en la imagen son un fiel testimonio de ello.

diversas obras públicas de infraestructura, como el desagüe de la Ciudad de México, la instalación de la electricidad, las carreteras y el ferrocarril (figura 3.53).

Por otra parte, como en las zonas rurales Porfirio Díaz impulsó la formación de un sector latifundista laico, con miras a desarrollar el capitalismo en el campo, muchos campesinos comuneros se vieron obligados a convertirse en peones. Los grandes latifundios y riquezas de los hacendados contrastaban con las condiciones de vida de los peones, muchos de los cuales terminaban sus días en las haciendas, donde eran explotados, trabajaban desde la madrugada hasta el anochecer, y a vivir en lugares insalubres, recibían salarios de hambre, y eran reprimidos, golpeados y castigados en calabozos improvisados por los dueños de las haciendas. En las fincas y monterías chiapanecas los peones prácticamente eran esclavos, "enganchados" (figura 3.54) y endeudados de manera forzada y de por vida. El sistema de endeudamiento vitalicio fue, de hecho, la esclavización de los peones mexicanos, y fue la principal causa de descontento social en ese periodo.

Además de las clases más desfavorecidas, también existía la clase media, conformada por dos grupos: los urbanos y los rurales; los primeros eran profesionistas y empleados de gobierno o particulares; los segundos eran, principalmente, dueños de ranchos pequeños o socios de ranchos más grandes, que prácticamente tampoco gozaban de ningún privilegio; sólo subsistían, y los muy emprendedores alcanzaban a administrar pequeños negocios. Hacia el final del Porfiriato esta clase social también fue afectada por la crisis económica que incrementó los precios de los productos de primera necesidad.

Porfirio Díaz había llegado al poder con el lema de la no reelección, pero se mantuvo en el gobierno por más de 30 años, para lo cual promovió tres modificaciones a la Constitución; en la última de éstas el Congreso de la Unión aprobó la reelección inmediata e indefinida. Así, durante sus continuos gobiernos eliminó toda oposición, ejerció un férreo control político y limitó las libertades individuales. Sin embargo, pequeños grupos mantuvieron su lucha en contra del general, como ocurrió con algunos liberales y católicos intransigentes. Los primeros pugnaban por un régimen democrático, y fundaron en 1901 el Partido Liberal Mexicano; los segundos demandaban más participación de los católicos en la vida pública.

A partir de 1900 esta oposición comenzó a nutrirse de grupos de clase media inconformes, integrados por jóvenes sensibles a los grandes problemas sociales provocados por la bonanza económica del Porfiriato. Debido a la escasa posibilidad de estas clases para ascender a los puestos de mando y a la riqueza, plantearon la necesidad, y después la exigencia, de que se abrieran los cauces para tener la oportunidad de trabajar en los puestos que por muchos años habían ocupado las mismas personas. Después de la entrevista que Díaz concedió al periodista estadounidense James Creelman, en la que declaró que México ya estaba preparado para la democracia, se comenzaron a formar clubes y partidos políticos con la esperanza de participar en la siguiente contienda electoral, que tendría lugar en 1910.



Fig. 3.54 En el Estado porfirista la represión se generalizó y el traslado involuntario de las personas de un lugar a otro, en supuesta calidad de "enganchados" o contratados por largos periodos, sobre todo a lugares como Valle Nacional, era considerado la sentencia de muerte ya que a la persona "enganchada" rara vez se le volvía a ver con vida.

Lo que debemos recordar

LA TIENDA DE RAYA era un establecimiento generalmente anexo a las haciendas y a las fábricas; el lugar emblemático de la explotación en la época porfirista. En ella los trabajadores podían adquirir productos a crédito. Sin embargo, los réditos crecían desmesuradamente y las cuentas nunca eran claras. De esta manera, las deudas de los peones y los obreros nunca terminaban de ser liquidadas, e incluso se heredaban de padres a hijos, lo que los obligaba a permanecer en las haciendas, minas o fábricas y limitaba la libertad de los trabajadores y sus familias.

Actividad

Formen cuatro equipos en el grupo para hacer lo siguiente: Cada equipo investigue cómo se beneficiaron las siguientes unidades productivas del desarrollo económico del Porfiriato, así como las condiciones laborales de sus trabajadores: una mina del norte del país, una hacienda productora de henequén, una hacienda del centro del país y una fábrica textil. Elaboren un reporte de su investigación y preséntenlo a su profesor y al resto de los equipos; entre todos escriban algunas conclusiones sobre las contradicciones sociales que encontraron en las unidades productivas que investigaron.

Fig. 3.55 José Yves Limantour, ministro de hacienda de Porfirio Díaz, ocupó ese cargo de 1893 a 1911 y formó parte del grupo llamado de los Científicos; se apoyaron en las doctrinas filosóficas del positivismo y consideraban que con la aplicación de la ciencia en todos los ámbitos de la sociedad se alcanzaría la felicidad humana.



Permanencia de un grupo en el poder

En los más de 30 años que Porfirio Díaz se mantuvo en el poder (1876-1911), la mayoría de sus ministros y los gobernadores de los estados permanecieron en sus cargos. Gran parte de la legitimidad política del general se apoyó en el grupo llamado de los Científicos, intelectuales incondicionales al régimen porfirista que seguían al pie de la letra los lineamientos del **dictador**, al tiempo que argumentaban que mediante el progreso de la ciencia y la tecnología se solucionarían todos los problemas del país; que la paz y el progreso sólo se lograrían con el trabajo y que cada persona debía permanecer en el lugar social que le correspondiese, sin intentar moverse a otro. Todos fueron grandes figuras políticas: José Yves Limantour fue un hábil ministro de Hacienda (figura 3.55); Justo Sierra fue subsecretario y ministro de Instrucción Pública; Miguel Macedo fue subsecretario de Gobernación; Rosendo Pineda, Francisco Bulnes y Pablo Macedo destacaron como diputados y consejeros de Estado.

Por su parte, la red de gobernadores y jefes políticos vitlicos en la capital del país y en los estados de la república (figura 3.56), así como una nueva aristocracia burguesa de hacendados y empresarios —imitadora de los rituales de consumo suntuarios de las cortes europeas y elites estadounidenses, diseminada por todo el territorio nacional— integraba al grupo en el poder que, siguiendo el ejemplo de su líder se reelegía en las ficticias elecciones y ordenaba la represión de todos los conatos y acciones de **sedición** y **rebelión**. Es de señalar que la mayoría de los integrantes del grupo del poder porfirista, para 1910, ya eran de edad avanzada. Porfirio Díaz había nacido en 1830, y sus decisiones obedecían, no a los cambios necesarios para la nación, sino a la inamovilidad para la permanencia del estado de cosas.

Fig. 3.56 El general Bernardo Reyes fue gobernador de Nuevo León por casi 20 años y secretario de Guerra. Era el hombre de confianza de Porfirio Díaz en el noroeste del país. Se enfrentó al grupo de los Científicos en su lucha por la presidencia.



Huelgas y represión

El 1 de junio de 1906 los trabajadores de la mina de Cananea, Sonora, se declararon en huelga, en demanda de **homologación** laboral entre los trabajadores mexicanos y los estadounidenses. Contaron con la asesoría y la organización del Partido Liberal Mexicano (PLM), liderado por Ricardo Flores Magón, considerado un precursor de la Revolución Mexicana que se pronunciaba, entre otras cosas, por mejores condiciones laborales y trato digno para los trabajadores. La respuesta del gobierno porfirista a los mineros de Cananea fue la masacre de los huelguistas, perpetrada por el grupo policiaco de los *Rangers* estadounidenses del estado de Arizona, que cruzaron la frontera sólo para atacar y masacrar a los huelguistas sonorenses (figura 3.57).



Fig. 3.57 La huelga de los trabajadores de la mina de Cananea fue el movimiento obrero más representativo de la época.

(figura 3.58). Pero la respuesta de Díaz fue contraria a las demandas de los obreros y el 7 de enero de 1907, fueron masacrados 800 de ellos por tropas del ejército federal.

Otra masacre, aparentemente motivada por una peregrinación que violaba la Ley del Culto Externo —que prohibía la celebración de ceremonias religiosas fuera de los templos—, tuvo lugar en el mineral de Velardeña, Durango, en abril de 1909, en contra de los mineros de la American Smelting and Refining Company (Asarco). La represión era cada vez más sistemática e institucionalizada, y generaba gran descontento entre la población. Observa el mapa 3.11 para que identifiques las huelgas que se llevaron a cabo en la última década del gobierno de Díaz. Paulatinamente la disidencia se fue organizando y ganando terreno, estimulada por los miembros del Partido Liberal Mexicano.

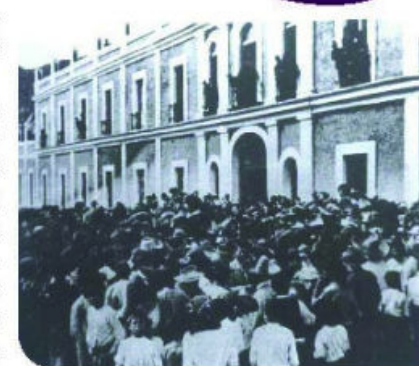


Fig. 3.58 La represión y la masacre eran las únicas respuestas que daba el dictador a las demandas laborales.

Mapa 3.11 Huelgas durante el Porfiriato.



FUENTE: Elaboración propia.

Recursos documentales

TIC Para abundar tu información en torno a la figura de Porfirio Díaz puedes ver el programa "Discutamos México #26", titulado *Porfirio Díaz: persona y obra*, en la liga: <http://goo.gl/9es66w> (Consulta: 15 de junio de 2016). En la liga <https://goo.gl/vsUDTj> (Consulta: 22 de junio de 2016). Podrás ver *Huelga de Río Blanco*, documental sobre el histórico movimiento obrero veracruzano.

Recuento del camino

Para finalizar el estudio de este tema, en equipo, revisen nuevamente el tema e identifiquen las contradicciones políticas del régimen porfirista. Pueden buscar más información en el libro *Biografía del poder*, de Enrique Krauze, que se encuentra en la biblioteca de su escuela y **escriban en su cuaderno un breve reporte**. Después, con los productos obtenidos en la actividad anterior y los de este recuento del camino, hagan **un esquema en el que expliquen las contradicciones sociales y políticas del régimen porfirista**. Presenten sus trabajos al grupo y completen o corrijan, si es necesario.

Cultura

Aprendizaje esperado: Identifica características de la cultura, el arte y la educación durante el siglo XIX.

El primer paso

Observa las figuras 3.59a, b, c y d, las cuales son ejemplos de las expresiones culturales del periodo porfirista. Después, en tu cuaderno escribe el número de figura y una de las siguientes opciones: Caricatura política, Calavera de José Guadalupe Posada, Hoja suelta con letra de corrido y Paisaje de José María Velasco. En plenaria describan las características de cada una y escríbanlas en su cuaderno.



Fig. 3.59a



Fig. 3.59b



Fig. 3.59c



Fig. 3.59d

Politización: Prensa y folletería

Como señalamos antes, el enfrentamiento ideológico entre los conservadores —que pugnaban por una sociedad tradicionalista, católica, con privilegios para la Iglesia y la minoría empresarial de comerciantes y terratenientes— y los liberales —que favorecían la suspensión de privilegios al clero y los militares, la igualdad de los ciudadanos ante la ley, defendían la libertad de credos y la separación efectiva de la Iglesia y el Estado, el respeto de la propiedad privada individual, la apertura de las fronteras a las inversiones extranjeras, entre otras ideas liberales— ocasionó que un gran número de sectores de la población cambiaran sus ideas y se interesaran más en los problemas nacionales y las cuestiones políticas. Así se pasó de una cultura que expresaba la nacionalidad naciente, al principio del periodo, a una preocupación por retomar los avances científicos y seguir los movimientos culturales internacionales que caracterizaron a la época.

La preocupación política promovió el desarrollo del periodismo, pero antes de que los grandes periódicos circularan, los folletos y las hojas volantes de carácter político desempeñaron un papel importante en la difusión de ideas, noticias y críticas al gobierno, así como ganar adeptos para la causa. En las hojas sueltas también se difundieron



Fig. 3.60 José Guadalupe Posada (1852-1913) puso su cadavérico sello creativo a la época porfirista. Trascendió con sus grabados como una expresión de la cultura nacional en el siglo XX.

canciones, chismes, leyendas, cuentos infantiles, noticias y pequeñas piezas teatrales, entre otros. Tal vez la más destacada imprenta de hojas sueltas fue la de Antonio Vanegas Arroyo, que contó entre sus colaboradores con el genial grabador José Guadalupe Posada (figura

3.60), que inventó un creativo modo de difusión haciendo caricatura de los personajes sobresalientes y del pueblo en general en imágenes de calaveras (figuras 3.61).

Los folletos y las hojas sueltas se leían en cafés, oficinas, barberías, mercados y pulquerías para un pueblo analfabeto, pero ávido de noticias. Entre los periódicos sobresalieron *El Siglo XIX* y *El Monitor Republicano*, los cuales fueron órganos liberales, fundados hacia los años cuarenta del siglo XIX y permanecieron, aunque con interrupciones, hasta 1896. Numerosos escritores colaboraron en ellos y sus páginas publicaron obras literarias, crítica social y estudios científicos. A la desaparición de estos periódicos, *El Imparcial*, retomando el ejemplo de los diarios estadounidenses, imprimió grandes tirajes que vendió a un centavo por ejemplar, con lo que pudo ser adquirido por grandes sectores de la población.

A pesar del control político ejercido durante el Porfiriato, algunos semanarios se atrevieron a publicar los abusos del gobierno, desarrollando un periodismo independiente opositor, que fue un antecedente del movimiento revolucionario de 1910 (figura 3.62). Entre estos periódicos se encuentran *El Hijo del Ahuizote*, *Regeneración*, *El Colmillo Público*, *El Mexicano*, *La República* y *Excélsior*.

Asociaciones e institutos de ciencias y artes

La educación superior en México, hasta la época de la Independencia, estuvo casi exclusivamente en manos de la Iglesia católica y de sus órdenes monásticas, como la de los jesuitas. De manera oficial, la Real y Pontificia Universidad de México fue clausurada en 1833. A partir de entonces, la recién creada Dirección General de Instrucción Pública se encargó de la educación superior oficial mexicana con cinco escuelas: la de Estudios Preparatorios, la de Estudios Ideológicos y de Humanidades, la de Ciencias Físicas y Matemáticas, la de Ciencias Médicas y la de Jurisprudencia. Sin embargo, estos planteles no eran capaces de cubrir la demanda educativa del país, sobre todo en los estados del interior de la república.

Ante esta situación, desde los años veinte del siglo XIX se crearon, en diversos estados de la república, una buena cantidad de escuelas de índole particular, llamadas Institutos Científicos y Literarios, con la misión primordial de servir como alternativa a la escasa o nula educación superior de algunos estados del país.

Los institutos y colegios estatales lograron trastocar cualitativa y cuantitativamente el sistema de enseñanza superior heredado de las instituciones coloniales. La articulación de sus planes de estudio se dio en la mayoría de los casos, se elaboró teniendo como eje fundamental la enseñanza de las ciencias físico-matemáticas y experimentales, así como de las bellas artes y los idiomas extranjeros vivos. Materias como química, mineralogía, botánica y cirugía revolucionaron el perfil de los médicos. De igual manera ocurrió con los abogados, al encontrar en el estudio de la economía política, la medicina legal y el derecho natural, entre otras nuevas materias, la base para la modernización del currículo.

Con la orientación que se dio a los Institutos Científicos y Literarios fue posible incubar nuevas carreras, antes jamás concebidas, fuera de la capital del territorio mexicano. Por ejemplo, en algunos establecimientos, como los de Jalisco, Zacatecas y Guanajuato, se impulsó el estudio de materias que pudieran estar relacionadas con el incipiente desarrollo de la ingeniería en su versión moderna, aunque en esa época no se hablara expresamente de la profesión de ingeniero. Tal fue el caso de la enseñanza de las matemáticas, la física, la química, la mineralogía, el dibujo y las bellas artes, que antes no se habían enseñado de manera muy sistemática, y que llegaron a constituir la base para otorgar títulos profesionales de agrimensor o topógrafo y perito facultativo en minas, después llamado ingeniero en minas. Ilustran lo anterior datos como los siguientes: a partir de un decreto expedido por el gobierno de Jalisco, en mayo de 1828, se designó al profesor de matemáticas del recién creado Instituto



Fig. 3.61 Folletos y hojas sueltas de la imprenta de Antonio Vanegas Arroyo, ilustradas por José Guadalupe Posada, muestran la politización de la prensa del siglo XIX.



Fig. 3.62 El periodismo fue una manifestación del desarrollo del interés por los asuntos políticos en el país.

Glosario

currículo: método de organización de las actividades educativas y de aprendizaje en función de los contenidos, de los métodos y de las técnicas didácticas.

del Estado, en compañía de dos profesores de las secciones más análogas del mismo, para examinar a los pretendientes a agrimensor. Algo similar ocurrió en Guanajuato en relación con los peritos facultativos en minas desde 1827.



Fig. 3.63 El Instituto de Ciencias y Artes fue fundado por profesores liberales españoles en 1821 para instaurar carreras liberales en Oaxaca.

Hasta la década de los setenta del siglo XIX, había 21 escuelas y colegios que enseñaban materias similares a las de los Institutos Científicos y Literarios en la república.

La efectividad de los Institutos de Ciencias y Artes se corrobora por la calidad académica, intelectual y administrativa de sus egresados. Por ejemplo, en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca (figura 3.63) estudiaron personajes tan importantes de la vida nacional como Porfirio Díaz, Benito Juárez, Fausto Moguel, Emilio Rabasa y Emilio Pimentel; cosa similar ocurrió donde se establecieron este tipo de escuelas. Tal fue el caso de los estados de Guerrero, Hidalgo, Morelos, Sinaloa, Tabasco, Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Chiapas, Durango, Querétaro, San Luis Potosí, Yucatán, Jalisco, Guanajuato, Estado de México, Michoacán, Nuevo León,

Veracruz y Puebla, que al contar con escuelas o asociaciones de educación superior de ciencias y artes, formaron a los intelectuales y científicos del siglo XIX y principios del XX de la provincia mexicana.

La educación pública y las escuelas normales

En los comienzos del México independiente la educación estaba en manos de la Iglesia. Cuando Valentín Gómez Farías asumió la presidencia interina de México, implementó una reforma educativa con la que sustituyó al clero en las tareas educativas. La educación se administró desde ese momento mediante una dirección general, la cual delegó funciones de enseñanza a las entidades federativas y al distrito, que a su vez delegaron acciones propias de la divulgación del conocimiento a sus respectivos municipios.

Al restaurarse la república en 1867, el presidente Benito Juárez expidió la Ley Orgánica de Instrucción Pública, en la que se establecía la reorganización de la enseñanza y se marcaban sus principales preceptos de laicidad, gratuidad y obligatoriedad, aunque en ese momento no fuera posible aplicar la ley en toda su cobertura nacional. Esta tarea fue encomendada a Gabino Barreda, quien imprimió a la educación un enfoque **positivista** basado en el conocimiento filosófico y científico.

Fue en 1874 que hubo nuevos adelantos en la educación pública, durante el gobierno de Porfirio Díaz, pues se celebraron congresos nacionales de educación, a los que asistieron educadores de renombre, como Justo Sierra (figura 3.64), y dieron un rumbo novedoso a la educación mexicana. Sin embargo, en esa época la educación superior era elitista, pues quienes tenían oportunidad de estudiar, con frecuencia debían hacerlo en el extranjero, dado que en ese entonces la Universidad Nacional se encontraba cerrada. Fue hasta la celebración del primer centenario de la Independencia cuando se reabrió, gracias a la iniciativa de Justo Sierra.

En este contexto, a raíz de la promulgación de la Ley de Instrucción Pública de 1867, en las esferas del poder se observó cierto interés por abrir el abanico formativo a las mujeres. Se estableció la escuela secundaria para mujeres que, en 1888, se transformaría en la Escuela Normal para Profesoras, al tiempo que algunas mujeres reivindicaron su derecho a estudiar en la Escuela Preparatoria, mientras otras conformaban la primera generación de mujeres profesionistas. Como ocurrió con los Institutos de Ciencias y Artes, proliferaron las Escuelas Normales y sus cuadros académicos comenzaron la difícil y laboriosa tarea de llevar, en la medida de sus posibilidades, las primeras letras a lo largo y ancho del país.



Fig. 3.64 Justo Sierra (1848-1912) fue miembro del gabinete porfirista. Ocupó los cargos de subsecretario de Justicia e Instrucción Pública y Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, entre los años de 1901 a 1911. Durante su gestión dio a la educación primaria el carácter de nacional, laica, gratuita e integral.

Glosario

positivismo: filosofía que admite sin crítica el valor de la ciencia como tal.

Actividad

Lean con atención el siguiente texto:

La escuela

¿No se lo dije a usted, Señora?, mientras no cuide usted a esa niña, nada bueno ha de salir. Si usted la hubiera puesto en un colegio...
—Iba a la escuela, Padre.
—Pero, ¡a qué escuela! Sí, señor, ¡a qué escuela! A una escuela donde sabe Dios lo que las niñas aprenden, las amistades que entablan y las ideas que sacan. ¿Se acuerda usted cuando le propuse que mi tía le enseñara a bordar? No quiso la muchacha. ¿Por qué? Porque aquí estaba a un paso, no tenía amigas, ni pretexto para andar sola por calles y más calles, y ella me lo dijo... Quería aprender física, y aritmética, y qué sé yo; cosas que de nada le sirven a las mujeres, cuyo porvenir está encerrado en el hogar, y para saber lo que en él se debe hacer, no se necesita geometría, sino buena educación. No me hicieron caso y allí tiene usted el fruto.
Ángel del Campo (*Micrósc, Ocios y apuntes y La Rumba, México, Porrúa, 1993, p. 233* (Escritores Mexicanos).

Comenten con alguna compañera o compañero el contenido de lo que acaban de leer y, juntos, describan qué ideas respecto al género había en esa época y qué ha cambiado en la actual. Escriban algunas conclusiones en su cuaderno y compártanlas con el grupo.

Clasicismo, romanticismo y modernismo

En los terrenos artísticos novohispanos con determinantes influencias de Europa, el estilo neoclásico se desarrolló en México durante el siglo XVIII, en oposición al barroco. La simplificación de las formas recuperó aspectos del clasicismo, de los griegos y romanos. La imitación de la naturaleza, la importancia de la figura humana y de los temas terrenales fueron algunas de sus características.

La influencia del neoclasicismo continuó durante los primeros años del México independiente, pero paulatinamente otros movimientos artísticos y culturales aparecieron en escena. El romanticismo rompió con el neoclasicismo, ya que se basó más en la expresión de las emociones y la pasión exaltada, predominando el sentimiento sobre la razón. Además de su impacto en la literatura, la influencia del romanticismo estuvo presente en la arquitectura y en la música.

La literatura romántica rechazó las reglas del neoclasicismo, al expresar de manera libre el mundo interior del autor y exaltar los sentimientos y las emociones de los seres humanos; encarnó el espíritu nacional; se valoraron los ideales medievales de honor caballeresco y de aventuras; hubo un gusto por los elementos irracionales y sobrenaturales. El romanticismo también inspiró la novela costumbrista e histórica. Este movimiento fue creciendo a lo largo del siglo XIX. Los escritores se agruparon en círculos literarios desde los cuales publicaron sus textos, los principales fueron la Academia de Letrán y el Liceo Hidalgo. En el cuadro 3.1 se mencionan algunos representantes del romanticismo en México en el siglo XIX.

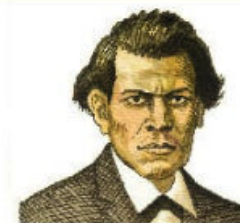


Fig. 3.65 Ignacio Manuel Altamirano (1834-1893) creó e impulsó una literatura de contenido y acento nacionales.

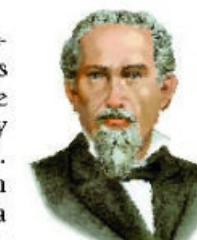


Fig. 3.66 Ignacio Ramírez (1818-1879), *El Nigromante*, fue representante del romanticismo mexicano.

Cuadro 3.1 Representantes del romanticismo en México.

Artista	Lugar de nacimiento	Obras representativas
Ignacio Rodríguez Galván (1816-1842)	Tizayuca, Hidalgo	<i>La procesión. Tras un mal vienen cientos. Manolito el pisaverde</i> y varios poemas
Ignacio Manuel Altamirano (1834-1893) (figura 3.65)	Tixtla (hoy estado de Guerrero)	Rimas. <i>Navidad en las montañas</i>
Ignacio Ramírez (1818-1879) (figura 3.66)	San Miguel Allende, Guanajuato	<i>El amor; Por los muertos; Por los desgraciados</i>
Manuel Acuña (1849-1873)	Saltillo, Coahuila	<i>Nocturno a Rosario; Ante un cadáver</i>
Manuel Payno (1810-1894)	Ciudad de México	<i>El físcal del Diablo. Los bandidos de Río Frío</i>

Hacia finales del siglo XIX una nueva corriente de renovación artística y literaria dejaba sentir su influencia en la cultura mexicana: el modernismo. En la literatura, las características más importantes fueron el preciosismo, el exotismo, la alusión a los nobles, los mundos desaparecidos; así como la Edad Media caballeresca, las cortes francesas, y las monarquías chinas y japonesas (cuadro 3.2). El nicaragüense Rubén Darío fue el máximo representante del modernismo. Al igual que el romanticismo, el modernismo extendió su influencia a otras manifestaciones artísticas, más allá de la literatura.

Cuadro 3.2 Representantes mexicanos del modernismo.

Artista	Lugar de nacimiento	Obras representativas
Manuel Gutiérrez Nájera (1858-1895)	Ciudad de México	Poemas: Para entonces; La serenata de Schubert
Amado Nervo (1870-1919)	Tepic, Nayarit	Poemas: Delirio de realidad; Elevación Novelas: El Bachiller; El donador de almas; La raza de bronce
Salvador Díaz Mirón (1853-1928)	Veracruz, Veracruz	Sursum. Vigilia y Sueño. Lasca Poemas: A Gloria; Los peregrinos

Manuel Gutiérrez Nájera (figura 3.67) fue uno de los precursores y difusores de este movimiento, para lo cual desempeñó un papel importante la *Revista Azul* (1894-1896). En esta publicación no sólo se propagaban textos de los escritores mexicanos, sino también de toda Latinoamérica, como Rubén Darío y José Martí. Se tradujeron textos de escritores franceses, como Baudelaire, y de otras nacionalidades. En 1898 se fundó la *Revista Moderna*, en la cual, además de escritores, colaboraron dibujantes y músicos en el mismo nivel que aquéllos. Entre los pintores-dibujantes podemos mencionar a Julio Ruelas, Leandro Izaguirre y Ramón Martínez, y entre los compositores a Gustavo E. Campa, Felipe Villanueva, Ernesto Elorduy y Ricardo Castro, entre otros.



Fig. 3.67 Manuel Gutiérrez Nájera (1859-1895) firmaba sus textos con el seudónimo *El Duque Job*.

Actividad

Lee los siguientes versos y después haz lo que se pide:

Del maguey el duro tronco / picotea el carpintero, / y en el frondoso manguero / canta su amor el turpial; / y buscan miel las abejas / en las pilas olorosas, / y pueblan las mariposas / el florido cafetal... (Ignacio Manuel Altamirano. *Los Naranjos*.)

Ante aquella visión que asusta y pasma, / yo, como Hamlet, mi doliente hermano, / tuve el valor e interrogué al fantasma; / mas mi espada temblaba entre mi mano... (..) Todo estaba en su enorme frente escrito: / la hermosa obstinación de los castores, / la paciencia divina de las flores / y la heroica dureza del granito... / ¡Eras tú, mi Señor, tú que soñando / estás en el panteón de San Fernando / bajo el dórico abrigo en que reposas; / eras tú, que en tu sueño peregrino, / ves marchar a la Patria en su camino / rizando risas y regando rosas! (Amado Nervo. *La raza de bronce*.)

Señala a qué corriente artística pertenece cada uno y qué características de la misma se reflejan en los versos. Comparte tus respuestas con el resto del grupo y establece acuerdos sobre las corrientes artísticas a las cuales pertenecen los fragmentos de los poemas. También puedes ejemplificar las características con alguna frase del verso.

Paisajismo en la pintura

Los ricos hacendados y empresarios del porfirismo gustaban de imitar el consumo suntuario del arte europeo, sobre todo francés. En los cascos de las haciendas y las mansiones citadinas era común encontrar magníficos cuadros de paisajes de pintores nacionales y extranjeros. Bajo la enseñanza del pintor Eugenio Landesa se desarrolló el talento de diversos pintores paisajistas como Luis Coto (figura 3.68), Salvador Murillo y, en especial, José María Velasco, considerado el pintor que plasmó en sus telas los paisajes de la belleza cotidiana del México de finales del siglo XIX y principios del XX. La seducción que un escenario natural provoca en el artista es recreada en la pintura del paisaje donde los valles, los montes y volcanes, o los lagos, se convierten en una fuente de inspiración (figura 3.69).



Fig. 3.68 *Estación de Ferrocarril Mexicano* (1869), de Luis Coto. En sus obras se puede apreciar el ambiente de la época y las diversas inquietudes de la vida de los autores.

Influencias y modas extranjeras

La influencia extranjera, principalmente europea, no sólo se expresó en las manifestaciones artísticas del siglo XIX, como lo hemos venido analizando, sino también en las corrientes filosóficas y científicas. Por ejemplo, el positivismo, la filosofía promovida por el francés Augusto Comte, pugnaba entre otros aspectos por la objetividad, el laicismo y el progreso, y que influyó en el desarrollo científico del país y en la educación.

En los ámbitos de la elite porfiriana se fue desarrollando una preferencia por la cultura francesa; afrancesamiento que fue también visible en la vida cotidiana del mismo grupo. Las nuevas mansiones construidas a lo largo del Paseo de la Emperatriz, hoy Paseo de la Reforma (figura 3.70), imitaban el estilo parisino; la moda en el vestir de las mujeres, quienes hacían uso de las crinolinas y el corsé (figura 3.71); las familias más adineradas enviaban a sus hijos a estudiar al extranjero; las fiestas y los lujos que se vivían dentro del gabinete porfirista. De la misma manera, la etiqueta, la pedantería y el esnobismo porfirista obligaba a charlar y leer en francés.



Fig. 3.69 *Camino a Chalco con los volcanes* (1891), de José María Velasco.



Fig. 3.70 La avenida Paseo de la Reforma fue trazada por órdenes del emperador Maximiliano para conectar el Castillo de Chapultepec con el Palacio Nacional. En honor a Carlota, originalmente se llamó Paseo de la Emperatriz; después de restaurada la república, en 1872, mediante un decreto fue nombrada Paseo de la Reforma.



Fig. 3.71 El afrancesamiento de la sociedad porfiriana se reflejaba claramente en la vestimenta de las mujeres de la alta sociedad.



Fig. 3.72 Algunas lujosas tiendas ofrecían a la sociedad una variedad de productos importados de Francia.

Mientras que la oligarquía porfirista imitaba a los europeos, pues vivían en mansiones y **casco**s de haciendas y vistiéndose al último grito de la moda parisina (figura 3.72), en la vida cotidiana el pueblo mexicano soportaba la terrible desigualdad social y la discriminación, seguía sobreviviendo, comunicándose en lenguas indígenas y el español tradicional, seguía comiendo frijoles y tortillas con chile, vistiéndose con prendas de manta cruda, calzando huaraches y habitando humildes chozas y jacales.

Glosario

casco: conjunto de edificios agrupados de una población, por oposición a las afueras.

Recuento del camino

Conformados en equipo, **elaboren una hoja suelta** (figuras 3.59a y 3.61), en la que expliquen brevemente las características de la cultura, el arte y la educación durante el siglo XIX. De ser posible, peguen o dibujen algunas imágenes que ilustren las características de cada uno de los aspectos. En la biblioteca de su escuela pueden encontrar algunos textos para realizar su trabajo. Por ejemplo, pueden consultar el libro de Wendy Beckett, *Historia de la pintura*, México, SEP-Blum Naturart, 2004 (Libros del Rincón).

Temas para analizar y reflexionar

Aprendizaje esperado: Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia.

Del cine mudo a la tercera dimensión

El primer paso

Integrados en equipo investiguen si en su entidad se filmó cine mudo y sonoro, quiénes lo filmaron, qué cintas rodaron, de qué trataban, cuál fue la primera sala de cine que proyectó películas, en qué año se abrió, y cómo influían en la sociedad las películas que se proyectaban en las salas de cine. Después, con lo investigado busquen imágenes, fotos, carteles, programas, boletos, etcétera, y monten en el aula una pequeña exposición sobre la historia del cine en su entidad.

En las postrimerías del siglo XIX, tanto los hermanos Lumiere, en Francia, como Thomas Alva Edison, con su equipo de técnicos en Estados Unidos de América, habían inventado, de manera casi simultánea —con algunas diferencias técnicas y de concepción mecánica y con diferente nombre— sistemas de reproducción de imágenes en movimiento que genéricamente serían reconocidos como cinematógrafo. La primera proyección pública del cinematógrafo de los hermanos Lumiere ocurrió el 28 de diciembre de 1895, en la ciudad de París.

En franca competencia comercial, tanto los inventores franceses como el estadounidense, iniciaron la promoción de sus respectivos inventos en diversos países del mundo, incluido México, para lo cual habilitaron a sus propios promotores quienes, en los más diversos lugares y buscando recursos y patrocinios, exhibían las primeras películas de la historia del cinematógrafo y, además, filmaban las primeras vistas de imágenes en movimiento de los sitios que visitaban.

Después de la primera función exclusiva para Porfirio Díaz y su familia en 1896, el cinematógrafo fue presentado al público con gran éxito. Las primeras películas mexi-

canas recogieron escenas cotidianas de los personajes importantes de la época, con lo que iniciaba una vertiente documentalista y realista que integró un importante acervo histórico que cada vez es más utilizado para conocer y reconocer los aspectos y las situaciones propios de cada época.

La sucesión rítmica de los **fotogramas** permitió que las fotos fijas se pudiesen ver como imágenes en movimiento (figura 3.73). En sus inicios, el cinematógrafo era rodado únicamente en fotografías en blanco y negro, dado que aún no se inventaba la fotografía a color. Otra característica de los inicios del cine fue la ausencia de sonido, es decir, que era silente, porque técnicamente aún no se incluía el sistema de grabación sonora simultánea con la cinta cinematográfica. Fue en la década de los treinta del siglo XX cuando en las salas de cine se pudieron escuchar los diálogos de los personajes (figura 3.74).

Dos son las grandes vertientes de las películas que se han filmado y se filman en el mundo: de ficción y documentales. Como indica su nombre, las cintas de ficción son aquellas que nos cuentan historias que no son reales, ya sea originales o adaptadas de otras obras narrativas como novelas o cuentos. En cambio, las cintas documentales se hacen con base en documentos tomados de la realidad, generalmente de carácter pedagógico o informativo. Existe otra tercera vertiente que une a las dos anteriores, conocida como **docuficción**, en la que se recrea de manera ficticia un suceso histórico (figura 3.75).

En la década de los cuarenta del siglo pasado, algunas películas comenzaron a verse a colores y la gente llenaba las salas de cine para ver a sus actrices y actores preferidos. Con el advenimiento de la televisión, esas películas comenzaron a proyectarse en las televisoras y, paulatinamente, a partir de la década de los sesenta del siglo XX, la televisión fue llegando a más y más hogares en la república. Dos décadas después muchas películas pudieron verse en casa mediante las cintas en formato VHS que, como contenedores de los filmes, podían ser vistos una y otra vez en las pantallas de televisión. En algún momento se pensó que el cine para ser visto en salas estaba condenado a desaparecer. Sin embargo, las modificaciones tecnológicas y las adecuaciones a las salas han permitido que el cine así proyectado siga siendo una manera de divertirse, aunque los contenedores ahora se llaman DVD o Blu-ray y se consiguen en casi cualquier lugar. Uno de los adelantos más llamativos del cinematógrafo es la llamada 3D (o tercera dimensión), artilugio aplicado desde la década de los sesenta del siglo XX, pero que ahora, un tanto perfeccionado, hace parecer que lo que se está proyectando en la pantalla está entre el público espectador, lo que da más realismo y emotividad a la proyección (figura 3.76).



Fig. 3.76 Debido a los avances tecnológicos, los contenedores de las imágenes en movimiento han cambiado drásticamente en tamaño, forma y capacidad.

Glosario

fotograma: cada una de las fotografías que componen una película cinematográfica.



Fig. 3.73 Fotograma de la entrevista entre Porfirio Díaz y William Taft, presidente de Estados Unidos en 1909.



Fig. 3.74 *Santa* (1931) fue la primera película sonora mexicana.



Fig. 3.75 Afiche de la película *Vámonos con Pancho Villa*, considerada una de las mejores cintas del cine nacional.

Recuento del camino

En equipo, hagan improvisaciones teatrales sobre temas históricos del porfirismo (las discriminaciones y las diferencias sociales, la represión a los periodistas, la vida de los caricaturistas y grabadores, como José Guadalupe Posada, entre otros). Utilicen todos los elementos que tengan a la mano en el aula y simulen que es una filmación del cinematógrafo. Recuerden que estas filmaciones no tenían sonido. Representen sus improvisaciones ante sus compañeros y profesor y establezcan acuerdos sobre cuál fue la mejor improvisación teatral.

La caricatura política: De crítica y de oposición

El primer paso

Conformados en equipo busquen, en la biblioteca de su escuela, en periódicos, en revistas y en la red, caricaturas de tipo político en las que se haga sátira o crítica de índole política de una situación específica del periodo porfirista. Posteriormente, clasifiquenlas en orden cronológico. Después, en plenaria, analicenlas y elaboren una ficha de cada una en la que escriban sus características, por ejemplo, a qué personajes critica o favorece, a qué hecho específico se refiere, el autor de la caricatura, la tendencia de la publicación donde apareció por primera vez, etcétera. Colóquenlas en cartulinas y expónganlas en su salón de clases.

Herederos de la tradición indígena de contar historias en imágenes fijas que practicaron los tlacuilos durante el México prehispánico y el colonial, los caricaturistas novohispanos iniciaron sus tareas como dibujantes desde el siglo XVI, momento en que se elaboraban juegos de naipes de índole clandestina, en cuyas imágenes se hacía sátira de los personajes de la realeza. Las caricaturas de los dibujantes y trazadores novohispanos también tuvieron un uso religioso y de evangelización.

En los lugares donde la mayoría de la gente no sabía leer, el llamado lenguaje léxico-pictográfico —en el que se incluyen imágenes, textos y diálogos— tuvo gran aceptación, sobre todo cuando se ponderaba su imagen. Sin embargo, las imágenes de las caricaturas evangelizadoras y de naipes profanos no tuvieron la suerte de llegar hasta nuestro tiempo, pues la férrea censura de las autoridades eclesiásticas coloniales casi acabó con ellas, lanzándolas a la hoguera. Debido a la misma censura los periódicos coloniales se abstuvieron de hacer públicas las imágenes de los caricaturistas novohispanos. Así, durante ese largo periodo los temas políticos no fueron tema público de las plumillas ni de la tinta de los dibujantes novohispanos.

Fue en 1826 cuando se imprimió *Tiranía* (figura 3.77), el primer cartón mexicano de tema expresamente político, atribuido a Claudio Linati, introductor de la litografía en México; *Tiranía* salió a la venta en el periódico *El Iris*. De allí en adelante se dibujaron y publicaron muchas caricaturas e historietas a favor y en contra de los regímenes políticos de los siglos XIX y XX. Las tendencias e

ideologías se multiplicaron entre los dibujantes, tanto liberales como conservadores y anarquistas, entre otros, que en diversas ciudades de la república, y en humildes imprentas populares, practicaron el trazo del dibujo satírico de índole política. *Don Simplicio*, publicado en 1845; *El Gallo Pitagórico*, también de 1845; el yucateco *Don Bullebulle*, de 1846; *El Tío Nonilla*, que salió a la venta entre 1849 y 1850; *El Calendario Caricato*, de 1856; *La Orquesta*, de 1861; y en los años setenta del siglo XIX: *Juan Diego*, *Rasca Tripas*, *El Padre Cobos* y *El Máscara*, fueron las publicaciones periódicas que difun-

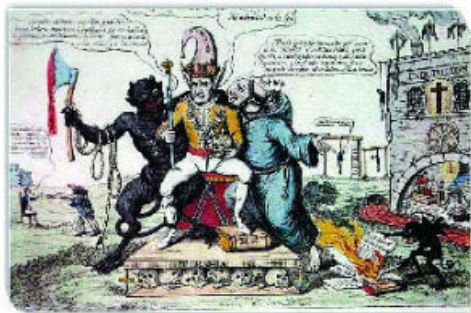


Fig. 3.77 La caricatura *Tiranía*, de 1826, atribuida a Claudio Linati, inauguró la tradición caricaturesca de la política mexicana.

dieron las ideas transformadas en imágenes de los caricaturistas mexicanos de los tiempos de la invasión estadounidense, la Intervención francesa, el Segundo Imperio y la República Restaurada.

Actividad

Elige un episodio de la historia del siglo XIX o del periodo porfirista de tu entidad y, con base en sus personajes, tiempo, espacio y circunstancias, redacta un pequeño texto de ficción histórica y desarróllalo en forma de historietas o caricatura, al estilo de las caricaturas de demoníacas. Posteriormente exponla y coméntala ante tus compañeros y profesor.

Mención aparte merece el periódico *El Ahuizote* que, el 5 de febrero de 1874, salió a la venta por primera vez y cuyo responsable utilizó el pseudónimo de Homobono Pérez y tuvo como editores a J. M. Villasana y Cía. *El Ahuizote* desempeñó un importante papel como formador de las conciencias ciudadanas durante el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada, e incidió de manera colateral en la caída del mismo. Durante el periodo porfirista *El Ahuizote* tuvo una secuela de publicaciones, como *El Hijo del Ahuizote* (figura 3.78), *El Nieto del Ahuizote*, *El Ahuizote Jacobino* y *El Bisnieto del Ahuizote* y Daniel Cabrera fue el editor, redactor y caricaturista de varias de ellas (figura 3.79). Por su parte, Jesús Martínez Carrión, editor de *El Colmillo Blanco*, fiel a sus convicciones, terminó sus días en la cárcel como víctima de la represión a la libertad de expresión.

La obra del grabador José Guadalupe Posada ha sobrevivido a lo largo del tiempo por la maestría estética y la ironía de los trazos de sus famosas calaveras (figura 3.80). Los grabados de Posada sirvieron para ilustrar cuentos infantiles, corridos, juegos de mesa, cancioneros, noticias, hojas sueltas de diversa índole, imágenes religiosas y patrióticas, relatos históricos y publicidad comercial, entre otras cosas. En la ciudad de Aguascalientes existe un museo que sirve de exposición y repositorio de los grabados de José Guadalupe Posada, como parte importante del patrimonio cultural de nuestro país.



Fig. 3.78 *El Hijo del Ahuizote* se caracterizó por su oposición al régimen porfirista. En él, José Guadalupe Posada publicó muchas de sus caricaturas que criticaban a la sociedad porfiriana.



Fig. 3.79 Daniel Cabrera, editor, redactor y caricaturista de varios periódicos, fundó el periódico *El Hijo del Ahuizote*.

Recuento del camino

Con base en lo que aprendiste en la asignatura de Español 1 y 2, elabora una caricatura, puedes tomar como modelo las figuras de los caricaturistas mexicanos. Sin importar cómo dibujas, expresa tu sentir en relación con algún problema latente y que tenga relación con tu entorno. Puedes apoyarlo con textos, parlamentos o globos y onomatopeyas. Intercambia tus cartones con tus compañeros.

Si cuentas con los recursos necesarios puedes escanearlo y hacer un tiraje para reenviarlo por la red a tus compañeros. Otra opción es hacer una edición fotocopiada y encuadrada. También es posible agregarla al periódico mural de la escuela. Recuerda guardar el dibujo original. Nunca sabes cuándo podría servirte.

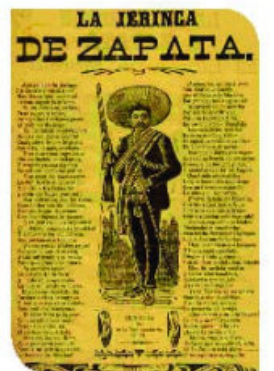


Fig. 3.80 Hoja suelta titulada *La jeringa de Zapata*, donde se muestra un grabado de José Guadalupe Posada.

Integremos y apliquemos

Para cerrar el estudio de este bloque realicen la siguiente actividad.

En el bloque se mencionan diversos medios de difusión o inventos para dar a conocer información a la población —como periódicos, hojas sueltas, caricaturas políticas, litografías, el teléfono, el correo o el cinematógrafo, entre otros—, de modo que la actividad se centrará en diseñar uno de estos medios a través del cual ustedes informarán un hecho histórico o un tema de los que estudiamos en el bloque 3. También pueden elegir un hecho histórico ocurrido entre 1821 y 1910 en la entidad donde viven.

Para llevar a cabo la actividad hagan lo siguiente:

1. Formen equipos de igual número de integrantes.
2. Elijan el medio de comunicación y el hecho histórico que difundirán. Tengan cuidado de no repetirlos.
3. Elaboren una lista de los materiales y recursos que necesitarán para llevar a cabo su proyecto. Por ejemplo, si eligen el cinematógrafo, deben contar con una cámara de video, elaborar una escenografía con diversos materiales, e incluso adaptar un lugar para hacer la filmación, etcétera. Si eligen un periódico, necesitarán hojas de rotafolio, colores, lápices, una computadora para escribir los textos, reglas de diversos tamaños, etcétera. En caso de que sea el teléfono pueden simular una conversación telefónica con algún presidente del México independiente en la que le informen sobre una rebelión campesina o de indígenas, o cualquier hecho histórico de la época de ese presidente; para grabar la conversación tendrán que conseguir, entre otras cosas, una grabadora.
4. Elaboren un guión o una planeación, según sea el caso, para llevar a cabo su proyecto.
5. Recopilen y organicen la información del tema.
6. Asegúrense de que todos los miembros del equipo participen y establezcan un calendario.
7. Con la asesoría de su profesor elaboren el programa de las presentaciones de los equipos.
8. Presenten sus trabajos al grupo y hagan un breve debate para aclarar dudas y recibir críticas constructivas.

Evaluemos

Evaluación del tercer bimestre

Lee con cuidado cada reactivo y elige la opción que contesta correctamente la pregunta.

1. ¿Cuál es la opción que ordena cronológicamente los siguientes procesos?

I. El Porfiriato.	IV. La Intervención francesa.	VI. La guerra contra Estados Unidos.
II. La guerra de Reforma.	V. El Segundo Imperio.	VII. La República Restaurada.
III. El Primer Imperio.		

A) VI, II, III, IV, VII, V, I	C) III, VI, II, IV, V, VII, I
B) II, III, IV, VII, V, I, VI	D) III, VI, II, IV, V, I, VII
2. Las siguientes oraciones expresan algunas de las dificultades que enfrentó México en el siglo XIX para constituirse como nación, EXCEPTO:
 - A) Debilidad e incapacidad del gobierno federal para dar estabilidad al país.
 - B) Constantes levantamientos armados por parte de los militares.
 - C) Grandes revueltas y rebeliones indígenas.
 - D) Unidad de las elites y facciones políticas de la primera mitad del siglo XIX.
3. ¿En cuál opción se refieren algunas de las consecuencias para el Estado mexicano de las intervenciones extranjeras durante el siglo XIX?
 - A) La consolidación del centralismo desencadenó la rebelión de Texas; la anexión de nuevos territorios; y el establecimiento de relaciones diplomáticas y comerciales con Europa.
 - B) El reconocimiento de otros países como Estado independiente y soberano; el fortalecimiento del nacionalismo mexicano y la consolidación del Estado; la independencia de Texas.
 - C) La salida de los inversionistas extranjeros; las conspiraciones para derrocar al gobierno centralista; la pérdida de soberanía sobre el territorio.
 - D) El fortalecimiento del nacionalismo mexicano y la consolidación del Estado; la pérdida de más de la mitad del territorio mexicano y de centenares de vidas y recursos económicos.

Lee el siguiente fragmento de la *Epístola de Melchor Ocampo* y contesta la pregunta 4.

Éste es el único medio moral de fundar la familia, de conservar la especie y de suplir las imperfecciones del individuo que no puede bastarse a sí mismo para llegar a la perfección del género humano. Que éste no existe en la persona sola sino en la dualidad conyugal. Que los casados deben ser y serán sagrados el uno para el otro, aun más de lo que es cada uno para sí. Que el hombre cuyas dotes sexuales son principalmente el valor y la fuerza, debe dar, y dará a la mujer, protección, alimento y dirección, tratándola siempre como a la parte más delicada, sensible y fina de sí mismo, y con la magnanimidad y benevolencia generosa que el fuerte debe al débil, esencialmente cuando este débil se entrega a él, y cuando por la sociedad se le ha confiado. Que la mujer, cuyas principales dotes son la abnegación, la belleza, la compasión, la perspicacia y la ternura, debe dar y dará al marido obediencia, agrado, asistencia, consuelo y consejo, tratándolo siempre con la veneración que se debe a la persona que nos apoya y defiende, y con la delicadeza de quien no quiere exasperar la parte brusca, irritable y dura de sí mismo.

4. La *Epístola de Melchor Ocampo* forma parte...
 - A) de los estatutos de la Iglesia Católica.
 - B) de las Leyes de Reforma promulgadas por los liberales.
 - C) de un libro de versos.
 - D) del pensamiento de los conservadores del siglo XIX.
5. En el siguiente cuadro describe algunas causas del desarrollo económico de México y sus consecuencias sociales a finales del siglo XIX.

Causas del desarrollo económico	Consecuencias sociales

Lee el texto y contesta la pregunta 6.

"Durante el porfirismo, el hacendado era una autoridad feudal omnímoda y absoluta, en muchos casos superior al jefe político (a veces uno y otro eran la misma persona) y en todos por encima del jefe municipal, que ejercía su dominio apoyado en las milicias armadas que sostenían de su peculio, tituladas guerrillas o acordadas (...) El jefe político se consideraba como un representante del gobernador, de quien dependía directamente, y cuyas órdenes eran las únicas que acataba y sus fallos los únicos que reconocía (...), pues era el jefe de la policía urbana, el amo y señor de cárceles y prisiones."

Tomado de Pastor Rouaix, "Régimen político del estado de Durango durante la administración porfirista", en: *Boletín 2*, Durango, Publicaciones del Gobierno del Estado de Durango, agosto de 1927, p. 71.

6. El texto anterior se refiere a...

- A) La Ley sobre ocupación y enajenación de los terrenos baldíos de los Estados Unidos Mexicanos.
- B) La estructura de poder en una entidad de la república durante el porfirismo.
- C) Los reglamentos militares del siglo XIX.
- D) Las órdenes del general Porfirio Díaz a los hacendados.

7. Son corrientes artísticas del México independiente durante el siglo XIX.

- A) Barroco, clásico, paisajismo y modernismo.
- B) Clasicismo, romanticismo, modernismo y paisajismo.
- C) Neoclásico, romanticismo, barroco, pintura.
- D) Clasicismo, modernismo, romanticismo y rococó.

Para finalizar, con la coordinación y guía de su profesor hagan un recuento de lo que aprendieron a lo largo de este bloque. Iniciemos la sesión de evaluación en sus etapas de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

Autoevaluación

Lee cada enunciado y marca con una ✓ el nivel de aprendizaje que hayas logrado en cada aspecto.

	Lo hago muy bien	Lo hago bien	Lo hago con dificultad
Ordeno hechos y procesos relevantes desde el México independiente hasta antes de la Revolución Mexicana, aplicando términos como siglo, década y año.			
Localizo los cambios en la organización política del territorio mexicano durante el siglo XIX.			
Explico las dificultades de México para constituirse como nación independiente.			
Identifico las causas y consecuencias de las intervenciones extranjeras en México.			
Explico cambios en las formas de gobierno del siglo XIX.			
Analizo la multicausalidad del desarrollo económico de México y sus consecuencias sociales de finales del siglo XIX y principios del XX.			
Explico las contradicciones sociales y políticas del régimen porfirista como causas del inicio de la Revolución Mexicana.			
Identifico características de la cultura, el arte y la educación durante el siglo XIX.			
Investigo las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valoro su importancia.			

Puedes regresar, en este libro, a revisar aquellos aspectos que marcaste como *Lo hago con dificultad* para mejorar tu nivel de logro. Busca apoyo, si lo requieres, de tus compañeros y tu profesor.

Coevaluación

En esta segunda etapa de coevaluación evaluarás el desempeño de tus compañeros de clase durante el estudio del bloque. Recuerda que debes hacerlo de forma justa, acertada y precisa, y tomar siempre en cuenta las actitudes mostradas por cada compañero en las diferentes actividades.

Cuando llegue el turno de que seas evaluado, usa la siguiente tabla para registrar los resultados emitidos por tu grupo. Para ello escribe una ✓ en la celda que corresponda al desempeño mencionado por tus compañeros.

Actividades	Desempeño			
	Muy bueno	Bueno	Suficiente	Deficiente
Participación en las actividades realizadas en el salón de clases.				
Participación en las actividades en equipo.				
Elaboración de materiales expositivos (mapas, líneas de tiempo, láminas, maquetas).				
Exposición individual.				
Exposición en equipo.				
Cumple en tiempo y forma con las tareas asignadas dentro y fuera del salón de clases.				
Expresa sus dudas y comentarios con claridad y respeto hacia sus compañeros y profesor.				
Colabora asertivamente con sus compañeros.				

Utiliza los datos recabados para identificar los rubros en los que puedes mejorar y escribe en tu cuaderno los aspectos que debes corregir para tener un mejor desempeño en actividades posteriores.

Heteroevaluación

Profesor: te recomendamos que, además de considerar la autoevaluación y la coevaluación, emplees una rúbrica como la que te proponemos para evaluar los productos finales de cada tema analizado en el bloque.

Producto	Logrado	Parcialmente logrado	No logrado
Significado de los conceptos imperio y república y un esquema.			
Dos mapas conceptuales.			
Historieta de un conflicto internacional que haya tenido México en el siglo XIX.			
Un texto breve a manera de artículo periodístico.			
Esquema en el que expliquen las causas del desarrollo económico y sus consecuencias sociales durante el Porfiriato.			
Un texto y un esquema en el que expliquen las contradicciones sociales y políticas del régimen porfirista.			
Una hoja suelta en la que expliquen brevemente las características de la cultura, el arte y la educación durante el siglo XIX.			
Improvisación teatral sobre temas históricos del porfirismo.			
Una caricatura política.			

Bloque



La Revolución Mexicana, la creación de instituciones y desarrollo económico (1910-1982)

Competencias que se favorecen:

- Comprensión del tiempo y del espacio históricos
- Manejo de información histórica
- Formación de una conciencia histórica para la convivencia

Aprendizajes esperados	Contenidos (TEMAS/subtemas)
Ubica temporal y espacialmente hechos y procesos relacionados con la Revolución Mexicana.	PANORAMA DEL PERIODO
Ordena secuencialmente la formación de instituciones revolucionarias y el desarrollo económico, utilizando términos como año y década.	UBICACIÓN TEMPORAL Y ESPACIAL DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA Y LOS ACONTECIMIENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES QUE CARACTERIZAN A MÉXICO EN ESTAS DÉCADAS.
Explica el proceso de la Revolución Mexicana y la importancia de la Constitución de 1917.	TEMAS PARA COMPRENDER EL PERIODO ¿Cómo cambió México a partir de la Revolución Mexicana y las transformaciones mundiales? DEL MOVIMIENTO ARMADO A LA RECONSTRUCCIÓN: El inicio del movimiento armado. Diversidad social y regional de los movimientos revolucionarios y sus líderes. La Constitución de 1917.
Describe los cambios de un régimen de caudillos a uno presidencial y la importancia de las políticas sociales en su desarrollo.	LA POLÍTICA REVOLUCIONARIA Y NACIONALISTA: De los caudillos al surgimiento del PNR. Guerra Cristera. Organizaciones sindicales y campesinas. Reforma agraria. El Cardenismo. El presidencialismo. El indigenismo. Los proyectos educativos. Nuevas instituciones de seguridad social.
Explica la multicausalidad de crecimiento industrial y los límites del proteccionismo.	HACIA UNA ECONOMÍA INDUSTRIAL: Del modelo exportador a la sustitución de importaciones. Del milagro mexicano a la petrolización de la economía. Limitaciones del proteccionismo y rezago tecnológico. La expansión de la frontera agrícola, los contrastes regionales. La crisis del campo.
Reconoce las causas de la desigualdad, el descontento político y la importancia de la participación social.	DESIGUALDAD Y MOVIMIENTOS SOCIALES: Explosión demográfica, migración interna, demanda de servicios y contaminación. Los movimientos políticos, sociales y gremiales. El movimiento estudiantil de 1968 y su influencia. Las primeras guerrillas. Del voto de la mujer a la igualdad de género.
Explica la política exterior de México ante acontecimientos internacionales.	LA POLÍTICA EXTERIOR Y EL CONTEXTO INTERNACIONAL: México ante la Primera Guerra Mundial. La Guerra Civil Española y los refugiados. La entrada de México a la Segunda Guerra Mundial. Ingreso a organismos internacionales. Efectos políticos de la Guerra Fría y la Revolución Cubana. Políticas sobre migrantes mexicanos
Reconoce los elementos del nacionalismo revolucionario en el arte y la educación.	LA CULTURA Y LA VIDA DIARIA SE TRANSFORMAN: Nuevos patrones de consumo y popularización de la tecnología. Nueva dimensión de las comunicaciones y los transportes. Medios de información y entretenimiento. El ocio, el turismo y los deportes. Las universidades públicas y la educación tecnológica. La consolidación de una educación laica. Del nacionalismo a las tendencias artísticas actuales.
Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia.	TEMAS PARA ANALIZAR Y REFLEXIONAR La mujer en la sociedad y en el mundo laboral. Las diversiones a lo largo del tiempo.

De arriba abajo: Fragmento del mural *Del Porfiriato a la Revolución, Los líderes revolucionarios* (1957-1965), de David Alfaro Siqueiros (1896-1974) y mural V del Palacio de Gobierno de Aguascalientes en el que se muestra la Convención de Aguascalientes (1960-1961), de Osvaldo Barra Cunningham.

Lo que sabemos de...

México de 1910 a 1982

Observen las siguientes imágenes y sus respectivos pies de figura, y junto con otros compañeros describanlas y anoten en su cuaderno lo que saben acerca de lo que representan históricamente. Tengan presente este apunte para que comparen lo que saben ahora con lo que sabrán al terminar el estudio de este bloque.



Fig. 4.1 Constitución de 1917.



Fig. 4.1a Lázaro Cárdenas del Río.



Fig. 4.1b El voto femenino en nuestro país.



Fig. 4.1c Zócalo de la Ciudad de México durante la época llamada el "milagro mexicano".

Panorama del periodo

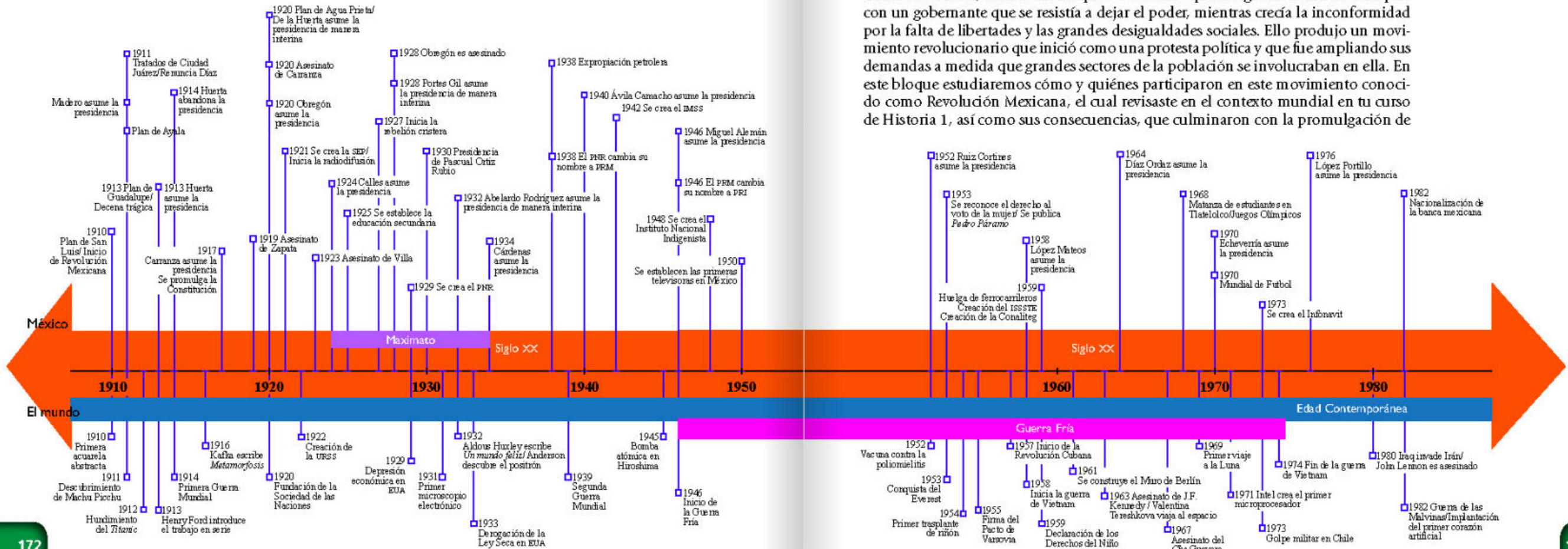
Ubicación temporal y espacial de la Revolución Mexicana y los acontecimientos nacionales e internacionales que caracterizan a México en estas décadas

Aprendizajes esperados: Ubica temporal y espacialmente hechos y procesos relacionados con la Revolución Mexicana. Ordena secuencialmente la formación de instituciones revolucionarias y el desarrollo económico, utilizando términos como año y década.

El primer paso

Revisa detalladamente la línea de tiempo de las páginas 172 y 173 y contesta en tu cuaderno lo siguiente: ¿Cuántas décadas comprende el periodo de estudio representado en la línea de tiempo?, ¿con qué hecho histórico en México empieza el periodo y con cuál termina?, ¿qué hechos corresponden al periodo de la Revolución Mexicana?, ¿cuáles a la formación de instituciones y el desarrollo económico? Elige algunos acontecimientos de México y escribe en tu cuaderno una frase breve sobre lo que sepas de cada uno. Ahora, anota los acontecimientos históricos que sucedían al mismo tiempo en el mundo. Al terminar, compara tus respuestas con las del resto del grupo y complétalas con lo que no hayas considerado.

Como recordarás, al final del bloque 3 revisamos que el siglo XX encontró a un país con un gobernante que se resistía a dejar el poder, mientras crecía la inconformidad por la falta de libertades y las grandes desigualdades sociales. Ello produjo un movimiento revolucionario que inició como una protesta política y que fue ampliando sus demandas a medida que grandes sectores de la población se involucraban en ella. En este bloque estudiaremos cómo y quiénes participaron en este movimiento conocido como Revolución Mexicana, el cual revisaste en el contexto mundial en tu curso de Historia 1, así como sus consecuencias, que culminaron con la promulgación de



una nueva Constitución Política. Asimismo, estudiaremos la formación de instituciones revolucionarias y el desarrollo económico del país, los conflictos religiosos, campesinos y sindicales, la desigualdad social y los movimientos sociales del siglo XX, el cardenismo y la expropiación petrolera, el derecho al voto de la mujer, la política exterior de México ante las grandes guerras y el desarrollo de la cultura. En la línea de tiempo de las páginas 172 y 173 podrás ubicar algunos de los principales acontecimientos que ocurrieron en nuestro país y en el mundo de 1910 a 1982.

La Revolución Mexicana es la primera gran revolución social del siglo XX. En ella participaron amplios sectores de la población movidos por intereses particulares. Mientras los grupos pertenecientes a los sectores ricos vieron la oportunidad de desplazar a los capitales extranjeros, los campesinos y trabajadores en general deseaban terminar con la opresión que padecían. Así, los anhelos de justicia social y libertad política se mezclaron con los de cambio político y desarrollo nacional.

Entre las múltiples facciones que participaron en el movimiento revolucionario sobresalen: el maderismo, el zapatismo, el villismo, el carrancismo, el obregonismo y el callismo; cada grupo revolucionario defendía sus demandas, e incluso algunos peleaban entre sí.

La Revolución Mexicana sentó las bases del Estado mexicano moderno, cuyo sustento jurídico fue la Constitución de 1917. Pero algunos grupos continuaron en lucha, mientras otros organizaban nuevos levantamientos armados. La tarea pendiente era ardua: pacificar al país, reconstruirlo y modernizarlo; contrarrestar la desigualdad social con mejores condiciones para campesinos y obreros, combatir el analfabetismo y los bajos niveles educativos.

El Estado que surgió de la Revolución, dirigido por el grupo político conformado por algunos de los antiguos jefes revolucionarios que resultaron victoriosos, se preocupó por reconstruir al país y modernizarlo a partir de los lineamientos capitalistas que imperaban en el mundo, al tiempo que promovían los intereses de las clases populares —obreros y campesinos— y legitimaban su poder. Comenzó con la distribución de tierras en un país que seguía siendo preponderantemente rural, pero también se impulsaban procesos de urbanización e industrialización; los servicios se expandieron y la red de comunicaciones unió a todo el país; la educación laica y gratuita llegó a grandes sectores de la población; el crecimiento demográfico fue inusitado y creció la clase media, entre otros aspectos.

Actividad

Analiza la línea de tiempo de las páginas 172 y 173 y en un mapa actual señala dónde ocurrió el mayor número de acontecimientos que puedas reconocer de los que ahí se mencionan. Pega el mapa en tu cuaderno, después lo revisarás para mejorar o corregir los señalamientos.

A pesar de la industrialización lograda a finales del siglo XIX, el México posrevolucionario continuaba exportando materias primas provenientes de la agricultura y la minería. Durante la década de los cuarenta del siglo XX se inició un proceso de industrialización que disminuyó las importaciones de productos manufacturados, llamado modelo de sustitución de importaciones, y se aceleró durante la Segunda Guerra Mundial, lo que para México significó crecimiento económico y demográfico, así como urbanización; al conjunto de estos acontecimientos se les conoce como "milagro mexicano".

Este crecimiento sostenido de la economía mexicana aceleró el desarrollo de los centros urbanos. Entre 1940 y 1970 México pasó de ser una sociedad esencialmente

rural a una urbana, aunque las diferencias dentro de los centros urbanos daban cuenta de la desigualdad social, la cual aún prevalece en nuestro país.

Otro rasgo que identifica al México posrevolucionario es el nacionalismo, el cual se distingue por la exaltación de características propias de la nación mexicana y su historia a través de manifestaciones artísticas como la pintura (figura 4.2), la música o la literatura. El propósito de los gobiernos posrevolucionarios fue conformar una sólida comunidad nacional y aplicar políticas dirigidas a la construcción de un desarrollo nacional.



Fig. 4.2 Los murales alusivos a la Revolución Mexicana son una muestra del nacionalismo. En la imagen, mural de Diego Rivera ubicado en el edificio de la Secretaría de Educación Pública, en el centro histórico de la Ciudad de México.

Recuento del camino

Para esta actividad necesitarán buscar, en un diccionario de la biblioteca de su escuela o en internet, el significado de los términos *institución* y *desarrollo económico*. Después, retomen sus notas de la actividad "El primer paso" de la página 173 y el mapa que elaboraron en la actividad de la página 174. Ahora, en equipo, **elaboren un esquema en el que ordenen cronológicamente las instituciones revolucionarias que se formaron y los acontecimientos sobre el desarrollo económico.**

En plenaria, compartan sus trabajos y corrijan los aspectos que no consideraron. Peguen su esquema junto al mapa de la actividad anterior para que les sirva de apoyo a lo largo del estudio de este bloque.

Temas para comprender el periodo

¿Cómo cambió México a partir de la Revolución Mexicana y las transformaciones mundiales?

Actividad detonadora

La respuesta a esta pregunta se irá resolviendo a lo largo de este bloque, sin embargo, con lo que saben hasta aquí pueden adelantar una respuesta o plantear algunas otras interrogantes que les ayuden a responderla. Escríbanlas en su cuaderno. En equipos, comenten sus preguntas y respuestas y traten de integrarlas todas. Tengan presente este trabajo para que puedan enriquecerlo al término del bloque.

Del movimiento armado a la reconstrucción

Aprendizaje esperado: Explica el proceso de la Revolución Mexicana y la importancia de la Constitución de 1917.

El primer paso

Con base en lo que recuerdas del Porfiriato, enlistas las causas que explican el inicio de la Revolución Mexicana. Comparte tu listado con el resto del grupo para obtener uno solo. Ten presente este trabajo durante el desarrollo del tema y corrígelo, si es necesario.

Recursos documentales

LIBROS DEL RINCÓN El archivo fotográfico Casasola ilustra muy bien la época pre y posrevolucionaria. Si te interesa, puedes consultar en la biblioteca de tu escuela, el siguiente texto: Agustín Víctor Casasola, *Jefes, héroes y caudillos*, México, SEP-FCE, 2003 (Libros del Rincón).

El inicio del movimiento armado

Si bien el movimiento armado de la Revolución Mexicana se data el 20 de noviembre de 1910, desde antes había grandes inconformidades en diferentes sectores de la población. Para poder entenderlas revisa las causas en el siguiente esquema.

Revolución Mexicana

Causas

- a) **Económicas:** Proteccionismo a capitales extranjeros, latifundismo, tiendas de raya, concesiones de explotación petrolera sin control a extranjeros.
- b) **Políticas:** Autoritarismo, violación de derechos de los ciudadanos, falta de libertades políticas, reformas constitucionales a favor del régimen, falta de protección a la clase trabajadora, poco apoyo al campo.
- c) **Sociales:** Estratificación polarizada de clases sociales, condiciones inhumanas de trabajadores, conflictos con pueblos indígenas a causa de los deslindes y fraccionamientos de tierras.

Como vimos en el bloque anterior, ya desde 1900 habían surgido diferentes expresiones de inconformidad de la población por los abusos de la dictadura porfiriana. Una



Fig. 4.3 El PLM, encabezado por Ricardo Flores Magón, publicó el 1 de julio de 1906 su manifiesto y programa del Partido Liberal Mexicano con demandas muy específicas de mejora laboral y educativa.

de ellas fue la fundación del periódico *Regeneración* y posteriormente la de *El Hijo del Ahuizote*, en los que personajes como los hermanos Jesús, Enrique y Ricardo Flores Magón (figura 4.3), Juan y Manuel Sarabia, Librado Rivera, Filomeno Mata y el artista José Guadalupe Posada, entre otros, manifestaban su franca oposición al sistema. Sin embargo, las represalias no se hicieron esperar y varios de los participantes fueron perseguidos y encarcelados. Estas persecuciones alimentaron más las ideas libertarias, y en 1906 los hermanos Flores Magón fundaron el Partido Liberal Mexicano (PLM). Este partido dirigió gran parte de sus energías a preparar un primer intento revolucionario en contra de Díaz, el cual se llevaría a cabo el 16 de septiembre de 1906; sin embargo, la conspiración fue descubierta y sus participantes fueron aprehendidos. Aparte de la convocatoria del PLM para iniciar el movimiento armado

en 1906, hubo otros intentos de levantamiento, pero durante el proceso algunas facciones del PLM se radicalizaron con ideas anarquistas y el partido se fue dividiendo entre liberales, socialistas y anarquistas.



Fig. 4.4 Francisco I. Madero creó en 1909 el Centro Democrático Antirreeleccionista, del cual fue electo vicepresidente.

Para 1908, después de la entrevista de Díaz con el periodista estadounidense James Creelman, en la que declaró que México ya se encontraba preparado para la democracia, la efervescencia política creció y alentó la participación en las siguientes elecciones que se llevarían a cabo en 1910. De esta forma, Francisco I. Madero (figura 4.4), alentado por la entrevista, publicó el libro *La sucesión presidencial en 1910*, en el que exponía su tesis acerca del cambio democrático que entonces necesitaba el país. Esto marcó el inicio de una campaña nacional para convocar a la creación de clubes antirreeleccionistas. En 1909 se crea el Partido Nacional Antirreeleccionista que lanza a Madero como candidato para las elecciones de 1910.

Actividad

Lean un extracto de la entrevista que el periodista James Creelman hizo a Porfirio Díaz en marzo de 1908, la cual fue publicada en el *Pearson's Magazine* con el título "El Presidente Díaz, Héroe de las Américas". En México el periódico *El Imparcial* reprodujo la entrevista en español. Después hagan lo que se pide.

He esperado pacientemente porque llegue el día en que el pueblo de la República Mexicana esté preparado para escoger y cambiar sus gobernantes en cada elección, sin peligro de revoluciones armadas, sin lesionar el crédito nacional y sin interferir con el progreso del país. Creo que, finalmente, ese día ha llegado.

No importa lo que al respecto digan mis amigos y partidarios, me retiraré cuando termine el presente periodo y no volveré a gobernar otra vez. Para entonces tendré ya 80 años.

Es verdad que no hay partido opositorista. Tengo tantos amigos en la República que mis enemigos no parecen estar muy dispuestos a identificarse con una tan insignificante minoría [...] Doy la bienvenida a cualquier partido opositorista en la República Mexicana —dijo—. Si aparece, lo consideraré como una bendición, no como un mal. Y si llegara a hacerse fuerte, no para explotar sino para gobernar, lo sostendré y aconsejaré, y me olvidaré de mí mismo en la victoriosa inauguración de un gobierno completamente democrático en mi país. [...]

Tomado de Mario Julio del Campo, traductor, *Entrevista Díaz-Creelman*, 2a. ed., México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 2008 (Serie Documental, 2), disponible en <http://goo.gl/zjSlnc> (Consulta: 30 de junio de 2016).

Con la ayuda de su profesor como moderador, en plenaria, comenten las siguientes preguntas: ¿Cuál fue la repercusión de estas palabras para la vida política de México en ese entonces? ¿Qué esperaba la población que sucediera después de esa entrevista? ¿Qué sucedió realmente cuando surgió un partido de oposición encabezado por Francisco I. Madero?

La popularidad que alcanzó Madero durante su gira por todo el país puso en alerta al sistema porfirista, por lo que fue encarcelado en San Luis Potosí bajo el cargo de rebelión. Con su mayor contrincante preso, Díaz llevó a cabo las elecciones presidenciales, de las que salió vencedor. Madero logra escapar de la cárcel y se va a Estados Unidos, donde redacta el Plan de San Luis, el cual contenía como puntos principales desconocer la reelección fraudulenta de Díaz, convocar a nuevas elecciones, que Madero se hiciera cargo de la presidencia provisional, instituir la no reelección y levantarse en armas el 20 de noviembre de 1910. El plan especificaba que desde las seis de la tarde del día señalado toda la población mexicana tomaría las armas para sacar del poder a las autoridades que entonces gobernaban. Aunque se pretendía que la difusión de este plan fuera discreta, el 18 de noviembre se descubrió la conspiración y, los hermanos Carmen, Máximo y Aquiles Serdán, en Puebla, así como varios de sus defensores, fueron sorprendidos y asesinados, con lo que se convirtieron en las primeras víctimas de la lucha por la democracia.

Los brotes revolucionarios comenzaron en varias poblaciones pequeñas, sobre todo en el norte del país. Al principio los contingentes maderistas eran rechazados por las fuerzas porfiristas debido al número reducido y la escasa experiencia, salvo en los casos en que los bandidos se unieron a la rebelión, como Francisco Villa y algunos jefes de acordadas. A partir de febrero de 1911 las acciones revolucionarias se hicieron más fuertes, creando una verdadera oposición al ejército porfirista y sus aliados. Como el Artículo 3° del Plan de San Luis proclamaba el reparto de la tierra, animó a otros grupos a participar en la rebelión; así, en el estado de Morelos hubo varios levantamientos, entre los que destacó el de Emiliano Zapata, quien se adhirió a la causa el 11 de marzo de 1911.

Paulatinamente las guerrillas maderistas unificadas nombraron jefes locales y se aventuraron al asalto de ciudades y capitales de los estados; fue entonces cuando gente como Pascual Orozco, Pancho Villa y Emiliano Zapata comenzaron a tener un papel protagónico en la lucha armada.

Recursos documentales

TIC Revisa el texto íntegro del Plan de San Luis en el siguiente link <http://goo.gl/gq9zjp> (Consulta: 30 de junio de 2016). Comenta con tus compañeros los aspectos que se abordan en los puntos 3, 4, 5 y 6 de este documento.

La toma de Ciudad Juárez, Chihuahua, el 1 de mayo de 1911 por las tropas rebeldes del comerciante chihuahuense Pascual Orozco y del exbandido duranguense Francisco Villa, permitió a Madero entrar en tratos con el poder y terminar con el movimiento revolucionario encabezado por él. El 21 de mayo de 1911 se firmaron los Tratados de Ciudad Juárez, en los que se estipuló la renuncia de Porfirio Díaz y la presidencia interina de Francisco León de la Barra, quien se encargaría de pacificar al país y convocar a elecciones democráticas. Las partes en conflicto también acordaron el licenciamiento de las tropas revolucionarias. Madero viajó por varios estados para apoyar esas tareas. En este proceso se presentaron algunas dificultades, como la rivalidad entre los dos ejércitos, algunos grupos revolucionarios se resistieron a entregar las armas, otros exigían el pleno cumplimiento del Plan de San Luis o la fallida revolución anarquista convocada por el Partido Liberal Mexicano ocurrida durante el primer trimestre de 1911. Por su parte, Zapata insistía en la devolución de las tierras, pero Madero afirmaba que esta acción se haría de acuerdo con las leyes. Madero negocia con Zapata el licenciamiento de sus tropas, pero el presidente De la Barra organiza una campaña de ocupación en Morelos, lo que provoca el rompimiento definitivo entre ambos líderes. De esta forma se inicia la persecución de Zapata y sus hombres, como si se tratara de bandidos.

Después de estos hechos, Madero inicia su campaña presidencial en Morelos, y crea el Partido Constitucional Progresista. El 7 de junio de 1911 el hacendado y revolucionario coahuilense hizo su entrada triunfal en la Ciudad de México. Madero y José María Pino Suárez, en sus papeles de candidato a la presidencia y vicepresidente de la república, respectivamente, ganaron las elecciones del 15 de octubre de 1911 y el 6 de noviembre rindieron protesta. Sin embargo, las condiciones políticas del país no mejoraron, pues seguían en boga los reyesistas, los vazquistas y los zapatistas.

Diversidad social y regional de los movimientos revolucionarios y sus líderes

En el gobierno de Madero hubo libertad de prensa, elecciones libres, independencia y equilibrio entre los tres poderes; sin embargo, los cambios en el ámbito social y económico no convencieron a todos los sectores. Por ejemplo, en el tema agrario Zapata proclama el Plan de Ayala, que exigía el cumplimiento del Plan de San Luis, desconocía a Madero como jefe de la Revolución y presidente, reconocía a Pascual Orozco como jefe de la revolución libertadora, solicitaba para todo el país la restitución de las tierras comunales a quienes se les habían arrebatado y que se dotara de ellas a quienes nunca las habían tenido. Con este plan se dio inicio formal a la constante lucha zapatista que tuvo adeptos en diversos lugares del país, algunos de ellos desconectados del centro de operaciones de Zapata en el estado de Morelos.

Dada la presión, Madero intentó suavizar la situación por la vía parlamentaria y mediante la creación de la Comisión Agraria Ejecutiva, que revisaría los litigios de tierras; y la Oficina del Trabajo, que se encargaría de las pugnas entre obreros y patronos.

En su afán por recuperar el poder, los grupos de exporfiristas, dirigidos por el general Bernardo Reyes, lanzaron el 16 de septiembre de 1911 el Plan de la Soledad, el cual fracasó por falta de adeptos. En diciembre de 1911 Reyes fue aprehendido en Linares, Nuevo León, y trasladado a la prisión de Santiago, Tlatelolco, en la Ciudad de México. Sin relación aparente con Reyes, el sobrino de Porfirio Díaz, Félix Díaz, sin plan alguno se levantó en armas y el 16 de octubre de 1912 ocupó la ciudad de Veracruz, aunque los leales a Madero pronto recuperaron el control del puerto. Sometido, Félix Díaz fue aprehendido y llevado a la misma cárcel que Reyes.

La política internacional de Madero no fue del todo benéfica para los intereses de Estados Unidos, ya que se incrementaron los impuestos a las compañías petroleras y no se dio trato preferencial a los consorcios de capital estadounidense. También se esparció el rumor del supuesto peligro que existía en México para los ciudadanos de ese país. Con estos antecedentes el embajador Henry Lane Wilson, en actitud intervencionista, entró en tratos con los reyesistas (seguidores de Bernardo Reyes) y los felicistas (grupo dirigido por Félix Díaz) para apoyar un golpe de Estado contra Madero en enero de 1913.

La conspiración fue descubierta pero no disuelta, por lo que del 9 al 19 de febrero se llevaron a cabo las acciones guerreras entre maderistas y golpistas en la llamada *Decena trágica*, que incluyó el Pacto de la Ciudadela, también conocido como Pacto de la Embajada por haberse firmado en la embajada estadounidense. En este pacto se desconocía al presidente Madero y se acordaba que el general Victoriano Huerta lo sustituyera en el poder. Este golpe de Estado termina con el derrocamiento y asesinato de Madero y Pino Suárez en 1913 (figura 4.5).

El régimen de Huerta empeoró el conflicto. Venustiano Carranza (figura 4.6), gobernador de Coahuila, se levantó en armas y, el 26 de marzo de 1913, dio a conocer el Plan de Guadalupe en el que se desconocía a Huerta, se le acusaba de traición en contra de Madero y se proponía a Venustiano Carranza como primer jefe del ejército denominado constitucionalista y encargado interino de la presidencia para convocar a elecciones generales cuando se pacificara el país.

Con el llamado de Carranza a levantarse en armas, diversos grupos sociales optaron por hacerlo. Entre ellos podemos mencionar los siguientes.

Los zapatistas. Era un ejército informal integrado por campesinos y peones. Tuvieron influencia en los estados de Morelos y Guerrero, su líder fue Emiliano Zapata. Este grupo se une a la lucha de Madero en marzo de 1911 para apoyar el Plan de San Luis, en particular la restitución de tierras al pueblo indígena y el reparto agrario. Cuando Madero triunfa y no cumple con las promesas agrarias, Zapata continúa con la lucha armada y promulga el Plan de Ayala, donde ratifica sus demandas agrarias tanto de restitución como de reparto. En 1913 une su lucha al ejército constitucionalista, encabezado por Carranza, para combatir a Huerta. Carranza tampoco cumple con la restitución y el reparto agrario, por lo que Zapata sigue en la lucha.

Los villistas. Su líder era Francisco Villa y reunía a rancheros, campesinos, sectores medios del campo y la ciudad y al selecto grupo llamado *Los Dorados*, con quienes conforma la llamada División del Norte. Tuvo influencia principalmente en Chihuahua y Durango, aunque llegaron a abarcar todo el norte del país. Villa inició su participación en el movimiento revolucionario al lado de Madero para derrotar a Porfirio Díaz. En 1912 Villa es encarcelado y sentenciado a ser fusilado, cuando éste todavía era militar del ejército maderista. Mediante su hermano Raúl, Madero le salva la vida y después Villa huye de la cárcel. La muerte de Madero a manos de Victoriano Huerta le afecta y decide formar la famosa División del Norte, que reúne a casi 40 000 hombres con los que se une a la lucha con Carranza y Zapata para derrocar al traidor y usurpador Huerta. Los villistas pelearon por acabar con los latifundios, mediante el reparto agrario, y por una mejor educación para las clases desposeídas. Una vez vencido Huerta, al igual que Zapata, Villa considera que Carranza no cumple con los objetivos de la Revolución, y continúa con su lucha armada en la frontera durante cuatro años.

Los carrancistas. Era un grupo armado conformado por militares locales, hacendados, profesionistas, comerciantes, campesinos y peones. Su líder fue Venustiano



Fig. 4.5 El 22 de febrero de 1913 Madero y Pino Suárez fueron asesinados cuando eran trasladados de Palacio Nacional a Lecumberri.



Fig. 4.6 Venustiano Carranza impuso disciplina y orden a la lucha revolucionaria, pero no logró construir el Estado mexicano moderno.

Relevancia Social

Derechos humanos
Durante la historia de nuestro país han existido etapas tan violentas como la de la Revolución Mexicana, que dejan huellas imborrables en la población y afectan considerablemente su estilo de vida. La solución más viable siempre ha sido y será una sociedad más justa donde la gente no tenga que pelear por sus derechos básicos.

Recursos documentales

TIC Revisa el Plan de Guadalupe en el siguiente link: <http://goo.gl/1TwMWU> (Consulta: 30 de junio de 2016). ¿En qué se parece este plan al Plan de San Luis?

Recursos documentales

TIC Revisa el texto íntegro del Plan de Ayala en el siguiente link: <http://goo.gl/KId5J5> (Consulta: 30 de junio de 2016). Comenta con tus compañeros por qué Zapata exigía el cumplimiento del Plan de San Luis.

Carranza y, al igual que los dos anteriores líderes revolucionarios, se unió a la lucha convocada por el Plan de San Luis contra la dictadura porfirista. En 1913, tras la muerte de Madero, desconoce a Huerta y convoca a la lucha armada. Este grupo exigía el respeto a los mandatos de la Constitución, restablecer la paz en el territorio mexicano, reclamos de mejora social como la dotación de ejidos, la organización sindical y mejores condiciones de vida. A este grupo se unen Álvaro Obregón y Pablo González para derrocar a Huerta.

Los diferentes grupos revolucionarios, con importantes victorias, avanzaron hacia la capital del país logrando que Huerta abandonara el poder en julio de 1914. Sin embargo, Carranza y Villa continuaron con sus discrepancias cuando este último toma Zacatecas sin la autorización de Carranza.



Fig. 4.7 La Convención de Aguascalientes se declaró soberana y desconoció al gobierno de Carranza.

El triunfo sobre el gobierno y ejército huertista provocó que el movimiento tomara un nuevo camino y que los diferentes grupos se enfrentaran entre sí. Venustiano Carranza volvió a intentar, con poco éxito, encontrar una salida a los grandes problemas del país y conciliar las fuerzas en pugna. Las visiones distintas que las otras facciones tenían sobre lo que el país requería impidieron que dejaran las armas y se adhirieran al proyecto carrancista. En un intento por resolver las diferencias y ponerse de acuerdo sobre el futuro del movimiento y del país, se llevaron a cabo dos convenciones: una en la Ciudad de México y otra en Aguascalientes. La primera tenía el propósito de organizar a todos los líderes de los grupos armados, pero la convención fracasó al no invitar a Zapata.

A la Convención de Aguascalientes (figura 4.7) acudieron representantes villistas, zapatistas, carrancistas y obregonistas, pero los resultados no favorecieron a Carranza por lo que es desconocido y se nombra como presidente interino a Eulalio Gutiérrez Ortiz (figura 4.8). Villistas y zapatistas (los convencionistas) volcaron sus fuerzas contra los carrancistas. Carranza, a su vez, emite el 12 de diciembre de 1914 una adición al Plan de Guadalupe donde desconoce la legitimidad de la Convención de Aguascalientes, declara rebelde a Villa e incluye compromisos para establecer la reforma agraria, la autonomía de los municipios (municipio libre) y mejoras laborales para los trabajadores, aspectos sociales y agrarios que no tenía el plan original.

Sin acatar las disposiciones de la Convención de Aguascalientes, Venustiano Carranza traslada la presidencia a Veracruz dejando la Ciudad de México, que fue ocupada por villistas y zapatistas (figura 4.9). Aunque la situación parecía favorable para éstos, sus propias diferencias, la falta de recursos y de un programa para gobernar, así como una mejor organización de los convencionistas, provocó que la facción seguidora del liderazgo fuerte de Carranza se impusiera sobre las otras, lo que representó más años de guerra y violencia. Desde Veracruz, Carranza organiza su ejército con el apoyo de Álvaro Obregón y Pablo González, entre otros, y al salir los convencionistas de la Ciudad de México, el ejército constitucionalista los persigue. Con Álvaro Obregón al mando del ejército constitucionalista, el ejército zapatista es replegado a Morelos y Villa es derrotado en Celaya.



Fig. 4.8 Durante la Convención de Aguascalientes se nombra presidente de la república a Eulalio Gutiérrez Ortiz, quien ejerce el poder del 6 de noviembre de 1914 al 16 de enero de 1915.

Fig. 4.9 El 6 de diciembre de 1914 entraron a la Ciudad de México los ejércitos de Villa y Zapata, que tomaron simbólicamente el Palacio Nacional. En esta ocasión, Villa se sentó en la silla presidencial y dijo: "sólo para ver cómo se siente".

sectores populares. El constitucionalismo se expandió hacia el centro, oriente y sureste del país, empezando a adquirir legitimidad nacional y cierto prestigio internacional. Así, mientras el constitucionalismo llegó a tener alcance nacional, los convencionistas quedaron reducidos a dos fuerzas regionales alejadas. Los zapatistas continuaron con acciones localistas en el estado de Morelos, y la División del Norte, debilitada por las acciones de Carranza y Obregón, terminó por regresar al espacio geográfico donde surgió: Durango y Chihuahua. Para 1916 la constitucionalista aparecía como la facción triunfante, incluso reconocida oficialmente por el gobierno de Estados Unidos, aunque varios grupos revolucionarios continuaban en lucha.

Para legitimar su poder, Carranza propone la formación de un Congreso constituyente para reformar la Constitución de 1857. La nueva Constitución se promulgó el 5 de febrero de 1917.

La presidencia de Carranza (1917-1920) enfrentó serios problemas políticos, militares, económicos y diplomáticos, pues estuvo plagada de conflictos entre las autoridades civiles y militares. Su gobierno no tuvo un día de paz, pues todavía en 1917 había numerosos grupos de villistas y zapatistas alzados. En este contexto, Carranza lanza una campaña contra los zapatistas, quienes estaban en franco declive; finalmente, en 1919 Zapata es traicionado y asesinado. Por su parte, el villismo se fue debilitando por la falta de apoyo regional e internacional.

Las elecciones de 1920 fueron otro problema para Carranza, pues se empeñó en oponerse a que Obregón fuera el candidato presidencial, de quien se había distanciado desde 1916. Esto provocó que, el 23 de abril de 1920, Álvaro Obregón proclamara el Plan de Agua Prieta en el que desconocía a Carranza por querer imponer a un sucesor y a otros representantes populares de los estados. Obregón proponía que se nombrara un presidente interino para convocar a elecciones, un puesto que sería ocupado por Adolfo de la Huerta. Carranza sale de la Ciudad de México, pero en Tlaxcalantongo, Puebla, es interceptado y asesinado el 20 de mayo de 1920. En septiembre de 1920 se celebran las elecciones, en las que Obregón resulta triunfador y asume la presidencia de 1920 a 1924.

A la muerte de Carranza, el presidente Adolfo de la Huerta ofrece a Villa que si deja las armas y la vida política, le serán conmutados sus delitos. Villa acepta y se retira a un rancho de Chihuahua que compartió con algunos de sus soldados. Durante el gobierno de Obregón, y ante el temor de que Villa volviera a la vida política y militar, fue emboscado y asesinado el 20 de julio de 1923.

Actividad

En equipo, elijan a uno de los líderes revolucionarios mencionados en los temas anteriores. Les recomendamos que busquen en la biblioteca de su escuela la siguiente obra: Enrique Krauze, *Biografía del poder*, dos tomos, México, SEP-FCE, 2002 (Libros del Rincón). En el tomo I encontrarán las biografías de Díaz, Madero, Zapata y Villa; en el tomo II hallarán las biografías de Carranza, Obregón, Calles y Cárdenas. Con la información recabada elaboren una historieta. Para darla a conocer al grupo formen un círculo de lectura.

La Constitución de 1917

El derecho a la educación que hoy disfrutas, contenido en el Artículo 3º de nuestra Constitución, junto con los derechos laborales que el Artículo 123 resguarda, y la declaración de que en principio las tierras, aguas y recursos del subsuelo pertenecen originalmente a la nación, contenida en el Artículo 27, son grandes logros de la Constitución de 1917; misma que aun con las numerosas reformas que se le han hecho sigue vigente hasta nuestros días.

Lo que debemos recordar

REVOLUCIONARIO hace referencia al cambio o transformación producida en una sociedad; en México se habla del movimiento revolucionario para hacer referencia a la Revolución Mexicana, pero también se nombra de esta manera a los que participaron en ella en algunos de los distintos bandos que existieron.

Recursos documentales

LIBROS DEL RINCÓN
Para que puedas contextualizar el periodo en que ocurrió la Revolución Mexicana, consulta en la biblioteca de tu escuela el siguiente texto: Martín Luis Guzmán, *Muertes históricas*, México, SEP, 1994 (Libros del Rincón).

En septiembre de 1916, el entonces jefe del ejército constitucionalista, Venustiano Carranza, convoca al Congreso para proponer una serie de reformas a la Constitución de 1857 con el propósito de actualizar las bases jurídicas del nuevo Estado mexicano.

El Congreso constituyente se componía de 214 diputados elegidos en todos los estados de la república, los cuales representaban a diversas ideologías. Esta composición tan diversa trajo un arduo proceso de reuniones, discusiones y negociaciones, que dieron origen a múltiples modificaciones, adiciones y revisiones para que, finalmente, tras un intenso debate, se lograra no sólo la actualización de la anterior Constitución, sino que se creara una nueva con un enfoque social. Las sesiones de trabajo comenzaron en diciembre de 1916 y concluyeron a finales de enero de 1917.

Recordemos que hubo dos grupos constituyentes: los conservadores o moderados, seguidores de Carranza, y los progresistas, de Álvaro Obregón. La propuesta reformadora de Carranza que quedó plasmada en la Carta Magna fue la de contar con un Poder Ejecutivo fuerte, mayor al de los otros dos poderes, capaz de sortear los problemas de ese momento y de garantizar en el futuro la existencia de los otros poderes. Se puede decir que en esta nueva Constitución quedaron plasmadas las propuestas de todos los grupos revolucionarios.

La nueva Constitución, promulgada el 5 de febrero de 1917, dio origen a una amplia reforma educativa que llevó los servicios educativos a las más alejadas poblaciones del país, se promovió el reparto agrario para que los campesinos contaran con tierras para cultivar y el desarrollo de las organizaciones obreras. Bajo el nuevo régimen constitucional, en 1918, se creó la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), es decir, la primera gran central obrera. Sin embargo, Carranza daba concesiones a grandes propietarios rurales, lo cual se tradujo en el incumplimiento de las demandas sociales que, junto con el divisionismo entre el propio grupo gobernante, fue desgastando al gobierno carrancista; para 1920 Carranza fue derrocado por una nueva rebelión.

Mapa 4.1 División política de la primera república mexicana, según la Constitución de 1917.



FUENTE: Constitución de 1917 disponible en <http://goo.gl/RyDOPm> (Consulta: 20 de enero de 2017).



Fig. 4.10 Estados Unidos protestó porque consideraba que los artículos 3º, 27 y 123 afectaban los intereses de los empresarios extranjeros en México.

El documento que rige la vida de los mexicanos tiene el nombre oficial de Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; también se conoce como Carta Magna (figura 4.10).

La Constitución está conformada por los siguientes títulos:

- I. De las garantías individuales.
- II. De la soberanía nacional y de la forma de gobierno.
- III. De la división de poderes.
- IV. De las responsabilidades de los funcionarios públicos.
- V. De los Estados de la Federación (mapa 4.1).
- VI. Del trabajo y la previsión social.
- VII. Prevenciones generales.
- VIII. De las reformas a la Constitución.
- IX. De la inviolabilidad de la Constitución.

Recuento del camino

Elaboren un mapa conceptual en el que expliquen el proceso de la Revolución Mexicana y la importancia de la Constitución de 1917. Después, conformados en equipo, cada integrante explique su mapa conceptual. Si es necesario, completen sus mapas conceptuales con las aportaciones que hagan sus compañeros sobre lo que les faltó considerar.

La política revolucionaria y nacionalista

Aprendizaje esperado: Describe los cambios de un régimen de caudillos a uno presidencial y la importancia de las políticas sociales en su desarrollo.

El primer paso

Lee en la sección *Lo que debemos recordar*, de esta misma página, el significado de la palabra *caudillismo*. Con base en esa información y en lo que has aprendido hasta aquí, identifica algunos caudillos de la historia de México antes, durante y después de la Revolución. Elabora una lista de ellos y al finalizar este tema revisala para que la modifiques, si es necesario.

De los caudillos al surgimiento del PNR

Se conoce como caudillo al líder que guía un movimiento armado, político o ideológico, cuya característica principal es que en su acceso al poder no se utilizan mecanismos formales, por ejemplo elecciones, sino que se asume el mando como una representación de los intereses de ciertos colectivos. Desde esta perspectiva, en las páginas anteriores relativas a la Revolución Mexicana encontramos a varios de ellos: Francisco I. Madero, Emiliano Zapata, Francisco Villa, Venustiano Carranza y Álvaro Obregón. Este último representa la transición del caudillismo al presidencialismo, es decir, a una toma de poder regida por mecanismos formales y claros.

Con la promulgación del Plan de Agua Prieta, en Sonora, encabezado por Adolfo de la Huerta, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles como jefe militar, este grupo de caudillos militares surgidos del movimiento revolucionario pusieron en marcha una nueva rebelión, la cual aglutinó a casi todos los militares, federales y estatales, que derrocaron a Carranza. Este levantamiento, de acuerdo con algunos historiadores, marcó el nacimiento del Estado moderno mexicano, pues Obregón consiguió unificar al antiguo ejército constitucionalista con los remanentes de los grupos convencionistas (zapatistas y villistas, entre otros).

La rebelión de Agua Prieta fue la última que triunfó en el México posrevolucionario. El obregonista Adolfo de la Huerta fue nombrado presidente interino; durante

Recursos documentales

TIC Si te interesa conocer el texto original de la Constitución mexicana de 1917 y las reformas que se le han hecho a lo largo del tiempo entra a las siguientes ligas de internet: <http://goo.gl/RyDOPm> y <http://goo.gl/hdnjHh> (Consulta: 20 de enero de 2017).

Lo que debemos recordar

EL CAUDILLISMO es un fenómeno que se caracteriza por la aparición de líderes carismáticos que plantean y hacen creer a los demás que ellos solucionarán los problemas que se enfrentan, o que lograrán los triunfos que se requieren. Este endiosamiento de su persona era fundamental para acceder al poder y llevar los asuntos del gobierno. Además, eran apoyados por fracciones importantes de masas populares.



Fig. 4.11 El 20 de julio de 1923 Francisco Villa es asesinado por órdenes de Obregón.

su breve gobierno logró pacificar al país y convocar a nuevas elecciones, de las cuales salió triunfante Álvaro Obregón, quien fue presidente del 1 de diciembre de 1920 al 30 de noviembre de 1924 (figura 4.11). Así inició un periodo de relativa estabilidad política, durante el cual se fueron estableciendo las bases del sistema político mexicano, caracterizado por el **presidencialismo**, el **corporativismo** y la formación de un partido único en 1929.

De 1924 a 1928 Plutarco Elías Calles (figura 4.12) ocupó la presidencia de la república mexicana y en su último informe de gobierno expresó que era el momento de terminar con el caudillismo para dar paso a las instituciones; pero en 1927 una reforma a la Constitución, que permitía la reelección, aunque no en el periodo inmediato, dio pie a que

Obregón se postulara de nuevo para la presidencia de 1928 a 1934; se trata por primera vez de un periodo de seis años. Como presidente electo, Obregón fue asesinado el 17 de julio de 1928.

La muerte de Obregón dejó un vacío de poder que de inmediato asumió el entonces expresidente Calles, quien durante seis años influyó decisivamente para poner y quitar presidentes y seguir gobernando detrás de la silla presidencial. A este periodo de nuestra historia se le conoce como *maximato* debido a que a Calles se le conocía como "Jefe máximo de la Revolución". Haciendo uso de su poder, Calles influyó para que se nombrara presidente interino a Emilio Portes Gil, quien rindió protesta el 1 de diciembre de 1928.

Calles organiza la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929, del cual fue su primer presidente. Se puede decir que en ese momento se termina el caudillismo de manera formal, ya que el partido se convirtió en un espacio donde se aglutinaban las principales fuerzas políticas y sociales del país, donde se podían **dirimir** las luchas por el poder, aunque en los hechos y de manera contradictoria, Calles era la máxima expresión del caudillismo.

El PNR fue reconocido por el presidente Portes Gil como el partido oficial, cuya tarea principal era organizar y llevar a cabo las elecciones presidenciales. Su primera gran acción fue llevar a la presidencia a Pascual Ortiz Rubio, cuyo mandato obedeció siempre a la voluntad de Calles. Ortiz Rubio inició la presidencia el 5 de febrero de 1930 y renunció en 1932. Influenciado por Calles, el Congreso nombró presidente interino a Abelardo L. Rodríguez para terminar el mandato de Ortiz Rubio, de septiembre de 1932 a noviembre de 1934.

En 1933, por iniciativa de Calles, el PNR postula a la presidencia de la república al general Lázaro Cárdenas del Río para el periodo 1934 a 1940. Con Cárdenas como candidato se establece por primera vez una estrategia de gobierno que se concreta en un Plan Sexenal. El triunfo electoral de Cárdenas marcó el fin del *maximato*, ya que desintegró todos los grupos incondicionales de Calles que se encontraban en el Congreso, en las secretarías de Estado, en las gubernaturas estatales y en el partido oficial.

Cárdenas destituyó al Comité Ejecutivo Nacional del PNR, así como al presidente del partido, y nombró en su lugar a una persona de su entera confianza; asimismo, cambió el nombre de Partido Nacional Revolucionario por Partido de la Revolución Mexicana (PRM), tanto para romper con el *maximato*, como para expresar mejor la perspectiva de inclusión; entonces renovó su estructura al incorporar cuatro sectores: el obrero —integrado por gran parte de los sindicatos—, el campesino, el militar y el popular. El partido vinculaba las demandas y participaciones de estos sectores con el gobierno y servía para ejercer un mejor control social sobre ellos. Es lo que se denomina el carácter corporativista del gobierno mexicano, que es el estricto control gubernamental sobre los sectores productivos, lo cual



Fig. 4.12 Plutarco Elías Calles fue el primer presidente del PNR.

Glosario

presidencialismo: es un régimen en el que el poder del Ejecutivo es mayor que los otros poderes y su ejercicio obedece a mecanismos formales.

corporativismo: doctrina que justifica un sistema económico basado en la centralización a través de organizaciones como las empresas.

dirimir: deshacer, disolver o concluir una controversia.

fomentó la corrupción en las autoridades y las distinguió por mucho tiempo. En este periodo el sector empresarial también integró corporaciones.

Para deslindarse de las posturas más radicales del cardenismo, y para expresar una idea de renovación basada en el fortalecimiento de las instituciones y el apego a la legalidad —por lo menos así se declara en la normatividad del propio partido—, el PRM cambia de nombre en enero de 1946 a Partido Revolucionario Institucional (PRI), nombre con el cual se conoce hasta nuestros días y con el que gobernó el país ininterrumpidamente hasta el año 2000, cuando un candidato de otro partido triunfó en las elecciones federales.

Guerra Cristera

Uno de los más grandes conflictos que enfrentaron los gobiernos revolucionarios fue la Guerra Cristera, también conocida como *cristiada*, un enfrentamiento que se desarrolló entre 1926 y 1929, y que tuvo como contendientes a la jerarquía católica y el gobierno. Al grito de ¡Viva Cristo Rey!, 50 000 hombres hicieron frente a las tropas federales. La rebelión comenzó a partir de que se suspendió el culto católico en toda la república mexicana, pues no podían celebrarse misas, impartirse sacramentos, ni llevar a cabo bautizos ni matrimonios (figura 4.13). ¿Pero qué causó esto?

La Constitución de 1917 referendaba en varios de sus artículos —como el 3º, el 24 y el 130— las disposiciones antidericales de la Carta Magna de 1857, lo cual provocó malestar entre la jerarquía católica y los fieles. Se emitieron varias declaraciones al respecto; una de ellas, publicada nueve años después, señalaba que la Iglesia resistiría cualquier intento de aplicación de los artículos mencionados; esto provocó una respuesta contundente por parte de Calles. Se ordenó la clausura de varios conventos e iglesias, se limitó el número de sacerdotes permitidos en distintos estados y la expulsión de varios religiosos extranjeros.

El conflicto fue creciendo a medida que los sacerdotes y las organizaciones católicas se manifestaban en contra de las disposiciones gubernamentales, provocando que se promulgara una serie de leyes que prohibían las ceremonias religiosas fuera de los templos y la crítica a las leyes y las autoridades por parte de los miembros de la Iglesia.

Ante la ofensiva del gobierno contra la Iglesia católica, ésta decidió, como protesta, suspender el culto en julio de 1926. Por primera vez en siglos se suspendían los servicios religiosos en México. Días después, la jerarquía religiosa solicitaba al presidente su intervención para el derogamiento de las leyes anticlericales y posteriormente lo hizo ante el mismo Congreso. La petición fue rechazada al tiempo que ya se había encendido la violencia popular en Jalisco, Michoacán, Durango, Guerrero, Guanajuato, Colima, Nayarit y Zacatecas. La cristiada fue un movimiento esencialmente campesino, en el que participaron algunos miembros de la Iglesia como dirigentes.

El gobierno no logró acabar con la rebelión cristera por la fuerza, y los cristeros tampoco lograron quebrantar la hegemonía del gobierno. El conflicto terminó mediante un acuerdo firmado en 1929, durante el gobierno de Emilio Portes Gil.

Organizaciones sindicales y campesinas

La organización obrera y campesina fue muy importante para la estabilidad política del país, pues además de facilitar la obtención de beneficios y mejores condiciones laborales para la clase trabajadora, fue un gran apoyo para varios gobiernos y ayudó al régimen corporativista a mantener cierto control social. Asimismo, con el fin de

Recursos documentales

LIBROS DEL RINCÓN

Para profundizar acerca del conflicto de la Guerra Cristera, puedes consultar en la biblioteca de tu escuela la siguiente obra: José Guadalupe de Anda y María del Carmen Nava Nava, *La guerra santa*, México, SEP, 1994.



Fig. 4.13 Durante la Guerra Cristera se celebraron ceremonias católicas en secreto.

Recursos documentales

TIC Para que conozcas la relación que debe existir entre el Estado y la religión, puedes consultar el documento *Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público* en el siguiente link: <http://goo.gl/J7n4dz> (Consulta: 30 de junio de 2016). Puedes comentar en equipo la importancia de los derechos y libertades que en materia religiosa establece el artículo 2º de la ley mencionada.



Fig. 4.14 Lázaro Cárdenas, cuyo periodo presidencial fue de 1934-1940, es una figura importante del México del siglo XX.

lograr la estabilidad económica una vez terminada la lucha armada, se otorgaron algunas concesiones para ejercer el control total sobre la clase obrera.

Las primeras organizaciones obreras habían surgido durante el régimen porfirista y los sindicatos se multiplicaron durante los años de la Revolución, pero la CROM, surgida en 1918, fue la primera gran organización que aglutinó a una parte importante del movimiento obrero.

No obstante, ni la CROM ni la Confederación de Trabajadores de México (CTM), constituida durante el gobierno de Lázaro Cárdenas (figura 4.14), lograron afiliarse a todos los sindicatos obreros. Algunos grupos se mantuvieron autónomos, como la Confederación General de Trabajadores (CGT), que sostenía ideales radicales comunistas (figura 4.15). La mayor parte de los descontentos obreros después de la Revolución fueron las mejoras salariales y el otorgamiento de prestaciones, la firma de contrato colectivo y la legalización del derecho a huelga. Cárdenas asignó al Estado la función de arbitraje entre los empresarios y los trabajadores.

Durante el régimen cardenista también se crea, por decreto, la Confederación Nacional Campesina (CNC) como la gran central del sector agrario que agrupó a los campesinos, quienes habían contado con organizaciones de poca influencia política hasta entonces. A diferencia de las organizaciones anteriores, la CNC contó con personalidad jurídica. Como una organización creada por el gobierno y no por los propios campesinos, se convirtió en un aparato efectivo para canalizar el apoyo del sector campesino al presidente en turno y como un mecanismo de control de este sector.

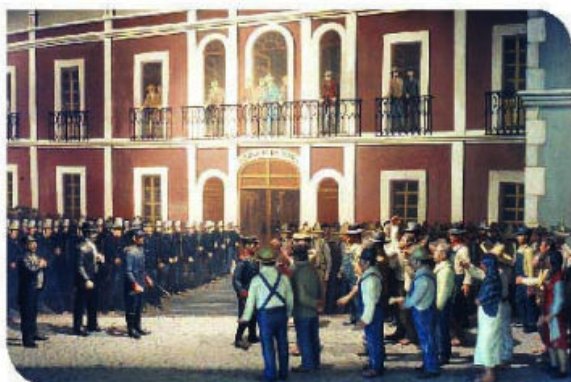


Fig. 4.15 El movimiento obrero no fue totalmente contenido por las organizaciones.

Reforma agraria

Una de las demandas sociales que se expresaron con mayor fuerza durante el movimiento revolucionario fue el reparto agrario. La población mexicana, que para inicios del siglo XX era esencialmente rural, veía en la dotación de tierras un factor importante para su subsistencia, bienestar y desarrollo (figura 4.16). Sin embargo, al terminar la guerra estas expectativas no se vieron cristalizadas. La tendencia predominante en la primera etapa posrevolucionaria, más que una reforma agraria radical, fue la de una economía agraria basada tanto en la pequeña y mediana parcela como en la hacienda. El latifundismo seguía siendo una característica del campo mexica-



Fig. 4.16 La posesión de la tierra fue un motivo importante que llevó a grandes sectores de la población a incorporarse a la Revolución.

Lo que debemos recordar

EL CORPORATIVISMO hace referencia al proceso de organización de la sociedad por parte del Estado a través de organizaciones (corporaciones) sindicales, laborales, profesionales, empresariales, etcétera, lo cual representó un mecanismo importante para la unificación y el control, y para llevar a cabo los proyectos de desarrollo económico.

no, y para 1934 sólo se habían repartido 7 600 000 hectáreas, las cuales representaban 15% de la superficie cultivada en un país 70% agrícola.

Lázaro Cárdenas intentó revertir esta situación y, a partir de 1935, promulgó una reforma agraria que no sólo propició la aceleración del reparto, sino que introdujo el ejido colectivo (figura 4.17). En lugar de fraccionar los grandes latifundios en pequeños lotes individuales, se creó una organización comunal que tenía en sus manos la producción del antiguo latifundio en su conjunto. Ejidos de este tipo fueron creados en la región de La Laguna, Yucatán, Michoacán, Morelos, Tamaulipas y Sinaloa, entre otras. Además, se incrementaron los créditos y la ayuda técnica. Con los gobiernos posteriores el reparto disminuyó, aunque se hicieron algunos esfuerzos por modernizar el campo. Así, para 1950 México ya exportaba maíz y trigo, y en el periodo de 1935 a 1965 nuestro país alcanzó la autosuficiencia alimentaria.

El restablecimiento del sistema ejidal fue de suma importancia para el campo mexicano. El ejido, es decir, los terrenos entregados por el gobierno a un grupo de campesinos para su explotación, tiene sus orígenes en el México prehispánico, pues era una práctica común entre los mexicas y otros pueblos de la cuenca de México. Durante el Virreinato, en el siglo XVIII, una Cédula Real restableció el ejido, que consistía en una extensión de tierras concedidas a los pueblos para su uso comunal y gratuito. Como sabes, durante el porfiriato se permitieron grandes latifundios que perjudicaron al campesinado, por eso una de las principales demandas campesinas durante la Revolución Mexicana fue la tierra para cultivar.

En el México posrevolucionario se recuperó la herencia del ejido, se estableció un sistema de tenencia de la tierra que permitió garantizar que la población rural más necesitada tuviera acceso a la tierra para sembrar y beneficiarse de su producto (figura 4.18). Los campesinos podían, en forma individual o colectiva, explotar los recursos de estos terrenos, pero no venderlos, porque en el artículo 27 de la Constitución quedó establecido que la propiedad de tierras, aguas y recursos del subsuelo pertenecían enteramente a la nación.

El ejido, a pesar de los retrasos de la reforma agraria, fue una conquista revolucionaria que permitió que grandes sectores de la población rural contaran con tierras para cultivar; ello representó un logro importante en un país que a principios del siglo pasado era esencialmente rural. Sin embargo, con el paso del tiempo los resultados fueron contrastantes, ya que mientras en el reparto agrario hubo campesinos que accedieron a tierras muy productivas donde se habían incorporado avances tecnológicos, otros sólo accedieron a terrenos que no contaban con avances tecnológicos y donde las lluvias eran escasas (figura 4.19).

Muchas extensiones de tierra eran improductivas por la falta de recursos y apoyos, lo cual generó mayor pobreza entre los campesinos. Los gobiernos que se sucedieron fueron privilegiando la industrialización y se olvidaron de la agricultura, lo cual pone en evidencia que el simple reparto de tierras no es garantía de mayor productividad.

El Cardenismo

Como mencionamos antes, el general Lázaro Cárdenas del Río asumió la presidencia en 1934, a los 39 años de edad, y durante ese periodo le puso fin al maximato.



Fig. 4.17 La reforma agraria tuvo varias modalidades en los gobiernos posrevolucionarios.



Fig. 4.18 El ejido es una conquista revolucionaria.

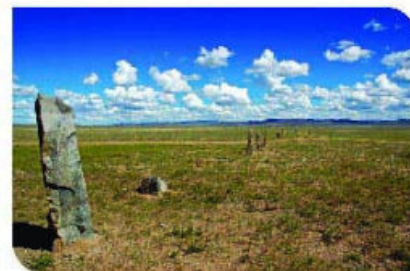


Fig. 4.19 No todas las tierras que se repartieron para la formación de ejidos eran de la misma calidad.

Las principales preocupaciones de la gestión cardenista incluyeron instaurar el nacionalismo, mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, cumplir y respetar las conquistas sociales de la Constitución, como el reparto agrario y el fortalecimiento de la educación, así como consolidar y reivindicar la presidencia de la república. Cuando Cárdenas terminó con el maximato consolidó su gobierno con el apoyo de las clases populares, en especial obreros y campesinos; por eso se dice que su mandato fue populista.

El presidente Cárdenas llevó a cabo un gran reparto agrario, al expropiar alrededor de 1 800 000 hectáreas, con lo cual impulsó el ejido y benefició a más de 728 000 campesinos. Ello se complementó con mayor infraestructura, como caminos, carreteras, sistemas de riego, además de instituciones bancarias para el apoyo del campo mexicano, así como la expansión de los servicios educativos y de salud a las áreas rurales.

Asimismo, continuó con el impulso al desarrollo industrial iniciado en regímenes anteriores, y propició un cambio de modelo económico, con el que se pretendía consolidar la industrialización sustituyendo importaciones (compra al extranjero), para que todos los productos manufacturados se produjeran en el país. Apoyó a los refugiados españoles exiliados por un sistema fascista totalitario durante la Guerra Civil, impulsó la educación masiva, favoreció las organizaciones obreras y campesinas y nacionalizó los ferrocarriles.

El acontecimiento más impactante durante su gobierno fue la expropiación de la industria petrolera, declarada en 1938 a pesar de las protestas y presión de Estados Unidos, que ponía bajo el control del gobierno mexicano la explotación de este energético, lo que resultó primordial para el crecimiento económico en épocas posteriores.

En el terreno educativo, además de continuar con la expansión de la enseñanza hacia las más alejadas regiones del país, impulsó la educación técnica con instituciones como el Instituto Politécnico Nacional, además se fundaron el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Fondo de Cultura Económica y El Colegio de México, que han sido esenciales en el desarrollo cultural y científico del país.

El corporativismo gubernamental, que se consolidó durante el régimen cardenista al adherir en tomo al partido oficial a los sindicatos obreros y a las organizaciones campesinas y populares, también fue trascendental para el fortalecimiento y legitimación del presidencialismo.

El corporativismo gubernamental, que se consolidó durante el régimen cardenista al adherir en tomo al partido oficial a los sindicatos obreros y a las organizaciones campesinas y populares, también fue trascendental para el fortalecimiento y legitimación del presidencialismo.

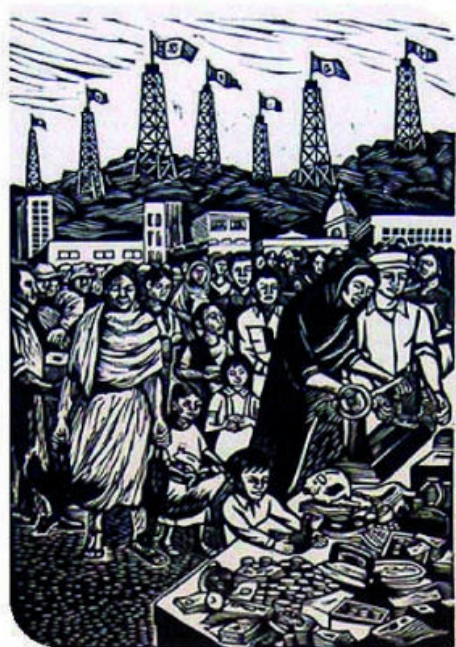


Fig. 4.20 Grabado de Elizabeth Cafflett donde plasmó el apoyo que el pueblo dio a Lázaro Cárdenas tras la expropiación petrolera.

Actividad

Observen con atención la figura 4.20 y describan la imagen. ¿Qué piensan que motivó a los mexicanos a apoyar al gobierno para el pago de la expropiación petrolera? Intercambien sus ideas, en equipo, y expongan sus conclusiones ante el grupo.

El presidencialismo

El presidencialismo es un régimen donde el presidente tiene amplísimas facultades que le permiten tomar decisiones sobre las políticas que deben aplicarse, sin consultar con los otros poderes (Legislativo y Judicial). Antes de la Constitución de 1917, la figura del presidente de la república no logró la gobernabilidad que el país necesitaba.

Con el presidente Juárez comienza a tomar fuerza la investidura presidencial, y logra fortalecerse con Porfirio Díaz. Esta fortaleza del Poder Ejecutivo y la centralización del poder que lo caracteriza, se sustentó tanto en la Constitución de 1917 como en las propias prácticas de los políticos mexicanos, que se fueron subordinando a la figura del Ejecutivo, así como en la poca participación de la sociedad en los asuntos públicos.

El sistema presidencialista que se estableció en México se legitimó a partir de la creación de un partido único (PNR) que dominó los procesos electorales, desde su creación en 1929 hasta el fin del siglo XX, e impidió que un miembro de un partido distinto llegara a la presidencia; asimismo, controló al Congreso y los gobiernos estatales.

Actividad

Se considera que Álvaro Obregón fue el último presidente revolucionario. Investiga cuáles son los presidentes post-revolucionarios y regístralos en tu cuaderno en una línea de tiempo. Consérvala para que la puedas consultar cuando lo creas necesario. Te recomendamos consultar el segundo tomo de la obra de Enrique Krauze citada en la página 181, y que está en la biblioteca de tu escuela.

El indigenismo

Los gobiernos postrevolucionarios se plantearon el objetivo de integrar a los pueblos indígenas al proceso de desarrollo nacional (figura 4.21). Se llama indigenismo a la serie de acciones gubernamentales que se realizaron con ese propósito y que se sustentaron en la antropología desde el punto de vista del estudio y la valoración de las culturas indígenas. Pero la integración de las comunidades indígenas significó la modificación de sus patrones culturales y económicos, para hacerlos congruentes con los patrones del desarrollo de México.

En los años veinte la política indigenista se centró en la educación y las Misiones Culturales, en un proyecto de transformar, capacitar e integrar a los indígenas a través de la educación. Durante el gobierno de Cárdenas se formuló un programa indigenista que dio origen a la creación del Departamento de Asuntos Indígenas (DAI) cuya finalidad principal era integrar a los indígenas a la nación mexicana, pero desde una visión externa en cuyas estrategias no se consideraba la participación de tales grupos en su propia integración o desarrollo. Una derivación de las acciones de este departamento fue el Primer Congreso Indigenista Interamericano, celebrado en Michoacán en 1940.

En 1948 se crea el Instituto Nacional Indigenista, entre cuyos objetivos estaba investigar los problemas de las comunidades indígenas, formular medidas de solución y participar en su ejecución. La política indigenista sólo se transformó hasta principios del siglo XXI cuando el Estado dejó las políticas paternalistas o la indiferencia para reconocer los derechos de los pueblos y las comunidades indígenas en la Constitución mexicana consignado en el Artículo 2º, en el año 2001. La política en materia indígena se dirige hacia la participación activa de pueblos y comunidades indígenas en su propio progreso a través del desarrollo integral y sustentable.

Los proyectos educativos

Al término de la Revolución Mexicana la educación constituía una de las tareas más urgentes que los gobiernos revolucionarios debían atender. El hecho de que para 1921, 66% de la población fuera analfabeta —es decir, que no sabía leer ni escribir— era



Fig. 4.21 La política indigenista pretendía promover la integración de los indígenas al desarrollo nacional.



Fig. 4.22 José Vasconcelos, titular de la SEP, sentó las bases de las políticas educativas en el país.

una muestra innegable del rezago educativo que padecía el país y un elemento que contribuía a la desigualdad social imperante.

La educación se consideraba un factor importante para el desarrollo del país y la unidad nacional; tenía sus fundamentos en el Artículo 3° de la Constitución de 1917, que además establecía la obligatoriedad y gratuidad de la educación, por lo que el Estado mexicano tomó en sus manos la conformación del sistema educativo nacional y su expansión por todas las regiones del país. La creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en 1921, fue trascendental para llevar a cabo la obra educativa de los gobiernos posrevolucionarios.

José Vasconcelos (figura 4.22) fue el primer secretario de Educación Pública y llevó a cabo las siguientes acciones: intensificar la campaña de alfabetización; extender los servicios educativos (figura 4.23) a comunidades rurales e indígenas, así como a los marginados de las ciudades; crear bibliotecas y editar libros a precios bajos; fortalecer las escuelas normales; fundar la Casa del Pueblo y las Misiones Culturales, que recorrieron el país llevando educación técnica y artística. En la historia de nuestro país, Vasconcelos es considerado uno de los grandes personajes que lucharon por llevar

la educación a todos los lugares de México. En el desempeño de su cargo, creó los departamentos Escolar, de Bellas Artes, y Bibliotecas y Archivos. Se dividió la educación media en secundaria (figura 4.24) y preparatoria, se fundaron escuelas nocturnas, se prestó atención a la formación de obreros calificados y se dio gran impulso a la pintura mural mexicana y a la cultura popular.

En este periodo sobresalieron personajes como Gregorio Torres Quintero, quien creó el método onomatopéyico para la enseñanza de la lectoescritura, herramienta importante en la tarea alfabetizadora; Rafael Ramírez, impulsor de la educación rural, y Moisés Sáenz, figura clave en la creación de la educación secundaria en 1925.

El que muchos adolescentes como tú hoy puedan disfrutar del derecho a educarse y estén cursando la educación secundaria, es producto de la expansión que experimentó el sistema educativo durante el siglo XX. Con la creación de la SEP inició el proceso de expansión de la educación pública impulsada por el gobierno federal, ya que ni los estados, ni mucho menos los municipios, contaban con los recursos para emprender la gran tarea que significaba abatir el rezago educativo que prevalecía al término del movimiento revolucionario.

Poco a poco la educación fue llegando a más regiones; se construían más escuelas y más niños se incorporaban a ellas. En 1910 había casi 658 000 alumnos de primaria, y en 1940 la cifra se incrementó a alrededor de 1 961 000. A lo anterior se sumó la creación de escuelas normales en varias regiones del país para atender la creciente demanda de profesores.

Uno de los acontecimientos más importantes para la educación básica fue la creación de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito (Conaliteg) en 1959, durante el régimen de Adolfo López Mateos y siendo secretario de educación Jaime Torres Bodet, un ilustre intelectual. Este hecho significó el fortalecimiento de la gratuidad de la educación establecida constitucionalmente, con lo

cual se apoyaba a las familias de menos recursos que no podían adquirir los costosos libros de texto antes de la creación de esta Comisión.



Fig. 4.23 La educación empezó a llegar a las regiones más apartadas del país.



Fig. 4.24 Se creó la educación secundaria en 1925.

Actividad

Lean el siguiente texto y hagan lo que se pide.

Por consigna oficial, las escuelas se establecían en lugares donde no conocían la escuela o quedaba apenas un remoto recuerdo de ella. La dispersión de las familias, el escaso número de habitantes o el aislamiento del lugar habían hecho imposible crearlas o sostenerlas... No pocas veces entre la comunidad elegida y la cabecera municipal había eternos kilómetros de brechas y veredas que se recorrían a caballo, en mula o a pie.

Tomado de Engaña, Loyo, "En el aula y la parcela: vida escolar en el medio rural (1921-1940)", en *Historia de la vida cotidiana en México. V. Siglo XX. Campo y ciudad*. Vol. 1. México, FCE-El Colegio de México, 2010.

En equipo, respondan en su cuaderno las siguientes preguntas: ¿A qué dificultades se enfrentó la expansión de la educación en México en el periodo posrevolucionario? ¿Cuáles continúan presentes? ¿Cuáles serán las principales dificultades a las que se enfrenta la educación en las áreas rurales en este momento? ¿Cómo se podrían contrarrestar? Elaboren algunas conclusiones y compártanlas en plenaria.

Durante el periodo posrevolucionario la educación superior sufre una reorganización y desarrollo con el fin de formar a un gran número de profesionistas especializados en las diferentes áreas que requería el país. Así, la Universidad Nacional de México logra su autonomía (figura 4.25) y en estados como Michoacán, Puebla, Jalisco, Guanajuato o Nuevo León se fundan o reestructuran grandes universidades.

Asimismo, con el propósito de formar a los profesionistas que el país requería para su desarrollo, también se da un gran impulso a la educación tecnológica (figura 4.26), la cual tenía ya una tradición en el país; una muestra de ello son las 88 escuelas de carácter técnico —entre mineras, industriales, comerciales y de artes y oficios— que existían para 1919.

Nuevas instituciones de seguridad social

En 1942 se creó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), cuyos objetivos iniciales fueron garantizar el derecho a la salud, la asistencia médica y la protección de los medios de subsistencia de los servicios sociales para el bienestar individual y colectivo (figura 4.27). Los recursos del IMSS para la atención de los trabajadores y sus familias provenían de las aportaciones de los trabajadores que laboraban para la iniciativa privada, de las cuotas de los patrones y de lo que le correspondía al gobierno. En la actualidad, el IMSS cuenta con 45 000 000 de afiliados.

Otra importante institución de seguridad social es el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Fue creado en 1959 con el propósito de brindar a todos los servidores públicos y a sus familias servicios, prestaciones —en los ámbitos social, económico y cultural— y seguros. Esta institución cuenta con un patrimonio propio conformado por las aportaciones de los trabajadores que se descuentan de sus sueldos. En los últimos años el IMSS y el ISSSTE han sido objeto de diversas y controversiales reformas administrativas. En algunas entidades de la república, los gobiernos locales han establecido instituciones similares al ISSSTE.

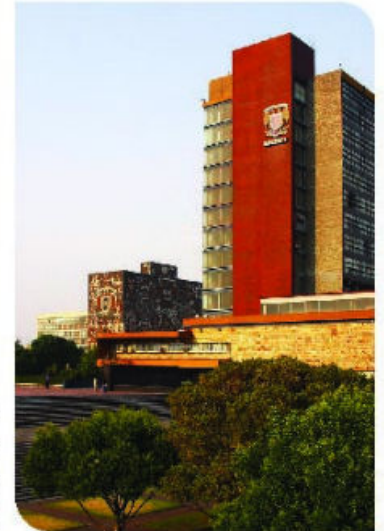


Fig. 4.25 La Universidad Nacional de México logró su autonomía y se transformó en la Universidad Nacional Autónoma de México.



Fig. 4.26 La educación tecnológica ha jugado un papel importante en el desarrollo nacional.

Fig. 4.27 En la segunda mitad del siglo XX se incrementaron las instituciones oficiales que comenzaron a ofrecer servicios de seguridad social a los trabajadores y sus familias, así como a la población en general.

Recuento del camino

Con lo visto en este tema, conformados en equipo, **elaboren un esquema en una hoja de rotafolio** en el que describan las diferencias entre un régimen de caudillos y uno presidencial. Después presenten sus esquemas y elaboren uno solo en el que concentren las ideas de todo el grupo.

Hacia una economía industrial

Aprendizaje esperado: Explica la multicausalidad del crecimiento industrial y los límites del proteccionismo.

El primer paso

Integrados en equipo investiguen y escriban en su cuaderno el significado de la palabra *proteccionismo*. No olviden revisar varias fuentes para tener una definición más amplia. Después comenten y escriban qué entienden por multicausalidad. Al final del desarrollo del tema "Hacia una economía industrial", revisen lo registrado en su cuaderno y corrijan o amplíen lo que les falte.

Del modelo exportador a la sustitución de importaciones



Fig. 4.28 La crisis económica de 1929 cerró las puertas a las exportaciones mexicanas de materias primas.



Fig. 4.29 La Segunda Guerra Mundial abrió la posibilidad de que creciera la producción manufacturera en el país.

Hacia la década de los cuarenta del siglo pasado se llevó a cabo una transformación en el modelo económico, pues el país pasó de ser un exportador de materias primas a uno basado en la sustitución de importaciones (figura 4.28). Durante el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX la exportación de los productos agrícolas, así como los provenientes de la explotación minera y petrolera, constituían la base del desarrollo económico del país; para mediados del siglo pasado se aceleró el proceso de industrialización y se sustituyeron importaciones, es decir, se buscó que los productos manufactureros que antes se importaban fueran producidos en el país.

Dos fenómenos externos son importantes para comprender el cambio. El primero fue la crisis económica de 1929, la cual afectó a gran parte del mundo y provocó que las grandes potencias disminu-

yeran sus importaciones de materias primas procedentes de los países en desarrollo, como México, por lo que se empezaron a buscar alternativas para contrarrestar estos efectos, y la industrialización fue una de ellas. El segundo fue la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), pues los países industrializados que participaban en el conflicto disminuyeron sus exportaciones de productos manufacturados, lo que abrió la posibilidad de que países como México los produjeran (figura 4.29).

El nuevo modelo económico estuvo dirigido por el propio gobierno mexicano. En la década de los cuarenta el Estado consideró establecer una política económica encaminada a fortalecer el desarrollo de la industria nacional. A juicio de muchos políticos ésta era muy incipiente y no tenía los alcances para competir en el extranjero. Por tanto, se pensó en cerrar las fronteras a los productos extranjeros con la finalidad de que la industria mexicana creciera y generara las premisas básicas para poder competir con la industria internacional, la cual tenía grandes estándares de calidad (figura 4.30). A esto se le denominó política proteccionista. La estrategia de desarrollo fundamentada en esa estrategia y el crecimiento económico guiado por el Estado llegó a su límite en la década de los setenta, ante la recesión económica y la crisis que se vivieron en esos años.

Como resultado del cambio de modelo económico que experimentó nuestro país en la primera mitad del siglo XX, se estimuló el desarrollo urbano. Por ejemplo, 29 ciudades surgieron entre 1940 y 1950, y en muchas de ellas el desarrollo industrial se convirtió en el motor principal de su economía.

Las ciudades manufactureras fueron las más dinámicas; entre ellas destacan la Ciudad de México y Monterrey, cuyas poblaciones tuvieron un crecimiento anual de 6.1% y 6.2%, respectivamente. En términos absolutos, la primera aumentó su población en 1 300 000 personas, pasando de 1 600 000 a 2 900 000 en esa década; muchas de ellas eran campesinos y sus familias que abandonaban las comunidades rurales y emigraban a las ciudades atraídos por el crecimiento económico que se experimentaba en ellas. Es en ese entonces cuando se crean los primeros conjuntos habitacionales, llamados multifamiliares, que beneficiaron sólo a los habitantes que podían acceder a un crédito. Asimismo, las casas de cartón y los cinturones de pobreza alrededor de las urbes se multiplicaron sin ningún control. Otras ciudades industriales de alto crecimiento fueron León, Monclova, Guadalajara, Puebla, Toluca, Querétaro y Cuernavaca; las cuatro últimas se integraron al subsistema urbano de la Ciudad de México, tal como Saltillo y Monclova a Monterrey (figura 4.31).

También las ciudades fronterizas del norte tuvieron un crecimiento urbano acelerado. Sus actividades comerciales y manufactureras fueron ampliamente estimuladas por los requerimientos estadounidenses durante la Segunda Guerra Mundial, y así se vieron beneficiadas ciudades como Tijuana, Mexicali, Ciudad Juárez, Reynosa y Matamoros.

Del milagro mexicano a la petrolización de la economía

El proceso de industrialización y el cambio de modelo económico que se experimentaron en el país en la primera mitad del siglo XX fueron tan exitosos, que algunos economistas empezaron a hablar del "milagro mexicano".

Entre 1940 y 1970 la producción nacional aumentó 3.2 veces. Pero la economía no sólo creció sino que se modificó de manera radical: de ser esencialmente agrícola, pasó a ser industrial. Aunado al proceso de industrialización, el país experimentó un cambio impactante en sus niveles de urbanización y crecimiento demográfico. Se creó una clase empresarial mexicana y la clase media mexicana creció.

La industrialización también puso al alcance de un mayor número de personas los productos manufacturados, los cuales tuvieron impacto en su vida diaria. Como ejemplo de ello está la introducción de aparatos electrodomésticos, como la licuadora o la plancha, en la vida cotidiana de las familias (figura 4.32). Mientras esto ocurría, los salarios aumentaron, creció la tasa de empleos y se mejoraron los servicios de educación y de salud; pero si bien el crecimiento fue mayor a los años anteriores, eso no se reflejó en toda la población.

Se considera que la etapa del milagro mexicano comprende el periodo de 1940 a 1970, durante los gobiernos de Manuel Ávila Camacho a Gustavo Díaz Ordaz. Pero no era como el milagro japonés, que había puesto a aquella nación oriental en la cúspide de los países industrializados; el nuestro provocó un importante crecimiento económico, pero fue insuficiente para consolidar el desarrollo económico y tecnológico del país y terminar con las grandes desigual-



Fig. 4.30 El modelo de sustitución de importaciones estuvo acompañado por la dirección estatal de la economía.



Fig. 4.31 Las ciudades industriales tuvieron un crecimiento vertiginoso tras el cambio de modelo económico. Sin embargo, muchas conservan ecos del pasado, tal es el caso de la ciudad de Monterrey.



Fig. 4.32 El milagro mexicano tuvo expresiones en la vida cotidiana de las familias.

Relevancia Social

Educación para el consumidor

Durante el periodo del milagro mexicano la industrialización puso al alcance de un mayor número de personas los productos manufacturados, sin embargo, se desconocía cómo y hasta qué punto el consumidor podía influir en la economía, el medio ambiente y la sociedad a través de sus hábitos de consumo individual. ¿Cómo afecta tu manera de consumir productos manufacturados en la economía del país?

dades sociales que seguían imperando. Para estimular el desarrollo productivo, la maquinaria y el equipo industrial estaban casi libres de impuestos dentro de este plan proteccionista, mientras que otras importaciones pagaban impuestos muy altos.

Actividad

Lean el siguiente texto y hagan lo que se pide:

La licuadora —así como la propia estufa— fue un elemento propicio para que el varón perdiera el miedo a la cocina o comenzara a vencer resistencias para entrar en ella. La magia de la tecnología pudo ser un aliciente para que, en lugar de batir, simplemente bastara con oprimir un botón. El terreno se preparaba, poco a poco, para que los denominados con el pochismo *roles* fueran modificándose.

Tomado de Álvaro Matute, "De la tecnología al orden doméstico en el México de la posguerra," en *Historia de la vida cotidiana en México. V. Siglo XX. La imagen. Espejo de la vida*, México, FCE-El Colegio de México, 2012, p. 166.

Elijan alguno de los aparatos electrodomésticos que utilicen en su casa y piensen cómo modificó la vida cotidiana de las personas. Pueden considerar, como en el ejemplo que leyeron, la influencia en lo que hacían hombres y mujeres; en los hábitos alimenticios; en el uso del tiempo libre y en la relación intrafamiliar. Expongan al grupo su análisis apoyándose en algún cartel.

La industria mexicana había comenzado su desarrollo en la última parte del siglo XIX, pero al igual que a otros sectores de la economía, el movimiento revolucionario le provocó enormes daños. Al final del conflicto la industria petrolera fue la única que continuó con su desarrollo en medio de la guerra (figura 4.33). Como la extracción del petróleo estaba en manos de compañías extranjeras, al igual que gran parte de la minería, el flujo de recursos no se detuvo y logró consolidarse. Para la década de los veinte la industria petrolera y la minera representaban las principales industrias de la economía mexicana. Por el contrario, la industria manufacturera, que reinició su desarrollo lentamente después de la Revolución, ya que los primeros gobiernos emanados del conflicto se interesaron más por la producción agrícola que por la industrial, debido a que en ese momento se necesitaba, más que la producción de textiles u otras manufacturas, que el campesino regresara a cultivar la tierra para alimentar a las familias.

Durante el gobierno de Lázaro Cárdenas se gestó un cambio en el modelo económico, el cual tuvo en la industrialización del país, apoyada desde el gobierno, uno de sus objetivos primordiales (figura 4.34). Así, la nacionalización de la industria petrolera en México permitió que la explotación del petróleo se destinara al consumo interno hasta los años setenta, sin embargo, con el descubrimiento de los yacimientos del Complejo Cantarell, México basó su economía en el petróleo al convertirse en uno de los mayores productores de este hidrocarburo a nivel internacional (figura 4.35).

En esa década también aumentaron los precios del petróleo en el mundo, pero al contar con uno de los yacimientos más importantes, México fortaleció su economía de una manera significativa, aunque eso no fue aprovechado debidamente. En México el petróleo se



Fig. 4.33 La industria petrolera fue la única que continuó su desarrollo durante la Revolución.



Fig. 4.34 La industrialización del país fue un proceso que se aceleró durante la década de los cuarenta.



Fig. 4.35 El Complejo Cantarell, ubicado en el mar de la Sonda Campeche, es el segundo más importante en el mundo.

exporta crudo en barriles al extranjero, donde a su vez lo transforman en productos derivados de la industria petroquímica, como combustibles, asfaltos, lubricantes, grasas y parafinas, entre otros. La mayor importancia del petróleo radica en su alta demanda como producto para exportar. Es un producto que moviliza a toda la industria en general, ya que al ser un combustible es utilizado por otras industrias para que funcione su maquinaria; lo mismo sucede con otros derivados del petróleo, como los plásticos, polietilenos y polímeros, que son indispensables para cualquier área industrial y comercial. Cuando en los años ochenta se redujeron los precios del petróleo, nuestro país volvió a hundirse en una crisis económica.

Limitaciones del proteccionismo y rezago tecnológico

¿Qué factores impidieron que el milagro mexicano consolidara el crecimiento económico de nuestro país? Son muchos, como ocurre en todo proceso histórico; pero algunos de los más importantes tienen que ver con la falta de una adecuada política de exportación, a lo cual se suma que gran parte de las ganancias de la inversión extranjera fueron a parar a los países de origen de las grandes empresas que se establecieron en nuestro país, así como por la ausencia de un desarrollo tecnológico propio que acrecentó la dependencia tecnológica de otros países. En resumen, el factor principal fue la aplicación de una política proteccionista que no dio los resultados que se esperaban.

Actividad

Se dice que Abraham Lincoln dijo alguna vez que si compraba una chaqueta en Inglaterra, él se quedaba con la chaqueta e Inglaterra con el dinero; en cambio, si compraba la chaqueta en Estados Unidos, él se quedaba con la chaqueta y Estados Unidos con el dinero. Éste pudo haber sido el inicio del proteccionismo. En equipo, comenten cuáles serían las ventajas y las desventajas de una política proteccionista para México en una época en la que la industria nacional estaba creciendo. Intercambien sus ideas con el grupo.

A lo anterior hay que agregar la persistencia de la desigualdad económica y social y el descuido del sector agrícola. Esto último se debió a que la industrialización y disponibilidad de mejores servicios y empleos en las ciudades atrajeron a un gran número de campesinos que emigraron a las ciudades en busca de mejores condiciones de vida. Estos desequilibrios, aunados a procesos externos como las elevadas tasas de interés mundiales y la caída en los precios del petróleo a finales de la década de los setenta, contribuyeron a la crisis.

Un país que apuesta al crecimiento de su industria, sin implementar a la vez procesos de investigación científica e innovación tecnológica —conocido como rezago tecnológico—, estará condenado a depender de los avances científicos y tecnológicos de otros países, que por lo regular tardan en incorporarse en los países de menos desarrollo económico como el nuestro, o su incorporación representa costos muy elevados por lo que muy pocas naciones pueden acceder a ellos (figura 4.36).

En aquellos años del modelo de sustitución de importaciones —que no se cumplió del todo—, el desarrollo tecnológico que el país logró fue un efecto de la importación de maquinaria y equipo moderno, del consumo de mercancías modernas, como autos, refrigeradores y televisores, y del desarrollo de las empresas extranjeras que se establecieron aquí; los procesos de innovación científica y tecnológica nacionales fueron la excepción, a pesar de la creación de institutos y centros de investigación, la mayoría de ellos incorporados a las universidades públicas.

Recursos documentales

TK El milagro mexicano también impactó a la industria filmica del país, pues llegó a producir cerca de 100 películas al año. Muchas de estas películas tuvieron gran éxito en las taquillas mexicanas y en otros países latinoamericanos, donde aún son recordadas muchas de ellas. A esta etapa se le conoce como la Época de oro del cine mexicano. Organízate con tu grupo para que vean algunas películas que les recomiende su profesor.



Fig. 4.36 La dependencia tecnológica fue uno de los factores de desequilibrio en el modelo de sustitución de importaciones.

La expansión de la frontera agrícola, los contrastes regionales



Fig. 4.37 La expansión de la frontera agrícola benefició la producción de alimentos pero también propició la devastación de bosques.

Dentro del proceso de reconstrucción del país se fue dotando de mayor infraestructura a varias regiones. De esta manera la construcción de presas y sistemas de riego formó parte de la tarea de gobiernos como el de Calles. Ello, aunado al progresivo aumento de las tierras repartidas, que en el gobierno de Cárdenas tuvo su esplendor, y a los apoyos técnicos y financieros que se ofrecieron, hizo que la frontera agrícola se ampliara, es decir, que la extensión de tierras destinadas a la agricultura fuera cada vez mayor.

La expansión de la frontera agrícola contribuyó de manera importante al desarrollo económico del país durante la primera mitad del siglo pasado, ya que generó grandes divisas producto de sus crecientes exportaciones. Más allá de ese periodo, ha contribuido también al desarrollo urbano-industrial con la disponibilidad de alimentos (figura 4.37).

Nuestro país se caracterizó por el desarrollo de zonas donde diversos avances tecnológicos y científicos se fueron incorporando a la producción agrícola: maquinarias modernas, sistemas de riego, y el uso de fertilizantes, plaguicidas y semillas mejoradas coexistieron y coexisten con zonas de cultivo de temporal, donde los campesinos siguieron sembrando como lo venían haciendo desde siglos atrás, en el mejor de los casos, con un arado pero sin apoyos técnicos, sin usar plaguicidas ni semillas mejoradas y esperando que las lluvias llegaran a tiempo para que la cosecha no se perdiera.



Fig. 4.38 La falta de apoyo a pequeños ejidatarios y comuneros ahondó las desigualdades económicas.

Así se llevó a cabo una modernización desigual del campo, producto de la falta de una política integral para el desarrollo agropecuario y el abandono del campo en aras de la promoción de los procesos de industrialización. Los procesos de inversión, asesoría, comercialización y todo un esquema de incentivos estuvieron centrados y diseñados para la mediana y gran propiedad agrícola, pecuaria y forestal, que tuvieron preferencia sobre las políticas de apoyo a los pequeños ejidatarios y comuneros; éstos fueron orillados al autoconsumo y el monocultivo de maíz, contribuyendo

a las condiciones de pobreza que imperan hasta nuestros días en las comunidades rurales (figura 4.38).

La situación anterior forma parte de los contrastes regionales que se experimentan en México. La desigualdad en los niveles de producción y riqueza, que se presenta en el interior de nuestro país, ha sido consecuencia de la concentración de la economía en unas cuantas entidades, cuyo funcionamiento ha propiciado la divergencia regional. Conviven de esta forma, en el periodo que analizamos en este bloque, un sector agrícola moderno, un sector industrial que se está desarrollando, economías de autoconsumo basadas en una agricultura tradicional y un sector de servicios que se está gestando.

Actividad

Observen las imágenes y, con base en lo que han leído en este libro, contesten en su cuaderno la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las causas y consecuencias de que en nuestro país se hayan modernizado algunas zonas agrícolas y otras no? Después, con la ayuda de su profesor como moderador, hagan un debate en el que expresen sus puntos de vista sobre la pregunta planteada y elaboren una conclusión entre todo el grupo.



La crisis del campo

La crisis del campo mexicano ha sido una constante en la historia de nuestro país. Recuerda que una de las demandas más importantes durante la Revolución Mexicana fue la tenencia de la tierra para explotarla en beneficio de grandes sectores de la población y no para unos cuantos. El reparto agrario durante la gestión de varios gobiernos no ha sido suficiente para fortalecer la producción de alimentos para la venta y consumo local. Por si fuera poco, la industrialización del país sesgó de manera importante el crecimiento del campo mexicano profundizando su decadencia. El esfuerzo hecho por Lázaro Cárdenas en 1936 para beneficiar a grandes sectores campesinos a través del ejido no resultó tan favorable para muchos de ellos, lo que ocasionó la baja en la productividad en el campo por la dificultad para sembrar en conjunto debido a los diferentes intereses particulares.

Actividad

Lean el siguiente texto y elaboren una gráfica con los datos que se presentan.

El VIII Censo Agrícola 2007 organiza la información sobre el mundo rural en "unidades de producción", a las que subdivide en tres grupos: a) el conjunto formado por los terrenos, con o sin actividad agropecuaria o forestal en el área rural o con actividad agropecuaria en el área urbana; b) los animales disponibles para desarrollar actividades agrícolas (independientemente del área urbana o rural donde se realice dicha actividad), y c) los equipos, maquinarias y vehículos destinados a la actividad agropecuaria.

Así, destaca que de los 5.5 millones de unidades de producción que hay en el país, 3.2 millones presentaron diversos problemas para lograr producir: 77.8% de las unidades tienen pérdidas por cuestiones climáticas (2 492 972); 33% enfrentaron un alto costo de insumos y servicios (1 057 072); 24.8% de las unidades presentan una constante pérdida de fertilidad del suelo (794 535); 21.8% de las unidades tenían difícil acceso al crédito (700 785); 11.6% de las unidades no contaban con capacitación y asistencia técnica (373 609); 10.3% presentaban problemas para fertilizar (330 330); 9.4% no contaban con infraestructura suficiente para la producción (303 789); 5.59% presentaban organización poco apropiada para la producción (179 301); 1.35% presentaron dificultad para acreditar la posesión de la tierra (37 060); y por último 0.6% de las unidades tenían litigios por la tenencia de la tierra (21 025).

Tomado de Sergio E. Martínez Rivera y Luis Fernando Rodríguez Díaz, "Empredurismo social en México: hacia un modelo de innovación para la inserción social y laboral en el ámbito rural", 2013, disponible en <http://goo.gl/myDcG> (Consulta: 10 de julio de 2016).

En equipo, analicen las gráficas y elaboren hipótesis acerca de las causas y consecuencias de los problemas citados en el texto. Intercambien sus ideas con el resto del grupo.

Glosario

deforestación: desaparición de árboles y plantas de un terreno, comúnmente por la tala inmoderada.

Otro hecho que ha provocado la crisis en el campo mexicano ha sido la **deforestación**, la cual trae como consecuencia que las tierras de temporal, donde no fueron construidas algunas presas para el riego, sufran de sequía a causa de la erosión. Un factor que también ha contribuido a la crisis es la falta de inversión gubernamental en capacitación sobre técnicas, investigación y tecnología más avanzada.

Recuento del camino

En equipo, preparen una presentación con esquemas en la que expliquen la multicausalidad del crecimiento industrial y sus consecuencias. Presentenla al grupo y obtengan conclusiones colectivas.

Desigualdad y movimientos sociales

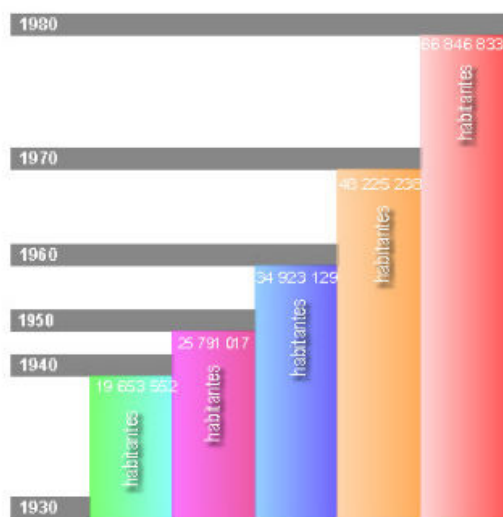
Aprendizaje esperado: Reconoce las causas de la desigualdad, el descontento político y la importancia de la participación social.

El primer paso

Como saben, la desigualdad social entre las personas existe debido a las ventajas y desventajas que vive cada quien, tanto económicas como culturales. En equipo, ejemplifiquen algunas de esas ventajas y desventajas y escriban algunas hipótesis acerca de sus posibles causas. Comenten en grupo el trabajo del equipo. Pueden auxiliarse de la información que han obtenido al respecto en el bloque 3 de la asignatura de Formación Cívica y Ética.

Explosión demográfica, migración interna, demanda de servicios y contaminación

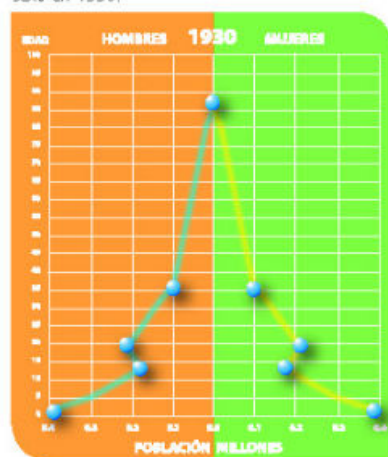
Gráfica 4.1 Incremento poblacional de 1930 a 1980.



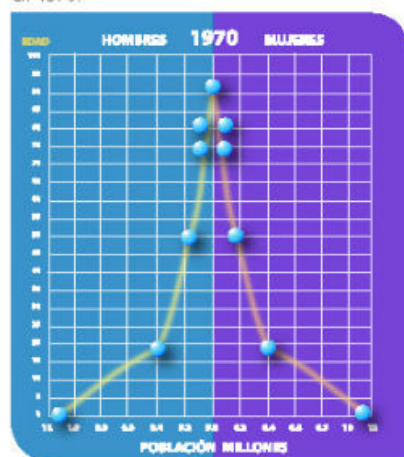
En el lapso comprendido entre 1930 y 1980, la población mexicana tuvo un importante crecimiento, fenómeno conocido como explosión demográfica. A medida que avanzaba el siglo XX, la tasa de crecimiento alcanzó 1.72% anual a partir de la década de los treinta del siglo XX, y llegó a 3.28% en 1960 (gráfica 4.1). Fue en la década de los cuarenta cuando en el territorio mexicano se recuperó la cantidad de población que existía antes de la llegada de los españoles. Con la tasa de crecimiento poblacional previa a los años treinta, se necesitaban 40 años para duplicar la cantidad de habitantes en el país; mientras que con la tasa de 1960, solamente se necesitaban 22 años para que el número de mexicanos se multiplicara por dos. Diversos factores influyeron en la modificación de la tasa de crecimiento demográfico: el control sanitario de muchas enfermedades infecciosas y parasitarias, el incremento de los servicios sanitarios de agua potable y alcantarillado, las múltiples campañas de vacunación, así como el uso de la penicilina y otros antibióticos que redujeron los índices de mortalidad (gráficas 4.2 y 4.3).

Desde 1940 el índice de crecimiento demográfico se incrementó como nunca antes.

Gráfica 4.2 Población en México por edad y sexo en 1930.



Gráfica 4.3 Población en México por edad y sexo en 1970.



En las décadas de los cincuenta y sesenta del siglo XX el incremento de la población infantil rebasó todas las expectativas.

A partir de 1960 la explosión demográfica trajo consigo diversos problemas para los que el Estado no había establecido planificación: el empobrecimiento de las familias numerosas, el incremento en la demanda de servicios sanitarios, de educación, de vivienda, de infraestructura; además, entre 1940 y 1990 la esperanza de vida pasó de 37 a 62 años. Para contrarrestar los efectos de la dramática explosión demográfica, el gobierno mexicano puso en práctica diversas y exitosas campañas publicitarias de control de la natalidad.

En lo que se refiere a la migración interna, a partir de 1940 muchos mexicanos que vivían en pequeñas poblaciones, villas y rancherías, sin muchas opciones laborales y sin dinero ni apoyos gubernamentales para cultivar sus tierras para autoconsumo, cambiaron su lugar de residencia y se establecieron en las grandes ciudades del país, en las que al menos existían fuentes de empleo asalariado y escuelas que daban opciones de una mejor calidad de vida para su familia.

En el censo de 1960 ya se observaba que la mayoría de los mexicanos vivía en las ciudades o en centros de población con más de 2500 habitantes. Si el número de gente creció excesivamente en el país, en las ciudades fue mucho más notorio que en el ámbito rural. La Ciudad de México, que tenía alrededor de un millón de habitantes en 1930, para 1970 ya contaba con seis veces más pobladores y 20% del total de la población de México vivía en la capital. Con el incremento poblacional el gobierno se vio obligado a prestar mejores y más modernos servicios, como el drenaje profundo, la red de agua potable del alto Lerma, el Sistema de Transporte Colectivo Metro, entre otros. Asimismo, junto con la metrópoli fueron creciendo las ciudades y municipios aledaños a su zona conurbada y la llamada corona de ciudades a su alrededor, como Cuernavaca, Toluca, Pachuca y Puebla, además de los conjuntos urbanos de Guadalajara y Monterrey.

A lo largo del siglo XX se desarrolló la cultura de salud, que fomentaba los hábitos de higiene; sin embargo, hasta la década de los treinta del siglo XX la salud era un rubro al que se atendía únicamente cuando se presentaba alguna epidemia, pues se organizaban campañas de salubridad que terminaban cuando el peligro de la enfermedad era controlado. Por otra parte, los pocos esfuerzos sanitarios estaban centralizados en los más importantes núcleos de población. Éste fue otro de los motivos que ocasionaron la migración del campo a los centros urbanos, saturándolos de pobladores.

En 1943 el Estado mexicano creó la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA), organismo que promovió campañas permanentes contra enfermedades transmisibles como la viruela, el paludismo, la parálisis infantil, la rabia, la tuberculosis y la difteria, al tiempo que se inició la atención gratuita en numerosos centros de salud que se establecieron para tal efecto (figura 4.39). Asimismo, la secretaría se encargó de verificar el abastecimiento y consumo de alimentos para lograr su venta en condiciones de higiene. Sin embargo, nunca ha sido posible dar atención médica a la totalidad de la población.

Los fenómenos de la explosión demográfica y la emigración del campo a la ciudad propiciaron un enorme déficit de vivienda y de servicios públicos en las grandes ciudades (figura 4.40); además, el surgimiento y desarrollo de la industria trajo la consecuente contaminación del ambiente.



Recursos documentales

LIBROS DEL RINCÓN Te recomendamos consultar en la biblioteca de tu escuela la siguiente obra fotográfica: Elsa Fujigaki y Antonio Morales, *El gran lento*, México, SEP, 1992. En ella, podrás apreciar imágenes de México durante distintos periodos y regiones.



Fig. 4.39 Las campañas de vacunación también incrementaron la esperanza de vida de los mexicanos.

Glosario

contaminación: acumulación de sustancias en el agua, la atmósfera o el suelo que perjudican su estado y la salud de los seres vivos.

Fig. 4.40 Con el crecimiento de la población y su concentración en las grandes ciudades se multiplicaron los problemas de vivienda y dotación de servicios.

Actividad

En equipo, revisen en la página electrónica que se indica abajo el artículo "Fuentes de contaminación en México" y preparen un cartel que exprese la idea que les pareció más relevante. Después organicen una exposición para que las conozcan todos sus compañeros del plantel.
 Instituto Nacional de Ecología, "Fuentes de contaminación en México", México, 2007, disponible en <http://goo.gl/D8GGav> (Consulta: 30 de junio de 2016).

Los movimientos políticos, sociales y gremiales

En sentido estricto, los movimientos políticos y gremiales son sociales, sólo se les denomina de manera diferente para subrayar características particulares. Un movimiento social es una acción colectiva que, comúnmente, manifiesta inconformidad con el curso de los acontecimientos debido a un conflicto de intereses. Los movimientos políticos van encaminados a los asuntos relacionados con el gobierno, el poder y la toma de decisiones; los gremiales se conforman por individuos de una misma profesión u oficio. En la tabla 4.1 se enlistan los movimientos más relevantes de principios del siglo XX hasta 1982.

Tabla 4.1 Movimientos políticos, sociales y gremiales de 1916-1982.

Año	Movimiento	Características
1916	Movimiento de trabajadores electricistas	Suspendieron los servicios de luz de la ciudad para unirse a la lucha de los demás trabajadores que protestaban en contra de la jornada laboral de 14 horas, iniciando así un movimiento mayor de trabajadores cuyas organizaciones pertenecían a la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal.
1936	Movimiento obrero de la Vidriera Monterrey	Fueron paros parciales de labores y una manifestación. Con la intervención del presidente Cárdenas se resolvió a favor de los obreros y se vio la necesidad de formar un frente único que resolviera los conflictos intergremiales de los trabajadores; poco después se formó la Confederación de Trabajadores de México (CTM).
1957	Movimiento de telegrafistas	Solicitaban aumento salarial, pero ante la negativa comenzaron a reducir su trabajo; el gobierno despidió a 27 personas consideradas líderes del movimiento. En respuesta los trabajadores, sin apoyo de su sindicato, suspendieron labores para pedir la reinstalación de sus compañeros e insistir en el aumento salarial. A esta huelga se unieron los trabajadores de Radio México.
1958	Movimiento ferrocarrilero	Consistió en una serie de paros laborales para pedir aumento salarial, revisión contractual y democratización del sindicato de ferrocarrileros. Lograron procesos libres para elegir a sus representantes sindicales y triunfó Demetrio Vallejo. Tras la represión violenta por parte del gobierno, estalló la huelga en Ferrocarril del Pacífico y hubo paros de media hora en Ferrocarriles Nacionales.
1958	Movimiento magisterial	Una serie de marchas, huelgas y mítines de profesores organizados en el Movimiento Revolucionario Mexicano (MRM), sin apoyo de su sindicato, encabezada por el profesor Othón Salazar. Pedían, entre otras cosas, descongelamiento del sueldo de los profesores, aumento salarial y cese a la violencia de que eran objeto los profesores que se manifestaban (golpes, torturas y muerte).
1964	Movimiento de médicos	Ante la negativa del pago de aguinaldo, los médicos residentes del hospital 20 de Noviembre iniciaron una serie de paros parciales, mismos que provocaron el despido de 206 médicos panistas. Se creó la Asociación Mexicana de Médicos Residentes e Internos (AMMRI). La lucha continuó y crecieron los simpatizantes del movimiento, dando origen a la Alianza de Médicos Mexicanos (AMMM).
1968	Movimiento estudiantil	Movimiento de estudiantes universitarios y de preparatoria, apoyado por profesores, intelectuales, trabajadores, amas de casa y ciudadanía en general. Sus acciones consistieron en una serie de marchas y mítines multitudinarios que culminaron con una matanza en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco. Pedían, entre otras cosas, libertad de presos políticos, modificación de algunos artículos del Código Penal Federal (que permitían la disolución de manifestaciones sociales), destitución de jefes policiacos represores, disolución del cuerpo de granaderos y responsabilidad de los funcionarios involucrados en represiones violentas a estudiantes.
1965-1980	Guerrillas rurales y urbanas	En este periodo surgieron 30 grupos guerrilleros en México, entre los que destacaron: Grupo Popular Guerrillero (liderado por Arturo Gámiz y Pablo Gómez); la Liga Comunista 23 de Septiembre; el Partido de los Pobres (fundado por Lucio Cabañas); y la Unión del Pueblo, entre otros.

El movimiento estudiantil de 1968 y su influencia

El 23 de julio de 1968, durante un partido de fútbol, surgió un pleito entre estudiantes de la Vocacional 5 y los de la preparatoria Isaac Ochoterena, lo que dio pie a la intervención del cuerpo de granaderos que actuó con excesiva violencia para controlar a los estudiantes en pugna.

Iniciaron así las protestas en contra de la represión y la liberación de los estudiantes detenidos, así como para expresar su rechazo a la violación de la autonomía de las escuelas, pues el cuerpo de granaderos había entrado a los centros escolares uniformados y armados. Las protestas fueron reprimidas violentamente, lo que aumentó el enojo de los demás estudiantes que se habían agregado al movimiento que crecía de manera importante (figura 4.41). El 30 de julio el rector de la UNAM, Javier Barros Sierra, protestó públicamente por los hechos de represión contra los estudiantes y el atropello a la autonomía de la universidad.

En la madrugada del 28 de agosto, los estudiantes son atacados en el zócalo capitalino con tanques de guerra salidos de Palacio Nacional. Días después el ejército tomó varios planteles tanto de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) como del Instituto Politécnico Nacional (IPN); incluso el 18 de septiembre, el ejército entró con tanques de guerra a Ciudad Universitaria (UNAM), y el día 24 al Casco de Santo Tomás (IPN).

Los estudiantes organizan una gran marcha y el Consejo Nacional de Huelga expone en su pliego petitorio dirigido al Poder Ejecutivo, seis puntos:

1. Libertad de todos los presos políticos.
2. Derogación del artículo 145 del Código Penal Federal.
3. Desaparición del cuerpo de granaderos.
4. Destitución de los jefes policiacos Luis Cueto, Raúl Mendiola y Armando Frías.
5. Indemnización a los familiares de todos los muertos y heridos desde el inicio del conflicto.
6. Deslindamiento de responsabilidades de los funcionarios culpables de los hechos sangrientos.

El movimiento estudiantil se desarrolló en medio de una constante represión, que incluyó la ocupación militar y policiaca de diversas escuelas y universidades, y culminó con el terrible episodio del 2 de octubre en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco, en donde murieron estudiantes y civiles en un operativo militar y policiaco de triste memoria para la historia mexicana.

El movimiento ha tenido gran influencia en el acontecer actual del país, incluso dio lugar a la reforma política de 1977, y muchos de los movimientos obreros, campesinos y estudiantiles actuales recobran la esencia de la lucha por una mejor calidad de vida, de educación y de nuestras libertades como personas. Aunque el movimiento no fue el primero ni el último, trascendió no sólo por su brutal represión, sino por el legado de la lucha contra la opresión y el abuso del poder.

Actividad

Vean con su familia la película *Rojo amanecer* o lean el libro *La noche de Tlatelolco*, escrito por Elena Poniatowska. Después organicen una plenaria en su salón de clases en la que comenten sobre cuáles fueron las causas del descontento de los estudiantes y por qué el gobierno respondió como lo hizo.



Fig. 4.41 En el fondo de la protesta estudiantil estaba la búsqueda de una vida con equidad, justicia social y democracia para el pueblo mexicano.

Recursos documentales

LIBROS DEL RINCÓN
 Si deseas saber más sobre el movimiento estudiantil de 1968 te recomendamos buscar en la biblioteca de tu escuela el libro: Ivonne Gutiérrez, Comp., *Entre el silencio y la estridencia: la protesta literaria del 68*. México, SEP-Aldus, 2006. Selecciona uno de los textos incluidos y léelo. Elabora una breve reseña con el propósito de que otros se animen a leerlo.

Las primeras guerrillas

Las décadas de los cincuenta y sesenta del siglo XX en México fueron de transformación, movilización y traslados en la composición social y económica del país. Durante ese periodo se generó la economía mixta —es decir, aquella en la cual participaba el Estado y la iniciativa privada—, entorno en el que se expandieron las ciudades y la clase media emergía como el gran colchón de soporte entre la clase baja y la clase alta. Paulatinamente se incrementó la dependencia económica y financiera del vecino país del norte y sus trasnacionales; surgió también el modelo económico del desarrollo estabilizador, el cual tenía como objetivo evitar nuevas devaluaciones de la moneda nacional y detener el alza de los precios y los salarios.

El desarrollo industrial del milagro mexicano que se venía gestando desde décadas atrás se mantuvo firme, a pesar de su alto costo social y de la represión a diversos brotes de insurgencia, como la guerrilla agrarista morelense encabezada por Rubén Jaramillo, que acabó con la masacre de éste y su familia en 1962. Otra acción guerrillera, en un vano intento por cambiar las condiciones de miseria y opresión reinantes en el país, fue el fallido ataque al cuartel de Ciudad Madera, Chihuahua, dirigido por el profesor Arturo Gámiz y el doctor Pablo Gómez, el 23 de septiembre de 1965.

Para los años setenta se habían organizado las guerrillas guerrerenses de Genaro Vázquez Rojas y la del Partido de los Pobres, dirigida por Lucio Cabañas (figura 4.42). Otro movimiento guerrillero importante de corte urbano fue el que protagonizó la Liga Comunista 23 de Septiembre en los años setenta del siglo pasado.

Los movimientos guerrilleros que hemos mencionado sustentaban su lucha en dar solución a las desigualdades sociales en el país, así como poner en evidencia la falta de apoyo gubernamental a sectores desprotegidos de la población y a lugares que la industria o los intereses capitalistas no consideraban importantes, o también por la represión de que habían sido objeto por parte del gobierno.

Para acabar con los movimientos sociales que ponían en entredicho su legitimidad, en los años sesenta y setenta del siglo XX, el Estado recurrió a la llamada 'Guerra Sucia', contraria a los derechos humanos de las personas y de cualquier régimen democrático, y que consistió básicamente en el encarcelamiento, tortura y desaparición de los luchadores sociales, en especial de sus líderes.

Para ello se utilizaron grupos paramilitares armados (no militares) que actuaron al margen de la ley. La 'Guerra Sucia' generó un fuerte movimiento en contra de la represión y los crímenes de Estado, en la búsqueda de la libertad de los presos políticos y de la presentación con vida de los desaparecidos. Su principal dirigente ha sido Rosario Ibarra de Piedra, quien sufrió la desaparición de uno de sus hijos por motivos políticos (figura 4.43).

Del voto de la mujer a la igualdad de género

En la Constitución de 1917 la mujer obtuvo igualdad legal, personalidad jurídica para firmar contratos y llevar sus propios negocios y bienes. A pesar de estas reformas constitucionales, en muchos sentidos la situación para las mujeres no cambió; quedaban todavía por delante grandes batallas por el reconocimiento y la equidad social.

Una de estas batallas se dio por el reconocimiento del derecho al voto, demanda que ocupó un lugar importante desde 1911. En 1936 Refugio Rangel Olmedo organizó manifestaciones de la Unión de Mujeres Americanas para presionar al Congreso y



Fig. 4.42 En el estado de Guerrero tuvieron lugar las acciones de las guerrillas de Lucio Cabañas y Genaro Vázquez en contra del gobierno mexicano.



Fig. 4.43 La señora Rosario Ibarra de Piedra ha dirigido el movimiento en contra de la 'Guerra Sucia' al exigir la presentación de los desaparecidos y la libertad de los prisioneros políticos.

pedir el reconocimiento de las mujeres como ciudadanas. Pero fue hasta 1947 que el presidente Miguel Alemán permitió el voto de la mujer en los comicios municipales y Adolfo Ruiz Cortines los nacionales, en 1953 (figura 4.44).

Hoy las mujeres representan una fuerza política importante no sólo en la elección de representantes y autoridades; de hecho, ellas mismas ahora ocupan puestos de elección popular, como diputaciones locales y federales; son senadoras, presidentas municipales y gobernadoras, al tiempo que se han integrado en diferentes puestos de los gobiernos municipales, estatales o federal. Esta participación es una de las expresiones de la lucha que las mujeres han entablado a lo largo de la historia en nuestro país por la igualdad de género. Sin embargo, en el ámbito de la participación política la desigualdad entre mujeres y hombres todavía es muy grande, pues menos de la cuarta parte de las legislaturas locales está integrada por mujeres (figura 4.45), proporción que no es mayor a la que se observa en la integración de los gobiernos municipales. También en la administración pública estatal y federal sucede algo parecido, pues sólo unas cuantas acceden a los puestos de mayor jerarquía.

Así, una de las características del siglo XX es el incremento gradual de la presencia de las mujeres en la esfera pública, en el ámbito político, y en el mundo laboral y educativo. Sin embargo, siguen prevaleciendo las desigualdades que las colocan en desventaja frente a los hombres.



Fig. 4.44 El reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres es producto de una larga lucha.



Fig. 4.45 La participación de las mujeres en la política es resultado de una larga lucha por la igualdad de género, aunque en ese sentido todavía hay mucho por hacer.

Recuento del camino

En equipo, **elaboren una historieta** en la que consideren las causas de la desigualdad en la población mexicana, del descontento político y cuál es la importancia de la participación social. Intercambien su trabajo con el de otros equipos y en una sesión plenaria **obtengan conclusiones** colectivas.

La política exterior y el contexto internacional

Aprendizaje esperado: Explica la política exterior de México ante acontecimientos internacionales.

El primer paso

México se ha distinguido por seguir una política exterior que respeta la autonomía de los países y, en varios momentos de su historia, por ser refugio de **exiliados**. Lee el párrafo siguiente, corresponde a un acontecimiento que ejemplifica esto último.

Desde el inicio de la Guerra Civil Española, México ayudó de diversas maneras al gobierno de la República española. Una de ellas fue recibir a más de 451 niños españoles. Llegaron a México el 7 de junio de 1937 y fueron trasladados a la ciudad de Morelia. Ahí se fundó la Escuela España-México para darles albergue y educación. Se les conoce como "los niños de Morelia". [Elaboración propia.]

Ahora trata de imaginar lo que vivieron estos niños al ser enviados a otro país lejos de sus padres. Describe en media página cómo pudo haber sido esta experiencia. Investiga más sobre los niños de Morelia. Comparte con el grupo tus reflexiones y los resultados de tu investigación.

Glosario

exiliado: persona obligada a abandonar su país de origen por cuestiones políticas y a refugiarse en otro.

México ante la Primera Guerra Mundial

La historia de México no puede ser entendida sin los procesos históricos mundiales, aunque algunos acontecimientos hayan tenido mayor impacto en nuestro país que en otros. En este tema, analizaremos parte de ese contexto internacional y sus repercusiones en nuestro país.

La Primera Guerra Mundial tuvo lugar entre 1914 y 1919, periodo en el que se produjo la Revolución Mexicana, y aunque nuestro país estaba ocupado en sus problemas internos, no estuvo del todo excluido de la guerra que se desarrollaba, principalmente en Europa.

Los alemanes tenían inversiones en México, y el intercambio comercial entre ambas naciones era importante. Durante los años de la Revolución Mexicana hubo una intensa actividad diplomática en nuestro país por parte de Alemania, pues México era estratégico por su cercanía con Estados Unidos. Por lo anterior, Alemania comenzó a analizar una alianza militar con México para enfrentar al vecino país del norte.

En enero de 1917 el ministro de Asuntos Exteriores del imperio alemán, Arthur Zimmermann, envió un telegrama al embajador alemán en nuestro país, Heinrich von Eckardt. A continuación se muestra parte del texto que es conocido generalmente como el "Telegrama Zimmermann":



"Comenzaremos la guerra submarina a ultranza el 1º de febrero. No obstante, esperamos mantener neutrales a Estados Unidos. Si no lo lográsemos propondríamos a México una alianza en los siguientes términos. Haremos la guerra y concluiremos la paz en común. Proporcionaríamos un apoyo financiero general y estipularíamos que serán devueltos los territorios de Nuevo México y Arizona, que perdió en 1848..."

Fig. 4.46 La interceptación del "Telegrama Zimmermann" fue un factor importante para que Estados Unidos participara en la Primera Guerra Mundial.

El gobierno de Venustiano Carranza no aceptó la oferta alemana. El telegrama fue interceptado por el gobierno británico, lo cual fue decisivo para que Estados Unidos se involucrara en la Primera Guerra Mundial, apoyando a los Aliados, lo que inclinó la balanza de su lado y, en consecuencia, la derrota alemana (figura 4.46).

Como sabes, las consecuencias de la Primera Guerra Mundial (1914-1918) fueron una Europa destrozada y la consolidación de Estados Unidos como potencia mundial. Sin embargo, después de unos años de crecimiento económico de Estados Unidos, se produjo una gran crisis económica en 1929 que tuvo repercusiones en gran parte del mundo, y México no fue la excepción. Con los efectos de la crisis en nuestro país decreció el mercado de exportaciones; por ejemplo, la producción minera se redujo 50% y la petrolera 20%, lo que se complicó con las malas cosechas de 1929 y 1930. El gobierno vio disminuidos sus ingresos porque una buena parte de ellos provenían de los impuestos que cobraban a las exportaciones. No hubo recursos para el pago de la deuda externa y se incrementó el desempleo.

La Guerra Civil Española y los refugiados

Comenzamos este tema reflexionando sobre los "niños de Morelia", un grupo de infantes que, huyendo de la Guerra Civil Española, encontraron refugio en México. Son parte de lo que se llamó el exilio español, ya que un grupo grande de españoles llegó a nuestro país.

Recursos documentales

TIC Si deseas saber más sobre el tema, y en particular sobre un grupo de niños españoles que llegaron a México como refugiados, accede al siguiente link: <http://goo.gl/vixgz7> (Consulta: 22 de agosto de 2016). ¿Cuál es la historia de estos niños? ¿Qué piensas de esta historia? Escribe tus comentarios en tu cuaderno.

Durante el periodo entre guerras en España se inició una Guerra Civil que llevó a la instauración de una dictadura militar en ese país, con Francisco Franco a la cabeza. Era una dictadura de corte fascista, por lo que encontró apoyo en Hitler y Mussolini. La Guerra Civil Española, y posteriormente la dictadura, provocaron que un gran número de españoles buscaran refugio en otras latitudes geográficas; algunos fueron recibidos en México durante el gobierno de Lázaro Cárdenas (figura 4.47). Este grupo de exiliados poseía niveles educativos más altos que el promedio de los españoles y de los mexicanos de esa época; conformaban los cuadros obreros, técnicos, profesionales, científicos y artísticos mejor capacitados de España; por ello fueron un importante aporte al desarrollo económico y cultural de México.



Fig. 4.47 México ha sido refugio de quienes huyen de las dictaduras establecidas en sus países. El exilio republicano español es un ejemplo de ello.

Los refugiados se insertaron en distintas profesiones, en la enseñanza y la investigación, pero la mayoría se vinculó con el mundo productivo en el ámbito del comercio, las industrias, las manufacturas, la electricidad, las comunicaciones, los transportes, así como en varios oficios. También hicieron importantes contribuciones en las actividades artísticas, como la música, las artes plásticas y escénicas, las letras, el cine, la fotografía y el periodismo.

Un ejemplo de la contribución española al desarrollo educativo y cultural del país es El Colegio de México. En 1938 Cárdenas creó la Casa de España en México, como un centro de investigación y de creación para destacados académicos, científicos, intelectuales y artistas españoles republicanos amenazados por la guerra y la dictadura. Esta institución se transformó en 1940 en El Colegio de México y desde entonces ha sido fuente de formación de destacados intelectuales e investigadores (figura 4.48).



Fig. 4.48 El Colegio de México es una de las instituciones educativas y de investigación social más importantes de México, creada como producto del exilio español.

La entrada de México a la Segunda Guerra Mundial

La Segunda Guerra Mundial (1939-1945) tuvo efectos en la historia nacional en varios ámbitos. Uno de ellos fue el acercamiento entre México y Estados Unidos que se estableció al colaborar con ese país, ya que las relaciones entre ambas naciones se habían deteriorado en el periodo posrevolucionario.

A pesar de los conflictos entre México y Estados Unidos, derivados de la expropiación petrolera, el vecino del norte buscaba un acercamiento con nuestro país ante la amenaza de la guerra que comenzaba en Europa. Al principio de la gestión del presidente Manuel Ávila Camacho se firmó una serie de convenios que buscaban resolver los problemas con las compañías petroleras y la deuda externa; además, se contrajo el compromiso de colaborar con Estados Unidos en programas de defensa común y hemisférica, y de participar en la guerra en caso de alguna agresión externa a uno de los países del continente.

El 7 de diciembre de 1941 los japoneses atacaron la base naval de Pearl Harbor, lo que significó que Estados Unidos ingresara a la guerra. En respuesta, México rompió relaciones diplomáticas con los países del Eje: Japón, Alemania e Italia. Se establecieron algunas medidas de control interno para reforzar la defensa de las costas del Pacífico, como la concentración de ciudadanos de los países del Eje en algunas ciudades, y el abastecimiento de materiales a Estados Unidos, todo lo cual preparaba el terreno para la participación bélica.



Fig. 4.49 El hundimiento del buque Potrero del Llano fue la causa de la declaración de guerra del gobierno mexicano a los países del Eje.

A pesar de que amplios sectores de la población mexicana se oponían a la participación de nuestro país en el conflicto bélico, los ataques alemanes a los buques mexicanos *Potrero del Llano* y *Faja de Oro*, en mayo de 1942, llevaron al gobierno mexicano a declarar la guerra a los países del Eje (figura 4.49). Su participación fue defensiva en los primeros momentos, y en 1944 se decidió enviar un



Fig. 4.50 El Escuadrón 201 fue enviado a la región del Pacífico.

escuadrón aéreo. En febrero de 1945 el *Escuadrón 201*, como fue llamado, terminó sus entrenamientos en Estados Unidos y fue enviado a Filipinas (figura 4.50).

Pocos meses después la guerra terminó. El hecho de que México se alineara al bloque capitalista incrementó los lazos de dependencia económico-comercial que venían gestándose ya desde principios del siglo XX, con el flujo de inversión estadounidense en el sector minero (61.7%) y ferroviario (47.3%); a lo cual se sumaba que además de que

en ese entonces 76% de las exportaciones mexicanas eran acaparadas por Estados Unidos. El 23 de diciembre de 1942 se suscribió un Tratado de Comercio entre México y Estados Unidos, que además de eliminar algunas barreras comerciales, representó para el segundo la apertura del mercado al petróleo mexicano. Tal fue el impacto económico-comercial, que de 1942 a 1945 el promedio de exportaciones de nuestro país hacia el vecino del norte fue de 87.8 por ciento.

Actividad

Para analizar la política exterior de nuestro país durante la Segunda Guerra Mundial busquen en qué consistió la llamada Doctrina Estrada. Con ello y lo abordado en este tema, integrados en equipo, contesten las siguientes preguntas y elaboren algunas conclusiones:

¿La entrada a la guerra por parte de México era contradictoria con la política de no intervención que tradicionalmente ha mantenido nuestro país?, ¿por qué?, ¿pudo tomarse otra decisión?, ¿por qué?, ¿qué piensan de la guerra como un medio para resolver conflictos entre países? Escriban sus conclusiones en su cuaderno y compártanlas con el grupo.



Fig. 4.51 La Segunda Guerra Mundial influyó en el desarrollo manufacturero de nuestro país.

La guerra contribuyó al fortalecimiento del nuevo modelo económico que se estaba desarrollando en nuestro país: el de la sustitución de importaciones. Por un lado, las relaciones con Estados Unidos favorecieron que de ese país proviniera buena parte del capital y la tecnología que requería el proceso de industrialización. Por otro, la guerra favoreció la unidad de los distintos sectores productivos del país en torno al nuevo proyecto de desarrollo económico. Entre 1940 y 1945 el sector manufacturero creció a un promedio anual de 10.2% y —aprovechando los espacios dejados por las grandes potencias, que dirigieron su producción hacia los requerimientos de la guerra— la industria mexicana empezó a exportar textiles, productos químicos y alimentos (figura 4.51). Sin embargo, al terminar la

guerra muchos de estos mercados externos se perdieron por falta de competitividad y las nuevas manufacturas mexicanas se destinaron principalmente al mercado interno.

Ingreso a organismos internacionales

Después de la Primera Guerra Mundial se crea la Liga de Naciones como un organismo que contribuiría a resolver las crisis internacionales y a evitar otra conflagración mundial; México se incorpora a ella en 1931. La participación de nuestro país en la Segunda Guerra Mundial influyó en la nueva ruta que siguieron sus relaciones internacionales. Su alineación con los Aliados justificó su derecho a figurar entre los victoriosos y a participar en las conferencias que en los años subsiguientes buscaban recomponer el orden mundial, y que dieron origen a una serie de organismos internacionales a los que se integró nuestro país. Así, fue uno de los 51 países fundadores

de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). La delegación mexicana estuvo representada por Ezequiel Padilla, Manuel Tello y Francisco Castillo Nájera, quienes firmaron la Carta de las Naciones Unidas el 26 de junio de 1945 (figura 4.52).

México pugñó desde entonces por una política de libre autodeterminación de las naciones, es decir, del respeto por el derecho que tienen los países a decidir sobre sus asuntos políticos, económicos y sociales sin injerencias externas. En el ámbito regional, México se integra a la Organización de Estados Americanos (OEA) en 1948, entre cuyos propósitos estaba el respeto de la soberanía de cada miembro y la unidad contra la amenaza que representaba el comunismo para Estados Unidos. Sin embargo, nuestro país mostró coherencia con el principio de la libre autodeterminación de los pueblos cuando la OEA apoyó la intervención en países de la región. El 14 de febrero de 1967 México suscribe el Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe, llamado también Tratado de Tlatelolco, cuyo lema es el desarme.



Fig. 4.52 México es parte de la ONU desde su creación.

Efectos políticos de la Guerra Fría y la Revolución Cubana

Como recordarás, la Guerra Fría fue el enfrentamiento ideológico entre los bloques *capitalista*, encabezado por Estados Unidos, y el *socialista*, dirigido por la hoy desaparecida Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), que caracterizó a la historia mundial durante el periodo de la posguerra, alentó varios conflictos regionales y mantuvo latente el peligro de un nuevo conflicto internacional.

Al término de la Segunda Guerra Mundial, Latinoamérica quedó bajo la zona de influencia de Estados Unidos, y a pesar de las presiones estadounidenses, nuestro país trató de mantener cierta distancia e independencia con respecto a la política exterior de aquél.

México apoyó a Estados Unidos en sus políticas generales contra el bloque socialista, pero sin comprometerse más de lo necesario. Por ejemplo, fue de los pocos países latinoamericanos que no firmó un acuerdo militar con la potencia estadounidense; México secundó a la ONU durante la guerra de Corea, pero no envió contingente militar; tampoco se sumó a la condena que hizo Estados Unidos, a través de la OEA, al gobierno de Jacobo Arbenz en Guatemala. Tampoco apoyó la serie de agresiones que Estados Unidos inició contra el país caribeño ante la Revolución Cubana (figura 4.53), e incluso siguió manteniendo relaciones con Cuba a pesar de una resolución de la OEA contraria a esto, y condenó públicamente la invasión estadounidense a la República Dominicana en 1965. Esta postura ha representado para nuestro país ganarse el respeto internacional.

Parte de los fundamentos de la política exterior de México durante estos años está contenida en la denominada *Doctrina Estrada*, proveniente de un documento enviado a los representantes de México en el extranjero, en 1930, por Genaro Estrada, secretario de relaciones exteriores durante la presidencia de Pascual Ortiz Rubio. En él, Estrada se pronunció en contra de la costumbre de algunos gobiernos de calificar y otorgar su reconocimiento a los gobiernos de otros países sustentado en el principio de la libre determinación de los pueblos y en la no intervención, es decir, en el respeto a la soberanía de las naciones.

Políticas sobre migrantes mexicanos

Estados Unidos se ha convertido en el principal destino de la migración mexicana. A ese país parten muchos connacionales que esperan encontrar mejores oportunidades de vida. Desde hace años se ha planteado diseñar una política migratoria para ordenar este proceso y proteger a nuestros conciudadanos que han migrado a ese país.



Fig. 4.53 La Revolución Cubana influyó en los movimientos sociales y guerrilleros de América Latina, y México no fue la excepción.

Relevancia Social

Derechos humanos

Cuando se piensa en los migrantes, a veces se hace sin considerar a las personas de otras nacionalidades que migran a México o cruzan el territorio nacional para llegar a Estados Unidos. Lamentablemente en todos los casos, los migrantes enfrentan procesos de discriminación que atentan contra sus derechos humanos. Escribe una carta, dirigida a las autoridades mexicanas, para que tomen acciones que protejan los derechos humanos de los migrantes que cruzan por México.



Fig. 4.54 El constante flujo de emigrantes de México a Estados Unidos, en busca de mejores condiciones de vida, ha generado diversos conflictos y desavenencias internacionales.

Las políticas sobre migrantes no son nuevas. Cuando Estados Unidos declaró la guerra, a las potencias del Eje el reclutamiento de civiles estadounidenses y el envío de tropas a los frentes de Europa y el océano Pacífico redujeron la mano de obra en los campos agrícolas y en algunos sectores industriales de ese país. Para sostener la economía de guerra, y debido a la ausencia de mano de obra, en 1942 el gobierno de Estados Unidos, en coordinación con su entonces aliado gobierno mexicano, creó un sistema de contrataciones o enganches de braceros mexicanos (bracero es el nombre que se da a la persona de una región pobre que emigra temporalmente a otra más próspera para trabajar como **jornalero**). En los términos del convenio se garantizaba a los trabajadores contratados la exención del servicio militar, la protección contra actos de discriminación racial y la obligación del patrón de proveerles transporte y **viáticos** para los viajes de ida y vuelta. Se estipulaba también que los braceros mexicanos recibirían alojamiento, servicios sanitarios, atención médica y protección — en caso de enfermedades profesionales y accidentes—, así como salarios en términos iguales a los de los trabajadores agrícolas estadounidenses. Sin embargo, los términos de las contrataciones de braceros sólo fueron cumplidos en parte y, aunque existía un programa oficial (1942-1964), los inmigrantes ilegales mexicanos a Estados Unidos rebasaron siempre

la cifra de los legales o documentados, sobre todo por las dificultades burocráticas de la contratación (figura 4.54).

En 1951 se firmó otro tratado de braceros y de ahí en adelante el flujo de trabajadores mexicanos, legales e ilegales, a Estados Unidos ha sido constante. Esto ha generado diversas fricciones y problemas entre los dos países, al grado de que en 2005 el gobierno estadounidense apostó una policía especial fronteriza y construyó un muro en la frontera para evitar el paso de los inmigrantes ilegales, en virtud de que algunos millones de ellos han establecido su residencia definitiva en aquel país. Muchos de estos residentes envían a México cantidades de dinero a las que se les llama remesas, las cuales hasta la fecha representan una de las principales fuentes de ingresos para el país (figura 4.55).



Fig. 4.55 Miles de mexicanos trabajaron en los campos agrícolas estadounidenses como producto de la Segunda Guerra Mundial.

Glosario

jornalero: persona que trabaja a cambio de un jornal o pago por día de trabajo.
viáticos: provisiones.

Recursos documentales

TIC En la serie de televisión *México: Tierra de migrantes* puedes revisar algunos de los testimonios de las personas que han experimentado la migración. Al final la migración impacta en la vida de las personas. ¿Conoces alguna otra historia interesante? Para ver algunos capítulos de esta serie entra al siguiente link: <http://goo.gl/Y1qRt1> (Consulta: 30 de junio de 2016).

Recuento del camino

Busquen en un periódico de circulación nacional una nota informativa que aborde un pronunciamiento hecho por el gobierno mexicano ante la intervención de un país en otro o con respecto a procesos electorales en alguna nación. Elaboren una síntesis de la nota y reflexionen sobre lo siguiente: ¿El pronunciamiento es acorde con la política de no intervención y respeto a la soberanía de los pueblos que México promovió durante el siglo XX? Justifiquen su respuesta. Compartan sus trabajos con el resto del grupo y elaboren algunas conclusiones colectivas sobre la política exterior de México ante acontecimientos internacionales. Recuerden que también pueden buscar la nota periodística en el siguiente link: <http://goo.gl/RHc61> (Consulta: 20 de enero de 2017).

La cultura y la vida diaria se transforman

Aprendizaje esperado: Reconoce los elementos del nacionalismo revolucionario en el arte y la educación.

El primer paso

El muralismo fue una de las expresiones del llamado arte de la Revolución que fomentaba el nacionalismo. Observa las figuras 4.56a y b, describe en tu cuaderno lo que observas y contesta las preguntas: ¿Qué intentan representar los autores? ¿Qué elementos de la Revolución ven en ellos? ¿Hay elementos nacionalistas en estos murales? ¿Por qué consideras que pueden ser una expresión del arte de la Revolución? Comparte tus puntos de vista con el resto del grupo, elabora algunas conclusiones grupales y escríbelas en tu cuaderno.



Fig. 4.56a Fragmento del mural de David Alfaro Siqueiros en el Castillo de Chapultepec.

Nuevos patrones de consumo y popularización de la tecnología

Desde las postrimerías del siglo XIX la publicidad en la prensa fue uno de los principales estímulos para el consumo de diversos productos, como perfumes, joyería y otros de consumo suntuario. La radio se encargó después de dar publicidad masiva a la comercialización de diversos productos y de manera gradual éstos se fueron modificando, aunque el acceso a ellos se limitaba a quienes pudiesen adquirirlos. Un ejemplo de la evolución de los patrones de consumo es el de la leche: primero se vendía cruda y en medidas de capacidad, directamente a las ollas de los consumidores; más tarde fue envasada en frascos de vidrio, aunque todavía cruda; para la década de los setenta la pasteurización generalizada de la leche incrementó su higiene, y su comercialización se hacía todavía en envases retornables de vidrio. No pasó mucho tiempo antes de que saliera a la venta en envases de cartón encerado, en latas de leche condensada, en botes de leche en polvo y en bolsas de plástico; el último paso en la evolución es el llamado *tetra pak*, que permite la conservación del lácteo sin refrigerar (figura 4.57).

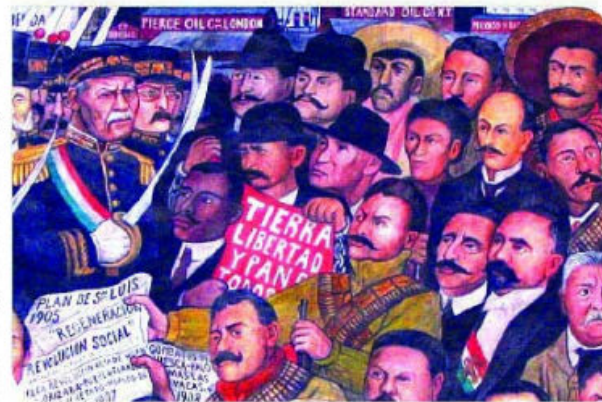


Fig. 4.56b El mural del Palacio Nacional pintado por Diego Rivera es una muestra del arte monumental del muralismo.

Así como la leche ha visto modificados sus patrones de comercialización y consumo, otros productos han visto evolucionar sus modos y formas de venderse y consumirse. En la actualidad las tiendas de autoservicio han cobrado gran aceptación entre los consumidores debido a que concentran en un solo lugar diferentes departamentos que antes sólo atendían tiendas especializadas. El inconveniente es que absorben el mercado de los pequeños comerciantes.

Como puedes deducir de lo anterior, hay una relación entre los nuevos patrones de consumo y el desarrollo tecnológico. El siglo XX en México se caracteriza por la cantidad y magnitud de las innovaciones tecnológicas que contribuyeron a modificar el estilo de vida de los grupos sociales.



Fig. 4.57 En la segunda mitad del siglo XX se modificaron en gran medida los patrones de comercialización y consumo. El de la leche es un ejemplo de esta evolución.



Fig. 4.58 Los aparatos electrodomésticos fueron una expresión de la popularización de la tecnología en el México del siglo XX.

Recordarás que con la Segunda Guerra Mundial se crearon condiciones favorables para la industrialización de nuestro país, que para entonces ya contaba con una creciente demanda interna de bienes de consumo masivo; esto significa que ya se consumía en gran medida lo hecho en el país, así como materias primas para el exterior. Los años de auge industrial, el **repunte** económico y las estrategias de protección a las inversiones en México, trajeron consigo una gran variedad de productos técnicos que satisfacían la creciente demanda de la población. De esta manera, mientras las calles se llenaban de automóviles, algunos hogares mexicanos adquirieron lavadoras, licuadoras, tostadores, estufas de gas y eléctricas, secadoras de pelo, planchas eléctricas, calentadores de agua, computadoras y hornos de microondas (figura 4.58).

Nueva dimensión de las comunicaciones y los transportes

Desde la década de los cincuenta del siglo XX los paisajes de México se transformaron de manera paulatina con mayor intensidad: se empezaron a ver carreteras y autopistas, puertos, presas, canales de riego, obras de distribución de agua potable y alcantarillado; gasoductos, oleoductos y pozos de extracción de hidrocarburos en tierra firme y en alta mar; ferrocarriles de diesel y eléctricos, supermercados, camiones de carga cada vez con mayor capacidad, sistemas de transporte urbano y suburbano, ciudades-dormitorio (en las que la gente prácticamente sólo duerme porque el resto del tiempo trabaja o estudia en las ciudades); viaductos repletos de vehículos, centros comerciales con bancos, tiendas y otros servicios que se repiten en las ciudades sin identidad definida, marcas que controlan el consumo común y **suntuario** de toda la población.

En este contexto la aviación comercial tuvo un gran auge con la inauguración en 1954 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Al mismo tiempo se empezó a vender productos que se podían pagar a plazos y el carbón dejó de ser la principal fuente de energía de combustión, abriendo paso a los hidrocarburos, entre otros productos, que representaron una modificación en las líneas de consumo de algunos sectores de la población, porque no obstante el desarrollo tecnológico-industrial alcanzado hasta los años setenta del siglo pasado, una gran parte de la población seguía viviendo en condiciones de pobreza. En 1916 los primeros tranvías sustituyeron a los carros tirados por animales; de la misma manera, los automotores han impactado la vida social en nuestro país. Si bien en la última década del siglo XIX en México ya había vehículos motorizados, éstos eran escasos; tanto los destinados para el transporte de pasajeros como para el comercio eran carretas y carruajes tirados por caballos o mulas. A principios del

siglo XX se podían ver en las ciudades automóviles importados de diferentes marcas. Su uso se popularizó a lo largo del siglo XX y diversas armadoras se han establecido en nuestro país (figura 4.59).

Asimismo, las comunicaciones fueron adquiriendo una nueva dimensión. A partir de la década de los sesenta del siglo pasado la evolución de los medios de comunicación masiva, en especial la televisión, modificó las costumbres y las actitudes de una buena parte de los seres humanos. Los satélites hicieron posible la transmisión en vivo y en directo de acontecimientos en diversas partes del mundo y hasta los más recónditos lugares. En 1965 el primer satélite mexicano, llamado *el Pájaro Madrugador*, sorprendió a la audiencia al transmitir peleas de box y otros encuentros deportivos casi al mismo tiempo en que se efectuaban en otras latitudes.

Por su parte, el almacenaje de la información pasó de contenedores de celuloide y discos de acetato a cintas magnetofónicas, de carrete, de *track* y de casete; poste-



Fig. 4.59 El automóvil se convirtió en una expresión del progreso, pero también del consumo desde la segunda mitad del siglo XX.

Glosario

repunte: retomar el liderazgo.
suntuario: costoso.

riormente a DVD o contenedores cada vez más compactos y con mayor capacidad de almacenaje y una diversidad de contenidos, en audio, videos y documentos. Estos cambios han establecido nuevas reglas del juego en lo que a comunicación entre los seres humanos se refiere; no obstante tales avances, aún existen personas que nunca en su vida harán una llamada telefónica. En esta dinámica el telégrafo, el correo, el teléfono alámbrico, la radio y el radioteléfono han ido perdiendo terreno y, de ser los medios de comunicación por excelencia durante casi todo el siglo XX, han pasado a segundo término en la preferencia y uso de los consumidores actuales (figura 4.60).

Medios de información y entretenimiento

A pesar de la evolución tecnológica, desde 1921 la radio, en sus diversas modalidades —Amplitud Modulada (AM), Frecuencia Modulada (FM), onda corta, onda larga y ahora por internet—, no ha dejado de ser un medio de información y entretenimiento de gran arraigo entre la población mundial. La primera transmisión consistió en canciones, música y versos. Fue un “concierto”, “función” o “programa” que se organizó desde un teatro. Los aparatos receptores se colocaron en la parte baja del teatro. En un principio se usaban audifonos para escuchar las transmisiones. Pronto la radio se popularizó y los aparatos receptores se podían encontrar en los hogares mexicanos. Los programas de música, noticias y las radionovelas, pronto se convirtieron en medios de entretenimiento de grandes masas de la población.

Familias y vecinos se congregaban alrededor de los, en ese entonces, enormes aparatos receptores para escuchar e imaginar los programas que las compañías radiofónicas ofrecían; también para enterarse de lo que ocurría en México y el mundo. Hoy no se requiere tanta atención; el hecho de que mucha gente pase demasiado tiempo en el automóvil o en centros de trabajo —en los que otro medio llamaría demasiado la atención, sin alterar los ritmos de trabajo—, los radioescuchas se han mantenido y, en los últimos años, han hecho progresar a este medio.

El cine, en sus géneros de documental y de ficción, desde fines del siglo XIX, también ha sido un medio para establecer contacto con una gran cantidad de personas; incluso durante la Revolución se filmaron escenas que hoy son valiosos testimonios históricos. El cine tuvo su época de oro en las décadas de los cuarenta, cincuenta y sesenta del siglo pasado, pero con la salida al mercado de las películas videograbadas, poco a poco las salas de cine se fueron vaciando o haciéndose más pequeñas, al tiempo que ver cintas se fue transformando en un ritual íntimo dentro de los domicilios con los videos y los DVD.

Igual que con la radio, desde sus inicios la televisión en México —por la década de los cincuenta del siglo pasado— fue ocupando un espacio importante en las familias mexicanas. Ante ella se reunían familias para presenciar programas artísticos musicales, funciones de lucha libre, telenovelas, películas y noticiarios, entre otros.

En sus modalidades actuales de cable y abierta capta una gran cantidad del tiempo libre de la gente con noticiarios, programas grabados, películas, deportes y, sobre todo, publicidad y comerciales. La televisión se ha transformado en un importante factor de la vida económica y política de cualquier nación del mundo; puede influir de manera importante en las opiniones de la audiencia, por ello en México su legislación es determinante en lo que a la vida en libertad y democracia se refiere (figura 4.61). Por otra parte, y contrario a lo que podría parecer, la prensa escrita sigue siendo el elemento determinante cuando se trata de conformar la opinión y actualizar la información de los ciudadanos.



Fig. 4.60 Los avances tecnológicos impulsaron el desarrollo de los medios de comunicación.

Recursos documentales

LIBROS DEL RINCÓN

Si deseas saber más sobre el tema te recomendamos que busques en la biblioteca escolar el libro: Eduardo R. Huchim, *Medios de comunicación*, México, SEP-Santillana, 2002. Lee sobre la historia de la radio y pregunta a tus abuelos o personas mayores, ¿cómo era la radio en su época? ¿Qué programas escuchaban? Escriban los resultados de su indagación en su cuaderno y agreguen una reflexión sobre lo que ha cambiado en la radio en México.



Fig. 4.61 La radio y la televisión son los medios de información y entretenimiento de mayor presencia en los hogares mexicanos.

Actividad

La televisión se ha convertido en el medio de comunicación y entretenimiento más utilizado entre la población mexicana. Organicen, con el apoyo de su profesor, un debate en torno a las siguientes preguntas: ¿Qué tiempo en promedio ve la gente televisión?, ¿consideran que el tiempo promedio es el adecuado?, ¿por qué?, ¿cuáles son los programas que más se ven?, ¿son adecuados los programas que transmite la televisión para el entretenimiento de la población?, ¿cuál es el impacto que tiene sobre la población? Antes de hacer el debate busquen información en libros, periódicos o internet sobre las preguntas antes planteadas. Una vez que se hayan informado sobre el tema, dividanse en dos grandes grupos: uno escribirá argumentos a favor y el otro argumentos en contra. Una vez que tengan sus argumentos escritos, seleccionen al azar a tres integrantes de cada grupo para que sean ellos quienes sostengan el debate coordinado por el profesor. Al finalizar el debate puede abrirse un espacio para la participación y comentarios de todo el grupo.

El ocio, el turismo y los deportes

Los años de bonanza de las décadas de los cincuenta y sesenta, y la consecuente incursión de la tecnología en las diferentes áreas de la actividad humana, dejaron tiempo libre a un sector de la población. El empleo del tiempo libre en el turismo y los deportes dio a estas actividades un gran impulso, de tal manera que también se convirtieron en una empresa económica.

El turismo en México no sólo es un espacio de recreación; también, y prioritariamente, es una actividad económica que lo mismo capta divisas que genera empleos y propicia el intercambio cultural. Sin embargo, es un ejemplo de contrastes sociales, ya que no es lo mismo contar con tiempo libre y recursos económicos suficientes para dedicarlos a disfrutar de las playas, bosques, zonas arqueológicas, museos y gastronomía, que ser subempleado del turismo o vivir en zonas turísticas y ser desempleado. El turismo en nuestro país se clasifica de la siguiente forma: náutico y deportivo, de negocios, cultural y de salud, y alternativo. El tiempo libre, aunque en menor cuantía, también llegó a ser un bien limitado a los miembros de las clases trabajadoras y, de manera involuntaria, a los cada vez más numerosos desempleados. Aquí intervienen los adelantos tecnológicos de bajo costo y gran alcance social, como la televisión y los juegos electrónicos, entre otros (figura 4.62).

Por otra parte, el deporte en México no ha tenido el impulso necesario para que su práctica se popularice, ni para formar o apoyar a deportistas de alto rendimiento en forma suficiente para las competencias, siendo el fútbol el deporte más popular. México ha sido escenario de competencias deportivas internacionales, entre las que sobresalen los Juegos Olímpicos en 1968 y dos mundiales de fútbol, en 1970 y 1986.

Las universidades públicas y la educación tecnológica

Durante la década de los setenta comenzó un proceso de masificación de las universidades en el país, es decir, cada vez más los sectores antes excluidos de la universidad ingresaban a las aulas, las cuales se multiplicaban. Pero ello fue el resultado de un proceso de expansión de las universidades a lo largo del siglo XX. No obstante que las instituciones de educación superior habían tenido un importante desarrollo en el siglo XIX, y algunas de ellas se habían fundado o tenían antecedentes en la misma época del Virreinato, es en el periodo posrevolucionario cuando se produce su reorganización y la fundación de otras como centros de formación de los profesionales que se requerían en México para hacer frente a los grandes retos nacionales.



Fig. 4.62 El tiempo libre o de ocio es el que queda después del trabajo, el estudio y las actividades domésticas cotidianas. Se puede destinar al esparcimiento, a las actividades culturales y al deporte.

Recursos documentales

LIBROS DEL RINCÓN

Busca en tu biblioteca escolar el libro de Hugo Hiriart, *Circo callejero*, México, SEP-Era, 2004, en el cual encontrarás una serie de fotografías que te acercarán al circo y a los artistas callejeros. También puedes consultar el libro de Margarita Orellana, *El arte de Gabriel Figueroa*, México, SEP-Artes de México y del Mundo, 2006. En este libro encontrarás fotografías de películas del México del siglo XX realizadas por Gabriel Figueroa. A partir de ellas, ¿podrías identificar cuáles son los principales temas que abordaba en las películas en las que fue fotógrafo? ¿Has visto alguna? ¿Cuál te interesaría ver? ¿Por qué?



Fig. 4.63 En la década de los cincuenta, la Universidad Nacional Autónoma de México trasladó sus principales escuelas a Ciudad Universitaria.

La Universidad Nacional de México había reabierto sus puertas en 1910 poco antes de que comenzara la lucha armada. En 1917 se creó la Universidad Autónoma de San Nicolás de Hidalgo, en Michoacán, la cual sirvió de ejemplo para que la primera adquiriera su autonomía y se transformara en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y constituirse en la principal universidad del país. En 1929 surge la idea de construir una ciudad universitaria, cuando dos estudiantes de arquitectura presentaron como tesis los planos correspondientes; sin embargo, fue hasta 1945, en la presidencia de Manuel Ávila Camacho, que se autorizó la construcción de la Ciudad Universitaria de la UNAM. A cargo del monumental proyecto estuvieron los arquitectos Mario Pani y Enrique del Moral. La construcción dio inicio en 1948, y el 20 de noviembre de 1952 se inauguró oficialmente la Ciudad Universitaria (figura 4.63).

En otros estados de la república también se fundaron o reestructuraron grandes universidades, como las de Puebla, San Luis Potosí, Guadalajara, Nuevo León, Guanajuato y Yucatán.

En este propósito de formar los profesionistas que el país requería para su desarrollo, también se dio un gran impulso a la educación tecnológica. Así, uno de los momentos clave de la historia de la educación técnica fue la creación del Instituto Politécnico Nacional (IPN) durante el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas, que desde entonces se convirtió en un referente fundamental de la educación tecnológica en el país (figura 4.64). A partir de la década de los setenta del siglo pasado se da impulso a la creación de los Institutos Tecnológicos, y en la década de los noventa a las universidades tecnológicas, con lo que la población fue encontrando una mayor diversidad de opciones para cursar sus estudios de educación superior.

Pero no sólo la educación técnica fue impulsada desde el gobierno; también desde la iniciativa privada hay aportes importantes, como la creación del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), en 1943, y el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) en 1944.



Fig. 4.64 La educación técnica ha desempeñado un papel importante en el desarrollo de México.

La consolidación de una educación laica

Como la educación se consideraba un factor importante para el desarrollo del país y la unidad nacional y tenía sus fundamentos en el Artículo 3° de la Constitución de 1917, que establecía la obligatoriedad y gratuidad de la educación, a partir de la creación de la Secretaría de Educación Pública en 1921 el Estado mexicano tomó en sus manos la conformación del sistema educativo nacional y su expansión por todas las regiones del país.

La laicidad es otra particularidad que el Artículo 3° plantea para la educación en nuestro país. En general, la Constitución de 1917 estableció un Estado laico, lo cual implicaba, entre otras cosas, que las normas y los criterios de acción del Estado y de todas sus instancias (federales, locales y municipales) no debían estar orientados por un credo religioso o moral específico. Así se recuperaba la tradición liberal que en el siglo XIX impulsó el movimiento de Reforma, el cual separó a la Iglesia del Estado. El Artículo 24 de la Constitución establece la libertad de culto y el 3° indica que la tarea educativa del Estado debe ser laica y ajena a todo culto religioso; son expresiones de la laicidad del Estado mexicano que quedaron plasmadas en la Carta Magna y que se consolidaron a lo largo del siglo XX, a pesar de los conflictos religiosos que



Fig. 4.65 La laicidad en la educación es un fundamento importante para el respeto a la diversidad y la convivencia.

se desarrollaron en los primeros años del periodo posrevolucionario, como la Guerra Cristera de la década de los veinte.

La laicidad es una manera de salvaguardar el derecho de todo ciudadano para decidir en libertad sobre aspectos tan relevantes como su confesión religiosa, al tiempo que es una forma de evitar que el Estado adopte una visión religiosa que, aunque sea mayoritaria, no debe ser obligatoria. Así, el laicismo, que se consolidó a lo largo del siglo XX, es una fórmula para la convivencia de la pluralidad, la cual ha evitado que las divisiones de creencias religiosas fracturen la unidad nacional (figura 4.65).

Del nacionalismo a las tendencias artísticas actuales

El muralismo fue la principal expresión pictórica de lo que se llamó arte de la Revolución, el cual es monumental y público, ya que consistió en grandes pinturas que tomaron como lienzos los muros y las bóvedas de bibliotecas, escuelas, secretarías de Estado, teatros y hospitales.

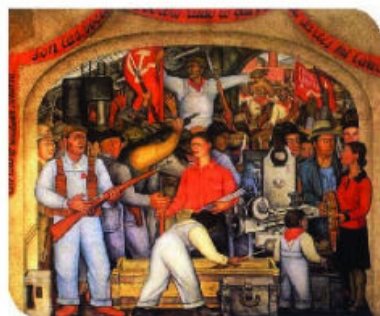


Fig. 4.66 El edificio de la Secretaría de Educación Pública fue lienzo para las expresiones del muralismo mexicano. En la fotografía se muestra un detalle de uno de los murales, pintado por Diego Rivera.

En estas obras se plasmaron las inconformidades e injusticias padecidas por el pueblo, la lucha campesina y obrera, momentos de la historia del país y las aspiraciones del pueblo mexicano (figura 4.66). El muralismo contó con un gran prestigio nacional e internacional; sus tres principales exponentes fueron José Clemente Orozco (1872-1949), Diego Rivera (1886-1957) y David Alfaro Siqueiros (1899-1972) (figura 4.67).



Fig. 4.67 José Clemente Orozco, David Alfaro Siqueiros y Diego Rivera son los máximos representantes del muralismo mexicano.

El arte de la Revolución fue también una expresión del nacionalismo que en el siglo XX caracterizó a la historia nacional, alimentado por el mismo movimiento revolucionario y sus ideales plasmados en la Constitución de 1917, por las reacciones ante la influencia creciente de Estados Unidos y por una tradición nacionalista desarrollada en el país durante el siglo XIX.

Las manifestaciones artísticas exaltaban distintos rasgos de la nación mexicana, como su historia, sus héroes, su pasado y presente indígena, sus tradiciones y sus aspiraciones. El nacionalismo también se apreciaba en la poesía, por ejemplo, en el poema *La suave patria*, de Ramón López Velarde; en la música, con las obras para instrumentos indígenas precolombinos compuestas por Carlos Chávez, o en los ensayos de José Vasconcelos sobre *La raza cósmica*, que idealiza a la cultura mexicana.

El nacionalismo se constituyó en un rasgo cultural del México posrevolucionario, presente en todos los sectores de la población; además de los ámbitos mencionados, contaba con expresiones en las canciones populares que empezaron a difundirse por la radio, en las películas que se exhibían en las salas cinematográficas y en la televisión, en el teatro, en la fotografía y en publicaciones, como revistas y periódicos.

A partir de los años sesenta se desarrollaron algunos movimientos artísticos que pretendían romper con la corriente dominante hasta entonces. Por ejemplo, en la pintura José Luis Cuevas plantea una serie de dibujos, pinturas y esculturas que intentaban alejarse del muralismo predominante en la época. Cuevas, junto con Rufino Tamayo o Francisco Toledo con sus dibujos, pinturas, esculturas y cerámicas, o Enrique Carbajal, "Sebastián", con sus esculturas, representan la generación de artistas de finales del siglo XX.

Hoy existe una combinación de técnicas y el empleo de medios no convencionales para expresarse artísticamente, en lo que se ha llamado arte conceptual. La instalación y la intervención del espacio son ejemplos donde el artista utiliza el propio medio (paredes, piso, instalaciones o el medio natural), además de diversos objetos, con la intención de provocar una reacción en el espectador. El *performance* es otra de estas expresiones, la cual consiste en una muestra escénica, muchas veces con el factor de la improvisación, donde la provocación y el asombro juegan un papel importante.

Recuento del camino

La educación se ha constituido en el principal medio para promover y consolidar el nacionalismo mexicano. Éste nos permite, a pesar de nuestras diferencias, poseer un sentido de unidad a través de elementos culturales e históricos. Escribe en tu cuaderno cinco actividades que se hacen en tu escuela para promover el nacionalismo. Después, organizados en equipo, planeen una actividad distinta que pueda contribuir a fortalecer el nacionalismo entre sus compañeros o en la comunidad escolar. Entreguen la propuesta a su profesor y, junto con él, coordinen el desarrollo de la misma.

Temas para analizar y reflexionar

Aprendizaje esperado: Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia.

La mujer en la sociedad y en el mundo laboral

El primer paso

Para que tengan una primera idea de los cambios que ha experimentado la participación de las mujeres en la sociedad mexicana, pregunten a su abuelita, mamá o tías cómo ha cambiado la vida de las mujeres en los últimos años. Escriban las respuestas en su cuaderno. En plenaria, con el apoyo de su profesor, compartan lo que encontraron y hagan un cuadro comparativo sobre lo que ha cambiado en la vida de las mujeres.

Las mujeres han tenido un papel fundamental a lo largo del tiempo en la formación de las nuevas generaciones; ellas se han responsabilizado en mayor medida del cuidado y la educación de los hijos, son un pilar de la estructura familiar con un papel fundamental en la sociedad, pero más allá del ámbito doméstico, su participación hasta hace poco no se consideraba importante en los estudios históricos.

La Revolución Mexicana representa un momento crucial para la presencia de la mujer en la sociedad. La imagen que más se ha difundido sobre las mujeres revolu-

Lo que debemos recordar

EL NACIONALISMO es la ideología que resalta como rasgos fundamentales el bienestar, la preservación de la identidad, la independencia y la lealtad a la nación propia. El nacionalismo ha sido un rasgo característico del México de los últimos siglos y se manifiesta en el arte, la política y las actividades económicas que se promueven, pero también en la vida cotidiana de los individuos.

Recursos documentales

LIBROS DEL RINCÓN En las colecciones que integran de tu biblioteca encontrarás una serie de obras de autores que desarrollaron su obra en la segunda mitad del siglo XX, donde el nacionalismo y los cambios del México posrevolucionario están presentes. Autores como Juan Rulfo, Carlos Fuentes, José Agustín, Elena Garro y José Revueltas podrán fascinarte. Para el tema de la identidad nacional puedes consultar: Alejandro Reyes, *La nación que construimos*, SEP-Santillana, 2002. Selecciona un cuento de alguno de los autores, léelo y elige una frase, que no pase de los 140 caracteres (como si fuera un tuit), que te haya agradado y que sirva para interesar a alguien más en su lectura. ¿Cómo se construye la identidad nacional si somos diferentes? Discute en equipo y trata de responder la pregunta.



Fig. 4.68 La Revolución Mexicana representó un momento clave en la presencia de la mujer en la sociedad.

cionarias es la de las soldaderas (figura 4.68), aquellas que con fusil en mano y las cananas cruzadas al pecho no sólo acompañaban a los revolucionarios, sino que combatían a su lado, llegaron incluso a ocupar altos rangos entre las fuerzas revolucionarias. Sin embargo, la participación de las mujeres tuvo distintas formas: correos, fabricantes y transportistas de armas, cocineras, secretarías, enfermeras, periodistas, etcétera. De esta forma, la Revolución representó para las mujeres la coyuntura para lograr cambios sustanciales en su presencia social.

Actividad

En el estudio de la historia se considera cada vez más la perspectiva de género, es decir, se incluyen en los análisis las diferencias entre las actividades que hacen las mujeres y los hombres, lo cual ha contribuido a tener un mayor conocimiento sobre el papel de las primeras en la sociedad. Las siguientes son algunas de las mujeres mexicanas que se destacaron en distintos ámbitos de la sociedad durante el siglo XX. Pónganse de acuerdo para que cada uno de ustedes elija a una de ellas. Investiguen su biografía y algunos aspectos de la vida cotidiana de la época en que les tocó vivir. Dolores Jiménez y Muro, Amalia González, Ana Gabriela Guevara, Aurora Jiménez de Palacios, Benita Galeana Lancuza, Carmen Serdán, Dolores Olmedo, Elena Garro, Elena Poniatowska, Frida Kahlo, Pita Amor, María Lavalle Urbina, Rosario Castellanos, Rosario Ibarra de Piedra, Carmen Parra "la Coronela Alanís", Clementina Batalla de Bassols, Esperanza Brito, Macedonia Blas Flores, Nahui Ollin, Marcela Lagarde, Beatriz Medina, Ana María Cetto, Refugio Rangel Olmedo, Lola Álvarez Bravo, Graciela Iturbide, Dolores del Río, Consuelo Velázquez, Griselda Álvarez, Flor Garduño y María Grever. Expongan sus trabajos al grupo. Pueden hacer la presentación en orden cronológico, es decir, según la fecha de nacimiento de cada una. Al concluir las presentaciones, con la ayuda de su profesor, escriban algunas conclusiones sobre el papel de las mujeres en la sociedad y el mundo laboral.

En el ámbito económico las mujeres han estado integradas al mundo laboral desde etapas anteriores; han participado en el comercio, la agricultura, las actividades administrativas y las industriales; sin embargo, es durante los años cuarenta, con el fortalecimiento del proceso de industrialización, que las mujeres adquieren una mayor presencia en la producción. En las últimas décadas del siglo pasado su presencia en los mercados laborales se incrementó y hoy representan 40% de la población económicamente activa en nuestro país (figura 4.69).



Fig. 4.69 La incorporación de las mujeres al mundo laboral ha impactado en la sociedad mexicana.

Su incorporación al mundo laboral se ha dado en situaciones de desventaja; en los empleos peor retribuidos, con una mayor inseguridad laboral que los hombres y con menores oportunidades de ascenso. Pero por otro lado, ha impactado en el ámbito familiar y social, por ejemplo, en los hogares los hombres están participando cada vez más en las labores domésticas y en el cuidado y educación de los hijos, al tiempo que un número mayor de mujeres asumen el papel de jefas de familia en los hogares mexicanos. También han adquirido una mayor autonomía en la toma de decisiones y mayor presencia en los ámbitos universitarios, políticos y directivos.

La participación de la mujer en distintos ámbitos de la sociedad influye en la construcción de una sociedad más equitativa, pero aún falta mucho por hacer porque las mujeres siguen padeciendo procesos de desigualdad que es necesario contrarrestar. ¿Cómo se vive esta desigualdad en la comunidad en la que vives y en tu familia?, ¿cómo podrías contribuir a eliminarla?, (figura 4.70).



Fig. 4.70 Las mujeres padecen inequidad de oportunidades sociales, económicas y políticas frente a los hombres.

Recuento del camino

Con la intención de participar en la construcción de una sociedad más justa, en equipo, diseñen un cartel para promover la equidad entre hombres y mujeres. Expongan los carteles en el salón de clases y decidan en el grupo, de acuerdo con el mensaje y las imágenes, cuáles son los mejores. Busquen, con el apoyo de su profesor, un espacio en la escuela donde los puedan mostrar, a manera de exposición, a los estudiantes de los otros grupos.

Las diversiones a lo largo del tiempo

El primer paso

Formen pequeños equipos y pregunten a personas de distintas edades (pueden ser sus padres, abuelos, bisabuelos, hermanos mayores, tíos, profesores, etcétera), cómo se divertían cuando tenían la edad de ustedes y cuáles eran sus principales diversiones. Después hagan un listado donde escriban las formas en que ustedes se divierten ahora. Comparen las respuestas de sus entrevistados con el listado que hicieron y reflexionen en torno a las siguientes preguntas: ¿Qué ha cambiado?, ¿por qué?, ¿qué aspectos son parecidos?, ¿hay diferencias entre las formas de divertirse de las personas de edades parecidas?, ¿a qué creen que se deban tales diferencias? Expongan sus conclusiones ante el grupo.

¿Cuáles son tus diversiones preferidas? Quizá sean los videojuegos, el fútbol, el beisbol o el basquetbol; el cine, el circo, el teatro; escuchar música, ver televisión, asistir a bailes o conciertos; los juegos de mesa, reunirte con tus amigos, ir a la playa, a la plaza del pueblo, al parque, al centro comercial o simplemente recorrer las calles (figura 4.71).



Fig. 4.71 Los jóvenes como tú se divierten de distintas maneras.

Las formas en que se divierten las personas, como ya lo habrás inferido, dependen de diversos factores: la edad, el periodo histórico, el contexto, los recursos económicos, los adelantos tecnológicos, las modas, la disponibilidad de tiempo, las preferencias y las tradiciones que permanecen. Por ejemplo, si consideramos la edad, lo que hoy te divierte no es lo mismo que lo que te divertiría hace cinco años; de la misma manera tus diversiones se modificarán con el paso de los años. Tus padres y tus profesores tienen algunas diversiones distintas de las tuyas, como también las tienen los niños más pequeños de tu familia o comunidad. Sin embargo, hay maneras de divertirse que permanecen en el tiempo, como parte de las tradiciones que se transmiten de una generación a otra; asimismo, habrá cosas que te divierten ahora y que te seguirán divirtiendo en el futuro.

Si pensáramos en las innovaciones tecnológicas tendríamos que los adolescentes de hoy pueden utilizar internet, el iPod, la tablet, el teléfono celular, el CD y el DVD como instrumentos de diversión, opciones que en la década de los setenta del siglo pasado no estaban disponibles para los jóvenes. De la misma forma que la televisión era ya una opción de entretenimiento en esa década para algunos sectores de la población, 40 años atrás el espacio era ocupado por la radio, que no existía en el siglo XIX, cuando escuchar música sólo era posible cuando se ejecutaba en algún teatro, plaza o baile (figura 4.72).



Fig. 4.72 Las innovaciones tecnológicas van influyendo en las formas que adquieren las diversiones a lo largo del tiempo.

Con este mismo ejemplo podemos analizar cómo los factores contextuales y económicos van modelando las formas de diversión de las personas. Actualmente hay adolescentes que disponen de los adelantos tecnológicos más innovadores: pueden bajar música y videos de internet que escuchan o ven en su iPod o teléfono celular; pero para otros jóvenes es muy difícil tener acceso a estas tecnologías, por sus costos, y escuchan música en una radiograbadora, estéreo o en las fiestas a las que asisten. Del mismo modo, en la década de los cincuenta del siglo pasado había jóvenes que podían tener acceso a una televisión o un radio, pero para muchos otros, que habitaban en zonas rurales, esto era casi imposible.

Actividad

Organícense, con el apoyo de su profesor, para que cada uno de ustedes lleve una canción de su preferencia; escúchenlas en el salón de clases con volumen bajo mientras hacen otras actividades. La intención del ejercicio es apreciar la diversidad de gustos que tenemos y promover la tolerancia. No se vale descalificar las expresiones musicales que no son de su agrado. Al final de la clase abran un pequeño espacio para comentar la experiencia y escriban sus conclusiones en su cuaderno.

Con base en lo anterior podríamos concluir que, a pesar de que los avances tecnológicos, los aspectos regionales y socioeconómicos contribuyen a configurar las formas que adquieren las diversiones, hay aspectos que permanecen. Con un tema como éste es posible analizar los procesos de transformación y permanencia que caracterizan a los procesos históricos. Aunque las maneras de escuchar música se transformen y el propio tipo de música también se modifique, es un hecho que la música, el canto y el baile son formas de diversión que han prevalecido a lo largo del tiempo; incluso hay vestigios, como algunos murales y códices, que registran estas actividades en el México prehispánico.

En el caso de los juguetes y juegos, es posible encontrar hoy algunos del pasado, como el trompo, el yo-yo, las pelotas, las muñecas, los rehiletes, la matatena, etcétera, a los cuales se agregan los que provienen del Virreinato, como la muñeca de porcelana o de trapo, las máscaras, las sonajas, las perinolas, las matracas y los soldados de plomo. Los adelantos tecnológicos actuales han innovado la industria del juguete y podemos encontrar aquellos que tienen mecanismos y funcionamiento electrónico muy sofisticado; sin embargo, son irremplazables, aparte de los que ya hemos mencionado, los muñecos de barro, los dados, las matracas, los papalotes, los trenes de madera, los barcos de lámina, las canicas y los juegos de té. ¿Cuáles de ellos conoces?, ¿con cuáles has jugado? (figura 4.73).



Fig. 4.73 Los juguetes tradicionales mexicanos son muestra de las diversiones que permanecen en el tiempo.

Recuento del camino

Escriban en media página las actividades que más les divierten y reflexionen en torno a si estas actividades se practicaban en el siglo pasado. Intercambien sus textos y lean lo que su compañero escribió. Analicen las semejanzas y las diferencias. Compartan con el resto del grupo algunas reflexiones.

Recursos documentales

LIBROS DEL RINCÓN

Te sugerimos revisar el siguiente libro: Enrique Florescano, *El juguete mexicano*, México, SEP-Taurus, 2006. Este libro constituye un muestrario de la creatividad y belleza del juguete mexicano. Selecciona uno de los juguetes e indaga con tus papás o vecinos cómo se jugaba con él. Con base en la investigación elabora un cuento breve donde aparezca este juguete. Puede ser también un poema.

Integremos y apliquemos

Como parte del proceso de integración y aplicación de lo aprendido en este bloque les proponemos trabajar con una historieta. Como saben, una historieta, también llamada cómic, es una serie de dibujos a través de los cuales se cuenta una historia. Recuerden que pueden consultar las referencias documentales (impresas o electrónicas) que aparecen al final del libro.

A partir de los temas analizados lleven a cabo las siguientes actividades:

- Formen equipos y elijan algunos de los siguientes temas para elaborar su historieta: el papel de las mujeres en la Revolución Mexicana, el Congreso constituyente de 1917, el derecho a la educación, el reparto agrario, la expropiación petrolera, el crecimiento de las ciudades, la incorporación de la mujer al mundo laboral, la introducción de la televisión en la vida familiar, el movimiento estudiantil de 1968.
- Repasen la información que hay en el libro sobre el tema elegido; de ser necesario, busquen información en libros, revistas, periódicos, internet, fotos de la época, museos y los testimonios que puedan ofrecer personas que hayan vivido alguno de estos fenómenos históricos.
- A partir de la información recabada escriban un argumento, es decir, la historia que van a contar. No se trata de desarrollar todo el tema, sino de considerar alguno de sus aspectos, pero tengan presente el periodo histórico que están analizando.
- Una vez que tengan el argumento, piensen en su presentación; en los cuadros con las escenas, los dibujos que van a elaborar, el texto explicativo que van a incorporar en cada cuadro y el que va a ir dentro de los globos de diálogo. Les sugerimos que su historieta no pase de seis páginas.

A continuación les presentamos algunas ideas para la distribución de los cuadros; también pueden recurrir a las historietas que tengan en casa a fin de tener en cuenta más alternativas para la presentación de su argumento.

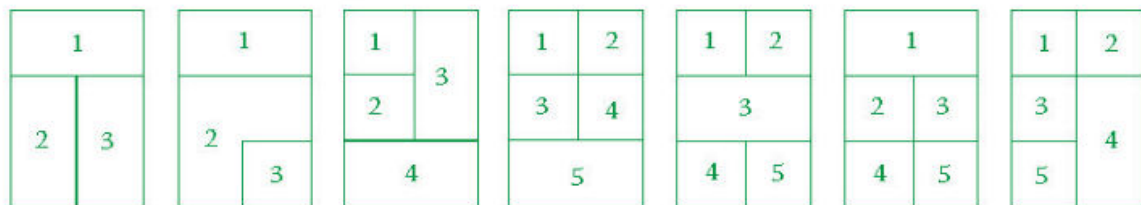
Distribución texto viñeta



Tipos de globos



Sugerencias para la distribución de cuadros



- Para presentar su historieta al grupo pueden fotocopiarlas e intercambiarlas con los otros equipos, de manera que todos tengan la posibilidad de leer cada una, e incluso pueden circular algunas de ellas entre los alumnos de los otros grupos para compartir su trabajo.

Evaluemos

Evaluación del cuarto bimestre

- ¿Cuál es la opción que ordena cronológicamente de manera correcta los acontecimientos?

- a) Reconocimiento del voto de la mujer.
- b) Inicio de la Revolución Mexicana.
- c) Movimiento estudiantil.
- d) Creación de la Secretaría de Educación Pública.
- e) Expropiación petrolera.

- A) a, c, d, b, e.
- B) b, d, e, a, c.
- C) c, a, d, e, b.
- D) d, e, b, c, a.

- ¿Cuál es la opción que relaciona correctamente las principales facciones de la Revolución Mexicana con una de sus características?

Facciones

- I. Maderismo
- II. Villismo
- III. Zapatismo
- IV. Carrancismo

Características

- a) La División del Norte fue su fuerza militar.
- b) Promovió la promulgación de la Constitución de 1917.
- c) Su lema fue "Sufragio efectivo, No reelección".
- d) Su ideario está plasmado en el Plan de Ayala.

- A) I, d; II, a; III, c; IV, a.
- B) I, b; II, c; III, a; IV, d.
- C) I, a; II, b; III, d; IV, c.
- D) I, c; II, a; III, d; IV, b.

- Las siguientes opciones son principios de la Constitución de 1917, EXCEPTO:

- A) El reconocimiento del voto de la mujer.
- B) La libertad religiosa y la laicidad educativa.
- C) La obligatoriedad y la gratuidad de la educación que imparte el Estado.
- D) El reconocimiento del derecho a huelga.

- ¿Cuál es la opción que relaciona correctamente los siguientes conceptos con su definición?

Concepto

- I. Caudillismo
- II. Presidencialismo
- III. Indigenismo
- IV. Nacionalismo

Definición

- a) Ideología que resalta la preservación de la identidad, la independencia y la lealtad a la propia nación.
- b) Fenómeno en el que líderes carismáticos se presentan como los que solucionarán los problemas de los demás.
- c) Acciones gubernamentales que pretendían integrar a las comunidades indígenas al desarrollo nacional.
- d) Régimen donde el encargado del Poder Ejecutivo tiene amplias facultades y mayor fuerza que el Poder Legislativo y Judicial.

- A) I, d; II, c; III, a; IV, b.
- B) I, c; II, a; III, b; IV, d.
- C) I, a; II, b; III, d; IV, c.
- D) I, b; II, d; III, c; IV, a.

- ¿Cuál es la opción que contiene las palabras que completan correctamente los espacios en blanco del párrafo?

Hacia la década de los cuarenta del siglo pasado se experimentó una transformación en el modelo económico; pasó de un modelo exportador de materias primas a uno basado en la _____ de importaciones. El desarrollo generado llevó a algunos a hablar del "milagro mexicano". Se encontraron algunos obstáculos para consolidar el desarrollo económico en factores como la _____ tecnológica.

- A) producción; revolución
- B) promoción; inversión
- C) sustitución; dependencia
- D) introducción; sustitución

- ¿Cuál es la opción que menciona dos causas de los movimientos sociales y políticos del México del siglo XX?

- A) Pobreza; libertades políticas.
- B) Laicidad; indigenismo.
- C) Desigualdad social; lucha por la democratización.
- D) Migración; nacionalismo.

7. ¿Es un principio de la política internacional de México en el siglo XX?

- A) La política migratoria. C) El socialismo.
B) La autodeterminación de los pueblos. D) El intervencionismo.

8. Es uno de los principales representantes del muralismo mexicano.

- A) Carlos Chávez C) Francisco Toledo
B) José Vasconcelos D) José Clemente Orozco

9. ¿Cuáles fueron las principales transformaciones del México posrevolucionario?

Para finalizar, con la coordinación y guía de su profesor, hagan un recuento de lo que aprendieron a lo largo de este bloque. Iniciemos la sesión de evaluación en sus etapas de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

Autoevaluación

Lee cada enunciado y marca con una ✓ el nivel de aprendizaje que hayas logrado en cada aspecto.

	Lo hago muy bien	Lo hago bien	Lo hago con dificultad
Ubico temporal y espacialmente hechos y procesos relacionados con la Revolución Mexicana.			
Ordeno secuencialmente la formación de instituciones revolucionarias y el desarrollo económico, utilizando términos como año y década.			
Explico el proceso de la Revolución Mexicana y la importancia de la Constitución de 1917.			
Describo los cambios de un régimen de caudillos a uno presidencial y la importancia de las políticas sociales en su desarrollo.			
Explico la multicausalidad del crecimiento industrial y los límites del proteccionismo.			
Reconozco las causas de la desigualdad, el descontento político y la participación social.			
Explico la política exterior de México ante acontecimientos internacionales.			
Reconozco los elementos del nacionalismo revolucionario en el arte y la educación.			
Investigo las transformaciones de la cultura y la vida cotidiana a lo largo del tiempo.			

Puedes regresar, en este libro, a revisar aquellos aspectos que marcaste como *Lo hago con dificultad* para mejorar tu nivel de logro. Busca apoyo, si lo requieres, de tus compañeros y tu profesor.

Coevaluación

En esta segunda etapa de coevaluación evaluarás el desempeño de tus compañeros de clase durante el estudio del bloque. Recuerda que debes hacerlo de forma justa, acertada y precisa, y tomar siempre en cuenta las actitudes mostradas por cada compañero en las diferentes actividades.

Cuando llegue el turno de que seas evaluado, usa la siguiente tabla para registrar los resultados emitidos por tu grupo. Para ello escribe una ✓ en la celda que corresponda al desempeño mencionado por tus compañeros.

Actividades	Desempeño			
	Muy bueno	Bueno	Suficiente	Deficiente
Participación en las actividades realizadas en el salón de clases.				
Participación en las actividades en equipo.				
Elaboración de materiales expositivos (mapas, líneas de tiempo, láminas, maquetas, etcétera).				
Exposición individual.				
Exposición en equipo.				
Cumple en tiempo y forma con las tareas asignadas dentro y fuera del salón de clases.				
Expresa sus dudas y comentarios con claridad y respeto hacia sus compañeros y profesor.				
Colabora asertivamente con sus compañeros.				

Utiliza los datos recabados para identificar los rubros en los que puedes mejorar y escribe en tu cuaderno los aspectos que debes corregir para tener un mejor desempeño en actividades posteriores.

Heteroevaluación

Profesor: te recomendamos que, además de considerar la autoevaluación y la coevaluación, emplees una rúbrica como la que te proponemos para evaluar los productos finales de cada tema analizado en el bloque.

Producto	Logrado	Parcialmente logrado	No logrado
Esquema donde ordenen cronológicamente las instituciones revolucionarias que se formaron y los acontecimientos sobre el desarrollo económico.			
Mapa conceptual sobre el proceso de la Revolución Mexicana y la importancia de la Constitución de 1917.			
Esquema con las diferencias entre un régimen de caudillos y uno presidencial.			
Presentación de causas y consecuencias del crecimiento industrial.			
Historieta sobre las causas de la desigualdad social, el descontento político y la participación social.			
Síntesis de una nota informativa y conclusiones sobre la política exterior de México ante acontecimientos internacionales.			
Propuesta para promover y consolidar el nacionalismo en la escuela.			
Cartel para promover la equidad entre mujeres y hombres.			
Lista de actividades que diviertan a los adolescentes y reflexión sobre su permanencia en el tiempo.			

Bloque

5



México en la era global (1982-actualidad)

Competencias que se favorecen:

- Comprensión del tiempo y del espacio históricos
- Manejo de información histórica
- Formación de una conciencia histórica para la convivencia

Aprendizajes esperados	Contenidos (TEMAS/subtemas)
<p>Ordena cronológicamente hechos y procesos de las últimas décadas de México, relacionados con los ámbitos económico, político, social y cultural.</p> <p>Ubica zonas de crecimiento económico, de migración y de concentración de población en México durante las últimas décadas.</p>	<p>PANORAMA DEL PERIODO</p> <p>UBICAR TEMPORAL Y ESPACIALMENTE CAMBIOS EN LA CONFORMACIÓN DE UN NUEVO MODELO ECONÓMICO Y TRANSICIÓN POLÍTICA.</p>
<p>Describe la multicausalidad de los problemas económicos y el establecimiento de un nuevo modelo.</p>	<p>TEMAS PARA COMPRENDER EL PERIODO</p> <p>¿Cuáles son los principales retos de México y qué podemos hacer?</p> <p>SITUACIÓN ECONÓMICA Y LA CONFORMACIÓN DE UN NUEVO MODELO ECONÓMICO: Inflación, devaluaciones y deuda externa. La presión de los organismos financieros internacionales. Estabilización y venta de la banca. Instauración del neoliberalismo. Reformas a la propiedad ejidal.</p>
<p>Reconoce las causas del descontento y el proceso de la transición política en el México actual.</p>	<p>TRANSICIÓN POLÍTICA: Protestas sociales. Los tecnócratas en el gobierno. Reformas electorales. El movimiento zapatista de liberación nacional. El proceso de construcción de la alternancia política.</p>
<p>Explica la multicausalidad de los problemas sociales del país en la actualidad y la importancia de la participación ciudadana en la solución de problemas.</p>	<p>REALIDADES SOCIALES: Pobreza, expansión urbana y desempleo. Impacto de las políticas de población y control natal. Respuesta de la población en situaciones de desastre. Movimientos de participación ciudadana y de derechos humanos.</p>
<p>Analiza la influencia de la globalización en la cultura nacional y la resistencia por medio de la identidad pluricultural.</p>	<p>CULTURA, IDENTIDAD NACIONAL Y GLOBALIZACIÓN: Estandarización cultural. Globalización y defensa de una identidad pluricultural. La cultura mexicana en Estados Unidos.</p>
<p>Explica los cambios en la política exterior mexicana y sus problemas actuales.</p>	<p>CONTEXTO INTERNACIONAL: El fin de la Guerra Fría. Del activismo latinoamericano a las políticas multilaterales. El TLCAN y sus problemas: Migración e intercambio comercial.</p>
<p>Reconoce retos que enfrenta México en los ámbitos político, económico, social y cultural, y participa en acciones para contribuir a su solución.</p>	<p>PRINCIPALES DESAFÍOS: Búsqueda de igualdad social y económica. Conservación del ambiente y el cuidado del agua. Cobertura en salud pública. Calidad en la educación y desarrollo científico y tecnológico. Transición democrática, credibilidad electoral y el costo de los partidos políticos. Cultura de la legalidad y convivencia democrática.</p>
<p>Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia.</p>	<p>TEMAS PARA ANALIZAR Y REFLEXIONAR</p> <p>Del corrido revolucionario a la música actual. Los adolescentes y las redes sociales.</p>

Lo que sabemos de...

México en la era global (1982 a la actualidad)

Estás a un paso de concluir con tu educación secundaria y un horizonte de posibilidades se abre para ti. Terminemos pues con este último tramo. Comencemos, como en los otros bloques, recuperando algunos de los aprendizajes que ya posees.

Observa las siguientes imágenes que muestran acontecimientos que forman parte de los procesos de cambio que ha experimentado nuestro país en las últimas décadas. Escribe debajo de cada una lo que sabes sobre esos acontecimientos.



Fig. 5.1a



Fig. 5.1b



Fig. 5.1c

Al terminar, escribe en tu cuaderno cómo podrías contribuir para que México sea un país con mejores oportunidades de vida para todos.

Panorama del periodo

Ubicar temporal y espacialmente cambios en la conformación de un nuevo modelo económico y transición política

Aprendizajes esperados: Ordena cronológicamente hechos y procesos de las últimas décadas de México, relacionados con los ámbitos económico, político, social y cultural. Ubica zonas de crecimiento económico, de migración y de concentración de población en México durante las últimas décadas.

El primer paso

En este bloque revisaremos procesos y acontecimientos históricos más próximos a la época en que vivimos. Observa la línea de tiempo y contesta en tu cuaderno lo siguiente: ¿De cuáles acontecimientos tienes algún conocimiento?, ¿qué periodo comprende el proceso de transición democrática y cuáles acontecimientos marcan el inicio de este periodo?, ¿qué acontecimiento ocurría al mismo tiempo en el mundo?, ¿consideras que los acontecimientos del mundo influyeron a nuestro país en el proceso de transición democrática?, ¿por qué? Ten presentes tus notas a lo largo de la revisión de los temas del bloque.

En este bloque revisaremos los acontecimientos históricos que ocurrieron en nuestro país en las últimas tres décadas. Para ello te sugerimos utilizar las competencias que has desarrollado a lo largo de estos tres años de tu educación secundaria, con el fin de que comprendas de mejor manera los acontecimientos que de una u otra forma te han tocado vivir.

En la línea de tiempo de estas páginas te presentamos los principales acontecimientos que ocurrieron en México y el mundo de 1982 a la actualidad.

En el ámbito económico, el otrora famoso periodo del "milagro mexicano", que abarcó toda una época de la historia económica del país, terminó con el advenien-

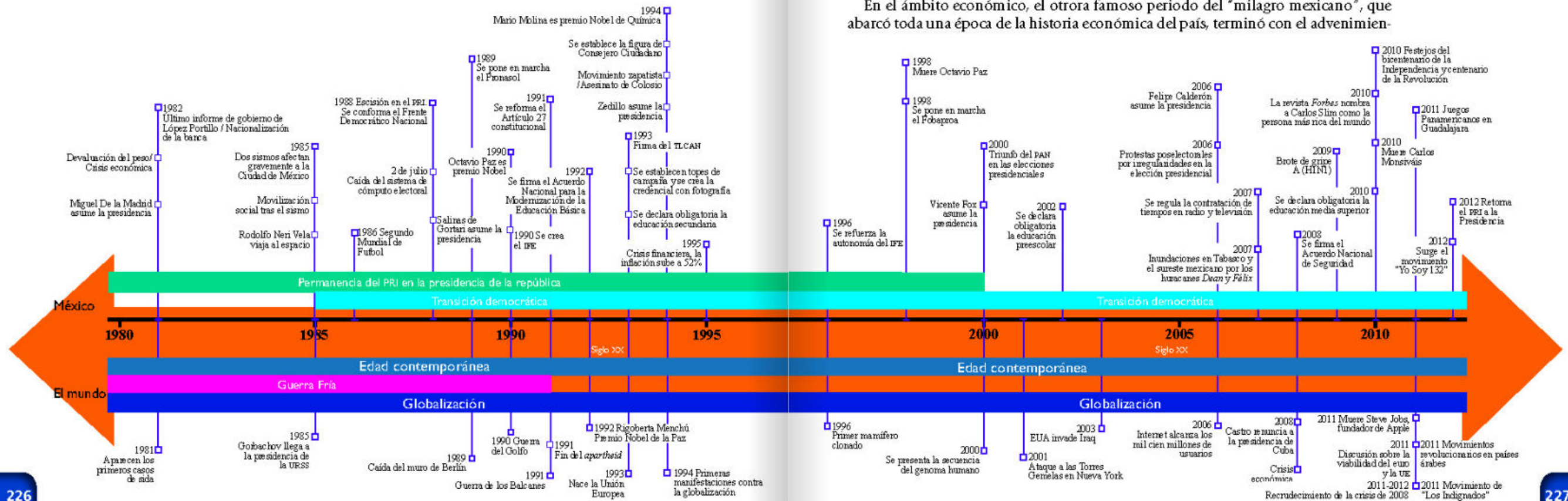




Fig. 5.2 A inicios de la década de los setenta México contaba con 272 empresas paraestatales, en la actualidad un ejemplo de ellas es Petróleos Mexicanos.

to de las crisis iniciadas en 1976, pues el esquema económico aplicado por el Estado mexicano, denominado economía mixta, dio origen a serias ineficiencias productivas que finalmente frenaron el desarrollo industrial y el crecimiento económico (figura 5.2). En 1976 las autoridades financieras decidieron devaluar la moneda y aceptaron los programas de ajustes promovidos por los organismos financieros internacionales; asimismo, los empresarios sacaron del país sus capitales, lo que obligó a México a solicitar más préstamos del extranjero y, por tanto, aumentó considerablemente el endeudamiento externo.

Para finales de la década de los setenta la exportación de petróleo fue el sostén de la estrategia de crecimiento de la economía mexicana; sin embargo, este aparente crecimiento sólo ocultó de manera temporal los problemas estructurales de la economía mexicana. Entre 1981 y 1982, con el desplome de los precios del petróleo, el gobierno mexicano adoptó medidas para detener una crisis financiera de grandes proporciones. En su último informe de gobierno el presidente López Portillo suspendió de manera temporal el pago de la deuda externa, devaluó la moneda en más de 100%, estableció el control de cambios y nacionalizó la banca. Así, en diversos momentos de la historia reciente la banca mexicana ha sido nacionalizada, privatizada nuevamente, luego rescatada —porque estuvo al borde de la bancarrota—, recapitalizada y finalmente vendida a la banca internacional. El costo para el pueblo mexicano fue el desempleo y el subempleo, así como el alza de precios de productos básicos. De esta forma, las generaciones de mexicanos nacidas en las últimas tres décadas, no han sabido de un periodo en el que no se hable de crisis económica.

Los ajustes realizados en 1982 frenaron las consecuencias más graves de la crisis y entre 1984 y 1985 la economía creció positivamente. Sin embargo, en 1985 se interrumpe el crecimiento económico, pues se registra una nueva caída de los precios del petróleo. De esta forma, con el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado comienza el desarrollo de una nueva política económica influida por los organismos internacionales: el neoliberalismo, que promueve la liberalización y desregulación (quitar normas) del comercio y las inversiones, es decir, reducir o eliminar la intervención gubernamental en las actividades económicas; y el impulso y fortalecimiento del sistema capitalista en el mundo para evitar las crisis económicas que lo ponen en peligro. Adicionalmente, estos organismos otorgan préstamos a los miembros que experimentan problemas con su balanza de pagos. Como resultado de una nueva política comienza un proceso de privatización por el que el gobierno se fue desprendiendo de las empresas y áreas económicas que tenía bajo su control y administración (figura 5.3).



Fig. 5.3 Desde la década de los ochenta los gobiernos mexicanos se han ido desprendiendo de las empresas que estaban bajo su control y administración, tal es el caso de Teléfonos de México.

En el contexto internacional, acontecimientos como el fin de la Guerra Fría, la caída del Muro de Berlín (1989), la desaparición del bloque socialista y de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, en 1991, permitieron la generalización del libre mercado en el mundo. México tuvo que integrarse a esta nueva dinámica mundial buscando mecanismos para poder competir económicamente en él; entre otras acciones, ingresó a organismos internacionales como el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), estableció tratados comerciales con diversas regiones del mundo, y firmó el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos de América y Canadá (TLCAN).

En el ámbito político, a finales de la década de los ochenta y principios de los noventa, una serie de acontecimientos marcaron el fin del predominio en el poder del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Este partido había mantenido, durante siete décadas consecutivas, la hegemonía política en el país en todos los ámbitos: municipal, estatal y nacional. De hecho, la participación política y el acceso

al poder estuvieron vedados para los militantes de otras ideologías y partidos. Pero después de las elecciones presidenciales de 1988 se inicia una reforma política que dio como resultado una mayor participación de la ciudadanía en los procesos electorales (figura 5.4). En este proceso de democratización los distintos partidos políticos de la oposición fueron ganando lugares en el Congreso, en las presidencias municipales y en las gubernaturas de los estados. Finalmente, en el año 2000 un candidato presidencial de la oposición gana la presidencia de la república.

México continúa siendo un país de grandes contrastes. Existen áreas con un gran desarrollo económico y tecnológico que conviven con otras de pobreza donde las oportunidades de vida de la población son reducidas. Tal es el caso de las grandes urbes, como la Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara, que son la expresión de ese país moderno; sin embargo, hay conflictos serios y amplios sectores de la población que viven en la pobreza. También hay numerosas zonas rurales que se ven marginadas del desarrollo (figura 5.5). De éstas continúan alimentándose, principalmente, las rutas de migración a las ciudades mexicanas, así como al vecino país del norte, en busca de una vida mejor.



Fig. 5.4 Como resultado de las reformas hechas a la Constitución en materia electoral en 1990, se crea el Instituto Federal Electoral actualmente Instituto Nacional Electoral (INE), con el fin de contar con una institución imparcial que diera certeza, transparencia y legalidad a las elecciones federales.



Fig. 5.5 El desarrollo económico de México no ha logrado solucionar las desigualdades económicas y sociales existentes.



Recuento del camino

Revisa con detenimiento la línea de tiempo contenida en este tema. **Elabora un cuadro sinóptico** en el que organices cronológicamente los acontecimientos, según el ámbito al que corresponden: económico, político y cultural. Entrega el cuadro a tu profesor.

Temas para comprender el periodo

¿Cuáles son los principales retos de México y qué podemos hacer?

Actividad detonadora

Como saben, no sólo son el futuro del país, también son su presente. Lo que hagan o dejen de hacer contribuye a la conformación del país que tenemos o tendremos. En equipos, discutan lo siguiente: ¿Cómo pueden contribuir desde los ámbitos en que actúan (familia, escuela o comunidad) a la construcción de un país más democrático y equitativo? Es decir, uno en el que los mexicanos, independientemente de su origen y región donde vivan, tengan más posibilidades de participar en la solución de los problemas, en la toma de decisiones, donde los derechos humanos sean respetados y tengan las mismas oportunidades para mejorar sus condiciones de vida. Escriban las conclusiones de su análisis y compártanlas con el grupo en una plenaria organizada por el profesor.

Situación económica y la conformación de un nuevo modelo económico

Aprendizaje esperado: Describe la multicausalidad de los problemas económicos y el establecimiento de un nuevo modelo.

El primer paso

Con la intención de continuar con el análisis de los rasgos de nuestro país en la actualidad, elabora una lista de los servicios que recibes por el solo hecho de ser mexicano. Una vez que tengas tu lista, reflexiona sobre si todos los niños mexicanos de tu edad gozan o no de los mismos servicios y, con tus compañeros, intenta explicar los porqués de esas diferencias de acceso a los beneficios sociales. Escribe las conclusiones de tus reflexiones en tu cuaderno.

Glosario

Producto Interno Bruto (PIB) Es el valor monetario total de la producción de bienes y servicios generados en el curso de un año, un trimestre u otro periodo de tiempo establecido. Cuando el PIB crece, significa que hubo una mayor producción en el periodo, y cuando disminuye representa un descenso en la producción.

Inflación, devaluaciones y deuda externa

En la década de los setenta el auge en la producción y exportación de petróleo se incrementó debido a que aumentaron los precios internacionales, lo que hizo rentable la extracción de las reservas que aún no se habían explotado. Este auge petrolero creó expectativas de alivio de las cuentas externas, sin modificar el patrón de crecimiento, y fue una fuente de recursos para el sector público. Sin embargo, estas consideraciones sólo postergaron las reformas para resolver los problemas del patrón de crecimiento de la economía mexicana. Lo que sí se logró fue revertir temporalmente los signos de agotamiento del patrón de desarrollo mediante altas tasas de crecimiento promedio del **Producto Interno Bruto**; no obstante, sólo se ocultaron los problemas que en años posteriores generarían una crisis de mayores dimensiones. Pero, ¿cómo influye la inflación, las devaluaciones y la deuda externa en las crisis económicas de las últimas tres décadas?

La inflación es el aumento sostenido y generalizado de los precios de los bienes y servicios de una economía a lo largo del tiempo; afecta negativamente el desarrollo económico porque lo que ocurre con la inflación afecta las tasas de interés, los salarios, las rentas, entre muchas otras áreas, complicando la capacidad de los consumidores para adquirir los productos que necesitan porque los precios suben más rápido de lo que ellos pueden generar en ingresos (figura 5.6). La inflación en México hasta 1971 se había mantenido por 22 años en un rango de 3% a 5% anual. Pero a partir de 1976 comienza a crecer debido al incremento excesivo del gasto público provocado por la nacionalización de

empresas de todo tipo, que fueron expropiadas utilizando fondos públicos. Así, los egresos excedieron a los ingresos y se tuvo que financiar con deuda interna, externa y la impresión de billetes, lo que aumentó el total de dinero en efectivo y cheques que circulaban por todo el país, generando un alto poder de



Fig. 5.6 La inflación afecta de manera directa el poder adquisitivo de los mexicanos y su nivel de vida.

Gráfica 5.1 Inflación en México de 1970 a 2015.



FUENTE: Banco de México.

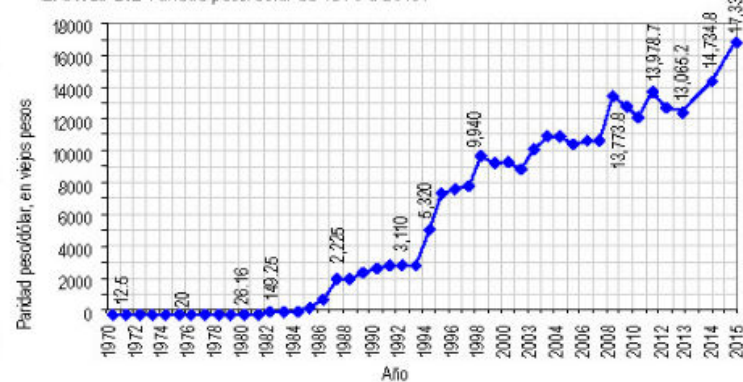
compra y el incremento de la demanda de productos en el mercado y, por ende, el incremento de los precios. De esta forma se inicia un ciclo inflacionario sin control. Como puedes observar en la gráfica 5.1, los niveles inflacionarios más altos se registraron en los gobiernos de José López Portillo, Miguel de la Madrid y Ernesto Zedillo.

La inflación sin control en México ha sido una pesada carga para toda la sociedad, sobre todo para los sectores más desprotegidos, pues al reducirse su poder adquisitivo se vuelven más pobres. A finales de la década de los ochenta y principios de la de los noventa del siglo XX, el presidente Salinas continuó aplicando las medidas que había iniciado Miguel de la Madrid para controlar la inflación, es decir, la apertura económica, la privatización de empresas paraestatales y pactos con los sectores productivos, entre otros. También en ese periodo, como una medida para contrarrestar la inflación y facilitar las operaciones financieras, el gobierno optó por eliminar tres ceros a la nominación de los billetes en 1993, así, los de 1 000 pesos se transformaron en billetes de un peso, pues en ese entonces los consumidores adquirirían los productos en millones de pesos. El resultado de estas políticas se percibieron en los tres primeros años del sexenio salinista, pero en los dos últimos años sus acciones dieron paso al llamado error de diciembre de 1994.

La consecuencia más perniciosa de la inflación es la devaluación, en otras palabras, la reducción del valor de la moneda nacional en relación con las monedas extranjeras. El efecto de la devaluación representa un abaratamiento de las exportaciones y un aumento de los precios de las importaciones para el país devaluante en términos de su propia moneda, es decir, el dinero de ese país tiene cada vez menos valor adquisitivo y su valor de cambio ante las monedas de otros países es cada vez más bajo; en el caso de México este efecto se manifiesta ante el dólar estadounidense. Al igual que la inflación, la paridad peso/dólar se mantuvo a 12.50 pesos durante 22 años, pero en 1975 se dio la primera devaluación importante, la cual fue de 58%. Esta situación obligó al gobierno a poner a flotar el peso, manteniendo la paridad entre 22 y 25 pesos por dólar. Sin embargo, en 1981 la caída de los precios del petróleo, la inflación descontrolada, el excesivo endeudamiento externo, la fuga de 9 000 millones de dólares, la estatización de empresas, entre otros malos manejos de la economía, ocasionan la más fuerte devaluación, pues la paridad pasó de 26 a más de 149 pesos (gráfica 5.2). De esta forma, las últimas generaciones de mexicanos han estado toda su vida en la incertidumbre por las devaluaciones y la inflación.

Otro fantasma de la economía de los países subdesarrollados, como México, es la deuda externa adquirida por los gobiernos nacionales para sufragar gastos inmediatos, los que a la vez se ven incrementados por la inflación y la devaluación, por ejemplo, para ampliar los servicios de salud, educación y realizar obras de servicio público, entre otros. Estos préstamos fueron solicitados principalmente a bancos extranjeros, que establecieron tasas de interés muy altas y que al paso de los años se volvieron una pesada e impagable carga para las arcas de cada país, pues México llegó a pagar 3 23 000 000 de dólares sólo por concepto de intereses —que al ser en dólares también aumentan con la devaluación continua del peso.

Gráfica 5.2 Paridad peso/dólar de 1970 a 2015.



NOTA: La paridad peso/dólar está en viejos pesos.
FUENTE: Banco de México.

Observa y analiza la *cuadro 5.1*, donde se muestra cuántos millones de dólares debía México al iniciar y concluir cada periodo presidencial de las últimas tres décadas.

Cuadro 5.1 Deuda externa pública de México (1976-2012).

Año	Millones de dólares del año corriente	% del PIB del año corriente que representa la deuda externa
1976	19 600.20	28.59
1982	58 874.20	91.57
1988	81 003.20	49.05
1994	85 435.80	34.71
2000	84 600.20	16.23
2006	54 766.00	5.74
2012	125 726.00	10.53

NOTA: Se consideraron sólo los datos del último año de gobierno de cada presidente. El primer dato corresponde al último año de gobierno de Luis Echeverría Álvarez.
FUENTE: SHCP e Inegi.

El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial son los principales organismos internacionales que otorgan préstamos con intereses a los países que los requieren para llevar a cabo sus proyectos económicos, sociales o culturales; sin embargo, condicionan sus préstamos a que los países cumplan con sus recomendaciones. El problema con estos préstamos es que con el tiempo se convierten en deudas muy difíciles de pagar, y las condiciones que imponen los organismos financieros internacionales pueden poner en peligro

la soberanía nacional y la libertad para tomar sus propias decisiones económicas. La deuda externa no pagada establece compromisos y sujeciones de índole política y social; de esta forma, en la actualidad todos los mexicanos tienen una deuda externa para toda su vida y para las próximas generaciones, misma que serán incapaces de pagar, a menos que se apliquen programas de pagos funcionales y liberadores.

La presión de los organismos financieros internacionales

Como sabes, la historia de México no puede comprenderse separada del desarrollo histórico del mundo. Por ello México no es ni ha sido independiente para tomar decisiones en relación con su política económica. En la era de la globalización la interdependencia y los efectos parecen más visibles. Un ejemplo de ello es la presión que los organismos internacionales han ejercido sobre nuestro país, con base en los préstamos y las deudas, para acatar una serie de recomendaciones. Las crisis económicas que han afectado a México han obligado a los gobiernos a recurrir a estos organismos en busca de apoyo financiero y orientación, con la intención de estabilizar la economía nacional y promover el desarrollo; pero a menudo estas medidas no han tenido los efectos deseados, más bien, han generado una mayor dependencia y un efecto nulo en la disminución de las desigualdades económicas y sociales.

Para salir de la crisis, en 1977 el gobierno mexicano establece un convenio con el Fondo Monetario Internacional (FMI), en el cual se compromete a limitar el endeudamiento público, poner topes a los aumentos salariales y restringir el sector paraestatal de la economía, entre otros (figura 5.7). Como la exportación de petróleo crudo propició un auge económico desde 1978 hasta principios de los años ochenta, el gobierno invirtió en la industria petrolera los préstamos obtenidos del extranjero, pues necesitaba invertir en ella para cubrir las demandas externas, pero debido a la escasa reinversión que se hacía de las ganancias obtenidas, la deuda externa aumentó cuantiosamente. En estas circunstancias el Banco Mundial, que fue el organismo financiero internacional que más préstamos otorgó a los gobiernos de Echeverría y López Portillo, después de 1980 impulsó la adquisición de deuda y avaló los préstamos que México contrajo con bancos privados.

Cuando estalló la crisis de 1982, el FMI y el Banco Mundial apoyaron a México para que cumpliera con sus compromisos, con la condición de que saneara sus finanzas públicas; el gobierno mexicano aceptó estas condiciones a pesar de que la deuda seguía siendo un lastre para la economía. En 1985, durante el gobierno de Miguel de la Madrid, México se incorporó al *Plan Baker* propuesto por el FMI y el Banco



Fig. 5.7 Los organismos económicos internacionales, como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, han influido en las decisiones económicas que han tomado los gobiernos mexicanos. En la foto, oficinas centrales del FMI en la ciudad de Washington, D.C. en Estados Unidos.

Mundial, el cual consiste en un programa de asistencia a las naciones más endeudadas del Tercer Mundo mediante la aportación voluntaria, por parte de la banca privada internacional, de 20 000 millones de dólares durante tres años. Este plan reconocía el problema de la deuda externa como una dificultad política y la necesidad de regular las violentas estrategias de ajuste con un proceso de crecimiento de las economías. Pero también imponía condiciones como reducir el sector público, permitir la inversión extranjera, eliminar el proteccionismo e impulsar la apertura comercial.

Durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari se llevaron a cabo negociaciones con el FMI, la banca comercial y los gobiernos acreedores para la reestructuración de la deuda externa, negociaciones con las que se obtuvieron resultados moderadamente positivos. En julio de 1989 México fue el primer país en unirse al *Plan Brady* ofrecido por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, que consistía en canjear los bonos de la deuda externa por otros con respaldo de esa oficina; así, nuestro país recortó el servicio de la deuda a la mitad y hasta 1992 su monto osciló ligeramente por encima de los 100 000 millones de dólares. Sin embargo, poco tiempo después esta deuda comenzó a crecer, pues la crisis financiera de 1994 obligó al gobierno a negociar de nuevo con los organismos financieros internacionales para encontrar un plan de rescate. México aceptó el nuevo plan, aunque dañaba la soberanía financiera y fiscal, pues comprometió al gobierno a entregar 96% de los ingresos de Pemex al Banco de la Reserva Federal en Estados Unidos durante el tiempo necesario para pagar las deudas con el Tesoro estadounidense.

De esta forma, las medidas económicas no han producido los efectos esperados, pues el aumento de la población pobre, el desempleo y el surgimiento de la economía informal —llamada ambulante— siguen en aumento hasta nuestros días. Asimismo, en algunos países de Latinoamérica en los que se han puesto en práctica este tipo de reorientaciones de la economía llamado también neoliberalismo, el fracaso del nuevo modelo ha evidenciado su poca viabilidad social, por lo que se optó temporalmente por retornar a la economía paraestatal combinada con la iniciativa privada.

Estatización y venta de la banca

Como vimos en temas anteriores, durante mucho tiempo algunas de las empresas mexicanas eran administradas por el Estado, como empresas paraestatales o de interés social. Con los cambios y el desarrollo de las políticas neoliberales, a partir de la década de los ochenta del siglo XX una buena cantidad de estas empresas fueron adquiridas y administradas por la iniciativa privada. Un ejemplo claro de privatización de empresa paraestatal es el de Ferrocarriles Nacionales de México: con el argumento de que era poco rentable y que sería más funcional en manos de particulares, paulatinamente fue desmantelada y sus vías, estaciones, convoyes y trenes, mediante créditos blandos, o baratos, pasaron a manos de muchas empresas ferroviarias privadas. Sin embargo, a medida que pasa el tiempo, las empresas particulares no han mejorado el servicio ferroviario en el país ni su infraestructura; antes al contrario, han cancelado casi todos los servicios de trenes de pasajeros y en la actualidad por las vías férreas únicamente transitan trenes de carga. De esta manera se puede observar que la privatización de las empresas no necesariamente garantiza la mejora operativa o económica.

A pesar del auge en la explotación petrolera, la economía entró en una grave crisis durante el periodo presidencial de José López Portillo, por los deficientes manejos financieros de los excedentes del petróleo, pues como ya señalamos, las ganancias no se reinvertían en este sector y se gastaba más de lo que se tenía. En medio de esa crisis (figura 5.8) el entonces jefe del Ejecutivo nacionalizó



Fig. 5.8 La privatización de la banca fue uno de los efectos de las nuevas políticas económicas establecidas en México.

la banca con el aparente propósito de sanear las finanzas públicas nacionales, lo que nunca sucedió y años después los mismos banqueros mexicanos volvieron a adquirir a bajos costos las acciones de los bancos nacionalizados, que a su vez las vendieron a buenos precios a la banca internacional. De esta manera, en la actualidad no existe un sistema bancario eficiente que respalde los intereses económicos de los mexicanos, toda vez que los usuarios confían poco en los sistemas de crédito y en las promociones de la banca.

Actividad

Analícemos cómo han impactado en la población los cambios económicos. Pregunten a familiares y vecinos de más de 50 años de edad lo siguiente: ¿Con cuánto dinero podían comprar leche y pan para la merienda cuando eran jóvenes?, ¿qué pueden comprar ahora con la misma cantidad de dinero?, ¿cuáles son los productos que más han subido de precio en los últimos 30 años?, ¿cómo ha impactado el incremento de los precios en su vida cotidiana?, ¿qué acciones han emprendido para aminorar los efectos de ese incremento? Con las respuestas escriban una conclusión sobre los impactos de la inflación en la vida cotidiana y, en una sesión plenaria, compártanla con el grupo.

Instauración del neoliberalismo

Como hemos señalado a lo largo de este tema, las crisis económicas y la búsqueda de soluciones llevó a los gobiernos mexicanos a adoptar medidas económicas y políticas de corte neoliberal, promovidas por los organismos financieros internacionales, como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Recordemos que el neoliberalismo hace referencia al conjunto de ideas y políticas (acciones de los gobiernos) que promueven la liberalización y desregulación (quitar normas) del comercio y las inversiones, es decir, buscan

eliminar la intervención de los gobiernos en las actividades económicas (figura 5.9).

El neoliberalismo empieza con la disminución de aranceles a la exportación y el inicio de las privatizaciones, y cobra impulso con el ingreso de México al Acuerdo General sobre Aranceles y Aduanas (GATT, por sus siglas en inglés) en enero de 1986, durante el gobierno de Miguel de la Madrid, cuando se dio prioridad al capital financiero de acuerdo con las directrices del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Los procesos de privatización, la reducción de los gastos del gobierno, la promoción de la inversión extranjera y el impulso de la industria maquiladora fueron algunos de sus efectos. Durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari las políticas neoliberales cobran mayor fuerza y alcanzan su apogeo con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Este nuevo modelo económico empieza a perder popularidad después de la gran devaluación del peso mexicano frente al dólar en los primeros días del gobierno de Zedillo, ya que palabras como *exclusión*, *marginación* y *pobreza* extrema continuaron siendo los grandes problemas de México.



Fig. 5.9 En la actualidad, la actividad financiera mundial está interconectada y cualquier desequilibrio en una región afecta a la economía mundial.

Reformas a la propiedad ejidal

En el bloque anterior analizamos los logros y fracasos del sistema ejidal en el México posrevolucionario. Entre otras cosas, señalamos que el ejido fue descuidado por las políticas económicas y nunca se constituyó en un factor importante para el progreso económico. Durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari se intentó cambiar esta situación a partir de una reforma al Artículo 27 constitucional, que pretendía modernizar el campo mexicano eliminando parte de las restricciones para permitir la venta de los ejidos, ya que los ejidatarios adquirieron pleno poder para obtener la propiedad privada de sus parcelas.

En enero de 1992 el Congreso de la Unión aprobó la iniciativa enviada por el Ejecutivo para reformar el Artículo 27 constitucional (figura 5.10). Los cambios más significativos de la reforma en cuestión son el fin del reparto agrario, la posibilidad de asociación entre ejidatarios e inversionistas privados y de enajenación de tierras ante instituciones de crédito para obtener recursos económicos; también se otorgaron títulos de propiedad definitiva. A pesar de estos cambios y de los programas de apoyo al campo persisten grandes desigualdades entre las zonas agrarias del país. Las reformas al Artículo 27 provocaron un gran **disenso** social, agrupaciones campesinas se inconformaron a través del llamado Plan de Aneneuilco y el sentir generalizado era de preocupación porque miles de familias campesinas serían expulsadas, ejidatarios empobrecidos terminarían vendiendo sus parcelas y los jornaleros se empobrecerían aún más. Finalmente sí se puso fin a las formas de propiedad colectivo-ejidales, con el propósito real de incorporar el enorme volumen de tierra a las leyes del libre mercado, lo cual significó más miseria para millones de mexicanos.



Fig. 5.10 La reforma al Artículo 27 constitucional pretendía la modernización del campo mexicano para competir ante los procesos de globalización.

Glosario

disenso: desacuerdo, disconformidad.

Recuento del camino

Busquen una nota periodística que aborde uno de los problemas económicos que el país padece en la actualidad y **elaboren una síntesis** de ella. Después **identifiquen cuáles son los efectos de ese problema en su localidad** y cuáles son sus causas; relacionen lo que identificaron con lo abordado en este tema. **Escriban sus conclusiones** en su cuaderno y, con la ayuda de su profesor, organicen una plenaria donde compartan lo analizado y discutan sobre cuáles son los principales problemas económicos del país. También identifiquen algunas alternativas para contrarrestar los principales problemas detectados.

Transición política

Aprendizaje esperado: Reconoce las causas del descontento y el proceso de la transición política en el México actual.

El primer paso

Para que se formen una primera idea de cómo era el sistema político en las dos últimas décadas del siglo XX, elaboren un cuestionario para que entrevisten a sus padres o abuelos, parientes o vecinos, mayores de 50 años. Incluyan preguntas como las siguientes: ¿Qué partidos existían en 1980 y en 1990? ¿Qué partido gobernó durante las últimas dos décadas del siglo pasado? ¿Por qué creen que ganaba ese partido? ¿Qué opinión tienen del PRI, de la libertad política y la democracia? ¿Qué saben sobre los movimientos sociales de oposición y las guerrillas? En equipo, comparen sus resultados con los de sus compañeros y, en plenaria, establezcan algunas características políticas del periodo.



Fig. 5.11 El movimiento estudiantil de 1968 fue uno de los procesos que provocaron ciertas rupturas en el régimen autoritario mexicano.

Protestas sociales

Durante las últimas décadas del siglo XX se gestó un proceso de transformación política en América Latina, el cual coincidió con cambios profundos en los ámbitos económico y cultural de la vida social. Se ha empleado el término de transición democrática para referirse a este proceso de cambio político; es decir, el paso de los regímenes autoritarios o de partidos hegemónicos a una mayor participación y competencia de diversos grupos en el poder político.

El sistema de gobierno mexicano, nombrado por el escritor peruano Mario Vargas Llosa "la dictadura perfecta", se basaba en un partido gobernante único —el Partido Revolucionario Institucional (PRI)— y en un presidencialismo absoluto. Este sistema autoritario, que no permitía los mínimos de libertad y democracia para la población, lo llevó a enfrentar una serie de cuestionamientos por parte de múltiples sectores de la sociedad que pedían una urgente transformación. En suma, para el fin del siglo XX era evidente que el Partido Revolucionario Institucional tenía que compartir el poder con otros partidos y permitir una apertura más democrática.

Entre las manifestaciones de inconformidad se encuentra una serie de protestas sociales y movimientos guerrilleros que, desde la segunda mitad del siglo XX, se sucedieron en nuestro país y que contribuyeron a crear las condiciones que posibilitaron la paulatina democratización del Estado mexicano.

Entre las protestas sobresale el movimiento estudiantil de 1968 por la fuerte represión de la que fue objeto. Durante ese año las calles de la Ciudad de México fueron tomadas por estudiantes, profesores, amas de casa y trabajadores, quienes se manifestaron a favor de la libertad y en contra de la represión y la intolerancia.

Este movimiento fue reprimido violentamente por las fuerzas militares y policíacas (figura 5.11). Tres años después, el 10 de junio de 1971, diversos grupos de estudiantes se manifestaron en apoyo a una reivindicación laboral de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en la capital mexicana. La movilización fue reprimida por las fuerzas de seguridad y un grupo paramilitar: los halcones (figura 5.12).



Fig. 5.12 El Jueves de Corpus o "halconazo" fue una muestra más de que era necesario transformar el sistema político mexicano.

Actividad

Lee el siguiente texto de Elena Poniatowska y haz lo que se pide:

Todavía fresca la herida bajo la impresión del mazazo en la cabeza, los mexicanos se interrogan atónitos. La sangre pisoteada de cientos de estudiantes, hombres, mujeres, niños, soldados y ancianos se ha secado en la tierra de Tlatelolco. Por ahora la sangre ha vuelto al lugar de su quietud. Más tarde brotarán las flores entre las ruinas y entre los sepulcros.

Tomado de Elena Poniatowska, *La noche de Tlatelolco*, México, Era, 1992, p. 171.

Escribe en tu cuaderno cuál crees que sea su significado, después imagina que te encuentras en aquel año y escribe en tu cuaderno una carta de apoyo y solidaridad hacia los estudiantes que cayeron presos.

Estas represiones alimentaron los movimientos guerrilleros que también se venían gestando en nuestro país, mediante los cuales ciertos grupos habían tomado el camino de las armas como protesta ante la falta de libertad y las injusticias sociales. El asalto al cuartel militar de Madera en Chihuahua, el 23 de septiembre de 1965, representa uno de los primeros ataques guerrilleros; por otro lado, las guerrillas encabezadas por Genaro Vázquez y Lucio Cabañas desarrollaron sus actividades en el esta-

do de Guerrero, principalmente durante las décadas de los sesenta y setenta del siglo XX. Asimismo, a lo largo y ancho del país hubo una gran cantidad de represiones, poco conocidas, a comunidades campesinas e indígenas y organizaciones obreras (figura 5.13).

Los movimientos guerrilleros fueron combatidos por el gobierno mexicano, en muchas ocasiones con medidas represivas que también afectaron a la población civil. A este conjunto de medidas de represión militar y política se le conoce con el nombre de Guerra Sucia o de baja intensidad y su propósito era disolver los movimientos de oposición política y armada contra el gobierno mexicano. A la fecha, estas acciones represivas permanecen impunes.



Fig. 5.13 Las guerrillas son una muestra de los límites que el sistema político mexicano había alcanzado en los años sesenta. En la foto, Lucio Cabañas y Genaro Vázquez.

Los tecnócratas en el gobierno

Como parte del proceso de transición que experimentó el sistema político durante la década de los ochenta del siglo XX, una nueva generación de políticos comenzó a ocupar los principales puestos del gobierno mexicano. Se les conoció como los **tecnócratas** porque actuaban, y actúan, como especialistas o expertos en cuestiones técnicas o económicas. En general, los tecnócratas apoyan la idea de que la vida debe ser regulada por la economía de mercado y que éste, a su vez, regulará la vida, en contra de los sistemas de bienestar, en los que el Estado interviene de manera directa en la economía. Las ideas sobresalientes de los tecnócratas son de la Escuela de Economía de Chicago, que ha impactado en las principales decisiones de los gobiernos neoliberales —recuerda que el neoliberalismo es la doctrina económica que limita la acción del Estado y da prioridad al libre mercado. Los tecnócratas se convirtieron en los principales impulsores de las reformas económicas neoliberales en nuestro país, así como de los cambios en el sistema político, sobre todo en los ámbitos económico y electoral.

Con la llegada de Miguel de la Madrid Hurtado a la presidencia de la república en 1982 se inició una serie de cambios estructurales neoliberales en la economía y la política, los cuales se profundizaron durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994); mientras que el régimen de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000) marca el fin del antiguo sistema político mexicano, ya que un candidato presidencial de un partido distinto al PRI ganó las elecciones del año 2000 (figura 5.14).

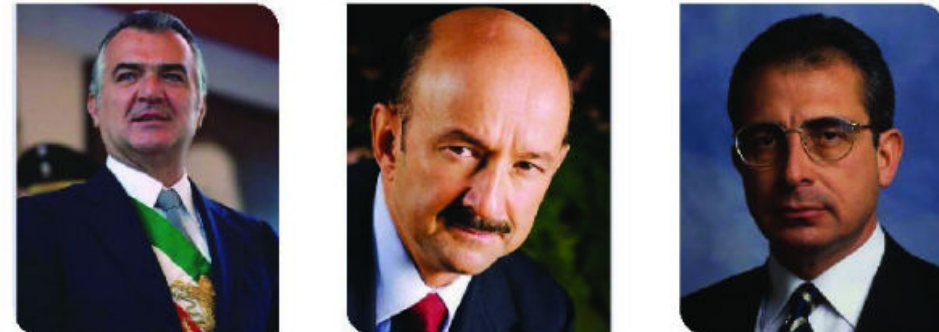


Fig. 5.14 Miguel de la Madrid, Carlos Salinas y Ernesto Zedillo representaron a la tecnocracia mexicana que asumió el poder político durante las últimas dos décadas del siglo XX.

Reformas electorales

En 1976 las elecciones para presidente de la república fueron, para muchos observadores extranjeros, inútiles y absurdas, por el hecho de que se celebraron con la participación de un solo candidato presidencial: José López Portillo. La supremacía autoritaria priísta en el poder llegó al extremo de evitar toda posible oposición de

Glosario

tecnocracia: sistema político que defiende el predominio de los técnicos, o de los criterios técnicos, en el ejercicio del poder. Según la tecnocracia, el gobierno de un Estado debe dedicarse únicamente a lo técnico.

Recursos documentales

LIBROS DEL RINCÓN En tu biblioteca se encuentra el libro *Entre el silencio y la estridencia: la protesta literaria del 68*, SEP-Aldus, 2006, una antología que reúne textos literarios sobre los acontecimientos de 1968 en México. Seguro encontrarás alguno de tu agrado.

cualquier tendencia política contraria, incluso con la persecución y el encarcelamiento de quienes intentaban acceder al poder por la vía democrática electoral.

En el proceso de transición política mexicana el aspecto electoral ha adquirido gran importancia. Se han llevado a cabo varias reformas electorales que constituyeron piezas clave en la mecánica del cambio político. La idea de lograr elecciones regulares y genuinas empezaba a verse como un aspecto que otorgaría legitimidad democrática al régimen y promovería la participación política y la alternancia en el ejercicio del poder.

La primera reforma política entró en vigor en 1977, cuando se creó la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE) que establecía las reglas para la participación y competencia de los partidos en el sistema electoral. Se otorgó la amnistía a quienes luchaban por la vía de las armas para democratizar al país, y se permitió el registro de diversos partidos políticos, como el Partido Comunista Mexicano (PCM), que había sido relegado hasta entonces. La Comisión Federal Electoral adquirió personalidad jurídica y su integración se modificó con la presencia de los representantes de los partidos y del titular del Registro Federal de Electores. Paulatinamente los diversos partidos de izquierda y de derecha conquistaron algunos escaños en las cámaras de diputados y senadores, así como municipios y gobiernos de los estados.

En 1986 otra reforma electoral incrementó la competencia entre partidos y dio origen a un nuevo Código Federal Electoral, desapareció el registro condicionado de los partidos, se establecieron nuevas formas de financiamiento a los partidos políticos y se redujo el tiempo entre la votación y el cómputo de resultados como una medida para prevenir el fraude. A pesar de estos cambios, las elecciones del 6 de julio de 1988 se convirtieron en las más cuestionadas de la historia de México, pues los resultados preliminares, que se debían dar a conocer la noche de la elección, no se divulgaron porque el sistema de cómputo falló y dejó de recibir información de los distritos electorales.

Un año después de la elección de 1988, ante la presión social y los conflictos poselectorales, se hizo una reforma más profunda que replanteó la conformación de la autoridad encargada de organizar las elecciones. Durante 1989 y 1990 el Congreso aprobó diversas enmiendas a la Constitución y se elaboró un nuevo Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe). Entre las innovaciones más significativas de esta ley figuraba la creación del Instituto Federal Electoral (IFE) actualmente Instituto Nacional Electoral (INE) (figura 5.15), que sustituyó a la Secretaría de Gobernación en la organización y supervisión de las elecciones; la actualización del padrón electoral y la emisión de nuevas credenciales de elector (figura 5.16); también se creó el Tribunal Federal Electoral (TFE o Trife), encargado de resolver las impugnaciones y sancionar las violaciones a la ley electoral.

En 1994 se llevó a cabo un proceso de ciudadanía de los consejeros electorales del IFE, de manera que ya no fuera requisito el título de abogado para ser consejero, por lo que el nombre del cargo de Consejero Magistrado se cambió por el de Consejero Ciudadano.

Las elecciones presidenciales de 2006 fueron muy reñidas, pues los resultados que se dieron a conocer la noche de la elección mostraban cifras muy parejas para dos candidatos presidenciales, el del Partido Acción Nacional (PAN) y el de la coalición encabezada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD). A pesar de que estas cifras tan cerradas provocaron múltiples protestas y cuestionamientos de legitimidad, se dio el triunfo al candidato del PAN, quien ganó por un estrechísimo margen de 0.52% de diferencia con respecto al candidato más cercano, representante



Fig. 5.15 A partir de 1993 el Instituto Federal Electoral (IFE) actualmente Instituto Nacional Electoral (INE) se convirtió en el organismo encargado de organizar los procesos electorales en el país, declarar la validez de las elecciones de diputados y senadores, expedir constancias de mayoría para los ganadores de estos cargos y establecer topes a los gastos de campaña, entre otras funciones.

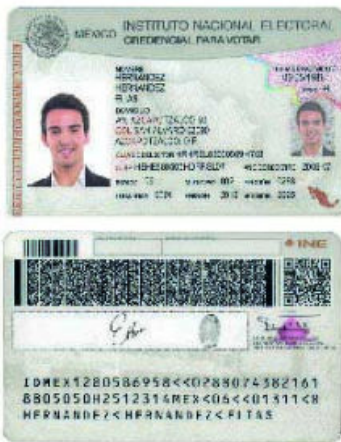


Fig. 5.16 La credencial de elector se ha transformado y se reconoce como el documento de identidad de los mexicanos que cuentan con la mayoría de edad.

de la izquierda mexicana. Esta situación puso en entredicho la imparcialidad del IFE y todo el aparato burocrático que organiza las elecciones en México. Para evitar que se volvieran a suscitar los desaguisados electorales del 2006 fue necesario hacer otra reforma, dado que en la actualidad entran en juego actores políticos diferentes de los partidos, como las televisoras, algunos poderosos sindicatos, las organizaciones empresariales y las corporaciones transnacionales, entre otros.

En 2012 se aprobó una reforma más que incluye a figuras como la de la iniciativa ciudadana, las candidaturas independientes, la consulta popular, entre otras, cuyos requisitos son muy difíciles de cubrir. De hecho, la transición a la democracia en México no se ha resuelto con las reformas electorales. El peligro de la radicalización ciudadana se mantiene mientras en las elecciones no se respeta el voto ciudadano y se desarrolle una cultura del respeto a la democracia, no sólo en lo electoral, sino en todos los aspectos de la vida cotidiana de los ciudadanos.

El movimiento zapatista de liberación nacional

De acuerdo con cifras oficiales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Chiapas es el estado con más rezago en el país, pues gran cantidad de su población vive en pobreza extrema y carece de servicios de salud; las tasas de natalidad y mortalidad son muy altas; el nivel promedio de estudios es bajo, y el analfabetismo y la deserción escolar son altos. En este contexto, y ante la falta de atención por parte de los gobiernos federal y estatal, la población indígena de las regiones de Los Altos y la selva chiapaneca, en la búsqueda de una vida con los estándares mínimos humanos de dignidad y libertad se organizó y —precisamente el día en que entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)—, el 1 de enero de 1994, hizo su aparición armada en Chiapas un grupo guerrillero autodenominado Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), integrado en su mayoría por indígenas tzotziles y tzeltales—, que declaró la guerra al gobierno mexicano. Así inicia un movimiento en favor de los derechos, mejores condiciones de vida, respeto a la cultura y la identidad de los pueblos indígenas de Chiapas y del país (figura 5.17).

El EZLN, en gran desventaja armada, logística, de preparación y provisión, pero con la convicción de que no tenía otra alternativa para obtener el reconocimiento de su dignidad, tuvo algunos enfrentamientos armados con el Ejército Mexicano, como el de Ocosingo. Esa contraofensiva detuvo la expansión de la rebelión, pero gracias a las redes sociales de internet, la difusión periodística y televisiva en el mundo, y al reconocimiento de lo justo de sus reclamos por una mejor vida para los pueblos indígenas, el movimiento cobró gran visibilidad y apoyo tanto nacional como internacional. Esta situación obligó al gobierno mexicano a iniciar una serie de negociaciones con el EZLN. Aunque el conflicto no puede considerarse resuelto, el movimiento zapatista logró que los derechos y la cultura de los pueblos indígenas comenzaran a ser reconocidos ante la ley.

Desde 1994 el gobierno siguió una política de guerra de baja intensidad contra el EZLN, que combinó medios políticos, económicos, de información y militares. Desde marzo de 1995 en el Congreso de la Unión se conformó la Comisión para la Concordia y la Pacificación (Cocopa) bicameral. El 16 de febrero de 1999, después de dos años de diálogo, el gobierno mexicano y el EZLN firmaron los Acuerdos de San Andrés Larráinzar, los cuales incluyen: Derechos y cultura indígena; Democracia y justicia; Bienestar y desarrollo; Conciliación en Chiapas, y Derechos de la mujer en Chiapas.

Recursos documentales

TIC Para conocer más sobre el EZLN observa el video "A 20 años del levantamiento zapatista" en el siguiente link: <http://goo.gl/wa4quV> (Consulta: 10 de julio de 2016). Comenta con tus compañeros las causas que provocaron este levantamiento.



Fig. 5.17 El EZLN se levantó en armas expresando su descontento por la situación de pobreza y marginación que padecen los pueblos indígenas



Fig. 5.18 Los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas tienen entre sus principales objetivos promover la educación y la salud en sus territorios.

Los diálogos entre el gobierno y el EZLN no han producido soluciones concretas para la situación indígena, pero han logrado una relativa paz, mientras que los municipios ocupados por los zapatistas han optado por gobernarse de manera **autónoma** en lo que se refiere a educación (figura 5.18), salud, producción y orden público, entre otros. En los últimos años, muertos, guerra, racismo, desplazados, enfermedades, marchas, mítines, plantones, declaraciones y prisioneros políticos, pero sobre todo organizaciones autónomas —como las juntas de buen gobierno y los caracoles— han sido el resultado de la penosa pero dignificada vida de los guerrilleros zapatistas y sus familias y aliados.

El proceso de construcción de la alternancia política

Durante siete décadas del siglo XX, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y sus antecesores mantuvieron la hegemonía política en el país en todos los ámbitos (municipal, estatal y nacional). De hecho, la participación política y el acceso al poder estuvieron vedados para los militantes de ideologías y partidos de derecha o de izquierda que no fuesen afines al PRI. Esta situación cambió a partir de la década de los ochenta del siglo XX, cuando las reformas políticas dieron mayor apertura para que otras fuerzas políticas y los ciudadanos participen más activamente en la organización de los comicios. Se activó así la organización ciudadana en torno a la diversidad y la alternancia política e ideológica. En este largo proceso los partidos de izquierda y de derecha fueron ganando **adeptos**, **curules**, municipios y gubernaturas, y para el año 2000 un partido distinto al PRI ganó la presidencia de la república, marcando el fin aparente del unipartidismo.

Antes de llegar a la alternancia, en 1987 se suscitó una importante escisión al interior del PRI, que resultó en la conformación de un movimiento llamado Corriente Democrática. Sus líderes serían Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, quienes conformarían el Frente Democrático Nacional, antecedente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), que unificó en su momento a los diversos partidos de la izquierda mexicana, los cuales constituirían un verdadero reto al control del poder del nuevo grupo de tecnócratas abanderado por Salinas de Gortari. En las elecciones de 1988 Cárdenas participó como candidato presidencial apoyado por una coalición de partidos, pero —como ya mencionamos— la abrumadora votación a favor del candidato opositor hizo que se cayera el sistema de cómputo oficial. El sexenio del presidente Salinas de Gortari inició con una enorme crisis de legitimidad; pero sería la plataforma de una serie de cambios en la estrategia gubernamental a fin de no sólo recuperar la imagen deteriorada del gobierno, sino reivindicarlo con los beneficios del programa de reconversión económica y la modernización política que el presidente en turno tenía para el país. Esta crisis fue clave porque provocó nuevos ajustes en el sistema de poder en México, como la alianza entre el viejo sector tradicional del PRI y el nuevo grupo de tecnócratas.

Si bien las reformas electorales adquirieron relevancia dentro del proceso de transición política en México, la participación de los partidos políticos resultó importante, ya que pugnaron por una mayor apertura política, lo cual condujo al colapso momentáneo del dominio del partido oficial (PRI), aunque la estructura de los **podere fácticos** del propio partido permaneció intacta.

De los partidos políticos que hoy existen en México sólo el Partido Acción Nacional (PAN) y el PRI fueron fundados antes de la década de los ochenta del siglo XX. Los demás partidos pueden considerarse producto o evolución del proceso de transición democrática. El Partido de la Revolución Democrática (PRD), heredero de muchos militantes del antiguo Partido Comunista Mexicano (PCM) y del Partido Socialista

Unificado de México (PSUM), se creó después del proceso electoral de 1988 como una opción para la izquierda mexicana. Otras organizaciones políticas, como el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), se crearon en la década de los noventa del siglo XX; otras más son de reciente generación, como el Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Morena, Partido Humanista y Encuentro Social.

En esta reconfiguración de fuerzas políticas desaparecieron otros partidos de larga trayectoria: el Partido Comunista Mexicano (PCM), el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), el Partido Popular Socialista (PPS) y el Partido Demócrata Mexicano (PDM), entre otros.

Durante la década de los noventa del siglo pasado el Congreso de la Unión y los congresos estatales, así como los gobiernos estatales y municipales, fueron ocupados cada vez más por miembros de los distintos partidos políticos, rompiendo con la hegemonía impuesta por el PRI durante muchos años. Los triunfos electorales de la oposición marcaban el fin del unipartidismo que caracterizó al régimen mexicano durante gran parte del siglo XX. Después de 1991 la oposición siguió conquistando votos en las grandes ciudades, tal es el caso del gobierno del Distrito Federal que en 1997 ganó democráticamente el PRD. En el norte del país la votación por el PAN se ha consolidado como la tendencia dominante, pero también en la zona del Bajío, donde conquistó las gubernaturas de Jalisco y Guanajuato. En las zonas del sur el PRD aumentó su presencia en estados como Tabasco, Chiapas y Guerrero. Estos triunfos de la oposición se deben en parte al desencanto de las políticas de democratización que no se cumplieron y al impacto de la crisis económica provocada por la política de apertura y liberalización económica que afectó a miles de pequeños y medianos empresarios. Además, por el surgimiento de un gran número de organismos no gubernamentales que se manifiestan en favor de la democracia.

Para algunos, el fin del proceso de transición fue el año 2000, cuando se registró la alternancia en el gobierno federal, lo que implicó un cambio en el régimen político mexicano. El 2 de julio de ese año el candidato de la Alianza por el Cambio, conformada por el PAN y el PVEM (figura 5.19), ganó las elecciones presidenciales, así se terminó un periodo de más de 70 años durante el cual nuestro país había sido gobernado por un solo partido. Sin embargo, en las últimas dos elecciones presidenciales —la de 2006 y 2012— algunos grupos políticos y de ciudadanos han cuestionado su completa transparencia y ponen en entredicho la alternancia, pues consideran que los poderes fácticos del neoliberalismo no han permitido que los partidos de izquierda lleguen a la presidencia de la república, situación que cuestiona la legitimidad de quienes ostentan el poder político. Esto ha generado un fuerte movimiento de resistencia civil pacífica que ha perdurado por más de 10 años.

La corrupción, la impunidad, la creciente inseguridad, la economía de mercado, la instalación de empresas transnacionales altamente contaminantes, el atropello de los derechos laborales, la violación de los derechos humanos, entre otros, han provocado gran descontento en la población y en algunos casos la han llevado a plantearse alternativas políticas diferentes, lo que a su vez ha propiciado la paulatina alternancia de diversos partidos políticos en los espacios de poder (locales, estatales, nacionales).



Fig. 5.19 El 2 de julio de 2000, Vicente Fox ganó la elección presidencial. Ernesto Zedillo reconoció el triunfo, con lo cual pasó a la historia como el presidente que franqueó la alternancia democrática.

Recuento del camino

En equipo, investiguen cómo ha sido la transición política en el estado donde viven, por ejemplo, de qué partido han sido los últimos cinco gobernadores, presidentes municipales y diputados locales. En caso de que hayan sido de distintos partidos o ciudadanos independientes pregunten a sus familiares las causas por las que los ciudadanos han votado por un partido distinto al PRI. También investiguen si se han dado conflictos poselectorales y cuáles han sido los motivos. En plenaria, expongan sus resultados y **elaboren algunas conclusiones sobre la transición política y las causas de descontento.**

Realidades sociales

Aprendizaje esperado: Explica la multicausalidad de los problemas sociales del país en la actualidad, y la importancia de la participación ciudadana en la solución de problemas.

El primer paso

En equipo, investiguen y describan los siguientes fenómenos sociales: comercio informal, ambulante, expansión urbana, desempleo, pobreza extrema, marginalidad, política social y hábitat. Intenten explicar las causas de estos fenómenos y sus posibles soluciones. Ubiquen cuáles de ellos se desarrollan en su entorno. En plenaria, discutan sus diversos puntos de vista.

Pobreza, expansión urbana y desempleo

En México más de 50% de sus habitantes son pobres, debido en gran medida a la desigualdad en los ingresos, pues la décima parte más rica de la población gana más de 40% de los ingresos totales, mientras que la décima parte más pobre sólo obtiene 1.1%. Contribuyen a la pobreza, definida como la insatisfacción de necesidades básicas en el individuo, la profunda desigualdad regional y étnica, y las diferencias en cuanto al acceso a la salud, a la educación y a los servicios públicos de buena calidad. En las últimas décadas la pobreza ha crecido, debido en parte a que la transición económica ha resultado más difícil de lo que se había previsto en la década de los noventa, cuando la reducción de la deuda externa conforme al Plan Brady (1990) y la firma del TLCAN en 1994, prometían un gran desarrollo económico.

Como producto de los procesos de migración interna, aunados a los de industrialización y urbanización, a lo largo del siglo XX se desarrolló en nuestro país un proceso de expansión urbana. Si en 1900 sólo una de cada 10 personas habitaba en una de las 33 ciudades entonces existentes, para el año 2000 siete de cada 10 vivían en uno de los 372 centros urbanos del país. Entre las causas que explican el aumento de la población urbana destacan: el abandono del campo por los bajos ingresos, la falta de fuentes de trabajo distintas de la agricultura, y la búsqueda de mejores servicios de educación y de salud, así como de otras actividades sociales y culturales, expectativas que con frecuencia no se cumplen. El rápido crecimiento de las ciudades también produjo fenómenos de marginación urbana, ya que muchos de los nuevos asentamientos se hacían sobre terrenos irregulares que carecían de servicios urbanos. Estos asentamientos representaban las únicas posibilidades de vivienda a las que podían acceder quienes llegaban a las ciudades en busca de mejores condiciones de vida. La falta de servicios, los bajos salarios, los problemas de desempleo, las familias numerosas y los bajos niveles educativos, entre otros factores, se conjuntaron para crear un fenómeno de pobreza urbana, a veces tan alarmante como el que se vive en las comunidades rurales (figura 5.20).

También, la expansión de las ciudades trae como consecuencia el deterioro del ambiente, ya que el desarrollo urbano implica el uso de tecnología, de complejos industriales, prácticas individuales antiambientales y acumulación de basura.

Uno de los principales motivos de la emigración del campo a la ciudad y de las ciudades pequeñas a las metrópolis es, sobre todo, la obtención de un empleo fijo, bien remunerado y con las prestaciones de ley, dado que la incertidumbre laboral es la constante en los lugares que carecen de fuentes de trabajo establecidas. Sin embargo, la oferta de empleos bien remunerados en las ciudades es cada vez más baja y no alcanza a cubrir las necesidades laborales de sus inmigrantes, y menos aún las de sus habitantes nativos. Ante la sobreoferta de mano de obra los empleadores limitan



Fig. 5.20 Los sectores más vulnerables de la sociedad mexicana suelen establecerse en asentamientos irregulares, formando cinturones de miseria en los alrededores de las ciudades.

la cantidad y calidad de prestaciones y los montos de los salarios, mientras que los trabajadores aceptan cada vez más la disminución de sus prestaciones y salarios.

En este contexto se presentan diversas categorías de desempleo, definido éste como la situación de la persona privada de su trabajo o sin trabajo. El subempleo, que puede ser un empleo con remuneración más baja de la debida, al que se le dedica menos tiempo de trabajo o que se desempeña de manera parcial. El ambulante se refiere a los comerciantes no establecidos y la mayor parte del tiempo ilegales. Como fruto del alto índice de desempleo, muchas personas se dedican al comercio ambulante para ofrecer en cada esquina o calle productos de temporada y de importación, así como versiones pirata de ropa, videos, DVD, CD o cosméticos. El desempleo es un fantasma que puede afectar a cualquier trabajador, por especializado que sea (figura 5.21).



Fig. 5.21 El desempleo es un fantasma que afecta a la población en general.

Impacto de las políticas de población y control natal

Como recordarás, la población en México experimentó un crecimiento impresionante durante la segunda mitad del siglo XX, entre otros factores debido a la mejora en las condiciones sanitarias: dotación de agua potable, alcantarillado y vacunación masiva; así como alimentarias de la población en general, al proceso de urbanización y al aumento de los índices de natalidad y la disminución de la mortalidad. En este contexto, durante la década de los setenta el gobierno mexicano empezó a plantear una política de población fundamentada en programas de planificación familiar. La creación del Consejo Nacional de Población (Conapo), la promulgación de la Ley de Población y la operación de servicios de planificación familiar, por parte de las instituciones gubernamentales de salud, como el IMSS, el ISSSTE y la Secretaría Salud, son parte de estas acciones.

Los avances en la planificación familiar han sido significativos, ya que su cobertura pasó de 30% de las mujeres en edad fértil en 1976, a casi 72.3% en el año 2009. Además, se avanzó en la concepción de la planificación familiar como parte de la salud reproductiva que se integra en los denominados derechos reproductivos. A pesar de ello aún son importantes los contrastes entre las zonas urbanas y las rurales; en las primeras la planificación familiar abarca a 74.9% de las mujeres en edad fértil, mientras que en las segundas sólo abarca alrededor de 63.7%.

En las políticas de población cada día adquiere mayor importancia el fenómeno migratorio, es decir, el movimiento de personas de un lugar a otro, cambiando de residencia dentro o fuera de México, el cual tiene grandes implicaciones en la determinación de la demanda de bienes y servicios. En otro momento vimos cómo en las últimas décadas se fueron produciendo grandes corrientes migratorias, tanto internas como externas. Las internas se originan en localidades o ciudades pequeñas y tienen como destino las principales ciudades del país. Las externas siguen teniendo como destino principal Estados Unidos. La migración internacional influye en la definición de la estructura por edad y sexo de muchas comunidades.

Según el Censo de Población del año 2000, ocho de cada 10 personas que se van a vivir fuera de México son hombres y casi nueve de las 10 lo hacen en edad de trabajar; entre las principales entidades expulsoras se encuentran Michoacán, Guanajuato, Jalisco y Zacatecas.

De acuerdo con el censo de 2010, la población total de México fue de 112 322 757 personas. De no haberse aplicado las políticas demográficas de los años setenta del siglo XX, cuando el ritmo de crecimiento duplicaba la población cada 20 años, el país superaría los 200 millones de habitantes. Es destacable que los preceptos de algunas

Recursos documentales

TIC Para abundar sobre la situación y condiciones laborales en el país consulta la siguiente liga: <http://go.gl/jGikVE> (Consulta: 22 de junio de 2016). Con un compañero revisa el mapa de la tasa de desempleo en México y comenten sobre los estados que tienen una menor tasa de desempleo.

Relevancia Social

Derechos humanos

En la actualidad la planificación familiar se concibe como un derecho humano que hace posible acceder a otros derechos como la educación, la salud y una mejor calidad de vida.

religiones no influyeron para que la mayoría de la población adoptara, de manera consciente y razonada, el uso programado de los métodos anticonceptivos y la planificación familiar.

Respuesta de la población en situaciones de desastre

En el desarrollo de los movimientos de participación ciudadana hay ciertas fechas importantes. Una es el 18 de noviembre de 1984, cuando en San Juan Ixhuatepec, Estado de México explotaron gigantescos tanques de gas, lo que provocó la muerte de una gran cantidad de personas en lo que se considera una de las mayores catástrofes tecnológicas del mundo moderno. Las víctimas y sus deudos recibieron el apoyo oficial y, en especial, de diversas organizaciones civiles. Otro horrible siniestro fue el



Fig. 5.22 La reacción de la población ante los sismos de 1985 fue el despertar de la sociedad civil mexicana.

Actividad

Observen la figura 5.22 y describan lo que ven. Después reflexionen, en plenaria, sobre la importancia de la solidaridad entre los miembros de una sociedad y la organización de la población ante tareas comunes.

del 19 de septiembre de 1985, cuando un fuerte sismo sacudió a la Ciudad de México dejando una terrible estela de destrucción. El terremoto de aquel día, y su réplica del día siguiente, produjeron un efecto espontáneo de organización y solidaridad entre la población civil mexicana, la cual mostró altos valores éticos, ya que se dejaron a un lado los intereses económicos y políticos para concentrarse en las tareas de rescate, apoyo y reconstrucción.

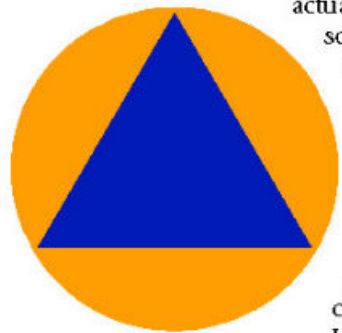


Fig. 5.23 Emblema internacional de Protección Civil.

La movilización y organización de grandes grupos de ciudadanos, que rebasó la acción realizada por las autoridades oficiales, mostró la madurez de la sociedad mexicana para actuar en forma independiente. De esta manera proliferaron las organizaciones de solidaridad, ayuda a damnificados, organizaciones de la sociedad civil destinadas a cuidar a niños huérfanos y a las personas afectadas gravemente a consecuencia del sismo. Además se formaron comités provivienda y de reconstrucción, así como de asistencia social a grupos vulnerables. El sistema de protección civil con el que hoy contamos fue producto de la experiencia de los ciudadanos voluntarios que participaron en el rescate durante esa terrible tragedia. En 1986 el gobierno de México creó el Sistema Nacional de Protección Civil (Sinaproc), pues se percató de que era necesario perfeccionar los dispositivos de protección civil, tanto de las autoridades como de la sociedad, a fin de reaccionar rápida y eficientemente ante siniestros de tales proporciones.

Los sistemas de protección civil en cada país son los encargados de proporcionar protección y asistencia a todas las personas ante un desastre provocado por procesos perturbadores, de origen natural o humano, así como la salvaguarda de los bienes del conglomerado y del ambiente (figura 5.23).

En el Sistema Nacional de Protección Civil de México participan personas tanto del sector privado como del sector público (gobiernos federal, estatal y municipal), los cuales se ponen de acuerdo para proteger a los ciudadanos de las contingencias propias de cada lugar y de las situaciones de peligro más comunes, como huracanes, terremotos, incendios, erupciones volcánicas, inundaciones, derrames petroleros, explosión de minas, catástrofes tecnológicas, sequía, o contingencias socio organizativas, como embotellamientos o estampidas humanas, entre otras (figura 5.24).

La idea fundamental es que la población civil esté organizada y preparada para una posible contingencia o desastre, y que tenga opción de salvar su vida, en primera instancia, y posteriormente los bienes materiales. En las últimas situaciones de riesgo la conducta de la población ha sido relativamente más organizada. No obstante, la participación de la fuerza pública de los tres niveles de gobierno ha sido decisiva, sobre todo la de los cuerpos de bomberos y de los militares asignados al Plan DN-III.

El Plan DN-III-E o Plan de Auxilio a la Población Civil en Casos de Desastre consiste en una serie de medidas implementadas, en primera instancia, por el personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), que pertenece al Ejército Mexicano y a la Fuerza Aérea Mexicana, los cuales se organizan en un cuerpo denominado Fuerza de Apoyo para Casos de Desastres (FACD). Éste actúa en respuesta a una situación de desastre que afecte, o que pudiera afectar, a un grupo amplio de la población civil en México y, en algunos casos, en el extranjero. Es también conocida como la Tercera misión del ejército (figura 5.25).

Movimientos de participación ciudadana y de derechos humanos

De las transformaciones que experimentó México en las últimas décadas del siglo XX, la participación ciudadana se ha incrementado considerablemente, más allá del ámbito electoral. En este sentido se habla del desarrollo de una sociedad civil, término con el que se designa a la diversidad de personas, con categoría de ciudadanos, que actúan de manera colectiva o individual para tomar decisiones en el ámbito público que conciernen a todo ciudadano fuera de las estructuras gubernamentales. De esta forma, desde la década de los setenta del siglo XX la defensa de los derechos humanos y el desarrollo comunitario fueron las primeras banderas enarboladas por los grupos de la sociedad civil. En los años ochenta y noventa del mismo siglo aparecieron movimientos y asociaciones civiles en defensa y promoción de la democracia, así como una serie de organizaciones influidas por los movimientos que emergían en otras partes del planeta, como el feminismo, la ecología y la lucha por la aceptación e integración de los homosexuales y los derechos humanos, entre otros. Hay que agregar que el levantamiento del EZLN provocó una manifestación de solidaridad a escala nacional e internacional y promovió la creación de un importante movimiento nacional por los derechos de los pueblos indígenas.

Entre las organizaciones civiles que se han conformado en los últimos años y que tienen una mayor presencia pública se pueden considerar las siguientes: Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transgénero (LGBT) que defiende los derechos y el reconocimiento de los grupos ciudadanos de la población lésbico, gay, bisexuales y transexual; Familia Pasta de Conchos, que pugna por la justicia en el caso de la tragedia en la mina Pasta de Conchos, en Coahuila, donde fallecieron y están enterrados 65 mineros por la explosión de gas grisú y por la falta de medidas de seguridad laboral en los socavones de las minas de carbón; Nuestras hijas de regreso a casa, que lucha por la justicia y en contra de la impunidad en los cientos de feminicidios, sobre todo en Ciudad



Fig. 5.24 En edificios y lugares públicos se difunden instrucciones básicas en casos de desastre.



Fig. 5.25 Mediante el Plan DN-III-E las fuerzas armadas mexicanas apoyan a la población civil en situaciones de desastre.

Recursos documentales

TIC Para abundar sobre los derechos humanos puedes ver el video *Los derechos básicos del hombre* en el link: <http://goo.gl/Pqcgik/> (Consulta: 22 de junio de 2016).



Movimiento por la Paz
con Justicia y Dignidad



Juárez, Chihuahua, donde al menos desde enero de 1993 el número estimado de mujeres asesinadas hasta el año 2012 ascendía a más de 700. La organización también pugna por el cese de la violencia, en especial contra las mujeres.

Otras son el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT), una organización campesina cuya presión detuvo la construcción del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México en 2001 y que sufrió una violenta represión en 2006, luego de su participación en incidentes violentos en el pueblo de San Salvador Atenco; el Movimiento

Ciudadano por la Justicia 5 de Junio, cuyo propósito principal es que no queden impunes los hechos ocurridos el 5 de junio de 2009 en la Guardería ABC (estancia en la cual un incendio dejó un saldo de 49 bebés muertos debido a que no cumplía con los mínimos requerimientos de seguridad y protección civil); el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, que lucha por los derechos y la justicia para las víctimas de la violencia y por el cambio de la política pública en contra de la violencia y el combate al crimen organizado que ha provocado miles de víctimas civiles inocentes; el

Frente en Defensa de Wirikuta Tamatsima Wahaa, lucha por el respeto a los terrenos sagrados del pueblo Wixárika o huichol, que fueron invadidos por la minera canadiense Silver Company, el #Yo soy 132, movimiento estudiantil democrático-apartidista, que aglutina a alumnos de diversas universidades públicas y privadas, cuya bandera es la lucha en contra de la imposición de la política priísta y el autoritarismo del gobierno; y por una mayor atención a los jóvenes (figura 5.26). Otras organizaciones civiles que

luchan por sus derechos laborales son el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), el Sindicato de Mexicana de Aviación y el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana.

De hecho, la mayoría de los movimientos sociales son la respuesta de la sociedad civil ante los abusos del Estado y las políticas económicas neoliberales en contra de los ciudadanos; tal es el caso del Centro de Derechos Humanos Agustín Pro Juárez, que se dedica a defender, promover e incidir en la vigencia y el respeto de los derechos humanos en México. Los ejemplos de organizaciones civiles que defienden sus derechos se multiplican ante las agresiones y violaciones que cometen los gobiernos neoliberales y las empresas que de manera impune anteponen sus intereses al bien común.

Uno de los avances más significativos en materia de derechos humanos en México fue la reforma constitucional de 1992, en la que la protección y defensa de los derechos humanos fue elevada a rango constitucional al incorporar este rubro en el Artículo 102 de nuestra Carta Magna. Fue así que se instaló la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), organismo especializado en la defensa del ciudadano por los actos u omisiones de naturaleza administrativa violatorios de los derechos humanos, por parte de cualquier autoridad o servidor público, cosa contradictoria al mismo espíritu del **ombudsman**. Poco a poco los ciudadanos y la sociedad civil se han ido apropiando de sus derechos hasta establecer organizaciones no gubernamentales (ONG) que actúan de manera más acorde con los intereses del ciudadano y no con los de una instancia del Estado. En algunos tribunales internacionales, ante la nula respuesta del Poder Judicial, se ha denunciado al Estado mexicano como una instancia omisa o violadora de los derechos humanos en casos específicos.

Glosario

ombudsman: es una autoridad del Estado encargada de garantizar los derechos de los habitantes ante abusos de servidores públicos contra un ciudadano.

Es importante aclarar que el Estado y los servidores públicos, en cualquiera de sus instituciones y niveles de gobierno, son las únicas instancias susceptibles de violar los derechos humanos, ya sea de manera directa o por omisión. En cambio, si el ciudadano es víctima de agresión o agravio por parte de un particular o ciudadano, se califica como delito común. Es muy importante no confundir la violación de los derechos humanos con la delincuencia común. Te recomendamos que leas la Declaración Universal de los Derechos Humanos para que conozcas tus derechos como ser humano.

Recuento del camino

Integrados en equipo **ubiquen y documenten un caso de violación de los derechos humanos**. Pueden consultar algunos de ellos en la página de la CNDH <http://goo.gl/KCbVWO> (Consulta: 15 de junio de 2016). Una vez que hayan elegido el caso enlisten qué derechos humanos fueron violados y la resolución que se dio. Asimismo, determinen si el caso se relaciona con un problema social y escriban sus causas. De ser posible investiguen en diarios de circulación nacional cómo participó la ciudadanía en apoyo a las víctimas del caso. **Elaboren un reporte de dos cuartillas** y compártanlo con los demás equipos y su profesor.

Recursos documentales

TIC Para leer la Declaración Universal de los Derechos Humanos puedes acceder al siguiente link: <http://goo.gl/Z0KpRA> (Consulta: 15 de junio de 2016).

Cultura, identidad nacional y globalización

Aprendizaje esperado: Analiza la influencia de la globalización en la cultura nacional y la resistencia por medio de la identidad pluricultural.

El primer paso

Pregunta a tus familiares o a las personas mayores de tu localidad qué costumbres, fiestas, comidas, vestimenta, diversiones, objetos de uso cotidiano, herramientas y palabras locales o racionales han dejado de usarse o hacerse, o se han sustituido por otras de uso común en todo el mundo. Escoge un ejemplo y escribe en tu cuaderno una hipótesis de por qué crees que dejó de usarse. Compártelo con tus compañeros en el salón.

Estandarización cultural

Al hablar del impacto de la televisión en el México contemporáneo hay que subrayar su influencia en los patrones de consumo y culturales, es decir, sin damos cuenta muchas veces copiamos los **estereotipos**, así como las formas de ser y actuar que vemos en las películas, los programas y hasta en los comerciales, lo que ha favorecido la aparición de ciertas modas y del consumismo entre la población.

La globalización es el proceso económico caracterizado por la creciente liberación de los mercados, que comprende aspectos sociales y culturales que se manifiestan en cambios significativos tanto en ideas y costumbres como en la forma de pensar y actuar de las personas. Con ella se generalizan en el mundo las formas de actuar, vestir, hacer y comer, entre otras, mientras que las creativas formas nativas o propias de cada nación se van diluyendo para adoptar las de otras partes del mundo, pues a veces resultan más funcionales y hasta baratas. El fenómeno se repite en una multiplicidad de situaciones y productos tecnológicos y culturales (figura 5.27). La pregunta obligada es: ¿sobrevivirán las culturas nacionales y locales ante el embate de la globalización?

La globalización ha producido un proceso de estandarización cultural, esto significa que a través de los medios de comunicación masiva se van reproduciendo modos de actuar y adoptando el uso de los mismos productos en grandes regiones del mundo,



Fig. 5.27 La publicidad crea irresistibles necesidades de consumo que obligan a la adquisición de los productos.

Glosario

estereotipos: modelos mentales preconcebidos que originan prejuicios.

aunque siempre hay una apropiación cultural a partir de los recursos materiales y las formas particulares de ser y de pensar que se poseen.

En la actualidad las personas tienden a crear una serie de hábitos y modos de vida que las llevan a consumir, pero no para satisfacer necesidades naturales o para tener una vida más confortable, sino por el mero placer de consumir. Se vive una cierta ansiedad por poseer cada vez más. Las sociedades de consumo, que también son producto de los procesos de globalización que el mundo experimenta, se caracterizan por una superproducción, la creación de nuevas necesidades y lujos, así como por la disposición a comprar y el despilfarro. De hecho, el paradigma mental de la era global y neoliberal es dedicar la vida a la relación directa con el mercado y no a la consecución de la felicidad.

En un país como México la instauración de una sociedad de consumo vive una gran contradicción: por un lado están las personas que tienen acceso a cuantiosos bienes, con lo que se sienten momentáneamente satisfechas, pero una vez pasada la euforia consumista, vuelven a experimentar ese extraño vacío que, como adicción incontrolada, los obliga a volver a consumir. En contraparte, la mayoría de los mexicanos tiene grandes problemas para satisfacer sus necesidades más elementales.

Globalización y defensa de una identidad pluricultural

El término globalización empezó a utilizarse a finales del siglo XX para referirse al proceso de integración económica y cultural que vive el mundo actual, caracterizado entre otras cosas por la interdependencia económica creciente entre los países; la difusión acelerada y generalizada de las tecnologías de la información, entre las que destaca internet; la adopción de algunos patrones culturales por los países de todos los continentes difundidos por los medios de comunicación masiva y por el flujo internacional de capitales. Por ejemplo, muchas de las grandes empresas establecidas en México son de origen extranjero, lo que ha traído como resultado un aumento en las transacciones internacionales de bienes y servicios que han hecho posible exportar e importar productos de cualquier parte del mundo.

No obstante, estos procesos de globalización pretenden que todos pensemos, vistamos, comamos y hasta nos divirtamos igual que las personas de otras partes del mundo. La identidad cultural global está basada, en buena medida, en la cultura occidental, es decir, en el modelo de vida de los llamados países del primer mundo, como Estados Unidos, Reino Unido, Francia, Alemania y Japón, entre otros. Por otra parte, el mundo contemporáneo se caracteriza por la pluralidad cultural, es decir, la coexistencia histórica y espacial de grupos con rasgos culturales diversos; con orígenes étnicos, creencias religiosas, lenguas y maneras de pensar distintas, que constituyen sociedades heterogéneas. México es un ejemplo de este tipo de sociedades, pues existe una pluralidad cultural y étnica muy rica y variada, por lo que la unidad nacional debe tener como fundamento el reconocimiento y respeto a las diferencias de este tipo. Un ejemplo de la pluralidad cultural son los pueblos indígenas, descendientes de los pobladores que habitaban el territorio actual del país antes de la colonización y que conservan sus propios usos, costumbres, tradiciones y formas de organización económica, política, cultural y ambiental (figura 5.28). Es importante defender la identidad pluricultural de México, pues en los últimos años el

gobierno mexicano ha permitido que corporaciones transnacionales —esas personas jurídicas que operan en múltiples países y que son a veces más poderosas que los gobiernos nacionales— impongan sus intereses al establecer empresas mineras, agrícolas e industriales en lugares que son parte del patrimonio cultural de los pueblos originarios. Así, la lucha y los movimientos de resistencia por la pluriculturalidad en

el mundo son un fenómeno propio de los tiempos de la globalización y el neoliberalismo. Por ello el gobierno, las empresas, los educadores, los estudiantes y la sociedad en general deben participar en el establecimiento de estrategias y medidas que permitan preservar la identidad de las culturas locales.

Actividad

Elabora algunas preguntas sobre aspectos de la vida cotidiana que te gustaría saber de la época en que tus papás tenían tu edad, por ejemplo: ¿Cómo vestían?, ¿qué música escuchaban?, ¿qué programas de televisión veían y de qué trataban?, ¿qué actividad realizaban?, ¿cómo era la colonia, pueblo o comunidad donde vivían? Compara sus respuestas con la época actual y escribe una conclusión sobre lo que ha cambiado y lo que permanece, así como los impactos de la globalización en los modos, usos, costumbres y formas de expresión cultural del lugar donde vives.

Las manifestaciones artísticas también han sido influidas por la globalización, en algunos casos el lenguaje visual se ha hecho uno solo, rebasando fronteras y costumbres. No es aventurado citar como ejemplo que el cartel promocional de una marca es reconocido hasta en los rincones más lejanos del mundo, sin importar los idiomas que se hablen.

Como puedes deducir de lo analizado hasta aquí, la globalización ha modificado la forma de vida de mucha gente, pero también ha representado muchas oportunidades. Algunas de éstas tienen que ver con el conocimiento cada vez mayor sobre las diversas manifestaciones culturales que se producen en las distintas regiones del mundo, así como el intercambio y la difusión cultural utilizando los mecanismos que los avances tecnológicos ponen a nuestra disposición. Por ejemplo, tú tienes la posibilidad de acceder, a través de internet, a manifestaciones culturales de las distintas regiones del país y del planeta entero; a salas de museos, bibliotecas, galerías virtuales de pinturas, fotografías o esculturas, del mismo modo que accedes a la música, los videos o las imágenes desde la computadora de tu casa, de la escuela o del café internet.

La cultura mexicana en Estados Unidos

Chicano es un término coloquial empleado principalmente en Estados Unidos para referirse a los mexicoestadounidenses. Originalmente así se llamaba a los habitantes hispanos oriundos de los territorios estadounidenses que antes pertenecieron a México: Texas, Arizona, Nuevo México, California, Utah, Nevada y partes de Colorado y Wyoming. Sin embargo, dependiendo de la fuente o el contexto, ahora puede referirse a un ciudadano estadounidense mexicano o a una persona nacida en Estados Unidos cuyos padres son mexicanos. Revisemos algunos datos sobre el número de mexicoestadounidenses que viven en Estados Unidos: en 2009 representaban 10.3% de la población total de Estados Unidos (con más de 31 millones de habitantes), y 66% de todos los latinos e hispanos. Asimismo, esta nación era el segundo país en el mundo con el mayor número de mexicanos, superada sólo por su lugar de origen; también constituían 23% de todos los mexicanos del mundo.

Los procesos de migración hacia el vecino país del norte, a pesar de la marginación que los grupos de emigrantes padecen, han impactado en la cultura estadounidense, sin olvidar que en los estados del sur de aquel país hay una herencia cultural histórica que proviene de su antigua pertenencia a Nueva España y a México. Esa influencia es tan notable como los nombres hispanos de muchas ciudades del sur de Estados Unidos: Los Ángeles, San Francisco, San Diego y San Antonio, entre otras.

En los años sesenta del siglo XX se generó un estilo de arte al que se le denominó chicano, que expresaba la herencia mexicana de los emigrantes y sus descendientes,

Recursos documentales

TIC Para conocer la enorme riqueza de la diversidad cultural mexicana, puedes navegar en el siguiente link: <http://goo.gl/ZU0yHc> (Consulta: 20 de enero de 2017).



Fig. 5.28 La danza de los voladores de Papantla es una antigua ceremonia mesoamericana que sobrevive a pesar de la globalización cultural.

Relevancia Social

Diversidad cultural

Los compatriotas que radican en Estados Unidos mantienen vivos los lazos culturales que los unen a sus pueblos y comunidades de origen.



Fig. 5.29 Los restaurantes de comida mexicana en Estados Unidos son una muestra del arraigo de la cultura mexicana en ese país.



Fig. 5.30 Los mexicanos han aportado muchas de sus tradiciones. En la actualidad los mexicanoestadounidenses luchan por la aprobación de una reforma de las leyes que legalice a los indocumentados.

así como su visión y cuestionamiento hacia una sociedad que los marginaba; tuvo manifestaciones en las artes visuales, la música, el teatro, el cine y la literatura.

La cultura mexicana también está presente en Estados Unidos a través de las comunidades de origen mexicano que se encargan de mantenerla viva, e incluso han influido en algunos sectores de la población de aquel país. De este modo, hay expresiones musicales que recuperan ritmos o manifestaciones de tradición mexicana, alimentos que emplean productos de origen mexicano (figura 5.29), películas que abordan algún aspecto de las comunidades de origen mexicano, por ejemplo la música y la comida tex-mex y el espanglish, esa forma combinada de hablar español revuelto con el inglés que caracteriza a los compatriotas que radican en el vecino país del norte.

Muchos barrios mexicanos existen en diversas ciudades estadounidenses, donde conviven personas que nunca en su vida han tenido la necesidad de hablar inglés. Grandes comunidades de estados mexicanos como Michoacán, Durango, Jalisco y Zacatecas, entre otros, se trasplantan en esos suburbios y sobreviven en una parcial y **sincrética** integración con las formas de consumir y de trabajar estadounidenses (figura 5.30). El origen común, la añoranza y la nostalgia por la tierra lejana, las familias, las amistades y el trato cordial y alegre, así como la convivencia, son cosas que también se trasplantan y comparten quienes salen del país, en muchos casos para no retornar, y se percatan de que fuera de su patria solamente son extranjeros.

Como sucede con otros grupos de emigrantes, las relaciones se restablecen, y los mexicanoestadounidenses se casan, se separan, estudian, tienen hijos y se desarraigan hasta que, al final de la segunda o tercera generación, se rompe ese invisible lazo que los unía afectivamente a una patria que abandonaron para tener mejores opciones de trabajo y consumo, y se integran como ciudadanos a la vida del país vecino, en el muy renombrado sueño americano que, para quienes emigran, vale por todas las discriminaciones y maltratos que puedan recibir. De cualquier manera, no les podría ir peor. Una película emblemática de la cultura mexicanoestadounidense es *Zoot suit*.

Recuento del camino

En equipo, **elaboren dos cuadros**; en el primero escriban algunos rasgos de la cultura nacional que han sido influidos por la globalización y expliquen cómo han cambiado; en el segundo escriban algunos ejemplos de la cultura nacional que la globalización no ha afectado y lo que se ha hecho para que eso no ocurra. Compartan sus cuadros con el resto del grupo y escriban algunas **conclusiones** sobre qué acciones pueden llevar a cabo ustedes para defender la identidad pluricultural de México.

Contexto internacional

Aprendizaje esperado: Explica los cambios en la política exterior mexicana y sus problemas actuales

El primer paso

Con la ayuda de su profesor organicen una lluvia de ideas en la que comenten alguna noticia que hayan escuchado sobre la política exterior de México en la actualidad. Señalen a qué suceso hizo referencia esa noticia, qué país o países involucra, si el tema era económico, político o social. Con sus participaciones escriban un pequeño párrafo en el que describan lo que comentaron en el grupo y escriban una hipótesis sobre cómo consideran la política exterior mexicana en la actualidad.

El fin de la Guerra Fría

Hacia finales de la década de los ochenta del siglo pasado, el mundo vivió una serie de movimientos revolucionarios y procesos de transformación política, económica y cultural, que eran una muestra del fin del mundo bipolar. La desintegración de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) fue uno de ellos, y con ella inició el desmoronamiento del bloque socialista que puso fin a la denominada Guerra Fría.

La disolución del bloque socialista dejó el campo abierto a la extensión del sistema de producción capitalista en todas las regiones del mundo. De esta forma se dio paso a las políticas neoliberales que promueven el libre mercado, la integración económica de distintos países y el desarrollo tecnológico, entre otras medidas. También se abrió el camino para el establecimiento de regímenes democráticos y la transición democrática que experimentaron diversos países en todo el mundo.

Como sabes, las políticas neoliberales son impulsadas por organismos económicos y financieros como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, los cuales buscan el fortalecimiento del sistema capitalista en el mundo para evitar que las crisis económicas los pongan en peligro. También otorgan préstamos a los miembros que experimentan problemas en su balanza de pagos. Sin embargo, las buenas intenciones de estos organismos han promovido una serie de medidas económicas que los países en desarrollo deben implantar si desean acceder a los préstamos que ofrecen. Por ejemplo, como ya sabes, México tuvo que aplicar políticas neoliberales para enfrentar el endeudamiento externo y el escaso crecimiento interno. También ha tenido que impulsar una serie de reformas económicas y políticas derivadas de esas políticas neoliberales, entre las que se encuentran la privatización de empresas paraestatales, la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, la reforma del sistema electoral, las reformas educativas como la que le otorgó el carácter de obligatoriedad a la educación secundaria en 1993, entre otras. Algunas de estas medidas han dado como resultado logros sociales y educativos pero otras, sobre todo las económicas, han causado regresiones en la distribución del ingreso, pues los ricos son más ricos y los pobres más pobres.

La más importante consecuencia del fin de la Guerra Fría fue la distensión de la anunciada guerra nuclear y el desmantelamiento de una gran cantidad de ojivas en los arsenales de los dos bloques enemigos (figura 5.31). Por fin, la humanidad podía respirar relativamente tranquila, pues la idea de la destrucción nuclear asegurada se alejaba de los dos bloques hegemónicos.



Fig. 5.31 Con la desintegración de la URSS, se conjuró relativamente el peligro mundial de la guerra nuclear.

Del activismo latinoamericano a las políticas multilaterales

Durante casi todo el siglo XX, en la mayor parte de los países de Latinoamérica la constante fue la inestabilidad política y la instauración de regímenes militaristas y represores que, en vínculo directo con los gobiernos estadounidenses, no permitían establecer opciones democráticas de gobierno. En este contexto latinoamericano, como vimos en el bloque 4, los principios de la política exterior mexicana en el periodo de 1940 a 1970 fueron la defensa de la soberanía, el cuidado de la relación con Estados Unidos, la promoción del desarrollo, la búsqueda de inversiones extranjeras, el aislacionismo, el nacionalismo, la autodeterminación de los pueblos y la no intervención, el apoyo a movimientos sociales y el apego al derecho internacional. En conformidad con lo anterior, en ese periodo se dio apoyo a la Revolución Cubana, aun en contra de la postura estadounidense; también se firmó el Tratado para la Prohibición de Armas Nucleares en América Latina y el Caribe —conocido comúnmente como Tratado de Tlatelolco—, propuesto por el presidente de México, Adolfo López Mateos, e impul-

Recursos documentales

LIBROS DEL RINCÓN

Para mayor comprensión del tema te recomendamos consultar el libro de Antonio Navalón, *Para el mundo que me quiero enterar. Guía para comprender los conflictos de nuestro tiempo*, México, SEP-Debate, 2011, que se encuentra en tu biblioteca.

sado por el diplomático mexicano Alfonso García Robles, como respuesta al temor generado por la crisis de los misiles en Cuba. Fue firmado en 1967 y entró en vigor en 1969.

A partir de 1970 la política exterior experimenta algunos cambios, pues la relación con Estados Unidos ya no era una prioridad; se diversifican las relaciones con otras naciones, se da un acercamiento con los países del bloque socialista (Vietnam, República Democrática de Alemania, Albania y China, entre otros) y se establece una línea de apoyo a los países tercermundistas. Con el establecimiento de las más crueles dictaduras en Latinoamérica: la nicaragüense de Anastasio Somoza, o la chilena de Augusto Pinochet, quien de manera violenta instauró el neoliberalismo y la privatización de los bienes de la nación, o la argentina de la junta militar dirigida por Jorge Rafael Videla, y otras más que se suscitaron en países donde los golpes de Estado y el derrocamiento de los intentos democráticos eran las noticias que encabezaban las primeras planas de los periódicos de aquella época, la diplomacia mexicana da su apoyo a los regímenes democráticos y abre sus puertas a los ciudadanos perseguidos, por lo que México se convierte en un puerto de asilo para quienes requerían un lugar en el que pudieran vivir, sin ser perseguidos por sus ideas políticas.

En un somero recuento se pueden mencionar diversos episodios emblemáticos como los siguientes: ante la asunción de la dictadura militar fascista de Augusto Pinochet, tras el golpe de Estado contra el presidente legítimo Salvador Allende, México rompió relaciones con Chile en 1974 y recibió a una gran cantidad de ciudadanos chilenos como asilados políticos. En 1977 se reanudaron las relaciones diplomáticas entre México y España, después de 30 años de la dictadura fascista de Francisco Franco. Entre 1976 y 1981 una gran cantidad de ciudadanos argentinos, perseguidos por la dictadura militar encabezada por Rafael Videla, se asiló en México y muchos de ellos se integraron definitivamente a nuestro país. En 1979 México apoya al Frente Sandinista de Liberación Nacional y tiene un mayor acercamiento con Cuba, e incluso Fidel Castro visita México en ese año. También crea junto con Venezuela el Acuerdo de San José, en 1980, para abastecer de petróleo a Centroamérica. Se lleva a cabo la Cumbre de Cancún en 1981 reafirmando el diálogo entre el Norte y el Sur y se planean más viajes a países socialistas como la URSS. En lo multilateral, se promueve el Plan Mundial de Energía, con el cual se pretendía un uso más racional de los hidrocarburos como parte de la propuesta de un nuevo orden económico internacional, y se asume en 1980 un asiento en el Consejo de Seguridad de la ONU.

Entre 1982 y 1988 los asuntos de la deuda externa y la apertura comercial fueron los ejes de la política exterior. Pero también se tuvo presencia en asuntos de seguridad como los casos del Grupo Contadora y el Grupo de los Seis. De esta forma, en 1989, en Chapultepec se firmaron los Acuerdos de Paz entre el gobierno de El Salvador y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, lo que acabó con varios años de guerra en el país centroamericano.

Para México la década de los noventa del siglo pasado estuvo marcada por cambios importantes en la política multilateral, ya que al existir una mayor disposición a la apertura comercial se firmaron numerosos tratados internacionales, pues era una época en la cual la globalización requería que los países tuvieran más apertura y participación en los asuntos globales. Así, México optó por la liberalización económica por tener mayor presencia en el ámbito internacional, se enfocó en los temas económicos y cambió el proteccionismo por la apertura.

En la ONU participó en la Conferencia de Desarme que prohibió los ensayos nucleares en 1996. También establece relaciones con Sudáfrica, en 1994, después de que se efectuaran las primeras elecciones democráticas en ese país que dieron el triunfo a Nelson Mandela y sepultaron la indigna política segregacionista del *apartheid*, al menos de su Constitución.

Producto de esta nueva política multilateral son los tratados de libre comercio que, en diversidad de ventajas y desventajas, México ha signado con una buena cantidad de países y organizaciones multinacionales, como Estados Unidos y Canadá; Colombia, Costa Rica, Nicaragua, Israel; El Salvador, Guatemala y Honduras; Islandia, Noruega, Liechtenstein y Suiza; Uruguay, Japón, Chile y la Unión Europea, entre otras.

Lamentablemente, desde la década de los noventa del siglo pasado y los años que han transcurrido del siglo XXI, nuestro país no ha podido establecer una política multilateral acorde con las necesidades del país que a la vez sea reconocida por la sociedad internacional. También es un hecho que nuestra vecindad con Estados Unidos ha provocado que la política exterior mexicana sea más bilateral que multilateral, pues no se puede negar el poder que este país ejerce sobre el nuestro ni la dependencia que tenemos con él.

Además, como la otrora política de apertura democrática y de asilo para los perseguidos y los refugiados se ha modificado radicalmente, México ha perdido el prestigioso lugar que mantuvo desde el periodo cardenista, e incluso las relaciones con diversas naciones que antes eran cordiales se han tomado tensas.

Actividad

Con la información que han revisado hasta aquí hagan un mapa histórico de América en el que distingan, por ejemplo, a los países que ha apoyado el Estado mexicano en situaciones de guerra civil, golpes de Estado, intervenciones de otros países, o con quienes ha establecido tratados comerciales, entre otros temas que pueden integrar en el mapa histórico. Recuerden colocar un título a su mapa y la simbología correspondiente. Compartan su trabajo con el resto del grupo, entre todos, verifiquen la información que consideraron y, si es necesario, corrijan su mapa.

El TLCAN y sus problemas: Migración e intercambio comercial

Como mencionamos en el tema anterior, el fin del mundo bipolar y las políticas de integración influyeron en el Estado mexicano para que, en 1993, firmara el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), durante el régimen de Carlos Salinas de Gortari, el cual reduce la intervención del Estado en la economía al favorecer la libre circulación de mercancías entre Canadá, México y Estados Unidos (figura 5.32).

Una de las principales consecuencias de la firma del TLCAN es el incremento del intercambio comercial con los países signatarios, pero aunque las exportaciones se han incrementado, las importaciones también lo han hecho, incluso el incremento de las primeras es menor que el de las últimas, de modo que en el país se sigue comprando más de lo que se vende. El trato de iguales en condiciones desiguales que significa el TLCAN ha propiciado que las normas del mismo tratado sean aplicables más a favor de los gobiernos de Canadá y Estados Unidos, y que algunas de sus cláusulas, como la del paso sin restricciones de los camiones transportistas de los tres países, no se hayan cumplido para el caso específico de México (figura 5.33), o que las condiciones impuestas para la exportación de algunos productos, como el atún, se hayan multiplicado o sean imposibles de cubrir. De cualquier manera, Estados Unidos es el principal comprador de mercancías mexicanas.

La integración regional promovida por el TLCAN ha abierto la posibilidad de que otros problemas comunes sean discutidos por los gobiernos de los distintos países. Uno de ellos es el narcotráfico, un delito del orden común que, dada su gran productividad económica para los delincuentes, se ha configurado como el mayor problema de seguridad nacional mexicana, sobre todo desde que el Ejecutivo federal, en el año 2006, inició lo que llamó la guerra contra el crimen organizado. Esta guerra, poco comprensible en términos militares y logísticos, provocó que en el sexenio anterior (2006-2012) murieran más de 70 000 mexicanos. Algunos expertos consideran que el ilícito de tráfico de enervantes y psicotrópicos no sólo es responsabilidad de los países productores, como México y Colombia, sino también de los consumidores, como Estados Unidos, por lo que el



Fig. 5.32 Desde su firma en 1994 el TLCAN ha influido en la vida de todos los mexicanos.



Fig. 5.33 La larga frontera entre México y Estados Unidos es una de las de mayor tránsito en el mundo.

apoyo logístico y de inteligencia a México por parte ese país, para el combate a las organizaciones criminales, así como los acuerdos de extradición de delincuentes, se empezaron a promover a principios de este nuevo siglo.

Por otra parte, hay quienes aseguran que la raíz del asunto está en considerar el problema de las drogas como una situación delincencial de seguridad nacional y no como se consideró en el México de los años cuarenta del siglo XX, un problema de adicciones individuales y de salud pública.

La migración es un problema que no se ha resuelto debido a las distintas visiones que sobre ella prevalecen en la sociedad estadounidense, a pesar de ser un país de inmigrantes. El gobierno mexicano y la población hispana que vive en Estados Unidos han buscado que el gobierno estadounidense promueva una reforma migratoria integral, que considere a los residentes mexicanos, legales e ilegales, que viven en el vecino país del norte, así como a quienes sólo van durante los periodos en que se desarrollan las más duras labores agrícolas. Sin embargo, una de las pruebas más claras de la falta de entendimiento entre ambos gobiernos sobre el tema de la migración es que algunos estados de la unión americana han incrementado las medidas de control y vigilancia de sus fronteras para frenar los flujos migratorios (figura 5.34). Un ejemplo de ello es la construcción, en 2005, de un kilométrico muro fronterizo.

En los últimos años los acuerdos de cooperación entre Estados Unidos y México se han centrado en el combate al crimen organizado, la asesoría técnica y logística de las fuerzas del orden entre ambos países y la extradición de jefes de los cada vez más poderosos cárteles mexicanos, que actúan en ambos lados de la frontera.

Otro asunto que interesa a los dos países es el de los límites fronterizos, sobre todo en los que hay recursos o intereses económicos de por medio, como sucede con las aguas de los ríos fronterizos o con los límites en el Golfo de México, en donde se exploran y explotan los pozos petroleros en aguas profundas.

Un caso por demás interesante en cuestión de límites entre México y Estados Unidos, así como del territorio marítimo que corresponde a nuestro país, es el de la isla Bermeja, misma que en mapas y cartas geográficas aparece ubicada a 22 grados, 33 minutos latitud norte y 91 grados, 22 minutos longitud oeste. Sin embargo, su existencia no se ha podido corroborar físicamente y hay múltiples versiones sobre su posible desaparición o hundimiento. De confirmarse la existencia de esa isla, la extensión del mar patrimonial mexicano se incrementaría de manera considerable.



Fig. 5.34 En varios estados del vecino país del norte se han promovido leyes que consideran sospechosos de crímenes a todos aquellos latinos que, por su aspecto, parezcan inmigrantes ilegales.

Recuento del camino

Con la dirección de su maestro imaginen que son parte del equipo encargado de la agenda de relaciones bilaterales entre México y Estados Unidos. Entre los temas prioritarios se encuentran:

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> El embargo atunero. | <input type="checkbox"/> Los acuerdos comerciales energéticos. |
| <input type="checkbox"/> El acuerdo migratorio. | <input type="checkbox"/> Los límites fronterizos. |
| <input type="checkbox"/> El combate al crimen organizado. | <input type="checkbox"/> La deportación masiva de ciudadanos mexicanos. |
| <input type="checkbox"/> El muro fronterizo. | <input type="checkbox"/> La paridad cambiaría entre el dólar y el peso. |
| <input type="checkbox"/> La piratería. | <input type="checkbox"/> La importación y exportación de productos entre las dos naciones. |
| <input type="checkbox"/> Los tratados de aguas fronterizas. | <input type="checkbox"/> El tránsito de los transportes mexicanos de mercancía en territorio estadounidense. |

En plenaria, y con la ayuda de su profesor como moderador, establezcan los criterios para numerar, en orden de importancia, las prioridades de cada uno de los asuntos que afectan a las dos naciones. **Escriban en sus cuadernos breves argumentos que justifiquen el orden que asignaron a cada uno.**

Principales desafíos

Aprendizaje esperado: Reconoce retos que enfrenta México en los ámbitos político, económico, social y cultural, y participa en acciones para contribuir a su solución.

El primer paso

Entre todo el grupo organicen una lluvia de ideas para contestar la siguiente pregunta: ¿Qué retos enfrenta México en los ámbitos político, económico, social y cultural? Elaboren un cuadro en el pizarrón en el que anoten, por ámbito, los retos que mencione cada participante. De ser posible, copien el cuadro en una hoja de rotafolio y péguenlo en un lugar visible para que lo consulten a lo largo de este tema.

Búsqueda de igualdad social y económica

Tras varios años de reformas y estrategias económicas, uno de los saldos negativos es su nulo impacto social, pues la desigualdad y la pobreza siguen siendo dos de los más graves problemas en México, y nos dan cuenta de la **inequidad** de oportunidades sociales entre la población.

La brecha entre ricos y pobres se ha acrecentado durante las últimas décadas, y eso en gran medida se debe a que las tasas de desempleo no se han reducido, el empleo informal sigue en aumento, los salarios reales se han deteriorado (en especial los de los trabajadores menos calificados), el número de miembros ocupados por familia se elevó como una estrategia de sobrevivencia, lo mismo que la cantidad de emigrantes que buscan fuera del país mejores oportunidades de vida.

Desde mediados de la década de los ochenta del siglo XX el gobierno mexicano ha implementado acciones para combatir la pobreza extrema. Una de tales acciones fue la ayuda social dispuesta por el gobierno de Miguel de la Madrid después de los terremotos de septiembre de 1985. Con el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, en 1988 se puso en marcha el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), cuya misión oficial era superar la pobreza, mediante el desarrollo humano integral incluyente y corresponsable, para alcanzar niveles suficientes de bienestar; de esta forma se llevaron a cabo acciones de salud, alimentación y educación (figura 5.35). Sin embargo, el resultado de este programa fue más mediático que real, pues la televisión se encargó de difundir de manera reiterada y exagerada los beneficios del programa. Todos los días la población era bombardeada con *spots* acerca de la construcción de caminos, el otorgamiento de becas, créditos y demás ayudas para combatir la pobreza extrema. Pero al mismo tiempo se otorgaban concesiones a las corporaciones transnacionales, mismas que no eran publicitadas sino simplemente aplicadas.

El gobierno de Ernesto Zedillo (1994-2000) dio prioridad a una línea: Niños en Solidaridad, que más adelante se convirtió en el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá). Con el presidente Vicente Fox (2000-2006) cambió su nombre por el de Oportunidades, designación que mantuvo hasta el sexenio de Felipe Calderón (2006-2012) y con Enrique Peña Nieto se operan los programas: Prospera y Cruzada Nacional Contra el Hambre.

Estas políticas públicas de apoyo social, que incluyen becas, apoyo a madres solteras, reparto de útiles escolares, libros, zapatos y lentes para alumnos de educación básica; apoyo a adultos mayores y a personas con discapacidad, a veces llamadas **populistas**, han sido imitadas por los gobiernos locales de los diferentes partidos políticos del país. A pesar de la implementación de estos programas gubernamentales no ha sido posible reducir las desigualdades económicas y sociales existentes en México,

Glosario

inequidad: privar de lo que, en derecho, le debe ser atribuido, de manera equitativa, a cada persona.



Fig. 5.35 El Pronasol tuvo como punto de arranque el valle de Chalco, ubicado en la zona conurbada de la Ciudad de México. Allí se establecieron varios servicios básicos como la dotación de energía eléctrica. Sin embargo, a más de dos décadas de distancia los problemas de pobreza no se resolvieron con esa estrategia.

Glosario

populismo: sistema que ha dado a amplias capas de la población beneficios limitados o soluciones a corto plazo, que no ponen en peligro el orden social vigente, ni le otorgan a los ciudadanos capacidades reales, ni de autodeterminación a los pueblos, pero que sirven para que el régimen refuerce su poder.



Fig. 5.36 Durante mucho tiempo se pensó que los bosques y el agua eran recursos inagotables, pero hoy sabemos que no es así, por ello es importante que todos participemos en su protección.

tanto entre las regiones y los estados, como en las zonas marginadas o en el campo y la ciudad.

Conservación del ambiente y el cuidado del agua

Otro gran desafío que se presenta para México es el que tiene que ver con la protección del medio, ya que en las últimas décadas el deterioro ambiental se ha incrementado en gran medida. Un solo dato puede mostrarnos la magnitud del problema: en México la deforestación oscila, según distintos informes, entre las 300 000 y las 600 000 hectáreas de bosque al año (figura 5.36). Esta devastación de las áreas verdes del país atenta contra el equilibrio ecológico, la estabilidad climática y hasta contra nuestras propias vidas.

Para comprender el deterioro que hemos producido basta observar lo que ocurre donde vives: la contaminación del agua, el suelo y el aire va en aumento. Aunque parece que se adquiere una mayor conciencia de este grave problema, las acciones emprendidas parecen aún insuficientes y se requiere una mayor participación de todos los seres humanos, como ciudadanos de México y del mundo. Debemos buscar alternativas para combatir este grave problema, ya que somos responsables, en mayor o menor medida, de la contaminación. Y tú, ¿qué haces al respecto?, ¿cómo combates el deterioro ambiental?, ¿qué medidas puedes implementar desde tu escuela?

El hecho de que una gran cantidad de industrias y ciudades utilice los cuerpos de agua como basurero hace que la contaminación del agua (figura 5.37) se extienda y se pierda el control del manejo de ese vital recurso. Algo similar sucede con la atmósfera, a la cual se expulsan los gases que emiten los motores de los automóviles, los gases adicionales que se incluyen en los aerosoles, sin contar los que desechan las industrias, entre otros. Por otra parte, aunque los residuos sólidos van a parar a tiraderos a cielo abierto, rellenos sanitarios, enterramientos controlados u otras formas de deshacerse de la basura, una gran cantidad de tales residuos continúan tirándose en sitios carentes de equipo adecuado y personal capacitado para tratarlos.



Fig. 5.37 La contaminación del agua perjudica a todos los seres vivos y daña el equilibrio ecológico.

Actividad

Relevancia Social

Educación ambiental
Como ciudadanos del mundo, debemos reflexionar sobre nuestra actuación respecto a los escasos recursos del planeta y su protección para el futuro.

En equipo, repártanse las siguientes preguntas: ¿De dónde viene el agua que consumen? ¿A dónde van a parar los residuos del drenaje? ¿Cuáles son y de dónde provienen los gases que se emiten a la atmósfera? ¿Cuál es la ruta de la basura? ¿Cómo se manejan los residuos sólidos? Escriban sus respuestas en su cuaderno. Después expónganlas en plenaria y, con la ayuda de su profesor, analicen si la forma en que se hacen las cosas donde habitan son adecuadas o si deben cambiarse o mejorar.

Cobertura en salud pública

En México la cobertura de la salud pública implica la atención a la totalidad de la población en casos de emergencia, como en el caso de la epidemia de influenza A (H1N1) que ocurrió en 2009 y 2010. En lo que respecta al derecho de la población a los servicios de salud, 55 millones de mexicanos declararon estar afiliados a alguna institución de salud en el año 2000, mientras que 45 millones expresaron que carecían de esos servicios. Para el año 2010 la cifra ya era de 72 500 000 ciudadanos (64.6% del total), como derechohabientes de alguna institución de salud pública.

El sistema de servicios de salud mexicano, en el año 2010, se dividía en tres grandes grupos, clasificados según la inserción laboral y la capacidad de pago de cada persona. El primero es el de la seguridad social, que atiende aproximadamente a 50% de la población; el segundo es el de servicios a la población no asegurada y el tercero es el servicio privado, que atiende apenas a 2%.

Las principales instituciones de salud y seguridad social datan de mediados del siglo pasado. En los años cuarenta del siglo XX se crearon el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que da servicio a los trabajadores que laboran en la iniciativa privada, y la Secretaría de Salud (SS), que atiende a la población en general. En los años cincuenta del mismo siglo se iniciaron las actividades del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Otras instituciones de seguridad social en nuestro país, que brindan asistencia a personal específico son el servicio médico de Petróleos Mexicanos (Pemex), el de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Secretaría de Marina (Semar), mediante el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM) (figura 5.38).

Por su parte, la Secretaría de Salud, en sus Servicios Estatales de Salud, y el Programa IMSS-Prospera, prestan servicios a la población que no está afiliada a ninguna institución. Otra opción para quienes no gozan de las prestaciones de las instancias oficiales o del IMSS, es el Seguro Popular, que es un seguro médico voluntario para los mexicanos que no cuentan con servicios de salud, independientemente de su condición laboral, ubicación geográfica o capacidad de pago.

La aplicación de servicios de salud preventivos, sobre todo desde los años cincuenta del siglo XX, como las vacunas, además de contribuir a la explosión demográfica de los años setenta del siglo XX, incrementaron la esperanza de vida de la población en general. Así, para el año 2010 el promedio de vida de los mexicanos era de 74 años.

De acuerdo con las instituciones de salud, los porcentajes de atención a la población asegurada son los siguientes: IMSS, 48.8%; Seguro Popular, 36.2%; ISSSTE, 8.7%; iniciativa privada, 2.8%; Pemex, Defensa Nacional y Marina, 1.5%; otras instituciones, 2.3%. La suma de los porcentajes supera ligeramente el 100%, lo cual obedece a que algunos derechohabientes gozan de prestaciones en dos instituciones. Hay que considerar que existen lugares de muy difícil acceso en el país, a los que escasamente llegan los servicios de salud.

Como se puede observar, pese a que existen múltiples instituciones de salud en el país, aún no se logra la cobertura del servicio para la totalidad de los mexicanos. De cualquier manera, siempre es preferible, para cualquier ciudadano, contar con los servicios de salud, para sí mismo y los suyos, ya que la tragedia de una enfermedad no atendida adecuadamente puede acabar con la economía y la integración de toda una familia. Hoy las principales amenazas a la salud pública mexicana son la diabetes mellitus, la obesidad, el cáncer de mama y cervicouterino, el alcoholismo y la falta de información. Muchas enfermedades mortales se podrían evitar si quienes las padecen tuviesen el conocimiento adecuado para prevenirlas.

Calidad en la educación y desarrollo científico y tecnológico

Después de la explosión demográfica de los años setenta del siglo XX, según estadísticas oficiales, la cantidad de niños en edad escolar ha disminuido, especialmente en los ciclos de primaria y secundaria. Hasta los años ochenta del siglo XX la obligatoriedad de la educación era únicamente para la educación primaria, pero a partir de 1993 se legisló la obligatoriedad de la educación secundaria, en 2008 la de la educación preescolar y en 2012 la de la educación media superior o bachillerato. Esta situación



Fig. 5.38 Las múltiples instituciones mexicanas de salud no han logrado la cobertura del servicio a la totalidad de la población.

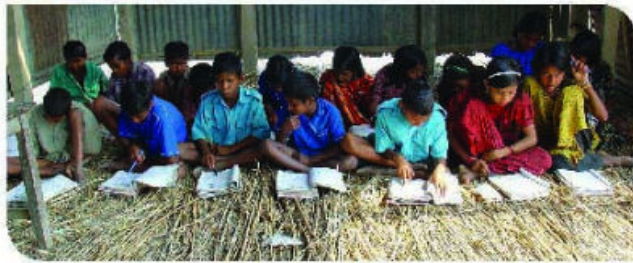


Fig. 5.39 La infraestructura educativa también presenta atrasos y desigualdades entre los distintos niveles.

legal obliga al Estado mexicano a ofrecer el servicio educativo a los estudiantes derechohabientes. Sin embargo, el Estado se ha enfrentado al hecho de no contar con los recursos humanos y materiales para atender a los educandos, de manera efectiva y total, en sus respectivos niveles educativos (figura 5.39).

De 1980 a la actualidad en México se han dado pasos importantes en materia educativa, pues se redujo el analfabetismo; la cobertura se amplió, ya que un mayor número de niños y jóvenes tienen

acceso a la educación; se elevaron los índices de terminación; el promedio de escolaridad se elevó y en el año 2010, según datos oficiales, los habitantes mexicanos de 15 años o más tenían en promedio una escolaridad de 8.6 grados, es decir, un poco más de segundo grado de secundaria.

Para mejorar la calidad de la educación en las últimas dos décadas México ha avanzado en la implementación de un ambicioso programa de reformas educativas, cuyo antecedente es el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica establecido en 1992. Otro paso importante ha sido la puesta en marcha de un marco de evaluación para la educación. Desde el año 2000 México participa en el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés) implementado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Este programa hace una medición de la calidad educativa de los países miembros, y la misma instancia se encarga de aplicar los exámenes a los alumnos de 15 años. El examen PISA contiene reactivos en lectura, ciencia y matemáticas. Lamentablemente, en el año 2009 los alumnos mexicanos ocuparon el lugar 48 entre los alumnos de los 65 países miembros de la OCDE. Estos resultados indican que la calidad de la educación mexicana está internacionalmente en entredicho; que la aplicación de los diversos programas y reformas no ha garantizado la mejora de la calidad del servicio, y que el gobierno, los docentes y la sociedad deberán actuar para modificarlos.

Por otro lado, para medir la calidad de la educación en México, en el ámbito nacional desde 2006 se aplica la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) a estudiantes de educación básica (primaria y secundaria) y de educación media superior, de escuelas públicas y privadas. Esta evaluación ayuda al análisis de datos y estadísticas educativas para diagnosticar qué se necesita reforzar en la escala nacional, estatal y municipal. Además, proporciona información comparable de los conocimientos y las habilidades que tienen los estudiantes en los temas evaluados, lo cual permite estimular la participación de los padres de familia y de los jóvenes en la tarea educativa; también suministra elementos para facilitar la planeación de la enseñanza en el aula y los requerimientos de capacitación a docentes y directivos (figura 5.40). También, en los últimos años se aplican exámenes para el ingreso a la profesión y evaluaciones obligatorias para los profesores en servicio.

No obstante estas acciones, en la actualidad hay un número importante de niños y adolescentes de entre cinco y 17 años que no asisten a la escuela (cerca de 1 700 000 niños y 1 400 000 niñas). La fuerte disparidad y la exclusión social del país se refleja en los niveles desiguales de cobertura en educación primaria, con brechas importantes en los niveles preescolar, secundaria y medio superior, donde una proporción significativa de los sectores pobres o más vulnerables no accede a ellos y muchos de quienes ingresan no concluyen. Asimismo, existe desigualdad en la oferta del servicio que se brinda en las diferentes entidades federativas, en zonas rurales y urbanas, así como en escuelas privadas y públicas.

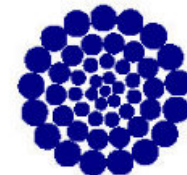
Por su parte, la educación superior, con una antigüedad de más de 450 años de existencia en México, ha tenido como egresados a licenciados, maestros, doctores,

especialistas, técnicos superiores y profesionales asociados, entre otros grados; profesiones que se han impartido en instituciones de educación superior públicas y privadas, las cuales pueden ser universidades, institutos tecnológicos, centros de estudios y escuelas normales.

En los últimos años el menú de profesiones o carreras se ha multiplicado, y la oferta ya no se limita, como en la primera mitad del siglo XX, a las tradicionales carreras de medicina, leyes, ingeniería, actuaría y docencia. Al igual que el menú de carreras, la matrícula se ha incrementado de manera notable. Sin embargo, las universidades públicas no alcanzan a satisfacer la demanda de los nuevos aspirantes y la mayoría son rechazados. Esta cobertura insuficiente de las universidades públicas ha provocado que en los diferentes estados de la república se establezca un gran número de universidades privadas, en ocasiones de dudosa calidad académica, que ofrecen cursar licenciaturas y posgrados a costos bajos y en menor tiempo.

En cuanto al desarrollo científico y tecnológico es bien sabido que, a diferencia de antaño, nuestro país no destaca frente a otros, aunque existen muchos talentos y han existido diferentes desarrollos en esos ámbitos provenientes de universidades, tanto públicas como privadas. El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (figura 5.41) recientemente dio a conocer algunas importantes y alarmantes estadísticas respecto al desarrollo científico y tecnológico en México: el índice de coeficiente en materia inventiva es de 0.06%, a diferencia de España, que tiene un coeficiente de inventiva de 0.7%.

Asimismo, el índice de cobertura tecnológica bajó de 0.24 hace 10 años a 0.04 en 2011, lo cual se traduce en que el país compra 96% de la tecnología que utiliza y vende 4% de la que produce. Las cifras correspondientes a matrícula y conclusión de doctorados también se han visto seriamente afectadas, pues hace 10 años se titulaban alrededor de 76 000 doctores en materia científica y tecnológica, mientras que en 2011 tan sólo se titularon 3 000, de los cuales un tercio se queda en el país como investigadores, otro tercio emigra (la famosa fuga de cerebros) y el resto se dedica a la docencia.



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Fig. 5.41 La función del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología es apoyar el desarrollo científico y tecnológico del país.

Transición democrática, credibilidad electoral y el costo de los partidos políticos

El actual sistema democrático mexicano es la herencia de una larga lucha que emprendieron diferentes fuerzas políticas y sociales por lograr la apertura política y la existencia de un sistema de partidos genuinamente competitivo.

Como ya se narró, en competidas y apretadas elecciones el PAN volvió a ganar las elecciones presidenciales en 2006, pero el gobierno se enfrentó a una serie de protestas que impugnaron el resultado de la elección y argumentaron la influencia de los poderes fácticos y la participación de los medios de comunicación en las elecciones. Para evitar que los consecuentes comicios fuesen intervenidos por las campañas televisivas se volvió a legislar y se definió que la propaganda política sería pagada únicamente con los recursos de cada partido. Sin embargo, para que la democracia sea real y se consolide en nuestro país, los ciudadanos debemos seguir luchando de modo que la influencia de los diversos actores políticos, en defensa de sus intereses, ya no influyan en los resultados electorales y se respete la decisión de los electores. En este proceso de transición democrática, y en medio de grandes protestas ciudadanas y de represión en las calles, después de dos periodos en que gobernó el PAN, en 2012 el PRI volvió a ocupar el Poder Ejecutivo de la nación.



Fig. 5.40 Las evaluaciones de PISA y ENLACE son instrumentos de evaluación que se han utilizado para medir la calidad de la educación nacional e internacional.

Actividad

Con lo revisado hasta aquí, investiguen por qué muchos ciudadanos consideran que las elecciones presidenciales de 2006 fueron poco creíbles. En equipo, investiguen en periódicos, en internet y mediante entrevistas a personas mayores, qué sucedió en los comicios de 2006. Después, en equipo, discutan los resultados de su investigación y redacten conclusiones sobre el caso. En plenaria, confronten sus conclusiones con las de otros equipos e intenten obtener un consenso en torno a ese importante episodio de la historia reciente de México.

Los partidos políticos sobreviven con recursos del erario público, lo cual significa que se les da financiamiento público. Éste se otorga a los partidos políticos que mantienen su registro después de cada elección y se compone de las ministraciones destinadas al sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes, las otorgadas para la obtención del voto durante los procesos electorales y las de carácter específico. El monto del financiamiento que recibe cada partido se determina de acuerdo con la cantidad de votos obtenidos en las últimas elecciones. Así, el partido con mayor cantidad de votos tendrá mayor cantidad de recursos. Los recursos otorgados a los partidos, desde la reforma electoral de 2007, se asignan con base en el número de ciudadanos inscritos en el padrón electoral. El INE sigue la fórmula de multiplicar el total de ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral hasta julio del año anterior, por 65% del salario mínimo vigente en la Ciudad de México. Analiza el *cuadro 5.2* para saber qué partido político recibe más votos y, por ende, más dinero.

Cuadro 5.2 Financiamiento a partidos políticos, 2000-2015 (en millones de pesos).

Año	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	CONVERGENCIA	MOVIMIENTO CIUDADANO	PANAL	MORENA	PARTIDO HUMANISTA	ENCUENTRO SOCIAL
2000	692.70	921.10	656.90	217.4	214.2	54.0	0	0	0		0
2001	637.5	694.9	279.8	146.3	176.3	114.3	0	0	0		0
2002	667.1	735.8	294.8	154.7	186.5	132.60	0	0	0		0
2003	1310.120	1447.120	575.0	297.6	367.5	248.7	0	0	0		0
2004	529.5	567.7	331.3	127.1	174.0	125.4	0	0	0		0
2005	560.3	603.0	355.5	137.6	187.6	136.7	0	16.3	0		0
2006	1129.3	1226.90	722.70	275.0	382.2	272.30	0	82.30	0	0	0
2007	760.50	518.7	447.2	216.5	223.7	207.8	0	189.1	0	0	0
2008	762.60	510.5	438.6	216.5	227.0	231.4	0	193.5	0	0	0
2009	1025.10	717.2	616.2	292.3	308.7	276.4	0	259.0	0	0	0
2010	772.3	976.9	410.5	214.7	284.6	187.4	0	209.00	0	0	0
2011	827.88	1047.11	439.96	230.1	306.002	200.86	0	224.31	0	0	0
2012	1299.83	1644.04	690.78	361.38	478.991	00	315.36	352.19	0	0	0
2013	857.77	1021.27	653.9	281.63	322.887	00	265.61	267.75	0	0	0
2014	894.32	1064.189	681.62	293.22	336.224	00	276.50	278.73	33.18	33.18	33.18
2015	1142.26	1360.27	870.42	374.03	429.001	00	352.66	355.51	105.16	105.16	105.16

FUENTE: INE.

Cultura de la legalidad y convivencia democrática

Seguramente has tenido algún desacuerdo con tus familiares, con tus compañeros, con algún maestro o vecino. A veces los intereses, los gustos o las preferencias de otras personas no concuerdan con los nuestros, tal como los pensamientos e ideales de las personas a veces no coinciden e incluso pueden ser antagónicos. Además, es posible que alguna determinación del gobierno, decreto o ley, afecte de manera negativa a un sector de la ciudadanía.

En tales situaciones lo ideal sería mostrar tolerancia y respeto a las diversas formas de pensar y a los intereses de los otros y mediar, sin afectar a los propios o ajenos, y sin agredir a los que piensan, tienen gustos, preferencias, intereses o actuaciones diferentes de las nuestras, para lograr lo que se conoce como cultura de la legalidad y convivencia democrática.

La cultura de la legalidad es la creencia compartida de que cada persona tiene la responsabilidad individual de ayudar a construir y mantener una sociedad con un

estado de Derecho, que es aquel en el cual todos los integrantes de la sociedad están gobernados por leyes establecidas en forma democrática, que protegen los derechos individuales y se aplican uniformemente. Así, la cultura de la legalidad es un mecanismo de autorregulación individual y de regulación social que exige a los ciudadanos cierta armonía entre el respeto a la ley, las convicciones morales y las tradiciones y convenciones culturales.

La convivencia democrática implica vivir en relación con quienes piensan distinto o tienen diferente religión, condición económica, género, cultura, raza, preferencia sexual o apariencia, entre otros, sin que los derechos de una persona o grupo se impongan por sobre los derechos de los demás. Para el respeto de la convivencia democrática hay una obligación moral y subjetiva que nos integra como parte del género humano y que implica que todos los seres humanos deben recibir un trato igualitario, sin importar las diferencias de origen. Otra obligación se refiere al respeto a la ley, lo que incluye el respeto a los derechos humanos y las garantías individuales de las personas. Así, el respeto a un sistema democrático significa el respeto a las normas de convivencia. En este contexto ninguna persona puede ser molestada por tener diferentes ideas, religión, raza o cultura, entre otros. En nuestro país la construcción de la cultura de la legalidad y la convivencia democrática ha sido muy accidentada y aún falta mucho para lograr la construcción de una cotidianidad de la ciudadanía con tolerancia, paz y armonía, y sin abusos por parte de quienes ejercen el gobierno y quienes hacen las leyes (figura 5.42).



Fig. 5.42 La convivencia democrática implica la aceptación de la diversidad.

Recuento del camino

Conformados en equipo retomen el cuadro que elaboraron en la actividad "El primer paso". Revisen los retos que escribieron y complétenlos con la información que revisaron a lo largo del tema. Después agreguen otra columna al cuadro y, en plenaria, con la ayuda de su profesor como moderador, mencionen qué acciones pueden llevar a cabo, desde su ámbito de acción, para contribuir en su solución.

Temas para analizar y reflexionar

Aprendizaje esperado: Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia.

Del corrido revolucionario a la música actual

El primer paso

En casi todo el país se han compuesto corridos o canciones que relatan historias o situaciones de cada región. Indaguen sobre alguna canción histórica de su región e investiguen qué historia describe. En plenaria, con la guía de su profesor, expongan los resultados de sus investigaciones.

Desde los inicios del siglo XIX el corrido fue una expresión narrativa poética y musical que se utilizó para difundir historias reales y ficticias. De acuerdo con la zona en la que se componían y cantaban los corridos, recibían distintos nombres: tragedias, mañanas, **bolas surianas** y corridos afro-mestizos, entre otros, aunque todas estas formas eran genéricamente corridos. Las estructuras poéticas y las dotaciones instrumentales utilizadas también cambiaban, según la región productora. Algunos corridos

Glosario

bola suriana: es una derivación del término bolera que, a comienzos del siglo XIX, designaba un aire musical bailable parodiado por los partidarios de la independencia, quienes le cambiaban la letra para acomodarles otras alusivas a la lucha contra los españoles.



Fig. 5.43 Además de ser cantados, los corridos se difundían mediante hojas sueltas.

no se componían para ser cantados y solamente eran difundidos por medio de hojas volantes, también llamadas hojas sueltas, en los que lo más importante era la letra y la historia que se contaba.

Para finales del siglo XIX el corrido ya se había arraigado en el gusto popular como la forma de expresión cultural poética y narrativa más común entre la población mexicana, y las hojas sueltas contaban las hazañas de los bandidos, los amores y las tragedias cotidianas, así como las catástrofes y los acontecimientos políticos y sociales (figura 5.43).

Otra manera en que se difundía el corrido era mediante los trovadores corridistas (figura 5.44), verdaderos historiadores cantantes que, con su carga de hojas sueltas de canciones y cancioneros acomodadas en un cordel, cantaban en las plazas y los mercados

para expender los impresos de sus cantos. Este tipo de trovadores populares existieron hasta el final del siglo XX.

El corrido no fue la única forma musical que se desarrolló en México; el talento musical de los mexicanos también produjo otras formas de expresión en los ritmos y estilos acostumbrados en las diversas regiones del país. Huapangos, boleros, guarachas, vales, valonas, trovas, danzones, chilenas, jaranas y otras formas de composición y expresión musical dieron forma al extraordinario mosaico musical mexicano que es patrimonio, diversión y orgullo de todos los que habitamos este país.

La difusión de los corridos, igual que las demás formas de expresión musical, se fue transformando y pasó de los cantantes ambulantes y la tradición oral, a la hoja suelta y el cancionero impreso, al disco fonográfico, al casete magnetofónico, a la radio, al altoparlante o megáfono público, a la compilación escrita, al cine y a la televisión, aunque en este medio la difusión del corrido se hizo en menor medida. En los últimos años es posible localizar en la red muchas composiciones e interpretaciones que antes sólo se encontraban en las regiones productoras. A medida que se fueron haciendo cada vez más fáciles las comunicaciones internacionales, los ritmos y las formas musicales de otros países influyeron en el gusto y el consumo de música entre la población mexicana. Además, sin que se dejara de producir y consumir el corrido, el tango, el jazz, el fox trot, el swing, el blues, el bolero, el cha cha cha, el danzón, la salsa, el merengue y el reggae, el ska, la rumba, el pasito duranguense, la música ranchera, la disco y la norteña y otras formas musicales que se adoptaron y se adaptaron a los gustos de los mexicanos (figura 5.45).

Tal vez el mayor impacto cultural que tuvo la música mexicana fue el rock and roll y la música latinoamericana en el transcurso de los años sesenta a los ochenta del siglo XX. Así, desde los años sesenta del siglo XX la radio y la televisión comercial han transmitido ampliamente los éxitos de diversos grupos y solistas de países europeos y de Estados Unidos, como el rock, las baladas llamadas pop y otros ritmos y estilos, en interpretaciones originales y en versiones de paráfrasis, o traducciones libres adaptadas al idioma español, y al español de México en especial. En el caso de la música latinoamericana, las cuecas, la trova cubana y diversos ritmos y composiciones hicieron que algunos sectores de la sociedad mexicana se identificaran con las formas de interpretar y componer propias de los pueblos del cono sur, en contraparte con la im-



Fig. 5.44 El talentoso corridista morelense Marciano Silva Peralta compuso y cantó las mejores bolas surianas históricas de la revolución de Emiliano Zapata.



Fig. 5.45 En la cultura mexicana hay diversas formas de expresión musical.

Relevancia Social

Diversidad cultural

Las formas o géneros musicales están en constante evolución y adaptación, de acuerdo con los gustos de los creadores, los intérpretes y el público. Por ello, en México hay una gran diversidad musical y una extensa variedad de instrumentos musicales, los cuales son producto de las diferentes épocas de su historia.

sición de los géneros comerciales establecidos por las grandes compañías disqueras transnacionales. La adecuación de ritmos alternativos sigue incrementando la cultura musical, de manera globalizada. Sin embargo, no ha obstaculizado el desarrollo paralelo del corrido modernizado con letras más adecuadas al propio tiempo y a la evolución de la sociedad, con dotaciones instrumentales electrónicas y con una mayor difusión en CD de audio, en videos y en internet.

La música alternativa es un género que abarca diferentes géneros, opuestos a los modelos tradicionales u oficiales comúnmente aceptados, no cuenta con elementos que la identifiquen, por ejemplo, rock alternativo, tecno, indie, world music y new age. También hoy existen corridos que reflejan diferentes ámbitos de la vida nacional y se pueden encontrar en variadas lenguas indígenas.

Recuento del camino

Hagan una investigación sobre la música que se transmite en la radio de su entidad federativa. Formen equipos y hagan lo siguiente: consigan un aparato en el que puedan escuchar la radio; ubiquen las estaciones radiofónicas musicales y elijan tres diferentes de acuerdo con la música que transmiten. Después escuchen cada estación por lo menos media hora y anoten en sus cuadernos el tipo de música que se toca en cada una, el género musical y quién la interpreta; identifiquen los instrumentos que se utilizan. Luego investiguen en internet o en libros de su biblioteca de qué época son las melodías que escucharon y quién las compuso, así como algunas características del género musical. Con la información que recopilaron **elaboren un reporte por equipo**, compártanlo con el resto del grupo y su profesor.

Los adolescentes y las redes sociales

El primer paso

De manera individual, responde las siguientes preguntas: ¿Cuentas con acceso a internet? Si tu respuesta fue afirmativa, explica en tu cuaderno brevemente qué servicios de la herramienta utilizas y para qué. Si tu respuesta fue negativa, describe en tu cuaderno si consideras que el acceso a internet te es indispensable, explica las razones para ello y cuáles servicios de esa herramienta utilizarías. Presenta tu trabajo al grupo y juntos elaboren conclusiones respecto a las herramientas que más utilizan todos y la utilidad que tienen.

Seguramente en la actividad anterior se dieron cuenta de que una de las herramientas de internet, que más se utilizan son las redes sociales, las cuales son estructuras compuestas por grupos de personas que están conectadas por uno o varios tipos de relación: amistad, parentesco, intereses comunes o que comparten conocimientos. De las personas que están conectadas a la red, a veces, sin percatarse, pertenecen a varias redes sociales. En tu papel de estudiante de secundaria, si tienes acceso a internet, seguramente tendrás relación en la red con tus familiares, con tus compañeros de la escuela y con tus vecinos, entre otras personas y en ellas compartes intereses, conocimientos, festejos, trabajos y responsabilidades, por ejemplo (figura 5.46).

Hasta hace algunos años las redes sociales se limitaban geográficamente a los medios electrónicos disponibles, por ejemplo, existían los clubes de radioaficionados que se comunicaban a lo largo del planeta sin importar las líneas fronterizas que los separaban.

La transmisión de mensajes y comunicaciones, así como la convocatoria para realizar acciones diversas, ha sido utilizada con fines políticos, religiosos y culturales,



Fig. 5.46 Las redes sociales interconectan a los seres humanos de acuerdo con sus intereses, filias y fobias, entre otras cosas.

entre otros. En investigaciones sobre las redes sociales se ha generado la teoría llamada de los seis grados de separación, en la cual se asegura que en la Tierra un ser humano puede estar conectado con cualquier otra persona en el planeta a través de una cadena de conocidos que no tiene más de seis intermediarios. De acuerdo con esta teoría, por ejemplo, tú podrías estar interconectado con una persona de Taiwán y ésta, a su vez, con alguien de Rodesia, con seis personas de por medio.

En los últimos años la comunicación se ha vuelto más funcional gracias a internet, que permite conectarse con otros seres humanos en el mundo de manera rápida y barata. En la red virtual existen algunas opciones, como portales y sitios de internet, que relacionan globalmente a las personas con base en sus intereses y gustos comunes, su profesión, su trabajo, su nacionalidad o su filiación política o religiosa, por lo que le gusta coleccionar o por sus filias y fobias, etcétera.

Para utilizar las redes sociales vía internet es necesario, por supuesto, estar conectado a la red de redes. En México, solamente 65 000 000 habitantes tenían acceso a la web, en el año 2015, ya sea en sus casas, en sus lugares de trabajo, en sus escuelas o en los llamados cafés internet. La Ciudad de México, Nuevo León y Baja California Norte son las entidades donde al menos la mitad de los hogares dispone de internet.

Facebook, WhatsApp, Instagram, YouTube, Twitter y Google son actualmente las redes sociales preferidas por los mexicanos que tienen acceso a la red.

Como puedes observar en la gráfica 5.3, de la población que tiene acceso a la red, quienes más la usan son jóvenes de 13 a 24 años de edad. Mediante la red, los jóvenes establecen comunicación entre ellos y dan a conocer sus gustos, sentimientos y aficiones. Los motivos más comunes por los que los jóvenes ingresan a los sitios de la red son: descargar música y películas, ver videos, jugar y usar las redes sociales.

En 2010 las páginas de correo electrónico fueron las más visitadas por los adolescentes mexicanos con acceso a la red (62%). Sin embargo, en 2015 las preferencias fueron sustituidas por las redes sociales, con el mismo porcentaje, sobre todo Facebook, donde 95% de los adolescentes está registrado, y WhatsApp donde 80% tiene una cuenta y una mayor interacción, ya que realizan más actividades: envía mensajes instantáneos, publica mensajes personales, buscan personas, etcétera. Así, el uso de las redes sociales por parte de algunos jóvenes mexicanos se ha transformado en una suerte de adicción, de la cual aún no se perfilan del todo las ventajas y desventajas.

Experimentos de comunicación como el llamado *flashmob* —que es una acción organizada en la que un grupo de personas se reúne de repente en un lugar público, hace algo inusual y luego se dispersa con rapidez— suelen convocarse mediante las redes sociales vía internet y en la mayoría de los casos el único fin que persiguen es el entretenimiento, aunque pueden convocarse también con fines políticos o reivindicativos (figura 5.47).

Gráfica 5.3 Distribución de usuarios de internet por grupos de edad, 2015.

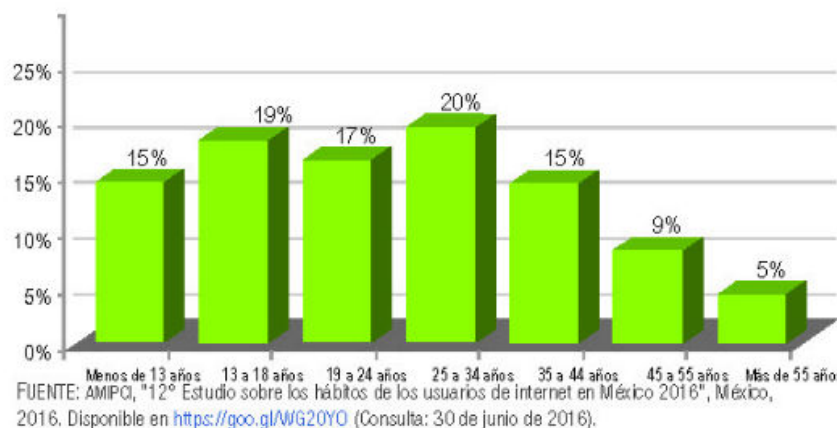


Fig. 5.47 Muchos de los flashmob son convocados mediante las redes sociales.

Recuento del camino

De manera individual elabora un listado de las redes sociales a las cuales perteneces, ya sean virtuales o reales. Explica cuál es tu papel y qué acciones has hecho en cada una en el último año. Después, reúnete con otros compañeros y reflexiona sobre cómo influyen estas redes sociales en tu vida y en la de otros jóvenes del mundo, sobre sus ventajas y desventajas. Escribe tus conclusiones en tu cuaderno. Adicionalmente, investiga cómo puedes utilizar estas redes sociales para apoyar tus estudios, fomentar tu participación en el mejoramiento de tu comunidad, cuidar el ambiente y prevenir enfermedades, entre otros aspectos. **Presenta tus conclusiones e investigación al grupo y redacta algunas conclusiones** sobre qué redes sociales son compartidas por todo el grupo, por qué pertenecen a ellas y qué utilidad tienen en la mejora de sus aprendizajes y de su vida cotidiana.

Integremos y apliquemos

Para integrar sus conocimientos les proponemos llevar a cabo el siguiente proyecto, el cual consiste en ilustrar con imágenes los temas revisados en el bloque. Las actividades son las siguientes:

1. Dividan el grupo en seis equipos.
2. Cada equipo elija uno de los temas que estudiaron en este bloque:
 - Situación económica y la conformación de un nuevo modelo económico.
 - Transición política.
 - Realidades sociales.
 - Cultura, identidad nacional y globalización.
 - Contexto internacional.
 - Principales desafíos.
3. Revisen la información de cada uno de estos temas; si lo consideran pertinente, pueden buscar más información al respecto.
4. A medida que vayan revisando la información del tema, piensen en cómo pueden ilustrar cada hecho histórico y elaboren una lista de las imágenes que van a necesitar. No olviden considerar la época que están estudiando. Pueden utilizar el siguiente formato:

Tema	Subtema	Imágenes
Situación económica y la conformación de un nuevo modelo económico	Inflación, devaluaciones y deuda externa	Billetes de dólares, billetes y monedas de México para ilustrar la devaluación. Fotografías de un producto que muestre el incremento del producto para ilustrar la inflación.
	La presión de los organismos financieros internacionales	Logotipos del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial. Fotografías de sus presidentes.
	Estatización y venta de la banca	Logotipos o edificios de los bancos que fueron nacionalizados en 1982.
	Instauración del neoliberalismo	Fotografías de los presidentes que impulsaron el neoliberalismo.
	Reformas a la propiedad ejidal	Tierras de cultivo extensas que representen un ejido, letreros en los que se promueva la venta de grandes extensiones de terreno.

5. Una vez que hayan terminado de definir sus imágenes, búsquenlas en internet, periódicos o revistas. Incluso las pueden dibujar ustedes mismos en un cuarto de cartulina. Recuerden que pueden buscar los periódicos de circulación nacional en el siguiente link: <http://goo.gl/RHc61> (Consulta: 30 de junio de 2016).
6. Una vez que tengan el material, en una o dos hojas de rotafolio blancas, hagan un *collage* con las imágenes que seleccionaron tratando de seguir un orden cronológico.
7. Elaboren un pequeño texto que acompañe a las imágenes a manera de pie de fotografía.
8. Pidan a su maestro que organice la presentación de los trabajos.
9. Presenten sus trabajos en plenaria y pidan a su maestro y compañeros su opinión.

Evaluemos

Evaluación del quinto bimestre

Lee con atención las indicaciones de cada pregunta y selecciona la respuesta correcta.

1. ¿En cuál de las opciones se ordenan de manera correcta los siguientes acontecimientos históricos?

- | | |
|--|--|
| I. Firma del TLCAN. | IV. Después de 70 años el PRI pierde la elección presidencial. |
| II. Surge el movimiento "Yo Soy 132". | V. Se crea el IFE. |
| III. Surge el Frente Democrático Nacional. | VI. Nacionalización de la banca. |
- A) VI, III, V, I, IV, II.
B) III, VI, V, I, IV, II.
C) V, VI, III, I, II, IV.
D) VI, V, I, III, IV, II.

2. Las siguientes oraciones se refieren a los hechos históricos que analizamos en este bloque, excepto:

- A) Los tecnócratas ocupan los principales puestos en el gobierno mexicano.
B) En la política económica se implementó el modelo de sustitución de importaciones.
C) Instauración del neoliberalismo.
D) Firma de acuerdos comerciales con diversas regiones del mundo.

Lee el texto y contesta las preguntas 3 y 4.

El doble reto de la malnutrición y la obesidad

A pesar de los enormes avances que en general ha experimentado México en los últimos años, la desnutrición –por un lado– y la obesidad infantil –por el otro– siguen siendo un problema a solucionar en el país.

La desnutrición, que afecta de un modo significativo a la región del sur, y la obesidad, que lo hace en el norte, se extienden a lo largo de todo el territorio mexicano, poniendo de manifiesto la necesidad de aumentar los esfuerzos en promover una dieta saludable y equilibrada en todos los grupos de edad, con especial hincapié en niños, niñas y adolescentes.

A pesar de los avances en materia de desnutrición infantil que se han experimentado en los últimos años, lo cierto es que las cifras siguen siendo alarmantes en algunos sectores de la población. En el grupo de edad de cinco a catorce años la desnutrición crónica es de 7.25% en las poblaciones urbanas, y la cifra se duplica en las rurales. El riesgo de que un niño o niña indígena muera por diarrea, desnutrición o anemia es tres veces mayor que entre la población no indígena.

Si bien en los últimos años la desnutrición crónica ha disminuido entre adolescentes, también es cierto que se ha evidenciado un mayor desequilibrio entre el norte y el sur. Así, la prevalencia de la desnutrición crónica es tres veces mayor en el sur que en el norte en esta franja de edad.

Diversas intervenciones, como los programas de vacunación universal, la administración masiva de vitamina A, los programas de desparasitación y la mayor disponibilidad de alimentos gracias a los programas de desarrollo social, han sido eficientes para disminuir el ratio de niños y niñas que presentaban malnutrición. Pero sus prevalencias altas persisten en zonas rurales y remotas, y también entre la población indígena, por eso es necesario un esfuerzo mayor para reducir las disparidades regionales y de origen étnico.

FUENTE: UNICEF en México, "Salud y nutrición", México, 2013, disponible en <http://www.unicef.org/mexico/spanish/17047.htm>
(Consulta: 8 de julio de 2016).

3. En el texto se menciona uno de los problemas sociales que no ha sido erradicado a pesar de las políticas sociales implementadas en las últimas décadas. ¿Cuál es?

- A) La vacunación infantil.
B) La disponibilidad de alimentos.
C) La desnutrición infantil.
D) La administración de vitamina A.

4. El texto señala que "...los programas de desarrollo social han sido eficientes para disminuir el ratio de niños y niñas que presentaban malnutrición." ¿En qué opción se mencionan tres programas sociales implementados en las últimas tres décadas que han ayudado a combatir la desnutrición infantil?

- A) Adultos mayores, Oportunidades, Pronasol.
B) Progresá, Seguro Popular, pensión alimenticia.
C) Pronasol, Oportunidades, Progresá.
D) Niños en Solidaridad, Progresá, campañas de vacunación.

5. ¿En cuál de las opciones se habla de alternancia política?

- A) En la participación política y el acceso al poder no se permite la participación de militantes que no sean correligionarios del PRI.
B) Las reformas políticas dan mayor apertura para que otras fuerzas políticas y los ciudadanos participen más activamente en la organización de los comicios.
C) Hegemonía de un solo partido en el Congreso de la Unión.
D) Corrupción e impunidad en el gobierno.

6. Son algunos de los retos que enfrenta México en los ámbitos político, económico, social y cultural, excepto:

- A) Igualdad social y económica.
B) La calidad de la educación.
C) El desarrollo científico y tecnológico.
D) El unipartidismo.

7. En tu opinión, ¿cómo consideras que se pueden enfrentar los retos que tiene México en la actualidad?

Para finalizar, con la coordinación y guía de su profesor hagan un recuento de lo que aprendieron a lo largo de este bloque. Iniciemos la sesión de evaluación en sus etapas de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

Autoevaluación

Lee cada enunciado y marca con una ✓ el nivel de aprendizaje que hayas logrado en cada aspecto.

	Lo hago muy bien	Lo hago bien	Lo hago con dificultad
Ordeno cronológicamente hechos y procesos de las últimas décadas de México, relacionados con los ámbitos económico, político, social y cultural.			
Ubico las zonas de crecimiento económico, de migración y de concentración de población en México durante las últimas décadas.			
Describo la multicausalidad de los problemas económicos y el establecimiento de un nuevo modelo.			
Reconozco las causas del descontento y el proceso de la transición política en el México actual.			
Explico la multicausalidad de los problemas sociales del país en la actualidad, y la importancia de la participación ciudadana en la solución de problemas.			
Analizo la influencia de la globalización en la cultura nacional y la resistencia por medio de la identidad pluricultural.			
Explico los cambios en la política exterior mexicana y sus problemas actuales.			
Reconozco los retos que enfrenta México en los ámbitos político, económico, social y cultural, y participo en acciones para contribuir a su solución.			
Investigo las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valoro su importancia.			

Puedes regresar, en este libro, a revisar aquellos aspectos que marcaste como *Lo hago con dificultad* para mejorar tu nivel de logro. Busca apoyo, si lo requieres, de tus compañeros y tu profesor.

Coevaluación

En esta segunda etapa de coevaluación evaluarás el desempeño de tus compañeros de clase durante el estudio del bloque. Recuerda que debes hacerlo de forma justa, acertada y precisa, y tomar siempre en cuenta las actitudes mostradas por cada compañero en las diferentes actividades.

Cuando llegue el turno de que seas evaluado, usa la siguiente tabla para registrar los resultados emitidos por tu grupo. Para ello escribe una ✓ en la celda que corresponda al desempeño mencionado por tus compañeros.

Actividades	Desempeño			
	Muy bueno	Bueno	Suficiente	Deficiente
Participación en las actividades realizadas en el salón de clases.				
Participación en las actividades en equipo.				
Elaboración de materiales expositivos (mapas, líneas de tiempo, láminas, maquetas, etcétera).				
Exposición individual.				
Exposición en equipo.				
Cumple en tiempo y forma con las tareas asignadas dentro y fuera del salón de clases.				
Expresa sus dudas y comentarios con claridad y respeto hacia sus compañeros y profesor.				
Colabora asertivamente con sus compañeros.				

Utiliza los datos recabados para identificar los rubros en los que puedes mejorar y escribe en tu cuaderno los aspectos que debes corregir para tener un mejor desempeño en actividades posteriores.

Heteroevaluación

Profesor: te recomendamos que, además de considerar la autoevaluación y la coevaluación, emplees una rúbrica como la que te proponemos para evaluar los productos finales de cada tema analizado en el bloque.

Producto	Logrado	Parcialmente logrado	No logrado
Cuadro sinóptico en donde ordena por ámbito los acontecimientos marcados en la línea de tiempo.			
Síntesis informativa que hable de los problemas económicos de México y algunas conclusiones.			
Conclusiones sobre la transición política y las causas de descontento.			
Documentación de un caso de violación de derechos humanos.			
Un cuadro sobre los rasgos de la cultura nacional y otro con ejemplos de la cultura nacional que no ha sido afectada por la globalización, así como algunas conclusiones.			
Enunciados por orden de importancia y argumentos que justifiquen ese orden.			
Cuadro en el que describan los retos que enfrenta México en el ámbito político, económico, social y cultural, que incluya propuestas que contribuyan para su solución.			
Un reporte de su investigación sobre la música que escucharon.			
Investigación y conclusiones sobre las redes sociales.			

Bibliografía

Referencias bibliográficas para los alumnos

- Agustín, José, *Tejocoma mexicana*, México, Planeta, 1999.
- Alberro, Solange, *Estampas de la Colonia*, México, Patria Cultural, 1994.
- Anda, José Guadalupe de y María del Carmen Nava Nava, *La guerra santa*, México, SEP, 1994 (Libros del Rincón).
- Avitia Hernández, Antonio, *Convido Histórico Mexicano. Voy a cambiar la historia*, México, Pomia, 1907-1998 (Sepan cuantos, 675 a 679).
- Beckett, Wendy, *Historia de la pintura*, México, SEP-Blum Naturart, 2004 (Libros del Rincón).
- Bumie, David, *Alerta llena*, México, SEP-SM ediciones, 2003.
- Carbajal Huerta, Elizabeth, *Tú en la democracia*, México, Instituto Electoral del Distrito Federal, 2002.
- Casasola, Agustín, Jesús, *Niños y cradillos*, México, SEP-FCE, 2003 (Libros del Rincón).
- Cosío Villegas, Daniel et al., *Historia mínima de México*, México, El Colegio de México, 2002.
- Cuassy, Silvia, *Diario de Maradas*, México, SEP-Planeta, 2003.
- Chambers, Tina, *Piratas*, México, Cordillera de los Andes, 2005.
- De Vos, Jan, *Nuestra raíz*, México, SEP-Clio-Ciesas, 2002 (Libros del Rincón).
- Dujovne, María, *La vida en la colonia*, México, SEP-Conafe, 1991.
- Florezano, Enrique, *El juguete mexicano*, México, SEP-Taurus, 2006 (Libros del Rincón).
- Fujigaki, Elsa y Antonio Morales, *El gran lente*, México, SEP, 1992 (Libros del Rincón).
- Galb, Miguel Ángel, *Historia de México en historias*, varios tomos, México, Quino Sol, 2005 (Libros del Rincón).
- Gamboa Ramírez, Ricardo, *Dos proyectos de modernidad*, México, SEP-Santillana, 2002 (Libros del Rincón).
- Gamboa Ramírez, Ricardo, *Del absolutismo a las revoluciones liberales*, México, SEP-Santillana, 2012 (Libros del Rincón).
- García de la Torre, Javier, *Introducción histórica a la Revolución Mexicana*, México, SEP-El Colegio de México, 2006 (Libros del Rincón).
- Garrido, Felipe, *Compartir el poder. La lucha por la democracia en México. Una breve historia con los jóvenes*, México, Océano, 2006.
- González Escalante, Pablo, *La civilización mesoamericana*, México, SEP-Santillana, 2002 (Libros del Rincón).
- González de la Vara, Fermán, *Miravillas de México IV. Herencia no volapiana*, México, SEP-Clio, 2002 (Libros del Rincón).
- Gutiérrez, Ivonne, *Entre el silencio y la estridencia: la protesta barata del 68*, SEP-Aldus, 2006 (Libros del Rincón).
- Guzmán, Martín Luis, *Muertes históricas*, México, SEP, 1994 (Libros del Rincón).
- Hiriart, Berta, *En días de nubes*, México, SEP-Everest-Conaculta, 2002 (Libros del Rincón).
- Hiriart, Hugo, *Circo vallejero*, México, SEP-Era, 2004 (Libros del Rincón).
- Huchim, Eduardo, *Medios de comunicación*, México, SEP-Santillana, 2002 (Libros del Rincón).
- Ibargüengoitia, Jorge, *Los pasos de López*, México, SEP-Joaquín Moritz, 2004 (Libros del Rincón).
- Krauze, Enrique, *Biografía del poder*, 2 tomos, México, SEP-FCE, 2002 (Libros del Rincón).
- Lerner S., Victoria, *La vida de un niño en tiempos de la independencia*, México, SEP-Instituto Mora, 1997.
- Libura, Krystyna M., *Los días y los dioses del Códice Borja*, México, SEP-Editiones Teocolote, 2001 (Libros del Rincón).
- Martínez del Río de Rado, María, *La fuerza y el viento. La piratería en los mares de la Nueva España*, México, SEP-México desconocido, 2006 (Libros del Rincón).
- Navalón, Antonio, *Para el mundo que me quiero enterar. Guía para comprender los conflictos de nuestro tiempo*, México, SEP-Debate, 2011 (Libros del Rincón).
- Navarro, César, *Un viaje por el siglo XIX*, México, SEP-Santillana, 2003 (Libros del Rincón).
- Orellana, Margarita, *El arte de Gabriel Aguero*, México, SEP-Ames de México y del Mundo, 2006.
- Ortega, Martha, *Paranorama del siglo XX*, 2 vols., México, SEP-Santillana, 2002 (Libros del Rincón).
- Poblet, Martha, *El siglo XIX a modo de pájaro*, México, SEP-Santillana, 2002 (Libros del Rincón).
- Poniatowska, Elena, *La noche de Tlatelolco*, México, Era, 1992.
- Posada, José Guadalupe, *Posada: Monografía de 406 grabados de Guadalupe Posada*, México, SEP-RM, 2003 (Libros del Rincón).
- Prieto, Guillermo, *Romance del 15 de septiembre*, México, SEP-Editiones Teocolote, 2015.
- Reyes Juárez, Alejandro, *La nación que construimos*, México, SEP-Santillana, 2002 (Libros del Rincón).
- Río, Eduardo del (Rius), *¿Quién ganó la Revolución Mexicana?*, México, Posada, 1991.
- Rivas, Diego y Frances Toor, *Posada. Monografía de 406 grabados de José Guadalupe Posada*, México, SEP-RM, 2002 (Libros del Rincón).
- Rubiá García, Antonio, *México durante el Virreinato*, SEP-Santillana, 2002 (Libros del Rincón).
- Rubiá, Antonio e Iván Escamilla, *Memorias de conquista*, México, SEP-Santillana, 2006 (Libros del Rincón).
- Ruiz Islas, Alfredo, *La cultura mexicana 1900-2000*, SEP-Santillana, 2003 (Libros del Rincón).
- Sarmiento Donate, Alberto, *Virreinato de Nueva España*, México, SEP-Santillana, 2002 (Libros del Rincón).
- Saucedo Zarco, Carmen, *Diario de Mariana: la vida de una joven en la sociedad colonial del siglo XVII*, México, SEP-Planeta Mexicana, 2001 (Libros del Rincón).
- SEP, *México antiguo. Antología de Arqueología Mexicana*, México, SEP-Raíces-NAH, 1995 (Libros del Rincón).
- Talbo, Paoo Ignacio, *El Cura Hidalgo y sus amigos: 53 vitetas de la guerra de independencia*, SEP-Zeta de bolsillo, 2007 (Libros del Rincón).
- Urrutia, Cristina y Krystyna M. Libura, comps., *Ecos de la conquista*, México, SEP-Patria Cultural, 1992 (Libros del Rincón).
- Varios, *Nueva historia mínima de México*, México, El Colegio de México, 2004.
- Vázquez, Josefina Zoraida, *Historia de México I. México Precolombiano*, México, SEP, 1990 (Libros del Rincón).
- _____, *Historia de México II. La Nueva España*, México, SEP, 1990 (Libros del Rincón).
- _____, *La independencia: adaptación gráfica de la nueva historia mínima de México*, México, SEP-El Colegio de México, 2011.
- Villalpando, José Manuel, *Diario de Clara Eugenia*, SEP-Planeta, 2001 (Libros del Rincón).
- Villagas Reyes, Reyna A., *Construimos la democracia*, México, SEP-Santillana, 2002 (Libros del Rincón).

Referencias bibliográficas para profesores

- Acevedo, Esther, coord., *Historia del arte en México*, 4 vols., México, Conaculta, 2003.
- Aguilar Camín, Héctor y Lorenzo Meyer, *A la sombra de la Revolución Mexicana*, SEP, 1989 (Biblioteca para la Actualización del Maestro).
- Bizberg, Ilán, coord., *Una historia contemporánea de México*, Tomo II. Actores, México, Océano, 2006.
- Cárdenas, Enrique, *Historia económica de México*, Tomos I-IV, México, FCE, 1994.
- Cosío Villegas, Daniel, coord., *Historia General de México*, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos, 2000.
- Cué Cánovas, Agustín, *Historia social y económica de México. 1521-1954*, México, Trillas, 1993.
- Gilly, Adolfo et al., *Interpretaciones de la Revolución Mexicana*, México, UNAM-Nueva Imagen, 1979.
- González Alzpur, Pilar, dir., *Historia de la vida cotidiana en México*, 5 tomos, México, FCE-El Colegio de México, 2006.
- González, Luis J., coord., *Historia de la Revolución Mexicana*, Varios volúmenes, México, El Colegio de México, 1972.
- Menegus, Margarita, *Los indios en la historia de México. Siglos XV al XIX. Balance y perspectivas*, México, FCE, 2006.
- Mayer, Jean, *La Revolución Mexicana*, México, Tusquets Editores, 2004 (Tiempo de memoria).
- Meyer, Lorenzo e Ilán Bizberg, coords., *Una historia contemporánea de México. Transformaciones y permanencia*, México, Océano, 2004.
- Quirante, Martín, *Visión panorámica de la Historia de México*, México, Pomia, 2003.
- Ramos, Carmen, *Presencia y transparencia. La mujer en la historia de México*, México, El Colegio de México, 1987.
- Roader, Ralph, *Juárez y su México*, México, FCE, 1993.
- Simpson, Lesley Byrd, *Muchos Méxicos*, México, FCE, 1977.
- Vázquez, Elias, *Historia de la ciencia en México. Versión abreviada*, México, FCE, 1994.
- Vázquez, Josefina Zoraida, coord., *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1946-1948)*, México, FCE-SRE-El Colegio de México, 1997.
- Vázquez, Josefina Zoraida, *Una Historia de México*, México, SEP, 1995 (Biblioteca para la Actualización del Maestro).
- Villar de la Torre, Ernesto, *La independencia de México*, México, Mapfre-FCE, 2004.
- Vinson, Ben III y Bobby Vaughn, *Afoméxico. El pulso de la población negra en México: Una historia recordada, olvidada y vuelta a recordar*, México, FCE, 2006.
- Zavala, Silvio, *Apuntes de historia nacional. 1808-1974*, México, FCE, 1990.

Referencias bibliográficas utilizadas para la elaboración de la obra

- Altamirano, Ignacio Manuel, "Poesía", en *Obras completas de Ignacio Manuel Altamirano*, vol. 6, México, Conaculta-Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, 2011.
- Atlas histórico de México*, México, Colegio de Ciencias y Humanidades-UNAM, [sin año], disponible en <http://portalccah.unam.mx/atlas> (Consulta: 23 de junio de 2016).
- Acevedo, Esther, coord., *Hacia otra historia del arte en México. De la estructuración colonial a la exigencia nacional (1790-1960)*, México, Conaculta, 2001.
- AMPC, "12º Estudio sobre los Hábitos de los Usuarios de Internet en México 2016", México, 2016. Disponible en <https://goo.gl/W620Y0> (Consulta: 30 de junio de 2016).
- _____, *Hacia otra historia del arte en México: la fabricación del arte nacional a debate (1920-1950)*, México, Conaculta, 2002.
- Atlas histórico integral SPES*, Bamaiba, Bibliograf, 1998.
- Benejam, Pilar y Joan Pagés, *Enseñar y aprender ciencias sociales, geografía e historia en la educación secundaria*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1997.

Créditos iconográficos

Campo, Ángel del (Miorós), *Ojos y apuntes a La Rumba*, México, Pomia, 1993, (Escritores Mexicanos).

Campo, Mario Julio del, traductor, *Entrevista Díaz-Crescena*, México, UNAM, 1963 (Cuadernos del Instituto de Historia, serie documental No. 2), disponible en http://www.biblioteca.unam.mx/biblioteca/indicadores/entrevista_diaz_crescena01.html (Consulta: 23 de junio de 2016).

Canterero, Mario et al., *Construir y enseñar. Las ciencias sociales y la historia*, Buenos Aires, Akua, 1995.

Canterero, Mario y James F. Voss, coords., *Aprender y pensar la historia*, Buenos Aires, Amorrortu, 2004.

Cosío Villegas, Daniel et al., *Historia general de México*, México, El Colegio de México, 2002.

Cué Cánavas, Agustín, *Historia social y económica de México 1521-1954*, México, Trillas, 1963.

Escalante González, Pablo, coord., *Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España*, México, El Colegio de México-FCE, 2004.

Escalante González, Pablo et al., *Nueva historia mínima de México*, México, SEP-El Colegio de México, 2004.

Falcón, Romana, Lorenzo Meyer y Josefina Zoraida Vázquez, *Historia de México para bachillerato*, México, Santillana, 2002.

Florezano, Enrique y Francisco Eissa, *Atlas histórico de México*, México, Santillana, 2015.

González de Lemoinne, Guillermina et al., *Atlas de historia de México*, México, Escuela Nacional Preparatoria, UNAM, 1990.

González Muñoz, María del Carmen, *La enseñanza de la historia en el nivel medio*, Madrid, Organización de Estados Iberoamericanos-Marcial Pons, 1996.

Hernández, Alicia, *México. Breve historia contemporánea*, México, FCE, 2000.

Humboldt, Alejandro, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, 7 ed., México, Pomia, 1960, (Sepan Cuantos, 30).

Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, "La crisis del campo mexicano se agrava, México", 2009, disponible en <http://www.imsa.gov.mx/contenidos/contenidos/view-articles?id=1213a-3-nue-de-ica-mexicano-se-agrava&caid=41-noticias-y-articulos&tema=74> (Consulta: 23 de agosto de 2016).

Instituto Nacional de Ecología, "Fuentes de contaminación en México", México, 2007, disponible en <http://www2.ineco.gob.mx/publicaciones/libros/372/fuentes.html> (Consulta: 23 de agosto de 2016).

Kenneth Turner, John, *México Bárbaro*, México, Ediciones Leyenda, 2007.

Kinder, Hermann y Werner Hilgemann, *Atlas histórico mundial*, 2 tomos, Madrid, Istmo, 1999.

León-Portilla, Miguel, *Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la conquista*, México, UNAM, 2007.

Loyo, Engracia, "En el aula y la parcela: vida escolar en el medio rural (1921-1940)", en *Historia de la vida cotidiana en México. Tomo V. Siglo XIX. Campo y ciudad*, Vol. 1, México, FCE-El Colegio de México, 2006.

Matute, Álvaro, "De la tecnología al orden doméstico en el México de la posguerra", en *Historia de la vida cotidiana en México. Tomo V. Siglo XX. La imagen, ¿espejo de la vida?*, México, FCE-El Colegio de México, 2012.

Medina Peña, Luis, *Hacia el nuevo estado. México 1920-1994*, México, FCE, 1998.

_____. Volumen 2, México, INAH-Raíces-SEP, 1998 (Biblioteca para la actualización del maestro).

México Antiquo. Antología de Arqueología Mexicana, Volumen 1, México, INAH-Raíces-SEP, 1997 (Biblioteca para la actualización del maestro).

Meyer, Lorenzo, *Fin de régimen y democracia incipiente: hacia el siglo XXI*, Océano, 2004.

Miró Grijalva, Manuel, *El mundo novohispano: población, ciudades y economía siglos XVII y XVIII*, México, FCE, 2001.

Nervo, Amado, *Poemas*, México, Pomia, 1999 (Sepan cuantos, 443).

Poniatowska, Elena, *La noche de Tlatelolco*, México, Era, 1992.

Rieder Espinoza, Quetzal, comp., *México en sus cantares*, Morelia, FONCA-INI-Instituto Michoacano de Cultura, 1997.

Rodríguez Frutos, Julio et al., *Enseñar historia. Nuevas propuestas*, México, La-Fontamara, 2002.

Rouaix, Pastor, "Régimen político del estado de Durango durante la administración porfirista", en *Boletín 2*, Durango, Publicaciones del Gobierno del Estado de Durango, agosto de 1927.

Sánchez Quintana, Andrea, *Renovando con la historia. Teoría y praxis de su enseñanza en México*, México, Paidós-Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 2003.

Solanes, María del Carmen y Enrique Vela, *Atlas del México Prehispánico*, edición especial, vol. 5, México, Arqueología Mexicana-Raíces, 2000.

Trepal, Cristóbal, *Procedimientos en historia. Un punto de vista didáctico*, Barcelona, Graó, 1999.

UNICEF en México, "Salud y nutrición", México, 2013, disponible en <http://www.unicef.org/mexico/spanish/17/047.htm> (Consulta: 23 de agosto de 2016).

Vázquez, Josefina Zoraida, coord. gen., *Gran historia de México ilustrada*, 5 tomos, 2a. Ed., México, Planeta de Agostini-Conaculta-INAH, 2009.

_____. *Una historia de México*, México, SEP, 2008 (Biblioteca para la Actualización del Maestro).

Widdifield, Stacie G., *Hacia otra historia del arte en México. La amplitud del modernismo y la modernidad (1916-1920)*, México, Conaculta, 2002.

Zaid, Gabriel, *Ómnibus de poesía mexicana*, México, Siglo XXI Editores, 1971.

© AFP: pp. 12 (centro), 14 (arr. der.), 107, 131 (ab.), 194 (ab.), 216 (ab.), 226 (centro der.), 240, 241, 243, 254, 262 (ab. centro) © Archivo Larousse: pp. 14 (ab. izq.), 21 (centro izq.), 32 (ab.), 40 (arr. y centro), 43 (arr.), 44, 46 (arr.), 48, 52, 54 (fotografía: Mayra A. Martínez, 62, 95 (arr. izq.), 99 (arr.), 100, 104 (arr.), 106 (centro), 126 (arr. izq.), (arr. centro izq.), (arr. centro der.), 131 (arr.), 132 (arr.), 136 (arr.), 142, 143 (centro), 146 (arr.), 149 (ab.), 150 (arr.), 161 (ab. centro), 163 (ab. izq.) y (ab. der.), 172 (izq.), 176, 180 (centro), 187 (centro y ab.), 188, 190 (centro y ab.), 191 (centro), 193 (arr.), 195, 199 (ab.), 201, 202 (arr.), 205 (centro), 207 (arr.), 208, 209 (ab.), 210 (arr.), 211, 217 (arr. der.), (ab. izq.), (ab. der.), 218, 226 (arr. izq.), 230, 234, 236, 237 (arr.), 238, 244 (ab.), 245, 246, 257, 258 (ab.), 259, 262 (ab. izq.) © Shutterstock: pp. 14 (centro ab.), 34 (ab.), 39 (ab.), 61, 73 (arr.), 76 (ab.), 77, 79 (centro der.), 93 (ab.), 102 (ab.), 109 (arr.), 151 (ab.), 191 (arr.), 193 (centro), 196, 204, 206 (ab.), 210 (ab.), 212, 217 (ab. izq.), 247 (ab. izq.), 248, 250, 251, 253, 256, 261, 263, 264 (ab.) © Think Stock: pp. 14 (der.), 21 (arr. der. y arr. centro), 27, 55 (arr. y centro), 76 (arr.), 132 (ab.), 152 (arr.), 186 (ab.), 192 (ab.), 194 (arr. y centro), 195, 203 (arr.), 228 (ab.), 229 (centro), 232, 235, 242, 247 (arr. izq.), (arr. der.), (ab. der.) © Archivo Digital: pp. 25 (arr. centro), 39 (arr.), 59 (arr.), 65, 106 (ab.), 109 (ab.), 116 (ab. centro der.), 244 (arr.), 255, 258 (arr.) © Archivo Digital/Newscom: p. 229 (ab.) © Photo stock: p. 49 © Latin stock: pp. 67, 207 (ab.) © 239, 262 (ab. der.) © Jupiter Images: pp. 130 (ab.), 193 (ab.), 219, 229 (ab.).

P. 12: (izq.) *Códice Florentino* (1575-1577), página 31, Biblioteca Laurenciana; *Primer desembarco de Colón al Nuevo Mundo* (1662), Dióscoro Teófilo Puebla Tilin (1831-1901); p. 14: (arr. izq.) detalle de una estela maya encontrada en el edificio 4 en Pomona, Tabasco; (arr. centro) *Canto sonante* (600-900 n.e.), cultura centro-sur de Veracruz, clásico tardío, barrocalila, fotografía: Jorge González; p. 19: (arr.) Lámina I, *Códice Xolotl* (s. XVI), amate, 60 x 40 cm, Biblioteca Nacional de París; (ab.) zona arqueológica de Paquimé, fotografía: Arturo Fuentes Franco; p. 21: (ab. izq. der.) Huehuetliltl, dios veyo y del fuego, cultura centro de Veracruz (600-900), cerámica, 84 x 62 x 65 cm, Museo Nacional de Antropología y Conaculta-INAH-Méx., reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia; (ab. izq.) danzante tallado en piedra, bajprelivo, zona arqueológica de Monte Albán; (centro arr.) figurilla de oro, cultura zapoteca; (centro) detalle de la pirámide de Quetzalcóatl en Teotihuacán; (centro ab.) dintel 41 de Yaxchilan, Chiapas; (ab. der.) muros del palacio de Milta en Coxaca, cultura mixteca, fotografía: Norma Díaz Duncan; p. 22: *Códice Vespuciano Latino* (circa 1666), fragmento en donde se representan los trece cielos y las nueve capas del inframundo, láminas I y II, 37x56, Biblioteca Apostólica Vaticana; p. 23: (arr. izq.) Tláloc, Museo Nacional de Antropología y Conaculta-INAH-Méx., reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia; (arr. der.) Kukulkán, *Códice Borbonico* (siglo XVI), hoja 22, 39 x 39.5 cm, Biblioteca de la 1ª Asamblea Nacional Francesa, París, Francia; (ab. izq.) Xochiquetzal, diosa de la belleza, *Códice Burgués* (circa 1607), 27 x 27 cm, Biblioteca Apostólica Vaticana; (ab. centro) Omelotl y Omelotukli, señores señores de la dualidad, piel, 17.5 x 17.5, *Códice Fejérvary-Mayer* (circa 1507), Museo de Liverpool; (ab. der.) Yumlaax, dios maya del maíz, ilustración: Pedro Martfín; p. 24: (arr. izq.) cuadro 20 del mural *El siglo de oro Tlaxcalteca* (1967), Desiderio Hernández Xochitliltin (1922-2007), fresco (mural), Palacio de Gobierno de Tlaxcala, fotografía: Norma Díaz Duncan; (ab.) *Códice Florentino* (s. XVI), libro XI, Biblioteca Laurenciana; p. 25: (arr.) *Códice Florentino* (s. XVI), jóvenes entrando al Calmécac, f. 31, libro III, Biblioteca Laurenciana; (ab.) *Códice Florentino* (s. XVI), escena de curación, f. 106, libro X, Biblioteca Laurenciana; p. 26: (arr.) *Códice Boturini* (circa 1556), Lámina I, Museo Nacional de Antropología y Conaculta-INAH-Méx., reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia; (ab.) *Metrícula de los tributos* (circa 1522-1530), f. 6, amate, 29 x 42 cm, Museo Nacional de Antropología y Conaculta-INAH-Méx., reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia; p. 28: *Primer desembarco de Colón al Nuevo Mundo* (1662), Dióscoro Teófilo Puebla Tilin (1831-1901); p. 29: (arr.) *Códice Durán* (s. XVI), Diego Durán (1537-1598), Biblioteca Nacional de España; p. 30: *Lienzo de Tlaxcala* (1552), alianza de Cortés con los señores tlaxcaltecas, Museo Nacional de Antropología y Conaculta-INAH-Méx., reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia; p. 31: (arr.) ilustración de Cuauhtémoc, emperador de los mexicas, ilustración: Edmundo López; (ab.) fragmento del mural sobre la historia de Michoacán en donde se observa la Muerte de Tzintziltcha (1941-1942), Juan O'Gorman (1905-1982), fresco (mural), 1270 x 1400 cm, Biblioteca Gertrudis Bocanegra en Pátzcuaro Michoacán; p. 32: (arr.) retrato de Francisco de Montejo, fotografía: Edmundo López; p. 34: (arr.) *Códice Kingsborough* (circa 1836), Museo Británico; p. 35: (arr.) *Cuadro de castas* (s. XVIII), anónimo, óleo sobre tela, 148 x 105 cm, Colección Museo Nacional de Virreinato, Conaculta-INAH-Méx., reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia; (ab.) Carlos V (1548), Tiziano Vecelli (1490-1576), óleo sobre lienzo, 203.5 x 122 cm, Munich, Alte Pinakothek; p. 36: (arr.) *Fray Bartolomé de Omeño bautizado* (1698), detalle, fotografía: M. y J. González; (ab.) fraile evangelizando a niños indígenas, fotografía: Juan Manuel Águila; p. 37: retrato de fray Bartolomé de las Casas, fotografía: Edmundo y César López; p. 38: retrato de fray Bernardino de Sahagún, fotografía: Edmundo y César López; p. 40: (ab.) *Revolución de café de azúcar*, grabado, publicado por W. Clark en 1623, p. 43: (ab.) Edificio donde se encontraba la Real y Pontificia Universidad de México, fotografía; p. 45: (ab.) representación de la armada portuguesa dirigida por Vasco de Gama (1566), en *Libro de Lisuarte de Abreu*, Biblioteca Pierpont Morgan; p. 46: (ab.) *Puerto de Atapulco en el Reino de la Nueva España en el Mar del Sur* (1628), A. Bood, litografía Ruffoni, litografía coloreada, 56 x 43 cm, The Nettie Lee Benson Latin American Collection, Universidad de Texas y Austin; p. 50: *Exvoto del Obrero textil a san Miguel Arcángel y al Espíritu* (1740), óleo sobre tela, Clemente López, Museo Franz Mayer; p. 51: (arr.) *El Cabildo abierto del 22 de mayo de 1810 en la ciudad de Buenos Aires* (1910), Pedro Subercaseaux (1880-1956), Museo Histórico Nacional, Argentina; p. 51: (ab.) indígenas cargando mercancías, ilustración: Edmundo López; p. 53: (arr.) retrato de fray Tomás de Torquemada, óleo sobre tela; (ab.) *Santo Domingo presidiendo un auto de fe* (circa 1495), Pedro Berruete (1460-1504), óleo sobre tela, 154 x 92 cm, Museo del Prado; p. 55: (ab.) Biombo *La muy noble y leal Ciudad de México-Conquista de México* (siglo XVII), anónimo, óleo

sobre tela, madera y metal, 2130 x 5600 cm, Museo Franz Mayer, No. Inventario: 04664; p. 56: *Códice Nuttal* (circa siglo XIV), representación de dos señores principales tomando chocolate, piel, 1141 cm, Museo Británico; p. 58: (arr.) exconvento de Yuriria, Guanajuato, fotografía: Norma Díaz Duncan; (centro) Fachada del convento de Acolman, Estado de México, fotografía: Mayra A. Martínez; (ab.) fachada de Museo Nacional del Virreinato en Tepozotlán, Estado de México, fotografía: Mayra A. Martínez; p. 59: (ab.) *Códice Florentino* (s. XVI), libro XI, Biblioteca Laurenciana; p. 60: (arr.) *Códice de la Cruz-Badajón* (s. XVI), f. 30v, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Conaculta-INAH-Méx., reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia; (ab.) *Códice Magliabechiano* (s. XVI), f. 77v, Biblioteca Nacional Central de Florencia; p. 66: (arr.) Plano de la ciudad virreinal de México a finalizar el primer tercio del siglo XVII (1626), Juan Gómez de trasmonate, (sin fecha-1647); (ab.) *Retablo de la Independencia* (1960-1961), Juan O'Gorman (1905-1982), mural, 1668 x 440 cm, Museo Nacional de Historia, Conaculta-INAH-Méx., reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, fotografía: Fotodisco Ricardo Castellanos/Amocel Higuera; p. 68: (arr. izq.) Universidad de Guanajuato, fotografía: Norma Díaz Duncan; (arr. centro) Catedral Metropolitana de la ciudad de México, fotografía: Mickale David; (arr. der.) *Cuadro de castas* (siglo XVIII), anónimo, óleo sobre tela, 148 x 105 cm, Colección del Museo Nacional de Virreinato; (ab.) Fragmento del mural *El padre Miguel Hidalgo* (1937-1949), José Clemente Orozco (1865-1949), Palacio de Gobierno de Guadalajara, fotografía: Mayra A. Martínez; p. 70: *Retablo de la Independencia* (1960-1961), Juan O'Gorman (1905-1982), mural, 1668 x 440 cm, Museo Nacional de Historia, Conaculta-INAH-Méx., reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, fotografía: Fotodisco Ricardo Castellanos/Amocel Higuera; p. 73: (ab.) acueducto de Querétaro, fotografía: Norma Díaz Duncan; p. 75: (arr.) Basílica de Guanajuato, fotografía: Norma Díaz Duncan; (ab.) Hacienda del conde de regla, fotografía: Norma Díaz Duncan; p. 78: (ab.) *Diario de la Armada Española* (1795), Philip James de Loutherbourg (1740-1812), óleo sobre tela, 214.65 x 278.13 cm, Museo Nacional Marítimo, Greenwich; p. 79: (arr.) *El palacio* (1791-1792), Francisco de Goya (1746-1828), cartón para tapez, 257 x 160 cm, Museo del Prado; (ab. izq.) Felipe III de España (siglo XVI), óleo sobre tela, Museo Estatal de Amsterdam; (ab. centro) Retrato de Felipe IV (1656), Diego Velázquez (1656-1660), óleo sobre tela, 47 x 37 x 5 cm, Galería Nacional de Londres; p. 80: (arr.) Felipe V de España (1723), Jean Ranc (1674-1735), óleo sobre tela, 144 x 115 cm, Museo del Prado; (ab.) Carlos III de España (1761), Anton Raphael Mengs (1728-1779), óleo sobre tela, 151.1 x 109 cm, Museo del Prado; p. 83: Retrato del virrey Joaquín de Montserrat, óleo sobre tela; p. 84: *Piza mayor de la Ciudad de México* (1697), Cristóbal de Villalpando (circa 1649-1714), óleo sobre tela, Colección de Lord Methuen, Consham Court, Londres; p. 86: *Familia Harigaray* (circa 1805), anónimo, 58 x 74 cm, Museo Nacional de Historia, Conaculta-INAH-Méx., reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia; p. 87: (arr.) *La sorpresa* (siglo XIX), José Agustín Arieta (1803-1874), óleo sobre tela, 89.5 x 93 cm, Museo Nacional de Historia, Conaculta-INAH-Méx., reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia; (ab. izq.) *Retrato ecuestre del duque de Lerma* (1603), Peter Paul Rubens, óleo sobre tela, 290.5 x 207.5 cm, Museo del Prado; (ab. der.) *Antonio Nariño* (1917), Ricardo Acovedo Bernal (1867-1930), óleo sobre tela, Casa de Narriño; p. 88: (arr.) Hacienda de San José de la Virgen en Salvatierra, Guanajuato, fotografía: Mayra A. Martínez; (ab.) *Diversidad social en Ecuador* (s. XIX), litografía; p. 89: *Jean-Jacques Rousseau* (s. XVIII), Maurice Quentin de La Tour (1704-1788), pastel en papel, 45 x 35.5 cm, Museo Antoine Lécuyer; p. 90: (arr.) *Batalla de Ararue* (1926), Tito Salas (1887-1974), óleo sobre tela, La Casa Natal del Libertador; p. 90: (ab.) *Retrato de José Bonaparte* (1608), Jean-Baptiste Wicar (1762-1834), óleo sobre tela, 200 x 176 cm, Museo Nacional del Castillo de Versalles; p. 91: (arr.) *Fernando VII en campo* (circa 1815), Francisco Goya (1746-1828), óleo sobre tela, 207 x 140 cm, Museo del Prado; (ab.) Francisco Primo de Verdad, ilustración: Edmundo López; p. 92: *José de Hurrigaray* (siglo XIX), anónimo, óleo sobre tela, Museo Nacional de Historia, Conaculta-INAH-Méx., reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia; p. 93: (arr. centro izq.) *Ignacio Alencázar*, óleo sobre tela, Presidencia de la República, Conservaduría de Palacio Nacional; (arr. centro der.) *Miguel Hidalgo y Costilla* (s. XIX), anónimo, óleo sobre tela, Museo Nacional de Historia, Conaculta-INAH-Méx., reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia; (arr. der.) *Juan Aldama* (s. XIX), anónimo, óleo sobre tela, Museo Nacional de Historia, Conaculta-INAH-Méx., reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia; (centro) *Grito de Dolores el 16 de septiembre de 1810*, fotografía: Modesto García; p. 94: *Batalla del monte de las Cruces* (s. XIX), grabado; p. 95: *Acción militar en Pueblo Viejo, septiembre de 1829* (1835), Carlos París, óleo sobre tela, Museo Nacional de Historia, Conaculta-INAH-Méx., reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia; p. 96: (arr.) *El fusilamiento de Hidalgo y Alencázar*, litografía a color, Museo Casa de Hidalgo, Conaculta-INAH-Méx., reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia; (ab.) José María Morelos, Ignacio López Rayón, Hermenegildo Galeana y Nicolás Bravo, ilustraciones: Edmundo y César López; p. 97: *Firma de la Constitución de Apatzingán* (siglo XIX), anónimo, óleo sobre tela, Museo Nacional de Historia, Conaculta-INAH-Méx., reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia; p. 98: (arr.) portada de la Constitución de Cádiz de 1812, Ricardo Cabello; (centro) Vicente Riva Palacio y Julio Zárate, *México a través de los siglos*, tomo III, retrato de José Joaquín Fernández de Lizardi (1800), litografía; (ab.) *Fusilamiento de Morelos en San Cristóbal Ecatepec* (siglo XIX), anónimo, óleo sobre tela; p. 99: (arr.) retrato de Juan Álvarez, ilustración: Edmundo y César López; (ab. izq.) Vicente Riva Palacio y Manuel Payno, *El libro rojo*, White Editores, México, 1870, retrato de Francisco Xavier Mina, Hesiquio Hiriarte, litografía; (ab. der.) retrato de Vicente Guerrero, ilustración: Edmundo y Leticia López; p. 101: (arr.) *Solemos y pacifica entrada del Ejército de las Tres Garantías en la capital de México el día 27 de septiembre del memorable año de 1821* (1822), óleo sobre tela, Museo Nacional de Historia, Conaculta-INAH-Méx., reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia; (ab.) *Retrato de doña Sebastiana Inés Josefina de san Agustín* (1757), óleo sobre tela,

Museo Franz Mayer, p. 102; [arr.] *Acta del perdón* (1796), Jerónimo de Balbás (1680-1748), Catedral Metropolitana de la Ciudad de México, fotografía; Fotodisk; Ricardo Castellanos/Araceli Higuera, [centro] Hospicio Cabañas (1805-1810), Manuel Tobá (1757-1816), ciudad de Guadalajara, Jalisco, fotografía; Mayra A. Martínez; [ab.] *Escultura ecuestre de Carlos IV*, Ciudad de México, p. 103; [arr.] Catedral Metropolitana de la Ciudad de México, fotografía; Mayra A. Martínez; [ab.] Castillo de Chapultepec, fotografía; Jorge González; p. 104; [ab.] Real Academia de San Carlos, fotografía; Jorge González; p. 105; calle colonial de la Ciudad de México, fotografía; Mayra A. Martínez; p. 106; [arr.] leyenda de la Ibroona, ilustración; Luis Hernández Lumbrales; p. 108; indígenas construyen sobre las ruinas de Tenochtitlán, Museo de América; p. 114; [izq.] *Batalla del 5 de mayo de 1862*, anónimo, Museo Nacional de las Intervenciones, exconvento de Churubusco, Conaculta-INAH-Méx., reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia; [centro] La nube (1931), de Gerardo Muñoz (1876-1964); [der.] Benito Juárez (siglo XIX), José Escudero y Espronceda (?-1906), óleo sobre tela, Presidencia de la República, Conservaduría de Palacio Nacional; p. 116; [arr. izq.] facsímil del Acta de la Independencia del Imperio Mexicano, Archivo General de la Nación; [arr. centro izq.] *Entrada del general Scott a México* (1851), Carl Nebel (1805-1856), litografía acuarelada, gouche y luces de barniz; [arr. centro der.] fotografía de Maximiliano y Carlota (1857), álbumina, Colección Museo de la Real Armada de Bélgica; [arr. der.] Benito Juárez (siglo XIX), José Escudero y Espronceda (?-1906), óleo sobre tela, Presidencia de la República, Conservaduría de Palacio Nacional; [ab. izq.] *Un lancero mexicano derriba a un oficial francés* (1876), Manuel Serrano (1814-1883), óleo sobre tela, Museo Nacional de Historia, Conaculta-INAH-Méx., reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia; [ab. centro izq.] *El puente de Mézaco* (1851), José María Velasco Gómez (1840-1912), óleo sobre tela, Museo Nacional de Arte, Conaculta-INAH-Méx., reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia; [ab. der.] elementos del cuerpo de la Policía Rural; p. 118; un subdito se postra ante un rey y un ciudadano saluda al presidente, ilustración; Edmundo López; p. 119; [arr.] *Harbía de Emperador* (siglo XIX), atribuido a Josephus Arias Huerta, Colección Museo de Arte de Philadelphia; [ab. izq.] Benito Juárez, ilustración; Edmundo y César López; [ab. centro izq.] Melchor Ocampo, ilustración; Edmundo y César López; [ab. centro der.] Ignacio Comonfort, ilustración; Leticia y Edmundo López; [ab. der.] Miguel Lerdo de Tejada, ilustración; Leticia y Edmundo López; p. 120; [arr. izq.] *Un zueco* (1886), V. A. Poirson, acuarela; [arr. der.] *Un chinaco*, [siglo XIX], acuarela, [centro] Porfirio Díaz (1907), Biblioteca del Congreso de Estados Unidos; [ab.] Un ferrocarril en marcha de la época del Porfiriato, Conaculta-INAH-Sinif-FN-México; p. 121; frente y vuelta de la última moneda de Nueva España, y frente y vuelta de la primera moneda del Imperio Mexicano; p. 123; portada de la Constitución federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1824, fotografía; Edmundo y César López; p. 125; bandera del Primer Imperio Mexicano (1807), Museo Nacional de Historia, anónimo, seda, 85 x 81 cm, Museo Nacional de Historia, Conaculta-INAH-Méx., reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia; [ab.] Guadalupe Victoria, ilustración; Edmundo y César López; p. 127; [arr.] Antonio López de Santa Anna, ilustración; Edmundo y César López; [ab.] *Representación de la guerra de castas* (circa 1850), óleo sobre lienzo; p. 128; [arr.] general Miguel Barragán, grabado; [ab.] Mapa de la expedición de Barragán en las cercanías de Tampico (1846), Charles N. Hagner (1809-1849), 60 x 82 cm, Biblioteca del Congreso de Estados Unidos; p. 130; [arr.] Moisés Austin, colonizador de Texas (1821); p. 133; *Batalla de Buenavista* (1851), Carl Nebel (1805-1856), litografía acuarelada, gouche y luces de barniz; 134; *Batalla de Chapultepec* (1851), Carl Nebel (1805-1856), litografía acuarelada, gouche y luces de barniz; p. 136; [ab.] Ignacio Comonfort; p. 139; *Zavos en combate* (1856), Alexander Raczynski (1822-1889), óleo sobre tela, 65,8 x 43 cm, National Art Gallery; p. 140; [arr.] chinacos en una escena de la guerra de la Intervención francesa; [ab.] *Batalla de Puebla, 5 de mayo de 1862* (siglo XIX), Patricio Ramos, óleo sobre tela, Museo Casa del Ahuizote en Puebla; p. 141; *Exposición del emperador Maximiliano* (1867), Edouard Manet (1832-1883), óleo sobre lienzo, 252 x 305 cm, Galería Nacional de Londres; p. 143; [arr.] *Mapa del ferrocarril mexicano y ramales de Puebla y Jalapa* (1877), H. C. R. Becher, [ab.] Porfirio Díaz, ilustración; Edmundo y Leticia López; p. 144; *Mexico rural* (1922), Biblioteca del Congreso de Estados Unidos; p. 146; [arr.] Mina de; p. 147; [arr.] Edward L. Doheny, magnate petrolero del porfirismo; [centro] billete del Banco de Durango; [ab.] estación de ferrocarril en la época del Porfiriato, Conaculta-INAH-Sinif-FN-México; p. 148; [arr.] terrones de una hacienda algodonera de la época de Porfirio Díaz, Conaculta-INAH-Sinif-FN-México; [ab.] Hombreros de clase media en un salón durante una reunión, retrato de grupo © 82099, Conaculta-INAH-Sinif-FN-México; p. 149; [arr. izq.] José María Leyva Cajeme, líder de la rebelión Yaqui; [arr. der.] *Los sucesos de Tomochil* (1892), José Guadalupe Posada (1852-1913), grabado; [centro] Hecicio Bernal, el rayo de Sinuba; p. 151; [arr.] *Orzaba desde el puente de Paso del Toro*, 1877, Casimiro Castro (1826-1889), grabado; p. 152; [centro] obreros textiles durante el Porfiriato, Conaculta-INAH-Sinif-FN-México; [ab.] hoja suelta en donde se muestra una canción popular del descarrilamiento de un ferrocarril en Tezamalatlá, José Guadalupe Posada (1852-1913), impreso por Antonio Vanegas Arroyo, grabado; p. 153; hoja suelta en donde se plasma la letra de la canción: *Tristísimas lamentaciones de un engancho para el Valle Nacional*, 1904, José Guadalupe Posada (1852-1913), impreso por Antonio Vanegas Arroyo, grabado; p. 154; [arr.] José Ives Limantour Marquet (circa 1906), © 19916, Conaculta-INAH-Sinif-FN-México; [centro] general Bernardo Reyes, Capilla Alfonsina, reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura 2013; [ab.] *Cananea* (1906), panorámica de la mina de Cananea a principios del siglo XX; p. 155; obreros reunidos frente a la fábrica de Río Blanco, 1906, © 5976, Conaculta-INAH-Sinif-FN-México; p. 156; [arr. izq.] hoja suelta en donde se plasma el corrido *La oaxaqueña* (1915), Antonio Vanegas Arroyo (1852-1917); [centro izq.] portada de *El hijo del Ahuizote*; [centro] *La hacienda de Chimilpa* (1883), José María Velasco Gómez (1840-1912), óleo sobre tela, 104 x 169 cm, Museo Nacional de Historia, Conaculta-INAH-Méx., reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia; [centro izq.] calaveras, José Guadalupe Posada (1852-1913), grabado; [ab.] *Taller de Guadalupe Posada en 1902*, José Guadalupe Posada (1852-1913), grabado, taller de la gráfica popular; p. 157; [arr.] hoja suelta que se titula *Calavera oaxaqueña* (1903), José Guadalupe Posada (1852-1913), Biblioteca del Congreso de Estados Unidos; [ab.] Periódico *La Voz*, p. 158; [arr.] Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca en el siglo XIX; [ab.] Justo Sierra, ilustración; Edmundo y Leticia López; p. 160; [arr.] Ignacio Manuel Altamirano, ilustración; Leticia y Edmundo

López; [centro] Ignacio Ramírez, ilustración; Leticia y Edmundo López; [ab.] Manuel Gutiérrez Nájera, ilustración; Leticia y Edmundo López; p. 161; [arr.] *Estación del ferrocarril mexicano* (1889), Luis Ochoa Maldonado (1830-1891), óleo sobre tela, Museo Nacional de Historia, Conaculta-INAH-Méx., reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia; [centro] *Camino a Chalco con los volcanes* (1891), José María Velasco Gómez (1840-1912), óleo sobre tela, Museo Nacional de Arte, Conaculta-INAH-Méx., reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, fotografía; Fotodisk; Ricardo Castellanos/Araceli Higuera; [ab. izq.] Paseo de la Reforma entre 1900 y 1910, Conaculta-INAH-Sinif-FN-México; [ab. der.] mujeres de la clase alta vestidas a la moda parisina de la época de Porfirio Díaz; p. 162; edificio antiguo de "Las fábricas de Francia" en 1898, ubicado en el centro de la ciudad de Guadalajara, Conaculta-INAH-Sinif-FN-México; p. 163; [arr.] entrevista entre Porfirio Díaz y William Taft, presidente de Estados Unidos en 1909, Biblioteca del Congreso de Estados Unidos; [centro] *Stile* de la película *Santa*; p. 164; caricatura *Tiranía* (1826), Claudio Linati (1790-1832), p. 165; [arr.] primera plana de un ejemplar de *El Hijo del Ahuizote*, año 16, tomo 16; [centro] retrato de Daniel Cabrera, editor, redactor y caricaturista, fundador del periódico *El Hijo del Ahuizote*; [ab.] hoja suelta titulada *La jeringa de Zapata*, con un grabado de José Guadalupe Posada (1852-1913), [sin fecha], grabado, 26 x 19 cm, imprenta 2a. de la penitenciaría 29, México; p. 170; [arr.] *Del porfirismo a la Revolución* (1957-1965), David Alfaro Siqueiros (1896-1974), mural, Museo Nacional de Historia del Castillo de Chapultepec, Conaculta-INAH-Méx., reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia; [ab.] mural V del Palacio de Gobierno de Aguascalientes en donde se muestra la Convención de Aguascalientes (1960-1961), Osvaldo Bama Cunningham (1922-1999), p. 172; [centro izq.] presidente Lázaro Cárdenas del Río, fotografía; Archivo General de la Nación, Fondo Enrique Díaz; [centro der.] mujeres depositando sus votos en las urnas, © 128569, Conaculta-INAH-Sinif-FN-México; [der.] zócalo de la Ciudad de México en la época del llamado "Milagro mexicano", © 2116, Conaculta-INAH-Sinif-FN-México; p. 175; *Emiliano Zapata* (1926), Diego Rivera (1886-1957), edificio sede de la Secretaría de Educación Pública D.R. © 2013 Banco de México, fiduciario en el Fideicomiso relativo a los Museos Diego Rivera y Frida Kahlo, av. Cinco de Mayo, No. 2, col. Centro, del Cuauhtémoc, 06059, México, reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, 2013; p. 179; [arr.] *Asesinato de Madero y Pino Suárez*, F. Dené, óleo sobre cartón, Museo Nacional de Historia, Conaculta-INAH-Méx., reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia; [ab.] Verónica Camarón montado en su caballo, *El Paso Public Library*; p. 180; [arr. izq.] delegados de la convención de Aguascalientes después de haber protestado, 1914, Aguascalientes, © 5718, Conaculta-INAH-Sinif-FN-México; [ab.] Francisco Villa sentado en la silla presidencial acompañado de Emiliano Zapata (1914), ciudad de México, © 8361, Conaculta-INAH-Sinif-FN-México; p. 184; [arr.] Francisco Serrano, Álvaro Obregón, Julio Madero, Francisco Villa, Luis Aguirre Benavides, John Pershing, George S. (circa 1914), © 197998, Conaculta-INAH-Sinif-FN-México; [ab.] Plutarco Elías Calles, ilustración; Edmundo y Leticia López; p. 185; tropas cristeras durante una ceremonia religiosa (1927), Guadalajara, Jalisco, © 5214, Conaculta-INAH-Sinif-FN-México; p. 186; [arr.] Lázaro Cárdenas del Río, ilustración; Edmundo y Leticia López; [centro] Maqueta representando a militares custodiando la fábrica de Río Blanco, frente de ellos se encuentran los obreros de la fábrica, Museo de Historia, Conaculta-INAH-Méx., reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia; p. 187; [arr.] Cárdenas saludando a un grupo de campesinos (1937), Antonio Camillo Jr., Archivo Histórico Guillermo Cameron Townsend; p. 188; *Contribución del pueblo a la Expropiación Petrolera 18 de marzo de 1938* (1938), Elizabeth Caffery (1915-2012), linoleografía, Taller de Gráfica Popular; p. 190; [arr.] José Vasconcelos, ilustración; Edmundo y Leticia López; p. 191; [ab.] un taller de una escuela técnica, fotografía; Emilio Jara; p. 192; [arr.] fábrica de telas; p. 199; [arr.] médico auxiliado por enfermeras aplicando vacunas (1930-1935), © 141361, Conaculta-INAH-Sinif-FN-México; p. 202; [ab.] "Triple Jornada", suplemento feminista de *La Jornada*; p. 203; [ab.] sesión en la Cámara de Diputados, fotografía; Fotodisk; Ricardo Castellanos/Araceli Higuera; p. 205; [arr.] vista desde puerto del barco con exiliados españoles a bordo, fotografía; Archivo General de la Nación, Fondo Delgado, Díaz y García; [ab.] hundimiento del Buque petrolero mexicano *Potrero del Llano* en 1942; p. 206; [arr.] piloto del *Escuadrón 201*, 1945, Distrito Federal, © 117464, Conaculta-INAH-Sinif-FN-México; p. 209; [arr.] *Del Porfirismo a la Revolución* (1957-1965), David Alfaro Siqueiros (1896-1974), acrílico sobre triplay, Museo Nacional de Historia del Castillo de Chapultepec, Conaculta-INAH-Méx., reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia; [centro] fragmento del mural del Palacio Nacional, Diego Rivera (1886-1957), D.R. © 2013 Banco de México, fiduciario en el Fideicomiso relativo a los Museos Diego Rivera y Frida Kahlo, av. Cinco de Mayo, No. 2, col. Centro, del Cuauhtémoc 06059, México, reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, 2013; p. 213; [arr.] biblioteca central de la Ciudad Universitaria de la UNAM, Ciudad de México, fotografía; Jorge González; [ab.] estudiantes de nivel medio superior en un taller de práctica, fotografía; Fotodisk; Ricardo Castellanos/Araceli Higuera; p. 214; [centro] *El Arsenal* (1926), Diego Rivera (1886-1957), fresco (mural), 2.03 m x 3.98 m, edificio sede de la Secretaría de Educación Pública D.R. © 2013 Banco de México, fiduciario en el Fideicomiso relativo a los Museos Diego Rivera y Frida Kahlo, av. Cinco de Mayo, No. 2, col. Centro, del Cuauhtémoc 06059, México, reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, 2013; [ab.] retratos de José Clemente Orozco, David Alfaro Siqueiros y Diego Rivera, ilustración; Edmundo López; p. 216; [arr.] soldado federal con su familia (circa 1915), © 5015, Conaculta-INAH-Sinif-FN-México; [centro] taller de costura, fotografía; Fotodisk; Ricardo Castellanos/Araceli Higuera; p. 217; [arr. izq.] adolescentes en un parque, fotografía; Emilio Jara; p. 220; [arr.] edificio de Petróleos Mexicanos, fotografía; Norma Díaz Duncan; p. 229; [arr.] edificio del IFE, fotografía; Jorge González; p. 234; [arr.] bolsa de valores, fotografía; Emilio Jara; p. 237; [arr.] retratos Lucio Cabañas y Genaro Vázquez; [ab.] presidentes Miguel de la Madrid, Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo; p. 243; desempleados en la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México, fotografía; Emilio Jara; p. 262; [arr. izq.] hoja suelta con la letra del corrido *La muerte del sedicioso e infiel Jesús M. Guajardo*, archivo personal de Antonio Avitia Hernández; [arr. der.] hoja suelta con la letra del *Corrido de los tranvías* (1952), José Chávez Morado, linograbado; [centro] Marciano Silva corridista morenense, colección particular, cortesía del etnomusicólogo José Luis Sagredo Castillo.

